

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

«El adverbio en el español de Argentina»

Autora: M^a Victoria Pérez Martín
Directora: Dra. M^a Ángeles Álvarez Martínez

Departamento de Filología Española

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Capítulo I Consideraciones generales.

1. <i>El español de América</i>	11
2. <i>El español hablado en Argentina</i>	41
3. <i>El adverbio en español</i>	103

LOS ADVERBIOS

Capítulo II

Los adverbios de lugar	127
------------------------------	-----

Capítulo III

Los adverbios de tiempo	225
-------------------------------	-----

Capítulo IV

Los adverbios de modo	383
Los adverbios terminados en <i>-mente</i>	434

Capítulo V

Los adverbios de cantidad	461
---------------------------------	-----

Capítulo VI

Los adverbios de afirmación	553
Los adverbios de negación	572
Los adverbios de duda	603

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

Índice de términos estudiados	649
-------------------------------------	-----

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como principal objetivo el análisis descriptivo del uso del adverbio en el español de Argentina. Nuestra labor es mostrar la diversidad y uniformidad con respecto al español estándar del adverbio - arrinconada y polémica unidad - en un país americano del que aún queda mucho por investigar, pues aunque ya existen algunos trabajos dedicados a su forma de hablar, en la actualidad se echa en falta trabajos descriptivos más minuciosos, que sirvan como referente para nuevas investigaciones que delimiten una modalidad lingüística que posee características propias que nos permiten diferenciarla de otras del ámbito hispánico como puede ser el venezolano, mexicano, etc... .

Ante la riqueza expresiva que en esta parcela existe surgió la idea de llevar a cabo un estudio del español de América, centrándonos sólo en una parte de la oración -la categoría adverbial-, y en una zona -Argentina- cuyos estudios gramaticales son muy productivos e interesantes. La razón de llevar a cabo este trabajo es doble: por un lado, creemos que el español de América no está suficientemente estudiado por lo que respecta a la gramática; y por otro lado, el adverbio ha sido hasta hace poco tiempo una de las partes de la oración que menos atención ha recibido. Por ello realizar un estudio del adverbio en el español de Argentina parecía una labor atractiva y sugerente.

Un estudio como éste conlleva ciertas dificultades a las que debemos enfrentarnos. En primer lugar, debíamos delimitar cuál es el español de América teniendo en cuenta la diversidad existente en todo el continente, así como las distintas regiones lingüísticas establecidas por algunos gramáticos, entre otras cuestiones. En segundo lugar, debíamos centrarnos en una parcela concreta que es el estudio del español de Argentina sin olvidar el conflicto que plantea el aceptar el concepto de modalidad lingüística. En tercer lugar, debíamos reducir nuestra investigación al estudio del adverbio. Estando rodeados de voces discordantes de gramáticos que no se ponen de acuerdo en definir y darle una

identidad a esta parte de la oración, tenemos que dejar bien claro qué entendemos por adverbio.

Tres temas que podrían constiuir una tesis por separado, pero nuestro principal objetivo es describir los usos adverbiales argentinos registrados, señalando las similitudes y diferencias que puedan presentar con respecto al español estándar y que no siempre se han señalado por los que nos han precedido en la investigación.

La hipótesis de este trabajo plantea que el uso adverbial en el español de Argentina no difiere en grandes rasgos del estándar panhispánico y peninsular. Esto obedece a dos motivos:

1. Los cambios gramaticales son muy escasos, pues es la gramática la que permite la unidad y uniformidad lingüística.

2. Las propias características de la zona argentina (y de su colonización) han originado que el asentamiento sea "tardío". Por eso, y por el purismo y el nivel intelectual del pueblo argentino, hay menos cambios.

Resulta curioso que el español de Argentina, que es una de las modalidades del español más fácilmente identificable con un acento más marcado, sea, sin embargo, el que se acerca más al estándar peninsular en los usos gramaticales (excepto el uso del *vos*).

Si pensamos en el material que debíamos usar, nos encontramos con otros obstáculos que complicaron en cierta manera el desarrollo del trabajo. Nos referimos al material bibliográfico, pues a nuestra biblioteca no llegan todos los trabajos que se han dedicado al estudio del español hablado en Argentina o las novedades sobre gramática que deseamos. Asimismo, no se consiguieron ayudas para viajar hacia el país que se estudiaba en cuestión y el intercambio de información fue muy difícil.

A pesar de todo, intentamos realizar un amplio trabajo que consideramos necesario dividir en dos partes bien diferenciadas.

En la primera exponemos brevemente, a modo de introducción para el estudio del adverbio, características del español de América, concretando luego con el español en Argentina, y finalizamos definiendo el adverbio como categoría. Estos puntos nos servirán exclusivamente como base para el posterior desarrollo de este trabajo. Nuestra tarea es únicamente descriptiva, por lo que no creemos necesario extendernos en estos puntos que constituirían material para otro trabajo. No pretendíamos teorizar sobre el funcionamiento del adverbio por más que algunos usos sean sumamente sugerentes.

En la segunda parte analizamos el funcionamiento y significado de cada uno de los adverbios usados en Argentina con el fin de ver en qué se asemejan o diferencian del estándar peninsular.

Estos adverbios están ordenados según las circunstancias que expresan: lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación y duda. Y dentro de cada noción los ordenamos según presentaran oposiciones semánticas o compartieran rasgos que los asemejaran: *arriba /abajo; dentro /fuera; aquí /ahí /allí, ...*

En cada uno de los adverbios presentamos el significado estándar recogido del DRAE de 1992 y ejemplos del corpus elaborado correspondientes a los distintos valores semánticos que pueden tener. A continuación su funcionamiento dentro de la oración: complemento circunstancial, atributo, núcleo nominal, adyacente nominal, incidental, ..., también acompañado de ejemplos aclaratorios. También mostramos los casos de variación como diminutivos, aumentativos, etc. Y por último los datos morfológicos, semánticos y/o sintácticos que puedan ofrecer los diccionarios argentinos o hispanoamericanos utilizados.

Una vez hecho todo el análisis redactamos las conclusiones según los datos obtenidos en nuestro trabajo y comparados con

los del español de Venezuela estudiados por la Dra. Ramos en su tesis doctoral.

Finalmente presentamos la bibliografía consultada.

Para llevar a cabo dicho estudio hemos confeccionado un corpus en el que aparecieran los adverbios españoles en los distintos registros lingüísticos. Así, tomamos ejemplos de textos orales (telenovelas y encuestas a tres hablantes argentinos) y de textos escritos (periódicos, revistas, novelas, poesía y teatro)¹, estando representados tanto los diferentes niveles socioculturales (alto, medio y bajo) como las edades (jóvenes y adultos) y sexo de los usuarios (rasgo poco significativo). Cada ejemplo lleva al lado y entre paréntesis la fuente de donde se ha recogido así como la página o capítulo de vídeo correspondiente. Con todo, procuramos elegir de nuestro extenso corpus aquellos ejemplos más significativos por lo que no aparecen todos los registrados.

Finalmente expresamos nuestra gratitud a la directora Dña M^a Ángeles Álvarez por su apoyo y su interés, aún en la distancia, pues gracias a ellos esta tesis se ha podido llevar a cabo. También deseamos dar las gracias a la Dra Ramos que nos ha brindado su tesis doctoral para consulta y enriquecimiento de nuestro trabajo. No cabe duda de que nuestro agradecimiento ha de extenderse, además, a todos los que nos han ayudado a la recogida de datos.

¹Véase Bibliografía (Fuentes Documentales).

CAPÍTULO I
CONSIDERACIONES GENERALES

EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

1.1. ¿Andalucismo o antiandalucismo?

Uno de los problemas que se plantea al estudiar el español de América es el de la procedencia regional y nivel socio-cultural de los conquistadores y primeros colonizadores de este continente.

Y este estudio de la procedencia regional de los conquistadores y colonizadores nos conduce al polémico tema del andalucismo frente al antiandalucismo del español de América.

Á. Rosenblat en su artículo "El debatido andalucismo del español de América"² nos ofrece una breve reseña sobre los trabajos que se han publicado respecto a esta cuestión. Y vemos como ya desde 1606 Lucas Fernández de Piedrahita, preocupado por la pureza del lenguaje observó que en la costa de Colombia se registraban rasgos lingüísticos similares a los de Andalucía³. Un siglo y medio más tarde, en 1789, Antonio de Alcedo incluye en su *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Orientales o América* voces de origen andaluz (que en palabras de A. Rosenblat "no son nada andaluzas"⁴). Luego, en 1893 Lenz decía que aunque se afirmara que para el español de América fue decisiva la lengua de Andalucía (al ser Cádiz el principal puerto de emigración) y Extremadura, habría que investigar la procedencia exacta de los emigrantes pues muchos de ellos procedían también del Norte de España. En 1901, según Á. Rosenblat, Rufino José Cuervo estudia la introducción del castellano a América en comparación con la difusión del latín. Este lingüista, tras hojear las crónicas de López de Gómara, Juan de Castellanos, Piedrahita y Oviedo y Baños, afirma que los primeros pobladores de América procedían de todas las comarcas de la Península Ibérica. Y como prueba de ello encuentra en aquel continente una mezcla de términos y locuciones de diversas zonas peninsulares como Galicia, Asturias,

²v. Á. Rosenblat, en *Estudios sobre el español de América*, Monte Ávila Editores, Venezuela, 1984, pp.169-212.

³v. Á. Rosenblat, op.cit., p. 171.

⁴v. Á. Rosenblat, op.cit., p.172.

Cataluña, Andalucía, etc. Sin embargo, Rufino J. Cuervo afirmaba que el fonetismo andaluz fue el que prevaleció en América (seseo, yeísmo, aspiración de *-s* final); aunque más tarde, en 1904, rectificaba diciendo que el yeísmo junto con la pérdida de *-d* intervocálica no son rasgos andaluces sino producto de una evolución espontánea⁵. En 1913 Federico Hassen tenía la idea de que el lenguaje popular de América se parecía al andaluz. En 1920 Max Leopold Wagner observó que fenómenos como el yeísmo, seseo, o la conservación de la *h*- procedente de *f*- latina son rasgos andaluces y extremeños que están limitados a una parte de América como Chile, el interior de Argentina, Las Antillas, Venezuela, Colombia y Méjico (los primeros lugares colonizados) y que no se dan en Perú ni en zonas del interior de Méjico ni en América Central por la lenta difusión del español en estas tierras y por la pervivencia de las lenguas indígenas. A. Rosenblat recoge su opinión:

"La emigración sud-española de los primeros dos siglos de la conquista (...) dio a una gran parte de las regiones americanas, hoy de habla española, su propio sello dialectal. Las regiones pobladas más tardíamente o con menos intensidad (...) experimentaron el influjo nivelador de la emigración venida con posterioridad, de las diferentes partes de la Península. Por eso su español es, desde el punto de vista regional, indiferente, y no denuncia ningún dialecto peninsular"⁶.

Al año siguiente Pedro Henríquez Ureña acepta la idea de Rufino José Cuervo de que toda la Península participó en la colonización de América. En un artículo que publica en 1925, según Á. Rosenblat, se opone a la teoría popular del andalucismo y contradice a Wagner, al afirmar que no hubo predominio andaluz en la colonización, y que las costas fueron pobladas después que el interior (y no al revés como decía Wagner); para Henríquez Ureña son las tierras bajas las que presentan los rasgos

⁵v. Á. Rosenblat, op.cit., p.177.

⁶v. Á. Rosenblat, op.cit., p.183.

que Wagner llama *andalucismo*⁷. Comienza así una discusión lingüística entre ambos estudiosos quienes publican sus teorías rechazando las del contrario, hasta que Henríquez Ureña, en un artículo de 1930, señala cinco puntos en los que parece estar de acuerdo con su "contrincante". Puntos que Á. Rosenblat expone:

1. El español de América, considerado en su conjunto, tiene caracteres propios, no procede ni depende de ninguna región especial de España porque todas las regiones estuvieron representadas en la conquista y la colonización.

2. Hay, sin embargo, coincidencias especiales de la América española con Andalucía. Las semejanzas son ligeras en las tierras altas del Nuevo Mundo; son más abundantes en las tierras bajas.

3. Tales semejanzas no permiten, sin embargo, afirmar el andalucismo en América (...).

4. Se ha buscado el origen de esas semejanzas en el supuesto predominio de los andaluces en la conquista del Nuevo Mundo o por lo menos en la colonización de las tierras bajas⁸; pero todos los datos estadísticos que se conocen hasta ahora impiden mantener la suposición.

5. No hay explicación segura todavía del origen de esas semejanzas⁹.

Amado Alonso¹⁰ comparte plenamente la actitud antiandalucista de Henríquez Ureña. Decía que los rasgos de yeísmo, seseo, relajación, aspiración o pérdida de -s final de sílaba, debilitamiento o intercambio $r > l$, $l > r$, aspiración de /x /, o

⁷v. Á. Rosenblat, op.cit., p.183.

⁸Á. Rosenblat parece aceptar ese predominio cuando dice: "Las tierras bajas han sido colonizadas predominantemente por gentes de tierras bajas de España, sobre todo de Andalucía, y tienen más bien impronta andaluza. Las tierras altas tienen más bien sello castellano, y su consonantismo tenso (...) manifiesta la influencia de las lenguas indígenas". V. A. Rosenblat, "El castellano de España y el castellano de América: unidad y diferenciación", en *Estudios sobre el español de América*, p. 227.

⁹v. Ángel Rosenblat, op.cit., pp. 185-186.

¹⁰v. Ángel Rosenblat, op.cit., p.189.

relajación de *-d-* intervocálica, que identifican el español de América con el andaluz no se propagaron desde Andalucía hacia América ya que, por ejemplo, el yeísmo (según él) apareció antes en este continente que en Andalucía y el seseo americano es autóctono. Asegura que el español de América es variadísimo en las diferentes regiones y zonas, y que en las ciudades más importantes de los siglos coloniales no se registran rasgos exclusivamente del andaluz debido a que la conquista y colonización se hizo con pueblos de todas las regiones españolas. Para él la verdadera base lingüística del español de América es la nivelación realizada por los colonizadores durante el siglo XVI, sin prevalecer los rasgos andaluces. Según A. Rosenblat la base del español americano es:

"un español común de España integrado por el habla de todas las regiones peninsulares y teñido de andalucismo"¹¹.

En 1929, Ramón Menéndez Pidal, tomando una postura andalucista, decía que la */s/* predorsoalveolar propia de Andalucía pasó a América y Canarias junto con la aspiración de */x/* (aunque no lo registrara en todo el ámbito hispanoamericano como Argentina, Uruguay y Paraguay) y el seseo¹². Él mismo en 1962 hace un estudio basándose en las teorías antiandalucistas de Henríquez Ureña y Amado Alonso y no le parece acertada la idea de ambos de aceptar como "codependientes"¹³ los rasgos dialectales comunes entre el español americano y el andaluz.

A. Rosenblat también recoge la idea de Tomás Navarro, de 1963, quien opina que en el habla de América hay influencia de todas las regiones españolas pero con predominio de la región andaluza (idea que propuso en un principio Rufino J. Cuervo y en

¹¹v. Ángel Rosenblat, op.cit., p.209.

¹²v. Ángel Rosenblat, op.cit., p.178-179.

¹³Según estos lingüistas los rasgos dialectales surgieron y se desarrollaron libre pero paralelamente. V. Ángel Rosenblat, op.cit., p.208.

1924 Américo Castro¹⁴). En 1963 Rafael Lapesa sugiere que la semejanza entre el andaluz y el español hispanoamericano se ha basado sólo en los rasgos fonéticos, léxicos y muy pocos rasgos sintácticos. Rasgos que abarcan también a Canarias y otras zonas meridionales de la Península. El problema, para él, estriba en saber si esas semejanzas son resultado de evoluciones independientes pero paralelas o debidas a una propagación desde Andalucía hacia América y Canarias. Ante esta disyuntiva opta por la segunda idea aportando un matiz que recoge A. Rosenblat¹⁵:

"...el español de América no es sólo una variedad de andaluz. Lo andaluz o meridional hispánico es uno de los diversos elementos que entraron en su formación"

Con respecto a la influencia de Andalucía existe una gran polémica como asegura Guillermo L. Guitarte¹⁶:

"En la no muy larga historia de la filología hispanoamericana constituye uno de los temas más debatidos la cuestión del andalucismo de América, esto es, la creencia en que rasgos peculiares del habla americana han sido importados de Andalucía"

Esto es lógico si pensamos en los andaluces procedentes de Sevilla y Cádiz que participaron en la conquista y colonización de América. Así, según Guitarte, en el siglo XVII se observan por primera vez semejanzas entre el español de Andalucía y el de América; en el siglo XVIII parte del léxico americano es de origen andaluz. A pesar de esto en los siglos XIX y XX aparece la polémica sobre si existe o no influencia andaluza en América.

G. Guitarte analiza esta polémica desde el punto de vista de Pedro Henríquez Ureña y Rufino José Cuervo. El primero opta por una postura antiandalucista, es decir, para él no existen rasgos andaluces en el español americano; sólo hay semejanza de

¹⁴v. Ángel Rosenblat, op.cit., p.180.

¹⁵v. Ángel Rosenblat, op.cit., p.207.

¹⁶Guillermo L. Guitarte, *Siete estudios sobre el español de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983, p.19.

Andalucía con las tierras bajas americanas como Chile, Río de la Plata, México, Las Antillas y Colombia, pero no debido a factores de importación. Para él no fue sólo Andalucía sino toda la Península la que dio su contingente a la población de América. Cuervo fue el primero que se opuso al antiandalucismo en América. Él, al igual que Menéndez Pidal, asegura que el mayor número de conquistadores era de Andalucía y por eso hay en América una gran abundancia de léxico andaluz. Guitarte, con respecto a la postura adoptada por Cuervo, dice:

"Para él no representa la lengua americana un simple traspaso del castellano de la Península, sino era el precipitado del "cruce y mezcla" de las diferencias dialectales y sociales del conglomerado hispano que se estableció en el Nuevo Mundo"¹⁷.

Nélida Donni de Miranda¹⁸ cree que la base común primitiva que existía en la región litoral durante los siglos XVI y XVII era de origen andaluz y que ello se debe a las circunstancias históricas y poblacionales de la colonización de esta parte del país. Y es que para ella los primeros españoles que llegaron a Santa Fe venían en su mayoría de la zona meridional de la Península aunque más tarde llegaron castellanos con andaluces, vascos y extremeños entre otros.

"... en tierras de América, altas y bajas, se difundió primeramente un habla con rasgos meridionales, coexistentes con algunas características del español norteño en el siglo XVI, y que posteriormente algunas regiones evolucionaron hacia la norma norteña en tanto otras, periféricas como la rioplatense, se mantuvieron dentro de la norma meridional "¹⁹.

Esta polémica se mantiene viva todavía hoy. Así se muestra en el libro de Juan Antonio Frago García²⁰.

¹⁷v. Guitarte, op. cit., p.29.

¹⁸v. Nélida Donni de Miranda, op. cit., p.133.

¹⁹v. Nélida Donni de Miranda, op. cit., p.140.

²⁰*Andaluz y español de América: Historia de un parentesco lingüístico*, Edit. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Sevilla, 1994.

1.2. Nivel sociocultural de los conquistadores y colonizadores.

Con respecto al problema del nivel socio-cultural decía A. Rosenblat²¹ que la conquista y colonización de América por parte de los españoles tuvo carácter " eminentemente urbano"²², por lo tanto el español americano es una prolongación del español que se hablaba en el nivel socio-cultural medio-alto de la Península.

Casi todos los testimonios de la época (crónicas y documentos del siglo XVI²³) coinciden en destacar la diversidad de gente que partió de España hacia América desde 1492 hasta 1559. Acuden personas de todas las capas sociales. El mayor número lo representan los hidalgos, pertenecientes a las clases pobres o inferiores de la nobleza; clérigos, licenciados, bachilleres y funcionarios de la Casa Real que llevaban a sus familias y criados. Les siguen en menor número personas de diferentes oficios (carpinteros, albañiles, mineros, zapateros, herreros, barberos, sastres, mercaderes judíos, latoneros, lapidarios, veterinarios, cirujanos...), marinos (grumetes), soldados de distintas clases sociales, soldados de armas y letras²⁴, soldados de "buena conversación"²⁵ que conocían romances que se cantaban en España, soldados nobles y villanos, campesinos, polizones y presos²⁶.

Había de todo desde el punto de vista social y cultural. Muchos de ellos, incluidos algunos hidalgos o el mismo Francisco Pizarro o los conquistadores Diego de Almagro y Sebastián de

²¹v. Ángel Rosenblat, " Nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores del siglo XVI", en *Estudios sobre el español de América*, Monte Ávila Editores, Venezuela, 1984, p.5.

²²v. Ángel Rosenblat, op. cit, p.22.

²³Crónicas y relatos de algunos conquistadores, testigos directos de aquella empresa, tales como: Gonzalo Fernández de Oviedo, Bartolomé de Las Casas, Cristóbal Colón, Bernal Díaz del Castillo, López de Gómara, Pedro de Cieza de León, el Inca Garcilaso V. Ángel Rosenblat, op. cit, p.22.

²⁴v. Á. Rosenblat, op.cit.,p.35.

²⁵v. Á. Rosenblat, op.cit.,p.39.

²⁶Se sabe por crónicas de la época de la conquista que Colón en sus viajes llevaba a prisioneros, "penados de cárcel", desterrados por sus delitos para que sirvieran a España ayudando al Almirante a conquistar nuevas tierras.V. Ángel Rosenblat, op.cit, p.7.

Benalcázar, eran analfabetos²⁷. Otros como Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Pedro de Valdivia, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Pedro Sarmiento de Gamboa ... dejaron crónicas sobre sus aventuras y desventuras en las nuevas tierras conquistadas²⁸.

Éstos serán, junto con Colón, los Pizarro y sus sucesores, los protagonistas de la conquista de América. Muchos de ellos mueren a causa de las dificultades de adaptación a la nueva tierra, al clima, a la mala alimentación y debido a las batallas y a los duros trabajos que debían realizar. Los que sobrevivían formaban parte de otras expediciones, que partían desde Las Antillas²⁹, o fundaban colonias. En un período no muy largo surgen las nuevas ciudades hispanoamericanas como Santo Domingo en 1496, San Juan de Puerto Rico en 1510, Santiago de Cuba en 1514, La Habana en 1515, Veracruz y Panamá en 1519, ..., Buenos Aires en 1536, ...³⁰.

Estos primeros colonizadores de diversas clases sociales y de cultura diferente fueron nombrados por la corona de Castilla nobles de América con derecho a títulos, tierras y esclavos. Esto produjo un fenómeno de nivelación que influyó en la lengua. A partir de entonces adoptaron el habla de las capas sociales más altas de la Península y comenzaron a usar expresiones como *vuestra merced* (siglo XV) en lugar de *vos* (pronombre que se consideró familiar o de tratamiento de un superior a un inferior)³¹. De ahí que Á. Rosenblat afirme que la base del español hablado en América es el castellano hablado por todos los sectores medio-

²⁷v. Á. Rosenblat, op.cit., p.32.

²⁸v. Á. Rosenblat, op.cit. p.34.

²⁹Primer territorio conquistado.

³⁰v. Á. Rosenblat, op.cit.,p.23.

³¹v. Á. Rosenblat, op.cit.,p.54.

En el *Diccionario crítico etimológico* de J. Corominas aparece *vos* como un pronombre que del siglo XII al XIV conserva el valor de pronombre plural que tenía en latín y como pronombre de reverencia con valor singular. Para evitar la ambigüedad pronto empezó a emplearse *vosotros*. Añade que el singular *vos* siguió empleándose con carácter general en la lengua viva hasta el siglo de oro y que a fuerza de extenderse cada vez más el pronombre *tú* acabó *vos* por perder su valor respetuoso y sólo servía para indicar la falta de familiaridad propia de iguales. V. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, J. Corominas, Gredos, Madrid, 1954.

altos de la Península con escasa manifestación del habla rural o campesina y del argot de los distintos oficios³².

1.3. ¿Y la población indígena?

"Los conquistadores de las distintas capas sociales, se superpusieron a la población indígena como casta dominante, se repartieron entre ellos solares, tierras, indios y el botín de guerra"³³.

Por toda América hubo muchos españoles que se incorporaron a la vida indígena aprendiendo sus lenguas. El intérprete indio y los misioneros representan una primera etapa de aproximación hacia el intercambio de lenguas. No sólo la convivencia entre los indios y los colonizadores favorecía el intercambio de lenguas en ambos sentidos, sino también la evangelización (donde se exigía la enseñanza del español) y el mestizaje.

Según Á. Rosenblat la conquista de América implicaba una hispanización a través de las instituciones políticas, económicas, jurídicas y religiosas.

"Gracias al impulso de aquellos descubridores, conquistadores y colonizadores, la lengua castellana alcanzó una expansión a que ningún otro idioma románico ha podido aspirar"³⁴.

Dice Á. Rosenblat que "la enseñanza del castellano implicaba en aquella época la enseñanza del latín"³⁵. Los misioneros difundían la gramática latina del libro *Arte* de Nebrija. Sin embargo el español se aprendía por comunicación y uso.

³²v. Á. Rosenblat, op.cit.,p.69.

³³v. Á. Rosenblat, op.cit.,p.49.

³⁴v. Juan M. Lope Blanch, *Ensayos sobre el español de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993, p.37.

³⁵v. Á. Rosenblat, "La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492", *Presente y futuro de la lengua española*, II, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, p.194.

La gran diversidad de lenguas con las que se encontraron los españoles al colonizar América contribuyó a que se eligiera en cada región una lengua indígena general. No hay que olvidar que la lengua es principalmente un elemento de comunicación y, por tanto, desde el momento en que se ponen en contacto varios pueblos de lenguas diferentes, siempre prevalecerá la más sencilla como vehículo de comunicación. Así se adoptó el náhuatl desde México hasta Nicaragua; el quechua se extendió por diversas partes de Perú, por todo el noroeste argentino (conservándose hoy, según Á. Rosenblat, en la provincia de Santiago del Estero), por Ecuador, Colombia y el Alto Amazonas; el muisca se generalizó en Colombia; y el tupiguaraní en Paraguay, el litoral rioplatense y gran parte de Brasil. Lenguas que se cultivaron hasta el siglo XVIII. Aquella idea también contribuyó a que poco a poco se fueran perdiendo otras lenguas indígenas como el aimara, totonaco, tepehua, mixteco, zapoteco

Dicha diversidad también hizo que se acelerara el proceso de hispanización para imponer la lengua española como única. Así, a mediados del siglo XVI, Carlos V envía una cédula al virrey de Nueva España en la que exigía que se obligase a todos los indios a aprender el castellano. Imposición violenta que luego fue abolida por Felipe II quien en 1580 dispuso que se establecieran cátedras de lenguas americanas aborígenes y que los sacerdotes aprendieran la lengua indígena de la zona a la que iban destinados. De este modo los evangelizadores se convierten en gramáticos. Se establece como lengua de evangelización en náhuatl en México, el quechua en Perú, el aimara en Bolivia y el guaraní en Paraguay.

"Los españoles de la primera hora tuvieron -casi todos- que aprender las lenguas indígenas. Sobre todo los misioneros -franciscanos, dominicos, agustinos y más tarde los jesuitas- que emprendieron la ardua tarea de la catequización y el adoctrinamiento en las lenguas de los indios de cada región. Y las estudiaron y las enseñaron y las cultivaron, y penetraron en la vida indígena, y en su pasado y en su cultura. (...) Es sin duda importante el hecho de que una parte de la población india -las capas

superiores- haya adquirido su español a través de la enseñanza misionera, y sobre todo con misioneros compenetrados con las lenguas indígenas"³⁶ .

La primera gramática de lengua indígena americana que aparece es la del quechua escrita por Fray Domingo de Santo Tomás en 1560 y titulada *Gramática o arte de la lengua de los indios de los reinos del Perú*. Además, presentó su vocabulario en *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*.

En el siglo XVII aún se cultivaban y difundían las lenguas indígenas de carácter general, pero en el siglo XVIII se produjo una renovación de la enseñanza imponiéndose, de nuevo, el aprendizaje del español sobre las otras lenguas. En 1770, expulsados los jesuitas de América, Carlos III impone el uso del español como lengua para la evangelización y prohíbe difundir y estudiar las lenguas indígenas. Pero aún así no se logra la total hispanización porque nadie pasa a hablar otra lengua de un día para otro aunque haya un Real Decreto.

La hispanización de Las Antillas sí fue rápida, dando lugar a una lengua mixta. Se hispanizaron totalmente pero al caer, más tarde, bajo la dominación francesa y al aparecer los esclavos africanos se introduce el francés y varias lenguas de África. También en Cuba y en Santo Domingo se formaron núcleos de indígenas hispanizados que aportaban al español vocablos de sus propias lenguas. No obstante la cohesión cultural entre indios y colonizadores fue más compleja en las grandes poblaciones indígenas donde la hispanización no significó la desaparición de sus culturas.

Si bien los misioneros fueron los que dieron un mayor impulso al aprendizaje del español y sirvieron de puente entre esta lengua y las lenguas aborígenes, es con el mestizaje con lo que realmente se logra la total hispanización. Los mestizos se

³⁶V. A. Rosenblat, *ibidem* pág.

convirtieron en todo el continente en los mejores intérpretes y gramáticos.

"Los mestizos fluctuaron entre la vida española y la indígena y fueron a la vez agentes de indianización y de hispanización. (...) El bilingüismo de amplios sectores indios, mestizos y hasta blancos, explica la considerable influencia, (...), de las lenguas indígenas sobre el español de las mesetas. (...)"³⁷.

Para Á. Rosenblat, en la actualidad, América no sólo está profundamente hispanizada sino que se está convirtiendo en "el más poderoso campo de hispanización del mundo"³⁸.

Opina este lingüista³⁹ que gracias a los actuales medios de comunicación, la radiodifusión, el nacionalismo, las escuelas, el servicio militar, la emigración del pueblo a las grandes ciudades,..., las lenguas indígenas que sobrevivieron se van hispanizando a la vez que aportan vocablos, rasgos de entonación, sufijos, y en regiones bilingües hasta moldes sintácticos.

1.4. *La fragmentación lingüística de Hispanoamérica.*

Otra cuestión que se debe tratar es la de las distintas regiones lingüísticas que se encuentran dentro de América.

Pedro Henríquez Ureña⁴⁰ basándose en la proximidad geográfica, la política, la cultura y el substrato indígena (lucayo, náhuatl, quechua, araucano y guaraní) sobre el que se impuso el castellano, señala cinco regiones dialectales en América:

1. La región antillana o del Caribe (Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo, Venezuela, Colombia) bajo la influencia del araucano.

³⁷v. Ángel Rosenblat, "Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas de América", en *Estudios sobre el español de América*, Monte Ávila Editores, Venezuela, 1984, p.160.

³⁸v. Á. Rosenblat, op.cit., p.216.

³⁹v. Á. Rosenblat, op.cit., p.216.

⁴⁰v. Á. Rosenblat, *El castellano de España y el castellano de América*, p.36-37.

2. La mejicana (Méjico, América Central, Estados Unidos) con influencia del náhuatl.

3. La andina (Andes de Venezuela, Meseta de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Noroeste de Argentina) bajo la influencia del quechua.

4. La chilena (Chile) con influencia del araucano.

5. La rioplatense (Argentina, Uruguay, Paraguay) bajo la influencia del guaraní.

Él mismo hace una distinción en todo el continente americano entre *tierras altas* y *tierras bajas*⁴¹ atendiendo sólo a los rasgos fonéticos. Según este lingüista las diferencias fonéticas que se registran se deben principalmente al clima. Así por ejemplo el sistema consonántico y vocálico del habla de la ciudad de México (tierra alta y fría) se diferencia del de la ciudad de Veracruz (tierra baja y caliente). En las tierras altas la articulación de las consonantes es precisa y fuerte y la de las vocales es débil y breve; mientras que en las tierras bajas ocurre lo contrario.

Un breve resumen de dichas diferencias⁴² sería:

En las tierras bajas la *-s* final de sílaba y de palabra se aspira y se pierde igual que la *-d-* intervocálica y la *j*; la *-r* y *-l* implosivas se neutralizan o desaparecen; y la *-r* se puede aspirar [cahne] o vocalizar [poique] o asimilarse a la consonante que le sigue [cueppo]. El sistema vocálico es muy fuerte.

Y en las tierras altas se conserva la *-s* implosiva y la *-d-* intervocálica; la *-r* y *-l* no se neutralizan ni se pierden; y la *j* se articula casi como la castellana. Y el sistema vocálico es muy débil pudiendo perderse algunas vocales⁴³.

⁴¹v. Henríquez Ureña, "Observaciones sobre el español en América", *Revista de Filología Española*, VIII, 1921, p.359.

⁴²v. Henríquez Ureña, op.cit, p.372-373.

⁴³Las lenguas amerindias influyeron sobre el español hablado en las tierras altas, de ahí ese fuerte consonantismo. Y eso se debe a que en esas tierras había más número de indígenas que de españoles los cuales tuvieron que aprender aquellas lenguas. En las tierras altas, por lo tanto, influye el fonetismo indígena y en las tierras bajas el castellano meridional. V. Lope Blanch, *Ensayos sobre el español de América*, p.42.

Á. Rosenblat, como fiel discípulo suyo, también habla de esa dicotomía entre tierras altas y tierras bajas⁴⁴. No obstante, en su opinión, las diferencias fonéticas no se deben a la influencia climatológica⁴⁵ sino a la influencia del substrato fonético de las lenguas indígenas sobre el español, que se aprecia en las tierras altas, y a la firmeza y casticismo del castellano meridional reflejado en las tierras bajas.

"El consonantismo de las tierras altas así como su vocalismo y su entonación se apartan notablemente de la corriente general del castellano y postulan la intervención de una fuerza extraña, que no puede ser sino el fonetismo de las lenguas indígenas de la meseta"⁴⁶.

En su opinión debemos hablar de una primera etapa de la lengua en momentos de la conquista, tanto en las tierras bajas como en las altas, en donde se registraron todos los cambios que presentaba el español peninsular de aquella época: seseo, aparición del fonema /x/ < /s̃/ y /z̃/, la pérdida de *h*- aspirada procedente de *f*, la pérdida de la *-d* final. Y, además, se adaptaron vocablos indígenas a la fonética del español como por ejemplo: *Huitzilpochtli* > *Huichilobos*, *Cuitláhuac* > *Cuedlavaca*, *Huáscar* > *Guáscar*⁴⁷. Pero cuando surge el bilingüismo y la influencia de las lenguas indígenas sobre el español nos encontramos con una segunda etapa de la lengua que no se aprecia en Las Antillas (el taíno y la demás lenguas desaparecieron rápidamente), ni en las costas donde las tribus desaparecieron o se marcharon hacia el

⁴⁴Las tierras bajas son las vastas regiones de las costas y de los llanos que las prolongan y las tierras altas la vasta porción de mesetas que se extienden desde México, a través de la cordillera de América Central y de los Andes de América Sur, hasta el Norte argentino". V. Juan M. Lope Blanch, *Ensayos sobre el español de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993, p.43.

⁴⁵El clima sólo influyó en las lenguas indígenas americanas no en el español que se implantó en el siglo XV. V. Juan M. Lope Blanch, op.cit., p.42.

⁴⁶v. Á. Rosenblat, "Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas de América" en *Estudios sobre el español de América*, p. 159.

⁴⁷v. Á. Rosenblat, op.cit., p.160.

interior, sino en las tierras altas de América donde se observa un reforzamiento de las consonantes implosivas, la aparición de nuevos grupos consonánticos y una entonación nueva que quedó plasmada en la obra de muchos misioneros:

"La fidelidad al fonetismo indígena fue general en la obra de los misioneros y entre los cronistas y escritores de la segunda hora y de las generaciones siguientes"⁴⁸.

Por lo tanto para Á. Rosenblat estamos ante un contraste entre dos tipos de regiones: unas que adoptaron las tendencias del español peninsular y otras en las que influyó el fonetismo indígena.

Con el paso del tiempo y la convivencia de blancos, indios y mestizos el fonetismo español de las tierras bajas (aspiración de /s/ y /x/ ...) se extiende a las tierras altas. El hecho obedece al bilingüismo y al mestizaje y como dice Á. Rosenblat:

"a la declinación de la influencia indígena (...) el indio se disuelve en el mestizo y olvida su propia lengua"⁴⁹.

Aunque en otro artículo publicado expone:

"Nos parece indudable que los hablantes mestizos e indios comunicaron a su español sus propios hábitos articulatorios y auditivos, y que aún en las grandes regiones donde se ha perdido la lengua indígena, persisten en las nuevas generaciones los viejos hábitos"⁵⁰.

Las migraciones según Lope Blanch también ayudan a la expansión del fonetismo de unas tierras a otras, y ofrece este ejemplo:

⁴⁸v. Á. Rosenblat, op.cit.,p.161.

⁴⁹v. Á. Rosenblat, op.cit.,p.163.

⁵⁰v. Á. Rosenblat, "Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico:el español y las lenguas indígenas de América", en *Estudios sobre el español de América*, Monte Ávila Editores, Venezuela, 1984, p.160.

"El español de Nuevo Méjico y Colorado (tierras altas) tienen rasgos propios de las tierras bajas debido a las migraciones. Y así convergen en un mismo lugar fonetismo de tierras altas con fonetismo de tierras bajas"⁵¹

Para Lope Blanch⁵² esta dicotomía entre tierras altas y bajas puede ser válida si se tiene en cuenta que las poblaciones indígenas de las tierras bajas no estaban muy desarrolladas cultural y políticamente, frente a las poblaciones de las tierras altas que presentaban un gran desarrollo y que han subsistido hasta hoy⁵³.

Pero también le parece un poco ambigua porque en su opinión en un mismo país existen tierras altas y tierras bajas así por ejemplo Guatemala, El Salvador y Oaxaca son territorios que a veces aparecen citados como pertenecientes a tierras bajas y otras veces a tierras altas. La razón, para este lingüista, se encuentra en que estos territorios tienen amplias costas y elevadas mesetas.

Otra objeción que hace Lope Blanch a la teoría de Á. Rosenblat tiene que ver con la influencia de las lenguas indígenas. Según Lope Blanch los dos territorios hispanoamericanos en donde más han influido las lenguas indígenas sobre el español son la península de Yucatán y el Paraguay, dos tierras bajas en las que para Á. Rosenblat existía un fonetismo de corte castellano meridional. ¿Cómo explicaba entonces Á. Rosenblat este extraño hecho? Pues aludiendo a la influencia de las lenguas amerindias.

"Yucatán es tierra baja, pero su fonetismo, de influencia maya corresponde al de las tierras altas de Guatemala, centro de desarrollo e irradiación de la vieja cultura maya. Santiago del Estero, en la Argentina, es tierra baja pero su fonetismo, de influencia quechua,

⁵¹v. Juan M. Lope Blanch, op.cit., p.52.

⁵²v. Juan M. Lope Blanch, op.cit., p.43.

⁵³En esas tierras altas el número de indígenas era mayor al de los colonizadores los cuales tuvieron que aprender necesariamente aquellas lenguas amerindias dando lugar a un bilingüismo y mestizaje. V. Juan M. Lope Blanch, op.cit., p.43.

responde al de las tierras altas de Bolivia y el Perú, de donde procedió una parte de su población colonizadora, quechuizada además por acción misionera⁵⁴.

Concluye Lope Blanch⁵⁵ resumiendo los tres puntos débiles que encuentra en la tesis de Á. Rosenblat:

1. Suponer una influencia indígena en el sistema consonántico español de las tierras altas cuando se puede comprobar que el sistema fonético de esas lenguas no era fuerte y no se parecía en nada al castellano al no tener muchas de sus consonantes.

2. Considerar que las hablas andaluzas eran una prolongación continuadora de tendencias inmutables y necesarias del castellano.

3. Querer encontrar una sola causa para explicar distintos fenómenos lingüísticos producidos a través de los siglos en el amplio mundo hispanoamericano no sólo lingüística e históricamente sino demográfica, social y culturalmente.

1.5. *Unidad y diversidad lingüística en el español de América.*

Otro problema es el de la unidad y diversidad. ¿Debemos hablar de una unidad lingüística en el español de América o por el contrario de diferentes hablas regionales? Á. Rosenblat⁵⁶ se planteó esta misma cuestión: "¿es el español de América una unidad armónica y coherente del español general o presenta diferenciación estructural?" Responde con una frase muy curiosa: *Cada pájaro tiene su canto*⁵⁷.

A la unidad lingüística no sólo afectan rasgos fonéticos como la influencia del fonetismo indígena que ya hemos explicado sino el léxico que es muy variado. Cada región, dice A. Rosenblat, tiene

⁵⁴v. Á. Rosenblat, op.cit., p.162.

⁵⁵v. Juan M. Lope Blanch, op.cit., p.93.

⁵⁶v. Á. Rosenblat, "El castellano de España y el castellano de América: unidad y diferenciación" en *Estudios sobre el español de América*, p.226.

⁵⁷v. Á. Rosenblat, *ibídem* pág.

su propio vocabulario que se traspasa o se extiende a otras regiones gracias a la intercomunicación e inmigración. Así un mismo vocablo como *zopilote*⁵⁸ (México) puede adoptar otras formas al cambiar de país: *zope*, *zoncho* (Costa Rica), *zamuro* (Venezuela), *jote* (Chile). Y una misma fruta se llama *banana* en Argentina y *cambur* en Venezuela. Continúa A. Rosenblat diciendo que el léxico de cada región constituye un sistema coherente diferente del de otras regiones.

Y concluye su estudio con esta idea:

"Puede afirmarse que junto a la diferenciación regional y hasta local, hay cierta tendencia a la unidad hispanoamericana"⁵⁹.

Unidad, que aclara, no es incompatible con la diversidad:

"La diversidad regional es inevitable y no afecta a la unidad si se mantiene como hasta ahora, la mutua comprensión"⁶⁰.

Unidad que tiene que ver no sólo con los rasgos peculiares hispanoamericanos sino con los rasgos comunes que presenta con el español general: su sistema fonético, su gramática, y su léxico. Unidad que reposa en la lengua española culta (la lengua de la literatura y prensa), que es el denominador común de todas las hablas de origen español, y no en la lengua familiar ni popular que es muy diversa y que tiende a diferenciarse cada vez más del español general.

Zamora Vicente⁶¹ también coincide en la sólida homogeneidad del español de América.

⁵⁸Ejemplo de A. Rosenblat. V. op.cit., p.228.

⁵⁹v. A. Rosenblat, op.cit., p.231.

⁶⁰v. op.cit., p.231.

⁶¹v. Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid, 1967, p.378.

Por el contrario para Lope Blanch⁶² el español de América presenta una gran complejidad y heterogeneidad. Nos dice que en la conformación de las diversas hablas hispanoamericanas han intervenido muchos factores como la influencia de las múltiples lenguas indígenas, el origen regional de los conquistadores y colonizadores y su nivel sociocultural, el grado de desarrollo de la población indígena, las distintas etapas o fases de la conquista, el contacto con la metrópoli, el aislamiento, las actitudes conservadoras e innovadoras de los grupos de colonos, la inmigración, el bilingüismo, etc. Factores que hacen que cada región tenga sus propios rasgos lingüísticos. Un ejemplo que propone es el siguiente:

Las hablas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba representan diferencias obvias aunque los factores que intervinieron en su conformación fueron los mismos o muy semejantes tales como la época de la colonización (época antillana), la población indígena, la desaparición de sus lenguas, el pertenecer a las tierras bajas insulares, etc. Además, Méjico, Lima y Bogotá capitales de virreinos estaban rodeados de muchas poblaciones indoamericanas pero sus hablas están bien diferenciadas.

Ya Henríquez Ureña⁶³ advertía de la complejidad y diversidad del español hablado en América debido a los factores climáticos, diferencias de población, contactos con lenguas indígenas, niveles socio-culturales, aislamiento ... factores que han creado esas diferencias fonéticas, morfosintácticas y léxicas que caracterizan a cada región.

En síntesis, el castellano, extendido en el siglo XV por casi toda la Península, es el que se incorporó a las nuevas tierras conquistadas por la corona de Castilla es decir, por Canarias y por América. Se introduce en América una lengua que, según S.

⁶²v. Lope Blanch, op.cit, p.50.

⁶³v. Henríquez Ureña, trabajo citado por Lope Blanch, op.cit, p.54.

Martorell de Laconi, se encuentra en un período inestable pues no ha alcanzado la plenitud.

"El siglo XV es un período de gran inestabilidad lingüística en España por dos razones fundamentales: la lengua castellana por influencia de las lenguas clásicas se encuentra en un período de auto-observación con las consiguientes modificaciones y correcciones principalmente morfosintácticas; además, el sistema fonológico está en plena evolución y se consolidará en la segunda mitad del siglo XVI y primer cuarto del XVII, aunque los cambios que se darán definitivamente habían ya comenzado a producirse dialectalmente"⁶⁴.

A finales del siglo XV, cuando se produce la colonización americana, aparece la primera gramática castellana de Antonio de Nebrija. En el siglo XVI se van a producir cambios fonéticos en el español de la Península que van a pasar hacia América, como el ensordecimiento de las consonantes sonoras **z**, **s**, **j** que se igualan con **c**, **ss**, **x** respectivamente y donde la **z** y la **j** van a dar el mismo sonido [x]; el seseo, el ceceo, el yeísmo y la aspiración de **s** final de sílaba característicos del sistema meridional.

El español de América a pesar de presentar zonas dialectales diferentes (por la fonética y léxico) constituye una modalidad del español estándar. Y esta modalidad lingüística del español está formada por un conjunto de variedades en ocasiones comunes a otras zonas del ámbito hispánico y en otras ocasiones exclusivas de América. Para S. Martorell "el español de América guarda cierta uniformidad y es algo diferente del de España"⁶⁵ y enumera las causas que han provocado dicha unidad:

1. La presencia de arcaísmos. En América quedarán restos del español implantado en el momento de la conquista y colonización

⁶⁴Susana Martorell de Laconi *El español de la argentina con especial referencia a Salta*, Instituto salterno de Investigaciones dialectológicas, Santiago del Estero, 1993 ,p.4.

⁶⁵v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.1.

que constituirán la base del español americano. Rasgos que en España ya han desaparecido o evolucionado y que han podido entrar más tarde en América o no.

2. La influencia de la lenguas aborígenes de América, siendo la principal aportación el léxico seguido de la entonación, rasgos morfosintácticos y fonéticos.

3. La evolución del español en tierras americanas que tomará otras vías diferentes a las del español peninsular debido principalmente a la separación geográfica. Dicha evolución tendrá que ver con la nueva ordenación social, la aceptación del léxico indígena, la creación de nuevos sistemas debido a la forma interna del lenguaje, arcaísmos, etc.

4. La influencia de las lenguas extranjeras provocada por la inmigración europea, la cercanía de algunos países a Estados Unidos, etc.

1.6. *Principales características del español de América.*

Con respecto a la fonética:

- El cambio de e>i, i>e, o>u, u>o por influencia del quechua que sólo tenía tres vocales: a, i, u con alófonos de distinta abertura. (Ecuador, Perú, Bolivia y Noroeste argentino⁶⁶).

- La reducción de hiatos: ea> ia.

- El seseo (también en el español meridional). Ausencia del fonema interdental fricativo sordo / θ /. Según S. Martorell⁶⁷ este hecho justifica la teoría del andalucismo en América. Si bien este fenómeno no se había consolidado en España en aquella época de la colonización ya se registraba dialectalmente entre los conquistadores y colonizadores de procedencia andaluza.

- La aspiración de [-s] en posición implosiva, final de palabra o de sílaba. No obstante, se mantiene la s en parte

⁶⁶v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.12.

⁶⁷v.Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.8.

de México, Perú, Colombia, Guatemala, Costa Rica y Bolivia⁶⁸.

- La aspiración de [x]. Rubén del Rosario⁶⁹ la registra en el Norte de México, la sierra del Ecuador y Perú y dice que esta aspiración es más fuerte en Chile, Argentina y Uruguay.

- la aspiración de / f / inicial etimológica en [h] o [x] como *juerte, jue, juerza*, ... en zonas rurales de América y España (Andalucía, Extremadura, Canarias)⁷⁰.

- Relajación y desaparición de *-d-* intervocálica postónica que se registra desde el siglo XIV en España en las terminaciones de los participios y que más tarde se extendió a otros casos⁷¹.

- El yeísmo (extendido en casi todo el ámbito hispánico). Consiste en la desfonologización del fonema / l / al producirse la neutralización del rasgo lateral que lo iguala con el palatal sonoro / y / y en algunos casos en el prepalatal sonoro rehilado medieval / z ⁷². Dice S. Martorell que existen zonas en América en las que no hay yeísmo como en la zona guaranítica y en regiones de la cordillera del norte por influencia de las lenguas quechua, aimara y guaraní que tienen el fonema / l /. Para Rubén del Rosario el fonema /y/ del habla popular se pronuncia como el /s/ inglés.

- El fonema / r- / alveolar vibrante múltiple en grandes regiones de América es fricativa asibilada / r- / con articulación alveolar como en el interior de Argentina mientras que en la zona rioplatense es vibrante múltiple⁷³.

- Cambio r > l , l > r en posición implosiva.

⁶⁸v. Rubén del Rosario, *El español de América*, Troutman Press, Estados Unidos, 1970, p.17.

⁶⁹v. Rubén del Rosario, *Ibidem*.

⁷⁰v. Susana Martorell de Laconi, *op.cit.*, p.9.

⁷¹v. Susana Martorell de Laconi, *op.cit.*, p.9.

⁷²v. Susana Martorell de Laconi, *ibidem* pág.

⁷³v. Susana Martorell de Laconi, *op.cit.*, p.8.

- La "tonada" o entonación diferencia las regiones del español americano. Es una aportación de las lenguas indígenas que permite conocer cuál era la lengua aborigen de cada región. "La entonación americana es riquísima en modulaciones con acentos exagerados y descensos melódicos, mientras que el español de la Península tiende a evitarlos"⁷⁴. Sin embargo, la entonación argentina es de influencia italiana que nada tiene que ver con las lenguas indígenas.

En cuanto a la morfosintaxis:

M^a Ángeles Álvarez Martínez en su trabajo *La gramática española en América* expone los siguientes rasgos:

- El cambio de género y número en algunos sustantivos. (Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú y Chile)
- Discordancia de género y número por influencia del quechua. (Perú)
- Adjetivos con función de adverbios. (Chile, México, Venezuela)
- Concordancia del adverbio *medio* con el adjetivo al que modifica. (Venezuela, Ecuador y Perú)
- Adverbios que admiten aumentativos y diminutivos. (Venezuela, México y Perú)
- Empleos adverbiales anómalos como *ahí* con valor temporal y modal frente al valor locativo del estándar. (Venezuela)
- Uso anómalo de preposiciones. (México, Puerto Rico, Perú, Paraguay, Las Antillas y Chile)
- Uso del diminutivo *-ito* en todas las categorías gramaticales. (Ecuador)
- Diminutivos en *-acha* por influencia del quechua. (Perú)
- Predominio de ciertas sufijaciones en *-ada* e *-ida*: *platicada, leída*. (México)

⁷⁴v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.12.

- El leísmo. (Las Antillas, Ecuador y zona andina de Perú)
- Ausencia de leísmo. (México, Venezuela y la costa de Perú)
- La invariabilidad numérica de *le*. (Las Antillas, Colombia, Venezuela y Chile)
- Tendencia a reforzar el complemento directo con el pronombre acusativo correspondiente. (Chile y Perú)
- Empleo de *los* por *nos*. (Ecuador)
- Uso de las formas *se los* y *se las* en construcciones del tipo *Ya se los dije, Ahora se las cuento*. (México y Venezuela)
- Tendencia a la desaparición de *cuyo*. (Colombia y Chile)
- Anteposición del posesivo *mi* a un nombre en vocativo. (Chile, México y Venezuela)
- Redundancia del posesivo: *su casa de su mamá*. (Perú)
- Empleo de *nosotros* para el femenino. (Ecuador)
- Uso de *con ti, con tú, con mí, con yo*. (Ecuador)
- Queísmo y dequeísmo. (Venezuela, México, Perú, Colombia y Chile)
- Redundancia anómala de sujetos pronominales *yo* y *tú*. (Las Antillas)
- Preferencias de las formas simples de los verbos a las compuestas. (Argentina y Chile)
- Sustitución del futuro por la perífrasis *voy a* (Argentina, Colombia, Perú, Venezuela y Chile)
- Uso del pluscuamperfecto de indicativo con valores distintos al estándar. (Bolivia)
- Desaparición del futuro de subjuntivo. (Argentina, Chile, Colombia y México)
- Uso del imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo terminado en *-ra* (Argentina, Chile, México, Colombia, Venezuela y Chile)
- Poco uso de los subjuntivos. Ciertas formas de subjuntivo son sustituidas por las de indicativo. (Puerto Rico, Las Antillas, Argentina y Perú)

- Difícil diferenciación entre los perfectos simple y compuesto de indicativo. (Argentina)
- Diferenciación clara entre el pretérito perfecto 'acción no concluida' y el pretérito indefinido 'acción terminada'. (Colombia)
- Uso muy generalizado del pretérito perfecto por el indefinido. (Perú)
- Distribución diversa entre estos dos tiempos. (México y Venezuela)
- Empleo del pretérito imperfecto de indicativo en la apódoxis de las condicionales: *Si tuviera dinero compraba*; y como forma de cortesía: *Yo quería pedirle un favorcito*. (Colombia)
- Neutralizaciones entre los modos subjuntivo y el condicional: *si iría a tu casa, como si estaría cansada*. (Perú)
- Uso de las forma *cantábanos* por *cantábamos*, *íbanos* por *íbamos*. (Las Antillas y Venezuela)
- Usos personales del verbo *haber*. (Las Antillas, Colombia, Perú, Venezuela y México)
- El verbo auxiliar *haber* no varía en la primera persona: *Yo ha sido*. (Las Antillas)
- Usos irregulares de los verbos *haber* y *hacer*. (Ecuador y Venezuela)
- Construcciones sintácticas irregulares por influencia de lenguas indígenas o del inglés. (Bolivia, Las Antillas, Puerto Rico, Colombia y Perú)
- Empleos anómalos de gerundios. (Colombia, Las Antillas y Ecuador)
- Uso del verbo *ser* en lugar de *haber* para la formación del pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo (en zonas marginales y rurales). (Colombia)
- Variación entre *ser* y *estar*. (Venezuela)
- Infinitivos usados como verbos de las subordinaciones de finalidad con *para*: *el motivo de la conferencia es para la compañía desmentir los falsos rumores*. (Las Antillas)

- Infinitivos con sujeto pronominal: *Él corrigió todas las pruebas para yo poder descansar*. (Las Antillas, Puerto Rico y Perú)

- Pronominalización de verbos que no lo son en el estándar. (Chile y México)

- El voseo. Rasgo del español del siglo XV que ha desaparecido en España y está todavía vigente en el español americano, como en el español de Argentina. Este fenómeno consiste en el uso de *vos*, pronombre de segunda persona del plural aplicado a la segunda de singular, *tú*, y con las formas verbales correspondientes del plural. *Vosotros cantáis, vos cantás; vosotros tenéis, vos tenés; vosotros partís, vos partís*⁷⁵. Dice S. Martorell que en América el *tuteo* desplaza al *voseo* en las grandes ciudades que están en contacto con España como Las Antillas, Ecuador, México o Perú. En algunos países coexisten ambos usos, en otros no existe.

- La segunda persona plural del imperativo elimina la *-d* final como ocurría en España en el siglo XVI: *mostrá, poné*⁷⁶.

- Preferencia de la forma *ustedes* (con el verbo en tercera persona del plural) a *vosotros*. (Argentina, Venezuela, Ecuador, Bolivia y México). Desaparecen las formas pronominales *ti, contigo, os* y *vuestro*. *Os* es sustituido por *los, las, les*, y en lugar de *vuestro* se usa *de ustedes*⁷⁷.

- Mezcla del voseo y tuteo en los sistemas pronominales y verbales. (Argentina y Venezuela)

- Usos causales, temporales y condicionales de la preposición *de* (arcaísmo). (Paraguay)

⁷⁵"Las formas verbales de segunda persona del plural sufren cambios morfofonemáticos durante los siglos XIV y XV que van desde la eliminación de la [d] fricativa postónica de la terminación *atis* > *ades* > *aes* ; *etis* > *edes* > *ées* ; *itis* > *ides* > *íes*, a la formación de las nuevas terminaciones que siguieron por dos caminos al parecer más o menos paralelos: *-áis, -as* ; *-éis, -és* ; *ís*. En España se imponen las formas diptongadas definitivamente entre 1560 y 1570." v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.5.

⁷⁶v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.5.

⁷⁷v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.6.

- Empleo de la construcción distributiva *cada que*; de las construcciones causales *demás que*, *mayormente que*, *mediante que*, *cuantimás*; y construcciones claramente arcaicas como: *un mi hijo*, *ese mi hermano*, *otro mi amigo*. Paraguay)

En cuanto al léxico:

Podemos decir que presenta una gran variedad y riqueza que refleja la complejidad que ha tenido el desarrollo cultural de Hispanoamérica. Así lo explica Zamora Muné⁷⁸.

Predomina el léxico de origen español común entre los distintos países americanos. M^a Beatriz Fontanella⁷⁹ dice que dentro de este caudal léxico de origen hispánico perduran en diversas regiones americanas términos desusados en el español peninsular actual como *aflijir* 'preocupar', *bravo* 'irritado', *lindo* 'hermoso', *liviano* 'ligero', *pollera* 'falda', *escobilla* 'cepillo'.

Debido al proceso de koinización, producido durante las primeras etapas del español de América, se conservan en el léxico americano voces originarias de distintas regiones españolas. Así se emplean andalucismos como *amarrar* 'atar', *guiso* 'guisado', *limosnero* 'pordiosero'; leonesismos como *carozo* y *lamber*; y portuguesismos como *bosta*, *cardumen* y *laja*⁸⁰.

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta es que en muchos casos hubo cambios de significado para adaptar términos a la nueva realidad. Así, según M^a Beatriz Fontanella, podemos encontrar: *estancia* 'finca rural', *arribar* 'llegar a un lugar', *atracar* 'arrimar un vehículo', *botar* 'tirar'⁸¹, etc.

También hubo cambios semánticos en la denominación de elementos de la fauna y la flora con términos europeos que

⁷⁸v. Zamora Muné, *Dialectología Hispanoamericana. Teoría, descripción, historia*, Almar, Salamanca, 1982.

⁷⁹v. M^a Beatriz Fontanella, *El español de América*, Edit. Mapfre, Madrid, 1992, p. 167.

⁸⁰v. M^a Beatriz Fontanella, op.cit., ibídem pág.

⁸¹v. M^a Beatriz Fontanella, op.cit., ibídem pág.

designaban originariamente a otros referentes. Por ejemplo al *ananás* se le denominó *piña*, al *caimán*, *lagarto*, al *pavo*, *gallina de tierra*, al *puma*, *león*, y al *jaguar*, *tigre*.

Debido a la gran masa inmigratoria se aprecia una influencia de lenguas extranjeras tales como el inglés, francés, italiano, etc.

Se registran anglicismos no sólo debido a factores culturales, políticos o económicos sino también a la proximidad de algunos países americanos de habla hispana con Estados Unidos.

También el léxico hispanoamericano se ha enriquecido con el vocabulario que durante los siglos XVIII y XIX llegaba desde Francia a España y América por la Ilustración y los nuevos intereses políticos y culturales. Así aparecieron vocablos técnicos como: *hidrostática*, *microscopio*, *inoculación* y *cosmopolita*, *chaqueta*, *sofá*, *instruir*, *iluminar*⁸².

Otra aportación léxica es la de los indigenismos, préstamos de las lenguas indígenas como el quechua en toda la zona andina (Noroeste de Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Norte de Chile), el guaraní, el taíno, el náhuatl, entre los más relevantes. Se incorporan al léxico español nombres de plantas y animales; topónimos; vocablos relacionados con sus costumbres, sus productos alimenticios, etc.

M^a Beatriz Fontanella⁸³ dice que la presencia de indigenismos regionales ocupa un lugar destacado en muchas variedades rurales y que esto se puede observar en la existencia de una pluralidad de términos de origen indígena para un mismo referente en distintas partes de América.

Tal como señala C. Kany⁸⁴ el término *aura* tenía otros nombres como *zopilote* en México y Centro América, *zamuro* en

⁸²v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.3.

⁸³v. M^a Beatriz Fontanella, op.cit., p.169.

⁸⁴v. Charles Kany, *Semántica Hispanoamericana*, Madrid, 1962, p.4.

Venezuela y Colombia, *urubú* y *carancho* en el Río de la Plata y *jote* en Chile.

Del quechua: *choclo, mate, guano, coca, jaguar, cachimbo*, etc.

Del guaraní: *ñandú, tapioca, yacaré, yarará, caracú, chajá*, etc.

Del taíno: *canoa, maíz, cacique*, etc.

Del náhuatl: *cacao, chocolate, tomate, cacahuete, tiza, petate*, etc.

El contacto del español con diferentes lenguas africanas como consecuencia de la introducción de población esclava, ayudó a la penetración de préstamos léxicos africanos, sobre todo en Las Antillas, Colombia y Cuba; léxico que ha perdurado junto a ritos religiosos. Los afronegrismos más conocidos según M^a Beatriz Fontanella son términos referidos a la danza o a instrumentos musicales como el *mambo, conga, samba* y *bongó*, frutas como *banana* y *malanga*; y sustantivos como *matunga* 'caballo viejo', *cachimba* 'cigarro' y *burundanga* 'revoltijo'⁸⁵.

Germán de Granda Gutiérrez también ha hecho un estudio sobre los afronegrismos en América. Descubrió, concretamente en la zona de Salta (Argentina), que durante los siglos XVII y XVIII se usaba el mozarabismo *perchel* con el significado de 'almacén, depósito de granos' igual que en la Península⁸⁶.

⁸⁵v. M^a Beatriz Fontanella, op.cit., p.169.

⁸⁶v. Germán de Granda, *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*, Gredos, madrid, 1994, pp.93-103.



EL ESPAÑOL HABLADO EN ARGENTINA

Antes de hablar de las características del español hablado en Argentina es necesario conocer cómo se incorporó.

2.1. LAS REGIONES DE ARGENTINA. Estudios dialectológicos.

Para Berta Elena Vidal de Battini⁸⁷ el español hablado en Argentina no presenta unidad sino que podemos encontrar diversas regiones dialectales debido a las distintas corrientes de población y distintas jurisdicciones políticas que hubo durante el período colonial (1492-1810).

Estas corrientes de población venían de tres puntos diferentes según esta autora⁸⁸: **1.** Del Alto Perú estableciéndose en el Noroeste y Centro de Argentina (región del Tucumán: provincia de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja, Cotamarca, Santiago del Estero y Córdoba).

2. De los Andes y Chile poblando el Centro y Oeste del país.

3. De la Península Ibérica estableciéndose en la región del Litoral y fundando el puerto de Buenos Aires.

A estas corrientes de población que hicieron que aparecieran diversas modalidades en Argentina, se puede unir la participación de criollos y mestizos venidos de Asunción del Paraguay para fundar las ciudades de Santa Fe (1573), Buenos Aires (1580) y Corrientes (1587).

Nélida Donni de Mirande⁸⁹ también habla de la influencia de las masas migratorias. Dice que la lengua es un sistema de sistemas o suprasistema que incluye variaciones diatópicas, diastráticas y

⁸⁷v. Berta Elena Vidal de Battini, *El español de Argentina*, Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, 1964.

⁸⁸v. Berta Elena Vidal de Battini, *op.cit.*

⁸⁹v. Nélida Donni de Mirande, "La lengua española hablada en la Argentina", I Simposio Internacional de lengua española (1978), Ediciones del Excmo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981.

diafásicas; variaciones según la extensión en el espacio geográfico, los niveles socioculturales, los registros de estilo del discurso y los grupos generacionales. Un elemento importante en la lengua y cultura del litoral argentino es el fenómeno inmigratorio de italianos, eslavos (polacos, y rusos), alemanes, franceses, ingleses, suizos ... a partir de la segunda mitad del siglo XIX. El mayor caudal fue de italianos que traían sus hablas dialectales. Estos inmigrantes se instalaron en las regiones agrícolas del litoral: Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, La Pampa. Y la cifra de estos inmigrantes llegó a ser alta en relación con el total del país. También el inmigrante se instaló en zonas portuarias como Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, etc. Al lado de esta Argentina abierta a Europa, existe la Argentina tradicional, criolla y mestiza del interior cuya sociedad es conservadora. Según esta lingüista la situación lingüística de Argentina en 1978 provenía de los orígenes de la conquista y colonización. Distingue tres corrientes: la del Río de la Plata, procedente de España y que colonizó parte del litoral argentino; la del Perú y la del oeste desde Chile, que colonizaron el interior trayendo características del español hablado en esas tierras. A ello se suma el desarrollo histórico cultural del tardío Virreinato del Río de la Plata y los 168 años de vida independiente caracterizada por la preocupación constante de alcanzar fisonomía propia entre los hispanos.

Esta investigadora en el mismo artículo⁹⁰ establece una división dialectal:

1. Las zonas costeras o del Litoral (Buenos Aires, Sur de Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa y La Patagonia) que mantienen una unidad y donde no se registra la entonación de sustratos indígenas⁹¹ pero sí de su léxico, sobre todo en la toponimia. Existe yeísmo rehilado [z], se aspira o se pierde el fonema /s/ implosivo y final, y la / r -/ es vibrante múltiple.

⁹⁰v. Nélica Donni de Miranda, "La lengua española hablada en la Argentina".

⁹¹"Los aborígenes de la región fueron exterminados o confinados a otros lugares. "La expedición al desierto" como se llamó a la campaña exterminadora de los indígenas de la Patagonia, trajo como consecuencia la repoblación de la misma por gente de Buenos Aires principalmente". V. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.55.

2. La zona continental o del Centro y Norte de Argentina que a su vez que puede subdividir en otras regiones si se tiene en cuenta el yeísmo y la pronunciación tensa de /s/ y /r-/ vibrante o asibilada.

No existe yeísmo en Corrientes, Misiones, Este del Chaco, Formosa, Noroeste de Santa Fe y en las zonas andinas desde el Norte de San Juan hasta Jujuy.

Se registra un yeísmo rehilado en Tucumán y Salta y un yeísmo rehilado ensordecido [s̃] entre los bonaerenses de menos de 40 años. Se aspira la /s/ en posición implosiva o final de palabra o frase.

La /r-/ es vibrante en el Norte y asibilada en el Centro.

También en este trabajo establece nueve regiones lingüísticas teniendo en cuenta la variación diatópica y basándose en los fenómenos del yeísmo, "zeísmo" (fonético), /r-/ vibrante y voseo.

1. Región litoral pampeana (Santa Fe, Buenos Aires, parte de Entre Ríos, Sudeste de Córdoba, Centro y Sur de Neuquén, La Pampa, y La Patagonia): yeísmo, zeísmo, /r-/ vibrante y voseo verbal monoptongado: *vos cantás, vos comés, vos partís, cantá, comé, vos cantés, vos tengás*, etc.

2. Región Nordeste (Este de Chaco y Formosa, Misiones y Corrientes): no presenta ninguno de los rasgos de la región litoral, excepto el voseo monoptongado.

3. Región Nordeste (Oeste de Chaco y Formosa, Jujuy, Salta, La Rioja y Catamarca): sólo presenta yeísmo y voseo verbal con paradigmas mixtos: *vos cantás, vos cantáis, vos partís, vos partáis*.

4. Región andina del Norte (Centro y Norte de San Juan, Oeste de La Rioja y Catamarca, y extremo norte de Jujuy): se caracteriza solamente por el voseo verbal con paradigmas mixtos que presentaba la región anteriormente citada.

5. Región cuyano central (Tucumán, Centro y Noroeste de Córdoba, Centro y Norte de San Luis, Sur de San Juan, Mendoza y Norte de Neuquén): presenta yeísmo y voseo verbal

monoptongado con alternancia *és / ís* para el presente de indicativo: *tenés, tenís*.

6. Santiago de Estero que se caracteriza por presentar un voseo con formas verbales de la segunda persona del singular: *vos cantas, vos tienes*.

7. Centro de Entre Ríos presenta yeísmo, zeísmo y voseo verbal monoptongado.

8. Centro de Salta y Sur de Jujuy: yeísmo, zeísmo y voseo verbal con paradigmas mixtos.

9. Centro de Tucumán que presenta yeísmo, zeísmo y voseo verbal monoptongado con alternancia *és / ís* para el presente de indicativo.

Berta Vidal de Battini⁹² realizó una descripción sobre las distintas variedades del español de la Argentina y distinguió cinco regiones basándose en el origen de las corrientes colonizadoras, en la división política, en las distintas comunicaciones, y en las relaciones económicas y culturales durante el período colonial. Esas cinco regiones son:

- 1.** La región del Litoral (Sureste de Santa Fe, Entre Ríos, Pampa y Patagonia).
- 2.** La región Nordeste o guaraníca (Corrientes, Misiones, Este de Formosa, y el Chaco, Noroeste de Santa Fe y zonas de Entre Ríos).
- 3.** La región Central (Córdoba y San Luis).
- 4.** La región del Noroeste (Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Norte de San Juan y San Luis y Noroeste de Córdoba).
- 5.** La región del Centro-Oeste o región cuyana (Mendoza, San Juan y Norte de Neuquén).

Las dos primeras corresponden a la corriente colonizadora de origen peninsular- asunceño; las dos siguientes corresponden a la corriente poblacional de origen altoperuano; y la última es de origen chileno.

⁹²v. Berta Elena Vidal de Battini, *El español de la Argentina*.

Los conquistadores españoles entraron en Argentina, en 1534, a través del Río de La Plata y por las regiones del Noroeste y de Cuyo. En 1536 se colonizó el Puerto de Buenos Aires (Santa M del Buen Aire, destruida pocos años después) y el centro se estableció en Asunción. Durante 40 años se formó allí una población de mestizos y de criollos con los que se colonizó la región del litoral: en 1573 se fundó la ciudad de Santa Fe, en 1580 se volvió a colonizar Buenos Aires y en 1588 se funda la ciudad de Corrientes. En todas estas colonizaciones siempre era mayor el número de mestizos y de criollos que de españoles. Desde Buenos Aires se fundó en 1724 la ciudad de Montevideo con descendientes de los primeros fundadores de Buenos Aires, ciudad que se declaró capital de la provincia del Río de La Plata en 1617, llegando a ser el centro comercial y de población más importante a la vez que recibía constantemente oleada de españoles procedentes de la Península. Por el Noroeste llegaron colonizadores del Perú que se asentaron en 1543 en la provincia del Tucumán. Y desde Chile se colonizó la región de Cuyo, Mendoza en 1561, San Juan en 1562 y San Luis en 1594.

Rubén del Rosario⁹³ nos relata que durante dos siglos Argentina fue una provincia adscrita al Virreinato del Perú y es en 1776 cuando se independiza fundando su propio Virreinato. En 1810 comienza la guerra de la independencia en el Río de La Plata y termina en 1816. Le siguen unos años de anarquía y rivalidad política y a partir de 1862 empieza la etapa de reconstrucción, inmigración y desarrollo económico. Con el paso de los años se produce una inestabilidad política: gobiernos democráticos y dictadura, que perjudicaría a la economía y a la sociedad.

1. La región del Litoral comprende las ciudades de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa y La Patagonia (colonizada desde Buenos Aires). Es la región más extensa y más europeizada. Buenos Aires es el centro de cultura y de irradiación. Como

⁹³v. Rubén del Rosario, *El español de América*, Troutman Press, Estados Unidos, 1970, p.114.

características lingüísticas propias de esta región destacan: la entonación porteña, la pronunciación, el yeísmo rehilado, la **rr** vibrante, la **s** bien pronunciada en las clases cultas y con tendencia a la aspiración en final de sílaba, la pérdida de **s** en la pronunciación popular y la alternancia de formas tradicionales del español con formas incorporadas. Según Nélida Donni de Mirande⁹⁴ se dice que existe una base primitiva común en el litoral pues el español de Buenos Aires y el de Corrientes y Santa Fe tienen rasgos comunes en los siglos XVI y XVII como la velarización de la labial /bue/, el paso de /f/ a /x/ ante /ue, ui/, diptongaciones verbales analógicas (*dijieron trajieron*), etc. Sin embargo hoy en día esta investigadora ha comprobado que en el español de Corrientes se conservan fenómenos que ya se han eliminado en el español de Buenos Aires o que sólo se oyen en el nivel vulgar o zonas rurales.

2. La región Nordeste o guaraníca está formada por las ciudades de Corrientes, Misiones, el este de Formosa y el Chaco y el nordeste de Santa Fe. La población nativa mestiza habla el guaraní, muy hispanizado, y el español. El centro es Corrientes, zona poblada por extranjeros de diversos lugares. Las características más destacables lingüísticamente son: la entonación guaraníca, la pronunciación de la **ll** castellana, la **y** rehilada o africana, aspiración de **s** final de sílaba y elisión al final de palabra, **rr** fricativa asibilada, elisión de **r** final de los infinitivos, pronunciación de las vocales en hiato, leísmo alternando con loísmo, usos extraños de las preposiciones por influencia del bilingüismo, uso de voces guaranícas, portuguesismos, influencia del habla de Buenos Aires en las clases altas de las capitales de Misiones, Chaco, y Formosa al depender políticamente de Buenos Aires.

⁹⁴v. Nélida Donni de Mirande, "El español en Santa Fe. Cuestiones de historia lingüística y variación sincrónica", *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, Tomo VII, 1991, p.p.131-150.

3. La región Central comprende Córdoba y San Luis y se caracteriza por la entonación llamada "la tonada cordobesa" y la "tonada puntana" respectivas de cada lugar, el yeísmo, la aspiración de **s** final de palabra y sílaba, la **rr** fricativa asibilada y voces de procedencia quechua.

4. La región del Noroeste comprende las ciudades de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, el norte de San Juan y de San Luis y el noroeste de Córdoba. Es lingüísticamente una región muy conservadora y presenta subregiones, pero los rasgos generales son: la entonación esdrújula, la **rr** fricativa asibilada, la **s** aspirada, el yeísmo -aunque en el norte de San Juan y el oeste de La Rioja y Catamarca hay distinción entre **y** y **ll**-, arcaísmos y voces de procedencia quechua.

5. La región cuyana o de Cuyo está formada por Mendoza y San Juan. Y se caracteriza por presentar yeísmo, aspiración de **s** final, **rr** fricativa asibilada, e influencia del léxico, de la fonética y de la morfología del español de Chile debido a su antigua dependencia.

Pedro José Rona⁹⁵ tomando como base las isoglosas⁹⁶ determinadas por los dialectólogos Pedro Henríquez Ureña, Eleuterio Tiscornia, Rafael Lapesa y Berta Elena Vidal de Battini establece cuatro zonas dialectales en Argentina:

- 1.** Gauchesca: Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa, La Patagonia y zonas de Uruguay. Se caracteriza por el voseo tanto pronominal como verbal: *vos tenés*
- 2.** Guaranítica: Misiones, Corrientes, Formosa y hasta llegar a zonas de Paraguay. Se caracteriza por el voseo: *vos tenés*
- 3.** Santiagueña: Santiago del Estero y parte del Chaco. Se caracteriza por usar el pronombre *vos* con la segunda persona singular del verbo: *vos tienes*.

⁹⁵v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.18-19.

⁹⁶División lingüística representada en mapas atendiendo a las zonas dialectales en las que se usa el voseo o yeísmo.

4. Oeste y Noroeste (Cuyo, Tucumán): Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Jujuy, Salta, Tucumán, parte del Chaco y zonas de Bolivia y Chile. Se caracteriza por presentar voseo y el cambio *e* > *i* en el verbo: *vos tenís*.

2.2. ZONAS GEOGRÁFICAS.

Aquí anotaremos los rasgos del español de Argentina según las zonas geográficas señaladas por Susana Martorell.

Susana Martorell de Laconi en su trabajo *El español de la Argentina con especial referencia a Salta*⁹⁷ divide el español hablado en Argentina en dos zonas geográficas: la bonaerense o Centro-litoral y la del Noroeste, teniendo como base los trabajos de dialectólogos como María Beatriz Fontanella de Weinberg para la zona litoral y Elena M. Rojas para la zona del Noroeste.

Zona litoral.

En el aspecto fonético:

1. Yeísmo rehilado / z / que ensordece hasta llegar a / s / en Buenos Aires. Dice Susana Martorell que puede oírse en palabras de origen francés como: *chambré*, *charmant*; y de origen inglés como *short* y *flash*.

2. Aspiración y pérdida de /s/ implosiva y final de palabra. Y sonorización ante nasal.

3. Diptongación por cierre de /e /, /o / en la clase urbana más baja: [diánde], [aura].

4. Desplazamiento del acento en grupos vocálicos: [óido], también en las clase baja.

5. Caída de -d- intervocálica: [destinao], [golpiau] produciéndose además el cierre de la vocal o.

6. Aféresis de la d de la preposición de: [tenía e pión] 'tenía de peón'.

7. Simplificación de grupos cultos como: [istrumento], [ispetor].

⁹⁷v. Susana Martorell, op.cit. p.31.

En el aspecto morfosintáctico:

1. Las formas *haiga, dea, destea* se encuentran en retroceso entre los hablantes de las zonas rurales y urbanas de nivel sociocultural muy bajo.

2. Vacilación en la diptongación de *tuesto, tosto; riego, rego; aprieto, apreto; ierro, erro*.

3. Uso de los verbos *haber* y *hacer* con valor impersonal en construcciones personales: *hubieron manifestaciones*.

4. Uso alternativo de construcciones verbales pasivas e impersonales con *se*: *se venden cuadros, se vende cuadros*.

5. Uso del condicional con valor de presente o futuro: *si tendría que hacer una cosa como esa, me gustaría*.

6. Confusiones y alternancia entre los artículos *el, la* entre hablantes de edad avanzada de nivel sociocultural bajo: *el calor, la calor; el dinamo, la dinamo; el sartén, la sartén*.

7. Uso del demostrativo *este* o *ese* ante palabras femeninas que empiezan por *a* tónica y que llevan el artículo *el*: *este acta*.

8. Voseo: *vos cantás* (presente de indicativo), *cantá* (imperativo), *vos cantes* o *vos cantés* (presente de subjuntivo), *vos cantarás* (futuro); *vos tenés, vos tené, vos tengas* o *tengás, vos tendrás; vos partís, vos partí, vos partas* o *partás, vos partirás*.

9. Uso del pronombre *ustedes* en lugar de *vosotros* y con formas verbales en tercera persona del plural: *ustedes vienen*.

10. Alternancia entre queísmo y dequeísmo: *Estoy seguro que ella, Estoy seguro de que ella*.

En el aspecto léxico:

Incorporación de préstamos procedentes de otras lenguas como del italiano, inglés y francés.

Zona Noroeste. (Tucumán, Salta y Jujuy)

En cuanto a la fonética:

1. Alargamiento de la vocal tónica en palabras paroxítonas como [Kantá:mo^h] (tonada porteña).

2. En el nivel sociocultural bajo se tiende a sustituir las vocales tónicas sobre todo de los verbos: *tenimos, podemos*⁹⁸.

3. También aparecen otros cambios de vocales producidos por asimilación o disimilación: *tanjarina* (tangerina), *lagaña* (legaña), *polecía* (policía).

4. Las palabras terminadas en *-us, -is* pierden la *-s* y abren la vocal: *análise* (análisis), *ónibo* (ómnibus).

5. Aféresis de la vocal inicial átona ante */st /* o */sp /*: *sta luego, ta luego* (hasta luego), *sta bien, ta bien* (está bien), *speráte* (esperáte), *peren* (esperen).

6. Prótesis de vocal o consonante (en Salta): *asujétese, dentre, dir* (arcaísmo).

7. Cambio de *es-* > *as-* y de *os-* > *es-* en: *astraza* (estraza), *escuro* (oscuro).

8. Por influencia del adstrato quechua se produce una diptongación de los hiatos *oa, ea* por el cierre de la vocal media: *tiatro, línia, travesiar, boquiar, almuhada, aura* (ahora). Diptongación del hiato *eo* en *io*: *antiojo, riojo, dioro* (de oro). En el pretérito indefinido *eé* > *ié*: *pasié, alinié*. Y la diptongación de *oe* > *ue*: *pueta, cuete, nuengaña* (no engaña).

9. Formación de diptongos: *tía dicho* (te ha dicho), *vuir* (voy a ir), *quiai* (que hay).

10. En los niveles medio-bajos, reducción de diptongos en casos de sinalefa o dentro de la palabra: *au* > *u*: *caduno* (cada uno); *eu* > *u*: *Ugenia* (Eugenia); *eu* > *iu*: *siune* (se une); *ou* > *u*: *compruva* (compro uva).

11. Asimilación o simplificación de vocales iguales en concurrencia: *alcol, coperar, acedor*; y en casos de sinalefa como: *mijo* (mi hijo), *lótro* (lo otro).

12. En el habla informal y en el nivel bajo el fonema */b /* de los grupos cultos se elide o se pronuncia como [f] en: objeto [oxéto] [ofxéto] y se nasaliza en: albóndiga [almóndiga].

⁹⁸Según Susana Martorell, esta sustitución puede estar relacionada con el fenómeno del cierre de las vocales *e* y *o* que se produce en esta zona por influencia del quechua que sólo tenía las vocales *a,i,u*. V. Susana Martorell de Laconi, op. cit., p.34.

13. Elisión de la *-d* final de palabra en el nivel bajo: *usté*. Pero en Salta en todos los niveles salvo en el habla formal del nivel sociocultural alto.

14. La [-d-] intervocálica se mantiene en el habla formal de los niveles alto y medio, mientras que desaparece en habla informal. Y en el habla informal del nivel bajo /o/ se cierra en /u/: *contau* (contado). En la provincia de Salta hay alternancia entre la elisión de [-d-] y su mantenimiento. Y se producen fenómenos de ultracorrección en sustantivos como *bacalado*.

15. Desaparece la /d/ de la preposición *de* y la *e > i* cuando sigue a una palabra terminada en vocal: *cara i tonto* (cara de tonto). Sobre todo en el nivel bajo.

16. También se elide o se pronuncia como [t] la /d/ de los grupos cultos [dx] y [dk] como: adjunto [axúnto] [atxúnto]; y a veces en el grupo [dm] se pronuncia [l]: admirado [almirado].

17. En el grupo [gn] la velar se ensordece y se pronuncia [k] o [x]: ignorante [iknoránte] [ixnoránte]. Y en el nivel bajo se suprime: [inoránte].

18. Velarización de labiales: *gómito* (vómito), *güelta* (vuelta).

19. Prótesis de /g/ delante del grupo [we]: *güevo* (huevo).

20. El fonema /g/ > /k/: *renquera* (renguera), *barracán* (barragán).

21. Los grupos cultos formados por consonantes sordas pierden la primera consonante o se produce su sonorización: *acepto* [aséto] [asébtó].

22. Entre los hablantes de las zonas más rústicas y en el habla vulgar la /f/ inicial seguida de los diptongos [we] [wi] y ante /o, u/ se convierte en /x/: *juerza, jui, julero, dijunto*.

23. La /-s/ implosiva y final de palabra se aspira o se elide lo mismo que delante de /f/: [bó^hke] [e^hfosár] [re frío].

24. Yeísmo rehilado.

25. La /r⁻/ es fricativa⁹⁹ y en Salta es más prepalatal que alveolar.

⁹⁹Como en otras regiones de América y de España (Navarra, La Rioja y Álava). V. Susana Martorell, op.cit, p.38.

26. La /n/ se neutraliza delante de /m/ o detrás de /é, á/: [samigél], [teraplém]. Y en el grupo [mn] se elide: [alúno] (alumno).

27. La /s/ del grupo [ns] se suele aspirar y la /n/ puede perderse o no: [in^hpirar] [inspirar]; [istituto] [i^htituto].

28. Se observan desplazamientos acentuales en las formas verbales con pronombre enclítico: *mirenmé, sientensé, diganlé, dejemé; sientesén, miremén* (metátesis de *n*).

29. Algunos sustantivos se transforman en esdrújulos en el habla vulgar: *intérvalo, pántano, pedícuro*. Y en la provincia de Salta palabras esdrújulas o agudas se convierten en llanas: *cohrabámos; máiz, ráiz* (para destruir el hiato).

30. Desplazamientos acentuales en casos de fonética sintáctica como: *diái* (de ahí), *porái* (por ahí).

31. Y en general la vocal acentuada se alarga: [kantá:mo^h], [tirá:].

En cuanto a la entonación, presenta un tiempo rápido en Buenos Aires y lento en el Norte¹⁰⁰.

Atendiendo a la morfosintaxis:

1. El pronombre personal *yo* en lugar de *a mí*: *Yo, me basta que ellos opinen*. Se observa en Salta en todos los niveles.

2. También en Salta se usa un dativo de interés con el verbo *hacer* en construcciones temporales o impersonales: *Me hace frío, Te hace papelón*.

3. El pronombre *nos* aparece proclítico en frases exclamativas como: *¡Nos vayamos!*. Y en Salta se usa además con otros pronombres: *Le digamos* (digámosle), *Los llamemos* (Llamémoslos).

4. Uso del imperativo del verbo *ir* con gerundio y con valor durativo: *Ite yendo, Ime pelando las papas*.

¹⁰⁰v. Susana Martorell, op.cit.,p.39.

5. En el nivel sociocultural bajo de las zonas rústicas se observa el empleo del pronombre *se* por *nos*, aunque no siempre: *Si se portamos bien, el patrón nos va a dar permiso.*

6. Se oye en raras ocasiones el pronombre *tú*.

7. En San Miguel de Tucumán se da el voseo verbal llamado también monoptongado (vos + verbo en segunda persona plural) y el pronominal (vos + verbo en segunda persona singular). En Salta se da más el voseo verbal monoptongado que además aparece con diptongación en la raíz: *muerás, quierás.*

8. Para imponer distancia, o como forma de respeto, se usa el pronombre *usted*. Así en Tucumán se usa en el trato de hijos a padres (de familias tradicionales o de zonas rústicas). No obstante, en Salta no existe este uso, se oye *vos* en ambos tipos de relaciones.

9. Se oye la forma personal posesiva *de usted, de él, de ella* en lugar del pronombre posesivo *suyo*. Y se usan los pronombres posesivos detrás de adverbios: *Se vino encima mío, Estaba tan cerca tuyo.*

10. Uso del pronombre átono *lo* catafórico no concordante respecto al número (objeto indirecto): *Lo dio un chirlo a las chicas para que se callaran.*

11. También se usa, pero en el nivel bajo, el pronombre *lo* reiterativo del sujeto no concordando con el género de éste: *Se me lo cayó la niña, Se me lo va a Europa mi Daniel.*

12. Alternancia del *se* en construcciones cuasi-reflejas pasivas con las impersonales: *Se venden huevos, Se vende huevos.*

13. Uso del pronombre relativo *que* en lugar de los adverbios *donde, cuando* y *como*: *De ese modo fue que pudo viajar.*

14. Se usa la construcción *lo que* con varios valores: Interrogativo: *¿lo que?*; en lugar de *cuanto*: *No te imaginas lo que te estás perdiendo*; por *cómo*: *Todos estaban perdiendo así que imagináte lo que era eso.*

15. Cambio de género o alternancia en el uso del género de algunos sustantivos: *el herrumbre, el sartén; la calor, la color*¹⁰¹.

16. El artículo *la* se usa junto a nombres propios: *La Susana* y nombres de calles: *la Entre Ríos* (al suprimir la palabra *calle*).

17. Casos de loísmo en Salta *hableló, hablemeló, Lo dije esto a él, Hay que tenerlo fe*.

18. Se pierde la /-s/ final de los sustantivos que parecen indicar pluralidad y que se usan como singulares: *paragua, calzoncillo, cosquilla*.

19. Los ordinales *primero* y *tercero* se suelen apocopar delante de sustantivos femeninos¹⁰²: *la primer abanderada*.

20. Algunos adjetivos se usan como adverbio: *Que te vaya regio*.

21. En Salta se usa el diminutivo *-illo* frente al resto del país que usa *-ito*. Así se oye: *bolilla, platillo, gomilla* y en algunos casos produce cambios semánticos como en: *empanadilla* 'masa con dulce de cayote y forma de empanada', *locrillo* 'maíz fragmentado', *tortilla* 'tipo de pan' y *palillo* 'escarbadientes' (como en todo el ámbito hispánico).

22. En Salta los afijos presentan usos muy particulares: *trancar* por *atranicar*, *improlijo* por *no prolijo*, *pacientosa* por *paciente*.

23. El pretérito indefinido que tiene el acento en la raíz se sustituye por los hipotéticos regulares: *conducí* por *conduje*, *maldecí* por *maldije*.

24. Se usa más el pretérito perfecto que el indefinido: *Ayer he comprado un libro*. Pero en Salta la primera generación perteneciente al nivel sociocultural alto y medio, por influencia de los medios de comunicación, usan el indefinido.

25. En Tucumán, Salta y muchas regiones americanas se prefiere la forma perifrástica *ir a + infinito* al futuro simple: *Vamos a veranear en Córdoba*.

¹⁰¹En la lengua rural algo arcaica. V. Susana Martorell, op.cit., p.42.

¹⁰²Es un arcaísmo según Susana Martorell. V. op.cit., p.43.

26. Uso del condicional simple o compuesto en las oraciones que expresan hipótesis: *Si vendría temprano, me encantaría, Si el habría aceptado el año pasado, tendría ahora...*

27. Perífrasis o frases verbales formadas por el verbo auxiliar + el infinitivo o el gerundio.

28. Abundantes expresiones verbales: *Se me hace que va a llover, Se me ha puesto que, Estoy pensando que me voy a hacer, No te hagás ¿querés?, No se me da la gana, No hago más que llorar, Hagamos de cuenta que la hemos perdido, Se las tira de Don Juan, Te mandás a mudar ya mismo, Se mandó todas las empanadas de golpe, Como no nos gustó la fiesta, agarramos y nos fuimos, Me doy con que 'me encuentro con que', debe ser que se ha olvidado 'se olvidó', sabrá estar 'estará', ¿cuánto va a ser? '¿cuánto es?', etc .*

29. El adverbio *recién* se usa no sólo como modificador de adjetivos y participios, sino también como modificador de verbos y de otros adverbios: *Recién la vi en la calle, recién voy escribiendo dos hojas.*

30. Algunos adverbios temporales intensifican su significado por medio del adverbio de cantidad *más*: *más luego, más antes, más en seguida.*

31. La frase adverbial *de inmediato* alterna con *inmediatamente*.

32. Y en Tucumán, como en todo el norte del país se usa la expresión *hoy día* en lugar del adverbio *hoy*.

33. Tendencia a la supresión de las preposiciones: *Van (a) ir tarde, Disfrute (de) las más hermosas horas del día, Me convidaron (con) tamales.* Y también a la adición en casos de dequeísmo y en otros como: *No es nada de simpático.*

34. Entre los hablantes del nivel socio-cultural bajo se oye *ojala* (paroxítona) como conjunción subordinante en lugar de *aunque*: *Voy a terminar hoy, ojala me muera.*

35. En Tucumán los hablantes de nivel socio-cultural bajo usan *nay* como interjección: *Nay dónde andabas.*

Con respecto al léxico de esta zona Noroeste Susana Martorell sólo menciona el usado en la provincia de Salta¹⁰³. Registra en esta provincia interjecciones como: *meta* 'bueno, hagámoslo', *pué* (refuerza lo dicho), *¿a?* '¿sí?', *¡be!* 'mirá', *¡ya!* '¡sí!', '¡ahora!'; fórmulas de tratamiento y saludo: *hermana* 'querida, amiga', *chango* 'muchacho', *guagua* 'criatura', *gusto de oírte*, *gusto de verte*, *es usted el dueño del día* 'es tu día de cumpleaños'; vocablos de juegos infantiles: *trancabalanca* 'sube y baja', *pillar* 'agarrar', *resbaladero* 'tobogán', *a cocochó* 'sobre la espalda'; y un léxico general: *finca* 'estancia', *opería* 'tontería', *opa* 'tonto', *malevo* 'mal educado', *payo* 'rubio', *pechar* 'empujar', *recordarse* 'despertarse', etc... . Además también se oyen voces procedentes del quechua como: *guanaco*, *cóndor*, *locro*, *humita*, *poroto*, *puma*, *coca*, *cusco*, *chirle*, *cholo...*, y anglicismos: *basket*, *jean*, *full-time*, *city*, *gay*, *flash*, *hall*, *jogging*, *look*, *living*, *lunch*, *money*

2.3. ETAPAS DE FORMACIÓN.

Lingüísticamente, para María Beatriz Fontanella de Weinberg¹⁰⁴ podemos distinguir cuatro etapas con respecto al español hablado en Argentina:

1. De 1550 a 1680. A partir del poblamiento regional donde coexisten diferentes variedades dialectales aportadas por los distintos colonizadores.
2. De 1680 hasta finales del siglo XVIII, donde observamos la existencia de una variedad regional como resultado de koinización o nivelación lingüística.
3. Comprende los primeros 80 años del siglo XIX en los que se produce un proceso de estandarización.
4. De 1880 a 1930, en que el país presenta un nuevo perfil sociolingüístico determinado por el plurilingüismo y el pluridialectalismo ocasionado por la intensa inmigración europea.

¹⁰³v. Susana Martorell, op.cit.,pp. 48-50.

¹⁰⁴v. María Beatriz Fontanella de Weinberg, *Historia del español de la Argentina* en CONICET Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

La etapa de 1550 a 1680.

Las características vienen determinadas por los rasgos propios del poblamiento regional. En la región del Litoral participan peninsulares y criollos asunceños ya que la fundación de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes partió, como ya dijimos, de la ciudad de Asunción del Paraguay. La región noroeste o del Tucumán permaneció aislada de la Metrópoli a la vez que continuó manteniendo relaciones comerciales y políticas con el Alto Perú.

Teniendo en cuenta la pluralidad de origen de los que poblaron las diversas regiones de Argentina, podemos hablar de la coexistencia de diferentes sistemas fonológicos, de diversos usos morfológicos y léxicos.

En cuanto a lo fonológico:

- Se confunden las sibilantes dentales y alveolares tanto en la región bonaerense como en el resto del litoral como en el Tucumán.

- En varios documentos del siglo XVI y principios del XVII aparecen las grafías **h** o **f** indicando que aún persistía una realización [h], mientras que para otros hablantes estas grafías alternaban con su ausencia, indicando que ya no se realizaban fonológicamente.

- El proceso de avance del yeísmo es complejo; en la región del Tucumán y del litoral hay confusiones esporádicas: [olló] oyó (en Buenos Aires no existe tal confusión).

- En todas las regiones aparecen omisiones o confusiones esporádicas de la **s** final: *dos Cédula, cotumbre, demotración, de sus nombre, cosas conveniente, suplicamo, mucho días ...* .

- En la región del litoral frente a la del Tucumán, existen confusiones y metátesis y caída de /-l/ y /-r/: *algenería, peltrechos, perlados, persinase, clyminales, etc.*

- Neutralizaciones vocálicas especialmente entre vocales átonas (característica del español medieval) *e,i* y *o,u*: *inviaron, siguro, escrebir, cudicia, espiencia, sostituir, etc.*

- Tendencia a la diptongación de grupos vocálicos por el cierre de *e* y *o* ante otras vocales: *amplea, recoas, legoas, inventarear, saniamiento ...* .

En cuanto a la morfosintaxis:

- Uso del verbo *haber* con valor posesivo (*aya efecto en vro real serviçio, hubimos*) y uso de este verbo con construcciones temporales que luego llevarán el verbo *hacer* ("*avra cuatro o cinco años, ha muchos años se han quedado en su rebelión*").

- *Tener* más participio, con valor de tiempo perfecto en lugar de *haber* más participio: "*Tienen comenzado haçer*", "*Yo tengo comprado de mi hermano*" ...

- *Ser* en lugar de *estar* como en predicados locativos: "*La ysla de S^a Catalina q̄s entre S. Viçente y el Río de La Plata*", "*Son en nuestro poder*".

- Frecuente empleo del futuro de subjuntivo: "*Se me mandare y entendiere*", "*Prometieron de decir verdad de lo que supieren y jueren preguntados*".

- Abundante uso de las formas no personales del verbo: "*an sido muy remisos por sestiar en el mando*"

- Libertad de posición en la oración de los pronombres átonos: "*por sestiar en el mando*", "*no las heredando de los patriarcas*".

- En los tiempos verbales compuestos, los pronombres átonos aparecen pospuestos al participio, o bien intercalados entre el auxiliar y el participio: "*a su casa a la adornado lo mejor quel a podido*", "*Helo mandado*", "*Hame descomulgado*", "*Enbiadoles mensajeros*".

- Varios sustantivos presentan un género distinto al que poseen en el español estándar: "*el mal costumbre*", "*el dote*", "*la fin*".

- Predominio del sufijo diminutivo *-illo*, seguido de *-uelo* y de *-ito*: "*telillas*", "*cepillas*", "*riachuelo*", "*pobleçuelo*", "*guijitas*".

Con respecto al léxico encontramos andalucismos (*amarrar, limosnero*), leonesismos (*carozo, fierro*) y galleguismos (*cardumen, bosta, laja*). Aunque hay autores que desean adaptarse a la realidad

americana, e incorporan en sus obras indigenismos referidos a la toponimia, al léxico de la flora y fauna y gentilicios. También podemos encontrar préstamos procedentes de lenguas indígenas como el tahíno (arahucano), el quechua (regional) y guaraní (Asunción). Además, se hace evidente el influjo de expresiones españolas como: *los hijos de la tierra*, *los naturales de la tierra*, *los nacidos en la tierra*. Se habla de los "mancebos de la tierra" o "hijos de estas provincias", pero en algunos casos se distingue entre los descendientes puros de españoles (criollos) y los mestizos.

La etapa de 1680 a 1800.

La región de Tucumán se muestra más conservadora al no producirse confusión /-r/ /-l/, ni la caída de la /-d/, ni pérdida de /s/. El sufijo diminutivo más usado sigue siendo **-illo**. Se usa el paradigma tradicional de **vos**: *vos, os, vuestro/a*. Se observa ya la existencia de variedades regionales surgidas por un proceso de koinización o de nivelación dialectal.

En la región litoral se establecen dos zonas: Norte y Sur. A la del Norte corresponde Corrientes y Asunción; y a la del Sur, Buenos Aires y Santa Fe.

La zona Norte estaba más aislada. La formaban comunidades bilingües con predominio de la lengua indígena, el guaraní. En cambio la zona Sur se encontraba en contacto con la metrópoli y con los puertos andaluces. También era una zona bilingüe pero con predominio del español.

Como características fonológicas destacaban:

- El seseo, que ya se generalizaba en todas las zonas.
- El yeísmo tanto en criollos como en peninsulares. Aparece ya en Buenos Aires y continúa en Tucumán y en el litoral como en la primera etapa: "*hallan mirado*". No obstante la región nordeste y la ciudad de Corrientes permanecen al margen de este fenómeno.
- Al igual que en la primera etapa continúa la confusión y pérdida de /-l/ /-r/ (excepto en Tucumán): *Belmudez, melcachifle, cormena, Benardina, ato 'alto'*.

- También continúa la pérdida y aspiración de /-s/ junto con ultracorrecciones y confusiones (Buenos Aires): "satre", "esta mesma tierras", "otros indio", "Costazar", "exastitud".

- Aún se ven ejemplos de fluctuaciones de vocales átonas: *dispobladas*, *eregid*os.

- La aparición de un nuevo fenómeno como es la caída de la *d* en posición intervocálica (Buenos Aires): *salao*, *manchao*, *aonde*, *res* 'redes', *Mercés* 'Mercedes'.

- Caída de *b* sólo en casos esporádicos: *Reo*; y la confusión *b/g* en contacto con *u*: *guerta*, *buerfano*, *guerfano*, *abujeros*

- Tendencia a cerrar la vocal *e* en *o* ante o tras vocal que se puso de manifiesto no sólo por las grafías *i*, *u* en lugar de *e*, *o* sino por las ultracorrecciones contrarias. Este fenómeno va acompañado a veces por un desplazamiento acentual: [*máistro*], *piones*, *Deonisio*, *Lauriano*.

- Confusiones de las grafías *ei*, *ai*: *Reymundo*.

- Reducción del diptongo *eu*: *Ulalia*, *Eubaldo*, *Olaria*.

Con respecto a la morfosintaxis:

- Aún perduran casos del verbo *haber* en oraciones temporales que coexisten con ejemplos del verbo *hacer*. (Buenos Aires y Tucumán): "á que asiste *dies* meses", "Tiempo *ha* que están con su hijo", "quanto a que es casado y con quien".

- El verbo *haber* en oraciones transitivas dando lugar a frases hechas: "q^e Dios haya"

- Continúa el empleo del futuro de subjuntivo: "Aquellas personas que fueren requeridas", "Si en lo sucesivo se amasare se cumplira el auto".

- Se observan casos en los que el artículo se antepone al nombre propio: "el Ynasio", "del Tomás", "Hijos de la Joaquina".

- Construcciones nominales del tipo: *este mi distrito*, *otra su demanda*, *una negra su esclava*.

- A diferencia de la primera etapa, en esta predomina el diminutivo *-ito*.

- Se observa en Buenos Aires el empleo de formas verbales *voseantes* diptongadas junto con el paradigma: *vos* (sujeto) y

término de complemento, *te* (complemento directo), y *tu, tuyo* (posesivo): "*Si te quereis aser cargo...podeis aser el Boleto firmado por vos a ver si los que corren con otras capillanias quieren traspasar a tu cargo*". Tucumán al ser más conservadora usa el paradigma tradicional: *vos* (sujeto), *os* (C.D.) y *vuestro* (posesivo):

En cuanto al léxico podemos encontrar en esta etapa un amplio vocabulario en su mayoría de origen hispánico referido a la vida cotidiana, vestuario, telas, higiene, enseres domésticos ...

armador o *jubón* 'vestidura que cubre desde los hombros hasta la cintura'

basquiña 'ropa que llevan las mujeres desde la cintura hasta los pies'

cabriolé 'capote con mangas o aberturas para sacar los brazos'

La etapa de 1800 a 1880.

Se caracteriza por un proceso de estandarización que determina un conjunto de cambios lingüísticos, como consecuencia de los cambios demográficos, políticos y sociales que transforman el país. Buenos Aires llega a ser el centro político, económico y cultural del país. El desarrollo cultural del país se refleja en el surgimiento de una literatura, la creación de la Universidad (1821), la publicación de nuevas gramáticas, la inauguración de escuelas secundarias, etc. E igual ocurre en Tucumán y en Santa Fe. Debido a todos esos avances el español de Buenos Aires abandona muchas de las características lingüísticas que poseía como la neutralización *-l, -r*, la fluctuación de vocales átonas, el cierre de vocales agrupadas, el uso del verbo *haiga*, etc. Sin embargo, perduran otros fenómenos que van a ser típicos del habla bonaerense como el seseo, yeísmo y voseo. Aparecerá en la primera mitad del siglo XIX el paradigma mixto:

vos/tú (sujeto)

vos (término de complemento)

te/tu/tuyo (complemento directo y posesivo)

Y las formas: **vos cantás, vos tienes, vos eres.**

En la segunda mitad de este siglo el paradigma cambiará: **vos** (sujeto y término de complemento) y **te/tu/tuyo** (C.D. y posesivo). Y aparecerán las formas verbales de voseo monoptongado: **vos cantás, vos tenés, vos sos**.

También en la zona del Tucumán se observa ese proceso de normalización que caracteriza a esta tercera etapa. Al ser una región muy conservadora, el número de fenómenos que tuvo que abandonar fue escaso; se abandonó el cambio vocálico, la diptongación de grupos vocálicos y el uso de formas verbales analógicas. No obstante, encontramos usos de plurales del verbo *haber, hacer y ser* en construcciones temporales.

En el caso de la región Nordeste o guaraníca el proceso de estandarización tiene como consecuencia el uso del español como lengua estándar, siendo antes su lengua estándar el guaraní. Aún así el habla popular de esa región mantiene, hasta hoy en día, rasgos conservadores del guaraní que se reflejan en el léxico y en el uso de construcciones nominales como: adjetivo demostrativo más adjetivo posesivo más sustantivo: *estos mis papeles*. También se refleja en la falta de concordancia de género y número, la doble negación con **nada, nadie y nunca**; y el uso de nexos conjuntivos como **de que** 'desde que' y **cada que** 'cada vez que'.

En esta etapa, además, se incorporan términos que permiten contar con un vocabulario más claro. Uno de los campos semánticos más importantes va a ser el de los derechos del hombre debido a los acontecimientos revolucionarios de 1810.

La etapa de 1880 a 1930.

Esta última etapa se caracteriza por la continuidad del proceso de estandarización, donde Buenos Aires será el centro de difusión lingüístico; y, además, por un nuevo perfil sociolingüístico ya que a partir de 1880 a la región litoral llegarán inmigrantes extranjeros y esto traerá consigo un acentuado plurilingüismo y pluridialectalismo. Con lo cual se incorporarán préstamos

italianos, franceses e ingleses tanto en lo léxico como lo fonético y gramatical.

Otro trabajo que trata de las etapas de formación y evolución lingüística del español de Argentina es el de M^a Beatriz Fontanella de Weinberg. En su libro *El español bonaerense*¹⁰⁵ describe en términos generales el español hablado en Buenos Aires y en la región Rioplatense que la circunda desde el siglo XVI al XX. Su trabajo de investigación se realizó a base de documentos existentes en archivos, memoria de misioneros y viajeros, literatura costumbrista y estudios lingüísticos de carácter descriptivo a partir del siglo XX.

1. Siglo XVI - XVII¹⁰⁶

Lingüísticamente se caracteriza por el multidialectalismo determinado por la influencia de colonizadores procedentes de la Península unidos a la población criolla. Así coexisten diferentes sistemas fonológicos:

- Seseo / oposición entre sibilantes dentales y alveolares.
- Aspiración inicial como resultado de la *f* inicial medieval frente a su total desaparición (hablantes del centro-norte de la Península ibérica).
- Asimilación de la *-r* del infinitivo y la *l* de los enclíticos en las terminaciones *-lle, -lla, -llo*.
- La construcción *en + gerundio*.
- Uso de pronombres proclíticos con gerundio e infinitivo y de enclíticos con verbos conjugados.
- Empleo de los diminutivos *-illo, -uelo: ventanilla, riachuelo*.
- Vacilación de vocales átonas.
- Sustitución de vocales altas por medias.
- Simplificación y vocalización de grupos cultos.
- Metátesis, disimilación, asimilación y ultracorrecciones en el uso de líquidas.

¹⁰⁵v. M Beatriz Fontanella de Weinberg, *El español Bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Hachette Universidad, Buenos Aires, 1987.

¹⁰⁶v. M Beatriz Fontanella de Weinberg, op.cit., pp.48-49.

- El uso de perfectos fuertes.
- No existe yeísmo.
- Amplio caudal de préstamos de lenguas indígenas.

2. Siglo XVIII¹⁰⁷

En este siglo existe ya un sistema lingüístico con características propias que asimilaban en gran medida los hablantes de otras variedades dialectales.

- El seseo ya está generalizado.
- Existe yeísmo.
- Confusión *-l* y *-r*.
- Pérdida y aspiración de *-s*.
- Pérdida de *-d-* en posición intervocálica y final.
- Confusión de *b* y *g* en contacto con *u*.
- Vacilación de vocales átonas.
- Cierre de *e* y *o* y desplazamiento acentual en muchas de ellas.
- Uso de artículo con nombres propios.
- Empleo de *quien* con plural.
- El uso de *cuyo* como interrogativo.
- Se oye el futuro de subjuntivo.
- El diminutivo más usado es *-ito*.

3. Siglo XIX¹⁰⁸

Se encuentran muchos de los rasgos anteriores, se pierden otros y aparecen algunos nuevos. Así, según M^a Beatriz Fontanella, se registra:

- Seseo.
- Yeísmo.
- Pérdida de *-s*.
- Voseo.
- Alternancia *-l* y *-r*.
- Pérdida de *-d*.

¹⁰⁷v. M Beatriz Fontanella de Weinberg, op.cit., pp.91-92.

¹⁰⁸v. M Beatriz Fontanella de Weinberg, op.cit., pp.124-128.

- Vacilación de vocales átonas y el cierre de vocales agrupadas.

- Se oye la forma verbal *haiga*.
- El prefijo *des-* se convierte en *es-*.
- Anteposición de *me* y *te* a *se*.

4. Siglo XX¹⁰⁹

Este siglo se caracteriza por los siguientes rasgos lingüísticos:

- Realización de *s* frente a su elisión en posición final de sílaba y palabra.
- Voseo.
- Pérdida de *-d-*.
- Simplificación de grupos cultos.
- La introducción de *Is I* por influencia del inglés y francés para la grafía *ch*.
- Ensordecimiento de *Iz I* y sonorización de *Is I*.

2.4. IDENTIDAD LINGÜÍSTICA DE ARGENTINA.

El imperio Inca llegaba hasta el norte de Argentina y en el resto habitaban otras tribus como los diaguitas, guaraníes, pampas, quénaken, patagones, onas¹¹⁰, etc. Tras la conquista de América por parte de los españoles se impone en todo el continente la cultura y lengua española y aquel transfondo indígena que no tuvo un gran desarrollo fue poco influyente. Según Rubén del Rosario¹¹¹, hoy quedan escasos restos de sus lenguas, como el toba, matak y mapuche, en pequeñas zonas, y tan sólo se conserva el quechua en Santiago del Estero y el guaraní en Corrientes.

Berta E. Vidal de Battini asegura que la lengua materna y nacional de Argentina es el español:

¹⁰⁹v. M Beatriz Fontanella de Weinberg, op.cit.,pp.162-164.

¹¹⁰v. Rubén del Rosario, *El español de América*, p.113.

¹¹¹v. Rubén del Rosario, op.cit., p.113.

"Este español que hablamos es tan nuestro como el de los españoles; forma parte de los bienes que legítimamente heredamos de aquellas generaciones de españoles, nuestros ascendientes, que conquistaron y poblaron nuestras tierras, y aquí se quedaron"¹¹².

Para ella este hecho representa un gran privilegio:

"Tenemos la ventura de pertenecer a una gran comunidad idiomática, la hispanoamericana"¹¹³.

No obstante, en Argentina nos vamos a encontrar con dos tendencias: la tendencia purista y la tendencia independentista. Según Mercedes I. Blanco de Margo¹¹⁴ determinados aspectos lingüísticos deben ser estudiados dentro de su contexto histórico social ya que las lenguas son resultados de procesos sociales y culturales "que condicionan la visión que los hablantes de una comunidad poseen de su lengua o variedad lingüística"¹¹⁵. Como factores extralingüísticos está el de la inmigración y el de los cambios sociopolíticos como los afanes independentistas y nacionales. Al comenzar el siglo XX, gracias al contacto criollo-inmigratorio, se forman nuevos grupos socioculturales que intentan buscar su identidad a través de los rasgos peculiares de la cultura nacional que los diferencia de la Península Ibérica, dando mayor preferencia a la lengua porque la lengua es, según los puristas, el vínculo permanente con los orígenes y el pasado de la nación. Y así surge la postura nacionalista. Se van a comenzar a valorar las costumbres coloniales, hispanocriollas, y las que hubo antes de la gran oleada de inmigrantes. Se trata de un retorno a lo tradicional hispánico con el objetivo de lograr esa identidad nacional tan deseada. Esto los conduce, desde el punto de vista

¹¹²v. Berta Elena Vidal de Battini, *El español de la Argentina*, Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, 1964, p.20.

¹¹³v. Berta Elena Vidal de Battini, op. cit. p.20.

¹¹⁴v. Mercedes I. Blanco de Margo, "El nacionalismo y las actitudes hacia la lengua en la Argentina, 1880-1930" en *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, tomo VI (1990) p.p.65-86.

¹¹⁵v. Mercedes I. Blanco de Margo, op. cit., p.66.

lingüístico, hacia una actitud purista al creer que mantener intacta la lengua es preservar la nacionalidad. Por el contrario, también va a aparecer durante estos siglos (finales del XIX y principios del XX) un proceso de estandarización policéntrica en el español de Argentina, es decir, la confluencia de diversas normas, cuyo foco es el habla culta de la capital, Buenos Aires. Fue en esta ciudad y a mediados del siglo XIX donde, según Guillermo L. Guitarte¹¹⁶, se dio el primer paso para tomar conciencia de la nueva situación creada por la independencia política gracias al romanticismo literario español y filosófico, social y político francés que permitió plantear la cuestión de las nuevas nacionalidades americanas. Así van a aparecer rasgos y características diferentes a la norma castellana que constituirán una variedad estándar del español hablado en Argentina y divergente del español hablado en la Península. Esta variedad será defendida por los independentistas, que quieren romper los lazos que unen a Argentina con España; y rechazada por los puristas y conservadores quienes defienden la estandarización monocéntrica, o lo que es lo mismo, una única norma.

"Ambos grupos coinciden en la visión de la lengua como símbolo de la nación y por ello, en el primer caso, la conservación de la nacionalidad residirá en el mantenimiento de un español ideal, puro e incorrupto; mientras que, para las actitudes innovadoras, será "obra práctica" darle autonomía a la variedad lingüística propia. Las diferencias se producen, entonces, en el ideal de lengua que es, en un caso, la norma peninsular y en el otro, la variedad nacional"¹¹⁷.

La alta burguesía criolla era de origen hispánico y sus antecesores se consideraban los más capacitados para elaborar los ideales de la nación. Sus herederos intentan dar valor al pasado con el fin de coger las raíces del poder político. Y así el

¹¹⁶v. Guillermo L. Guitarte, *Siete estudios sobre el español de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983.

¹¹⁷V. Mercedes I. Blanco de Margo, op. cit., p.67.

hispanismo se convierte en el único medio válido para conservar la nacionalidad: las viejas costumbres y culturas hispánicas deben volver para así poder defender y preservar a la nación. Lingüísticamente la lealtad hacia el español es lo más importante y por eso pondrán interés en la lengua española que entró en América. Para ellos la evolución natural de una lengua lleva a la destrucción o ruptura de la identidad nacional; y por el contrario, la conservación del español, que llegó a América, puro e ideal es signo de nacionalidad. Con lo cual la lengua se convierte en un símbolo patriótico.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX surge este nacionalismo como una corriente lingüística cuyo objetivo es la lealtad hacia la lengua española para conservar la identidad nacional.

"Puede destacarse entonces, que el nacionalismo de la élite argentina de la década de los 20 se apoya teóricamente sobre tres ejes fundamentales: espiritualidad, tradición e hispanismo"¹¹⁸.

Para los puristas ser argentino es ser español y conservar intacta la lengua española es ser patriótico.

A. Rosenblat¹¹⁹ considera esta idea del purismo como dañina y falsa. "¿Qué quiere decir pureza castellana?" se pregunta y él mismo responde: "El castellano es un latín evolucionado que adoptó elementos ibéricos, visigóticos, árabes, griegos, franceses (...) y hasta indígenas de América. (...) La llamada pureza es en última instancia una especie de proteccionismo aduanero, de chauvinismo lingüístico, limitado, mezquino y empobrecedor, como todo chauvinismo".

Según Mercedes I. Blanco de Margo¹²⁰ existen tres posiciones fundamentales en cuanto al problema idiomático:

¹¹⁸v. Mercedes I. Blanco de Margo, op. cit., p.70.

¹¹⁹v. A. Rosenblat, "El castellano de España y el castellano de América: unidad y diferenciación." en *Estudios sobre el español de América*, p.225.

¹²⁰v. Mercedes I. Blanco de Margo, op. cit., p.70.

1.Una corriente hispanófila y conservadora que defienden la estandarización monocéntrica y de la que forman parte los puristas.

2.Una posición que busca la ruptura de la unidad lingüística al reafirmar rasgos peculiares del español hablado en Argentina para crear una lengua nacional. Dicha posición es acogida por los independentistas.

3.Una posición media que cree en la posibilidad de que exista variedad dentro de una unidad, o sea, matices regionales dentro del español general (estandarización policéntrica).

Debemos tener en cuenta que Argentina es el único país que tiene una Academia independiente de la Real Academia Española, con boletín propio. Mientras todas las demás academias americanas dependen de la RAE, la argentina sólo colabora en las tareas de normalización lingüística.

2.5. RASGOS GENERALES DEL HABLA DE ARGENTINA.

Muchos de los rasgos importantes del español de América tienen su origen en el español peninsular que se hablaba en el siglo XV y que tuvo una primera etapa de nivelación en Las Antillas para luego dirigirse a otras zonas de América. Pero no hay que olvidar la aportación, aunque minoritaria, de las lenguas indígenas. Los misioneros contribuyeron a la imposición del español pero también ayudaron al mantenimiento de lenguas indígenas (alentados desde las cátedras creadas para ello) y a su difusión porque muchos de los indios de lengua quechua convertidos los acompañaban en la evangelización por otras regiones¹²¹. De hecho, según Susana Martorell en las zonas bajas del Noroeste de Argentina y en Santiago del Estero existe el bilingüismo castellano- quechua porque esta lengua llegó gracias a los misioneros que bajaron del Perú acompañados de indígenas de

¹²¹v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.13.

habla quechua.

El español del siglo XV llegó a Argentina a través de los tres caminos o vías que ya citamos (en el apartado 2 del capítulo I). Y desde ese momento se mantuvo su conexión con el español de la Península y evolucionó con él.

"En el español de Argentina, como en el del resto de América, se cumplieron todos los cambios fundamentales que han configurado el español moderno"¹²².

Gracias a la constante y activa dependencia política y cultural que mantuvo España con este país, pudo producirse el mantenimiento y extensión del español. Muchos criollos se educaron en España y en algunas escuelas argentinas se enseñó el latín y la ortografía y gramática española; y con la ayuda de los maestros y misioneros, de las comunidades oficiales, de los libros importados, etc, se mantuvo la unidad idiomática desde los primeros años de la conquista.

A pesar de que existen grandes regiones lingüísticas dentro de Argentina, como ya hemos estudiado en el apartado anterior (El español hablado en Argentina), este país presenta rasgos generales y comunes a otras zonas del ámbito hispánico desde el punto de vista fonético, morfosintáctico y semántico.

2.5.1. FONÉTICA

Los rasgos fonéticos del español de Argentina coinciden generalmente con el de otras zonas del ámbito hispánico. La tan debatida unidad y diversidad del español americano se muestra continuamente en cualquier estudio que se lleve a cabo en cualquier lugar de América. Así, los rasgos fonéticos que describimos a continuación que caracterizan al español de

¹²²v. Berta Elena Vidal de Battini, *El español de la Argentina*, Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, 1964, p. 55.

Argentina son igualmente válidos para otras muchas zonas.

Según Nélida Donni de Mirande la región del litoral de Argentina comparte rasgos fonéticos y fonológicos con las zonas costeras de América, Andalucía y Canarias. Esto se explica porque la conquista y la colonización de Argentina se hizo con personas venidas de España a través del Río de La Plata, Perú y Chile.

Sólo señalamos los rasgos más llamativos y diferenciadores de la norma panhispánica.

Las vocales.

El sistema vocálico no difiere del señalado para el español general¹²³. Es un sistema bidimensional que opone tres fonemas según los rasgos distintivos de timbre grave /agudo y de densidad o abertura en tres grados: máxima *a*, media *e,o*, y mínima *i,u*. Se articulan como en el español general, no obstante, podemos anotar algunos aspectos característicos en el habla no sólo general sino particular de cada región de Argentina. Así por ejemplo:

- en sílaba libre o trabada, acentuada o no, las cinco vocales se articulan con timbre medio.

- la realización de [a] es de timbre neutro y suele velarizarse de forma esporádica o individual en mayor o menor grado delante de [o,u] o de [x] o [h].

- no es usual la palatalización de [a] en posición final cosa que si ocurre en Las Palmas, Tenerife y otras regiones hispanoamericanas¹²⁴.

- Según Nélida Donni de Mirande la [e] se realiza como media en sílaba libre o trabada. En posición final de palabra, después de palatal y en sílaba átona se cierra (Noroeste del país-lenguaje popular y rural): [noci] noche, [coci] coche. Este cierre se ha difundido en todo el país y grupos sociales en la expresión "*a trochi y mochi*" ("*a troche y moche*"). Para Berta Elena Vidal de Battini sólo se registra esto en la región Central.

¹²³v. Nélida Donni de Mirande "La lengua española hablada en la Argentina" Apdo. vocales.

¹²⁴v. Nélida Donni de Mirande "La lengua española hablada en la Argentina" Apdo. vocales.

- la [o] se realiza media en sílaba acentuada o no, sea libre o no. Pero en el habla rústica de todo el país, y en los niveles popular y vulgar de la lengua urbana, menos en la región guaraníca (Corrientes, Misiones, este del Chaco y Formosa), hay tendencia al cierre de la **o** final con respecto a la terminación -

ado al perderse la /-d-/: *asau* 'asado', *cansau* 'cansado'. Desde la región Central hacia el norte se observa también este cierre en la terminación **-ido**: *vestiu* 'vestido'.

- en las zonas rurales de todo el país la preposición **de** pierde la **d** en contacto con vocal; y en el Noroeste esta vocal **e** da **i**.

- es frecuente la pérdida de **e** -y a veces la sílaba **es-** de las formas verbales de **estar**: *stoy*, *toy* 'estoy'.

- elisión de la vocal inicial en casos como: *tiricia* 'ictericia', *cequia* 'acequia', *lacena* 'alacena',... .

- casos de disimilación en el habla popular, sobre todo en relación con las vocales **e,i**: *redículo*, *polecía*, *medecina*, *abiriguar*, *sigún*, *siñor*, etc.

- casos de neutralización vocálica de **a>e** ,de **o>a** y de **u>o**: *fresada*, *comisería*, *coyontura*, *sepoltura*, *diálogo*, *catálogo*.

- en la región guaraníca por influencia de la lengua indígena las vocales se mantienen plenamente, se evita la sinalefa en posición sintáctica como "*mi hijo*"; pérdida de **e** en contacto con **a** en algunos casos como por ejemplo: *chamigo* 'ché amigo', *lasquina* 'la esquina' etc... .

- en provincias del Noroeste se cierra la **o** y la **e** en posición final de palabra entre las clases populares y mestizos bilingües que hablan quechua y español.

- tanto **e** como **o** en posición final se cierran debido a la fonética sintáctica; y por último, se tiende a diptongar las vocales en contacto.

- en el habla rústica de las zonas del interior se pronuncia en los infinitivos, sobre todo, una **e** de apoyo: *sufrire*, *cantare*.

-la [i] y la [u] no ofrecen rasgos diferenciadores en sus realizaciones por ser estables. Sólo por énfasis, la [i] suele abrirse: [sé] sí.

- en Buenos Aires se observa una resonancia nasal en todas las vocales tanto en contacto con una nasal como con otra consonante.

- En el Rosario se produce un alargamiento vocálico en sílaba libre acentuada: [bá:moh], [bwé:no]. Pero la duración de las vocales no tiene valor fonológico; incluso cuando se unen dos vocales iguales no hay oposición con respecto a la simple (*alcohol*, *azahar*)

Los diptongos.

En casi todo el país, menos en la zona Litoral, en el habla rústica la **u** del diptongo **au** ante **l**, **r** se convierte en bilabial sonora: *jabla* 'jaula', *Abrora* 'Aurora'. Y por ultracorrección se oye: *taula* 'tabla', *Paulo* 'Pablo'.

En el habla rústica de gran parte del Litoral, de la región guaranítica y del Norte se produce (al igual que en Andalucía y en gran parte de América) una unificación de diptongos **ei**, **ai** con una **e** muy abierta y una **a** muy cerrada: *ray* 'rey', *vainte* 'veinte', *neipe* 'naipe'.

En el habla rústica y popular del país se produce un fenómeno característico también del español de Canarias como es la aparición del grupo [güe-] procedente del diptongo **ue** en posición inicial y en posición interior después de **r**: *güevo*, *güeco*, *güeso*, (*alternando con buevo, bueco*) *virgüela* 'viruela'. Además en estas hablas se observan casos de reducción de diptongos:

- en sílaba acentuada: *quen*, *tamén*.
- en la forma **-iencia**: *aparencia*, *concencia*.
- en la sílaba **uo** inacentuada: *contino*, *mostro*, *individo*.
- en nombre propios que empiezan con **ue**: *Uropa*, *Usebio*.
- en los compuestos numerales de diez: *diciocho*, *diciséis*.
- en las formas verbales: *aprete*, *queren*, *mento*.
- en casos esporádicos como: *unque*, *contimás*, *molesta* 'molestia'.

También en el habla popular se pronuncian diptongos donde no los hay por ultracorrección, por analogía o por

confusión de terminaciones: *piedroso, calientito, ausiencia, diferiencia, escuendo, permiso, giniebra, etc.* Y la conservación de los arcaísmos *cuasi, priesa*.

Y por último, podemos encontrar casos de alteración de diptongos por metátesis: *naide, incensio, suidá*.

Los hiatos.

Cuando dos vocales iguales se ponen en contacto formando hiato sólo se pronuncia una de ellas: *albaca, alcol, remplazo, cooperativa, la'rena, dond'entre*. No obstante, se pronuncian las dos vocales en *leer* y *creer*.

Cuando las dos vocales en contacto son distintas se producen cierres de vocal, cambios de acento, de timbre y de sílaba, eliminación de una de las dos vocales y diptongaciones: *pión, acordeón, lión, peliar, pasiar, almuada, tualla, hérue, maíz, tráido, óido, fréir, amoniáco, olimpiáda, máistro, mestro, páis, tiatro ...* También desaparecen los hiatos colocando una consonante epentética (y, d, g, b) entre las dos vocales: *diya, tiya, canoga, vacido* en lugar de *día, tía, canoa* y *vacío*.

Las consonantes.

Á. Rosenblat¹²⁵, como discípulo fiel de Henríquez Ureña, señala que las tierras bajas de América¹²⁶ suelen "comerse" las consonantes en oposición a las tierras altas que se "comen" las vocales. Argentina, al pertenecer a las tierras bajas, presenta el primer fenómeno fonético y las siguientes características, que comparte con Colombia, Uruguay, Paraguay, Chile y la zona de Las Antillas:

- Aspiración y pérdida de **s** en posición implosiva final de sílaba y de palabra.

¹²⁵v. Ángel Rosenblat, *El castellano de España y el castellano de América*, p. 39.

¹²⁶Tierras bajas: las vastas regiones de las costas y de los llanos.

Tierras altas: mesetas que se extienden desde México, a través de la Cordillera de América

Central y de Los Andes de América del Sur hasta el Norte Argentino.

V. Lope Blanch, *Ensayos sobre el español de América*, p. 43.

- Pérdida de **-d-** intervocálica¹²⁷ (*perdió, dao*), y la **-r** de los infinitivos.
- Articulación y aspiración de la **j**. Rubén del Rosario¹²⁸ registró en Buenos Aires la aspiración del fonema /x/: caja [káha].
- Pérdida de la **-r** final.
- Confusión **r / l** implosivas.
- Aspiración de / f / inicial etimológica en [h] o [x] como *juerte, jue, fuerza, ...* delante de los diptongos *ié* y *ué* (sólo en las zonas rurales)¹²⁹.

Características similares a las del español hablado por los andaluces porque las tierras bajas americanas fueron colonizadas por españoles procedentes de Andalucía. Teoría que, según Lope Blanch, no puede ser válida, como se ha señalado en el apartado *El español de América*.

B/V.

Las consonantes **b,v** se pronuncian como en castellano [b]. Pero también se oye entre personas cultas una **v** labiodental fricativa como la del francés y la del italiano.

En el habla rural de la región guaranítica **b** delante de **l** se pronuncia como una **u**: *taula* 'tabla', por ultracorrección del fenómeno *labrel* 'laurel'.

La **b** de los grupos **-obs-**, **-obj-**, **-obt-**, **-abs** se pierde; y en algunas hablas rurales de las zonas Central y Noroeste esta consonante se vocaliza en **u**: *ouservar, oujeto*.

También en el habla rural del interior del país aparecen casos de cambios de **b>m**: *muñuelo* 'buñuelo'; y el caso inverso **m>b**: *desboronar* 'desmoronar'.

D.

¹²⁷Sobre todo en el nivel bajo y en zonas rurales. v.Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.9.

¹²⁸v. Rubén del Rosario, *El español de América*, Troutman Press, Estados Unidos, 1970, p.17.

¹²⁹v.Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.9.

La /-d-/ se pierde. En las zonas urbanas esta pérdida da lugar al cierre de la vocal en los grupos **-ado**, **-ido**: *soldau*, *cansau*, *salíu*.

También aparecen elisiones de la /-d/: *salú*, *felicidá*. Pero al leer en público se restaura. En la región del Noroeste, en el habla rural, se pronuncia esta /-d/ como /-r/.

El prefijo **ad-** se pronuncia **al-** (en el habla rural): *alvertir* 'advertir'.

En el habla popular de la región Central y del Noroeste se da el cambio **d > g**: *magre* 'madre'

Grupos consonánticos.

Aparece el grupo consonántico **güe** y **bue** en el habla rural cuando las palabras comienzan por **ue**.

El grupo **gr** da **br** entre las personas mayores de las zonas rurales: *groma* 'broma'.

Pérdida del grupo **-ra** en *para*, común en el habla coloquial del español aunque en Argentina sólo se observa en el habla vulgar y alternando con *para*.

Los grupos consonánticos de origen culto se pronuncian correctamente entre la gente de nivel cultural alto-medio. En cambio existe supresión entre hablantes de las zonas rurales: *dotor*, *ojeto*, *indino*. También hay vocalización en **u** y en **i** de la primera consonante, en las zonas rurales de la región del Centro, de Cuyo y del Noroeste: *perfeuto*, *leisión*. Junto a esto se observa también una pronunciación vacilante entre los hablantes semicultos y cultos de Buenos Aires y de la región del Litoral, en general: *ojebto*, *ocjeto*, *cácsula*, *écnico*, *arismética*.

Los grupos **-cc-**, **-xc-**, **-sc-** se reducen a **-s-** por el seseo: [esebsjón] excepción, [asjonár] accionar. Estas reducciones afectan a grupos formados con oclusivas o fricativas como primer elemento: **pt**, **ps**, **pm**, **bt**, **bx**, **bm**, **bn**, **tn**, **tm**, **tl**, **dk**, **dx**, **db**, **dm**, **ks**, **kt**,

ft y gn.**Seseo.**

" La *s* americana es predorsal y sorda aunque ofrece variedades en cuanto a su punto de articulación (...), la *s* castellana es apical y se sonoriza en contacto con consonante sonora"¹³⁰.

Este fenómeno, característico, aunque no exclusivo del español de Argentina, se registra en dicho país desde el siglo XVI y es prolongación del sistema meridional que aparece en Canarias y en gran parte de la América hispana. Para Guillermo L. Guitarte¹³¹ es un "seseo general y al mismo tiempo, condenado como una lastimosa corruptela". Según Nélida Donni de Mirande¹³² el seseo es un fenómeno andalucista general en Argentina a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Para Cuervo es también un fenómeno de origen andaluz¹³³.

La pronunciación de la **s** en Argentina presenta variantes:

1. La **s** "bien pronunciada". En Buenos Aires se oye esta **s** y se le llama la "ese de los porteños". Sólo se da en las clases altas pues en las bajas se oye una aspiración alternando con elisiones.

2. La aspiración en final de sílaba y palabra: aspiración sorda (delante de consonantes sordas) y aspiración sonora (delante de consonantes sonoras). En la región del Noroeste se aspira la **s** del prefijo **des-**: [dehocupár]. En zonas rurales de la región guaraníca se aspira la /s-/: [heñór]

3. La elisión en final de palabras y a veces de sílaba. En la zona guaraníca por influencia de la lengua indígena (el guaraní) se aspira con mucha frecuencia ya que en esa lengua no existe la **s**

¹³⁰v. Berta Elena Vidal de Battini, op. cit., p.100.

¹³¹v. Guillermo L. Guitarte, *Siete estudios sobre el español de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983, p. 117.

¹³²v. Nélida Donni de Mirande, "El español de Santa Fe. Cuestiones de historia lingüística y variación sincrónica." *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, Tomo VII, 1991, p.p. 131-150.

¹³³v. Guillermo L. Guitarte, op.cit., p.117.

para formar el plural. En Buenos Aires también se pierde la **s** final de palabra y de sílaba, pero sobre todo en la clase popular.

4. La **s** tensa y sibilante. En Santiago del Estero, por influencia de la lengua indígena quechua, se oye una **s** muy tensa y sibilante, en posición final de palabra o de sílaba ante consonante, que se llama "ese santiagueña".

5. El ceceo en zonas rurales de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos en criollos campesinos.

Nélida Donni descubrió que en Rosario prevalece la aspiración. No obstante, si a la palabra que presenta aspiración le sigue una palabra que empieza por vocal se registran dos tipos de realizaciones: una sibilante [lo-sánceh] (estilo formal); y aspirada [loh ánxeleh] (estilo informal). En el nivel popular se usa más la aspiración y la elisión. En segmentos como [sb] y [sg], en el habla popular, y en el nivel culto informal, se registró fenómenos de asimilación recíproca, así el primer grupo se realiza (en algunas palabras) como bilabial fricativa sorda [ɛɾ]: [re ɛt alár] resbalar; y en el segundo una velar fricativa sorda [x]: [dixúhto] disgusto, [raxár] rasgar. Rubén del Rosario¹³⁴ registró en Buenos Aires la simplificación del grupo *sg* en palabras como *disgusto* [dihuhto].

Las vibrantes y laterales.

La **r** simple se pierde a veces entre vocales. En el habla popular se observa la neutralización **l, r** entre vocales: *pelegrino*, *celebro* y ante consonantes: *almario*, *espelma*. La /-r/ final de los infinitivos se pierde o se debilita en el habla vulgar de algunas regiones del país; y esta caída produce el alargamiento de la vocal final. Este fenómeno se da con mayor frecuencia ante el pronombre enclítico **le, la, lo, las, les, los, me, te, nos, se**.

Se elide la consonante vibrante simple de la palabra **por** en las zonas rurales.

En cuanto a la consonante vibrante múltiple podemos decir

¹³⁴v. Rubén del Rosario, op.cit., p.117.

que se registran variantes según las regiones: en el Litoral se observa una [r] (para Nélica Donni es como la española, la de Méjico , la de Uruguay...); y en el interior y norte del país aparece una fricativa asibilada [r̥] (Rubén del Rosario). Según Berta E. Vidal de Battini esta variante "se debe a "proceso de relajación espontánea" " y "es también pronunciación de las provincias del norte de España, Navarra, Aragón, Álava y Rioja"¹³⁵ .

La **r** del grupo **tr** es alveolar fricativa [r] y se da en las zonas rurales de algunas regiones argentinas como el Litoral y entre criollos viejos.

Yeísmo.

Hay zonas donde se conserva la **ll** castellana como en Jujuy (norte), zonas andinas (San Juan, Rioja y Catamarca) y la región guaraníca (Corrientes, Misiones, este del Chaco, Formosa, Noroeste de Santa Fe), por influencia del guaraní, alternando con un yeísmo rehilado; y zonas donde se registra este yeísmo rehilado, o sea la pronunciación de [ll] como [y] rehilada [z̞] (Rosario, Buenos Aires y el Litoral, Norte e Interior). En estas regiones del yeísmo también aparece la variante ensordecida [s] entre los jóvenes de las clases cultas. En Santiago del Estero hay yeísmo rehilado, pero además se conserva la pronunciación castellana de **y**.

"El yeísmo es, en todas partes, un cambio moderno; se propaga en general desde las ciudades hacia el campo, la pronunciación campesina es más conservadora y mantiene con mayor firmeza la pronunciación de la **ll**"¹³⁶ .

En efecto, para A. Rosenblat¹³⁷, la nivelación está todavía en proceso tanto en América como en España (Andalucía y Canarias).

Nélica Donni registra una variante fricativa prepalatal

¹³⁵v. Berta E. Vidal de Battini, op. cit., p.113.

¹³⁶v. Berta Elena Vidal de Battini, op. cit., p.121.

¹³⁷v. Á. Rosenblat, *El castellano de España y el castellano de América*, p.48.

sonora con zumbido suave [z], en el nivel popular y vulgar y en estilos formal e informal; una variante fricativa prepalatal sorda [s], en hablantes de menos de cuarenta años, sobre todo mujeres del nivel culto; una variante fricativa prepalatal parcialmente ensordecida [z] alternando con [z] entre los hablantes de más de cuarenta años del nivel culto; y realizaciones africadas o próximas a la africación, prepalatales sonoras [z], más bien esporádicas, en el nivel popular, vulgar, tras nasal y lateral (descendientes de hispanohablantes), y después de pausa y entre vocales (descendientes de italianos). El ensordecimiento del yeísmo rehilado es típico de algunas zonas del Litoral y del Rosario. Comenzó por las generaciones jóvenes de nivel culto y ya en Buenos Aires estaba muy avanzado el proceso en 1978.

El acento.

Se observa un desplazamiento de acento en:

- la forma exclamativa **¡ojala!**
- los pronombres enclíticos precedidos de la forma verbal:

digamé, sientesé, vamonós.

- formas verbales como **váyamos**
- el interrogativo **qué** con preposición: **énque, cónque**
- la conjunción **sino** que se oye como: **sinó**
- falsos esdrújulos: **telégrama, rácimo, váyamos.**
- casos particulares: **sándia, máma** (influencia del italiano)

La entonación.

El español hablado en Argentina presenta diferentes entonaciones que llaman la atención. A la entonación regional se le llama tonada o canto y los argentinos establecen dos tipos de tonadas dentro del país: la entonación de los porteños que se considera de alto prestigio y las de los provincianos que se considera rústica.

Para Berta Elena Vidal de Battini¹³⁸ en Argentina podemos encontrar lingüísticamente seis tipos de entonaciones que

¹³⁸v. Berta Elena Vidal de Battini, op.cit., p.121.

aparecen por influencia de las lenguas no sólo extranjeras como el italiano, sino por lenguas indígenas como el guaraní, quechua, etc.

1. La entonación porteña o del Litoral.

1.1. Entonación tradicional que es la que más se acerca a la castellana.

1.2. Nuevas entonaciones: la tonada lunfarda (de la jerga de los delincuentes y una de influencia italiana no bien definida).

2. La entonación o tonada guaraníca o correntina es la entonación del guaraní.

3. La entonación o tonada del esdrújulo o de la región del Noroeste.

4. La entonación o tonada mendocina y sanjuaniana que son variantes de una misma entonación.

5. La entonación o tonada puntana o de San Luis.

6. La entonación o tonada cordobesa.

En síntesis, los rasgos que hemos esbozado aquí nos muestran que son pocas las peculiaridades propias del español de Argentina, pues muchos son compartidos con otras zonas del ámbito hispánico. Sin embargo, todos juntos, unidos a fenómenos gramaticales y léxicos, y sobre todo a "la tonada" nos permiten distinguir entre un hablante argentino y un venezolano, por ejemplo.

2.5.2. MORFOSINTAXIS

El nivel gramatical es siempre la zona lingüística que menos cambia pues si hubiera variación en la gramática estaríamos, quizás, ante la sustitución de una lengua por otra. No obstante, hay pequeñas (o no tan pequeñas) modificaciones del sistema general que en ningún caso, alteran toda la estructura. Veamos cuáles son:

El género.

Se conserva en el habla regional y popular el género antiguo en palabras como: *la puente, la color, la calor, la fin*.

En el habla vulgar del país se registran cambios de género en los sustantivos: *el radio* (alternando con *la radio*), *el dinamo* (alternando con *la dinamo*), *la manito; la tema, la reuma, la clima, la problema, la cortapluma, la paragua*, etc.

Encontramos además divergencias de género en palabras terminadas en **-o** y en **-a**: *ceba* 'pequeño comprimido de materia explosiva que se coloca en las armas de fuego', *columpia, cerco* 'vallado', *vuelto* 'cantidad de dinero que se devuelve al hacer el pago con una moneda o un billete'.

Hay alternancia de género entre palabras terminadas en **-ón, -én**: *la /el armazón, la /el caparazón, la /el sartén*.

Muchas palabras terminadas en **-ón** pasan a terminar en **-ona** convirtiéndose así en femeninas: *bordona* 'la cuarta de la guitarra', *acordeona, cucharona*, etc.

Los vocablos terminados en **e** pueden registrarse con cambio de género convirtiéndose en masculinos: *el herrumbre, el vislumbre, el costumbre, el agravante, el atenuante*, etc.

Observamos cultismos en voces terminadas en **-is** y relacionadas con enfermedades: *el apendis, el bronquitis, el paralis, el tis*; frente a otras zonas hispanoamericanas donde alternan con el femenino.

En todo el país, en el habla popular existe una cierta tendencia a distinguir morfológicamente el femenino y el masculino en nombres propios y sustantivos que no manifiestan esta variación gramatical: *el testigo / la testiga, el reo / la rea, el yerno / la yerna, el miembro / la miembra, el médico / la médica, el modisto / la modista, el damo / la dama, el ayudante / la ayudanta, el estudiante / la estudianta, Jesús / Jesusa, Candelario / Candelaria*, etc.

Podemos encontrar sustantivos femeninos aplicados a hombres y viceversa, ambos con carácter peyorativo: *un gallina, un facha, un bestia, una sargento, una gaucho*.

Los nombres de árbol que terminan en **-a** son femeninos: *la brea, la higuera, la tala* (en el Noroeste)... pero se oye *el tala* en la región Central y en el Litoral. Se diferencia la fruta del árbol

gracias al género, así podemos encontrar ejemplos como *ciruela / ciruelo, manzana / manzano*.

El género sirve también para distinguir significados: *manta* 'prenda de cama', *manto* 'prenda de vestir'; *sombrero* 'para hombre', *sombrera* 'para mujer'.

Hay vacilaciones con respecto a los nombres de ciudades, de pueblos, de regiones, de ríos y montes. Con lo cual se usa el género masculino para las ciudades y pueblos: *El Buenos Aires, El Mendoza*; aunque en la región Litoral alternan los dos géneros.

Además, esta vacilación se extiende hasta el uso del artículo junto a sustantivos que comienzan por **a**: *el hambre, un hambre negro; el /la alfiler; el /la almacén...*

Y por último, en el habla popular y en las zonas rurales algunos adjetivos invariables aparecen en masculino o en femenino según el sustantivo al que acompañen: *hombre ruin, mujer ruina; niño obediente, niña obedienta; hombre prudente, mujer prudenta; animal/animala; servicial/serviciala*, etc.

El número.

En cuanto a las formas del plural podemos encontrar varios rasgos típicos del español hablado en Argentina:

- En el habla popular y entre campesinos de todo el país se oyen los plurales en **-ses**: *los piseses, los cafeses, los rubises, los papases, las mamases*, etc. Y por el contrario los sustantivos que terminan en **-y** forman el plural con **-s**: *bueys, reys, leys*.

- Algunos cultismos presentan plurales incorrectos: *régimens, albums* en lugar de *regímenes y álbumes*.

- Los extranjerismos presentan un plural que no se adapta al castellano pero que alternan con las formas correctas: *mitins, gols, revólvers*.

- Palabras que aparecen en plural como *cosquillas, tenazas, paraguas, pantalones, calzones*, etc, se oyen en singular aunque se consideren incorrectos tales usos.

Los prefijos.

En el habla popular y en zonas rurales hay cambios o alteraciones de prefijos, así por ejemplo se oye:

es- por **as-**: *estilla*.

des- por **es-** : *descote*. Según Berta Elena Vidal de Battini "puede ser ultracorrección, ya que en el habla popular y rústica es frecuente *es-* por *des-*, por pérdida de la *d-* inicial."¹³⁹

dis- por **di-**: *disgresión, difamar*.

También se usan con frecuencia, en el habla vulgar de la región del Litoral, voces con el prefijo **arre-**: *arrempijar, arrecostarse, arrejuntar*; y con el prefijo **a-**: *achocar, afusilar, abajar*.

Además se usan los prefijos ponderativos **re-**, **rerre-**, **requete-**: *rebueno, rerrebonito, requetemalo, relindo*.

Los sufijos.

Se usa el sufijo **-ar**, **-ear** para formar verbos a partir de sustantivos: *apantallar, aflautar*. Y el sufijo diminutivo **-ito** /**-ita** se aplica a los adverbios de tiempo: *hasta lueguito, en seguidita*. Susana Martorell en el estudio lingüístico que realizó en Salta¹⁴⁰ encontró el diminutivo **-illo**: *bolilla, platillo, minutillo, cucharilla, cuadernillo ...*. Y en algunos casos pierde el significado de diminutivo: *tortilla* (tipo de pan), *palillo* 'escarbadientes', *Cerrillos* (topónimo), etc.

En el diccionario de americanismos de Brian Steel¹⁴¹ encontramos los siguientes diminutivos típicos del habla de Argentina: *neñito* 'niño pequeño', *enanito* 'pequeñito', *nuevito* 'nuevecito', *piernita* 'piernecita', *vientito* 'vientecito'. Esto refleja claramente la preferencia del diminutivo **-ito** a **-cito**. También registra el aumentativo *surazo* 'viento fuerte del sur'.

¹³⁹v. Berta Elena Vidal de Battini, op. cit., p.160.

¹⁴⁰v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.9.

¹⁴¹*Diccionario de Americanismos. ABC of Latin American Spanish*, SGEL, S.A., Madrid, 1990.

El artículo.

En el habla vulgar del país se usa una contracción del artículo: ante vocablos que empiezan por vocal: *l'agua, l'hambre*; con la preposición **por y para**: *pu'el campo, pa'l pueblo*; con la preposición **en y con** (debido a una pronunciación descuidada): *co'l, n'el*.

Se usa con nombres propios (aportando valor despectivo) y a veces con nombres geográficos como *la Argentina, el Litoral*.

El pronombre.

PRONOMBRES PERSONALES:

NOS.

"Hasta el siglo pasado se usó como primera persona del plural en documentos públicos; (...) "*Nos, los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General...*"¹⁴².

Y hoy en día no se oye ni como primera persona de singular en cargos de alta dignidad como: "*Nos, el presidente...*"

Este pronombre se sustituye por **los**, sobre todo en el habla popular del interior de Argentina, la región Central, de Cuyo y en el Noroeste: *los vamos, vámoslos*.

"En el Padre Nuestro, la expresión *venga a nos el tu reino*, el pueblo la ha cambiado en: *vénganos en tu reino*, y de aquí, *véngalos en tu reino*"¹⁴³.

NOSOTROS.

En el habla popular de todo el país se usa sin distinción de género.

¹⁴²v. Berta E. Vidal de Battini, op. cit., p.160.

¹⁴³v. Berta E. Vidal de Battini, op. cit., p.161.

VOS.

Para Nélica Donni de Mirande el aislamiento vivido en gran parte del período colonial, la lejanía y la escasez de comunicaciones con centros virreinales hispanoamericanos explican la conservación de formas usadas por los colonizadores, venidos desde Perú, Chile, y Río de La Plata, como el voseo.

Vos es el pronombre típico del habla de Argentina para referirse a la segunda persona singular en el trato de confianza; mientras que el pronombre **tú** se usa muy pocas veces y el **usted**, para la segunda persona singular, como forma de respeto. **Tú** y **vos** han convivido desde los orígenes del castellano "pero han tenido hasta los siglos XVI y XVII una historia muy compleja, con lucha de formas, para expresar las diferencias sociales y jerárquicas"¹⁴⁴. Para Berta E. Vidal de Battini "en el siglo XVIII el *tú* se impuso como tratamiento de familiaridad de las clases cultas y también del español general. El *vos* persiste en América en el uso popular"¹⁴⁵.

El uso de este pronombre **vos** en lugar del **tú** es un fenómeno general en el habla de Argentina que se conoce con el nombre de voseo¹⁴⁶. El **tú** sólo se oye entre personas de avanzada edad, entre personas docentes y familias españolas. En literatura se usa entre personajes cultos frente a los personajes rurales que usan el **vos**. También se habla del tuteo para denominar el tratamiento de **vos**. *Tratar de vos. La trató de vos.*

Decir de vos. Le empezó a decir vos.

El paradigma pronominal del voseo se constituye a partir del tuteo y del voseo y sería: **vos** (sujeto y término de complemento), **te** (objeto), **tu /tuyo** (posesivos). Para Ángel Rosenblat **vos** ha triunfado sobre el *tú* o *ti* y sobre las formas tónicas del sujeto, CD, CI y CC; y el **te** ha triunfado sobre el *os* de

¹⁴⁴v. Berta E. Vidal de Battini, op. cit., p.177.

¹⁴⁵v. Berta E. Vidal de Battini, op.cit., p.177.

¹⁴⁶La pérdida de la segunda persona plural del verbo y del pronombre aparece en el siglo XVII y XVIII cuando ya estaban formadas las comunidades hispanoamericanas. V. Á. Rosenblat, *El castellano de España y el castellano de América*, p.47 .

los otros casos. Ej: *Vos eras, a vos, para vos, con vos; Te quiero a vos, Te quedás, Calláte.*)

Dicho pronombre **vos** aparece con los tiempos verbales de presente, pretérito indefinido e imperativo con las formas verbales del plural: *sos, cantás, comés, decís, saliste*. Y en los demás tiempos aparece con las formas correspondientes al **tú**: *cantabas, comías, dirás*.

Susana Martorell de Laconi¹⁴⁷ dice que el voseo en Argentina no siempre es verbal. En el presente de indicativo y en el imperativo es pronominal y verbal, no obstante en el presente de subjuntivo varía la proporción entre el uso de la segunda persona plural del verbo y la segunda del singular. Y en los demás tiempos el voseo es sólo pronominal.

Para hacer un estudio minucioso sobre el voseo debemos tener en cuenta lo que afirma Juana Rodas en su trabajo sobre el voseo en la provincia de Salta:

"En el voseo se deben considerar diversos factores que entran en juego conjuntamente: los roles de hablante y oyente en el diálogo y su relación mutua; el nivel sociocultural de los interlocutores; la situación comunicativa formal o informal y el mensaje mismo"¹⁴⁸.

Así, en la provincia de Salta (noroeste argentino), el fenómeno del voseo presenta variaciones tanto por razones de orden diatópico como por diferencias generacionales, sociales y situacionales. En ambiente familiar se usa a veces **usted** en lugar de **vos** para expresar afecto o autoridad; se usa el voseo entre padres e hijos, pero los hijos de más de 50 años tratan de **usted** a

¹⁴⁷v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.53.

¹⁴⁸v. Juana Rodas y Ana M Fernández, "Variantes socioestilísticas del voseo de una provincia del norte argentino", Anuario de Lingüística Hispánica, Universidad de Valladolid, tomo VI, 1990, p.385.

sus padres. En situaciones formales se usa **vos** como tratamiento de respeto. En el ámbito social no familiar se usa el voseo entre jóvenes de edades y sexo diferentes, entre jefes y oficinistas y entre alumnos y profesores. En el ámbito rural el conservadurismo lingüístico mantiene las diferencias generacionales y las relaciones recientes imponen el trato de **usted**. El hablante salteño, culto, urbano a veces, emplea **tú** en lugar del **vos** como burla hacia el tuteo.

VOSOTROS.

Tampoco se usa ya que ha sido reemplazado (como en Canarias) por el **ustedes** que se usa con formas verbales de tercera persona.

USTED.

Como formas pronominales de respeto se encuentran: **usted** y **vuestro**. Y hasta hace pocos años, en las zonas apartadas de los núcleos urbanos, según Berta Elena Vidal de Battini, se oía **su merced**.

OS.

Al no usarse el pronombre **vosotros**, tampoco se emplea la forma **os**.

PRONOMBRES PERSONALES DE TERCERA PERSONA: LEÍSMO, LOÍSMO Y LAÍSMO.

Se mantiene el uso etimológico de **lo** como acusativo masculino: *lo vi, lo buscan*. Para complemento directo se usa **lo, la, los, las**; y para complemento indirecto **le, les**.

En Santiago del Estero y en Corrientes hay leísmo ya que usan el pronombre **le, les** para complemento directo.

Al igual que en toda América, no existe laísmo.

Es importante anotar el uso del pronombre personal expletivo: *"El padre lo miraba al hijo con asombro"*.

Encontramos vacilaciones de concordancia entre sujeto y complemento directo: *"Dale saludos a tus padres"*. Y cuando aparece

se unido al **lo** es frecuente que el valor de pluralidad de **se** pase a **lo**: "A ellos les remitieron un libro y yo se los dí", como en Canarias y en gran parte de Hispanoamérica

PRONOMBRES POSESIVOS:

Es general el uso de los posesivos con adverbios como: **delante, detrás, encima, debajo, junto, cerca, lejos**. *Cerca mío, delante tuyo...*

Es inusual la forma **vuestro/a** correspondientes a **vos**, pero se oye en la provincia de Salta¹⁴⁹ en ciertas frases estereotipadas pertenecientes al lenguaje jurídico, escolar, comercial, televisivo, etc. Este posesivo suele construirse junto a formas pronominales correspondientes a **usted/ustedes**, siendo un uso anormal o poco frecuente.

Nuestro y *suyo* alternan con *de nosotros, de ustedes, de ellos*.

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS:

Se usa **este** y **esto** como muletilla.

PRONOMBRES INDEFINIDOS:

El uso del pronombre **otro** es corriente en toda el habla; pero además en el habla rural de la región Central y del Noroeste se usa la forma **algotro**: "Algotro día lo diré"

Uno, usted y **vos** se usan con valor de indefinidos: "uno tiene que ganarse la vida de cualquier forma", "cuando llueve, usted no sabe dónde guarecerse", "cuando llegan los ricos, vos no sabés qué hacer".

Fulano, zutano, mengano se usan para denominar a personas indefinidas.

PRONOMBRES REFLEXIVOS:

No se suelen usar los pronombres **sí** y **consigo**; en su lugar se oyen frases como: *entre ellos, con él*.

¹⁴⁹v. Juana Rodas y Ana M Fernández, op. cit., p.p.383-400.

También, es general el uso de reflexivos con complementos de interés: *No te me canses, Se les escapó.*

PRONOMBRES RELATIVOS.

El pronombre **cuala**, como forma femenina de **cual**, se registra en el Litoral argentino, concretamente en el habla vulgar.

Se prefiere usar el relativo **que, el que** en lugar de **quien, quienes, cual, cuales.**

El verbo.

El habla de Argentina también se caracteriza por el uso de la segunda persona del singular y del plural. La segunda persona singular se usa en la expresión escrita y la segunda persona plural se usa familiarmente en todo el país.

En cuanto a la segunda persona del singular se usa el pronombre **vos** en lugar del **tú**.

vos cantás	vos cantabas
vos comés	vos comías
vos vivís	vos vivías
vos sos	vos eras

Pero hay zonas de la región Central-Cuyana-Noroeste en donde se usa: vos cantáis, vos cantabais, vos sois, vos erais.

Y en Santiago del Estero, entre hablantes cultos se usa: vos cantas, vos comes, vos eres.

También el presente de subjuntivo es diferente a la norma estándar: vos cantés, vos comás, vos vivás, vos seás. Y el pretérito perfecto es: vos hayás o haigás cantado, vos hayás o haigás sido, ...

Los demás tiempos de indicativo: pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, pretérito indefinido, pretérito anterior, condicional simple, etc, coinciden con las formas del **tú** de la lengua culta, pero anteponiéndose el pronombre **vos** en lugar del **tú**.

Al igual que en el español general, el futuro imperfecto y perfecto han desaparecido.

Para el imperativo usan las formas: *cantá vos, comé vos, viví vos, sé vos*.

Con respecto a la segunda persona del plural.

No se usa el **vosotros** sino el **ustedes** con la forma verbal de la tercera persona: *ustedes cantan* (como en Canarias)

El futuro de subjuntivo **yo cantare, yo hubiese cantado** ha desaparecido en todo el país igual que en el español hablado en la Península, Canarias y otras zonas americanas de habla hispana. Como en Canarias y en todo el ámbito hispánico, se usa muy poco el pretérito anterior **hube cantado** y el futuro **cantaré, habré cantado**; en su lugar se oyen las formas perifrásticas como: **voy a ir, van a andar**.

En cuanto al verbo **haber**, se registran algunas variantes como por ejemplo en la región de Cuyo y en el Noroeste donde se usa: **hi, himos, hamos** (entre hablantes de nivel sociocultural bajo), en lugar de **he, hemos**.

Se establece concordancia entre el verbo impersonal **haber** con el complemento directo de la oración: *habían muchos árboles*.

Lo mismo sucede con el verbo **ir**, y en las mismas regiones. Se usa **i, ite** para el imperativo de la segunda persona. En Santiago del Estero se oye la forma **vete**; y en el Litoral, en las zonas rurales, se usa para las formas de subjuntivo **vaye, vayemos o vayamos**.

Como formas arcaicas se usa en general, en el habla popular y campesina de todo el país, las formas **vía, vian, vide, fi, fimos, truje, trujeron**. Y se conserva la expresión arcaica *tiempo ha*.

En el habla popular y en las clases cultas, debido a la manera de hablar descuidada, se tiende a conjugar como regulares verbos que son irregulares: "*Yo apreto las manos*", "*Colo el café*" Y también encontramos ejemplos a la inversa: "*Enriedo la madeja*", "*Apriendo la lección*".

Gracias a los sufijos **-ar** y **-ear** de la primera conjugación se forman nuevos verbos derivados de sustantivos. Ejemplo: *apantallar* 'echarse aire con una pantalla', *aflautar* 'atiplar la voz'.

Los verbos **alquilar** y **vender** se usan incorrectamente en oraciones pasiva reflejas como: *se vende frutas*, *se alquila auto*.

Uso del verbo **saber** por **soler**: *No sabía visitarme seguido*.

El verbo que acompaña a un sustantivo singular de cantidad va siempre en plural: *La tercera parte de los hombres murieron*.

Se usan con frecuencia construcciones con dos gerundios.

Y por último, encontramos verbos expletivos en frases como: *Mal haya sea la mala suerte*, *Vaya vea quien viene*, *Venga vea si compra*.

El adverbio.

El funcionamiento del adverbio en el español de Argentina ha sido poco especificado en trabajos anteriores. Quizá quien más datos ha aportado sea Berta Elena Vidal de Battini, en su trabajo *El español de la Argentina*, quien nos señala los siguientes rasgos diferenciadores:

En el habla popular se usan como adverbios algunos adjetivos los cuales aparecen concordando con el sujeto: *Andan medias locas*.

También se usa como adverbio el adjetivo *regio*: *Que te vaya regio*¹⁵⁰.

Y los adjetivos **propio** y **mismo** se usan con valor adverbial, por influencia italiana: *Propio le pegaron en el brazo*, *Mismo lo llamaron al maestro*.

¹⁵⁰v. Susana Martorell, op.cit., p.43.

Susana Martorell en el estudio que realizó en Salta¹⁵¹ encontró diminutivos de adverbios como: *asinita* (de *así*), *ahorita*, *ahicito*, *despuécito*.

Con respecto a los adverbios de tiempo:

- se oye en las zonas rurales *aura*, *ora* y *agora* por *ahora*; *tuavía*, *entuavía* por *todavía*.

- en el habla popular se elide la **-s** de los adverbios temporales *antes*, *después* y *entonces*.

- uso de los diminutivos: *en cuantito*, *en seguidita*, *hasta lueguito*.

- conservación en el habla rural de las formas arcaicas *enantes* y *endenantes*.

- uso de locuciones temporales como: *en el momento menos inesperado* 'inesperadamente', *en la vida de Dios*, *en toda la vida* 'jamás', *de esta vez* 'ahora', *a las cansadas*, *a las perdidas*, *a las tontas* 'con suma tardanza', *a los tiempos*, *al tiempo* 'después de mucho tiempo', *del tiempo de antes*, *del tiempo de ñaupá* 'antiguamente'.

- el adverbio temporal **presto** se oye en la región interior, sobre todo entre campesinos mayores.

- el adverbio **luego** expresa 'plazo aproximado' en frases como *hasta luego*.

- otra manera de expresar 'plazo aproximado' es a través de las locuciones adverbiales: *a eso de las doce*

a eso de mediodía

un día de estos

como hora y media

el día menos pensado

el otro día

a la mañana

- el adverbio **recién** se antepone a los adverbios de tiempo y a verbos personales: *recién mañana vendrá*. Se usa también, como en el español general, con participios: *recién comido*, *recién llegado*.

El adverbio **recién** se usa no sólo como modificador de adjetivos y participios, sino también como modificador de verbos y

¹⁵¹v.Susana Martorell, op.cit., p.46.

de otros adverbios: *Recién la vi en la calle, recién voy escribiendo dos hojas.*

Algunos adverbios temporales intensifican su significado por medio del adverbio de cantidad *más*: *más luego, más antes, más en seguida.*

La frase adverbial *de inmediato* alterna con *inmediatamente*.

Y en Tucumán, como en todo el norte del país se usa la expresión *hoy día* en lugar del adverbio *hoy*.

En cuanto a los adverbios de lugar:

- en zonas rurales y entre personas cultas en conversaciones descuidadas, se usa **ahi** en lugar de **ahí**.

- se usa el adverbio **acá** en lugar de **aquí** y **allá** en lugar de **allí**.

- se oye **ande** por **donde** y **andequiera** por **dondequiera**, en el habla rural.

-las locuciones adverbiales de lugar más usadas son: *a tiro* 'cerca', *a la zurda* 'a la izquierda', *en las barbas*, *en los ojos*, *en las narices* 'muy cerca', *tierra adentro* 'en el interior del país', *monte adentro*, *campo afuera*, *de puerta adentro*, *de puertas afuera*, *de afuera*, *de por aquí*,... .

Los adverbios de cantidad característicos del habla de Argentina son: **cuasi** 'casi', **cuanto** (en oraciones interrogativas), **medio** 'regular', e **y todo** (manera enfática de destacar todo lo inherente al sustantivo). En cuanto a las locuciones encontramos: *a baldes* 'abundantemente', *a ponchadas* 'en abundancia', *a gata* 'apenas', *a puñados*, *a montones*, *a manos llenas*, *a rodo*, *a mares*, *a borbotones* 'mucho cantidad'. El adverbio **no más** presenta varios matices: **no más** + nombre 'solamente'

no más + verbo y **no más** + adverbio presentan diferentes significados según el verbo o adverbio al que acompañe.

Sentate no más. Indica énfasis.

Está arriba no más. 'solamente'.

El adverbio general de modo es **así**, el cual alterna con **ansina** en las zonas rurales. **Adrede, de prisa** alterna con **de priesa** en zonas rurales, donde también se oye **cuantimás** y **quedo** 'quieto'. Las expresiones modales más conocidas son: *a la fija* 'seguramente', *al hilo* 'seguidamente', *ir o estar a poncho* 'sin saber nada por no estudiar', *a calzón quitado* 'crudamente', *a riesgo* 'expuesto', *a la sanfazón* 'descuidado en el modo de proceder o de vestir', *a la disparada* 'a todo correr', *a las buenas* 'buenamente', *a las malas* 'malamente', *a costillas* 'a costa de', etc.

Uso de un pronombre posesivo detrás de los adverbios: *Se vino encima mío, Estaba tan cerca tuyo*¹⁵². En el diccionario de Brian Steel encontramos: **adelante mío, adentro nuestro, alrededor mío, arriba nuestro y atrás mío**.

Este lingüista también recoge como adverbio usado en Argentina **capaz** en frases como *es capaz que* equivalente a *es probable o fácil que*. El ejemplo que cita es: *Estaba tan desacostumbrado, que capaz le alcanza para un año*¹⁵³

En el diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la RAE¹⁵⁴ aparecen como adverbios o frases adverbiales que se usan en el español de Argentina:

ande 'donde', **así no más** 'exactamente así', **capaz** 'tal vez', **clavado** 'seguro', **contenidamente** 'íntimamente', **cuanto** o **cuantito** 'en cuanto', **debute** 'de buten', **dentro de todo** 'a pesar de todo', **donde** 'cuando', **lueguito** 'enseguida', **tal luego** y **tan luego** 'precisamente', **malgrado** 'a pesar de', **ahí ni más** 'inmediatamente', **lo más** 'de lo más, muy', **no más** 'pues', **recién** 'ahora', **salteado** 'de vez en cuando', **en seguida que** 'tan pronto como', **seguido** 'a menudo' y **tupido** 'con frecuencia y mucho tesón, duro y parejo'.

Las preposiciones.

¹⁵²v. Susana Martorell, op.cit., p.41.

¹⁵³v. Brian Steel, op.cit.

¹⁵⁴*Diccionario de Hispanoamericanismos. No recogidos por la Real Academia*, Renaud Richard et alius, Cátedra Lingüística, Madrid, 1997.

La preposición **ante** es reemplazada por la frase adverbial **adelante de** (en el habla popular). También se usa: **ante todo**, **atrás de** (en lugar de **tras**), **sobre** alternando con **encima de**, **abajo de** por **bajo**, **so** (en lugar de **sólo**), **a**, **para** en lugar de **hacia**, **asigún**, **sigún**, **asegún** como variantes rurales de **según**, **empero** (en literatura), **mas** 'pero'. Se oye **e** en lugar de la preposición **de**; y en las zonas del Noroeste se oye **i** pues se cierra la **e** y se elide la **d**; y en zonas rurales se usa **dende** en lugar de **desde**. A nivel popular se oyen frases como: *de a caballo*, *de a pie*, *de veras*, *de ende veras*, etc.

Se usa la preposición **a** con complemento directo que tenga como núcleo un nombre geográfico: *Visité a la ciudad*, *Conozco a Buenos Aires*. Y también se observa el uso galicista de esta preposición en lugar de: *cocina a gas*.

En el diccionario de americanismos de Brian Steel encontramos: **abajo de**, **afuera de** y **arriba de** como "preposiciones" que se usan en Argentina en lugar de los adverbios **debajo de**, **fuera de** y **encima de**.

Las conjunciones.

En zonas rurales, en lugar de la conjunción **o** se usa **u** y en lugar de **e** ante palabras que empiezan por **i** se oye **y**.

La conjunción **aunque** presenta las variantes **anque**, **manque** (en zonas rurales).

Se usa muy frecuentemente **pues** como muletilla, apareciendo la variante **pué** y **po** entre los hablantes de las zonas rurales. También esta conjunción reemplaza a **sí** en diálogos, aunque ya apenas se usa:

- "¿Van todos de viaje?"
- *Pues* "

Brian Steel en su diccionario recoge **ni bien** 'en cuanto' y **no más** 'en cuanto'.

Las interjecciones.

Podemos oír: **ah, oh, ay, ajá, uf, puf, epa**, y como interjección general **upa**.

En la región del Noroeste y Central podemos encontrar procedente del quechua: **tuy, tutuy** para expresar dolor ante un intenso calor o quemadura; **chu, chuchuy** para expresar frío.

En la región guaraní se usa la voz del guaraní **chaque** con el significado de 'cuidado'.

Ojalá y ojala no sólo significan 'deseo' sino también 'aunque'.

Otras interjecciones usadas para llamar son: **eh, hola, che, pss, sss, euh, oiga, diga, pibe, chica, pebeta, jefe, doctor**, etc. El uso de **che** como forma moderna del **ce** que usaban los autores clásicos también se oye en Valencia (España), Uruguay, Paraguay y el sur de Bolivia.

"No tiene nada que ver con el *che* del guaraní que equivale a *yo, mí, mío*; ni con el *che* araucano, que significa 'gente'
"155

Brian Steel en su diccionario¹⁵⁶ recoge como interjecciones usadas en el español de Argentina: **buen día** como expresión de saludo, **chau** o **chaucito** como fórmula de despedida, **¡ché!** para llamar la atención del interlocutor, **este** para no interrumpir la conversación y **pucha** con el significado de 'caramba'.

2.5.3. LÉXICO

Los conquistadores, como ya hemos visto, que llegaron a Argentina desde Chile y Perú usaban un español que ya tenía palabras y expresiones de nueva formación y voces indígenas de otras partes de América. A este vocabulario se unieron voces de diversas lenguas indígenas, y voces de origen extranjero, como del portugués incorporadas desde las primeras fundaciones y que se

¹⁵⁵v. Berta Elena Vidal de Battini, op. cit., p.172.

¹⁵⁶*Diccionario de Americanismos. ABC of Latin American Spanish*, SGEL, S.A., Madrid, 1990.

mantuvieron gracias al contrabando y a un activo comercio. Al mismo tiempo se fueron perdiendo términos de la lengua general (el español) que fueron sustituidos. Este hecho trajo como consecuencia el empobrecimiento del léxico traído por los conquistadores frente al importante auge del léxico que procedía de las zonas rurales del país.

Dentro de Argentina una palabra puede variar de un pueblo a otro. El ejemplo que presenta Rosenblat en su libro *El castellano de España y el castellano de América* es el siguiente: 'cuchillo romo' *infiel* (en Córdoba), *moto* (Tucumán), *avudo* (Santiago del Estero), *desafilado* (término más general en Argentina se oye en San Luis), *vil* (Noroeste de San Luis). Y, según este lingüista, la palabra española *lindo* presenta un ámbito expresivo muy vasto en Argentina¹⁵⁷.

Las lenguas indígenas.

Los pequeños grupos de indígenas que aún viven en Argentina son bilingües, hablan el español y su propia lengua, que como la mayoría de las lenguas indígenas está desapareciendo al imponerse el español como lengua general en todos los territorios. Las lenguas indígenas que más han influido en el español de Argentina son la lengua de los diaguitas, el cacán (Noroeste argentino), la de los huarpes, el millcayac y el allentiac, el sanavirón de Córdoba, el quechua (Centro y Noroeste), el guaraní (región guaraníca de Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa) y el araucano (Cuyo, Neuquén, Córdoba y La Pampa). Estas tres últimas se consideran como lenguas generales por la extensión que han alcanzado al imponerse sobre otras lenguas y al ser difundidas por los misioneros.

Como dice Berta Elena Vidal de Battini¹⁵⁸:

¹⁵⁷ *El castellano de España y el castellano de América*, p.44.

¹⁵⁸ v. Berta Elena Vidal de Battini, op. cit., p.65.

"La influencia de las lenguas indígenas en el habla del país es evidente en el léxico y se concreta en el aporte de un grupo de voces que (...) se generalizaron en los primeros tiempos de la conquista y la colonización: *pampa, chacra, cancha, puna, caracú, laucha*, entre otros; no se observa influencia ni en la morfología ni en la sintaxis".

El cacán es la lengua indígena que menor influencia ha dejado. Podemos encontrar restos como la terminación en **-ao** y en **-gasta**.

El sanavirón también dejó su huella en la terminación en **-sacat** 'pueblo o lugar' de muchos vocablos del español de Argentina.

El quechua se introdujo en el país gracias a los misioneros que evangelizaban en la región del Noroeste y que lo enseñaban a los indios que no lo conocían. Se observa su influencia sobre todo en el léxico. En el *Diccionario de Americanismos. ABC of Latin American Spanish*¹⁵⁹ de Brian Steel encontramos las siguientes voces de origen quechua: *morocho* 'moreno', *mate* 'infusión', *guagua* 'niño pequeño', *guampa* 'cuerno', *chasqui* 'mensajero', *chaucha* 'papa temprana y menuda', *mote* 'maíz cocido', *opa* 'retrasado mental', *pirca* 'pared de piedra', *pampa*, *quinquicho* 'tipo de guitarra', *tambo* 'pequeña vaquería', *zapallo* 'calabacín'

El guaraní fue la primera lengua indígena que hablaron los conquistadores cuando llegaron a Asunción y desde allí esta lengua pasó a Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos alternando con el español. Pronto se castellanizó al entrar en contacto con la lengua española, no obstante también aportó voces y expresiones. Las voces que encontramos en el diccionario de Brian Steel son: *carancho* 'clase de buitre', *ñandú* 'clase de avestruz', *ñandubay* 'árbol pequeño', *ñapa* 'cosa que se agrega', *yacaró* 'caimán'

¹⁵⁹v. Brian Steel, *Diccionario de Americanismos. ABC of Latin American Spanish*, Sociedad General Española de Librería S.A., Madrid, 1990.

El araucano es la lengua que ha dejado menor influencia, sólo encontramos huellas en la toponimia. Brian Steel recoge en su diccionario: *huemul* 'ciervo andino', *laucha* 'ratón pequeño', *malón* 'ataque indio repentino', *pilchas* 'ropa de campesino', *quillango* 'manta de pieles', etc. .

La lenguas extranjeras.

En cuanto a la influencia de la inmigración, son los italianos los que ocupan el primer lugar seguidos de los gallegos y vascos - todos, hombres de escasa cultura y algunos incluso analfabetos-; luego franceses, polacos, rusos, alemanes, ingleses, etc. Estos inmigrantes aprendieron la lengua general de Argentina y aportaron muy pocas palabras al español hablado en dicho país.

Predominan los galicismos que se han incorporado a través de la literatura, la moda, el trato social, etc. En el diccionario de americanismos de Brian Steel encontramos como galicismos usados por los argentinos: *bretales* 'tirantes', *cierre relámpago* 'cremallera', *petiso* 'caballo pequeño; bajito', *vitrina* 'escaparate', *placar* 'armario empotrado', *rastacuero* 'nuevo rico', *usina eléctrica* 'central eléctrica', *vermouth* 'función de tarde', *rotisería* 'fiambrería' ...

En Buenos Aires existe una gran influencia por parte de los italianos al incorporar voces, expresiones, entonaciones y gestos propios de la lengua italiana. En el diccionario de americanismos de Brian Steel aparecen las siguientes voces de origen italiano que se usan en Argentina: *pibe* 'chico', *parlante* 'altavoz', *linyera* 'vagabundo', *campaña* 'campo', *descangallado* 'desgastado', *bulín* 'piso de soltero', *bacán* 'señor de categoría', *bodrio* 'birria', *operario* 'obrero', *tratativa* 'gestión o trámite',

También podemos encontrar rasgos de la lengua árabe. Para Estela Biondi Assali¹⁶⁰ la comunidad musulmana,

¹⁶⁰v. Estela Biondi Assali, "Mantenimiento de la lengua árabe entre descendientes de sirios y libaneses en Argentina y el concepto de etnicidad", *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, Tomo VII, 1991, p.p.29-46.

mayoritariamente de origen campesino y analfabetos, se estableció en Tucumán a partir de la década de los 20, dedicándose al comercio o a la construcción; y en La Angelita (provincia de Buenos Aires) a partir de 1927 dedicándose a la agricultura. Los musulmanes instalados en Tucumán aprendieron el español ya que la mayor parte de los jóvenes de esta sociedad árabe iban a la universidad o cursaban estudios secundarios, frente a los de La Angelita que al vivir sin comunicación con centro urbano no pudieron aprenderlo. Los sirios de Buenos Aires llegaron a principios de siglo y algunos continuaron sus estudios en Argentina, mientras que otros se dedicaron a la venta ambulante y luego al comercio minorista, sobre todo textil. Al aprender la lengua oficial de Argentina van abandonando la materna.

"Pocos son los que actualmente hacen uso de la escritura árabe, y esto es como consecuencia del intercambio epistolar con sus parientes en Siria, hecho sí frecuente entre los inmigrantes de La Plata"¹⁶¹.

Para Estela Biondi Assali el mantenimiento de la lengua árabe entre las sociedades árabes varía según las zonas:

"1) Sólo entre los musulmanes es posible hablar un bilingüismo funcionalmente vigente, debido al estrecho contacto con la patria de origen de los inmigrantes, su permanente identificación con los ideales y valores de la cultura árabe y la influencia de lo religioso sobre las actividades cotidianas de los miembros de la comunidad; 2) entre los sirianos ortodoxos el desplazamiento del árabe por el español es más acelerado que con respecto a los musulmanes (...); 3) en cuanto a los manoritas han dejado hace más de una generación de ser funcionalmente bilingües y se podría hablar de una desetnización más acelerada entre los residentes en Bariloche que entre los de Ing. Jacobacci"¹⁶².

Se registran también anglicismos. La influencia del inglés norteamericano se debe sobre todo a factores culturales y

¹⁶¹v. Estella Biondi Assali, op. cit., p.33.

¹⁶²v. Estela Biondi Assali, op. cit. p.42.

económicos¹⁶³. No sólo se oyen anglicismos aceptados por la RAE como *taxi, láser, dólar, club, pedigrí, yate* ... sino otros no registrados como *baby sitter, cardigan, handball, snob, full-time, money, chance, basket, lunch, living*¹⁶⁴ ... Brian Steel en su diccionario recoge: *bebito* 'niño pequeño', *living* 'salón', *motorista* 'conductor', *pulóver* 'suéter', *pullman* 'coche cama', *querosén* 'queroseno', etc.

En el diccionario de Brian Steel sólo se recoge una voz de origen alemán: *chop* 'jarro de vidrio o barro cocido para servir cerveza de barril'.

En cuanto a portuguesismos este lingüista recoge en su diccionario: *calote* 'estafa', *brasileiro* 'brasileño', *changa* 'risa', *farrá* 'juerga', *mucama* 'niñera, criada', *pichincha* 'ganga', *pedregullo* 'grava', *tacho* 'cubo', *desde ya* 'desde luego', etc. .

¹⁶³v. Susana Martorell de Laconi, op.cit., p.2.

¹⁶⁴Recogido por S. Martorell de Laconi en Salta.

EL ADVERBIO EN ESPAÑOL

El estudio de los adverbios en español es un campo de trabajo bastante amplio, por lo que ofreceremos una visión general que dista de ser exhaustiva. Nuestra intención es sólo esbozar la cuestión y que sirva para introducirnos en el conocimiento de esta compleja categoría gramatical. Cinco siglos y siete años de teorías gramaticales -desde Nebrija (1492) hasta nuestros días (1999)-, han mostrado que estamos ante una categoría heterogénea que puede modificar muchos elementos y que ha sido definida y clasificada desde distintos puntos de vista -semántico, funcional y formal. A partir de dichas definiciones y clasificaciones encontramos gramáticos que coinciden y otros que no, pues realmente no se ponen de acuerdo en buscar las fronteras que separan esta categoría de otras e incluso las que separan una clase de adverbios de otra. También es cierto que estas mismas divergencias aparecen en la clasificación de las restantes partes de la oración. Pero, quizá, en el adverbio se manifiestan con mayor claridad.

No son muchos ni suficientes los estudios que se han realizado sobre el adverbio, parte de la oración que siempre se ha visto excluida de la Gramática por creer bien que ya se ha dicho todo, o bien que no hay nada importante que decir.

Si se repasan algunas de las gramáticas de la lengua española desde Nebrija hasta la actualidad llegaremos a la conclusión de que, desde la antigüedad, el estudio del adverbio presenta divergencias y dificultades para delimitar su categoría. Ha tenido diversas caracterizaciones o definiciones porque es una categoría que engloba elementos muy heterogéneos y los gramáticos aportan escasos datos. Son pocos los que se han detenido a estudiarlo profundamente y el problema se agrava cuando nos adentramos en los trabajos sobre el español de América.

Para hacer este trabajo de investigación hemos consultado gran parte de la bibliografía referida a este tema, desde Andrés Bello hasta los gramáticos actuales. Partimos de A. Bello porque su gramática ha sido básica para muchos lingüistas desde 1845 hasta nuestros días.

3.1. El adverbio como parte de la oración.

Lingüistas como Ramón Menéndez Pidal¹⁶⁵, Manuel Alvar, Bernard Pottier¹⁶⁶, Rafael Lapesa¹⁶⁷, Gili Gaya¹⁶⁸, Vicente García de Diego¹⁶⁹ coinciden en el origen latino de los adverbios que han sufrido transformaciones hasta llegar a la actualidad. Otros gramáticos creen que los adverbios no son categoría nominal al encontrarse adverbios en la lengua española que no proceden de adverbios latinos sino de sustantivos precedidos de preposiciones.

Delimitar las fronteras del adverbio con las partes de la oración como preposiciones, interjecciones y conjunciones¹⁷⁰ no ha sido fácil. Gramáticos antiguos siguiendo la teoría de Nebrija consideraban al adverbio como una parte de la oración junto con la preposición y la conjunción al verlas como partes de la oración que no se declinaban y que eran invariables en género y número. Pero esto no es cierto ya que desde un punto de vista formal y sintáctico hay claras diferencias. Los adverbios presentan función apelativa (cuando aparece con la curva de entonación adecuada) y representativa y las interjecciones sólo apelativa; el adverbio admite gradación y las preposiciones, interjecciones y conjunciones no; sintácticamente el adverbio cumple varias funciones dentro de la oración y las otras unidades sólo establecen

¹⁶⁵v. Ramón Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973, p.333.

¹⁶⁶v. Manuel Alvar y Bernard Pottier, *Morfología histórica del español*. Madrid, Gredos, 1985.

¹⁶⁷v. Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos, 1980.

¹⁶⁸v. Gili Gaya, *Nociones de gramática histórica española*. Barcelona, Bibliograf, 1971.

¹⁶⁹v. Vicente García de Diego, *Gramática histórica española*. Madrid, Gredos, 1970.

¹⁷⁰Unidades que aparentemente parecen similares.

relaciones de coordinación o subordinación entre las categorías funcionales; además el adverbio manifiesta una movilidad dentro de la oración que no manifiestan las preposiciones ni conjunciones; y por último, los adverbios son unidades tónicas autónomas que pueden combinarse con curva de entonación y constituir mensajes mientras que las preposiciones y conjunciones son átonas, no autónomas y deben unirse a otras unidades. Solamente se asemejan en que algunos adverbios al convertirse en átonos pueden actuar como elementos subordinantes (*mientras, luego*). Para algunos estudiosos, cuando un adverbio introduce una oración subordinada, como es el caso de *antes de que*, estamos ante conjunciones o preposiciones impropias.

Después de muchos estudios semánticos, sintácticos y morfológicos el adverbio pasó de ser una partícula invariable como las preposiciones y conjunciones, como se creía en la antigüedad, a ser una categoría gramatical con independencia y entidad propia. Así en este siglo se concibe la idea de que el adverbio es una categoría nominal adverbial independiente, que se une al verbo y a otros elementos de la oración y que expresa circunstancias de tiempo, lugar, modo,

Para J.A. Martínez el adverbio es "una subcategoría de sintagmas nominales que al margen de transposición, entra en subordinación con los de la categoría adjetiva (categoría adverbial)"¹⁷¹.

3.2. Definición del adverbio.

3.2.1. Morfológicamente.

El adverbio es una unidad invariable ya que no concuerda con nada.

¹⁷¹v. J.A. Martínez, *Propuesta de Gramática funcional*, Madrid, Ed. Istmo, 1994, p.223.

No presenta accidentes gramaticales como el género, número y persona.

Admite gradación¹⁷² y sufijos (diminutivos y aumentativos).

Se puede apocopar delante de un adjetivo, adverbio o locución adverbial (sobre todo los adverbios de cantidad).

Según J.A. Pérez-Rioja¹⁷³ el adverbio sólo adopta la forma del diminutivo, no obstante César Hernández Alonso¹⁷⁴ argumenta que el adverbio carece de morfemas diminutivos al tener una forma invariable en su significante, como también afirma esto Emilio Alarcos¹⁷⁵.

No lleva artículo y cuando esto sucede tenemos que hablar de metalenguaje. M^a Ángeles Álvarez¹⁷⁶ dice que el adverbio no tiene variación de género y número por lo que no puede ir acompañado de un artículo. Pero sí puede ir acompañado de pronombres. Para Plann¹⁷⁷ los adverbios admiten posesivos como *detrás mío, delante nuestro* ... asemejándose así el adverbio a un nombre, por eso él a estos adverbios los llama *sustantive*.

3.2.2. Sintácticamente.

El adverbio cumple varias funciones dentro de la oración.

La gramática tradicional lo define como una palabra que acompaña al verbo, al adjetivo y a otro adverbio para modificar, complementar o precisar el sentido.

¹⁷²El único morfema nominal que presenta el adverbio es el de la gradación. Puede presentar grado comparativo (gracias a los adverbios *más, menos* y *tan*) y grado superlativo (con *muy, bastante*, y la terminación *-ísimo/a*). Pero no todos los adverbios pueden presentar forma gradativa.

¹⁷³v. J.A. Pérez-Rioja, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Tecnos, 1971, p.217.

¹⁷⁴v. César Hernández Alonso, *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1984, p.484.

¹⁷⁵v. Emilio Alarcos LLorach, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994, p.128.

¹⁷⁶v. M. Ángeles Álvarez Martínez, *El adverbio*, Madrid, Arco/Libros, 1992, p.11.

¹⁷⁷v. Ignacio Bosque, *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias*, Apdo. "Los sustantivos y los adverbios", Madrid, Síntesis, 1990.

Gramáticas actuales han tendido a precisar más qué elementos pueden ser modificados por un adverbio y buscan un valor fundamental que explique esa diversidad sintáctica, un rasgo de funcionamiento común que una esa heterogeneidad. Además, se han preocupado de ver cómo el adverbio modifica esos elementos¹⁷⁸.

M. Alonso¹⁷⁹ sostiene la misma idea tradicional pero añade que el adverbio modifica (amplía, precisa o matiza) el significado de otras palabras o frases, o sea, que la posibilidad de modificación queda abierta no sólo a adjetivos, verbos y adverbios sino a todas las palabras y frases.

Andrés Bello, A. Alonso, P. Henríquez Ureña, M. Alonso y S. Gili Gaya opinan que el adverbio modifica a verbos, adjetivos y otros adverbios¹⁸⁰ (modificador de modificadores).

J. Alonso del Río y Rafael Seco¹⁸¹ aseguran que modifica a adjetivos y a frases complementarias adjetivas o adverbiales (*muy de nuestro gusto, más hacia Oriente, demasiado a la ligera*).

Manuel Seco¹⁸² refiriéndose al sentido etimológico de la frase *ad verbo* dice que el adverbio es una palabra que actúa como "adjunto" de verbos, adjetivos adverbios y sintagmas que tengan por núcleo un verbo, adjetivo o adverbio o frases que tengan la misma función que éstos o toda una oración. También Fernando Lázaro¹⁸³ define el adverbio basándose en el significado etimológico del término -que ya había seguido Nebrija al decir que deriva del griego y cuyo significado es 'adición al verbo, junto al

¹⁷⁸Y eso depende del tipo de adverbio, de la función de cada uno de ellos en situaciones concretas.

¹⁷⁹v. Pedro Carbonero Cano, "Criterios para una caracterización funcional de los adverbios" en *Revista Española de Lingüística*, Madrid, Gredos, 1978.

¹⁸⁰v. Claire Hue Fanost, *El adverbio*, Madrid, SGEL, 1987.

¹⁸¹v. Claire Hue Fanost, op.cit.

¹⁸²v. C.H. Hanost, op.cit.

¹⁸³v. Carbonero Cano, op.cit.

verbo'. Para él es una palabra invariable que va junto al verbo y que designa cosas que no son ni nombres, ni verbos, ni artículo, ni preposición. Y añade que también puede modificar a otras partes de la oración como el adjetivo, otros adverbios, e incluso el sustantivo en sintagmas como *Es muy hombre*. Pero es un sustantivo usado como un adjetivo y la prueba está en ese adverbio gradativo que lleva a su lado.

E. Martínez Amador¹⁸⁴, basándose en la definición de la RAE, define el adverbio como una palabra invariable que califica o determina el significado del verbo, del adjetivo y de otro adverbio.

Lenz¹⁸⁵ lo ve como una palabra que se une al verbo y que puede modificar a cualquier palabra calificativa. Rafael Seco¹⁸⁶ es más conciso al decir que el adverbio es una palabra que califica o determina al verbo o palabra atributiva.

M Luisa Calero Vaquera¹⁸⁷ recoge los diferentes postulados sobre la función de modificador del adverbio. Así vemos como para Díaz-Rubio (1885) y Herráinz (1870), Úbeda (1895), Fernández Monje (1854) y Benot (1910) el adverbio modifica sólo al verbo; Valcárcel (1849) y Salleras (1876) dicen que sólo modifica a los adjetivos; según Giró (1853), M.Arañó (1899), Parral (1902), Tamayo (1925) y Lenz (1920), puede modificar a adjetivos, verbos y otras palabras de carácter adjetivo; para Jovellanos, Bello (1847), Equilaz (1870), Caballero (1876), Morote, Galí (1891), Blanco (1896), Sanmartí (1903), Lemus (1919), Hermsilla Rodríguez (1919) y la RAE (1920), modifica a verbos, adjetivos y a otros adverbios; Balmes (1847) y Gómez de Salazar (1870) aseguran que puede modificar a sustantivos, idea que también vemos en M. Núñez de Arenas (1847), Suárez (1886) y Muñiz (1899) al decir que modifica no sólo a adjetivos, verbo y otros adverbios sino

¹⁸⁴v. Carbonero Cano, op.cit.

¹⁸⁵v. Carbonero Cano, op.cit.

¹⁸⁶v. Rafael Seco, *Manual de gramática española*, Madrid, Aguilar, 1979.

¹⁸⁷v. M Luisa Calero Vaquera, *Historia de la gramática española (1847-1920)*, Madrid, Gredos, 1986, p.p.139-149.

también a sustantivos. Cejador (1906) decía que incluso modificaba a un infinitivo; Salvá, Novoa, Commelerán (1881) y Vigas coincidían al hablar de que un adverbio también podía modificar a una preposición; y, por último, S. Vicente, por influencia de V. Salvá, añade dos elementos más que pueden ser modificados por un adverbio: el artículo y las conjunciones.

Pedro Carbonero Cano en su artículo "*Criterios para una caracterización funcional de los adverbios*" expone una visión general sobre las gramáticas tradicionales y posteriores y las diferentes definiciones que se han dado del concepto gramatical de adverbio atendiendo a su función de modificador y resume todas las teorías en varios puntos:

- El adverbio afecta a la acción verbal, a otras palabras y a una oración entera (J.A. Pérez-Rioja)
- Es un modificador de modificadores. (A Catinelli, Petrona Domínguez, Marcos Marín, C. Hernández).
- Ocupa la función de rango terciario en la oración¹⁸⁸. (J. Escarpanter, O. Jespersen, F. Lázaro, Hjelmslev, Llorente Maldonado). Es decir, modifica a modificadores.
- El adverbio es toda palabra que no es ni sustantivo, ni adjetivo, ni un verbo, ni un relacionante. Una definición en forma negativa que defienden Dale McWilliams, P. Domínguez y F. Lázaro.
- El adverbio es una palabra que actúa como modificador de adjetivos, de adverbios, y verbos. sólo con carácter circunstancial. (A.M^a.Barrenechea).

Ante tanta definición P. Carbonero Cano dice que el adverbio es, pues, una categoría "de valor sintáctico genérico, amplio, que no se ciñe a un tipo de incidencia, sino que se caracteriza por la diversidad de unidades que pueden atraer su

¹⁸⁸El adverbio incide sobre un adjetivo o verbo (2º rango) y éstos sobre un sustantivo (1º rango). Pero para Carbonero Cano el adverbio no sólo incide sobre el segundo rango sino sobre toda una oración ("incidencia englobadora o externa"), "*Criterios para una caracterización ...*", p.182.

modificación"¹⁸⁹. A partir de aquí señala las características funcionales comunes entre los adverbios y reconoce y describe diversos grupos de elementos. Para ello expresa con claridad lo que entiende por *clase de palabra y función*¹⁹⁰. *Clase de palabra*: unidades gramaticales capaces de ser agrupadas paradigmáticamente en un conjunto con características morfológicas y rasgos semánticos. *Función*: relación sintagmática que presentan entre sí las clases de palabras cuando se combinan para formar una oración. Para él una misma clase de palabra desempeña funciones distintas, es decir, el adverbio -como clase de palabra- puede incidir sobre un adjetivo o verbo, o sea, parece que cumple dos funciones sintácticas distintas, no obstante siempre es adyacente (nominal o verbal).

Para Ofelia Kovacci¹⁹¹ los adverbios son las palabras que tienen las funciones privativas de atributo de adjetivos y de otros adverbios, y la función no privativa de modificadores de verbos, sólo como circunstanciales, función que ella considera como la fundamental.

Según M. García-Page¹⁹² no todos los adverbios pueden modificar a otro adverbio. Los que más modifican son los cuantitativos o gradativos frente a los de tiempo y lugar que no modifican al adverbio al que van unidos sino que ambos presentan una relación de aposición adverbial en la que ningún adverbio depende del otro, como ocurre en *aquí arriba*. Plann también señalaba esta característica de los adverbios al decir que podían admitir en aposición a otros adverbios¹⁹³.

¹⁸⁹v. P. Carbonero Cano, op.cit., p.177.

¹⁹⁰v. P. Carbonero Cano, op.cit.,p.180.

¹⁹¹v. Ofelia Kovacci, *El comentario gramatical. Teoría y práctica*. Tomo I, Madrid, Arco/Libros, 1990, p.96.

¹⁹²v. M. García-Page, "Breves apuntes sobre el adverbio en -mente" en *Verba*, vol.20, 1993, p.319.

¹⁹³v. Ignacio Bosque, op.cit.

A la triple modificación categorial del adverbio -verbo, adjetivo y otros adverbios- M. García Page¹⁹⁴ añade la de modificador de sintagmas nominales cuyo núcleo es un sustantivo como en *dentro del alma*¹⁹⁵. Frente a la teoría que defendía la gramática tradicional sobre la imposibilidad de modificar un adverbio a un sustantivo, P. Carbonero Cano argumenta que un adverbio puede incidir sobre un sustantivo siempre y cuando se produzca una traslación o transposición de funciones y el sustantivo pase a ser un adjetivo (*Es muy hombre*), o cuando hay metalenguaje (*Aquí es un adverbio*). Y para Ignacio Bosque los adverbios sólo aparecen en un sintagma nominal cuando el sustantivo designa predicados (generalmente de persona) cuyo significado está específicamente vinculado a un estado temporal como ocurre con las ocupaciones, cargos ... Así se explican casos como *El actualmente primer ministro*. J.A. Martínez también concibe la idea de que los sustantivos pueden llevar adverbios como adyacentes¹⁹⁶.

Al modificar un adjetivo cumplen la función de Adyacente y al modificar a un verbo cumplen la función de Aditamento (o Complemento Circunstancial). Como dice M^a Ángeles Álvarez "...el adverbio tiene entidad propia..."¹⁹⁷. Es una categoría de lexemas cuya principal misión es la de funcionar como Aditamento sin que para ello se requiera ningún transpositor¹⁹⁸. Ignacio Bosque¹⁹⁹ a los adverbios los denomina "circunstantes" porque sitúan la significación del verbo en un espacio, tiempo,

¹⁹⁴v. M. García-Page, op.cit., p.p.320-321.

¹⁹⁵Para M. Ángeles Álvarez en dicho ejemplo el adverbio actuaría como núcleo del sintagma nominal que admite un adyacente nominal *del alma*. *El adverbio*, p.11.

¹⁹⁶v. J.A. Martínez, *Funciones, Categorías y Transposición*, Madrid, Ed. Istmo, 1994, p.98.

¹⁹⁷v. M. Ángeles Álvarez, *El adverbio*, p.11.

¹⁹⁸v. M. Ángeles Álvarez, "Sustantivo,, adjetivo y adverbio: caracterización funcional" en *Verba*, vol.13, 1986, p.158.

¹⁹⁹v. Ignacio Bosque, op.cit., p.127.

lugar o añaden información que completa el contenido del predicado.

César Hernández Alonso²⁰⁰ prefiere hablar de función de aditamento. Para Alcina Franch y José Manuel Blecua²⁰¹ los adverbios actúan como términos terciarios con relación a verbos, adjetivos y otros adverbios. Idea que también siguen los gramáticos E. Alarcos²⁰² al decir que el adverbio es adyacente circunstancial del verbo o adyacente de un adjetivo o de otro adverbio; P. Carbonero Cano²⁰³ al hablar de los rangos (que ya expusimos); M^a Ángeles Álvarez²⁰⁴ cuando asegura que el adverbio es complemento circunstancial o aditamento y complemento de un adjetivo, de otro adverbio y núcleo de una frase nominal; etc ...

P. Carbonero Cano siguiendo la propuesta de B. Pottier²⁰⁵ y teniendo en cuenta las clasificaciones de Lenz, R. Seco y C. Hernández, dice que existe otro paralelismo, pero desde un punto de vista sintáctico, entre un adjetivo y un adverbio: el adverbio se integra en el sintagma verbal y el adjetivo en el nominal, por ser ambos dos categorías que inciden sobre núcleos. Así para Carbonero Cano el adjetivo es un "incidente nominal" y el adverbio un "incidente verbal" y de otros elementos. Parece defender la teoría etimológica del término *adverbio* aunque advierte que el adverbio presenta otras funciones aparte de la de Complemento de un verbo:

...el adverbio es primero -y antes que otra cosa- una categoría que aparece con función de incidencia

²⁰⁰v. César Hernández Alonso, *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1984, p.484.

²⁰¹v. Alcina Franch y José Manuel Blecua, *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1987, p.700.

²⁰²v. E. Alarcos, op.cit., p.128.

²⁰³v. P. Carbonero Cano, op.cit., p.182.

²⁰⁴v. M. Ángeles Álvarez, *El adverbio*, Madrid, Arco/Libros, 1989, p.11.

²⁰⁵v. P. Carbonero Cano, "Criterios para una caracterización...", p.190.

sobre el verbo. Sólo que por encontrarse en la zona del término menos marcado es la más general, la menos especializada, y de ahí que la lengua se sirva de ella para trasladarla a otras zonas y hacerla funcionar en incidencia sobre otros elementos. El incidir sobre el verbo puede considerarse la función fundamental del adverbio, a partir de la cual surgen las demás²⁰⁶.

El adverbio puede cumplir otras funciones que no son exclusivas de él sino de toda la categoría nominal (sustantivos y adjetivos) como es la función de Atributo cuando va con verbos copulativos (*ser, estar y parecer*). Pero no todos los adverbios cumplen esta función, M^a Ángeles Álvarez²⁰⁷ asegura que los adverbios de afirmación, negación y duda nunca pueden actuar como atributos.

Una función que cumplen los adverbios, y que es común a los nombres, es la de Núcleo Nominal que admite adyacentes no sólo pospuestos: sustantivos, oraciones introducidas por una preposición, sino también antepuestos: adverbios o sustantivos.

Y también puede actuar como Adyacente Nominal de adjetivos y otros adverbios.

Otra función que desempeña el adverbio es la función incidental estudiada por Alfredo Álvarez Menéndez en su artículo "*El adverbio y la función incidental*"²⁰⁸ y por José Antonio Martínez en *Propuesta de Gramática Funcional*²⁰⁹; estudios que nos han servido como punto de referencia para tratar dicha función que ya había captado Gili Gaya y R. Lapesa (adjetivos incidentales). Esta función sintáctica es extraoracional (o extra-predicativa para J.A.Martínez), complementa a toda la oración, y la cumplen estructuras que pueden tener valor modal, temporal,... . Adverbios como *además, entonces, así, luego* y locuciones adverbiales como *por*

²⁰⁶v. P. Carbonero Cano, op.cit., p.189-190.

²⁰⁷v. M. Ángeles Álvarez, op.cit., p.20.

²⁰⁸v. A. Álvarez Menéndez "*El adverbio y la función incidental*" en *Verba* 15,(1988), pp.215-236.

²⁰⁹v. J.A. Martínez *Propuesta de Gramática Funcional*, Madrid, Ed. Istmo, 1994.

lo tanto, no obstante ("unidades que tienden a trabarse como complejos lexicalizados, como un todo "soldado"²¹⁰) cuando van entre comas, interpuestos entre dos oraciones o encabezando una de ellas son considerados como auténticos conectores o locuciones subordinativas o elementos de enlace extraoracional para la RAE y atributos oracionales²¹¹ para E. Alarcos. Pero no lo son, puesto que los conectores no tienen la libertad de movilización y la independencia que presentan los adverbios en función incidental, y el atributo oracional trasciende el contenido de la oración para remitir al ámbito de la enunciación, mientras que los adverbios en función incidental dirigen el contenido sobre el contexto o la situación a través de "relaciones circunstanciales" que no desbordan los límites del enunciado²¹².

Morfológicamente estos adverbios que actúan como incidentales son unidades fónicas independientes, tónicos, que aparecen aislados entre pausas. Sintácticamente son elementos traspuestos del núcleo oracional, es decir, presentan una función marginal que nada tiene que ver con la función de Complemento Circunstancial que cumplen estos adverbios cuando no van entre comas. Además, no se pueden sustituir por adverbios interrogativos en el modelo descriptivo de la *transformación ecuacional*²¹³, no responden a ningún adverbio interrogativo y aunque coexistan con otros adverbios, en función de Aditamento, no forman con éstos un sintagma. Como señala A. Álvarez Menéndez, son "periféricos" al verbo, no delimitan el valor léxico del verbo e inciden sobre toda la oración.

...su misión no es precisar el valor de la predicación verbal, sino introducir y "desparramar" sobre ella nociones tales como lo "consecutivo", "concesivo" o "condicional" (...) por su carácter

²¹⁰v. A. Álvarez Menéndez, op.cit.,p.231.

²¹¹Al relacionarse con la oración como el atributo con el sujeto. Alarcos "Aditamento, adverbio y cuestiones conexas" en *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1987, p.312.

²¹²v. A. Álvarez Menéndez, op.cit.,p.226.

²¹³v. A. Álvarez Menéndez, op.cit.,p.219.

independiente y periférico, no está sometido al dominio de la predicación verbal²¹⁴.

La función incidental se caracteriza semánticamente por llevar una predicación implícita, autónoma y periférica a la expresada en el verbo: modo, causa, condición, concesividad,...

En el artículo "Adverbios de modalidad"²¹⁵ la autora C. Fuentes Rodríguez hace un recorrido por algunas aportaciones a la clasificación de los adverbios llamados "de frase"²¹⁶. Así comienza con la división hecha por S. Greenbaum (1969) y R. Quirk (1985)²¹⁷, quienes distinguían *adverbios adjuntos, disjuntos y conjuntos*. Los primeros pueden ser focalizadores: *he comido muy bien*. Los segundos se caracterizan porque no son focalizables, sintáctica y distribucionalmente son marginales -no se incluyen en la estructura sintáctica de la oración-, pertenecerían al nivel de la modalidad, pueden ser respuesta a una pregunta total unidos a *sí* y *no*, y pueden tener movilidad en la oración. Y los terceros son también marginales, son enlaces conjuntivos que relacionan enunciados, no tienen función sintáctica dentro de la oración y no pueden responder a una pregunta total. R. Quirk²¹⁸ también habla de los adverbios *subjuntos* que siendo marginales, englobando todo lo dicho cumplen una función sintáctica dentro de la oración. Tienen un papel subordinante respecto de la oración o del verbo. C. Fuentes los asemeja a los *adjuntos*, pues como éstos, tienen función dentro de una oración, están incluidos en ella y son un elemento sintáctico-semántico e informativo de la misma. Sin embargo la diferencia está en que los *subjuntos* van entre comas y

²¹⁴v. A. Álvarez Menéndez, op.cit.,p.223.

²¹⁵v. Catalina Fuentes Rodríguez, "Adverbios de modalidad" en *Verba*, vol.18, 1991, p.p.275-321.

²¹⁶Adverbios que enmarcan a toda una oración y que indican una modalidad. Debemos entender como *modalidad* la actitud que un hablante manifiesta a la hora de emitir un mensaje. La modalidad no está relacionada con el *dictum* (lo dicho) sino con la actitud que el hablante toma ante lo que dice.

²¹⁷v. C. Fuentes, op.cit.,p.275.

²¹⁸v. C. Fuentes, op.cit.,p.278.

los otros no, por eso C. Fuentes los ve como un tipo de adverbios *adjuntos* que se comportan como complementos modificadores de otros elementos y los clasifica en: *intensificadores*, *focalizadores* y *enfanzadores*.

En resumen, podemos decir que las funciones que puede desempeñar un adverbio son: aditamento, adyacente de un adjetivo o de otro adverbio (o término terciario²¹⁹ para J.A. Martínez), atributo, núcleo nominal e incidental.

3.2.3. Semánticamente.

Y por último, el otro punto de vista desde el que se ha estudiado el adverbio es el semántico.

La mayoría de los gramáticos coincide con A. Bello en que el adverbio amplía, matiza y precisa el significado de otras palabras dentro de una oración. Así encontramos teorías como las de Martín Alonso²²⁰ quien afirma que el adverbio modifica el significado de adjetivos, verbos y otras palabras; J.A. Pérez-Rioja²²¹ dice que el adverbio modifica al verbo calificándolo o determinándolo directamente o a través de un adjetivo o de otro adverbio (idea que también siguen J. Alonso del Río y Rafael Seco²²²); Gili Gaya²²³ precisa más cuando expone que el adverbio sí determina y califica a esos elementos pero nunca a un sustantivo (característica que lo diferencia de los adjetivos), como también advierte César Hernández Alonso²²⁴.

²¹⁹La función de término terciario la realiza un adverbio "funcionalmente adyacente, morfemáticamente neutralizado y semánticamente cuantificador, siempre antepuesto a un núcleo categorialmente adjetivo o adverbial." J.A. Martínez *Cuestiones Marginadas de gramática española*, Madrid, Ed. Istmo, 1994, p.93.

²²⁰v. Martín Alonso, *Gramática del español contemporáneo*, Madrid, Guadarrama, 1974, p.320.

²²¹v. J.A. Pérez-Rioja, op. cit., p.217.

²²²v. C.Hue Fanost, op. cit.

²²³v. Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox, 1985, p.167.

²²⁴v. C. Hernández Alonso, op. cit., p.484.

El adverbio modifica el significado de verbos, adjetivos, otros adverbios y oraciones enteras. Puede expresar circunstancia de tiempo, lugar, modo, cantidad, duda, afirmación y negación. Como dice M. Ángeles Álvarez²²⁵, el adverbio sitúa en el tiempo, lugar, indica el modo o cantidad y permite expresar la conformidad, no conformidad y duda.

En cuanto a la clasificación de los adverbios se han dado muchas, partiendo desde un punto de vista semántico o funcional o formal; y después de un repaso por todas ellas, podemos decir que los gramáticos se han basado más en criterios semánticos que funcionales²²⁶ o formales.

La clasificación que ofrece Andrés Bello es la siguiente²²⁷:

Adverbios de lugar, tiempo, modo.

Adverbios de cantidad, afirmación, negación, duda.

Adverbios demostrativos de lugar (*aquí, allá, ahí...*), tiempo (*ahora, hoy, siempre...*), de cantidad (*tanto*), de modo o cualidad (*así, tal, sí*).

Y adverbios relativos (*cuando, donde, cuanto, como, cual*).

La RAE amplía más la clasificación: -adverbios demostrativos de lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación y duda (*aquí, entonces, así, tanto, sí, no, quizás*); adverbios relativos de lugar, tiempo, modo, cantidad y duda (*donde, cuando, como, cuanto, sí*); y adverbios interrogativos de lugar, tiempo, modo y cantidad (*dónde, cuándo, cómo, cuál, cuánto*).

M. García-Page da el nombre de *adverbios oracionales* a los que modifican frases enteras²²⁸. Otros como Barrenechea, Lakoff, Huans, Borillo, Kovacci aseguran que los adverbios de duda,

²²⁵v. M. Ángeles Álvarez, *El adverbio*, p.11.

²²⁶Criterio más adecuado para C. Hue Fanost.

²²⁷v. A. Bello, op. cit., p.22.

²²⁸Característica del adverbio que, según García-Page, comparten también Seco, Alarcos, Alcina, Bleuca, Bellert Egea, Lonzi,... V. García-Page, op. cit., p.p.318-319.

afirmación, negación y los terminados en *-mente* pueden ser un "modalizador" en los actos de enunciación y un "operador-pragmático"²²⁹.

C. Hue Fanost en su libro *El adverbio*²³⁰ recoge algunas de las clasificaciones que se han dado a lo largo de la historia de la lengua española. Según esta estudiosa la gramática tradicional sigue un criterio lógico-semántico (lugar, tiempo, modo, cantidad, orden, afirmación, negación y duda). A. Alonso y P. Henríquez Ureña dan una clasificación formal al dividirlos en adverbios simples y derivados. Roca Pons se basa en un criterio etimológico-formal (adverbios primitivos y derivados)²³¹. Rafael Seco elige un criterio semántico-funcional y distingue adverbios determinativos o determinantes que pueden ser a su vez nominales o pronominales (interrogativos, indefinidos, demostrativos, relativos) y adverbios calificativos. Para César Hernández Alonso²³² los adverbios pueden ser calificativos (los que expresan cualidad y los terminados en *-mente*) o determinativos (lugar, tiempo, cantidad, afirmación, negación y duda). Alcina Franch y J. M. Blecua parten de una perspectiva estructuralista y los dividen en adverbios *cualificativos* (*-mente*, adjetivos sustantivados con *lo*, locuciones de valor calificativo y adjetivos o sustantivos adverbializados), adverbios *proporcionales* (los que expresan tiempo), adverbios prepositivos (los que son términos de una preposición o modificadores de un nombre o de otro adverbio), adverbios pronominales (locativos, espaciales y temporales; relativos e identificativos: de negación, afirmación y duda).

P. Carbonero Cano²³³ los clasifica teniendo en cuenta varios rasgos. Para ello hace un recorrido por casi todas las gramáticas desde Villalón (1558) hasta las más recientes. Según este autor,

²²⁹v. M. García-Page, op.cit.

²³⁰v. C. H. Fanost, op. cit.

²³¹Derivativos serían los que terminan en *-mente*.

²³²v. C. H. Fanost, op. cit.

²³³v. P. Carbonero Cano, "Criterios para una caracterización...", p.187.

tradicionalmente los adverbios se dividían en dos grupos que él denomina adverbios designativos (cualificativos y cuantitativos) y adverbios situacionales o deícticos. Los primeros son aquellos "cuyo valor significativo no está determinado en su base por los entornos de la comunicación"²³⁴. No manifiestan valor situacional. Dentro de este grupo los *calificativos* son los que derivan de adjetivos calificativos y *cuantitativos* los que indican una cantidad o gradación de cualidades o predicaciones sobre las que inciden. Los *deícticos* son aquellos que indican situación y cuyo significado suele estar determinado por la situación y el contexto. La mayoría de ellos se sitúa en un doble eje espacio-temporal y otros pertenecen al terreno de la noción y la modalidad.

A esta clasificación une la de R. Seco, R. Lenz y C. Hernández quienes, después de tener en cuenta la división que la Academia hacía para los adjetivos, hablan de dos tipos de adverbios: *calificativos* (expresan cualidad, son elementos connotativos, adverbios de modo) y *determinativos* (conectan circunstancias, son deícticos, adverbios de lugar y tiempo). Según P. Carbonero Cano, Ch. Bally utiliza una terminología diferente para estos mismos conceptos: *actuels* o *virtuels* (según modifiquen a un verbo o a un adjetivo).

Recoge también la división, desde un punto de vista semántico, dada por F. Marcos Marín en la que encontramos adverbios *conceptuales* (significación invariable) y *pronominales* (significado ocasional que varía según el referente).

Aparte de estas clasificaciones apunta otras en las que ya aparecen tres tipos de adverbios, como la dada por E. Martínez Amador quien dice que hay adverbios de cualidad, de cantidad y demostrativos. Y advierte que los límites que dividen estas tres clases son tan inciertos como los que separan el adverbio de otras categorías. Es decir, es difícil señalar, a veces, la frontera entre un adverbio calificativo y cuantitativo o entre los designativos o situacionales.

²³⁴v. M. García-Page, op.cit., p.187.

Termina dando su propia clasificación tripartita: adverbios *calificativos*, *cuantificadores* y *situacionales*. El verbo puede ser calificado por adverbios calificativos (adverbios en *-mente* y otros) que tienen sus paralelos en adjetivos como *tranquilo-tranquilamente*, *lento-despacio*, *alegre-alegremente*; puede ser cuantificado por adverbios cuantificadores o cuantitativos como *mucho*, *bastante*; igualmente puede ser situado, actualizado en el eje espacio-tiempo-noción, por adverbios deícticos o situacionales que más que incidir sobre el contenido semántico del verbo, enmarcan todo el proceso verbal. Y el valor de estos adverbios dependerá del entorno, del contenido.

A la clasificación tradicional de adverbios de lugar, tiempo, modo y cantidad, J. A. Martínez²³⁵ añade los adverbios de modalidad oracional en los que incluye los adverbios que indican deseo (*ojalá*), probabilidad (*quizá(s)*, *acaso*, *tal vez*), afirmación y negación; y los adverbios incidentales adversativos (*sin embargo*), condicional (*entonces*), explicativo (*pues*) y concesivos (*de todos modos*, *de todas formas*, *con todo*, *de una manera u otra*).

3.3. Adverbialización de adjetivos.

El paradigma adverbial no se reduce a los citados por los gramáticos. El sistema lingüístico permite la adverbialización de los elementos mediante diversos procesos. El primero y más común en el español de América es la inmovilidad de género y número en los adjetivos (que nos muestra la estrecha relación entre estas dos categorías nominales).

Este fenómeno se da cuando un adjetivo se inmoviliza en género masculino y número singular como ocurre con *rápido* o cuando un adjetivo termina en *-mente* como *rápidamente*. Los sustantivos también pueden adverbializarse cuando cumplen las funciones típicas de un adverbio: *el martes*, *algunos días...* . Y

²³⁵v. J.A. Martínez, *Funciones, Categorías y Transposición*, Madrid, Ed. Istmo, 1994.

también a través de las preposiciones que encabezan un sintagma, un sustantivo se puede convertir en adverbio. Aunque parezca atípico, puede ocurrir lo contrario, o sea, que un adverbio se sustantive. Se dice que esto ocurre cuando va junto a un artículo, pero para M^a Ángeles Álvarez esto no es del todo cierto porque aunque esto ocurra en casos como *el ayer, la mañana*, no ocurre con los adverbios *así, aquí, ahora...* Para ella los adverbios se sustantivan no por llevar un artículo sino por la función metalingüística que desempeñan cuando van junto a éste, o después de pasar por la categoría adjetiva a través de una preposición en interior de sintagma: *el de ayer, la de antes, el de entonces...*²³⁶. Y añade que esto no ocurre con todos los adverbios, siendo los que resisten más a esta transformación los de modo y los terminados en *-mente*.

3.4. Locuciones o expresiones adverbiales.

También el paradigma adverbial puede verse enriquecido por las locuciones adverbiales (algunas de ellas convertidas ya en verdaderos adverbios).

Además reciben el nombre de modismos o frases hechas. sin embargo, esta denominación puede llevar a equívoco pues pueden hacer referencia a expresiones del tipo *al pan, pan, y al vino, vino o volver a la carga*. Se forman cuando varios elementos se relacionan no por subordinación ni combinación sino por solidaridad formando una unidad lexicalizada. Frente a estas locuciones están las locuciones preposicionales que llevan una preposición que introduce un sustantivo y que cuando un adverbio se antepone a la preposición puede provocar una confusión al no saber si estamos ante una locución adverbial o preposicional.

A modo de conclusión.

²³⁶v. M. Ángeles Álvarez, "Sustantivo, adjetivo, adverbio: caracterización funcional" en *Verba*, vol.13, 1986, p.158.

Hecha una breve reseña sobre los estudios morfológicos, sintácticos y semánticos de la categoría adverbial comenzamos nuestro trabajo de investigación en el español de Argentina partiendo de la siguiente hipótesis funcionalista²³⁷: el adverbio es una parte de la oración que pertenece a la categoría nominal - como el adjetivo y el sustantivo-²³⁸. Es una categoría porque desempeña varias funciones sintácticas dentro de ella como Complemento Circunstancial, Complemento de un adjetivo o de otro adverbio, Atributo, Predicativo, Complemento incidental y raras veces como Suplemento²³⁹; y además puede actuar como núcleo de un sintagma nominal, puede llevar adyacentes y antecedentes antepuestos o pospuestos. Los primeros deberán pertenecer a la categoría adverbial (adverbios cuantitativos *más, bastante, poco,...*), o a la categoría sustantiva (*calle arriba, días después*)²⁴⁰; y los segundos serán siempre adjetivos o proposiciones adjetivas o frases que cumplan la función de un adjetivo (*ahora que me voy, dos semanas antes de que vengas.*).

Tomaremos como punto de partida la clasificación tradicional de los adverbios dada por M^a Ángeles Álvarez en su

²³⁷Existen cuatro categorías funcionales: sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio. Las unidades lingüísticas pertenecen a una u otra categoría según la función que desempeñen dentro de la oración.

²³⁸Para Bello los nombres son sólo los sustantivos y los adjetivos. (*Gramática de la lengua castellana*). El adverbio es una categoría nominal porque puede ser núcleo de un sintagma y llevar adyacentes.

²³⁹Para M^a Ángeles Álvarez sólo actúan como suplemento los adverbios temporales *ayer* y *mañana* que ya se han sustantivado pues existen como sustantivos presentando el mismo significante. *Hablan de ayer* (adverbio en función de suplemento), *Hablan del ayer* (sustantivo en función de suplemento). "Sustantivo, adjetivo y adverbio: caracterización funcional", p.159.

²⁴⁰En estos casos los gramáticos no se ponen de acuerdo: unos dicen que el núcleo del sintagma es el sustantivo y que el adverbio se ha convertido en preposición, mientras que otros opinan que el adverbio es el núcleo y que el sustantivo se gramaticaliza y actúa como adyacente. M^a Ángeles Álvarez, siguiendo una teoría funcionalista, argumenta que estos ejemplos son casos "especiales", "formas fijadas" donde el núcleo es el adverbio y el sustantivo su adyacente, siempre y cuando ambos designen nociones parecidas de tiempo o de lugar: *días después, boca arriba*. "Sustantivo, adjetivo y adverbio: ...", p.160.

libro *El adverbio*; clasificación basada en el significado común que presentan algunos adverbios según la circunstancia que expresen. De esta manera, podemos decir que existen cinco clases de adverbios: adverbios de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad y de negación, afirmación y duda. Adverbios que veremos detenidamente en capítulos separados y siempre relacionados con el español hablado en Argentina.

ADVERBIOS DE LUGAR:

Aquí, allí, allá, acá, ahí, cerca, lejos, arriba, abajo, debajo, afuera, adentro, fuera, dentro, adelante, delante, atrás, detrás, alrededor, encima y los relativos *donde* y *dónde*.

ADVERBIOS DE TIEMPO:

Ahora, entonces, ayer (anteayer, antes de ayer), hoy, mañana, (pasado mañana), anoche (anteanoche, antes de anoche), ya, todavía, aún (con acento dicrítico), siempre, nunca, jamás, tarde, temprano, antes, después, pronto, luego y los relativos *cuando* y *cuándo*.

ADVERBIOS DE MODO:

Así, bien, mal, regular, sólo, peor, mejor, despacio, deprisa, quizá, tal vez, los adjetivos terminados en *-mente* y los relativos *como* y *cómo*.

ADVERBIOS DE CANTIDAD:

Mucho, muy, poco, bastante, demasiado, casi, más, menos, tanto, tan, medio, apenas, harto, asaz, siquiera, algo, nada y los relativos *cuanto* y *cuánto*.

ADVERBIOS DE NEGACIÓN:

No, tampoco, nunca, jamás, exclusive y *aun*.

ADVERBIOS DE AFIRMACIÓN:

Sí, también, incluso e *inclusive*.

ADVERBIOS DE DUDA:

Acaso, tal vez y *quizá(s)*.

CAPÍTULO II
LOS ADVERBIOS DE LUGAR

ADVERBIOS DE LUGAR

Los adverbios de lugar sintácticamente pueden ser, según E. Alarcos y otros gramáticos:

- determinativos o demostrativos: **aquí, ahí, allí, acá, acullá, allá, dentro, fuera, adentro, afuera, abajo, arriba, encima, debajo, detrás, delante, adelante, atrás, lejos y cerca.**

- relativo: **donde.**

- interrogativo: **dónde.**

Para E. Alarcos y Esperanza Acín Villa²⁴¹ pertenecen al grupo de los adverbios situacionales. E. Alarcos en *Estudios de Gramática funcional del español* dice:

"Los adverbios situacionales vienen a ser como marcos en que queda enmarcado lo enunciado."

Para él son adverbios que indican circunstancias externas al significado del verbo. No tienen un vínculo fuerte con el verbo. No modifican la realidad referida por el enunciado sino que le añaden detalles.²⁴² Aunque termina diciendo que esto ocurre a veces. Y por último, pueden puntualizar la designación de lugar a través de preposiciones.

Dentro de este grupo hay unos adverbios que expresan deíxis, son los adverbios deícticos que establecen oposición semántica en relación con las personas gramaticales *yo, tú, él*: **acá /allá, acullá**²⁴³; **aquí / ahí / allí.**

El uso de ellos depende de la distancia expresada en relación con el hablante: **aquí** y **acá** indican 'lugar más próximo de quien habla', **ahí** 'lugar menos próximo de quien habla' y **allí, allá**

²⁴¹v. Esperanza Acín Villa, *Aspectos de la adversación en español actual*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de la Coruña, 1993, p.p.132-133.

²⁴²v. Emilio Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua Española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1994.

²⁴³v. José Antonio Martínez, *Funciones, Categorías y Transposición*, Ed. Istmo, Madrid, 1994, p.124.

y **acullá** 'lugar alejado del que habla'. En la *Gramática Básica del español. Norma y Uso*²⁴⁴ se dice que los adverbios **acá** y **allá** presentan un significado más impreciso que los adverbios **aquí**, **ahí** y **allí**. Idea que acepta C.H. Fanost añadiendo que **acá/allá** y **acullá** también constituyen formas paralelas con **aquí**, **ahí** y **allí**, pues son deícticos con significado ocasional, es decir, que varía según el contexto. José Antonio Martínez divide a estos adverbios en adverbios locativos, deícticos "prospectivos" (**acá/allá, acullá**) frente a los "no prospectivos" (**aquí/ahí/allí**)²⁴⁵.

Estos adverbios locativos pueden ser también comparativos cuando van unidos a los adverbios *más* o *menos*. Según J. A. Martínez en Hispanoamérica ese matiz comparativo implícito no altera el contenido.

²⁴⁴v. Ramón Sarmiento y Aquilino Sánchez, *Gramática Básica del español. Norma y Uso*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1989, p.178.

²⁴⁵v. José Antonio Martínez, *Funciones, Categorías y Transposición*, p.124.

ACÁ

Adverbio de lugar. Indica el lugar donde se encuentra el hablante o cercano a él, menos circunscrito o determinado que el que se denota con el adverbio *aquí*. Por eso **acá** admite ciertos grados de comparación que rechaza *aquí*. 2. En este mundo o vida temporal, en contraposición a lo ultraterreno. 3. Familiarmente designa a la persona que habla o a un grupo de personas en el cual se incluye. *Acá nos entendemos*. 4. Popular. Señala a veces a la persona que habla, con valor semejante al del demostrativo *este*. *Acá tiene razón*. 5. Con verbos de movimiento y precedido a veces de las preposiciones *hacia* o *para*, indica acercamiento a la persona que habla. 6. Adverbio temporal. Precedido de ciertas preposiciones y de otros adverbios significativos de tiempo anterior, denota el presente. *De ayer acá*. *Desde entonces acá*. **Acá y allá**, o **acá y acullá**. Locución adverbial. Aquí y allí. **De acá para allá** o **de acá para acullá**. Locución adverbial. De aquí para allí. (DRAE-92)

Según C.H. Fanost²⁴⁶ este adverbio denota un lugar "menos circunscrito o determinado" que el que se denota con *aquí* y por eso admite grados de comparación que rechaza este último adverbio. No sólo se refiere a la noción de lugar sino también a la de tiempo; así pues, denota presente cuando va precedido de ciertas preposiciones y de otros adverbios de tiempo anterior y de sintagmas nominales que indiquen tiempo (posibilidad que C.H. Fanost no menciona). Ejemplos: *De ayer a acá*, *desde entonces acá*.

Charles Kany²⁴⁷ dice que en el habla coloquial del Río de la Plata, de las zonas andinas y de otras partes de Hispanoamérica se usa el adverbio **acá** con el significado de 'aquí' para expresar mayor valor afectivo. Para este gramático la diferencia entre **acá** y **aquí** está en que el primero indica una situación o movimiento con vaguedad y el segundo una situación concreta.

²⁴⁶v. C.H.Fanost, *El Adverbio*, p.70.

²⁴⁷v. Charles Kany, *Sintaxis Hispanoamericana*, p. 319.

Los distintos valores semánticos que encontramos son:

- de lugar:

"...pero **acá** ¿qué gané con venirme a Buenos Aires?"
(B.P.,p.30)

"...ese hombre que estuvo el otro día **acá**, ese tal... es el padre de Charlie, ¿verdad?" (P.N.1)

- temporal:

" Ergo, **de acá a un año**, con suerte y con elecciones presidenciales de gobierno de por medio, empezaría a sanearse el Riacheulo." (C.,p.49)

- 'en este mundo o vida temporal':

" **Acá** lo que importa es ese después humano ..."
(C.,Rev.,p.6)

- Equivaliendo al adverbio **aquí** con el significado 'en esto':

" **Acá** lo que hay que hacer es meterlo preso al Abuelo ..."
(C.,P.12,p.15)

Como hemos visto es un adverbio determinativo que expresa deíxis y establece oposición deíctica con el adverbio *allá* (y *acullá*), oposición que es más usual en el español hablado en Hispanoamérica que en el hablado en España. Indica 'lugar más próximo de quien habla'. Se utiliza con verbos de movimiento y admite grado de comparación cuando se usa con el adverbio *más*. El núcleo de ese grupo es un adverbio "comparativo".

Cuando es núcleo nominal puede presentar adyacentes nominales como por ejemplo una oración subordinada pospuesta a él:

"-¿Es **acá** que te duele?" (B.M.A., p.219)

Aquí funciona como Atributo y es núcleo del sintagma nominal.

También es Atributo en:

" **Acá** está" (P.N.,1) (El actor busca un número de teléfono en un listín y lo encuentra)

" **Acá** la vida es muy barata." (C.II,p.42)

En estos ejemplos actúa como Complemento Circunstancial o Aditamento de lugar introducido por una preposición que para E. Alarcos ayuda a puntualizar la designación de lugar.

"-Si vos pudiera salir **de acá**, se curaría ¿verdad?-" (B.M.A., p.127)

" Lo traje del campo y nunca salió **de acá**. " (C.A.,p.21)

" Guacho, andate **de acá**." (C.A.,p.23)

" **De acá**, le molesta el oscurantismo..." (C.,s.2º,p.17)

"... nos vinimos **para acá** con mi marido..." (B.P.,p.10)

" No, no hagas eso, vení **para acá**." (E.M.,3)

" Ven **para'cá**." (E.M.,3)

" ¿Pero no le dijeron que yo venía **para acá**? "(E.M.,3)

"...ayer escuché que le decías a Isabel que ibas a comprar **por acá** y..." (E.M.,1)

" - Me gusta **por acá** - le dijo cuando se sentaron en un banco que daba al Círculo Militar." (C.A.,p.96)

" ¿**Por acá** ya limpiaste?" (E.M.,5)

" Hoy varios pasaban **por acá..**" (C.II,p.38)

Mientras que en los casos siguientes, en los que también actúa como Complemento Circunstancial de Lugar, no lleva preposición:

" Hombre:- ¿Adónde vas?

Mujer:- A verla.

Hombre:- No, quedate **acá**. Dejala un poquito sola, así se ablanda." (E.M.,4)

"...vos venís **acá** y esta pobre gitana te dice todo..." (B.P.,p.90)

" Todo lo que yo puedo aguantar **acá**, que es bastante, ... " (B.M.A., p.33)

"...nadie se me acercó a llenarme de volantes publicitarios como hacen **acá**." (C.,s.2º,p.4)

" Y con mamá hace ya dos años que vivimos **acá**." (E.M.,1)

" Che ¿os vas a quedar **acá** aburrida como un hongo?." (E.M.,3)

" Había venido **acá** con la ilusión de conseguir un cargo en la universidad..." (C.A.,p.16)

" Ella va a venir **acá** , pero... ." (E.M.,4)

" ¿Quién es usted? ¿Qué quiere **acá**? (E.M.,5)

" ¿ Por qué la nena come sola **acá**? (E.M.,5)

" ¿Cómo pensás que voy a justificar tu presencia **acá**?"
(E.M.,4)

" Se encontraron **acá** anoche" (E.M.,5)

"...que si no **acá** el rey nos casa..." (B.P.,p.93)

"...pero **acá** no conocemos a casi nadie en Buenos Aires"
(B.P.,p.31)

"...yo **acá** nunca he venido." (E.M.,1)

"...le mostró las cicatrices. Esto fue una moto, esto un perro que me mordió, **acá** me golpeé con una parecita..." (C.A.,p.27)

" Además, medio aturdido, **acá** todo el mundo anda tocando trompetas..." (C.,s.2º,p.20)

" Si **acá** nadie va preso" (C.,P.12,p.15)

" **Acá** no viene ninguno de los Ospital desde hace tres días..." (C.,p.40)

Encontramos ejemplos en los que aparece su antecedente (el lugar indicado por el adverbio) pospuesto a él:

" Un mapa de tumbas como **acá** en estos mosaicos, así, eso era el mapa..." (C.A.,p.39)

" Yo he venido **acá**, a este club, a jugar a las cartas." (E.M.,2)

" ¿Qué vamos a hacer con estas cosas que sobraron **acá** en la heladera ?"(E.M.,4)

Y ejemplos en los que su antecedente no designa un lugar o un tiempo sino un objeto, cosa o circunstancia:

" Caty, ¿qué me hiciste **acá**?. Mirá todos los puntos salidos..." (E.M.,2) 'en un costurero'

" Sí, sí, **acá** hay algo muy gordo y por eso Cristina llora de esa manera." (E.M.,3) 'en este asunto'

"Si yo me llego a hundir en esto **acá** hay alguien que..." (E.M.,3) 'en este asunto'

En las oraciones siguientes recibe en aposición a otro adverbio sin relación de dependencia entre ambos. Para M. García-Page²⁴⁸ estamos ante "aposiciones adverbiales":

" Tengo que advertir a mis cofrades que **acá arriba** no hay expendio o venta libre de licores." (C.,s.2º,p.20)

" Tranquilizarme ¿cómo con ella **acá dentro**, Julio?" (E.M.,5)

No registramos ejemplos en los que aparezca con los adverbio de cantidad que indican gradación, ni casos en los que admita diminutivo o aumentativo.

ALLÁ

Adverbio de lugar. Allí. Indica lugar menos circunscrito o determinado que el que se denota con esta última voz. Por eso **allá** admite ciertos grados de comparación que rechaza *allí*. Empléase a veces precediendo a nombres significativos de lugar para denotar lejanía. 2. En el otro mundo. 3. En fórmulas como *allá te las compongas, allá tú, allá él....*, manifiesta desdén o despreocupación respecto a los problemas ajenos. 4. Con verbos de movimiento y precedido a veces de las preposiciones *hacia* o *para*, indica alejamiento del punto en que se halla el hablante. 5. Adverbio de tiempo

²⁴⁸v. M.García-Page, "Breves apuntes sobre el adverbio en -mente" Verba, vol.20, 1993, p.p.311-340.

que precediendo a nombres significativos de tiempo, denota el remoto pasado. *Allá en tiempos de los godos; allá en mis mocedades.* **Allá allá.** En frases elípticas, ser aproximadamente iguales, dos o más cosas que se comparen. **El más allá.** Locución sustantiva. El mundo de ultratumba. **Muy allá.** Locución adverbial. En frases negativas y con los verbos *estar, andar* y otros semejantes, no disfrutar de buena salud, no ser sobresaliente o no funcionar bien algo. (DRAE-92)

Indica lugar menos "circunscrito o determinado" que *allí*, admitiendo gradación que rechaza éste. Así es como lo define C.H. Fanost²⁴⁹, quien añade que puede tener un valor locativo al denotar lejanía o lugar alejado indeterminado -siempre y cuando preceda a nombres que indiquen lugar-: *allá en América;* y un valor temporal cuando se refiere a un alejamiento en el tiempo, con lo cual denotaría pasado indeterminado: *allá por Navidad; allá, en tiempos de romanos.* Además, puede indicar desinterés por algo o alguien cuando se usa junto a un pronombre personal como en la expresión coloquial *¡allá tú!*. Y, por último, C.H. Fanost²⁵⁰ dice que puede sustantivarse y cambiar de significado en frases como *en el más allá* 'vida de ultratumba'.

En casos como el que sigue, acompañado de un pronombre personal pospuesto a él, expresa desinterés:

" Sólo los tontos creen que es mejor ser águila que buey. **Allá tú.**" (P.P.,p.41)

Presenta un valor locativo en:

" Más **allá** del dinero invertido, que obviamente varía según el estrato social, la porteña siempre encuentra la manera de resaltar sus atributos." (C.,2º s.,p.2)

Y un valor temporal en:

²⁴⁹v.op.cit., p.72.

²⁵⁰Ibídem pág.

" Empezó a estudiar medicina en la Universidad de Buenos Aires, **allá** por los años 50." (C.,s.2º,p.16)

"...imaginarla en la ex Unión Soviética, **allá** por los años 60, discutiendo..." (C.,Rev.,p.17)

"...que acuñó la militancia radical **allá** por el 83,..." (C.,p.10)

" Crecerá sin pausa, invirtiendo cada vez más y logrando **allá** por 1999, que las exportaciones superen a las importaciones. " (C.,P.12,p.8)

Funciona como Complemento Circunstancial de Lugar antepuesto y pospuesto al verbo; y puede combinarse (como adverbio que es) con otros adverbios:

" **Allá** donde no hay muerte.
Allá donde se triunfa.
Allá voy." (P.P.,p.60)

" Claro que, en todo el tiempo que estuve **allá**, nadie se me acercó a llenarme de volantes publicitarios como hacen acá." (C.,s.2º,p.4)

" -Bueno, como la nena dejó su peluche **allá**, la Señora Mirella le compró uno parecido." (E.M.,4)

" Bueno, vamos a terminar de leer este cuentito **allá**, ¿sí?." (E.M.,4)

"...porque sabía que **allá** tenía dos grandes amigos..."(C.Rev.,p.25)

" Nos encontramos **allá**." (E.M.,3)

" La verdad es que me estaba aburriendo un poco **allá**." (E.M.,5)

" ¡Mira, **allá, allá!** " (A.R.,p.51)

" Precisamente por eso me quiero volver a mí país. No sé, **allá** debe haber alguien."(E.M.,2)

" Aquí o **allá** las siento en los tamangos como la fiel caricia de mi tierra." (S.C.,p.72)

También puede ir unido a un participio, como es el caso de:

" Pregunté si habían encontrado gente atrapada **allá** y me dijeron que dos alemanes..." (C.,P.12,p.32)

Al igual que el adverbio *acá* puede llevar las siguientes preposiciones: *de, desde, hasta, hacia, para* y *por*.

" Pensar que si yo hoy estuviera de paseo **por allá** tampoco podría ir a su casa..." (B.P.,p.25)

" **De allá** le gusta que se toman las cosas con soda..." (C.,s.2 ,p.17)

"...vienen **de allá** y **de allá**,..." (C.A.,p.38)

" Es necesario salir **de allá** para percibir el cambio. " (C.A.,p.125)

" Oh New York city, sí, sí, la ciudad de Nueva York, la familia entera se fue **para allá**." (C.A.,p.131)

" Enseguida voy **para allá**." (E.M.,2)

"...siempre solita, **allá** arriba, lejos..." (N.G.,p.397)

locución adverbial de lugar para R. Sarmiento y A. Sánchez en *Gramática básica del español. Norma y uso*²⁵¹, mientras que para M. García-Page²⁵² se trata de una aposición adverbial como ocurre en:

" Recién me encontré con él **allá** afuera." (E.M.,5)

" Sabes, cuando estábamos **allá** afuera los dos solos de pronto sentí que..." (E.M.,5)

" A la hora de la cena el fuego aparece **allá** enfrente..." (C.,P.12,p.32)

Su antecedente puede estar expreso en la oración:

" Oh New York city, sí, sí, la ciudad de Nueva York, la familia entera se fue **para allá**." (C.A.,p.131)

" Bueno, por eso quiero volver a Buenos Aires, **allá** la voy a recuperar." (E.M.3)

Admite la gradación:

" Tampoco era posible extenderse **más allá** del extremo de primitiva cristiandad de la Moscovia." (P.P.,p.12)

"... hasta refugiarse en el convento de La Rávida, un poco **más allá** de Punta Umbría." (P.P.,p.81)

" ¡Una mirada galuca, extraña, que moraba **más allá** del entorno.! " (P.P.,p.82)

" Lo tenía sumido en tal pánico que no lograba avanzar **más allá** de los verbos de la primera conjugación." (C.A.,p.17)

²⁵¹v. R. Sarmiento y A. Sánchez, op.cit., p.

²⁵²v. M.García-Page,"Breves apuntes sobre el adverbio en -mente" *Verba*, vol.20, 1993, p.p.311- 340.

Y puede llevar adyacentes nominales pospuestos introducidos por una preposición como ocurre en:

" Más **allá del dinero invertido**, que obviamente varía según el estrato social, la porteña siempre encuentra la manera de resaltar sus atributos." (C., 2º s., p.2)

En cuanto a las locuciones, C.H.Fanost²⁵³ enumera dos: **allá** cuando comparamos dos o más cosas que son casi iguales; y **muy allá** 'no disfrutar de buena salud' cuando se usa con verbos como *andar*, *estar* para indicar estado de la salud: No está *muy allá*.

Puede aparecer como diminutivo, según hemos encontrado en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y de hoy*: **allacito**: "adv. Diminutivo de *allá*, muy usado en provincias para indicar menor distancia. Es antinomia de **ahicito**." . Y en el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* aparece como un adverbio que no se usa en el español hablado en la Península, pero que sí se ha recogido en el Nordeste, Noroeste y Centro de Argentina y que se usa coloquialmente para indicar cercanía espacial. Equivale al *cerquita* peninsular y al *ahicito* argentino. También se registran en este último diccionario las formas **allicito** y **allucito** como adverbios derivados de **allacito** y usados en las zonas del Noroeste argentino.

ACULLÁ

Según C.H. Fanost²⁵⁴ equivale semánticamente a 'en la parte opuesta del que habla'. Generalmente aparece en locuciones adverbiales en contraposición con **acá**. Ejemplos: *de acá para acullá*, *acá y acullá ...* .

AQUÍ

Adverbio de lugar. En este lugar. 2. A este lugar. 3. Equivale a veces a *en esto* o *en eso*, o simplemente

²⁵³v. C.H. Fanost, op.cit., p.72.

²⁵⁴v. C.H. Fanost, op.cit, p.71.

a *esto* o *eso*, cuando va precedido de las preposiciones *de* o *por*. 4. En correlación con *allí*, suele designar sitio o paraje indeterminado. 5. Vulgarmente se usa para presentar a personas cercanas a quien habla. *Aquí Pepe, mi compañero de oficina*. 6. Adverbio de tiempo. Ahora, en el tiempo presente. En este sentido, empléase únicamente con preposición antepuesta. *Lo cual queda probado con lo que se ha dicho hasta aquí (hasta ahora); de aquí (desde este momento) a tres días*. 7. Entonces, en tal ocasión. *Aquí no se pudo contener Don Quijote sin responder. (...) Aquí y allí*. Locución adverbial que denota indeterminadamente varios lugares. **De aquí para allí** o **de aquí para allá**. Locuciones adverbiales. De una parte a otra, sin permanecer en ninguna. (DRAE-92)

Para C.H. Fanost²⁵⁵ este adverbio es semánticamente conmutable por 'en este lugar', 'a este lugar', cerca del hablante. Tiene función deíctica al expresar idea de cercanía en relación con el hablante. Corresponde al determinante demostrativo *este*. Su significado puede variar según el contexto, o sea, que es ocasional y no estable:

- *aquí*: en la cocina, en el salón, en la playa ..., cuando acompaña a verbos que denotan movimiento o reposo.

" Russo vivió **aquí**. - dijo ella - Pero él ya no se llama así..." (C.A.,p.119)

" ¿ Cuánto tiempo lleva **aquí** ? " (N.G.,p.400)

" Gracias por estar **aquí** conmigo ahora." (E.M.,2)

" Llegué **aquí** por primera vez el miércoles cuatro de Mayo..." (C.A.,p.104)

" Te espero **aquí**, mañana." (C.A.,p.18)

²⁵⁵v. C.H. Fanost, op.cit., p.p.65-66.

- Equivale a *en esto, en eso, esto, eso*, cuando va precedido por la preposición *de* o *por*: *De aquí su desgracia. Aquí está la dificultad.*

- Puede tener significado temporal utilizándose como localizador en el tiempo y que se conmuta por *en este momento*: *Aquí ya no pudo contenerse. Hasta aquí nos hemos aguantado*".

" He **aquí** los hechos;..." (N.,p.238)

" He **aquí** un paso interesante para apagar el fuego..." (C.,Rev.,p.6)

" **Aquí** van, a manera de servicio, 10 útiles consejos..." (C.,Rev.,p.6)

" Cabe, **aquí**, la reflexión filosófica..." (B.P.,p.22)

" Y **aquí** aparece la contradicción." (C.,2º s., p.2)

- Coloquialmente se usa para nombrar a la persona que está presente o próxima al hablante y oyente: *Aquí, mi esposa. Aquí este tiene sobrados motivos para irse.*

- En correlación con **allí** suele designar un sitio indeterminado: *Aquí rosas, allí claveles.*

Según la tesis de José Antonio Martínez es un adverbio deíctico o signo mostrativo²⁵⁶ (igual que *ahí, allí, ahora, entonces, así...*) que depende del contexto o situación espacio-temporal en que se produce el mensaje; y añade que aunque no adquiere pleno sentido sí contiene significado²⁵⁷. Frente a los adverbios *acá* y *allá*

²⁵⁶v. José Antonio Martínez, *Propuesta de Gramática Funcional*, Ed. Istmo, Madrid, 1994, p.198.

²⁵⁷"Sólo adquieren pleno e inequívoco sentido en su contexto o cuando se conoce y se participa de la situación en que se ha usado; fuera de situación apenas podría servir a la comunicación.". V.José Antonio Martínez, *Propuesta de Gramática Funcional*, op.cit, p.198.

es un adverbio locativo, deíctico "no prospectivo" junto con los otros adverbios con los que establece oposición²⁵⁸. Para Ramón Sarmiento el uso de estos deícticos depende de la proximidad expresada en relación con el hablante, así el adverbio *aquí* está más cerca del yo, *ahí* menos próximo, y *allí* lejos. Funciona como Complemento Circunstancial en la mayoría de los casos, no obstante también puede funcionar como Atributo antepuesto o pospuesto al verbo copulativo:

" ¿ **Aquí** es la empresa de transportes ? " (N.P.,p.12)

"...yo **aquí** estoy porque me lo busqué..." (B.M.A., p.127)

" Yo estoy **aquí** en Ginebra, en un banco..." (N.,p.212)

Ejemplo en el que recibe en aposición a otras unidades con la misma función sintáctica.

" - ¿Dónde estás?

- **Aquí** estoy." (E.M.,3)

" Ya estoy **aquí**." (E.M.,1)

" Gracias a mi abuelo **aquí** estoy." (P.N.1)

" La otra noche yo estaba **aquí** tejiendo y..." (E.M.,2)

"...como sabía que estaba **aquí** , pensé que..." (E.M.,2)

" Mire, realmente, si no está **aquí**, otro lugar creo que no." (E.M.,2)

Como Aditamento o Complemento Circunstancial de lugar, antepuesto o pospuesto al verbo, lo encontramos en:

²⁵⁸v. José Antonio Martínez, *Funciones, Categorías y Transposición*, op.cit., p.124.

" **Aquí** el vasco Usandivaras salía en patas a ordeñar invierno y verano... "(C.A.,p.113)

" No olvide usted que **aquí** tenemos el famoso panaché de legumbres..." (N.P.,p.8)

" Suponga que **aquí** viene un individuo con una estampilla..." (N.P.,p.15)

" Hay mucho viento, **aquí**, le decía,..." (C.A.,p.14)

" **Aquí** nadie puede discutir ..." (C.,p.6)

" **Aquí** le mando este recorte..." (B.P.,p.21)

" **Aquí** podríamos pesarlas..." (N.P.,p.18)

" **Aquí** no se ríe uno sin que nosotras riamos." (N.G.,p.355)

" **Aquí** tiene, Don Arena." (N.G.,p.357)

" **Aquí** tiene el pedido." (N.G.,p.375)

" **Aquí** lo tenés." (E.M.,1)

" **Aquí** tenés un 20 para caramelos." (N.G.,p.382)

" **Aquí** la guerra, **aquí** el Danubio abate el estandarte con su azar ceñido..." (S.C.,p.105)

" **Aquí** o allá las siento en los tamangos como la fiel caricia de mi tierra." (S.C.,p.72)

" ¿ Por qué tiene que haber un juez **aquí** ? (N.P.,p.26)

" Yo tengo que vivir **aquí**. " (A.R.,p.61)

" No quiere venir **aquí...**" (E.M.,3)

" No quiero barullos **aquí.**" (N.,p.244)

"Vos sos un ex, no hay más que internos **aquí.**" (C.A.,p.75)

" Él jamás pensó que se iba a ir y que yo me quedaría **aquí**, una mujer en una cama de hospital, atada con correas de goma a este respaldo..." (C.A.,p.172)

Se aprecia una libre movilidad dentro de la oración.

Pueden aparecer expresos sus antecedentes como vemos en:
 "...yo sabía cargar **aquí**, en el chaleco..." (N.,p.78)

" Desde hace años estoy sola **aquí**, en la ribera de todos los ríos..." (C.A.,p.138)

" La voy a poner **aquí** al lado de mi cama." (P.N.,1)

En estos tres ejemplos que siguen a continuación nos encontramos con dos adverbios de lugar unidos pero que no se relacionan por medio de una subordinación sino por medio de una aposición, son dos complementos circunstanciales independientes. *Aquí arriba* puede ser una locución adverbial si seguimos los estudios de R. Sarmiento²⁵⁹.

"...al partido que juegan **aquí** cerca nomás..." (B.P.,p.24)

" Tiene que ser por **aquí** **cerca** porque a primera hora de la tarde tengo una reunión." (P.N.1)

²⁵⁹v. Ramón Sarmiento y Aquilino Sánchez, op.cit.

" A medio mundo le rompería la cara **aquí** adentro." (N.P.,p.33)

" Pichi:¿ Dónde lo tienen ?
Justa:¡ **Aquí** arriba !" (N.G.,p.368)

C.H. Fanost²⁶⁰ asegura que admite las preposiciones *de*, *desde*, *hasta*, *hacia* y *por* indicando origen o procedencia, lugar por donde o dirección.

" **Por aquí.**" (P.N.,1) Frase indicadora que se usa para recibir y dar entrada a alguien a una casa o habitación.

" Hace tres días que no teníamos **por aquí** al señor López." (N.P.,p.8)

" **Por aquí** se empeñan en que Washington se comprometa a no vender.." (C.,p.24)

" Pase **por aquí.**" (A.R.,p.54)

" ¿No vio una botella de whisky **por aquí?**" (E.M.,2)

"...y la debió haber traído **por aquí.**" (E.M.,2)

" Nadie sabe quien lo escribió, ni cómo llegó **hasta aquí.**" (C.A.,p.138)

" **De aquí** lo llevarán directamente al hotel,..." (A.R.,p.55)

" - ¿De dónde sos?

- **De aquí**, siempre viví en este hotel." (C.A.,p.27)

²⁶⁰v. C.H. Fanost, op.cit., p.66.

" Vete **de aquí**, bestia repugnante." (N.P.,p.11)

" Váyanse **de aquí**." (C.A.,p.82)

"...pensando que hay que irse **de aquí**, ..." (C.A.,p.38)

"...hay que salir **de aquí**." (C.A.,p.81)

" Los **de aquí** confían en la sensibilidad de Espy." (C.,p.24)

Son locuciones para C.H. Fanost²⁶¹: **Aquí ... allí, de aquí para allí** 'de una parte a otra', **de aquí a ...** 'hasta', ' hasta dentro de' (significado temporal). En este último caso el adverbio pierde su valor locativo y se emplea con tiempos verbales que indican acción futura porque designa un tiempo que se extiende desde el momento en que se habla hasta otro momento futuro.

"¿ Cómo te ves **de aquí a veinte años** ?" (L.N.,s.3,p.18)

Locuciones como *de aquí en adelante* equivalen a 'en el futuro'. Nosotros encontramos otra expresión que también indica futuro:

" Pero de aquí a que me case voy a ser una gran cocinera." (E.M.,3)

Expresión formada por la locución *de aquí a* seguida de una oración introducida por *que* cuyo verbo va en modo subjuntivo.

De aquí para allá. Locución adverbiales. De una parte a otra, sin permanecer en ninguna. (DRAE-92)

" De lunes a viernes sólo hay tiempo para correr **de aquí para allá**." (C.,s.2º,p.28)

Haensch, en su diccionario *Nuevo Diccionario de Argentinismos*, registra el uso del diminutivo **aquicito** como forma

²⁶¹Ibidem pág.

derivada del adverbio **aquí**, impropia del español hablado en la Península pero que se oye de manera coloquial en el Noroeste de Argentina para indicar 'el lugar en el que uno está'.

La forma **velaquí** se recoge en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* como un adverbio vulgar usado en el Norte de Argentina y producido por la contracción de la frase *helo aquí* o *velo aquí*.

No encontramos en nuestro corpus ejemplos en los que admita gradación ni adyacentes nominales.

AHÍ

Adverbio de lugar. En ese lugar, o a ese lugar.
 2. En esto, o en eso. *Ahí está la dificultad*. 3. Precedido de las preposiciones *de* o *por*, esto o eso. *De ahí se deduce; por ahí puede conocerse la verdad*. 4. Desusado. *Allí*. **De por ahí**. Locución adjetiva con que se denota ser común y poco recomendable alguna cosa. **Por ahí**. Locución adverbial. Por lugares no lejanos. 2. Por lugares indeterminados. **Por ahí, por ahí**. Locución adverbial. Poco más o menos. (DRAE-92)

La definición dada por C. H. Fanost²⁶² es la siguiente:

Adverbio deíctico que expresa cercanía en relación con el oyente y que se puede conmutar, desde un punto de vista semántico, por 'en ese lugar' o 'a ese lugar' dependiendo de si el verbo al que acompaña indica reposo o movimiento respectivamente. También se puede conmutar por 'en eso' en frases como: *ahí está el problema*, *Ahí conviene insistir*. Luego, su significado no es estable sino que varía según el contexto, o sea es ocasional.

Se conmuta por 'en ese momento' o por *entonces* en frases como:

²⁶²v. C.H. Fanost, op.cit., pp.68-69.

" **Ahí** empezó todo." (B.P.,p.21)'en ese momento'

" Y él **ahí** se entera que ella no va desde hace tiempo." (B.M.A., p.29) 'en ese momento'

" Mujer: Juan José no sé cuánto vas a tardar en decidirte. Hace cinco años que estoy esperando.

Juan José: Cuando descubra que no hay nada más en ese pasado que no pueda recordar. Recién **ahí**." (E.M.,5) (Recién entonces se casa)

" Es terrible, porque estás nerviosísima y letárgica a la misma vez. Aparte llorás por cualquier cosa. Yo miraba un cenicero y lloraba. Empecé a tomar **ahí**." (C.A.,p.28) 'por eso' o 'en ese momento'

" **Ahí** me parece que vienen." (B.M.A., p.91) 'en estos momentos'

" Estrellita: - ...entonces empecé a gritar llamándolo, a Juan.

Mujer: - ¿Hablaste con él?

Estrellita: - No, no porque **ahí** fue cuando la doctora me contó la verdad. " (E.M.,4) 'en ese momento'

" Una vez en el pueblo vi una película donde una señora le cepillaba el pelo a su hija después de lavarle la cabeza y **ahí** comprendí que a mí nunca nadie me había cepillado el pelo. siempre me lo había cepillado sola." (P.N.,1)

Y equivale a 'en eso' o en esto' en:

" Mire señora, yo admito que **ahí** hice mal..."(B.P.,p.25)

" **Ahí** te hubiera querido ver." (N.P.,p.25) 'en esas circunstancias'

" Si pudiendo operarlo deja que continúe ciego, **ahí** sí va a tener la culpa." (E.M.,2) 'en eso'

" Lejos de no saber cómo usar las palabras correctamente, se veía **ahí** una decisión espontánea de crear un lenguaje funcional..." (C.A.,p.57) 'en eso'

" Ningún sistema formal puede afirmar su propia coherencia. Partimos de **ahí**, la realidad virtual, los mundos posibles. " (C.A.,p.156) 'esa idea'

" Con el supuesto de que toda persona se convierta en lo que come- de **ahí** las comparaciones con comestibles- se pretende demostrar que..." (C.,s.2º,p.8)'esas ideas'

Actúa como Atributo en:

" **Ahí** está. Ya llegó." (E.M.,3)

" Y **ahí** está ella, una estatua enorme..." (B.M.A., p.129)

"...por lo menos **ahí** estaba don Monti..." (C.A.,p.38)

" Y estaba **ahí** parado, tocando..." (E.M.,1)

"...y ella todavía estaba **ahí**, Laura." (E.M.,2)

" ¿Y ahora quien está **ahí**? ¿Fuyita? ¿Russo?. " (C.A.,p.176)

" Es cierto, Molina, **ahí** es donde se siente más la tristeza." (B.M.A., p.219)

En este ejemplo el adverbio **ahí**, el cual funciona como Atributo, es el antecedente del otro adverbio locativo *donde*.

Funciona como Complemento Circunstancial de Lugar en frases como:

" **Ahí** queda ese hombre, sin movimiento ni color." (N.G.,p.364)

" Pero **ahí** tiene,..." (N.P.,p.23)

"... **ahí** tenés uno que más bien parece muerto de miedo." (N.P.,p.28)

" **Ahí** la tenés a la Juliana,..." (N.,p.191)

" ¿ Ves las carreteras **ahí** y **ahí** ? " (A.R.,p.52)

"...y se quema **ahí** por culpa tuya." (B.P.,p.94)

" ¿ Usted entiende todo lo que dice **ahí**. ?" (E.M.,2)

" Entonces lo vamos a hacer **ahí**." (E.M.,3)

" Me vinieron a ver personas que tenían horas, a lo sumo días, y **ahí** andan, siguen vivos." (C.,s.2 ,p.7)

" No, por favor, no te levantes. Quédate **ahí**, yo voy a buscarlo." (E.M.,3)

Aparece tanto pospuesto como antepuesto al verbo.

Admite las mismas preposiciones que los adverbios *aquí*, *allí* y con la preposición *por* forma una locución que puede tener dos valores: de lugar *por ahí* 'por lugares no determinados' o de cantidad *¡por ahí, por ahí!*.

" No hay nadie **por ahí**, ..." (B.M.A., p.31)

" Andan **por ahí** unos bolaceros diciendo que..." (N.,p.73)

"... y si **por ahí** usted lee un poquito no vaya a creer que todo lo que dice es verdad..."(B.P.,p.18)

" **Por ahí** pasó después el hombre de negro." (N.,p.78)

" **Por ahí** pasa la escalera espiral." (N.,p.102)

"...incluso **por ahí** había unas zanjas..." (C.A.,p.39)

" Déjame el estuche **por ahí**, por favor." (E.M.,2)

" No sé, **por ahí** trabajaba para la policía." (C.A.,p.18)

" Sacá las revistas **de ahí** ..." (B.M.A., p.93)

"...él no conocía toda la verdad, ella venía **de ahí**.

- ¿De dónde? - le preguntó Junior. " (C.A.,p.96)

"... y **de ahí** vuelven a Pehuajó..." (N.P.,p.13)

"- En la provincia hay mucha heroína..."

- ¿Tenés ahora?

- Jamás. No compro, me fui **de ahí**. Cuando estás con el caballo no sentís nada."(C.A.,p.28) Me fui de ahí: 'me aparté de eso'

" Era un agujero que se reflejaba en un caleidoscopio y **desde ahí** se podían ver otra vez la llanura y todas las figuras de la casa ... " (C.A.,p.121 - 122)

" Los gendarmes no se arriesgaban **hasta ahí**, pero el lugar estaba infectado de agentes del gobierno." (C.A.,p.78)

Las siguientes frases muestran los antecedentes a los que se refiere este adverbio:

" Tiene que ir al Hotel Majestic, Piedras y Avenida de Mayo. ¿Apuntó? Fuyita, un coreano, vive **ahí**." (C.A.,p.13)

" ...estaba **ahí**, en Piedras y Avenida de Mayo." (C.A.,p.20)

" Resulta que **ahí**, donde está el maizal, ve, hay un pozo..."
(C.A.,p.34)

" Venía al bar y se sentaba **ahí**, en esa punta del mostrador,
a tomar cerveza,..." (C.A.,p.131)

" Esa tarde concibió la idea de entrar en le recuerdo y de
quedarse **ahí**, en el recuerdo de ella. " (C.A.,p.162)

" Venía de pasar dos meses **ahí**, dijo, en la cárcel, en la
colina. " (C.A.,p.89)

" Se han escondido **ahí** , años y años, en los bordes de la isla
han construido ciudades y caminos... " (C.A.,p.123)

"...me hice una cama en el puesto, en el borde del campo,
ahí estaba más a gusto." (C.A.,p. 36)

" Ése era un punto de fuga, **ahí** se nucleaban los refugiados
y los rebeldes..." (C.A.,p.79)

" Es mejor estar en mi habitación ,**ahí** puedo hacer lo que yo
quiero." (E.M.,2)

" Arrimaron los animales a una hondonada y los
mantuvieron **ahí** toda la tarde,..." (C.A.,p.47)

" En la ciudad había empezado a amanecer, las luces del
Mercado seguían encendidas. También **ahí** todo volvía a
empezar. " (C.A.,p.84)

" Le dieron trabajo en el Tiro Federal y vivió **ahí**, en un a
piecita al fondo..." (C.A.,p.114)

"...compraron el edificio de la RCO y lo exhibieron **ahí**, en la sala especial..." (C.A.,p.153)

" Tenía un micrófono pegado a la blusa y por **ahí** se filtraban su voz y su respiración. " (C.A.,p.72)

" Era un agujero que se reflejaba en un caleidoscopio y **desde ahí** se podían ver otra vez la llanura y todas las figuras de la casa ... " (C.A.,p.121 - 122)

"...se bajó de la estación sin saber dónde estaba, ... ,y decidió mandar **desde ahí** un telegrama..." (C.A.,p.157)

En ejemplos como:

"... que está **ahí** frente a las oficinas,..." (B.M.A., p.30)

"... y ya cuando él se le echa encima, **ahí** en esa salita donde ha hecho preparar una cena íntima, ella agarra el tenedor de trinchar y lo mata." (B.M.A., p.99)

"... y se va a Montecarlo, **ahí cerca**, donde está el padre, en un yate con una mina más joven ..." (B.M.A., p.119)

" Algo está podrido **ahí abajo**." (C.,p.49)

no hay subordinación entre los adverbios locativos y los sintagmas u otros adverbios que le siguen, sino que se relacionan mediante una aposición: son iguales categorial y funcionalmente. Los adverbios aquí funcionan como Complemento Circunstancial o Aditamento. Si bien no ocurre lo mismo en el siguiente ejemplo donde el adverbio **ahí** forma parte de un sintagma nominal que tiene como núcleo a otro adverbio:

" Viví un tiempo, de chico, **cerca de ahí**, en Del Valle,..." (C.A.,p.110)

Encontramos usos de este adverbio junto al indefinido *mismo*.

"... y ella abre una ventana para escaparse y **ahí mismo** está de guardia el chofer asesino, al pie de la ventana,..." (B.M.A., p.100)

" Está **ahí mismo** en la sala hablando con tu papá." (E.M.,2)

"...si se veía que eran trabajadores los fusilaban **ahí mismo**." (C.A.,p.72 - 73) **Ahí** con valor temporal también.

AHÍ NO MÁS 'en ese lugar' o como aparece en el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* 'inmediatamente, en seguida':

"...metían el camión de culata y mataban lo que traían, todo lo que traían, maniatada la gente, encapuchada, qué iban a hacer, **ahí no más**, sin apagar la radio en el coche..." (C.A.,p.38)

"..., cavaban pozos como abanicos, incluso por ahí había unas zanjas largas, hasta que daban con unas piedras y dejaban **ahí no más**." (C.A.,p.39)

Encontramos la locución adverbial **de ahí en más** que equivale a la expresión temporal *a partir de ahí* o *a partir de ese momento*:

" **De ahí en más** empieza a hablar como el otro..." (C.,Rev. p.6)

" **A partir de entonces**, el otro no tiene personalidad..." (C.,Rev. p.6)

En el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* registramos derivados que no hemos recogido en nuestro corpus. Son los siguientes:

. el diminutivo **ahcito**: "adv. Diminutivo de ahí, muy usado en las provincias del norte para significar proximidad o cercanía,..."

. el modo adverbial **deai**: "Contracción de **de** y **ahí** que se emplea precedida de la preposición *y*, en forma interrogativa, para inquirir qué fue lo que pasó después o para significar que se continúe contando hasta el fin un hecho, cuyo relato se suspende o interrumpe. *¿Y deái?*. También suele escribirse *deay*, *dehai*."

Charles Kany²⁶³ explica que la expresión *¿y de ahí?* equivale a *¿y bien?*, *¿y entonces?*, *¿y por fin?*, *¿y luego?* y que puede aparecer escrita de diversas formas por los escritores que quieren reproducir el habla popular. Así, podemos encontrar: *y di-ay*, *ydiay*, *y deay*, *idiay*,... .

Este diminutivo **ahcito** también lo registra Haensch en su *Nuevo Diccionario de Argentinismos* como una forma que no se usa en España pero que se oye en el Noroeste de Argentina y que coloquialmente se usa para indicar cercanía espacial. Al igual que el diminutivo *allacito*, éste también equivale al español peninsular *cerquita*.

No admite gradación ni adyacentes nominales.

ALLÍ

Adverbio de lugar. En aquel lugar. 2. A aquel lugar. 3. Adverbio de tiempo. Entonces, en tal ocasión. *Allí, fue el trabajo*. 4. En correlación con *aquí*, suele designar sitio indeterminado. (DRAE-92)

Equivale a *entonces* o *en aquel momento* en:

" **Allí** se terminó el partido." (C.,p.64)

Según C.H.Fanost²⁶⁴ este adverbio deíctico expresa idea de lejanía en relación con el hablante y el oyente y por lo tanto se

²⁶³v. Charles Kany, op.cit, p.322.

²⁶⁴v.op.cit., p.67.

corresponde con demostrativo *aquel*. Se conmuta semánticamente por 'en aquel lugar' si va con verbos que indican reposo; y por 'a aquel lugar' si va junto a verbos que indican movimiento. Y además, puede tomar un valor temporal y conmutarse por 'en aquella ocasión' o por 'en aquel momento o lugar' (cuando a la idea de tiempo se le suma la de lugar) como en: *Allí fue la risa; Allí fue el trabajo, Allí fue Troya*. C.H. Fanost termina su descripción dando una lista de las preposiciones que pueden acompañar a dicho adverbio, como: *de, desde, hasta, hacia, por* (las mismas que admite el adverbio *aquí*).

Puede aparecer en construcciones "galicistas"²⁶⁵ como: "*fue allí que ocurrió*", (ejemplo de José Antonio Martínez).

Adverbio locativo que también puede ser comparativo si va unido al adverbio *más*.

Es Complemento Circunstancial de Lugar en:

" Entonces el muchacho prefiere quedarse **allí** con ellos, ..." (B.M.A., p.125)

"...se discutió **allí** la forma..." (C.,p.5)

"...hace un año había perdido **allí** su tortuga." (C.,p.24)

" Era verdad: no había **allí** turgencia alguna de vida." (P.P.,p.19)

"...te encerrás **allí**..." (E.M.,1)

"... de todos modos no creo que dure mucho tiempo **allí**." (P.N.,1)

²⁶⁵v. José Antonio Martínez, *Cuestiones Marginadas de Gramática Española*, Ed. Istmo, Madrid, 1994, p.74.

" **Allí** desembarcaron los caníbales,..." (A.R.,p.51)

" La asistencia médica llegó 40 minutos después y **allí** se comprobó que Jarvis había perdido totalmente la movilidad..." (C.II,p.42)

Y atributo en:

" Ushuaia estaba **allí**, pero..." (C.,s.2º,p.22)

" Si quiere verla ella va a estar **allí**." (E.M.,1)

" **Allí** está su mundo, **allí** trabaja y ..." (C.,Rev.,p.5)

" Él me contó que hoy estuvo la señorita **allí**." (E.M.,1)

" A pesar de que Valencia parecía superior **allí** ante un local desconcentrado y presionado." (C.,p.56)

En los siguientes ejemplos aparece con un antecedente expreso:

" Fumar no es un hábito, es una adicción física. Justamente **allí** está el error de lo que imaginan un tratamiento para suprimir "el hábito de fumar". (C.II,p.12)

" En los fundamentos del decreto se agregan otras razones. Por ejemplo, **allí** el Ejecutivo sostiene que la garantía en dólares pondrían en grave dificultad..." (C.II,p.18)

" **Allí**, en Fort Gulik, durante unos 30 años se entrenaron..." (C.,P.12,p.22)

Y puede llevar preposiciones como en:

" **Hacia allí** fueron los tres..." (C.,s.2º,p.8)

"... el padre arrancó a Josi **de allí**." (C.,s.2º,p.8)

" ¡Y **de allí** hemos sido expulsados por Adán y por los judíos.! (P.P.,p.26)

" **De allí** surgieron varios borradores..." (C.,p.51)

" La de arriba con el **de allí**. La **de allí** con el de aquí." (N.G.,p.389) en lugar de: "La que está arriba con el que está allí..."

"... y **desde allí** se zambulló en la rompiente..." (P.P.,p.20)

"...la responsabilidad viajó al despacho de Eduardo Bauzá y **desde allí** se repartió el juego." (C.,p.48)

"...navega hacia E.E.U.U., o ha zarpado **desde allí**." (C.,P.12,p.22)

También puede ir unido a un participio, como es el caso de:

" Las mujeres **allí** reunidas no dejan de pronunciarlas..." (C.,s.2º,p.24)

" También ahorcamientos, en el patíbulo **allí** instalado,..."(C.,s.2º,p.27)

"...el único de los **allí** reunidos con alto puntaje en las encuestas..." (C.,p.7)

donde actúa como Complemento Circunstancial de Lugar de éstos.

En el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy*²⁶⁶ se registra la entrada **allicito** como adverbio, "diminutivo de *allá*, muy usado en provincias para indicar menor distancia. Es antinomia de *ahicito*."

También en este Diccionario aparece **dende** como un adverbio que procede de la preposición *desde* y que su uso, aunque

²⁶⁶v. Abad de Santillán, Diego, *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* Buenos Aires, Tipografía Editora Argentina, 1976.

es anticuado en España y en Argentina, todavía se observa en zonas rurales en expresiones como: *dende aquí, dende allá*.

No se registraron casos en los que admita gradación, aumentativo y diminutivo. Ni casos en los que lleve adyacentes nominales.

ADENTRO²⁶⁷

Adverbio de lugar. A o en lo interior. Suele ir pospuesto a nombres sustantivos en construcciones como las siguientes: *mar adentro; tierra adentro*. 2. Voz que se usa para ordenar o invitar a una o varias personas a que entren en alguna parte. (DRAE-92)

Aparece en el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* como un adverbio que tiene en el español de Argentina las mismas acepciones que tiene en el español peninsular.

En el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* se define teniendo en cuenta la siguiente expresión: "adv. *Ser de adentro*: ser familiar o de toda confianza de los dueños de la casa y muy apegado a esta. Actualmente esta expresión alude al interior del país en general."

Para C.H. Fanost²⁶⁸ es un adverbio que forma pareja con *afuera* y como él no admite término de relación. Tiene significado no ocasional y equivale semánticamente a 'en o a lo interior'. Va con verbos o expresiones que indican movimiento 'hacia lo interior'. Suele aparecer pospuesto a nombres que indican lugar como: *tierra adentro, mar adentro*, con el significado 'hacia la parte interior' del lugar denotado por el nombre. Admite las

²⁶⁷Atendiendo a la clasificación dada por J.A. Martínez además de los adverbios locativos deícticos también existen adverbios locativos descriptivos, direccionales, "prospectivos" y "no prospectivos". Dentro de los "prospectivos" se encuentra este adverbio. V. J.A. Martínez, *Funciones, Categorías y Transposición*, op.cit., p.124.

²⁶⁸v. C.H. Fanost, op.cit., p.76.

preposiciones: *de, desde, hasta, hacia* y *para*. Puede sustantivarse y pasar a significar 'el fuero interno' en frases como: *En sus adentros no pensaba eso*. Finalmente, suele aparecer en frases exclamativas para indicar o mandar a alguien que entre en un lugar: ¡*Adentro!*

Presenta oposición semántica con el adverbio *afuera* y cumple la función de Complemento Circunstancial de Lugar con o sin preposición en los ejemplos siguientes:

" Una vez **adentro**, la mujer recibió un balazo..." (L.N.,p.18)

"... como macetas, unos copones, con hermosas plantas que le crecen **adentro**, ..." (B.M.A., p.120)

"...los llevamos nosotros **adentro**, ..." (B.P.,p.17)

" ¿Me ayuda **adentro**, Narcisa? " (N.G.,p.398)

"...la luz se reflejaba **adentro**." (C.A.,p.35)

" Yo de día me he metido **adentro**, de día no se ve nada..." (C.A.,p.38)

" ...balaba un ternero **adentro**, y una vaca escarbaba, afuera,..." (C.A.,p.34)

"...y a medida que iba largando la piola -miraba por el espejo- había cualquier cantidad de cosas terribles **adentro**, cuerpos, amontonados, restos,..." (C.A.,p.35)

" - Exacto - dijo el otro - Un espejo que se guarda las caras.
- Las tiene todas **adentro** y cuando uno se mira ve la cara del otro. " (C.A.,p.94)

" Esa mujer tiene el diablo **adentro**." (E.M.,3)

" Pienso que ya tenemos todo **adentro**, aunque todavía quedan algunos cabos por atar." (C.,P.12,p.2)

" A medio mundo le rompería la cara aquí **adentro**." (N.P.,p.33) (ejemplo explicado en el apdo. del adv. *aquí*)

" Tiene que ser un árbol que tenga un hueco muy grande. Se mete **adentro** y se queda todo el invierno durmiendo." (E.M.,4) *Hueco* es su antecedente.

Y como Atributo pospuesto o antepuesto al verbo copulativo en:

"...y el hombre estaba **adentro**" (N.,p.71)

" Si uno está **adentro** cree que el lenguaje es siempre el mismo." (C.A.,p.125)

" Pensé que **adentro** estaría mi carta sin abrir." (B.P.,p.11)

Admite preposiciones:

" Rubén asumía que el equipo que había armado para trabajar en el bloque lo estaba haciendo con gran seriedad, no sólo **hacia adentro** sino también en las charlas previas con los otros bloques." (C.,p.9)

"...pero la hoja **de adentro** no la había tocado..." (B.P.,p.14)

"...a una rubia se le rompió el corazón como un huevo y **de adentro** salió un pajarraco..." (B.P.,p.93)

" Cosas que me salen **de adentro**." (N.G.,p.401)

" Es como una tensión, una presión que viene **de adentro**." (E.M.,3)

" Tiene una sonrisa boba, metida **para adentro**, como si lo hubieran sorprendido robando naranjas" (C.,P.12,p.32)

Para E. Alarcos esta unidad es una locución adverbial pues está compuesta por la preposición *a* más *dentro*, un adverbio que puntualiza la designación del lugar a través de la preposición.

Junto a un sustantivo:

" Imprudentemente, avanzó piel **adentro** por corredores del pasado." (P.P.,p.71)

"... los marinos temen arrojarse mar **adentro** porque saben que avanzan peligrosamente por una esfera ..." (P.P.,p.73)

En estos casos, según M. García-Page, R. Trujillo, Hernández, Martínez e I. Bosque, el adverbio es el núcleo modificado por el sustantivo que aquí actúa como una preposición que tiene por término al adverbio. Sin embargo para A. Bello, Roca y Alcina-Blecua, en estos casos, es el adverbio el que tiene valor prepositivo y modifica al sustantivo que es el núcleo.²⁶⁹ Sustantivo y adverbio se han lexicalizado formando un locución y pueden llevar modificadores como el adverbio *muy*, *bastante*...

Admite gradación a través de un adverbio modal con sentido de cantidad 'muy':

" Le habían hablado de la isla de Finnegans, **bien adentro** del Paraná..."(C.A.,p.75)

" Aunque a veces, no sé, siento que estoy saturado de otro amor, un gran amor que está **muy adentro mío**." (E.M.,2)

" La parí yo. La tuve **adentro mío**." (E.M.,4)

" Pero **adentro tuyo** sí podés cambiar algo "(C.,P.12,p.18)

²⁶⁹Atendiendo M.García-Page, "Breves apuntes sobre el adverbio en -mente" en *Verba*, vol.20, 1993, p.322.

Aquí aparece junto a los posesivos *mío, tuyo* en lugar del complemento preposicional *de mí* o *de ti*.

Puede admitir adyacentes nominales como vemos en:

" Le habían hablado de la isla de Finnegans, bien **adentro del Paraná...**"(C.A.,p.75)

No registramos la forma diminutiva ni aumentativa.

AFUERA²⁷⁰

Adverbio de lugar. Fuera del sitio en que uno está. 2. En lugar público o en la parte exterior. (...)

Afuera! Expresión elíptica que se emplea para hacer que unas o varias personas dejen libre el paso o se retiren de algún lugar o cargo. **Afuera** o **afueras de**. Locución adverbial anticuada. Además de. **En afuera**. Locución adverbial anticuada. A excepción o con exclusión de algo. (DRAE-92)

C. H. Fanost²⁷¹ lo conmuta por 'hacia la parte exterior', 'en la parte exterior', según si acompaña a verbos de movimiento o de reposo. Al igual que su oponente *adentro*, tiene significado no ocasional y puede aparecer pospuesto a un nombre que denota lugar: *campos afuera, mar afuera*. También aparece en oraciones exclamativas pero para indicar que alguien se retire de un lugar. Sólo admite las preposiciones *hacia* y *desde*.

Como el adverbio anterior, este también es descriptivo direccional para J.A. Martínez y locución adverbial para E. Alarcos (*a + fuera*). Y es Atributo en frases como:

"...me pareció que yo no estaba acá, ...ni acá, ni **afuera** ..." (B.M.A., p.222)

²⁷⁰Adverbio locativo "prospectivo" según J.A. Martínez, *Funciones, Categorías y Transposición*, p.124

²⁷¹v. op.cit., p.77.

" Mientras Borko estuvo **afuera** cumpliendo con el servicio militar obligatorio..." (C.,s.2º,p.11)

" En la isla no conocen la imagen de lo que está **afuera**. " (C.A.,p.128)

También encontramos ejemplos en los que actúa como Complemento Circunstancial de Lugar que a veces puede aparecer combinado en aposición con otros complementos:

" **Afuera**, del otro lado de los cristales, se alcanza a oír el suave rumor de los autos..." (C.A.,p.165)

"...es necesario quitarse los zapatos para dejar **afuera** cualquier clase de mala onda..." (C.,Rev.,p.17-18)

"... una vaca escarbaba, **afuera**, así, con la pezuña..." (C.A.,p.34)

" **Afuera** le compraré." (N.G.,p.375)

"¿ Quiere el sillón **afuera** ?" (N.G.,p.381)

" Vamos a sacar la mesa **afuera**." (N.G.,p.394)

" Supongamos de que se queda a pasar la noche **afuera**." (E.M.,3)

Aparece en aposición junto a otros adverbios:

" Recién me encontré con él allá **afuera**." (E.M.,5)

Y admite preposiciones:

" El ardor interior de ambos crecía y era peor que el **de afuera**. " (P.P.,p.92)

" Prefieren gastar millones de dólares en comprar a un jugador **de afuera** y no invertir ese mismo dinero en los inferiores" (C.,P.12,p.22)

"...no se observaba **de afuera** nada..." (C.A.,p.34)

"...se asomaba **desde afuera**, por los vidrios de la ventana..." (C.A.,p.77)

"...se asomaba por la ventana del cuarto, **desde afuera**, sin animarse a entrar..."(C.A.,p.159)

"...se dispone a darle batalla al Radicalismo **hacia afuera** del Gobierno..." (C.,p.7)

" Nadó **hacia afuera**." (P.P.,p.20)

"...lo empezamos a tirar **para afuera**..." (C.A.,p.35)

Admite adyacentes nominales:

" El peor escenario para Duhalde es quedar **afuera de** la gobernación de 1995,..." (C.,P.12,p.2)

Recogimos la variante fonética **ajuera**:

" **Ajuera** estaba queriendo clariar." (N.,p.78)

"...cuando no cae alguno **de ajuera** para distraernos..." (N.,p.78)

"...y fue a perderse **ajuera**, en el Maldonado." (N.,p.73)

" **Ajuera** oímos una mujer que..." (N.,p.76)

Además existe otra forma que recoge el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy*: **pajuera**. Es un adverbio de lugar que se forma a raíz de la contracción de la preposición *para* y el adverbio

afuera y la transformación del a *-f-* en *-j-*.; A veces presenta el sentido del adverbio de lugar *afuera* y otras veces, cuando le precede la preposición *de*, el sentido 'de afuera', 'de lejos' para señalar que alguien o algo es extranjero, que procede de otros lugares fuera de Argentina. En el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* aparece con la acepción 'de otra parte; de la provincia; del campo'.

No encontramos casos en los que admita gradación, diminutivo o aumentativo.

ARRIBA²⁷²

Adverbio de lugar. A lo alto, hacia lo alto. 2. En lo alto, en la parte alta. 3. En lugar anterior o que está antes de otro; pero denotando superioridad, ya real, ya imaginaria. 4. En dirección hacia lo que está más alto, respecto de lo que está más bajo. *Cuesta arriba*. 5. En los escritos, antes o antecedentemente. 6. Con voces expresivas de cantidades o medidas de cualquier especie, denota exceso indeterminado. *De mil peseta arriba, no tiene arriba de treinta años*. 7. Anticuado. Adelante, más allá y hacia la parte opuesta a otra. **Arriba de**. Locución. Méjico. Encima de. **De arriba**. Locución figurada. De Dios. **De arriba abajo**. Locución adverbial. Del principio al fin, de un extremo a otro. 2. Con desdén, con aire de superioridad. (DRAE-92)

Establece oposición semántica con **abajo**.

En el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* aparece con la siguiente acepción: "adv. .Antiguamente se denominaba *provincias de arriba* a las del norte argentino (...) *De arriba*: gratis, obtener algo graciosamente, sin costo, de balde (...)."

Esta expresión **de arriba** también se registra en el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch con el mismo significado: 'a expensas de los demás, gratuitamente', 'sin esfuerzo' y 'arbitrariamente, sin motivo'. En este diccionario también se recogen las locuciones: **arriba de** y **por arriba**. La primera -que aparece en el DRAE como locución usada sólo en Méjico- se define como una expresión que aunque no es propia del español hablado en la Península se oye en Argentina de manera coloquial y que equivale a *encima de*. La segunda se define como expresión no usada en España y que coloquialmente se oye en Argentina con el significado de 'hacer algo superficialmente', significado que también le dan los hablantes del norte de la isla de La Palma²⁷³.

²⁷²Adverbio locativo "prospectivo". J.A. Martínez, *Funciones, Categorías y Transposición*, op.cit., p.124

²⁷³Como hablante natural de La isla de la Palma puedo constatar que no sólo la he

Equivale a la locución española y argentina *por encima*. Se usa generalmente con el adverbio *muy* y es usual el diminutivo **por arribita**.

Sermánticamente, según C. H. Fanost²⁷⁴, equivale a 'hacia un lugar superior' o 'en lugar superior' dependiendo de si el verbo es de movimiento o de reposo y su significado es no ocasional. Aunque se opone al adverbio *abajo* para fijar una situación superior en el espacio, presenta características comunes a éste, tales como:

- El segundo término de la relación puede estar elíptico o expreso: *Subo arriba, Subo arriba de la mesa*.

" Ponga las monedas **arriba** y espere." (C.II,p.41) (Monedas en una máquina del autobús)

Además puede indicar un lugar anterior a otro, pero denotando una superioridad real o figurada: *De los capitanes arriba, todos*.

" ... y está trece puntos **arriba del** segundo." (C.,P.12,p.2)

Se pospone a nombres, pero indicando 'en dirección hacia lo que está más alto respecto de lo que está más bajo: *río arriba*.

Tanto los adverbios locativos como los temporales pueden llevar antepuesto como adyacente un sustantivo y la unión de los dos a veces forma locuciones adverbiales como:

"...que estaban **aguas arriba**..." (N.,p.93)

" Al cabo de una larga navegación, **río arriba**...pisamos la otra banda..." (N.,p.241)

Presentan las mismas funciones que los adverbios; así pues vemos como en los ejemplos citados funcionan como Atributo y

oído en mi círculo familiar sino que también la uso en ámbitos familiares e informales.

²⁷⁴v. C.H. Fanost, op.cit., p.74.

como Aditamento de lugar respectivamente. En ejemplos como éstos es dónde aparece la controversia gramatical que ya expusimos al hablar del adverbio *adentro*: para unos gramáticos el núcleo de estos sintagmas nominales es el sustantivo y para otros es el adverbio.

A veces tiene valor de cantidad, pero denotando un exceso indeterminado 'más de': *Arriba de tres años; De 50 arriba; Tiene de 50 años para arriba* .

"...pero yo le calculo, así no más sin errarle, **arriba de** setecientos, setecientos cincuenta pozos, calculo,..." (C.A.,p.37)

" Los nenes, casi todos de más de veinte años y **arriba del** metro setenta y cinco andan por ahí con la camiseta de Boca como abrigo" (C.,P.12,p.14)

" **Arriba de** tres veces no lo traté..." (N.,p.69)

Aparece el adverbio **arriba** como núcleo de una locución prepositiva. El adverbio pierde su significado y pasa a funcionar como una preposición (*sobre*), se gramaticaliza. Gramaticalmente la frase es correcta por que hay un adverbio + una preposición; semánticamente también porque *arriba* equivale a *encima* o a *sobre*. Este fenómeno se da en el español de Canarias y de parte de América.

Con el valor de 'adelante', 'más allá' (uso anticuado según vemos en el DRAE-92) encontramos:

" ¡Driza! ¡Driza! ¡Driza! ¡Vamos, **arriba!** ¡**Arriba!** (P.P.,p.49)

Sintácticamente funciona como un Complemento Circunstancial de Lugar en:

" **Arriba** hay mucho que ver." (N.G.,p.368)

" **Arriba** y abajo del escenario se viste con jeans negros..."
(C.,Rev.,p.3) (Núcleo del sintagma adverbial)

"...la cal siempre salía **arriba**." (C.A.,p.37)

" Gimnasia arrancó mejor porque Perfumo sorprendió mandando a apretar **arriba**..." (C.,P.12,p.25)

" ...Talleres salió a llevarse por delante a su rival, con argumentos sólidos y con la explosión de Daniel Kesman, en un buen momento, para ir **arriba**." (C.,p.65)

"...hay dos trabajadores **arriba**." (C.II,p.40)

" Pichi: ¿ Dónde lo tienen ?

" Justa: ¿ **Aquí arriba** ! (N.G.,p.368)

Ejemplo donde este adverbio que estudiamos actúa como Complemento Circunstancial del verbo *tener* que está elíptico. Se combina con otro adverbio locativo al que no está subordinado aunque debe ir siempre pospuesto a él por ser aquel un adverbio deíctico, igual que ocurre en:

"...siempre solita, allá **arriba**, lejos..." (N.G.,p.397)

" Y **allá arriba**, los puentes, que marcan una frontera..."
(C.,p.49)

" Tengo que advertir a mis cofrades que **acá arriba** no hay expendio o venta libre de licores." (C.,s.2º,p.20)

" **Ahí arriba**, mire bien, señora." (C.II,p.16)

Y también puede aparecer unido al adverbio modal **justo** 'justamente, exactamente'²⁷⁵ :

" Porque nosotros estábamos **justo arriba**." (C.A.,p.37)

²⁷⁵Acepción 6 del adjetivo **justo** (DRAE-92).

Como Atributo aparece en:

" Callado, que Don Arturo está **arriba**." (N.G.,p.368)

"...y cuando el ternero estaba **arriba** lo volvió a soltar."
(C.A.,p.48)

Con respecto a las locuciones, C.H. Fanost²⁷⁶ recoge dos: **de arriba** 'de Dios' y **de arriba abajo** 'del principio al fin', 'de un extremo a otro', 'con desdén' (*mirar de arriba abajo*).

Aparece en locuciones adverbiales modales como:

"El leoncito se tira en el suelo patas **para arriba**..."
(B.P.,p.31)

"...y nos quedó el Rey de Copas, patas **para arriba**..."
(B.P.,p.91)

"...que aparecieron patitas **p'arriba** al destaparse las fuentes de plata." (P.P.,p.99)

donde el adverbio locativo es núcleo del adyacente nominal que funciona como Complemento Circunstancial de Modo.

Además de estos casos, hemos encontrado otros ejemplos en los cuales este adverbio de Lugar funciona también como Complemento Circunstancial de Modo:

"...se lleva el cabello tirante **hacia arriba**..." (B.P.,p.16)

Puede llevar preposiciones antepuestas excepto la **a**.

" La **de arriba**, con el de allí." (N.G.,p.389)

"...y no me gusta que **de arriba** me tiren piedras por culpa de este muchacho Barritta" (C.,P.12,p.15)

²⁷⁶v. C.H. Fanost, op.cit., p.76.

"...puede mirar **desde arriba** a su interlocutor."
(C.,s.2º,p.16)

" Lo enlazó **desde arriba** y lo sostuvo del codo en el aire."
(C.A.,p.47)

"...joven la mujer, se ve, la cabeza metida en el pecho, todo el pelo para abajo, descalza, el pantalón arremangado, **para arriba** había como otra persona..." (C.A.,p.35)

" **Por arriba**, le dice el conductor." (C.II,p.16)

" Se lo metió en el bolsillo **de arriba de la chaqueta** con un gesto furtivo." (C.A.,p.22)

ejemplo en el que este adverbio forma parte de un sintagma nominal como núcleo y lleva un complemento prepositivo.

En frases como las que siguen se demuestra como este adverbio puede admitir (al igual que los adverbios deíticos) gradación con el adverbio *más* que modifica a *arriba* que es el núcleo de este sintagma.

"... pero **más arriba**." (B.M.A., p.96)

Casos especiales son los siguientes en los que la combinación del adverbio **arriba** con una preposición forma una *locución prepositiva* según E. Alarcos²⁷⁷.

" Domingo Cavallo sigue firme, **arriba de todo**." (C.,p.10)
'a pesar de'

Esta locución se usa también en lugar del adverbio **encima**:

²⁷⁷v. Emilio Alarcos, *Estudios de Gramática Funcional del español*, Editorial Gredos, Madrid, 1987.

"...y ella encerrada en una caja, **arriba de** un armario en la CGT, tapada con una manta, porque los marinos la querían tirar al río, fondearla." (C.A.,p.174-175)

" Lo que sospechaba. **Arriba de** esos hombros no hay una cabeza con cerebro. Apenas un inodoro con una peluca rubia." (P.N.,1) 'sobre, encima de'

No encontramos ejemplos en los que aparezca con diminutivo y aumentativo aunque en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* se registra la expresión **por arribita**.

ABAJO²⁷⁸

Adverbio de lugar. Hacia lugar o parte inferior.
 2. En lugar o parte inferior. *Vive abajo, en el sótano.* 3. En lugar posterior o que está después de otro; pero denotando situación inferior, ya efectiva, ya imaginada. *Del rey abajo ninguno.* Úsase especialmente en libros o escritos con referencia a lo que en ellos consta más adelante. *El abajo firmante.* 4. En dirección a lo que está más bajo respecto de lo que está más alto. *Cuesta abajo.* (...) 6. **Abajo de.** Locución preposicional desusada. Debajo de, al pie de. Úsase hoy en el habla coloquial de muchos países de América. (DRAE-92)

Establece oposición semántica con **arriba**.

Adverbio que se define en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* de la siguiente manera: "adv. Se usó en las expresiones *de abajo* y *de p'abajo*, que indicaban geográficamente el sudeste por estar referidas a la región llana, del litoral o de abajo, que comprendía también la provincia de Buenos Aires." También se registra en este diccionario la entrada **pabajo** (o **p'abajo**) como

²⁷⁸Adverbio locativo "prospectivo". J.A. Martínez, *Funciones, Categorías y Transposición*, op.cit., p.124.

contracción de la preposición *para* (pá) y el adverbio **abajo**. Se utiliza en la zona llana del sureste -provincias del litoral-.

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* se registra como un adverbio que equivale en Argentina a *debajo de*.

C. H. Fanost²⁷⁹ lo define como un adverbio que expresa circunstancia de lugar y que tiene significado connotativo o estable. Se puede conmutar desde el punto de vista semántico por: 'hacia el lugar inferior', 'en lugar o parte inferior' según si el verbo indica movimiento o reposo. Se opone a *arriba*, con el que forma pareja, para fijar la situación en el espacio en relación con un segundo término que puede estar elíptico o expresado por una palabra o por una proposición introducida por *de* o *que*. Los ejemplos que ella expone son: *Viven abajo*; *Viven abajo de mi casa*; *Cayó abajo de los que dormían*. Además puede significar 'en lugar posterior' denotando inferioridad real o figurada como en: *Del rey abajo, ninguno*; *De veinte para abajo*. Si va pospuesto a un nombre indica 'en dirección a lo que está más abajo respecto de lo que está más alto': *calle abajo*. Este adverbio no sólo presenta un valor locativo sino que también puede tener un valor temporal y conmutarse por 'después, posteriormente' como en: *Las siglas abajo mencionadas se refieren a ...*; y un valor de cantidad cuando se puede conmutar por 'menos': *Nunca tiene abajo de cien pesetas*. Puede llevar las preposiciones *de*, *desde*, *hasta*, *hacia*, *para* y *por*. Y por último, es una interjección en: *¡Abajo el tirano!* donde denota desaprobación de algo o alguien.

Es Complemento Circunstancial de Lugar antepuesto y pospuesto al verbo en:

" Sí, claro, la esperaré **abajo**. " (A.R.,p.58)

"...y se queda **abajo**,..." (C.II,p.16)

²⁷⁹v. C.H. Fanost, op.cit., pp.72-73.

" Esperaré el furgón **abajo**." (N.G.,p.371)

" **Abajo** espero." (N.G.,p.371)

"...la única de pasto tierno, de tierra blanda que se podía cultivar y **abajo** los pozos..." (C.A.,p.37)

"...sabían que había un montículo de piedras **abajo**,..." (C.A.,p.39)

Actúa como Atributo en:

" Empataban sin goles, mientras que en Barcelona el local estaba **abajo**."(perdiendo) (C.,p.56)

" Algo está podrido **ahí abajo**." (C.,p.49)

Admite preposición:

"...y la tuvo años en la parte **de abajo** de un ropero..." (C.A.,p.49)

"...puedo imaginar a Fuyita en el gabinete **de abajo**,..." (C.A.,p.166)

En estos casos se ha producido la adjetivación del adverbio²⁸⁰ que actúa como núcleo del complemento del nombre (o adyacente) de *parte* y *gabinete*. Mientras que en los casos siguientes actúa como un Complemento Circunstancial de Lugar:

"...joven la mujer, se ve, la cabeza metida en el pecho, todo el pelo **para abajo**, descalza,..." (C.A.,p.35)

"...empezamos a alumbrar **para abajo**, para localizar el terreno..." (C.A.,p.35)

²⁸⁰Los adverbios pueden adjetivarse y funcionan entonces como adyacentes nominales, si aparecen precedidos de preposición en interior de grupo sintagmático.N.N.+ Ady.N.(prep + adv.).

" El subsuelo del Plata se comunicaba con las calles que cruzaban **por abajo de** la Nueve De Julio..." (C.A.,p.79) Aquí es núcleo de un Complemento Circunstancial de Lugar y lleva un adyacente introducido por la preposición *de* que no forma locución con el adverbio porque no existe solidaridad (*Cruzaban por abajo.*)

También aparece como núcleo del sintagma adverbial en:

" Arriba y **abajo del** escenario se viste con jeans negros.." (C.,Rev.,p.3)

" Se murió **abajo del** chambergo..." (N.,p.77)

" He descubierto **abajo de** esta habitación, a unos cientos de pies, dos grandes subterráneos... " (C.A.,p.121)

" Me dejó agachado detrás, todavía con la mano **abajo del** saco." (N.p.,72)

" Madre: -... ¿Dónde puede estar?

Hija: - **Abajo de** la cama.

Madre: - Vamos a ver **debajo de** la cama." (E.M.,4)

" Nos fijamos **abajo de** la cama pero no estaba." (E.M.,4)

" Había dos canas de uniforme, y **abajo de** la autopista un auto con cuatro tipos. " (C.,P.12,p.14)

Ejemplos en los que se usa el adverbio **abajo** en lugar de **debajo** como ocurre en:

"...yo andaba sin nada **abajo**, nunca he usado nada **abajo**..." (C.A.,p.173)

Según el DRAE-92 *abajo de* es una locución preposicional desusada pero en estos casos no es una locución porque no hay solidaridad entre los elementos sino dependencia.

Y como locuciones adverbiales en función de Aditamento (o Complemento Circunstancial) hemos encontrado:

"...no habían logrado estrangular, **río abajo**, las ruinas de otro templo..." (N.,p.94)

"...blanqueaban **río abajo**,..." (N.,p.98)

" Ya **río abajo** me sentí tan feliz que..." (N.,p.244)

"...cuyas pirámides persisten **aguas abajo**..." (N.,p.97)

" La niña se deslizó **cuerdas abajo**." (P.P.,p.38)

Dichos ejemplos actúan como Aditamentos de Lugar pero el siguiente actúa como Aditamento de Modo atendiendo al contexto:

" Narcisa: ¿Cómo está, Don Arena?

Don Arena: Como siempre, **cuesta abajo**." (N.G.,p.392)

"...se acostó **boca abajo** en las losas heladas frente al altar..." (C.A.,p.177)

El problema que teníamos con los adverbios *adentro* y *arriba* cuando iban junto a un sustantivo, se puede ver en los ejemplos citados. ¿Cuál es el núcleo? ¿Cuál es el modificador?. Los gramáticos no se ponen de acuerdo.

Admite gradación:

"...pero un **poco más abajo**, casi al ras del piso y en el centro, como en una cuna, estaba la muñeca." (C.A.,p.55)

Este adverbio no parece admitir diminutivos o aumentativos.

ADELANTE²⁸¹

Adverbio de lugar. Más allá. 2. Hacia delante, hacia enfrente. 3. Adverbio de tiempo. Con preposición antepuesta o siguiendo inmediatamente a algunos adverbios de esta clase, denota tiempo futuro. En adelante; para en adelante; para más adelante; de hoy en adelante; de aquí en adelante, de aquí adelante. 4. Voz que se usa para ordenar o permitir que alguien entre en alguna parte o siga andando, hablando, etc. (DRAE-92)

Según C.H. Fanost²⁸² se emplea como localizador en el tiempo o en el espacio, conmutándose por 'más allá'. Con verbos de movimiento significa 'hacia la parte que está de cara al hablante o al oyente'. Puede expresar circunstancia de tiempo futuro cuando aparece junto a una preposición antepuesta o pospuesta: *en adelante, me callaré; Para más adelante; De aquí en adelante*. Sólo lleva las preposiciones *para* y *hacia* para indicar la dirección. Y en frases exclamativas se usa para ordenar o permitir que alguien entre en un lugar.

Presenta desde el punto de vista semántico oposición con el adverbio *atrás*.

La primera acepción del DRAE la encontramos en:

"...se tenía que arriesgar si quería seguir **adelante** y se arriesgó." (C.A.,p.98) 'más allá'

"...hizo un esfuerzo para seguir **adelante**." (C.A.,p.75) 'más allá'

Y la segunda en:

²⁸¹Adverbio locativo "prospectivo". J.A. Martínez, *Funciones, Categorías y Transposición*, p.124.

²⁸²v. C.H. Fanost, op.cit., p.78.

" De inmediato bajaban dos de los tres hombres que viajaban **adelante** y abrieron el portón..." (C.,p.41) 'hacia adelante'

También se usa para permitir que alguien entre en un lugar o siga hablando:

" ¡Bienvenida! **Adelante**." (E.M.,3)

" ¡**Adelante!** " (P.N.,1)

" Rosalía: - No quiero un tesito, quiero hacerte una pregunta.

Blanca: **Adelante**." (P.N.,1)

" No sigas **adelante**." (P.N.,1) (en una conversación)

En todos estos ejemplos actúa como Aditamento de Lugar, pospuesto al verbo, y es un incidental en:

" Siguió como si tal cosa, **adelante**." (N.,p.72)

Puede llevar preposiciones:

"...yo pensé que era una mujer también, con el pelo **para adelante**, ..." (C.A.,p.35)

" Siguió yendo **hacia adelante** Gimnasia" (C.,p.62)

Pero para Manuel Casado²⁸³ este adverbio refleja la existencia de un movimiento real o figurado y no lleva preposiciones que denoten movimiento porque el prefijo *a-* ya lo indica.

Adquiere valor temporal en casos como el que sigue:

" **Hacia adelante**, el secretario de Agricultura local tiene otra preocupación:..." (C.,p.24) ejemplo en el que aparece pospuesto a una preposición de movimiento *hacia* .

²⁸³v. Manuel Casado *El Castellano Actual. Usos y Normas*, Pamplona, EUNSA, p. 21.

Admite gradación:

"...y sueña con hijos, con casarse, aunque **más adelante**"
(C.,s.2º,p.28) 'en el futuro'

Pero no admite adyacentes nominales.

En nuestro corpus no se registran ejemplos en los que aparezcan las formas *adelantito* o *adelantote*.

ATRÁS²⁸⁴

Adverbio de lugar. Hacia la parte que está o queda a las espaldas de uno. 2. En la parte hacia donde se tiene vuelta la espalda; a las espaldas. 3. En la zona posterior a aquella en que está situado lo que se toma como punto de referencia. *La farmacia no está en ese edificio, sino en el de atrás.* 4. En las últimas filas de un grupo de personas congregadas. *No oyen bien los que están atrás.* 5. En el fondo de un lugar. *Pongan atrás las sillas que sobran.* 6. En la parte opuesta a la fachada o entrada principal de un edificio o local. 7. Úsase también para expresar tiempo pasado. 8. Aplicado al hilo del discurso, *anteriormente.* (DRAE-92)

C.H. Fanost²⁸⁵ lo describe de la siguiente manera:

Es un localizador en el tiempo y en el espacio con significado no ocasional. Se conmuta semánticamente por 'hacia la parte que está o queda a espaldas de uno'. Va con verbos de movimiento, aunque a veces esta idea de movimiento puede estar explícita o implícita, como ocurre con el adverbio *adelante*. Con verbos de reposo significa 'a espaldas' o 'en la parte hacia donde se tiene vuelta la espalda'. Pospuesto a un nombre indica el lugar a espaldas de uno: *cara atrás, vuelta atrás, pasos atrás ...*. Se opone a *adelante* y como él no admite términos de relación. También

²⁸⁴Adverbio locativo "prospectivo". J.A. Martínez, *Funciones, Categorías y Transposición*, p.124.

²⁸⁵v. C.H. Fanost, op.cit., p.79.

puede expresar idea de tiempo denotando el pasado 'hace tiempo': *Ocurre por causas que vienen de atrás* o junto a nombres que indican tiempo como: *tiempo atrás, cuenta atrás...*; o indicar lo expresado o leído anteriormente: *Como dije atrás*. Cuando se usa entre exclamaciones es para mandar a retroceder a alguien. Las preposiciones que lleva son: *hacia* y *para*.

Semánticamente presenta varios sentidos según el contexto:

- 'hacia atrás' :

" Fueron dejando **atrás**,..." (N.,p.127)

"...oigo que se desplazaban **atrás**..." (N.,p.73)

"...los brazos, así retorcidos **atrás**, ..." (C.A.,p.35)

- 'a las espaldas' :

"...en una Lisboa que para siempre quedaría **atrás**." (P.P.,p.73) o 'en el pasado'

" ...porque habían dejado **atrás** sus historias personales." (C.A.,p.9)

" ¿Qué se pensó? ¿que yo le iba a correr **atrás**? " (C.A.,p.24)
Correr atrás: 'seguir'

- 'en las últimas filas' :

" Le pareció que **atrás** Arana hablaba con un enfermera." (C.A.,p.79)

" **Atrás** iban el Conde y La Condesa de Cabra. **Detrás** los Marqueses de Moya..."(P.P.,p.94) . Ejemplo que podría explicar la diferencia entre estos dos adverbios.

- 'al fondo de un lugar' :

"...la mujer estaba parada **atrás**, agarrada de la puerta;..." (C.A.,p.31)

- 'parte opuesta' :

"...había un mostrador y **atrás** un viejo que acariciaba un gato..." (C.A.,p.20)

Caso especial:

" -Y ella será una abuela demasiado joven y atractiva.

-Y el abuelo no se quedará **atrás**." (E.M.,3) 'no será menos que ella'

En el DRAE-92 se registra **quedarse uno atrás** con el significado de 'No lograr el progreso alcanzado por otros; encontrarse en situación inferior a la que se ha tenido'.

Ejemplos en los que cumple la función de Aditamento o Complemento Circunstancial de Lugar pospuesto o antepuesto al verbo y Complemento Circunstancial de Tiempo cuando tiene un valor temporal que indica 'tiempo pasado'.

Al igual que el adverbio de tiempo *después*, puede ir pospuesto a sustantivos siempre y cuando tenga un significado temporal 'antes', como en los siguientes ejemplos donde actúa como núcleo del sintagma nominal:

" ...tratando de reconstruir un peinado en boga algunos años **atrás**." (B.P.,p.16) 'hace algunos años'

" De hecho, de los 100 basurales clandestinos contabilizados en el gran Buenos Aires cinco años **atrás**, hoy quedan sólo 73" (C., s.2º, p.3) 'hace cinco años'

" La estrofa pertenece a la Cantata de la Planificación Familiar, opus 22, con la que, 3 décadas **atrás**, Les Luthiers traducían en corcheas y fusas las venturas y desventuras de la anticoncepción." (C.,s.2º,p.24)

" Un año **atrás** los racionales de la política...creían que la reelección era una causa perdida,..." (C.,p.7)

" Años **atrás**, escuchando a tantos navegantes, Colón se había forjado la convicción de que..." (P.P.,p.73)

" Pero diez días **atrás** en los Estados Unidos, el Ministro Cavallo dijo que..." (C.II,p.23)

Ejemplos que reflejan el matiz temporal que presentan algunos adverbios locativos cuando van unidos a un sustantivo que indica tiempo. Si bien también indica tiempo pasado en:

- ¿Qué va a sentir cuando vea que lo engañé...?
- Eso todo quedó **atrás**. Olvidalo." (E.M.,3)

" Cuando quise dar **marcha atrás** le escribí una carta. " (E.M.,3) 'retroceder'

Este adverbio que puede ir precedido de preposiciones (a excepción de la preposición *a*) que denoten movimiento o aproximación tales como: *de, hacia, para*. Cumple la función de aditamento con preposición en:

" Se empinó de golpe **hacia atrás**..." (N.,p.73)

"Al echar la cabeza **hacia atrás** localizó con la mirada lo que realmente le interesaba..." (P.P.,p.32)

"...puedan mirar, indefinidamente, **hacia atrás** pero no hacia adelante." (N.,p.207)

"...fueron enviados por el río **hacia atrás** en el tiempo..." (C.A.,p.135)

" Yo sigo un poco **de atrás** a la grácil amazona y al Arzobispo." (P.P.,p.89)

" **Desde atrás** parecía muy joven,..." (C.A.,p.25)

"...,salió **por atrás** del edificio del instituto, hacia donde dejaba habitualmente estacionado su auto..." (C.,p.39)

"...se baja **por atrás**." (C.II,p.41)

Según Manuel Casado este adverbio, a diferencia de **detrás**, no suele tener complementos, pero nosotros hemos encontrado:

"...lo vi **atrás de** la reja ..." (N.,p.114)

N.N.	N
	Ady
C.C.L.	

"...y viajaba hasta el cuartucho de Lazlo en la parte baja de Berisso, **atrás del** frigorífico." (C.A.,p.16)

" El museo quedaba en una zona apartada de la ciudad cerca del parque y **atrás del** congreso. " (C.A.,p.43)

" Estaban en la cortada Carabelas, **atrás del** enorme edificio de hormigón..." (C.A.,p.78)

"... y se golpeó **atrás de** las orejas." (C.A.,p.26)

" El Tano hablaba mirando fijo la fila de botellas **atrás del** mostrador." (C.A.,p.73)

"...las perseguimos y vamos **atrás de** ellas como policías idiotizados. " (C.A.,p.68)

donde aparece como núcleo de un sintagma adverbial que especifica su aplicación referencial y forma una *locución prepositiva* según E. Alarcos, y para M. García-Page estamos ante un adverbio que funciona como núcleo de un sintagma nominal y que tiene un

complemento prepositivo pospuesto. *Atrás del...* sería un Complemento Circunstancial de Lugar.

Admite gradación:

" Un poco **más atrás**, Guido Di Tella ocupa cómodo el tercer lugar." (C.,p.10)

En nuestro corpus no encontramos ejemplos en los que admita diminutivo ni aumentativo.

LEJOS²⁸⁶

Adverbio de lugar y tiempo. A gran distancia; en lugar o tiempo distante o remoto. Úsase también en sentido figurado. *Está muy lejos de mi ánimo.* (...) **A lo lejos, de lejos, de muy lejos, desde lejos.** Locuciones adverbiales. A larga distancia o desde larga distancia. **Lejos de.** Locución prepositiva que en sentido figurado y precediendo a un infinitivo, indica que no ocurre lo que este expresa, sino otra cosa muy diferente. *Lejos de mejorar, íbamos de mal en peor.* (DRAE-92)

En el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* no se define el significado del adverbio **lejos** aisladamente sino teniendo en cuenta los distintos matices que presenta según el contexto. Así por ejemplo se dice que interviene en modismos como *ir lejos* con el significado de 'tener mucha experiencia', 'ser precavido', 'anticiparse a los hechos'; *por lejos* como modo adverbial que equivale a *fácilmente*, por gran distancia o diferencia; *ganar por lejos* expresión usada para referirse a carreras, competiciones deportivas, juegos de cartas etc... .

²⁸⁶Adverbio locativo descriptivo "no prospectivo". José Antonio Martínez, *Cuestiones marginadas de gramática española*, Ed. Istmo, Madrid, 1994, p.102.

Según C.H. Fanost²⁸⁷ **lejos** por 'en lugar o tiempo remoto o distante'. Forma pareja con **cerca** pero se oponen semánticamente: ambos expresan circunstancia de lugar pero el primero expresa proximidad que puede ser real o figurada y el segundo lejanía en el espacio o tiempo. Indican una localización que está sujeta a la subjetividad del hablante o del oyente. Fijan una situación en el espacio en relación con un segundo término: *Luis está cerca, Son cerca de las ocho, Está muy lejos de la oficina ...*. Admiten matización semántica impuesta por las preposiciones *de, desde*. En sentido figurado equivale a 'distante': *Está lejos de mi ánimo ofenderle*. Y precedido por esas preposiciones significa 'a gran distancia': *Te ví de lejos*. Puede tomar el valor de un sustantivo con el significado de 'aspecto, apariencia' en la expresión "*Tener buen (o mal) lejos*"

Lejos y **cerca** forman una pareja de adverbios de referencia espacial que para M^a Ángeles Álvarez²⁸⁸ están emparentados a los adjetivos *cerca, lejos* porque presentan semejanza semántica con estos.

Cumple la función de Complemento Circunstancial de Tiempo en:

" **Lejos** quedaron los tiempos en que..." (C.,Rev.,p.3)

Y la función de Complemento Circunstancial de Lugar en:

"... porque el muchacho se va **lejos** a los bananales más alejados que hay..." (B.M.A.,p.165)

" Yo no tengo a nadie **lejos** " (E.M.,5)

El adverbio **lejos** es incidental en:

" Hacia el Oeste se ven, **lejos**, las montañas..." (C.,P.12,p.12)

²⁸⁷v. C.H. Fanost, op.cit., p.93.

²⁸⁸v. M. Ángeles Álvarez, *El Adverbio*, Cuadernos de Lengua Española, Arco/Libros, Madrid, 1992.

" **Lejos**, en lo que parecía la neblina de la madrugada, vió aparecer al japonés..."

(C.A.,p.55)

Actúa como atributo en:

"...y los que están **lejos** vuleven para estar al lado de su madre..." (E.M.,3)

" Cuando esté **lejos** voy a pensar: ..." (E.M.,3)

" Madre: ¿Dónde está?

Hija: Está **lejos**." (E.M.,5)

Sintácticamente **lejos** es atributo del verbo omitido *está*, y núcleo del sintagma adverbial en la frase:

"...siempre solita, allá arriba, **lejos de** todos..." (N.G.,p.397)

Funciona como núcleo de un sintagma nominal que tiene un complemento prepositivo como adyacente en:

" Primero tuvo la precaución de correr los muebles,..., **lejos del** alcance del chico..."(C.A.,p.50)

" Esto sucedió **lejos del** estadio..." (C.II,p.52)

" Yo no podría vivir **lejos de** ellos" (E.M.,5)

Puede llevar preposición:

" Se los veía **de lejos**..." (P.P.,p.46) 'a gran distancia'

" **Desde lejos** se veía el promontorio coronado ..." (P.P.,p.87) 'a gran distancia'

"...como si me estuviese pidiendo ayuda **desde lejos**." (E.M.,3)

" Pero vengo **de lejos**, vengo del interior, del Sur, soy de Río Negro." (C.A.,p.27)

Según El DRAE-92 en dichos ejemplos estamos ante locuciones adverbiales igual que en:

" **A lo lejos** vio las camisas fosforescentes.." (P.P.,p.20) 'a gran distancia'

" Y desde ya y para siempre los vio **a lo lejos** ..." (P.P.,p.46)

Además encontramos la locución prepositiva **lejos de** que según el DRAE-92 indica que no ocurre lo que este expresa, sino otra cosa muy diferente:

" **Lejos de** no saber cómo usar las palabras correctamente, se veía ahí una decisión espontánea de crear un lenguaje funcional..." (C.A.,p.57)

Estos adverbios pueden admitir gradación:

" Anoche, por no ir **más lejos**, tuve un sueño." (N.G.,p.385)

"... y lo **más lejos** que se ha llegado es a su alejamiento provisorio." (C.,p.10)

" Yo desde **muy lejos** estaré deseando ese encuentro." (E.M.,3)

" Estamos **muy lejos** de los centros de producción..." (L.N.,s.3,p.1)

" Me dice que lleve las motos **bien lejos** y cuando vuelvo prende el encendedor " (C.,P.12,p.32)

Ejemplos en los que actúa como núcleo del sintagma nominal.

Aparece en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* el superlativo del adverbio **lejos**: **lejísimos** como adverbio de lugar que equivale a *muy lejos* y que se usa en toda Argentina aunque no se registre académicamente. La entrada **pegadito** está en relación con este adverbio pues equivale a *muy cerca, junto a*. Según el diccionario es un adverbio que se usa mucho en la ciudad de Buenos Aires. También es un adjetivo como **cerca** que inmovilizó sus marcas de género y número en género masculino y número singular y que funciona como un adverbio. Aparece con la forma de diminutivo como ocurre con muchos adverbios de lugar en Argentina, tales como: **allicito, ahicito...** .

" Es el país más poblado del planeta y queda **lejísimos...**"
(L.N.,s.6,p.14)

CERCA²⁸⁹

Cerca². Adverbio de lugar y tiempo. Próxima o inmediatamnete. (...) **Cerca de**. Locución prepositiva. Junto a. *Ponte cerca de mí. Vive cerca de la escuela.*(...) 3. Locución adverbial. Con un complemento de cantidad, *casi. Murieron cerca de dos mil hombres.* (...) **De cerca**. Locución adverbial. A corta distancia. **En cerca**. Locución adverbial anticuada. En contorno o alrededor. (DRAE-92)

Según C.H. Fanost²⁹⁰ **cerca** es conmutable por 'en lugar próximo'. Precedido de la preposición *de* forma una locución con el significado 'a corta distancia': *De cerca parece más grande*. Y en sentido figurado esta locución puede tener el sentido de 'íntimamente, profundamente': *Le conocemos de cerca*.

Cumple la función de Complemento Circunstancial de Lugar en:

²⁸⁹Adverbio locativo descriptivo "no prospectivo". José Antonio Martínez, *Cuestiones marginadas de gramática española*, Ed. Istmo, Madrid, 1994, p.102.

²⁹⁰v. C.H. Fanost, op.cit., p.92.

" Aprovecha a llorarlo, mientras lo tenga **cerca**." (N.G.,p.372)

" Si supiera todo lo que yo siento cada vez que lo tengo **cerca**." (E.M.,5)

Actúa como atributo en:

" Estar **cerca** es muy bueno." (C.,p.39)

" ...el olor los hacía llorar si estaban **cerca**." (C.A.,p.131)

"...lo único que quiero es estar **cerca de** ellos." (E.M.,4)

" Es que están **cerca de** la capital..." (L.N.,s.6,p.3)

"...y dice que me lee el pensamiento y sólo pide que yo esté **cerca** y ..." (C.A.,p.132)

" Si supiera qué **cerca** está la gente que yo quiero." (E.M.,5)

Funciona como núcleo de un sintagma nominal que tiene un complemento prepositivo como adyacente en:

" Esto ocurrió **cerca de** Alcalá." (P.P.,p.87)

" El pueblo quedaba **cerca de** Quequén..." (C.A.,p.106)

"...ésa es la lógica de la experiencia, siempre lo posible, lo que está por venir, una calle en el futuro, una puerta entornada en una pensión **cerca de** Tribunales y el bordoneo de una guitarra." (C.A.,p.147)

" Quiero tenerte **cerca de** mí." (E.M.,3)

" Necesito estar **cerca de** ellos." (E.M.,4)

"...reír y hacer chistes **cerca del** fuego;..." (C.A.,p.46)

" El museo quedaba en una zona apartada de la ciudad **cerca del** parque y atrás del congreso. " (C.A.,p.43)

" Fuentes policiales confirman que encontraron manchas de sangre **cerca de** la camioneta de Ricardo..." (C.,p.40)

" Le dieron trabajo en el Tiro Federal y vivió ahí, en un piecita al fondo, **cerca de** la batea donde se cocina el engrudo... " (C.A.,p.114)

" **Cerca del** puente Avellaneda, botes de remo aún cruzan pasajeros..." (C.,p.49)

" Viví un tiempo, de chico, **cerca de ahí**, en Del Valle,..." (C.A.,p.110)

Con sentido de aproximación cuántica o temporal y equivaliendo a *casi* tenemos:

"...a lo largo de los años han usado **cerca de** siete lenguas para reírse del mismo chiste." (C.A.,p.126)

"...testigos que escucharon **cerca de** 40 disparos..." (C.II,p.16)

" En menos de tres semanas, **cerca de** 50.000 habitantes de los distritos (...) se han visto obligados a huir..." (C.II,p.28)

"...durante unos 30 años se entrenaron y especializaron **cerca de** 70.000 oficiales..." (C.,P.12,p.23)

" El equipo local, el que había juntado **cerca de** 70.000 almas en el gigantesco reducto de Nuñez, desapareció paulatinamente" (L.N.,s.2,p.1)

"...llegó a la isla después de nevar **cerca de** seis días a la deriva..." (C.A.,p.136)

" Estuve inconsciente **cerca de** dos horas,..." (C.A.,p.169)

" El episodio ocurrió ayer, **cerca del** mediodía, en la Casa de Gobierno." (C.II,p.18)

" Fuman en las esquinas y toman cerveza **cerca del mediodía** " (C.,P.12,p.14)

Puede llevar preposiciones:

" **De cerca** su cara parecía de vidrio." (C.A.,p.24) 'a corta distancia'

" ...y se hacía fotografiar **de cerca**, al aire libre, la cara de cuero. " (C.A.,p.93)

Admite gradación:

" Ya **más cerca** pudo ver que en lo alto del cono..." (P.P.,p.87)

" Se siente **más cerca** de los artistas del quattrocento..." (L.N.,p.7)

" Después, el Fuerte se construyó **más cerca** del río,..." (C.,s.2 ,p.26)

"...apareció un día después totalmente quemado en un descampado al costado de la ruta 58 **muy cerca de** la localidad de Canning." (C.,p.40)

"...el equipo de Enzo Trosero está **muy cerca** de perder la categoría..."(C.,P.12,p.25)

" Es que también está siempre **tan cerca** de Juan ... de la nena" (E.M.,5)

El adverbio **cerca** admite el diminutivo *-ita*:

" Se puso muy **cerquita** mío y me preguntó:..." (E.M.,5)
ejemplo en el que aparece junto al posesivo *mío*.

DETRÁS²⁹¹

Otro sistema de oposición desde el punto de vista del significado es **detrás / delante**.

Detrás. Adverbio de lugar. En la parte posterior, o con posterioridad de lugar, o en sitio delante del cual está una persona o cosa. Se combina con otras preposiciones: *salieron de detrás de la tapia; no lo vi, pasó por detrás.* (...) **Por detrás.** Locución adverbial figurada. Detrás, en ausencia. (DRAE-92)

En cuanto al adverbio **detrás**, dice C.H. Fanost²⁹² que semánticamente equivale a 'en la parte posterior o con posterioridad de lugar o en sitio delante del cual está una persona o cosa'. Su significado es connotativo o estable y en algunos contextos fija la situación en el espacio en relación con un segundo término mediante una palabra, una proposición: *Me escondo detrás (del sofá), Me escondo detrás de los que están sentados.* Además puede tomar un valor temporal 'después de' en frases como: *se sucedían unos detrás de otros.* También puede significar 'en ausencia de', 'a espaldas de': *Si oyera lo que detrás de él se dice.* Y a diferencia de *atrás*, no aparece como interjección y va acompañado de las preposiciones *por* y *de*.

²⁹¹Adverbio locativo descriptivo "no prospectivo". José Antonio Martínez, *Cuestiones marginadas de gramática española*, Ed. Istmo, Madrid, 1994, p.102

²⁹²v. C.H. Fanost, op.cit., pp.83-84.

Para E. Alarcos²⁹³, preposiciones como *ante* o *tras* decaen en el uso ante los adverbios **delante de**, **detrás de**.

Detrás y **delante** son adverbios que indican situación según Manuel Casado. Pueden aparecer solos o pospuestos a preposiciones como: *hacia* o *para*.

Funciona como Aditamento de lugar pospuesto o antepuesto al verbo en:

"...que es la Desgracia, que te corre **detrás**, y te alcanza..." (B.P.,p.92)

"...la chica que viene **detrás**, bebé a cuestras, amenaza..." (C.II,p.16)

" Me dejó agachado **detrás**, todavía con la mano abajo del saco." (N.p.,.72)

"...fue empujando hasta él,...,con ese viento de chamuchina pifiadora **detrás**." (N.,p.72)

"...y no permite ver lo que hay **detrás** " (E.M.,5)

" Todos esos hombres tienen **detrás** a un abogado" (C.,P.12,p.28)

Es Aditamento de un participio en:

" ...y Duhalde ubicado **detrás de** él " (C.,P.12,p.2)

Además puede llevar adyacentes especificadores introducidos por la preposición *de*:

"...capital con aspecto impecable **detrás de** la cual se mueve un complejo engranaje de mantenimiento." (C.,s.2º,p.28)

²⁹³v. op.cit., p.123.

" Ya me he cansado de andar **detrás del** muerto."
(N.G.,p.393) (*andar detrás de* en lugar de *perseguir*)

"...diariamente confecionan lo que está **detrás de** la imagen: su soporte." (C.,s.2º,p.21)

"...que no vi porque estaba **detrás de** una ventanilla..."
(C.II,p.38)

" Ahora se sienta **detrás de** un escritorio..." (C.,s.2º,p.28)

" Iba **detrás de** la espada de la justicia castellana."
(P.P.,p.67)

" Madre: - ¿Querés que te ayude a buscarlo?

Hija: - Sí.

Madre: - **Detrás de** la cortina, osito, osito. No, aquí no está.... ." (E.M.,4)

" **Detrás de** esa operación hay muchas cosas más, hay mil proyectos, mil operaciones." (E.M.,2)

" **Detrás de** esa actitud de pariente pobre y finjiendo una humildad que no tenés te las arreglaste para vigilarme y para tejer intrigas en contra mía." (E.M.,3)

Junto a un posesivo lo encontramos en:

" Si fuera a creer todo lo que dice no estaría **detrás suyo** ..." (C.,P.12,p.32)

No encontramos ejemplos en los que apareciera junto a preposiciones como *para detrás*, *hacia detrás*, *por detrás*. Ni tampoco casos en los que admitiera aumentativo o diminutivo.

DELANTE²⁹⁴

Adverbio de lugar. Con prioridad de lugar, en la parte anterior o en sitio detrás del cual está una persona o cosa. 2. Enfrente. 3. Anticuado. De delante, o delante de. *Aquel sol de la milicia que ayer nos quitó el cielo delante de los ojos.* **Delante de.** Locución prepositiva. A la vista, en presencia de. *Cubrirse delante del rey; decir algo delante de testigos.* 2. Ante. *Delante de la puerta.* (DRAE-92)

El adverbio **delante** en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* se define de la siguiente manera: "El modo adverbial *por delante* forma giros como: *echar por delante* equivalente a *arrear*, y *llevar por delante*, que significa 'atropellar', lo mismo en el sentido directo que en el figurado. De este último giro deriva el verbo *pordelegantear*."

Según la teoría de C.H.Fanost²⁹⁵, el adverbio **delante** puede ser conmutado desde un punto de vista semántico por 'con propiedad de lugar, en la parte anterior o en sitio detrás del cual está una persona o cosa'. Expresa circunstancia de lugar y su significado no es ocasional sino connotativo o estable. Se opone a **detrás**. Fija la situación en el espacio en relación con un segundo término que, en ocasiones, es la misma situación del hablante y puede no ser expresado, y otras veces es una realidad que se expresa mediante una palabra o proposición introducida por *que*: *Llegaron delante (de ellos), Llegaron delante de los que iban jugando.* C.H. Fanost señala como locución: **delante de** 'en presencia de', 'a la vista de'. Y concluye mostrando las diferencias que encuentra entre este adverbio y el adverbio *adelante*. Frente a este adverbio, *delante* no puede aparecer como interjección, y admite las preposiciones *de, desde* y *por*.

²⁹⁴Adverbio locativo descriptivo "no prospectivo". José Antonio Martínez, *Cuestiones marginadas de gramática española*, Ed. Istmo, Madrid, 1994, p.102

²⁹⁵v. C.H. Fanost, op.cit., p.83.

Lo podemos encontrar funcionando como Aditamento de lugar pospuesto o antepuesto al verbo en:

" **Delante** vas, figura de tu ausencia.
corazón, halcón sion halconero..." (S.C.,p.222)

"Ahora Isabel va **delante**." (P.P.,p.15)

"...para cruzarse con otras que veo **delante** " (C.,P.12,p.32)

Es Atributo en:

" ¿Cómo no le voy a hacer caso si Juan estaba **delante**,
Modesta? " (E.M.,5)

Locución prepositiva **delante de** 'en presencia de'

" Me quería poner en evidencia **delante de** Mauricio."
(E.M.,3)

" Yo ya me quité la careta **delante de** Cristina." (E.M.,3)

" Cuando yo la descubra **delante de** Mauricio, ella no va a
tener el valor para negarlo." (E.M.,3)

Junto a un posesivo lo encontramos en:

" Bueno, no quiero que diga nada **delante mío**." (E.M.,4)

Puede admitir preposiciones como *de, desde, por, hacia ...* .
Nosotros sólo encontramos estos ejemplos:

"...me golpeé con una parecita, me la llevé **por delante**."
(C.A.,p.27)

"...Talleres salió a llevarse **por delante** a su rival,..." (C.,p.65)

"... tenemos el desierto **por delante** y dos motos que
responden bien " (C.,P.12,p.32)

En nuestro corpus no se registran casos en los que lleve diminutivo o aumentativo.

DENTRO²⁹⁶

Otra oposición semántica es **dentro** / **fuera**.

Dentro. Adverbio de lugar. En la parte interior de un espacio o término real o imaginario. Puede contruirse con las preposiciones *de, por, hacia* formando locuciones adverbiales. Solía anteponerse a *en* significando **dentro de**. *Dentro en su pecho*. **A dentro.** Locución adverbial. **Adentro.** **De dentro.** Locución adverbial anticuada. **A dentro.** **Dentro de.** Locución prepositiva que indica el término de un período de tiempo visto desde la perspectiva del presente. *Dentro de dos meses* = Pasados dos meses desde ahora. 2. En el interior de un espacio real o imaginario. *Dentro de un cajón, de una ciudad, del corazón, del alma*. **Dentro o fuera.** Expresión figurada y familiar con que se excita a alguien a tomar una resolución. **Por de dentro.** Locución adverbial. Por dentro. (DRAE-92)

Para C.H. Fanost²⁹⁷ **dentro** es conmutable por 'a o en la parte interior de un espacio o término real o imaginario'. Expresan circunstancia de lugar y tiene significado connotativo o estable. Al igual que los otros adverbios de lugar, puede fijar la situación en el espacio en relación con un segundo término que puede estar expreso o no: *Mete eso dentro (de el bolso), No es mala persona dentro de lo que cabe*. Admite las preposiciones *de, desde, a, hacia, hasta, para y por*. No puede utilizarse como interjección como sí lo hace **fuera**.

Con valor temporal y núcleo del sintagma nominal:

²⁹⁶Adverbio locativo descriptivo "no prospectivo". José Antonio Martínez, *Cuestiones marginadas de gramática española*, Ed. Istmo, Madrid, 1994, p.102.

²⁹⁷v. C.H. Fanost, op.cit., p.84.

"...que **dentro de** quince días estará en condiciones..."
(C.,p.13)

" El Papa Juan Pablo II abandonará **dentro de** una semana el hospital..." (C.,p.46)

" Ya le avisé a tu mamá, y tu papá me dijo que **dentro de** un rato...en la sala." (E.M.,2)

" Sí, eso es, va a venir **dentro de** poco con todo resuelto."
(E.M.3)

Locución prepositiva (DRAE-92) que indica el término de un período de tiempo visto desde la perspectiva del presente.

Y como locución prepositiva indicando lugar tenemos:

" **Dentro del** mapa africano, es un país relativamente próspero..." (C.,s.2º,p.14-15)

" **Dentro del** PSOE y del Nacionalismo catalán se vive una especie de complejo del Titanic ..." (C.II,p.26)

" A 20 KM de Zapala, **dentro del** Regimiento de Infantería de Montaña 5 de Covunco continúan sesionando los 11 miembros..." (C.II,p.8)

"...y limar asperezas **dentro del** oficialismo,..." (C.,p.4)

"...que apenas lo mataron escondieron el cuerpo unos días **dentro de** un sótano..."(C.II,p.8)

"...que vio el cuerpo de Carrasco escondido **dentro de** una bolsa de dormir militar." (C.II,p.8)

" Es porque la tenía **dentro de** la nevera " (E.M.,5)

" Algunos, **dentro del** mismo peronismo, sienten que este terminó ..." (C.,p.6)

" Una vez **dentro de** la playa cerraron el portón..." (C.,p.41)

"...Bill Clinton otorgó a la Argentina que ingresara **dentro del** listado de países posibles de sanciones comerciales..." (C.II,p.23)

"...figura que existe **dentro de** la legislación..." (C.II,p.41)

" ... viven **dentro de** los límites del cuartel " (C.,P.12,p.12)

Sintácticamente actúa como Aditamento de lugar pospuesto al verbo en:

" ...cada uno debía explorar **dentro** " (C.,P.12,p.19)

Y actúa como atributo en:

" Tranquilizarme, ¿cómo con ella **acá dentro**, Julio? " (E.M.,5)

donde se une a otro adverbio de lugar en aposición.

Admiten las preposiciones *hacia, para, por, de y desde* pero solamente encontramos ejemplos del adverbio **dentro** con la preposición *por*:

"...me duele todo **por dentro** " (B.M.A.,p,219)

" Ya algo la quemaba **por dentro** " (N.G.,p,391)

" ...solo estaba trabada **por dentro** " (C.,p.41)

No parece admitir ni gradación ni aumentativos ni diminutivos; pero sí adyacentes nominales. En el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* aparece como frase adverbial típica del español hablado en Argentina **dentro de todo** equivaliendo a la expresión *a pesar de todo*.

FUERA²⁹⁸

Adverbio de lugar. A o en la parte exterior de cualquier espacio o término real o imaginario. **De fuera.** Locución adverbial. Defuera. **Estar uno fuera de sí.** Frase figurada. Estar enajenado y turbado de suerte que no pueda obrar con acierto. 2. Seguida de un nombre de prenda de vestir, intima a su dueño que se despoje de ella. *Fuera la capa!* **Fuera de.** Locución prepositiva. *Fuera de casa;* puede usarse también como interjección. *Fuera de aquí!*; precediendo a sustantivos y a pronombres, significa *excepto, salvo: fuera de eso, pídemelo lo que quieras.* 2. Seguida de *que* y precediendo a verbos, significa *además de, aparte de: fuera de que puedan sobrevenir accidentes imprevistos.* 3. Si precede a nombres de acción, significa falta de ella. (DRAE-92)

Con respecto al adverbio **fuera** registramos en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* un adverbio que equivale a la expresión: *fuera de juego*. Nos referimos al adverbio **orsái** desviación fonética del inglés *off side* que significa 'fuera de juego' 'mala ubicación de un jugador en el terreno de juego, especialmente en un campo de fútbol'. Se utiliza también como sustantivo.

Según C.H. Fanost²⁹⁹ **fuera** es conmutable por 'a o en la parte exterior de cualquier espacio o término real o imaginario'. Al igual que **dentro** expresa circunstancia de lugar y tiene significado connotativo o estable. Como los otros adverbios de lugar, puede fijar la situación en el espacio en relación con un segundo término que puede estar expreso o no: *Salió fuera (de la habitación), Salió fuera de lo que constituía para él el refugio.* Admite las preposiciones *de, desde, a, hacia* y *por*. Antepuesto a la preposición *de* y a un

²⁹⁸Adverbio locativo descriptivo "no prospectivo". José Antonio Martínez, *Cuestiones marginadas de gramática española*, Ed. Istmo, Madrid, 1994, p.102.

²⁹⁹v. C.H. Fanost, op. cit., p.85.

pronombre personal tiene el sentido de 'estar enojado y turbado de forma que uno no pueda reglar sus acciones con acierto': *Me puso fuera de sí* ; y si después de la preposición va un grupo sintagmático puede conmutarse semánticamente por 'excepto, salvo' o 'además de, aparte de': *Fuera de este incidente, no veo nada malo*. En frases exclamativas y seguidas de un nombre de prenda de vestir indica al oyente que se desprenda de ella: *¡Fuera el sombrero!*. Y denota desaprobación en contextos como *¡fuera!* (Cuando alguien que actúa o habla en público no es del agrado de los oyentes).

" Te vas inmediatamente de aquí. **¡Fuera!** " (P.N.,1)

Se recogió la frase figurada **estar uno fuera de sí**: 'estar enajenado y turbado de suerte que no pueda obrar con acierto.:

"-Menos mal que se tranquilizó porque estaba muy mal.

-Gritando **fuera de sí**." (E.M.,3)

Y actúa como atributo en:

" ¿Qué extraño que esté tanto tiempo **fuera!** " (E.M.,3)

" Vos no te das cuenta porque estás todo el día **fuera**, pero yo que estoy aquí, que no salgo a ningún lado, no se me escapa nada." (E.M.,2)

" ¿Sabés?, cuando estábamos **allá fuera** los dos solos, de pronto sentí que..." (E.M.,5)

En este ejemplo vemos como puede ir unido a otros adverbio de lugar como **allá** pero en aposición.

Como locución prepositiva indicando lugar encontramos:

" ...el timbre pareció sonar en otro lugar, **fuera de** la ciudad y del hotel." (C.A.,p.22)

"...navegaba **fuera de** la zona de exclusión..." (C.II,p.15)

Otra locución prepositiva pero con valor modal aparece en:
 " Trabajar de sereno en un hotel que en invierno estaba **fuera de** uso. " (C.A.,p.89)

" Algo estaba **fuera de** control. " (C.A.,p.90)

"...de lo contrario sería hacer las cosas **fuera de** tiempo."
 (C.II,p.13)

Actúa como Aditamento de lugar pospuesto al verbo en:
 " ¿Va a estar todo el día **fuera**? (E.M.,3)

Existe vaciación entre este adverbio y **afuera**, si bien la diferencia está en que el primero designa a cualquier espacio o término real o imaginario y el segundo sólo un espacio:

"...ya estoy **fuera de** la ley. " (C.A.,p.151)

" No queremos estar **afuera de** la ley." (C.II,p.40)

No admite diminutivo ni aumentativo, pero sí adyacentes nominales.

ENCIMA³⁰⁰

Adverbio de lugar. En lugar o puesto superior, respecto de otro inferior. Generalmente va seguido de la preposición *de*. Úsase también en sentido figurado. 2. Sobre sí, sobre la propia persona. Úsase también en sentido figurado, *Echarse encima una responsabilidad*. 3. Adverbio de cantidad. Además, sobre otra cosa. *Dió seis pesetas y otras dos encima. Lo insultaron y encima lo apalearon.* (...) **Encima de**. Locución prepositiva. En la parte superior de algo, *Encima de la cama*. (...) **Por encima**. Locución adverbial. Superficialmente, de pasada, a bulto. **Por encima de** una persona o cosa, frase prepositiva. A

³⁰⁰Adverbio locativo descriptivo "no prospectivo". José Antonio Martínez, op.cit., p.102.

pesar de ella, contra su voluntad. 2. Frase prepositiva. Hablando de cantidades o cifras, superior a otra determinada. **Por encima de todo.** Frase adverbial. A pesar de cualquier obstáculo. 2. Frase adverbial. Sobre todo, principalmente. (DRAE-92)

Forma pareja de referencia espacial con **debajo** al que se opone semánticamente.

C. H. Fanost³⁰¹ dice que este adverbio se conmuta por 'en lugar o puesto superior respecto de otro inferior' y que su significado es estable. Se opone semánticamente a **debajo** pero presenta las mismas características funcionales tales como aparecer junto al segundo término de la relación o aparecer solo: *Está encima (de los árboles), Está encima de los que veía.* Con la preposición *por* puede tomar dos sentidos: 'tránsito' y 'de modo superficial, sin profundizar': *Por encima del puente, Lo leí por encima.* Sólo menciona una locución: **por encima de** con el significado de 'a pesar de'. Y termina C.H. Fanost añadiendo que junto al verbo *echar* toma el significado de 'sobrevinir algo', 'asediar o acometer a alguien', y junto al verbo *estar* (en lenguaje coloquial y familiar) significa 'vigilar con atención a una persona o cosa'.

Locuciones adverbiales para E. Alarcos³⁰² que actúan como C.C. de Lugar pospuesto al verbo en frases como:

"... y ya cuando él se le echa **encima**, ..." (B.M.A. p.99)

" De puro atolondrado me le juí **encima** y..." (N.,p.71)

" Alguien le puso **encima** el chambergo negro..." (N.,p.77)

"...y a las pocas leguas se les vino **encima** una tormenta " (C.A.,p.45)

³⁰¹v. C.H. Fanost, op.cit., p.88.

³⁰²v. E. Alarcos, *Estudios de Gramática Funcional del español*, Editorial Gredos, Madrid, 1987, p.124.

"...inmediatamente se le tiran **encima** todos los sectores de la comunidad..."(C.II,p.2)

" Se nos cayó el calor **encima** " (N.G.,p.392)

" La vio llegar a ésta, se le abrieron los cielos y le tiró todo **encima** " (E.M.,4)

Puede ir tras una preposición pero no constituye una locución prepositiva en:

"...y no le quitó los ojos **de encima**" (N.,p.73)

" Es una cruz que jamás me quitaré **de encima** " (E.M.,2)

" ¿No podés sacártela **de encima**?" (E.M.,5)

" Un almilla cerrándose marcialmente en un cuello estricto y **por encima** una corta capa jineta,..." (P.P.,p.84)

" ...pasando **por encima** del Ministro de Defensa para encargarles tareas..." (C.,P.12,p.11)

"...estira el cuello como si se asomara **por encima** de la historia " (C.,P.12,p.32)

Junto a un posesivo aparece el adverbio **encima**:

" Me siento aplastada, como si todo el mundo se hubiera caído **encima mío**." (E.M.,2)

Puede ser núcleo de un sintagma adverbial que tiene adyacentes especificadores:

" Había de estrellas...unas **encima de** otras " (N.,p.75)

" Jamás vuelvas a ponerle un sólo dedo **encima de** mi hijo. Jamás." (P.N.,1)

El uso de este adverbio antepuesto a la preposición *de* forma locuciones prepositivas para E. Alarcos, quien además asegura que el uso de dichas locuciones hace que desaparezca poco a poco la preposición *sobre*.

Locución **Por encima de todo**. 'A pesar de cualquier obstáculo', 'sobre todo, principalmente'.

" ¡Y **por encima de todo** las madres quieren salvar a sus hijos a despecho de todo! " (E.M.,3)

" **Por encima de todo** quería tu felicidad " (E.M.,3)

En el siguiente ejemplo caben dos análisis sintácticos según el sentido que le demos a la frase:

- el adverbio **encima** admite gradación con *más*:

" Los jueces tendríamos que estar **más encima de** la policía" (C.,P.12,p.6) 'por encima de la policía'

- El adverbio **más** es otro atributo independiente del verbo *estar*: 'estar encima de la policía más tiempo del que están'

El adverbio **encima** equivale a *además* actuando como un adverbio de cantidad en:

" Y vos **encima** te reís. ¿Pero no viste las cosas que me dijo? " (E.M.,5)

No admite diminutivos ni aumentativos.

DEBAJO³⁰³

Adverbio de lugar. En lugar o puesto inferior, respecto de otro superior. **Debajo de**. Locución prepositiva. En lugar inferior a. 2. Fig. *bajo*, indica sometimiento a personas o cosas. *Debajo de tutela*. (DRAE-92)

³⁰³Adverbio locativo descriptivo "no prospectivo". José Antonio Martínez, op.cit., p.102.

Según C.H. Fanost³⁰⁴ este adverbio puede ser conmutado desde el punto de vista semántico por 'en lugar o puesto inferior respecto de otro superior' y expresa un significado situacional y estable. Fija la situación en el espacio en relación con un segundo término que puede ser una palabra o una proposición introducida por *que*, e incluso puede no expresarse: *Metimos la llave debajo (de la cama), Metimos la llave debajo de lo que tú te imaginas*. Seguido de la preposición *de* puede significar 'con sumisión o sujeción a algo o a alguien': *Debajo de tutela, Debajo de palabra*. Aunque es más habitual el oír: *Bajo tutela, Bajo palabra*, donde aparece una preposición en lugar del adverbio.

La diferencia semántica entre este adverbio y *abajo*, postulada por C.H. Fanost, presenta varias contradicciones. En el apartado dedicado al adverbio *abajo* dice que éste conlleva idea de movimiento o de reposo y luego asegura que la diferencia entre este adverbio y el adverbio **debajo** está en que el primero denota movimiento y el segundo reposo. Otro fallo de Fanost se encuentra en los ejemplos que expone: *abajo* va con verbos como *descender* o *saltar* porque son verbos que indican movimiento y *debajo* va con *estar* o *poner* porque indican reposo; no obstante según el DRAE el verbo *poner* es de movimiento. Por lo tanto esta diferencia no es del todo acertada.

Puede ir tras una preposición pero sin constituir una locución prepositiva en:

" Le paso las manos **por debajo** de los brazos y lo levanto..."
(C.,P.12,p.32)

"... una mancha roja que se abre **por debajo** de las nubes,..."
(C.,P.12,p.32)

Puede ser núcleo de un sintagma adverbial:

"...y después se esconde **debajo de** la madre." (B.P.,p.31)

³⁰⁴v. C.H. Fanost, op.cit., pp.87-88.

"...porque **debajo de** ellos hay un enorme pozo negro."
(C.,p.13)

"...se aparece **debajo de** la cama." (P.P.,p.17)

" El artefacto había sido colocado **debajo del** automóvil..."
(L.N.,p.18)

Según E. Alarcos³⁰⁵ el uso de este adverbio antepuesto a la preposición *de* forma una locución prepositiva que desplaza a la preposición *bajo*.

No registramos ejemplos de diminutivo ni aumentativo.

ALREDEDOR³⁰⁶

Adverbio de lugar con que se denota la situación de personas o cosas que circundan a otras, o la dirección en que se mueven para circundarlas.(...)
Alrededor de. Locución adverbial. Precediendo a una expresión numérica, aproximadamente, poco más o menos. 2. Locución prepositiva. Rodenado, en círculo, en torno a algo. *Alrededor del mundo*. 3. Precediendo a una fecha, poco antes o después de. *Llegaremos alrededor del día 20*. (DRAE-92)

Para C. H. Fanost³⁰⁷ denota la situación de personas o cosas que circundan a otras y precisa la dirección en que se mueven estas personas o cosas para circundarlas. Su significado es no ocasional. Presenta relación con un segundo término que puede estar expreso o no: *Puso una cuerda alrededor (de ella)*. Toma un valor de cantidad en frases coloquiales como: *Alrededor de las tres*. No admite preposiciones.

³⁰⁵v. E. Alarcos, *Estudios de Gramática Funcional del español*, Editorial Gredos, Madrid, 1987.

³⁰⁶Adverbio locativo descriptivo "no prospectivo". José Antonio Martínez, op.cit., p.102.

³⁰⁷v. C.H. Fanost, op.cit., pp.80-81.

Actúa como Complemento Circunstancial de lugar en:

" **Alrededor** se habían ido abriendo los que empujaron;..."(N.,p.73)

"... necesita tener gente **a su alrededor** para querer..."
(E.M.,4) 'alrededor de ella'

"...ponerlos **alrededor de** un arbolito." (E.M.,2)

" Nosotros estábamos **alrededor de** la mesa." (C.A.,p.11)

En estos dos últimos ejemplos presenta adyacentes nominales.

Y como Complemento Circunstancial de Tiempo en:

" Resolvió que regresaría a la Capital **alrededor de** las 10:50." (C.II,p.18)

Forma una locución prepositiva en:

" Hoy, **alrededor de** la mitad de la ciudad,... la cubre Manliba..."(C.,s.2º,p.5)

" **Alrededor de** 3000 usuarios de las empresas (...) estaban ayer sin energía eléctrica..." (L.N.,p15)

" El locutorio Avenida factura **alrededor de** 80 pasos diarios ... " (C.,P.12,p.12)

" Son 450 minutos jugando en casa, **alrededor de** 8 horas sin gritar goles,..." (C.,P.12, p.25)

En estos ejemplos aparece en lugar del adverbio de cantidad *casi*. No obstante, se gramaticaliza pasando a convertirse en una preposición con el valor de 'sobre' en:

" ¿Vos me llamaste hoy **alrededor de** las dos? " (E.M.,1)
'sobre'

Admite preposiciones en:

"...otorgará créditos **por alrededor de** 600 millones de dólares a una decena de empresas..."(C.II,p.24)

Este adverbio no admite gradación ni aumentativo ni diminutivo pero sí admite adyacentes nominales.

También hay adverbios de lugar relativos: **adónde**, **a dónde** y **dónde**. Son pronombres porque actúan en lugar de un nombre e introducen oraciones subordinadas de relativo que pueden funcionar bien como adyacentes nominales o como complementos circunstanciales.

Estos adverbios de relativo son correlativos³⁰⁸ cuando unen una oración principal con una subordinada; y sus antecedentes pueden ser un sustantivo o un adverbio.

ADONDE / A DÓNDE

Adverbio relativo de lugar. Como los pronombres relativos, se construye a veces con antecedente. *El lugar adonde vamos.* 2. Adverbio interrogativo equivale a *qué lugar*. Se emplea en este caso con acento fonético y ortográfico. *Adónde vas?* 3. Donde. 4. Preposición. A casa de, junto a. **De adónde**. Argentina y Uruguay, frase figurada, negativa con que se indica la imposibilidad de que se haga o se logre una cosa. *Pero de adónde alcanzarlo. Dicen que aumentarán los sueldos. ¡De adónde!* (DRAE-92)

Los gramáticos discrepan acerca de la cuestión de usos, pero en general creen que se usa **adonde** cuando el antecedente de **donde** está expreso y **a donde** cuando no está expreso³⁰⁹.

³⁰⁸v. R.A.E., *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, S.A., 1977, p.536.

³⁰⁹v. *Gramática básica del español. Norma y uso*, v.v.a.a., Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1989, p.178.

v. Manuel Casado, *El Castellano Actual. Usos y normas*. Pamplona, EUNSA (Ed.

Adonde es el resultado de la expresión adverbial *a + donde* y ya se considera como un adverbio (adverbio locativo "prospectivo" según J.A. Martínez). Frente al adverbio **dónde** éste indica movimiento.

Para Andrés Bello es un arcaísmo que debe evitarse.

Es un pronombre interrogativo directo o indirecto en función de Aditamento en frases como:

"¿ **Adónde** va a parar la jurisprudencia ?" (N.P.,p.35)

" ¿ **Adónde** va Estrellita? ¿La mandaste a algún lado? "
(E.M.,2)

" Vos no te enojas si yo no te digo **adónde** voy ¿verdad? "
(E.M.,2)

" Hombre:- ¿**Adónde** vas?

Mujer:- A verla.

Hombre:- No, quedate acá. Dejala un poquito sola, así se ablanda " (E.M.,4)

"...pensando hay que irse de aquí, pero cómo se va a ir uno, **a dónde**, en aquel entonces, yo pensaba me voy al Chaco..."
(C.A.,p.38)

Con antecedente:

" Tuvo que aceptar comunicarse a través de un cesto que bajaba desde el balcón alto y **adonde** subían alimentos " (P.P.,p.78)

Sólo se usa con verbos de movimiento no obstante en Argentina podemos encontrar casos como este:

"¿ **Adónde** te duele ? " (B.M.A., p.128)

Si nos fijamos en los ejemplos encontrados vemos que los antecedentes del adverbio **donde** no aparecen y sin embargo se utiliza **adonde** en lugar de **a donde** como se esperaba.

DONDE

Adverbio relativo de lugar. Como los pronombres relativos se construye con antecedente (nombre propio, adverbio de lugar u oración) y equivale a *en que, en el que, etc.*, cuando va sin preposición, o al simple pronombre *que, el que, lo que, etc.*, cuando va precedido de preposición. (...) Cuando en estos casos *a* antecede a **donde** se escribe **adonde**. 2. Como algunos pronombres relativos, se emplea también sin antecedente y equivale entonces a *en el sitio, lugar, etc.*, **donde**, cuando va sin preposición, o simplemente a *el sitio, lugar etc.*, **donde**, cuando le precede preposición. (...) 3. Se emplea **en donde** con la significación de *donde*. 4. *Adonde*. *En el lugar donde voy os será más provechoso*. 5. Anticuado. *De donde*. (...) 9. Preposición. *En casa de, en el sitio de, Estuve donde Antonio; el banco está donde la fuente*. (...) **Donde no**. Locución adverbial. De lo contrario. **Por donde**. Locución conjuntiva que introduce en la oración un hecho inesperado. Se emplea también precedida por los imperativos *mira, mire usted, cátele, etc.*, o por la fórmula *he aquí*. (DRAE-92)

La variante **deante** aparece en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* como un modo adverbial "corrupción, por *de dónde*, también se escribe *de ande*. Cuando se emplea exclamativamente tiene el significado de una negación. Así, en la conocida frase refranesca "*¡De ande, yerba ...puro palo!*". También se registra esta variante en el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*³¹⁰.

³¹⁰v. Renaud, Richard y otros, Cátedra Lingüística, Madrid, 1997.

Según la teoría de C. H. Fanost³¹¹ este adverbio se utiliza en oraciones exclamativas o interrogativas (lo ve como una variante léxica de *que*³¹²). Semánticamente es conmutable por 'en aquel lugar', señala un lugar pero sin relacionarlo con el hablante o el oyente. Y admite las preposiciones *de, desde, hacia, hasta ...* .

Frente al adverbio anterior **adonde** este es "no prospectivo" para J.A. Martínez³¹³ y se usa tanto con verbos de movimiento como con verbos de reposo. Pero la diferencia está en que este es un adverbio y el anterior es una expresión adverbial convertida en adverbio al cumplir las mismas funciones que aquellos. Es sintácticamente para E. Alarcos (si no va acentuado) el adverbio relativo que más se usa, y si va acentuado es un adverbio interrogativo.

En los casos siguientes es un adverbio de lugar que introduce oraciones subordinadas adverbiales de lugar y dentro de éstas actúa como un Complemento Circunstancial de Lugar:

" Murió **donde** no debía " (N.G.,p.371)

"...no me acuerdo **donde** estábamos " (B.M.A., p.124)

"...pero **donde** fuera iba a ser peor..." (C.A.,p.38)

" Fotoplan entrega en todo el país, viva **donde** viva " (C.,p.13)

" Que se vaya **donde** quiera " (P.N.,1)

Aquí se puede sustituir sólo por *en donde, en el lugar donde*, mientras que en los casos que presentamos a continuación se

³¹¹v. C.H. Fanost, op.cit., p.87.

³¹²"Signo típico del modo oracional interrogativo o exclamativo" C.H. Fanost, *El adverbio*, p.87.

³¹³v. J.A.Martínez, *Funciones, categorías y transposición*, p.124.

sustituye por *en la cual, en el cual....*, al tener antecedentes y aunque actúa como nexo de oraciones subordinadas de relativo sigue funcionando como aditamento de lugar dentro de estas oraciones. Teoría que sigue E. Alarcos en su *Gramática de la Lengua Española* (1994) y la R.A.E.³¹⁴.

" Aunque sea a una tierra prestada **donde** levantaré mi último rancho " (N.G.,p.376)

" Un lugar bajo tierra **donde** las ánimas arderán..." (N.,p.200)

"...y rociado con una salsa de menta **donde** sobrenadan unas finísimas rebanadas de ajo" (N.P.,p.12)

"...buscar el sitio **donde** enterrar los residuos domiciliarios " (C.,s.2º,p.5)

"...y meter la bala **donde** se pone el ojo..." (C.A.,p.115)

"...y vivió ahí, en una piecita al fondo, cerca de la batea **donde** se cocina el engrudo..." (C.A.,p.114)

" El empresario Ricardo O., secuestrado el lunes en Androgué, **donde** es dueño de uno de los negocios de cerámica..." (C.,p.40)

"...sería el primer lugar **donde** tuvieron escondido el cadáver " (C.II,p.8)

³¹⁴Los adverbios relativos **donde**, **cuando**, **como** y **cuanto** (poco frecuente) pueden sustituir a los pronombres relativos *que, el cual*, y así introducir una subordinada adjetiva (diferente a la subordinada adverbial) referida a un sustantivo de la oración principal. Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1977. 1.5.4a, 3.2.4,y 3.2.10.

"...buque que viajó hasta el lugar **donde** fue hundido el crucero..."(C.II,p.15)

" Me secuestraron cuando fui a hacer unas compras al centro de Castelar **donde** residía..." (C.II,p.11)

" Posteriormente se dará lectura a la resolución **donde** figura la nómina de personal..." (C.II,p.15)

" Nos convidó a pasar unos días en la estancia La Caledonia, **donde** ya estaban trabajando los peones " (N.,p.241)

" Licastro llegó...al departamento de Cavallo, **donde** se extrañó porque solo estaba el ministro..." (C.,p.4)

"...para desembocar en el salón circular **donde** se exhibía la máquina " (C.A.,p.43)

"...y a dar pequeños saltos en la vitrina **donde** está encadenado " (C.A.,p.116)

" Así surge en el mundo algo que a todos se nos aparece en la infancia y **donde** todavía no ha estado nadie: la patria " (C.A.,p.129)

"Allá **donde** no hay muerte.

Allá **donde** se triunfa.

Allá voy" (P.P.,p.60)

"...y aquí es **donde** perdería sentido uno de los propósitos de la reforma previsional " (C.II,p.18)

En estos dos últimos ejemplos su antecedente es un adverbio de lugar.

Admite las preposiciones *a, de, en, por, para, hacia y hasta*.

"...quedó en manos del Interior, **en donde** debería funcionar el consejo..." (C.,p.3)

" Finalmente divisó, **en donde** habitualmente estaban los asientos para los discapacitados, la máquina " (C.II,p.41)

" Demasiado anduvo el difunto **por donde** no debía " (N.G.,p.371)

"...para saber **hacia donde** debía dirigir sus pasos " (C.Rev.,p.18)

"...,salió por detrás del edificio del instituto, **hacia donde** dejaba habitualmente estacionado su auto..." (C.,p.39)

" **Para donde** una mira hay droga y basura " (C.A.,p.25)

" **Para donde** uno mirara había campo y el cielo se extendía sin fin " (C.A.,p.118)

Podemos encontrar ejemplos en los que este adverbio está sustituido por el pronombre relativo *que*. En casos como este J.A. Martínez dice que estamos ante un *que* que funciona como un adverbio locativo relativo³¹⁵.

"-¿ Es acá **que** te duele ?-" (B.M.A. p.219)

Incluso en el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* aparece este adverbio sustituyendo al adverbio *cuando* en frases como:

DÓNDE

6. Adverbio interrogativo de lugar, equivale a *en qué lugar, el lugar en qué*, cuando va sin preposición o

³¹⁵v. J. A. Martínez, *Funciones, Categorías y Transposiciones*. Ed. Istmo, Madrid, 1994, p.124.

simplemente a *qué lugar*, cuando va con ella. Se emplea siempre como interrogativo, con acento fonético y ortográfico. *¿Dónde estamos?, preguntó desde dónde podía disparar.* Cuando le antecede *a* se escribe *adónde*. *¿Adónde vamos?* 7. Se emplea **en dónde** con la significación de *dónde*. 8. *Adónde*. **De dónde**. Locución adverbial exclamativa que denota idea de imposibilidad o sorpresa. (...) **¿Por dónde?** Locución adverbial que denota razón, causa o motivo. *¿Por dónde tengo de creerlo?* (DRAE-92)

Es un adverbio interrogativo indirecto que introduce oraciones subordinadas sustantivas en:

" Esa carta que usted no recibió quién sabe **dónde** estará..." (B.P.,p.20)

"...preguntaron a Josi **dónde** quería ir a cenar " (C.,s.2º,p.8)

" Que no le preguntara qué había estado haciendo, ni cómo le había ido, ni **dónde** se había metido " (C.A.,p.109)

" Ellos saben **dónde** estoy..." (C.A.,p.151)

"...se bajó de la estación sin saber **dónde** estaba..." (C.A.,p.157)

" ¿No me vas a decir **dónde** está mi hijo? (P.N.,1)

" **Dónde** aportar " (C.II,p.20)

" Decíme, confesá **dónde** lo tenés " (E.M.,3)

"...vamos a preguntar **dónde** está la Argentina, o **dónde** está Australia..." (C.,p.24)

Ejemplos en los que actúa como Atributo (de verbos copulativos) o como Complemento Circunstancial de Lugar dentro de la oración subordinada.

Aparece en las oraciones interrogativas directas en:

"¿ **Dónde** habíamos quedado ?" (B.M.A., p.97)

"¿ **Dónde** tiene la colonia ?" (N.G.,p.366)

" ¿ **Dónde** pudo haberla metido?" (E.M.,2)

" Sí. ¿**Dónde** queda?." (E.M.,3)

"¿ **Dónde** lo velarán ?" (N.G.,p.368)

"¿ **Dónde** lo tienen ?" (N.G.,p.368)

"¿ **Dónde** lo pusiste ? " (E.M.,3)

"¿ Y **dónde** lo encontraste ?, ¿ **dónde** estaba ?" (E.M.,4)

"¿ Y mamita **dónde** está ?" (P.P.,p.81)

Admite las preposiciones *a, de, en, por, para, hacia* y *hasta*.

"¿ **De dónde** habrá copiado ese llanto ?" (N.G.,p.391)

"¿ **De dónde** sale que no se va a cumplir el pacto ?" (C.,p.7)

"¿ **De dónde** sacarían la convicción que el sol se les moría ?"
(P.P.,p.32)

"¿ **De dónde** la conocés ?" (C.A.,p.97) . Frente a la pregunta
¿De qué la conocés?

"¿ **De dónde** sos ?" (C.A.,p.27)

"...él no conocía toda la verdad, ella venía de ahí.

- ¿ **De dónde** ? - le preguntó Junior " (C.A.,p.96)

" Entonces la chica piensa **de dónde** la sacó..." (B.M.A., p.174)

" Pero Duhalde nunca dijo **de dónde** saldrán los cinco convencionales que le faltan..." (C.II,p.6)

"...y se preguntó **de dónde** sacamos la plata para viajar " (C.II,p.11)

" Hay varios días que nadie sabe **por dónde** anduvo " (C.A.,p.112)

"...no entendía **por dónde** salían las monedas..." (C.II,p.38)

"...no sé **hasta dónde** me alcanza tu ofensa " (E.M.,2)

"...y por el sonido de mi voz llega **hasta dónde** estoy yo " (E.M.,2)

" **Hasta dónde** puede llegar, ni ella lo sabe " (C.,s.2º,p.28)

A la lista de adverbios de lugar, C.H.Fanost³¹⁶ añade los adverbios **aparte**, **junto**, **frente** y **enfrente**.

APARTE.

Adverbio de lugar. En otro lugar. *Poner un libro aparte*. 2. A distancia, desde lejos. 3. Adverbio modal. Separadamente, con distinción.(...) **Aparte de**. Locución prepositiva. Con omisión de, con preterición de. (DRAE-92)

Según esta lingüista se puede conmutar por 'en otro lugar' o 'a distancia o desde lejos'. Expresa circunstancia de lugar que no varía según el contexto, o sea, tiene un significado estable o connotativo. Establece situación en el espacio en relación con un

³¹⁶v. op.cit., pp. 81-82.

segundo término, que a veces no se expresa por ser la misma situación del hablante, y otras es una realidad que se expresa mediante una palabra o una proposición: *Se sentó aparte; Aparte de Luis, no conozco a casi nadie; Aparte lo que comimos, ¿qué más quieres?*. En algunos contextos toma el valor de un adverbio modal con el significado 'con omisión o preterición de': *Aparte de eso, no tengo nada que añadir*. También puede tomar el valor de un adjetivo y pasar a significar 'similar, diferente, distinto': *Es un autor literario aparte*.

" Burgos se acomodó en una mesa **aparte**,..." (C.A.,p.46)

JUNTO

Participio pasivo irregular de **juntar**. 2. Adjetivo. Unido, cercano. **De por junto**. Locución adverbial. Por junto. **En junto**. Locución adverbial. En total. (...) **Junto a**. Locución prepositiva. Cerca de. **Junto con**. Locución prepositiva. En compañía de, en colaboración con. **Por junto**. Locución adverbial. Por mayor. **Todo junto**. Locución adverbial. Juntamente, a la vez. (DRAE-92)

Para C.H. Fanost³¹⁷ expresa circunstancia de lugar y puede conmutarse por 'cercano a'. Su significado es estable, no varía según el contexto o situación en que aparece. Fija la situación en el espacio en relación a un segundo término que puede estar elidido o expresado mediante la preposición *a* más una palabra.

Solamente registramos la locución prepositiva **junto a**:
 "...pero cayó **junto a** unos árboles " (C.,p.39)

" **Junto al** elogio, Menem expresó su preocupación..."
 (C.II,p.9)

FRENTE / ENFRENTE

³¹⁷v. C.H. Fanost, op. cit., p.90.

Frente. 12. Adverbio de lugar. En lugar opuesto. 13. Adverbio modal. En contra, en pugna. (...) **A frente.** Locución adverbial. De cara o en derechura. **Al frente.** Locución adverbial. Delante. Hacia delante. **Al frente de.** Locución prepositiva. Al mando de algo o alguien. (...) **De frente.** Locución adverbial. Con los verbos *llevar*, *acometer* y otros significa 'con gran resolución, ímpetu y actividad'. 2. Con la parte delantera orientada en el sentido de la marcha. **En frente.** Locución adverbial. Enfrente. **Frente a.** Locución prepositiva. Enfrente de, delante de algo. 2. Contra o en contra de algo o alguien. **Frente a frente.** Locución adverbial. Cara a cara. 2. Enfrente. **Frente por frente.** Locución prepositiva. Exactamente delante de algo o alguien. (DRAE-92)

Enfrente. Adverbio de lugar. A la parte opuesta, en punto que mira a otro, o que está delante de otro. 2. Adverbio modal. En contra. En pugna. (DRAE-92)

Dice C.H. Fanost³¹⁸ que expresan circunstancia de lugar y pueden ser conmutados desde el punto de vista semántico por 'en lugar opuesto, a la parte opuesta, en punto que mira a otro o que está de cara a otro'. Tienen significado estable. Fijan la situación en el espacio en relación con un segundo término que puede no estar elidido o expreso mediante una palabra o una proposición: *Enfrente (de él)*, *Enfrente del que te vió*. Se diferencian en que el adverbio **frente** exige la presencia de la preposición *a* y no admite la matización semántica impuesta por las preposiciones que sí admite el adverbio **enfrente** el cual puede ir solo o con las preposiciones *de*, *desde*, *para*, *hasta* y *a*.

Actúa como aditamento de lugar pospuesto al verbo en:

" Igual imaginó que elegía a la rubia vistosa que tenía **enfrente** " (C.A.,p.46)

³¹⁸v. C.H. Fanost, op.cit., p.91.

Sólo encontramos en nuestro corpus un ejemplo en el que admite preposición:

"...y en el local **de enfrente** Elena vió a un jovencito..."
(C.A.,p.73)

Registramos la siguiente locución prepositiva:

"...se acostó boca abajo en las losas heladas **frente al** altar..."
(C.A.,p.177)

" Yo no sé cómo voy a reaccionar **frente al** Señor Juanjo otra vez " (E.M.,4)

DOQUIER

Adverbio de lugar. **Dondequiera**. (DRAE-92)

Dondequiera

De *donde* y *querer*. Adverbio de lugar. En cualquier parte. (DRAE-92)

Sólo registramos este ejemplo:

"...hay vidrios de botellas rotas desparramadas **por doquier** ..." (C.,s.2º,p.3)

CAPÍTULO III
LOS ADVERBIOS DE TIEMPO

ADVERBIOS DE TIEMPO

Según la tradición gramatical son adverbios situacionales como los de lugar; puesto que encuadran en un tiempo lo enunciado, no modifican la realidad sino que le añaden detalles y no están ligados fuertemente al verbo. Son desde el punto de vista semántico adverbios demostrativos: **ahora, entonces, hoy, mañana, ayer, anoche, pronto, en seguida, temprano, tarde, siempre, nunca, jamás, antes, después, luego, primero, recién, mientras, ya, todavía, y aún.** Y el relativo es **cuando** y el interrogativo **cuándo**.

Sintácticamente actúan como complementos circunstanciales de tiempo e incluso como incidentales y atributos.

Pueden introducir oraciones subordinadas que para la RAE³¹⁹ expresan situaciones temporales de la oración principal en relación con la subordinada. Esa relación puede ser de simultaneidad, inmediatez o sucesión más o menos mediata y los adverbios o locuciones adverbiales que aparecen son:

Simultaneidad: **cuando, mientras (que), mientras tanto, en tanto, tanto...cuanto, cuanto, en cuanto, entre tanto.**

Inmediatez: **en cuanto, apenas, así como, aun no, aun apenas, no bien, ya que, luego que, así que, tan pronto como.**

Sucesión más o menos mediata: **primero que, antes que, antes de, después de.**

AHORA

Adverbio de tiempo. A esta hora, en este momento, en el tiempo actual o presente. 2. Fig. Poco tiempo ha. *Ahora me lo han dicho.* 3. Fig. Dentro de poco tiempo. *Ahora te lo diré.* 4. América. *Hoy. (...) Ahora bien.* Locución conjuntiva adversativa. Esto supuesto o sentado. **Ahora mismo.** Locución adverbial. En este mismo instante. **Ahora que.** Locución conjuntiva que equivale a *pero*. **Hasta ahora.** Expresión que se usa para

³¹⁹v. RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa Calpe, Madrid, 1977, p.536.

despedirse. **Por ahora**. Locución adverbial. *Por de pronto, por lo pronto*, por el momento, provisionalmente. 2. En el tiempo actual. (DRAE-92)

Ahorita. Adverbio de tiempo. Familiar. Ahora mismo, muy recientemente. (DRAE-92)

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* encontramos la locución **de ahora en más** como una expresión equivalente a la española peninsular *de ahora en adelante*, o *en lo sucesivo* y que significa 'en el futuro, a partir del momento en que se está hablando'. Además, se registra el diminutivo **ahorita** como adverbio típico del habla coloquial de Argentina que se usa para indicar, con valor afectivo o enfático, un momento presente o inmediatamente anterior o posterior al presente.

Este adverbio implica en su significado un pronombre demostrativo más un nombre que denota tiempo: 'en este momento'³²⁰. Para C.H. Fanost³²¹ es un adverbio déictico al señalar tiempo que semánticamente equivale a 'en el momento de hablar' y se puede conmutar teniendo en cuenta el tiempo verbal por: 'en este momento', 'en la actualidad', 'en el tiempo actual o presente' si el verbo está en tiempos presente; se usa como tiempo pasado cuando acompaña a tiempos pretéritos y es equivalente a 'hace un instante, un momento, poco tiempo', y por último, cuando va con tiempos que expresan futuro se usa con el sentido de 'en un tiempo futuro', 'dentro de un rato'.

Los ejemplos que expresan momento presente son:

" **Primero**, Tomásín, aré el terreno, **luego** sembré algunas semillitas y **ahora** hay que esperar que florezcan" (P.N.)

" Hombre: ¿Querés que lo vea **ahora**?"

³²⁰v. Ramón Sarmiento y Aquilino Sánchez, *Gramática Básica del español. Norma y Uso*, SGEL, Madrid, 1989, p.179.

³²¹v. C.H. Fanost, *El adverbio*, SGEL, Madrid, 1987, p.43.

Mujer: Ay, sí, sí vélo **ahora** " (E.M.,5)

" Yo me pasé la vida sufriendo por su culpa y **ahora** es el momento de mi revancha" (E.M.,3)

" Y **ahora** en las telenovelas" (B.M.A.,p.32)

" ¿Y **ahora** quién está ahí? ¿Fuyita? ¿Russo? No, quién va a venir a esta hora, sos loca, por qué esperás..." (C.A.,p.176)

" **Ahora** son las cuatro de la tarde..." (B.P.,p.21)

" **Ahora** me avisa que van a venir a buscarme" (A.R.,p.59)

" **Ahora** ya sonreís otra vez, mirá" (E.M.,3)

" Ves, **ahora** ya se me pasa..." (B.M.A.,p.98)

" **Ahora** es un viejo de 90 años..." (C.A.,p.150)

" Luis Ángel está **ahora** nervioso" (E.M.,2)

" **Ahora** no hago más que pensar en una cosa..." (B.P.,p.12)

" Russo vivió aquí. Pero él ya no se llama así, **ahora** es otro, usa un nombre europeo;..." (C.A.,p.119)

" Porque **ahora** son otras las costumbres" (N.G.,p.378)

" ...yo eso no lo debería decir porque **ahora** soy una mujer casada..." (B.P.,p.13)

" **Ahora** el futuro está en sus manos" (C.,p.35)

" Porque en un principio lo tomó todo con una naturalidad y **ahora** Cristina está haciendo una tragedia" (E.M.,3)

" Yo **ahora** me despierto a la noche..." (C.A.,p.29)

" Pero pensando **ahora** me acuerdo que también parece que a los gusanos los llevamos nosotros..." (B.P.,p.17)

" Bueno, señora, yo mejor dejo **ahora** porque si viene mi esposo se va a poner a leer la carta..." (B.P.,p.27)

" Y eso explica acaso lo que te ocurre **ahora**..." (A.R.,p.65)

"- En la Provincia hay mucha heroína...

- ¿Tenés **ahora**?

- Jamás. No compro..." (C.A.,p.28)

"...tenés que pensar en los momentos felices que estás viviendo **ahora**" (E.M.,3)

" Pero ¿cómo va a salir **ahora** la Señora Cristina de todo esto?" (E.M.,3)

" ¡Mire, **ahora**! " (N.G.,p.387)

"... tenés que esperar el último corte, de trece naipes, **ahora** volvé a cortar en tres, como antes " (B.P.,p.93)

" **Ahora** cortá, otra vez con la mano izquierda, en tres..." (B.P.,p.91)

" **Ahora** llévense este aparato, ya está arreglado " (C.A.,p.82)

"...me gustaba mucho pintar, por supuesto **ahora** no podría hacerlo" (E.M.,2)

Ejemplos en los que el verbo, al que acompaña el adverbio, no sólo está en tiempo presente sino también en condicional y en modo imperativo.

Cuando aparece en oraciones en las que el tiempo verbal es pretérito, debemos hacer una distinción que C.H. Fanost³²² no hizo. Este adverbio con pretérito indefinido significa 'pasado' o, como decía C.H. Fanost, equivale a 'hace un instante, un momento, poco tiempo'; pero junto a un pretérito imperfecto significa 'futuro'.

Los ejemplos en los que aparece acompañando a un pretérito imperfecto son:

" Y **ahora** estaba en un bar de Retiro..." (C.A.,p.91)

" Se había dormido, pero **ahora** estaba despierta..." (C.A.,p.75)

" Estaba rehabilitada, **ahora** se llamaba Julia Gandini " (C.A.,p.89)

" Y **ahora** no me la unía en protesta..." (B.P.,p.26)

" **Ahora** había una mujer en la patota..." (C.A.,p.99)

" Lo cierto es que ella era **ahora** como una figura de papel desteñido" (P.P.,p.80)

Y junto a un pretérito indefinido aparece en:

" **Ahora** enseguida vino y se encerró en su habitación otra vez" (E.M.,2)

" El trabajo de los fiscales...se concentró **ahora** en aproximadamente diez soldados de Cutral - Có..." (C.II,p.8)

³²²v.C.H. Fanost, op.cit., p.44.

" El papel que durante los últimos torneos le había correspondido al Tenerife de Jorge Valdano, lo ocupó **ahora** el Valencia" (C.,p.56)

Como ya expusimos anteriormente, para C.H. Fanost³²³, este adverbio en oraciones en las que los verbos están en futuro o indican futuro, equivale a 'en un tiempo futuro', 'dentro de un rato'. Aunque a nuestro entender significa 'presente':

" La cuestión es que **ahora** no lo voy a ver más..." (B.P.,p.28)

" **Ahora** los jubilados podrán trabajar, pero no les reajustarían los haberes" (C.,p.56)

" Seguro que **ahora** voy a volver llorando" (E.M.,1)

" A mí me parece que **ahora** vas a fracasar" (E.M.,2)

En todos estos ejemplos actúa sintácticamente como un Complemento Circunstancial de Tiempo o como Atributo (cuando va con verbos copulativos) con libre movilidad dentro de la oración: antepuesto o pospuesto al verbo, al inicio o final de la oración, Y con la función de incidental lo encontramos en:

" Pero, **ahora**, definir si hay o no participación federal pasa a ser una cuestión clave" (C.,P.12,p.4)

En el siguiente ejemplo **ahora** puede depender de *ofendida*:

" No me vengas con la dignidad ofendida **ahora** ¿eh?" (E.M.,2)

Encontramos ejemplos en los que aparece una correlación de adverbios y de tiempos (pasado-presente):

³²³Ibidem pág.

" **Antes** caminaban solamente por aquel lado. **Ahora**, también se oye crujir la escalera." (N.G.,p.390)

"- **Antes** era inteligente- dijo Elena- **Ahora** soy una máquina..." (C.A.,p.82)

" **Ahora** se llama de otra manera. Ya no es Russo, o quizás **ahora** es Russo y **antes** se hacía llamar con otro nombre " (C.A.,p.121)

Según E. Alarcos³²⁴, el adverbio dentro de un grupo nominal admite combinaciones con otros adverbios, o expresiones adverbiales, sustantivos... .Recibe en aposición a adverbios o complementos circunstanciales en:

" Y **ahora, después de** tantos años, mientras Cristina te abre generosamente las puertas de su casa, vos querés sembrar la discordia entre nosotros" (E.M.,1)

" Claro que **ahora, después de** años y años de tortura...han triunfado en todos lados..." (C.A.,p.153)

"...y bueno, **ahora después de** comer limpio las habitaciones" (E.M.,5)

" **Ahora, a los 28 años**, lograba pasar de la metafísica a la realidad" (P.P.,p.77)

" **Ahora, esta noche** en el hogar de ese pobre obrero va a reinar el dolor más profundo" (N.P.,p.16)

³²⁴v. E. Alarcos Llorach, *Estudios de Gramática funcional del español*, Gredos, Madrid, 1987.

Además, puede llevar términos adyacentes que especifiquen su aplicación referencial mediante una oración subordinada de relativo:

" **Ahora** que recuerdo, tenemos un pollo de reserva."
(N.P.,p.9)

" Te voy a mostrar algo **ahora** que estamos solos, algo que..." (E.M.,2)

Para E. Alarcos³²⁵ son muchos los adverbios que puntualizan su función o designación de tiempo a través de preposiciones y entre ellos menciona: **hasta ahora**. Expresión que si aparece entre exclamaciones como despedida momentánea equivale, según C.H. Fanost³²⁶, a 'hasta dentro de un momento'.

" Pero **hasta ahora** dependemos de las suertes ajenas..."
(N.P.,p.28)

" Preguntas que **hasta ahora** no tienen una sola respuesta"
(C.,p.13)

" **Hasta ahora** el gobierno consideraba que la privatización del sistema jubilatorio vivificaría el mercado" (C.P.12,p.10)

" **Hasta ahora** siempre tuvo un camino" (C.P.12,p.3)

" Todo lo que se ha dicho **hasta ahora** es producto de la interna" (C.,P.12,p.4)

" El dueño no me respeta ni el dolor **de ahora** ni..."
(N.G.,p.378)

" ¿No le basta lo **de ahora**? " (N.G.,p.396)

³²⁵v. E. Alarcos, op.cit.

³²⁶Ibídem pág.

También admite la matización semántica impuesta por la preposición *por* que equivale para C. H. Fanost³²⁷ a 'por el momento':

" Bueno, **por ahora**, no te lo puedo decir" (E.M.,2)

" Pero, **por ahora**, la necesidad del cumplimiento del pacto es más fuerte que..." (C.II,p.2)

" Yo, **por ahora**, prefiero subir a un coche con guarda " (C.II,p.40)

" La nueva embestida no contempla, **por ahora**, el empleo del componente militar..." (C.,P.12,p.11)

Casos en los que aparece en función incidental.

Y es Complemento Circunstancial en:

" **Por ahora** los números le cierran" (C.,p.64)

" El doctor Mauricio no se tiene que enterar **por ahora**" (E.M.,3)

Por ahora. Locución adverbial que en el DRAE-92 aparece con estas dos acepciones: '*Por de pronto, por lo pronto, por el momento, provisionalmente*'; y '*en el tiempo actual*'.

Aparece combinado con otros adverbios temporales y modales en:

" **Recién ahora** me doy verdaderamente cuenta..." (N.P.,p.32)

" No me diga así **justo ahora** que empiezo en la escuela." (P.N.,1) 'justamente' DRAE-92: **Justo** 6. adverbio de modo 'justamente, debidamente, exactamente'.

³²⁷Ibídem pág.

Asegura C. H. Fanost³²⁸ que a veces este adverbio puede actuar como una conjunción distributiva y ser semánticamente conmutable por *o... o...*, *bien* o *ya*; o como una conjunción adversativa que se puede sustituir por *pero*, *sin embargo* cuando va seguida del adverbio *bien* o del relativo *que*. Nosotros no hemos encontrado ejemplos de esas características, sin embargo en un diálogo de telenovela recogimos la siguiente frase:

"El doctor Gómez, que es mi ayudante, está muy optimista. Yo no te digo nada, **ahora**, te podría asegurar que la operación va a ser un éxito por completo" (E.M.,2)

" Pero afortunadamente no pasó nada. **Ahora**, cuando la vio a Estrellita tampoco pasó nada" (E.M.,4)

" **Ahora**, quedaste bastante malhumorado después del llamado telefónico." (E.M.,3)

(Con cierto valor adversativo.) Evidentemente, la entonación que lo acompaña precisa su significado en este sentido.

Puede combinarse con el indefinido *mismo* que siempre va pospuesto para tomar el valor de 'ya mismo, en este instante':

" Voy a elegir **ahora mismo**" (N.P.,p.13)

" ¡Voy a matarme **ahora mismo!**" (N.G.,p.371)

" Habíamos quedado que lo haríamos **ahora mismo**" (E.M.,3)

"...piensan en recortar sus presupuestos, **ahora mismo**, antes que sea demasiado tarde" (C.,p.21)

" **Ahora mismo** se lo preparo" (E.M.,4)

³²⁸Ibídem pág.

DE AHORA EN MÁS

Locución adverbial de tiempo.

" Recién entonces muchos trabajadores con relación de dependencia se dan por enterados de que **de ahora en más**, tal como ocurrió con el CUIT...todos deben saber su número de CUIL..." (C.II,p.20)

" **De ahora en más** usted se va a ocupar únicamente de ella" (E.M.,4)

" **De ahora en más** G-8 celebrará encuentros mensuales..." (C,p.12,p.10)

" Ustedes se preguntarán qué sucederá **de ahora en más**..." (C.II,p.53)

Locución típica del español de Argentina y que equivale a la expresión del español peninsular *de ahora en adelante* o *a partir de ahora* que también recogimos:

" **De ahora en adelante**, todos los cambios en la escala de aranceles o bien en la legislación..." (C.II,p.21)

" Porque **de ahora en adelante** me voy a dedicar únicamente a mis hijos" (E.M.,2)

A PARTIR DE AHORA

"...que necesitarán **a partir de ahora**..." (C.II,p.40)

No parece admitir gradación. Y no encontramos ejemplos de diminutivos ni aumentativos. Aunque es posible porque se da en otras zonas del ámbito hispánico.

ENTONCES

Adverbio de tiempo. En tal tiempo u ocasión. 2.
Adverbio de modo. En tal caso, siendo así. **En aquel entonces**. Locución adverbial. Entonces, en aquel tiempo

u ocasión. **¡Entonces...!** o **¡Pues entonces...!** Interjección con que se da por confeso al interlocutor, como sacando de lo que dice lo que se tiene por obvia consecuencia. (DRAE-92)

Establece una relación de oposición con **ahora**, pues según C. H. Fanost³²⁹ indica situación que no corresponde con el *ahora*, tanto junto a verbos en tiempo pasado como a verbos en tiempo futuro.

Lleva implícito el sintagma *en aquel momento*, en casos como los siguientes donde el verbo tiene aspecto perfectivo:

"...pensé en mi padre y en mí, en el que yo era **entonces**" (C.,P.12,p.32)

" **Entonces** los reyes sabían el arte de calcular el producto del año a simple ojeada de olivar o majada" (P.P.,p.15)

" Agregarse a algún grupo y formar la que **entonces** se llamaba 'una picada'" (P.P.,p.41)

" La realidad, **entonces**, no podía incluir en sus elevadas categorías el turbio socavón de los instintos humanos" (P.P.,p.68)

" ¿qué era lo que pasaba **entonces**? " (B.M.A.,p.97)

" ¿Por qué no lo hice **entonces**? " (N.G.,p.379)

" ...me ofrecí a leer en su lugar lo que él quisiera decir y **entonces** el pobre Lazlo M. largó una risa que parecía un graznido... " (C.A.,p.17)

" Había terminado de acostumbrarse a la claridad verdosa del cuarto y **entonces** le vio la cara..." (C.A.,p.23)

³²⁹v. C.H. Fanost, op.cit., p.50.

" Comenzó **entonces** a planificarse un reequipamiento..."
(C.,p.3)

" El animal boqueaba en el barro, con los ojos blancos de terror. **Entonces** uno de los paisanos se largó del caballo y lo degolló de un tajo " (C.A.,p.48)

" Primero, cuando vieron que no la podían desconocer, cuando se supo que hasta los cuentos de Borges venían de la máquina de Macedonio, que incluso estaban circulando versiones nuevas...; **entonces** decidieron llevarla al Museo..."
(C.A.,p.153)

" Y había visto la fotografía en la sala y **entonces** me di cuenta de que todo era una mentira y que ella me estaba engañando, **entonces** empecé a gritar llamando a Juan... ." (E.M.,4)

En este último ejemplo nos encontramos con dos valores del adverbio **entonces**: el primer **entonces** equivale a 'en aquel momento'; y el segundo a 'así que'.

Cuando el verbo tiene aspecto no perfectivo se sustituye el adverbio por *(en)ese momento* o 'en tal momento u ocasión':

" -¿Por qué me preguntás eso ahora?

- Bueno, porque nunca más tocamos ese tema y **entonces** me acuerdo que vos sufrías por él... ." (E.M.,3) 'en aquel momento del pasado'

" Un día ,**entonces**, uno descubrirá que ya no es uno ..."
(C.Rev.,p.6)

" Él está en una punta de la habitación y yo en otra, **entonces** yo empiezo a hablar y él por el sonido de mi voz llega hasta dónde estoy yo." (E.M.,2)

" Tenía miedo de que los médicos la inyectaran para anestésicarla y la llevaran a operar. **Entonces** podrían procesar su memoria..." (C.A.,p.77)

En ejemplos de este tipo el adverbio marca el tipo de tiempo (pasado o futuro). Así el tiempo presente de los verbos *me acuerdo*, o *empiezo* pasa a designar pasado futuro.

En los siguientes ejemplos se puede sustituir por *así que* o por *en tal caso, siendo así* pasando a ser un adverbio de modo según la RAE³³⁰ y C. H. Fanost³³¹:

" Yo ya me quité la careta delante de Cristina, **así que** sabe que la odio, **entonces** en cualquier momento nos echa." (E.M.,3) Para no caer en la redundancia se usó el adverbio en lugar de la locución.

" Se puede ver claramente en la televisión cuando, por ejemplo en una entrevista, se le pida a la gente del mundo obrero que exprese algo. Habrá que dejarlos **entonces** por lo menos cinco o seis minutos más que a los otros, porque sus palabras van entrecortadas por silencios,..." (C.A.,p.33)

"...en un pozo de molino, pensé primero, ¿no?, **entonces** voy con dos peones, para traer unos caballos grandes... " (C.A.,p.35)

" Ríos fue el primero que se dio cuenta de que Russo era un hombre extraordinario. **Entonces** quiso saber. Fue a la oficina del intendente y ..." (C.A.,p.114)

³³⁰ RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe, Madrid, 1977, p.536.

³³¹ *Ibidem* pág.

" Sabe lo que está pasando. Sí, dijo Junior, son réplicas. Eran réplicas, dijo ella, pero las han destruido... . **Entonces** nada es cierto, dijo Junior. " (C.A.,p.122)

" Pero si vos te sentís realmente seguro, **entonces** ¿por qué seguir esperando?. No entiendo." (E.M.,3)

"... yo creí que un filtrado no tenía importancia **entonces** y ,como mujer, me sentí admirada y **entonces** mi vanidad me llevó a esto... ." (E.M.,3)

"...y no quería esperar a que me atendieran, **entonces** le dije yo qué le iba a hacer..." (B.P.,p.31)

- "- ¿Sabés que mañana voy al hospital?. Lo sabías ¿no?
- Sí, me dijo tu mamá.
- Bueno ¿**entonces** no venís conmigo?
- No, no, dejalo así." (E.M.,2)

" -¿Cómo que salió?. ¿Pero no le dijeron que yo venía para acá?

- Sí, sí, querido.
- ¿**Entonces**?
- Yo es que al mediodía fui a ver... y es que... ." (E.M.,3)

" ¡Oh! ¿inocente?. Enterate **entonces**. Ese hombre tiene en su poder una carta de ella muy comprometida y por eso la está chantajeando, ¿qué te parece?. " (E.M.,3)

"...**entonces** primero dejame establecer mi idea..." (B.M.A.,p.33)

" **Entonces** mañana sales de esta habitación. " (E.M.,3)

"...**entonces** yo le devolví también todas las que me había escrito él." (B.P.,p.14)

" **Entonces** se desató la guerra..." (C.,p.31)

" **Entonces** no vas a salir ¿no?." (E.M.,1)

" Bueno, **entonces** lo firmo a la tarde, después de volver de Tandil." (C.II,p.18)

" ¿Y el mástil de la Santa María?: era **entonces** el tronco de un gran cedro..." (P.P.,p.24)

" Sopla **entonces** desde tierra y trae un apacible aroma de bosta de caballo,..." (P.P.,p.25)

" -**Entonces**- dijo Arana- usted es una muerta en el infierno. Mire qué inteligente." (C.A.,p.82)

Como podemos ver este adverbio puede presentar diferentes acepciones según el contexto. Según el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* es frecuente el uso de este adverbio como conjunción equivaliendo a *pues* o *por lo mismo*. Equivale a *pues* en:

" Voy a tratar de retomar el sueño, **entonces**." (B.M.A.,p.98)

" ¿Estás más tranquilo ahora?. **Entonces** yo también." (E.M.,1)

" Vamos **entonces**" (E.M.,1)

" Criada: - ¿De qué te gustan más? ¿Te gustan más las de vainilla o te gustan más las de chocolate?.

Niña: - Las de chocolate."

Criada: - Ah **entonces** mira. Yo sé hacer unas galletitas muy ricas." (E.M.,4)'en tal caso'

Y equivale a *por lo mismo* en:

" -Pero **entonces** tendrías que ir a la enfermería" (B.M.A., p.117)

" Porque **entonces** si pone la mano contra la tierra dura del pozo siente lo fría y húmeda que es ..." (B.P.,p.16)

"... te digo **entonces** nada más que el futuro..." (B.P.,p.90)

" **Entonces** sí que la casa existiría de veras" (N.G.,p.376)

En este mismo *Diccionario de Argentinismos* se dice que este adverbio puede usarse para contestar afirmativamente a una pregunta, enfatizando la decisión, para dar a conocer que se está de acuerdo con lo oído, o para mantener el canal de comunicación abierto:

" ¿Y yo, **entonces**? " (N.P.,p.20)

" Lo que pida, **entonces**" (N.G.,p. 380)

" Era, lo mató un peón, le metió una cuchillada a traición, borracho, cuando bajaba del sulky mi padre.

- ¿Y **entonces**? - dijo la mujer.- Seguí.

- Nada - dijo Junior - Se la tenía jurada porque una vez le dijo roñoso en un baile"

(C.A.,p.25)

" Luis Ángel: -Bueno, ¿al menos te gustó, **entonces**?

Estrellita: -Muchísimo" (E.M.,3)

Actúa como Complemento Circunstancial de Tiempo en los ejemplos anteriores y como incidental en:

" La orden fue, **entonces**, que entre esa hora y las 11.15 estuviera listo el decreto..." (C.II,p.18)

Como hemos podido comprobar aparece en cualquier lugar dentro de la oración, no sólo pospuesto o antepuesto al verbo sino encabezando la oración, al final, tras pausa, etc .

Con preposiciones antepuestas recogimos:

" **Desde entonces** ocultaba celosamente un terrible secreto..." (P.P.,p.23)

" **Desde entonces** supo el chico que el mar era otro universo" (P.P.,p.29)

" **Desde entonces**, se moviliza en una silla de ruedas, ya que la lesión en las piernas resultó irreversible..." (C.II,p.42)

" Una noche no se fue y **desde entonces** Carola y él vivieron juntos" (C.A.,p.118)

" La menor se fue a Buenos Aires, dijo Carola, y **desde entonces** vivo sola en esta casa..." (C.A.,p.121)

" En esos años había perdido a su mujer, Elena Obieta, y todo lo que Macedonio hizo **desde entonces** estuvo destinado a hacerla presente " (C.A.,p.48-49)

" Isabel alcanzó triunfalmente Valladolid seguida, que sería **desde entonces** su bastión" (P.P.,p.48)

"Repartieron las primeras pipas con tabaco y los músicos, que **hasta entonces** habían estado en el margen del Condex, aparecieron en el centro del rollo" (P.P.,p.58)

" El vocabulario de las argentinas -y de los argentinos- se impregnó de palabras **hasta entonces**, extrañas..." (C.s.2º,p.24)

" ¿Qué había hecho en su vida?... **Hasta entonces**, nada" (P.P.,p.71)

"..entre ellos Jarvis, **por entonces** de 22 años" (C.II,p.42)

El adverbio **recién** suele unirse a este adverbio:

"...y **recién entonces** comenzará su tratamiento..."
(C.II,p.23)

" Cuando le quitemos la venda, **recién entonces** lo sabremos." (E.M.,3)

"...,sube a la pieza y **recién entonces** se decide a desarmar la valija. " (C.A.,p.51)

" **Recién entonces** muchos trabajadores con relación de dependencia se dan por enterados de que de ahora en más, tal como ocurrió con el CUIT...todos deben saber su número de CUIL..." (C.II,p.20)

Desempeña las funciones de un sustantivo cuando se manifiesta función metalingüística

" **Por ese entonces** yo me encontraba trabajando con un señor..." (C.A.,p.34)

" El intendente **en ese entonces** era Ángel Obarrio..."
(C.A.,p.113)

"...había logrado construir, no un transistor, **en ese entonces**, sólo un grabador..." (C.A.,p.154)

"...pensando hay que irse de aquí, pero cómo se va a ir uno, a dónde, **en aquel entonces**, yo pensaba me voy al Chaco..."
(C.A.,p.38)

" Yo tenía un tallercito en Azul **en aquel entonces**..."
(C.A.,p.153)

" **Por aquel entonces**, el juez a cargo procesó a Vera..."
(C.,P.12,p.14)

Usos ya generalizados. **Entonces** se ha convertido ya en un sustantivo.

En los siguientes ejemplos actúa como modificador de un adjetivo, y de un sustantivo. El artículo concuerda con el Núcleo del Sintagma Nominal *Julio Bocca* y *ministro*:

"...antes de ganar el concurso internacional de danza con el **entonces** desconocido Julio Bocca ..." (C.Rev.,p.3)

"... se hizo muy conocido ... cuando el **entonces** ministro de Interior ... firmó un decreto..." (C.,p.3)

Locución prepositiva: **A partir de entonces**:

" **A partir de entonces**, el otro no tiene personalidad..."
(C.Rev.,p.6)

" Lo ocurrido **a partir de entonces**, en aquellas cuatro jornadas anteriores al matrimonio civil, no ha sido detallado por la Crónica." (P.P.,p.54)

No admite gradación, ni el aumentativo ni diminutivo.

HOY

Adverbio de tiempo. En este día, en el día presente. 2.Actualmente, en el tiempo presente. **De hoy a mañana**. Locución adverbial para dar a entender que una cosa sucederá pronto o está a punto de ejecutarse. **De hoy en adelante** o **de hoy en más**. Locución adverbial. Desde este día. **Hoy día**. Locución adverbial. En esta época, en estos días que vivimos. **Hoy en día**. Locución adverbial. Hoy día. **Hoy por hoy**. Locución adverbial para dar a entender que algo es o sucede ahora de cierto modo, pero puede cambiar más adelante. **Por hoy**. Locución adverbial. Por ahora. (DRAE-92)

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch se registra la locución **de hoy en más** con el significado de 'en el futuro a partir del día en que se está hablando'. Equivale a la expresión peninsular y argentina *de hoy en adelante*.

Según R.Sarmiento³³² y A. Bello³³³ este es otro de los adverbios que se puede sustituir por un pronombre demostrativo más un nombre temporal: 'en este día'. Presenta triple oposición semántica con **ayer** y **mañana**. La oposición sería: **ayer** \ **hoy** \ **mañana**.

C. H. Fanost³³⁴ dice que desde el punto de vista semántico se puede conmutar por 'en el día presente', 'en la época actual' y que corresponde al día de la acción pero los adverbios **ayer**, **mañana**, **anoche** ... también corresponden al día de la acción en: *Ayer salimos a pasear*, *Mañana volverá de Tucumán* y *No durmió nada anoche*. Añade que presenta función deíctica al señalar en el tiempo el cual se mide desde el momento del hablante y que su significado es ocasional. Pero lo que es ocasional es el referente que siempre es extralingüístico.

Con el sentido de 'tiempo presente', 'en la actualidad', encontramos:

" Si competimos contra Menem, **hoy** perdemos "

(C.P.12,p.3)

" **Hoy** mi visión del pasado es totalmente distinta "

(C.A.,p.95)

"...pero **hoy** no, **hoy** para mí es mucho más importante la vida que ver..." (E.M.,2)

³³²v. R.Sarmiento y Aquilino Sánchez, op.cit., p.179.

³³³v. A. Bello, *Gramática de la lengua castellana. Destinada al uso de los americanos*. Arco/Libros, Madrid, 1988.

³³⁴v. C.H. Fanost, op.cit., pp.52-53.

" **Hoy**, alrededor de la mitad de la ciudad..., la cubre Manliba, que recoge 975.000 toneladas anuales de basura" (C.,s.2º,p.5)

Y con el sentido de 'en este día', 'en el día presente' aparece en los siguientes casos:

" **Hoy** yo no tengo mucha hambre..." (B.M.A.,p.90)

" **Hoy** te oí tocando el violín" (E.M.,1)

" **Hoy** vino una vecina a devolverme la plancha que le presté ayer y ..." (B.P.,p.21)

" **Hoy** tengo ganas de saber cómo andan las cosechas..." (N.G.,p.376)

" **Hoy** cumple 80 años de vida *El Diario*..." (C.,p.46)

" **Hoy** varios pasaban por acá..." (C.II,p.38)

" El me contó que **hoy** estuvo la señorita allí..." (E.M.,1)

" **Hoy** para colmo a la mañana se me dio por acordarme de Aschero..." (B.P.,p.28)

"...que **hoy** quizás los podría volver a juntar" (C.,p.5)

"...pero ayer y **hoy** me faltó, y..." (B.P.,p.20)

"...y recién después me acosté pero **hoy** no, me fui derecho a la cama..." (B.P.,p.20-21)

" Se siente muy reina **hoy** para pensar en nosotras" (N.G.,p.356)

" ¿Qué temprano venís **hoy**" (E.M.,1)

" **Hoy** fue un gran día" (E.M.,1)

En todos los ejemplos citados cumple la función de Complemento Circunstancial de un verbo conjugado, pero en:

"...la víctima del hecho **hoy** juzgado, escuchaba una decisión parecida..." (C.,P.12,p.6)
es Complemento Circunstancial de tiempo de un participio.

Al igual que el adverbio **ahora** admite el indefinido:

" Pero el símbolo de aquel amor destruido es tan actual como el infierno que se vive **hoy mismo**, día a día, en Sarajevo" (C.,s.2º,p.10)

Este adverbio también admite combinación con otros adverbios, o expresiones adverbiales, o circunstanciales ..., pero siempre en aposición:

" ¿Vos me llamaste **hoy** alrededor de las dos? " (E.M.,1)

" **Hoy** en la noche nos reunimos todos..." (E.M.,3)

"...**hoy** a la mañana pasé por Huergo y está la yuta" (C.,P.12,p.14)

" **Hoy** a la noche, en el medio, no va a estar ni el loro" (C.,P.12,p.14)

" **Hoy** sábado a la tarde, conseguí que mi marido se llevara a los chicos..." (B.P.,p.24)

" Lame ya, también **hoy** domingo" (C.,p.13)

Estos dos últimos ejemplos, según C. H. Fanost³³⁵, muestran que dicho adverbio sirve de localizador en el campo temporal.

Admite preposiciones como *desde, hasta, por, para* que hacen que presente varios matices semánticos y que forme locuciones adverbiales como: *de hoy a mañana* 'pronto', *de hoy en adelante* 'desde este momento', *hoy por hoy* 'actualmente' ...

HOY POR HOY.

" Sólo Raúl Alfonsín frena **hoy por hoy** las ambiciones presidenciales" (C.II,p.2)

HOY EN DÍA.

Es otra locución adverbial que equivale a *Hoy día*.

" **Hoy en día**, la tecnología de la comunicación facilita una conciencia un poco más universal al respecto" (C.,P.12,p.6)

Charles Kany³³⁶ sí registró la forma *hoy día* en Argentina con el significado de 'en nuestros días'. Según este gramático es una forma arcaica que en muchas zonas sustituye a *hoy*.

No admite gradación, adyacentes nominales, diminutivo, ni aumentativo.

MAÑANA

4. Adverbio de tiempo. En el día que seguirá inmediatamente al de hoy. 5. Fig. En tiempo venidero. **De gran mañana.** Locución adverbial anticuada. Muy de mañana. **De mañana.** Locución adverbial. Al amanecer, en las primeras horas del día. **Hasta mañana!** Fórmula de despedida entre personas que piensan verse al día siguiente. **Mañana!** Exclamación con que uno se niega a hacer lo que le piden. **Muy de mañana.** Locución adverbial. Muy temprano, de madrugada. **Pasado**

³³⁵v. C.H. Fanost, op.cit., p.53.

³³⁶v. Charles Kany, op. cit.,p.328.

mañana. Locución adverbial. En el día que seguirá inmediatamente al de mañana. (DRAE-92)

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch encontramos el adverbio **domani** con el significado de 'día posterior a aquel en que se habla' o sea *mañana*. Coloquialmente en Argentina se oye la expresión *¡Hasta domani!* entre amigos y conocidos cuando se despiden hasta el día siguiente. Lo que demuestra la influencia del italiano en ese país.

Es otro adverbio demostrativo para A. Bello³³⁷ al equivaler a 'en el día siguiente al de hoy'. Según C. H. Fanost³³⁸ es un localizador temporal que indica situación posterior al momento de habla, y al igual que los adverbios **ayer** y **hoy** tiene función deíctica y significado ocasional. Pero como decíamos, con respecto a **hoy**, lo que es ocasional es el referente. Semánticamente se puede conmutar por 'en el día que seguirá inmediatamente al día presente' o 'en el futuro'. Nosotros sólo encontramos ejemplos del primer valor semántico.

" **Mañana** hablamos" (B.M.A.,p.88)

" **Mañana** vence el plazo..." (C.,p.20)

" **Mañana** vamos a festejar el cumpleaños de Isabel"
(E.M.,3)

" ¿Sabés que **mañana** voy al hospital? Lo sabías ¿no?"
(E.M.,2)

" Entonces **mañana** sales de esta habitación" (E.M.,3)

" ¿No podría ser luego o **mañana**? " (N.G.,p.402)

³³⁷v. A. Bello, op.cit.

³³⁸v.C.H. Fanost, op.cit., p.58.

" ¿Vas a ir **mañana?**" (E.M.,3)

"...vaya a ser primera plana de los diarios **mañana**"
(C.,P.12,p.7)

" Te espero aquí, **mañana** " (C.A.,p.18)

" **Mañana** se la devuelvo" (N.G.,p.357)

" **Mañana** me la entregan" (N.G.,p.379)

" Sí, bueno, **mañana** te lo doy" (E.M.,3)

Curiosamente, todos los usos están con presente y no con futuro.

Encontramos un ejemplo con el verbo en pasado pero con valor de futuro, por el adverbio:

" Quería decirle si **mañana** nos podíamos reunir en mi oficina a primera hora..." (P.N.)

Aparece sustantivado en expresiones como:

" Oh corazón , halcón sin halconero
y en **el mañana** y el ayer te posas " (S.C.,p.222)

Puede unirse pero en aposición a otros complementos circunstanciales como ocurre en:

" Los dominicanos elegirán **mañana** lunes un nuevo presidente..." (C.,p.37)

" **Mañana** a la mañana quiero tener listo el decreto..."
(C.II,p.18)

Puede llevar preposiciones como *a, de, desde, hasta, por, o para*. Y si aparece junto a la preposición *de* se puede conmutar, según C. H. Fanost³³⁹, por 'al amanecer'. Si a esta expresión le añadimos el adverbio de cantidad **muy** tendríamos: *muy de mañana*, con el significado de 'muy temprano', 'de madrugada'.

" Porque **desde mañana** Estrellita va a trabajar acá" (E.M.,4)

" Espero **hasta mañana**" (E.M.,3)

" ¡ **Hasta mañana** !

¡ **Hasta mañana** ! " (E.M.,2) Expresión de despedida.

Unido al indefinido, que siempre se pospone a los adverbios temporales, aparece en frases como:

" **Mañana mismo** nos mudaremos a esta casa" (E.M.,4)

" **Mañana mismo** vos y yo nos vamos a esa casa" (E.M.,4)

" Nos vamos **mañana mismo**" (P.N.)

Y su derivado **pasado mañana** como locución que significa 'en el día siguiente al de mañana', lo encontramos en:

" Hijo: -¿y entonces cuándo va a ser?

Padre: -**Pasado mañana**, hijo, **pasado mañana** a las tres " (E.M.,3)

" **Pasado mañana** lo voy a intervenir." (E.M.,3)

" ...Bauza congregará **pasado mañana** en su despacho a representantes..." (C.,P.12,p.4)

³³⁹v.C.H. Fanost, op.cit., p.20.

Adverbio que no admite gradación. No encontramos en nuestro corpus ejemplos en los que aparezca el diminutivo *mañanita*. Ni tampoco encontramos casos en los que admitiera Adyacentes Nominales como *muy de mañanita*. Sin embargo, nuestra competencia lingüística nos indica que son factibles.

AYER

Adverbio de tiempo. En el día que precedió inmediatamente al de hoy. 2. Fig. Poco tiempo ha. 3. Fig. En tiempo pasado. (...) **De ayer acá, de ayer a hoy.** Expresiones figuradas. En breve tiempo; de poco tiempo a esta parte. (DRAE-92)

Para A. Bello³⁴⁰ equivale a 'en el día anterior al de hoy'.

C. H. Fanost³⁴¹ lo define como un adverbio deíctico que expresa circunstancia temporal y que es equivalente a la expresión analítica 'hace un día' además de ser conmutable semánticamente por 'el día precedente al día de la acción'. Por ello siempre va con verbos en tiempo pasado.

Aparece con el primer significado y antepuesto al verbo cumpliendo la función de Complemento Circunstancial de tiempo en:

" **Ayer** me encerré en la pieza y mi marido la forzó..."
(B.P.,p.27)

" **Ayer** se reunió durante una hora y media con el jefe..."
(C.II,p.6)

" ...**ayer** escuché que le decías a Isabel que ibas a comprar por acá..." (E.M.,1)

"...tal como **ayer** adelantó Clarín." (C.,p.4)

³⁴⁰v. A. Bello, op.cit.

³⁴¹v. C.H. Fanost, op.cit., p.49.

"...pero **ayer** y hoy me faltó, y **ayer** hice un esfuerzo y lavé los platos..." (B.P.,p.20)

" Ni el lunes ni **ayer**, los radicales discutieron qué hacer con López Santos." (C.II,p.4)

" **Ayer**, la policía logró esclarecer el hecho..." (L.N.,p.18)

Pospuesto al verbo y actuando también como C. Circunstancial aparece en:

" Hoy vino una vecina a devolverme la plancha que le presté **ayer** y..." (B.P.,p.21)

"...el gobierno de Entre Ríos anunció **ayer** que empleará la vacuna..." (L.N.,p.17)

" Una banda integrada por ocho delincuentes asaltó **ayer** a las 2.30 de la madrugada la sede de la Unión de Obreros..." (C.,p.41)

"...reflexionó **ayer** el presidente Menem ante un micrófono radical." (C.II,p.2)

"...reconoció **ayer** la posibilidad..." (C.II,p.3)

" Cuando el presidente de la Nación insistió **ayer** sobre el tema el nerviosismo ganó a todos los bloques." (C.II,p.4)

"...viajaron **ayer** a la ciudad de Cutral-Có,..."(C.II,p.8)

" Por un lado, Carlos Menem salió **ayer** a defender con bombos y platillos la gestión..." (C.II,p.9)

" El episodio ocurrió **ayer**, cerca del mediodía, en la casa de Gobierno." (C.II,p.18)

"...volvieron a padecer **ayer**..." (C.II,p.38)

Es Complemento Circunstancial de Tiempo de un participio en:

" Consultado sobre el campeonato ganado **ayer** por el River Plata, el presidente Menem consideró que fue el peor partido de River..." (L.N.,s.2,p.1)

Tras preposición lo registramos en los siguientes ejemplos:

" Por lo menos así ocurrió **hasta ayer** cuando se anunció de manera un poco confusa que..." (C.II,p.16)

" Las lluvias comenzaron el lunes y **hasta ayer** no dieron tregua" (L.N.,p.15)

Pero puede llevar otras preposiciones: *desde ayer, por ayer, para ayer.*

Puede ir unido al adverbio temporal *recién* y como los demás adverbios, al indefinido *mismo*:

"...pero **recién ayer** fue dada a conocer..." (C.II,p.40)

" **Ayer mismo** se lo comentaba a M^a Rosa" (N.G.,p.377)

Convertido en sustantivo aparece en:

" Oh corazón, halcón sin halconero
y en el mañana y el **ayer** te posas" (S.C.,p.222)

" Su flecha el leve **ayer** ya no dispara..." (S.C.,p.108)

Y sus derivados:

"-Así igual me dio a mí **antes de ayer**" (B.M.A.,p.117)

" **Antes de ayer** tuve que pagar el alquiler de mi cuarto, por primera vez" (N.G.,p.378)

" **Anteayer** se reunió con el titular del Concejo..." (C.II,p.2)

" Dos nuevos casos de meningitis se registraron **anteayer** en esa ciudad..." (L.N.,p.17)

" Los inconvenientes comenzaron **anteayer**..." (L.N.,p.15)

De nuevo estamos ante un adverbio temporal que no admite gradación, ni aumentativo, diminutivo. Puede llevar adyacentes nominales como: *Vino ayer por la tarde*.

ANOCHE

Adverbio de tiempo. En la noche entre ayer y hoy. (DRAE-92)

Semánticamente C. H. Fanost³⁴² dice que puede conmutarse por 'la noche pasada', 'en la noche de ayer a hoy'. Señala tiempo pero sólo indicando relación con el hablante, no con el verbo. Como decía E. Alarcos en su Gramática³⁴³, "no todos los adverbios dependen del núcleo verbal o de otros componentes oracionales. Muchas veces, el circunstancial constituye el marco denotativo en que se incluyen las demás referencias de la estructura oracional." Siempre va con verbos en tiempo pasado.

Sintácticamente es Complemento Circunstancial y puede ir antepuesto o pospuesto al verbo:

" Yo **anoche** no quise decirte nada " (E.M.,3)

" Usted **anoche** se acostó temprano " (E.M.,4)

" **Anoche**, por no ir más lejos, tuve un sueño " (N.G.,p.385)

³⁴²v. C.H. Fanost, op.cit., p.45.

³⁴³v. Emilio Alarcos, *Gramática*, op. cit., p. 297.

" Resulta que **anoche** Luis Ángel le confesó que la amaba " (E.M.,3)

"...tuve pesadillas **anoche** y esta mañana, todo el tiempo " (B.M.A.,p.127)

Según E. Alarcos³⁴⁴ en estos ejemplos estamos ante un adverbio que actúa como Complemento Circunstancial de tiempo y que se refiere a una circunstancia externa que configura el marco en que se produce la experiencia manifestada por el resto de la oración. Es un adyacente circunstancial no un modificador del verbo.

Admite preposición como vemos en:

"...y **hasta anoche** se desconocía si pertenece a la barra brava de alguno de los dos clubes." (C.,P.12,p.15)

También puede llevar las preposiciones *desde* (*Desde anoche tengo un dolor fuerte*), *para* (*Hice tu postre para anoche pero no lo comió nadie*); aunque no aparezca en nuestro corpus.

Y su derivado es: **antes de anoche**

" Desde **anteanoche**, López Santos no concurre al Concejo..." (C.II,p.4)

" Un artefacto explosivo de escaso poder estalló **anteanoche** frente a la casa..." (L.N.,p.18)

Locución adverbial **de noche** 'después del crepúsculo vespertino (DRAE-92):

" Ya es **de noche** pero me tengo que ir." (E.M.,4)

" Hoy tengo que terminar todo aunque se haga **de noche**. (E.M.,5)

³⁴⁴v. Emilio Alarcos, *ibidem* pág.

No admite gradación. No encontramos ejemplos en los que apareciera con la forma diminutiva ni aumentativa. Tampoco lleva adyacentes nominales.

PRONTO

5. Adverbio de tiempo. Presto, prontamente. 6. Con anticipación al momento oportuno, con tiempo de sobra. (...) **Al pronto**. Locución adverbial. En el primer momento o a primera vista. **De pronto**. Locución adverbial. Apresuradamente, sin reflexión. 2. De repente. **Por de, o el o lo pronto** Locución adverbial. De primera intención, interinamente, en el entretanto, provisionalmente. (DRAE-92)

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* encontramos la expresión coloquial **¡hasta prontito!** que se usa a modo de despedida entre conocidos, con un valor afectivo, generalmente cuando se espera un pronto reencuentro. Según Haensch equivale a la expresión peninsular *¡nos vemos!* y a las argentinas: *adiosito, chaucito, hasta luego*.

Afirma E. Alarcos³⁴⁵ que es un adjetivo que se ha adverbializado tras inmovilizarse en género masculino y número singular y funcionar como aditamento de tiempo. Puede anteponerse o posponerse al verbo. Y al igual que **temprano** forma oposición semántica con **tarde**. Para C. H. Fanost³⁴⁶ presenta un significado estable que equivale a 'con anticipación al momento fijado, previsto o acostumbrado'. Su medición temporal es relativa pues hace referencia a otro momento, o sea, expresa la idea de tiempo de manera relativa a un valor temporal previamente conocido.

³⁴⁵v. Emilio Alarcos, op.cit.

³⁴⁶v. C.H. Fanost, op.cit., p.60.

Sintácticamente es Complemento Circunstancial de tiempo que puede ir pospuesto o antepuesto al verbo:

" Baje **pronto**, que ya han de llegar los hombres"
(N.G.,p.394)

" Le ruego que me conteste **pronto**..." (B.P.,p.19)

" Y entonces, Dios quiera que Lili se olvide **pronto** de todo esto..." (E.M.,2)

"... por favor escíbame **pronto**..." (B.P.,p.23)

" Pero el deseo... corroyó **pronto** el impulso de la amazona..." (P.P.,p.53)

" Si no resuelve **pronto**, la carta irá a parar a manos de su marido" (E.M.,3)

" Fue fundado para súbditos ingleses, pero **pronto** se volcó a la atención de toda la comunidad argentina" (L.N.,p.20)

" **Pronto** te correrá libre si te lavas dos veces al día con ácido bórico" (P.P.,p.41)

" **Pronto** languidecían como perejil sin agua..." (P.P.,p.69)

" Viejo sensual que **pronto** supo... detalles de las cualidades de la Princesa de 16 años" (P.P.,p.42)

" **Pronto** también en su palacio estuvo amenazada"
(P.P.,p.47)

" - El año que viene voy a ser una mujer casada.
- Y **pronto** abuelos" (E.M.,3)

" ¡Qué **pronto** dejará de serlo! " (E.M.,3)

Admite gradación:

"..., pero se hacen grandotes **tan pronto**, se ponen como salvajes" (B.P.,p.29)

" - Lo operan mañana. Mañana, Modesta.

- ¡**Tan pronto** !" (E.M.,3)

"... para inaugurar **muy pronto** nuevas instalaciones" (C.,p.21)

" Creo que **muy pronto** podré darte la noticia" (E.M.,2)

" Nos volveremos a ver, Miss Helen, **muy pronto**" (P.N.,1)

"... me cure o no, me voy a casar con Estrellita **lo más pronto posible**"(E.M.,2)

No encontramos la forma **prontísimo**.

Puede llevar preposiciones como *hasta* o *de* las cuales le dan un matiz diferente al adverbio. *Hasta pronto* significa 'hasta el próximo momento' y *de pronto* una locución adverbial que significa 'repentinamente', 'apresuradamente' o 'de repente'.

" Estaba esperando y **de pronto** escucho que alguien me dice: ..." (E.M.,4)

" No podía abrir la boca y **de pronto** vi todo negro" (E.M.,4)

" Pero **de pronto** me di cuenta que Juan no me había conocido" (E.M.,4)

" **De pronto** la mujer toma una cadenita..." (C.Rev.,p.19)

Se sustantiva, según C. H. Fanost³⁴⁷, en el habla coloquial cuando se combina con artículo y toma el significado de 'movimiento repentino o impulso de una pasión u ocurrencia repentina'.

En el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* se registra **prontito** como diminutivo de **pronto** formado en el habla popular para indicar que el espacio de tiempo es mínimo. Lo curioso es que no aparece este diminutivo como adverbio de tiempo sino modal, con el significado 'muy pronto', 'al punto', 'inmediatamente'.

C. H. Fanost³⁴⁸, en su estudio, ofrece una lista de locuciones adverbiales en las que aparece este adverbio sustantivado. Así podemos encontrar: *al pronto, por lo pronto, de pronto, por de pronto, lo más pronto...*

" **Por lo pronto**, los padres pidieron al Gobierno para construir otra pieza..." (C.II,p.42)

La expresión adverbial **tan pronto como**, para la RAE³⁴⁹, introduce oraciones subordinadas temporales que presentan una relación de inmediatez con la oración principal. No hemos encontrado ejemplos. Como tampoco encontramos de las formas *prontito* o *prontote*.

ENSEGUIDA

Adverbio de modo. En seguida. (DRAE-92)

En seguida. Locución adverbial. Inmediatamente después en el tiempo o el espacio. (DRAE-92)

" Llegan **enseguida**" (N.P.,p.14)

³⁴⁷v. C.H. Fanost, op.cit., p.61.

³⁴⁸Ibídem pág.

³⁴⁹v. RAE, op.cit.

Equivale a expresiones como *al instante* o *al momento*.

"Y le da el secreto, porque ella está segura de que llegan **enseguida** el muchacho con los alemanes y la salvan" (B.M.A.,p.99)

" Ese era otro de los acusados, se ve **enseguida**" (N.P.,p.27)

" Quisiera que me hagan **enseguida** el transporte" (N.P.,p.13)

" Quería ayudarlo y se lo dijo **enseguida** " (C.A.,p.96)

" Ella, sabiendo que yo estaba enferma, hubiera venido **enseguida**, ¿no?" (E.M.,4)

Ejemplos donde actúa como Complemento Circunstancial de tiempo pospuesto al verbo. Y antepuesto al verbo aparece en:

"..., y **enseguida** se arrepintió porque..." (C.A.,p.45)

" Las diminutas imágenes titilaron y **enseguida** se empezó a ver una serie de pequeños talleres..." (C.A.,p.82)

"Cuando me encontré a mí, **enseguida** me convenció de que nos pudiéramos a trabajar juntos " (C.A.,p.149)

" Venía por el fondo del andén y **enseguida** le sonrió " (C.A.,p.94)

" Hicieron una llamada al diario y **enseguida** lo dejaron libre" (C.A.,p.102)

" Dicen que lo vieron llegar una tarde en el charré y entrar en el pueblo y que **enseguida** lo llamaron el ruso... " (C.A.,p.113)

" Trotsko-peronizta, dijo la mujer, y **enseguida** bajó la voz..." (C.A.,p.89)

" **Enseguida** voy " (E.M.,1)

" Ahora **enseguida** vino y se encerró en su habitación otra vez" (E.M.,2)

" Cocinera: -¿Quiere tomar un cafecito?

Mujer: -Sí, por favor.

Cocinera: -**Enseguida** se lo sirvo" (E.M.,4)

Cuando aparece gráficamente separado cumple las mismas funciones y tiene el mismo significado que cuando aparece unido:

" ¡**En seguida** volveremos, señor López! " (N.P.,p.11)

" **En seguida** se le fue la mano y me empezó a acariciar..." (B.P.,p.28)

" ..., **en seguida** comienza a salirle agua de las manos; ... " (N.G.,p.386)

" No, nada, nada, **en seguida** lo sirvo y ya está" (E.M.,2)

" **En seguida** aparecen fuentones de fruta con rocío de agua fresca y ..." (P.P.,p.58)

" Pienso irme **en seguida**" (N.P.,p.34)

" Baja **en seguida**" (N.G.,p.396)

"... quiere la cena **en seguida**..." (B.P.,p.30)

"... el rey nos casa **en seguida**..." (B.P.,p.93)

" ... tuvo suerte de encontrar **en seguida** con qué cubrirse los pies..." (P.P.,p.75)

" Por momentos se dormía pero se despertaba **en seguida** de un grito profundo..." (P.P.,p.80)

Como asegura E. Alarcos³⁵⁰ este adverbio puede tener términos adyacentes que especifiquen su aplicación referencial mediante un sustantivo y una preposición:

" Y vuelve a salir **en seguida** de cenar" (N.G.,p.387)

En el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* aparece la frase adverbial **en seguida que** equivaliendo a *tan pronto como*, uso no contemplado en nuestro corpus.

No registramos en nuestro corpus ejemplos en los que admitiera gradación ni el diminutivo y aumentativo aunque es posible en otras zonas del ámbito hispánico: *Salió enseguidita de casa*.

TEMPRANO

3. Adverbio temporal. En primeras horas del día o de la noche y, por extensión, al principio de un período determinado de tiempo. 4. En tiempo anterior al oportuno, convenido o acostumbrado para algún fin, o muy pronto. (DRAE-92)

Para C. H. Fanost³⁵¹ significa: 'en las primeras horas del día', 'en tiempo anterior al convenido o acostumbrado' y 'en las primeras horas de la noche'.

Según ella, esta pareja **temprano / tarde**, al igual que los adverbios **pronto, primero, luego**, y **mientras**, expresa la idea de tiempo de manera relativa a un valor temporal previamente conocido y por ello habla de *medición temporal relativa* (hace

³⁵⁰v. E. Alarcos, op.cit.

³⁵¹v. C.H. Fanost, *El adverbio*, p 61.

referencia a otro tiempo). Este adverbio puede admitir la preposición *desde* que indica origen.

Ejemplos con el valor de 'en las primeras horas del día':

" Ella estuvo **temprano** y se fue de viaje" (P.N.)

Con el valor de 'en las primeras horas de la noche':

" Usted anoche se acostó **temprano**" (E.M.,4)

Y con el valor de 'en tiempo anterior al oportuno' o 'muy pronto' tenemos:

" Estoy temblando de que mi marido llegue **temprano** del escritorio..." (B.P.,p.21)

" ...pero vuelvo **temprano**" (E.M.,1)

"...mira que quiero estar en casa **temprano**" (E.M.,1)

" ¡Qué **temprano** venís hoy!" (E.M.,1)

" Como es tarde para el desayuno y **temprano** para el postre le traje un caldito" (P.N.)

Pareja de referencia temporal con **tarde**, pertenece a la lista de E. Alarcos³⁵² de los adjetivos que se convierten en adverbios después de adoptar la forma masculina singular y que cumplen las funciones adverbiales; en este caso la de Complemento Circunstancial de tiempo pospuesto y antepuesto al verbo:

" ¡Mi amor, qué **temprano** que llegaste!" (E.M.,3) Este ejemplo confirma la idea de E. Alarcos³⁵³ de que los adverbios

³⁵²v. E.Alarcos, *Gramática de la Lengua Española*, Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Espasa Calpe S.A., Madrid, 1994. Capítulo de los Adverbios: p.128-133.

³⁵³v. E.Alarcos, op.cit.

pueden llevar términos adyacentes que especifican su aplicación referencial mediante una oración subordinada de relativo.

Admite gradación:

" Los concejales de todos los partidos tomaron nota **bien temprano** de la primera advertencia..." (C.II,p.4)

" - Es hora de irse a dormir, señorita.

- Ah, ¡ya **tan tempranito!** " (E.M.,4)

Y en este último ejemplo vemos cómo además admite el diminutivo *-ito* .

TARDE

3. Adverbio de tiempo. A hora avanzada del día o de la noche. 4. Fuera de tiempo después de haber pasado el oportuno, conveniente o acostumbrado para algún fin o en tiempo futuro relativamente lejano.(...) **De tarde en tarde**. Locución adverbial. De cuando en cuando, transcurriendo largo tiempo de una vez a otra. **Para luego es tarde**. Expresión con que se exhorta y da prisa a uno para que ejecute prontamente y sin dilación lo que debe hacer o que se ha encargado. **Tarde, mal y nunca**. Expresión con que se pondera lo mal y fuera de tiempo que se hace lo que fuera casi mejor que no se ejecutara ya. (DRAE-92)

Se opone desde el punto de vista semántico a **temprano** y para C. H. Fanost³⁵⁴ es conmutable por 'con retraso', 'a hora avanzada', 'con retraso respecto al horario previsto'.

Presenta el sentido 'con retraso' en:

" Se me hace **tarde**" (E.M.,3)

" Se me hizo **tarde**" (E.M.,5)

³⁵⁴v. C.H.Fanost, op.cit., p.61.

" Ahora ya es **tarde**" (E.M.,2)

" No quiero llegar **tarde**" (E.M.,2)

" Bueno, pero nunca es **tarde**, viejo" (E.M.,2)

" Cuando los hechos lo desmintieron, y ya era **tarde**, sencillamente modificó el ángulo de tiro..." (C.A.,p.115)

" Como es **tarde** para el desayuno y temprano para el postre le traje un caldito" (P.N.)

Además encontramos la acepción 'a hora avanzada de la noche' en:

" Yo no quise decirte nada porque era **tarde** y bueno estabas acostada" (E.M.,3)

Siempre actúa como Complemento Circunstancial de Tiempo pospuesto al verbo.

Este adverbio admite la gradación mediante el sufijo *-ísimo* (*tardísimo*) y mediante la anteposición de los cuantificadores *más*, *apenas*, *demasiado*, *poco*, *bastante* y *muy*:

" Un rato **más tarde** , con un gesto similar se deshará el paquete de cigarrillos vacío" (C.,2ºs.,p.2)

" El avión regresó a Río Grande y solo 24 horas **más tarde** el cronista se preguntó..." (C.,s.2º,p.22)

" Cinco domingos **más tarde** el primer, timidísimo saludo..." (P.P.,p.75)

" Tres semanas **más tarde** (...) fue recibido en la casa" (P.P.,p.75)

" **Más tarde** llegó la patriada de Rivarola..." (C.,p.65)

" **Más tarde** intentarán la aprobación..." (C.II,p.23)

" Yo **más tarde** hablaré con ella" (E.M.,2)

" Y efectivamente, **más tarde** se encargó él de acostarla"
(E.M.,4)

" Llega **apenas tarde** y la puerta se abre a su paso"
(C.,s.2º,p.28)

"...antes que sea **demasiado tarde**" (C.,p.21)

"...pero que no se nos haga **demasiado tarde**" (E.M.,1)

" De todas maneras ya hubiera sido **demasiado tarde**"
(E.M.,3)

" Esto llega **demasiado tarde** para mí" (E.M.,2)

" Mujer: ' Sí, se me hizo un **poco tarde**'
Mujer: '¿Un poco?. **Bastante** tarde' " (E.M.,1)

" Se me ha hecho un **poco tarde** ya" (E.M.,2)

" **Poco más tarde**, Romario cumplía con su palabra..."
(C.,p.56)

"...y regresa **muy tarde**" (E.M.,1)

" **Muy tarde** en la noche empezó a avanzar por los
secretísimos valles..." (P.P.,p.77)

Puede admitir la preposición *hasta*, pero no hemos encontrado ningún ejemplo como el expuesto por C. H. Fanost³⁵⁵ *Hasta muy tarde*.

La expresión **de tarde en tarde** es una locución adverbial para C. H. Fanost³⁵⁶ y la RAE³⁵⁷ que significa 'de vez en cuando' pero tampoco hemos encontrado ejemplos.

Y la expresión **tarde o temprano** 'en algún momento':

" **Tarde o temprano** se va a enterar" (E.M.,3)

" Hay gente que pierde la memoria y **tarde o temprano** la recupera..." (E.M.,4)

"...pero **tarde o temprano** volvía al hospicio, flaco como un cadáver y asqueado de comer pajaritos crudos " (C.A.,p.114)

No encontramos ejemplos en los que admita diminutivo o aumentativo.

SIEMPRE

Adverbio de tiempo. En todo o en cualquier tiempo. 2. En todo caso o cuando menos. *Quizá no logre mi objetivo pero siempre me quedará la satisfacción de haber hecho lo que debía.* **Para siempre.** Locución adverbial. Por todo tiempo o por tiempo indefinido. **Por siempre.** Locución adverbial. Perpetuamente o por tiempo sin fin.. **Siempre jamás.** Locución adverbial. Siempre, con sentido esforzado. **Siempre que.** locución conjuntiva condicional. Con tal que. 2. Locución adverbial. Cada vez que. **Siempre y cuando que.** Locución conjuntiva condicional. Con tal que. (DRAE-92)

³⁵⁵v. C.H.Fanost,op.cit., p.62.

³⁵⁶Ibídem pág.

³⁵⁷v. RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1977.

Semánticamente, para E. Alarcos³⁵⁸, establece oposición positivo\ negativo con el adverbio **nunca**. C. H. Fanost³⁵⁹ lo asocia con los adverbios *nunca* y *jamás* afirmando lo siguiente:

Estas palabras plantean el problema de la existencia de un hecho o de una serie de acciones, más o menos conocidos. (...)

Introducen en el discurso lo que lo que existe -o lo que no existe-, aplicado al campo temporal.

Además añade que este adverbio tiene un significado estable (no ocasional), que expresa circunstancia temporal desde el momento del hablante y que desde el punto de vista semántico se puede conmutar por 'en todo momento'. 'perpetuamente'... .

Antepuesto al verbo y con el valor de 'en todo o en cualquier tiempo' encontramos:

" **¿Siempre** pintó de la misma manera? " (L.N.,p.9)

" **Siempre** es lo mismo, que le vamos a hacer" (N.P.,p.13)

" **Siempre** es de día, en esta latitud todo es tan lento, **nunca** llega la noche, **siempre** es de día..." (C.A.,p.138)

" Esta Estrellita **nunca** se va a apagar. **Siempre** va a brillar en mi vida. **Siempre**"(E.M.,2)

" El lobo y la Academia unidos **siempre** están" (C.,p.52)

" **Siempre** veo a ese caballero que come con tanto apetito..." (N.P.,p.34)

" **Siempre** se lo digo a M^a Rosa" (N.G.,p.355)

³⁵⁸v. E. Alarcos, op.cit.

³⁵⁹v. Claire Hue Fanost,op.cit., pp.53-54.

" **Siempre** esperé ansiosa la correspondencia de Tucumán..." (C.,Rev,p.25)

" Yo **siempre** me soñé novela" (N.G.,p.362)

" Usted **siempre** tan considerada con los suyos" (N.G.,p.373)

" Los insectos **siempre** parecen fríos" (N.P.,p.29)

" Buenos Aires **siempre** tuvo una relación extraña con la suciedad" (C.,2º s.,p.2)

" Pese a todo él **siempre** me siguió saludando..." (B.P.,p.10)

" Más allá del dinero invertido,..., la porteña **siempre** encuentra la manera de resaltar sus atributos" (C.,2ºs.,p.2)

"...los optimistas **siempre** van a luchar ..." (C.,p.6)

" Una madre **siempre** comprende" (E.M.,3)

"...la cal **siempre** salía arriba..." (C.A.,p.37)

" Los chicos **siempre** pagan porque tienen..." (C.,p.22)

" Claro que, Mauricio, **siempre** sigue igual..." (E.M.,2)

" Mamá piensa que te emocionó mucho tener la muñeca que **siempre** soñaste" (E.M.,3)

" Sí. **siempre** quise tener una muñeca" (E.M.,2)

" ...la grabación con la voz exiliada de Perón, que **siempre** empezaba los mensajes diciendo:..." (C.A.,p.11)

"...confiados en esa voz que venía de la nada y que **siempre** salía un poco lenta..." (C.A.,p.11)

" Se paseaba entre los toldos y **siempre** terminaba en el salón del pájaro"(C.A.,p.118)

" Digamos, **siempre, siempre** haciendo suposiciones, por supuesto" (E.M.,2)

"..., pero **siempre** se usó con individuos aislados..." (C.A.,p.135)

" La historia de los autómatas **siempre** le había interesado... " (C.A.,p.121)

" Él **siempre** te piensa que sos santita" (E.M.,3)

" ¡Esta Isabel **siempre** tan simpática! " (E.M.,1)

Y con el valor 'en todo caso' o 'cuando menos':

" Las sirvientas jóvenes **siempre** son un problema..." (E.M.,4)

" Pero se olvidan que Menem **siempre** ganó por su osadía" (C.,p.7)

" ¿Te das cuenta que **siempre** hay algo donde uno pueda aferrarse? " (E.M.,2)

" En medio del horror la vida cotidiana **siempre** prosigue..." (C.A.,p.92)

"...a última hora **siempre** va a aparecer el dinero de algún modo" (E.M.,2)

En posición pospuesta al verbo y con el primer valor semántico encontramos:

" ¿Por qué estás pensando **siempre** tanto en él?" (E.M.,2)

" Los sábados a la tarde en Vallejos venía **siempre** alguien a tomar mate a casa..." (B.P.,p.24-25)

"...y en la isla conocen **siempre** una lengua por vez " (C.A.,p.131)

" ...y vivió **siempre** un poco apartado..." (C.A.,p.132)

"...pero cuando me despierto a la noche se me pone **siempre** que sería un consuelo volver a leer..." (B.P.,p.13)

" Vigilan **siempre**, aunque sea inútil" (C.A.,p.18)

"...trató **siempre** de mantener aislados los problemas de su familia..." (C.A.,p.65)

" La policía tenía **siempre** la última palabra " (C.A.,p.92)

" Manos frías lo llamaron **siempre**" (N.G.,p.355)

" Yo seguiré esperándolo **siempre**" (E.M.,2)

" ¿Y va a ser **siempre** así?" (E.M.,3)

" Ella nació con suerte, pero no le va durar **siempre**" (E.M.,3)

" Vagabundeando **siempre** hacia el sur había alcanzado, por fin, las tierras..." (P.P.,p.22)

" Está igual que **siempre**" (E.M.,1)

Y con el segundo valor:

"...ésa es la lógica de la experiencia, **siempre** lo posible, lo que está por venir..." (C.A.,p.147)

"...porque uno olvida **siempre** la lengua en la que ha fijado los recuerdos." (C.A.,p.124)

En los siguientes ejemplos aparece junto a un adjetivo pero sigue funcionando sintácticamente como un Complemento Circunstancial de tiempo:

" No saben la alegría que me están dando: **siempre solita**, allá arriba..." (N.G.,p.397)

"...se manifiesta de formas muy diversas, pero **siempre molestas**..." (C.Rev.,p.6)

" Sólo las luces de la ciudad **siempre encendidas** mostraban que había una amenaza " (C.A.,p.14)

"...vigilando con espejos y ángulos los rincones de la casa, **siempre armado** para prever posibles ataques..." (C.A.,p.170)

"...que yo estaba **siempre nerviosa** y..." (B.P.,p.31)

"...el narrador debe estar **siempre presente** " (C.A.,p.12)

" Parecían **siempre mojados** aunque no lloviese" (P.P.,p.29)

" Sólo el silencio persiste, claro como el agua, **siempre igual** a sí mismo " (C.A.,p.128)

Además, es adyacente nominal en casos como:

"...menemistas **de siempre** como Jorge Triaca ..." (C.,p.7)

"...son las cuentas **de siempre**" (E.M.,3)

"...y vuelve a ser el **de siempre**" (C.II,p.17)

"...que quiere hablar de esas novedades **de siempre**" (N.G.,p.376)

NO SIEMPRE Expresión que equivale a *a veces sí, a veces no, o antes no, ahora sí.*

" **No siempre** vivió tan alto" (N.G.,p.356)

" Pero **no siempre** los préstamos alcanzan" (C.,p.22)

"...pero **no siempre** usan el mismo lenguaje " (C.A.,p.125)

COMO SIEMPRE Expresión que indica continuidad, inalteración:

" Narcisa: ¿Cómo está Don Arena?

Don Arena: **Como siempre**, cuesta abajo" (N.G.,p.393)

" **Como siempre**, no saben qué les espera" (C.,p.45)

Puede llevar preposiciones que según E. Alarcos³⁶⁰ sirven para indicar la designación de tiempo y que según C. H. Fanost³⁶¹ pueden modificar el significado, así por ejemplo combinado con la preposición *para* se usa con el sentido de 'por tiempo indefinido'

" ¡**Para siempre** vestida de negro...!" (N.G.,p.365)

" ¡Que lo recuerden **para siempre** sus ojos!" (N.G.,p.369)

" Sabés que no ha sido **para siempre**" (E.M.,1)

" ¿Que Estrellita se va **para siempre** ?" (E.M.,3)

³⁶⁰v. Claire Hue Fanost, op.cit.

³⁶¹v.Claire Hue Fanost, op.cit., p.54.

"...te va a perder **para siempre**" (E.M.,3)

" Y desde ya y **para siempre** los vio a lo lejos..." (P.P.,p.49)

" ...en una Lisboa que **para siempre** quedaría atrás"
(P.P.,p.73)

Con la preposición *de*, *desde* y *hasta* presenta el sentido 'en todo momento':

" Triste búsqueda de placer en aquella corte de fantasmas, **desde siempre** amenazada por la locura." (P.P.,p.16)

" Jaqueado por los problemas financieros...que mantiene **desde siempre** con la Legislatura local..." (C.II,p.9)

" Si todo sigue igual **desde siempre**, para qué guardar los restos de lo que no ha cambiado. " (C.A.,p.116)

Y con la preposición *por* toma el sentido 'perpetuamente', 'por tiempo sin fin'.

"...una cruz que tendré que llevar **por siempre**" (E.M.,2)

Desempeña la función de metalenguaje en:

" No me gustan ni el nunca ni el **siempre**" (C.,s.2 ,p.28)

Según C. H. Fanost³⁶², también podemos encontrar ejemplos en los que este adverbio puede ir reforzado por el adverbio *jamás* gracias al carácter afirmativo que este adverbio tiene etimológicamente. Y así encontraríamos: *para siempre jamás* o *por siempre jamás*.

Parece admitir gradación en:

" **Casi siempre** terminaba quemado" (C.,P.12,p.32)

³⁶²v. Claire Hue Fanost, op.cit., p.55.

La locución conjuntiva condicional **siempre y cuando**, según el DRAE-92, aparece en:

"...es curable **siempre y cuando** sea asistido con paciencia y constancia" (C.,Rev.,p.11)

" Ahora son condescendientes con algunos puntos..., **siempre y cuando** se les garantice que las negociaciones seguirán centralizadas bajo su control" (C.,P.12,p.11)

En nuestro corpus no encontramos ejemplos en los que aparezca con diminutivos o aumentativos ni ejemplos en los que admita adyacentes nominales aunque es posible como en *Siempre que viene*.

NUNCA

Adverbio temporal. En ningún tiempo. 2.
Ninguna vez. **Nunca jamás**. Locución adverbial. *Nunca* con sentido enfático. (DRAE-92)

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch encontramos la expresión coloquial **ni nunca**, típica en el Nordeste argentino con el significado de 'nunca' o 'jamás'.

En este apartado estudiaremos el valor temporal de este adverbio opuesto a **siempre**.

Es la negación de **siempre** para C. H. Fanost, quien afirma que semánticamente se puede conmutar por 'en ningún momento', 'en ningún tiempo'. Al igual que el adverbio **jamás** exige una negación delante cuando aparece pospuesto al verbo; no obstante también puede no llevarla. Antepuesto ya convierte a la oración en negativa:

" ...ya que él **no** iba **nunca** a la iglesia" (B.P.,p.12)

" Cecilia **no** se detiene **nunca**..." (C.,s.2º,p.28)

"...ella **no** sale **nunca**..." (E.M.,1)

" El Ingeniero **no** duerme **nunca**" (C.A.,p.97)

"...o **no** la encuentre **nunca**" (E.M.,2)

" **No** envejecía **nunca**" (C.A.,p.109)

" ¿No te parece sugestivo de que esos muchacho **no** haya venido **nunca** por aquí?"(E.M.,2)

" Carrasco, usted **no** se va a olvidar **nunca** de mí;..." (C.,p.13)

" **No**, yo **no** me voy a olvidar **nunca** de Franky..." (E.M.,3)

" Algo me dice que **no**, que ya **no** se te pasará **nunca más**" (A.R.,p.64)

" **No** vuelvas a hacer eso **nunca más**" (E.M.,3)

" **No** te lo voy a perdonar **nunca en mi vida**" (E.M.,3)

" Han cerrado con llave, nadie va a venir ya, **nadie** ha venido **nunca** " (C.A.,p.166)

" No te preocupes , Charly, **tampoco** serás **nunca** el bisnieto de una cuerpoespin" (P.N.)

En posición pospuesta al verbo sin la presencia de una negación anterior:

" Era el mejor técnico en explosivos que habían tenido **nunca**,..." (C.A.,p.77)

Antepuesto al verbo:

" Mujer:-¿**Nunca** volviste a saber nada de él? " (E.M.,3)

Estrellita:- **Nunca** " (E.M.,3)

" **Nunca** hubo nada igual, me dice, a esto" (C.A.,p.36)

" **Nunca** cedas a la locura" (P.P.,p.16-17)

" **Nunca** olvidará el aroma del primer barco..." (P.P.,p.48)

" **Nunca** aceptó que la había perdido " (C.A.,p.49)

" Eso no existe, Juan José. **Nunca** existió" (E.M.,2)

" Narra lo que ocurre, **nunca** anticipa " (C.A.,p.102)

"...un equipo que **nunca** había llegado tan alto" (C.,p.56)

" Yo tengo un deseo legítimo al que **nunca** he renunciado..."
(C.II,p.13)

"..., uno **nunca** sabe cómo la va a encontrar" (E.M.,2)

" Don Leña **nunca** vuelve hasta las nueve y cuarto " (N.G.,p.382)

" Usted **nunca** tuvo ojos para los de esta casa" (N.G.,p.397)

"...los pozos **nunca** se cavaron uno a la par del otro..."
(C.A.,p.37)

" Vos viste una fruta muy madura...y que **nunca** cae"
(E.M.,3)

" Tampoco la usó el adelantado porque **nunca** vino"
(C.,s.2º,p.26)

" Lo traje del campo y **nunca** salió de acá " (C.A.,p.21)

"¡Ojalá **nunca** muera!, ¡Ojalá **nunca** perezca!" (P.P.,p.60)

" ¡Lo que **nunca** tuvo! "(N.G.,p.356)

"...hijo de un buscador de oro que **nunca** encontró el tesoro..." (L.N.,p.8)

"...yo acá **nunca** he venido" (E.M.,1)

" Bueno, pero **nunca** es tarde, viejo" (E.M.,2)

" Y **nunca** menos solo y más seguro " (S.C.,p.121)

Siempre se antepone a los Complementos Directos *me, te, se nos, os, lo, la, los las*:

" **Nunca** se me había ocurrido pensarlo desde ese punto de vista" (N.P.,p.9)

" **Nunca** se sabe con qué palabras serán nombrados..." (C.A.,p.127)

" **Nunca** se supo" (P.P.,p.80)

" **Nunca** se pudo olvidar del hombre..." (C.A.,p.33)

" Uno **nunca** se equivoca..." (C.,Rev.,p.7)

" Eso **nunca** se pudo cumplir..." (C.II,p.18)

"...canto que **nunca** se volverá a escuchar" (N.G.,p.364)

" Creo que **nunca** te había visto sonreír así" (E.M.,1)

" Él **nunca** te quiso" (E.M.,3)

" A mí **nunca** se me pasó ni siquiera por la cabeza" (E.M.,3)

" **Nunca más** me detengas ¿entendiste?" (E.M.,3)

" ¿Por qué **nunca** me habló de casamiento...? " (N.G.,p.371)

" Usted **nunca** me quiso" (E.M.,3)

"...y **nunca** lo incluían en las conversaciones " (C.A.,p.45)

"...así lo toman por un policía disfrazado y **nunca** lo llevan preso" (C.A.,p.147)

" ¿**Nunca** le fuiste infiel?" (E.M.,3)

En todos los ejemplos citados cumple la función de Complemento Circunstancial de Tiempo.

Estas oraciones, al igual que las que llevan el adverbio de negación **no**, se unen por coordinación copulativa a otra oración mediante el nexo o enlace negativo **ni** para constituir la locución conjuntiva **nunca...ni**:

" Mulligan **nunca** se repuso **ni** volvió a casarse..." (C.A.,p.132)

" **Nunca** voy a tener pensamientos **ni** responsabilidad propia." (E.M.,2)

En los ejemplos anteriores siempre aparecía unido al verbo, no obstante hemos encontrado ejemplos en los que se separa de éste anteponiéndose al sujeto:

" **Nunca** hembra alguna había osado hacer propio..." (P.P.,p.67)

" ¡**Nunca más** un hombre mirará mi cuerpo! " (N.G.,p.365)

Es el segundo término de una oración comparativa de superioridad en:

" Lo veo más feliz que **nunca**" (E.M.,2)

" El riachuelo está más sucio que **nunca**" (C.,p.48-49)

" Yo sufro más que **nunca**" (E.M.,3)

" Y necesita más que **nunca**, el ánimo de todos." (C.,p.56)

Quando va entre comas, según C. H. Fanost³⁶³, es para negar lo anteriormente expresado como ocurre con el adverbio **no**. En nuestro corpus no registramos ejemplos de este tipo.

Puede admitir la preposición *hasta* si bien no encontramos ejemplos en nuestro corpus.

Es el único adverbio que permite llevar el adverbio *más* pospuesto, porque, según la gramática de la lengua española, la negación siempre va en primer lugar.

" **Nunca más** pudo volver a recordar..." (C.A.,p.78)

" ¡**Nunca más** un hombre mirará mi cuerpo! " (N.G.,p.365)

" Y **nunca más** volveremos a sentirnos separados. **Nunca**." (E.M.,3)

" -¿Por qué me preguntás eso ahora?

- Bueno, porque **nunca más** tocamos ese tema y entonces me acuerdo que vos sufrías por él... ." (E.M.,3)

" Yo no importo. Me iré de aquí y **nunca más** sabrán de mí" (E.M.,3)

³⁶³v. Claire Hue Fanost, op.cit., p.55.

"...será considerado un piropo y **nunca más** una agresión"
(C.II,p.16)³⁶⁴

" Y **no** despertar **nunca más**" (P.N.)

El adverbio **jamás** puede ir unido a **nunca** para reforzar su sentido.

Aparece este adverbio temporal con un matiz claramente de negación (adv.**no**) en la frase:

"...que se extiende en un radio **nunca** muy lejano de quien los reparte..." (C.,s.2º,p.4)

Encontramos un caso de metalenguaje en:

" No me gustan ni el **nunca** ni el siempre..." (C.,s.2º,p.28)

" Eso sí, la posibilidad del regreso definitivo la clausuró con una palabra irrevocable:"**nunca**..." (C.,s.2º,p.17)

los cuales son un ejemplo del metalenguaje.

Aunque no encontramos ejemplos en los que aparezca con diminutivo o aumentativo si los puede llevar. *Nunquita me dice nada*.

JAMÁS

Adverbio temporal. *Nunca*. Pospuesto a este adverbio y a *siempre* refuerza el sentido de una y otra voz. 2. Anticuado: *siempre*. 3. Anticuado. Alguna vez. 4. Úsase como sustantivo en las locuciones **jamás de los jamases** o **en jamás de los jamases**, que refuerzan enfáticamente la

³⁶⁴Sólo hemos recogido esta forma frente a la forma *más nunca*, que no se debe considerar incorrecta si tenemos en cuenta que *nunca*, como adverbio que es, puede llevar otro adverbio antepuesto. V. *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias. Más nada*. TLEC, RAE, Madrid, 1992.

significación de este adverbio. **Jamás por jamás o por jamás**. Locuciones adverbiales. *Nunca jamás*. (DRAE-92)

Este adverbio presenta dos valores: uno temporal y otro de negación. Aquí estudiaremos los casos que presentan el primer valor.

Según la teoría de C. H. Fanost³⁶⁵ es semánticamente conmutable por 'ninguna vez', 'en ningún tiempo o momento'.

Sintácticamente cumple la función de Complemento Circunstancial de tiempo. Antepuesto al verbo lo hemos encontrado en los siguientes ejemplos:

"-¡Cruz diablo!, **jamás** había sentido estas puntadas..." (B.M.A.,p.98)

" Yo la admiro. **Jamás** podría decir una frase que la manchara porque yo la respeto" (E.M.,1)

"...**jamás** renovó su licencia..." (C.Rev.,p.5)

" **Jamás** salvaron a nadie de la muerte" (C.A.,p.159)

" Son arrogantes e imbéciles, justamente porque **jamás** han triunfado y **jamás** han podido salvar a nadie " (C.A.,p.159)

" Carece de imaginación quien **jamás** vio al prójimo mutar en un ser distinto" (C.,s.2º,p.8)

" Sólo el secreto, porque la bomba **jamás** existió..." (C.A.,p.152-153)

³⁶⁵v. C. H. Fanost, op.cit., p.55.

" Él **jamás** pensó que se iba a ir y que yo me quedaría aquí ... " (C.A.,p.172)

"...los modelos más alocados y extravagantes que **jamás** haya visto el mercado de la moda" (C.Rev.,p.3)

" Es una cruz que **jamás** me quitaré de encima" (E.M.,2)

" Nosotros **jamás** caeríamos en un recurso tan bajo" (P.N.)

" Al entrar, Junior imaginó que **jamás** iba a salir de ese lugar..." (C.A.,p.119)

" **Jamás** me ha pasado una cosa así" (N.P.,p.35)

" **Jamás** se adaptó al estilo esmoquin..." (C.Rev.,p.5)

No se interpone entre un Complemento Directo o Indirecto y el verbo:

" Cultivaba un aire levemente psicótico y **jamás** se sorprendía al verlo,..." (C.A.,p.109)

"...tubos y turbinas que **jamás** se usaron " (C.A.,p.149)

" No, yo **jamás** le he sido infiel" (E.M.,3)

" Yo **jamás** lo traté así " (E.M.,5)

" **Jamás**, pero **jamás** la molestaría con mis celos y mis dudas" (E.M.,1)

Pospuesto al verbo lleva el adverbio de negación *no* o una palabra con denotaciones negativas; y si el verbo está en forma nominal necesita de la preposición *sin* que también denota negación.

" Patrón como Don Arturo **no** se encontrará **jamás**" (N.G.,p.365)

" **No** me consolaré **jamás**" (N.G.,p.378)

" Simulando un duelo que **no** existió **jamás**" (N.G.,p.391)

" Sin embargo **no** debes olvidar algo **jamás** y es que tu papá te ama" (P.N.)

" Tantas condenas... **sin** faltar **jamás** a mi lema" (N.P.,p.26)

Este adverbio cuando se une a *nunca* o a *siempre* es para intensificar la negación expresada, no obstante si *jamás* va precedido de *nunca* toma un significado afirmativo: 'ya más', 'por siempre jamás'. El orden es *nunca jamás* y no **jamás nunca* como suele oírse sobre todo entre los hablantes de un nivel sociocultural medio-bajo.

C. H. Fanost³⁶⁶ explica la expresión "**en jamás de los jamases**" como frase popular y familiar donde se refuerza la negación usando una especie de superlativo por repetición.

También puede formar frase sola, independiente, negando lo que se ha dicho anteriormente, siempre que vaya entre comas o tras pausa.

" Yo **jamás** hubiera imaginado una cosa semejante. **Jamás.**" (E.M.,4)

"- En la provincia hay mucha heroína...

- ¿Tenés ahora?

- **Jamás.** No compro, me fui de ahí. " (C.A.,p.28)

³⁶⁶v. C. H. Fanost, op.cit., p.56.

" **Jamás** vuelvas a ponerle un solo dedo encima de mi hijo.
Jamás. (P.N.)
 Ejemplos en los que actúa como incidental.

No se registraron en nuestro corpus ejemplos en los que admita gradación, diminutivos o aumentativos.

ANTES

Adverbio de tiempo y de lugar que denota prioridad de tiempo o lugar. Antepónese con frecuencia a las partículas *de* y *que*. 2. Adverbio de orden que denota prioridad o preferencia. *Antes morir que ofender a Dios*. 3. América. Afortunadamente. 4. Conjunción adversativa que denota idea de contrariedad y preferencia en el sentido de una oración respecto del de otra. *El que está libre de pecado, no teme la muerte, antes la desea*. 5. Adjetivo precedido de un sustantivo que designa unidad de tiempo, equivale a *antecedente* o *anterior*. *El día antes, la noche antes, el año antes*. **Antes con antes**. Locución adverbial. Cuanto antes. **Antes de anoche**. Locución adverbial. Anteanoche. **Antes de ayer**. locución adverbial. Anteayer. **Antes hoy que mañana**. Expresión con que se da a entender el deseo de que suceda una cosa prontamente. **Antes y con antes**. Locución adverbial. Antes con antes. **De antes**. Locución adverbial familiar. De tiempo anterior. (DRAE-92)

Otra pareja de referencia temporal sería: **antes \ después, luego**.

Para C. H. Fanost³⁶⁷ este adverbio tiene significado estable, expresa circunstancia temporal y señala un tiempo pero sólo indicando su relación con el hablante. Denota la prioridad de tiempo y se opone a *después*. Semánticamente fija la situación en el tiempo o en el espacio en relación con un segundo término que representa una realidad que se expresa mediante una palabra o

³⁶⁷v. C. H. Fanost, op.cit., p.45.

mediante una proposición. Cuando la realidad se expresa mediante una palabra el adverbio **antes** se antepone a la preposición *de* como aparece en los siguientes ejemplos donde el adverbio actúa como núcleo nominal y el segundo término como adyacente de ese núcleo:

" Acabo de tener la alegría de recibir su carta **antes de** lo pensado..."
(B.P.,p.19)

N.

Ady. N.

C.C.Tpo

" A lo mejor la operación puede adelantarse **antes de** lo previsto, ¿no?" (E.M.,2)

" ...me hizo decidirme a escribirle algunas líneas, a pesar de que ya **antes de** mi casamiento usted y su hija Celina me habían quitado el saludo" (B.P.,p.10)

"...porque cuando un vivo da vuelta **antes de** tiempo una baraja, se puede caer un muerto del cielo" (B.P.,p.94)

" La gente debe optar **antes del** 30 de Junio por el sistema jubilatorio público o el privado" (C.II,p.20)

" **Antes del** 3 de Octubre imaginaba que sería presidente en 1995..." (C.,P.12,p.3)

"...no hay que dar la batalla por perdida **antes de** tiempo"
(C.,p.8)

" Se fue como vino, imprevistamente, **antes de** fin de año"
(C.A.,p.53)

" Es decir, después de sancionada la nueva constitución pero **antes del** lanzamiento de la campaña preelectoral de 1995" (C.II,p.2)

" **Antes de** fin de mes se lanzarán formalmente para..." (C.,p.7)

" **Antes del** comienzo de la guerra, los serbios constituían el 32% de la población bosnia..." (C.,p.28)

"...cantaban Charly García y Pedro Aznar, aun **antes del** fatídico dos de Mayo" (C.II,p.16)

Encontramos varios ejemplos en los que lleva una oración subordinada de relativo o un sintagma preposicional (locución prepositiva) como adyacente. Podemos encontrar dos estructuras:

- Oración principal + **antes de** + adyacente.
- **Antes de** + adyacente + oración principal.

La primera estructura la encontramos en:

"... pero después dejaron. **Antes de** noviar conmigo" (B.P.,p.26)

" Y después un descanso **antes de** almorzar" (B.M.A.,p.223)

" ¿Tenés miedo de que me muera **antes de** contarme el final?" (B.M.A.,p.97)

" ¿Se confesó **antes de** morir? " (B.P.,p.12)

"...empezó mucho **antes de** ganar el concurso..."(C.,Rev.,p.3)

" La gente plantea cada vez más dudas **antes de** elegir" (C.II,p.20)

"...sólo dijo **antes de** retornar al más absoluto mutismo que acostumbraba:..." (P.P.,p.46)

"...cloqueaba **antes de** cantar " (C.A.,p.58)

" Macedonio se enamoró de Elena **antes de** conocerla, porque le habían hablado tanto de ella que lo visitaba como un espíritu **antes de** haberla visto..." (C.A.,p.157)

Y la segunda estructura aparece en ejemplos como:

"...**antes de** poder hablar con él, debe darle una moneda " (C.A.,p.127)

" Menos mal que Modesta **antes de** irse se dignó a hacer la comida" (E.M.,3)

"...pues **antes de** comenzar con este tratamiento hice por distintas causas aplicaciones de láser en la cara " (C.II,p.12)

" Gauna,...**antes de** ingresar al Palacio de Tribunales para someterse a la pericia, dijo a *Clarín* que ese examen le resultaba muy importante..." (C.II,p.44)

" Veremos de vestirlo **antes de que** se endurezca más" (N.G.,p.367)

" ¿Puedo hablar con vos un segundo **antes de que** te vayas?" (E.M.,3)

" Me voy a la cocina **antes de que** llegue mi marido " (N.G.,p.380)

" Me acuerdo...del zumbido de la cinta **antes de que** entrara la grabación..." (C.A.,p.11)

" Quizá podía avisarle **antes de que** llegaran los gendarmes " (C.A.,p.83)

" Como si fuera la pantalla de un cine **antes de que** empiece la película " (C.A.,p.12)

" ...porque publicaba las notas **antes de que** los hechos se hubieran producido"(C.A.,p.10)

Para la RAE³⁶⁸ en estos ejemplos nos encontramos con una locución adverbial que introduce oraciones subordinadas temporales que presentan una relación de sucesión más o menos mediata con respecto de la principal, igual que ocurre con los ejemplos siguientes en los que aparece **antes que**.

C. H. Fanost³⁶⁹ dice que cuando la realidad se expresa mediante una proposición, **antes** se une a *que* siendo el adverbio el Núcleo del sintagma nominal y la oración introducida por *que*, su Adyacente Nominal:

"...piensan en recortar sus presupuestos ahora mismo, **antes que** sea demasiado tarde" (C.,p.21)

" Marta, por favor, necesito que envíe esto por correo **antes que** llegue el señor Juan José" (E.M.,3)

Y cuando la oración introducida por *que* tiene el mismo verbo que la oración principal ése se elide como ocurre en:

"...parece más bien una ciudad habitada por perros **antes que** por personas" (C.,s.2º,p.4)

" Los libros deben llegar **antes que** nada" (N.P.,p.13)

" A la noche se iba a dormir **antes que** nadie... " (C.A.,p.46)

³⁶⁸v. RAE, *Gramática ...*, p. 536.

³⁶⁹v. C. H. Fanost, op.cit., p.46.

Sin embargo, se repite en:

" Mata **antes que** te maten en vida" (P.P.,p.46)

Puede llevar dos adyacentes: uno antepuesto y otro pospuesto que puede ser un adyacente prepositivo o una oración de relativo:

" A Córdoba se la da por perdida casi un año antes de los comicios..." (C.,p.16)

" Dos días antes de que "desapareciera" Carrasco, lo había "bailado"..." (C.,p.12)

" Un rato antes de que empezara el partido las barrabravas de Racing y Gimnasia se encontraron..." (C.,p.52)

"...pero después pensé: quizá pase mucho tiempo antes que vuelva a verla..." (E.M.,2)

" Murió el viernes 6 de este mes, nueve días antes que el diario de su familia festejara el 80 aniversario..." (C.,p.46)

"...se suicidó en 1938, exactamente treinta años antes que su hijo" (C.A.,p.172)

Observamos que se usa tanto la forma **antes de que** (español peninsular) como la forma **antes que**, con valor temporal.

Para José Antonio Martínez³⁷⁰ adverbios temporales como **antes**, **después**, y **tarde** o **temprano** (incrementados por el adverbio **más**) pueden llevar sustantivos como adyacentes antepuestos y con el sentido de cuantificador temporal o espacial. Serían construcciones pertenecientes a la familia de los "términos terciarios"³⁷¹ donde el núcleo siempre es un adverbio o un adjetivo

³⁷⁰v. J.A. Martínez, *Cuestiones marginadas de gramática española*, Ed. Istmo, Madrid, 1994, p.83.

³⁷¹v. J.A. Martínez, *ibidem* pág.

y los sustantivos sus adyacentes. Rechaza así la idea de A. Bello³⁷² quien veía al adverbio de estas construcciones como una "preposición pospuesta". Estos grupos adverbiales funcionan como Complemento Circunstancial sin preposición, aunque pueden llevarla.

Este adverbio denota también anterioridad en los ejemplos que siguen donde actúa como Complemento Circunstancial de tiempo antepuesto y pospuesto al verbo. En posición antepuesta lo encontramos en:

" **Antes** no lo hacías..." (A.R.,p.52)

" **Antes** había toda clase de confusión en los aeropuertos" (A.R.,p.54)

" Vos sabés que **antes** estabas más romántico" (E.M.,1)

" En la radio **antes** te hacían siempre eso" (B.M.A.,p.32)

" **Antes** te hubiera dicho que sí, papá..." (E.M.,2)

"Yo imaginé que cuando fueras a tener tu primera relación **antes** me ibas a pedir un consejo..." (P.N.)

"...busca los responsables de daños que **antes**, en el siglo XIX, se achacaban a Dios..." (C.II,p.42)

Y en posición pospuesta en:

"-¿Querés pedir puerta **antes**, Valentín?" (B.M.A.,p.223)

" Me hubieses despertado **antes**, Molina" (B.M.A.,p.96)

" Él había empezado **antes** ,en realidad, otro tipo de experimentos..." (C.A.,p.154)

³⁷²v. A. Bello, *Gramática de la lengua castellana*, Arco/Libros, Madrid, 1988.

" Lo que yo no entiendo es cómo no te diste cuenta **antes**"
(E.M.,3)

"...y si está lista se quiere bañar **antes**, mire, no es malo..."
(B.P.,p.30)

" No pude llegar **antes**" (P.P.,p.79)

" Hubiera querido venir **antes** pero no sabes las cosas que me pasaron" (E.M.,3)

" Mejor dar **antes** con la sota de ojos azules y consolidar al caballero moreno(...)"
(P.P.,p.95)

Cuando el adverbio se refiere a las divisiones de tiempo, C. H. Fanost³⁷³ dice que el adverbio cumple la función de un adjetivo y que semánticamente se puede conmutar por 'anterior', 'antecedente'. En los ejemplos que exponemos a continuación el adverbio **antes** es núcleo del sintagma nominal y los sustantivos antepuestos a él, que denotan tiempo, son sus adyacentes:

"...leyó lo que ella había escrito seis meses **antes**"
(C.A.,p.169)

" Yo debí nacer veinte años **antes** " (N.G.,p.381)

" Horas **antes**, durante el programa que conduce Bernardo...el Presidente ya había adelantado que..." (C.II,p.18)

Aparece en función incidental en:

" **Antes**, Narcisa te necesita para un mandado " (N.G.,p.381)

" **Antes**, tomó nota de las declaraciones..." (C.,p.5)

³⁷³v. C. H. Fanost, op.cit., p.46.

Encontramos ejemplos de contraposición temporal en:

" **Antes** caminaban solamente por aquel lado. **Ahora**, también se oye crujir la escalera" (N.G.,p.390)

"- **Antes** era inteligente- dijo Elena- **Ahora** soy una máquina..." (C.A.,p.82)

" **Antes** fumaba, pero **después** del accidente lo dejó" (E.M.,1)

Puede ser el segundo término de la comparación en las oraciones comparativas de superioridad, inferioridad e igualdad:

" Duermo más tranquilo **que antes** " (C.,p.6)

"...deja las cosas igual **que antes** " (C.,p.62)

" Las cosas están peor **que antes** " (E.M.,4)

" Algún día se olvidará de esta pena y volverá a ser como **antes** " (N.G.,p.365)

Esperanza Acín Villa³⁷⁴ sugiere que este adverbio puede actuar como nexos en las oraciones coordinadas adversativas. Esta teoría la apoya C. H. Fanost³⁷⁵ quien afirma que este adverbio como conjunción tiene valor adversativo -denota la idea de contrariedad y preferencia en el sentido de una oración respecto del de la otra-. Esto lo podemos observar en los casos que exponemos a continuación:

" ¡**Antes** prefiero perderme yo y que se salven los demás! " (N.G.,p.388)

" **Antes**, somos muebles de una pieza" (N.G.,p.364)

³⁷⁴v. Esperanza Acín Villa, *Aspectos de la adversación en español actual*, Secretariado de Publicaciones de Universidad de La Coruña, 1993.

³⁷⁵v. C. H. Fanost, op.cit., p.47.

" ¡**Antes** muertas! " (P.P.,p.43)

" Yo sé que me vas a odiar por eso, pero prefiero eso **antes que** cometas una locura" (E.M.,2)

Modifica a un adjetivo en:

"...que entró en la **antes** odiada Internacional Socialista..."
(C.,p.26)

También es susceptible de la gradación propia de los adjetivos mediante un cuantificador y así se ve modificado por otro adverbio que es de cantidad. Según C. H. Fanost³⁷⁶ si se utiliza el adverbio **poco** disminuye la cantidad de tiempo o de lugar y si se usa el adverbio **mucho** aumenta dicha cantidad.

" **Poco antes** de morir, el padre de Junior se había acordado de un programa..." (C.A.,p.15)

"... y eso solamente porque un **poco antes** mi tribu había querido comérselos a ellos..." (A.R.,p.51)

"...empezó **mucho antes** de ganar el concurso..."
(C.Rev.,p.3)

" Traíamos una carta para el intendente y pasó **mucho antes** de que supiéramos que la carta y el charré se los había robado a un muerto " (C.A.,p.113)

"...pero **mucho antes** su padre ya lo había descifrado "
(C.A.,p.55)

Locución adverbial según el DRAE-92:

"...esperan ser atendidos **cuanto antes**" (C.,Rev,p.11)

³⁷⁶v. C. H. Fanost, op.cit., p.46.

"...hay quienes quieren salvarse **cuanto antes** del naufragio"(C.II,p.26)

" Lo mejor es salir **cuanto antes** de todo esto" (E.M.,2)

La preposición *de* puede anteponerse formando la locución: **de antes** que aparece en el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch como expresión típica del habla coloquial del Noroeste de Argentina y que referida a una persona significa 'de hábitos y costumbres muy austeros'.

Y si, además, se antepone a este grupo la preposición *en* puede surgir un nuevo adverbio **endenantes**. Dicho adverbio se ha registrado en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy*:

"ENDENANTES.adv. Antes, antiguamente.
Es voz anticuada en España y en este país sólo se la oye ocasionalmente en el habla campesina."

Nosotros sólo encontramos ejemplos de la primera construcción: **de antes**, que según E. Alarcos³⁷⁷ sirve para puntualizar la designación temporal del adverbio.

" La hemos conocido **de antes**" (N.G.,p.356)

Ejemplo en el que cumple la función de Complemento Circunstancial, mientras que en los siguientes casos cumple la función de adyacente nominal:

" Si Buenos Aires fuera la **de antes**, ya estaría en la radio"
(N.G.,p.374)

" Este barrio ya no es el **de antes**" (N.G.,p.375)

³⁷⁷v. E. Alarcos, op.cit.

" El dueño no me respeta, ni el dolor de ahora ni la constancia **de antes**" (N.G.,p.378)

"... y no tendría que estar pensando en cosas **de antes**, pero..." (B.P.,p.13)

" Se le nota en el cuerpo y esos lutos tan **de antes**" (N.G.,p.378)

Otra locución que se registra en el DRAE-92 es **antes de ayer**:

"-Así igual me dio a mí **antes de ayer**" (B.M.A.,p.117)

" **Antes de ayer** tuve que pagar el alquiler de mi cuarto, por primera vez" (N.G.,p.378)

Se recoge, además en este diccionario la entrada **ñaca** (de procedencia quechua: *yaca* o *ñaca*) como adverbio de tiempo que se oye en el noroeste argentino y que equivale a los adverbios **antes**, **poco** y **endenantes**.

En las construcciones comparativas de igualdad también puede aparecer pospuesto a la preposición *a*:

" Él está exactamente igual **a antes**" (E.M.,4)

Frente al ejemplo:

"...deja las cosas igual **que antes**" (C.,p.62)

También registramos la expresión *lo + adv + adj* en:

" Se puede hacer lo **antes** posible o lo después posible..." (N.P.,p.13)

" Estoy tan impaciente. Quiero que papá me opere lo **antes** posible" (E.M.,3)

Ejemplos en los que el adverbio es el núcleo nominal del sintagma y el adjetivo su adyacente.

Y por último, encontramos un ejemplo de metalenguaje en:
 " En el **antes** y el después de las encuestas de estas consultoras, también se nota un cambio..." (C.,p.20)

No parece admitir diminutivos ni aumentativos.

DESPUÉS

Adverbio de tiempo y de lugar que denota posterioridad de tiempo, lugar o situación. Antepónese con frecuencia a las partículas *de* y *que* para formar locuciones prepositivas o conjuntivas. 2. Con la partícula *de* denota asimismo posterioridad en el orden, jerarquía o preferencia. Seguido de *que* podía equivaler a *desde*. 4. Conjunción. Se usa con valor adversativo en frases como: *Después de lo que he hecho por ti, me pagas de este modo*. 5. Adjetivo. Precedido de un sustantivo que designa unidad de tiempo equivale a *siguiente o posterior*. *El día después*. 6. Úsase como sustantivo masculino en la locución **después de los despueses**, es decir, después de todo lo que se ha dicho o ha sucedido. (DRAE-92)

Despuesito. Adverbio de tiempo, familiar. Guatemala, Méjico y Puerto Rico. Después, dentro de un momento, enseguida. (DRAE-92)

Para R.Sarmiento significa 'pasado un cierto tiempo'³⁷⁸ y según C. H.Fanost³⁷⁹ es un adverbio de significado connotativo o estable que expresa circunstancia temporal, señala en el tiempo pero indicando únicamente su relación con el hablante y denota posterioridad tanto de lugar como de tiempo oponiéndose así al adverbio **antes** que denota anterioridad.

Con el sentido de adverbio de lugar tenemos:

³⁷⁸v. R. Sarmiento, op.cit, p.180.

³⁷⁹v. C. H. Fanost, *El adverbio*, p. 51.

" Vivieron diez años en Zapala, donde terminaban las vías del Ferrocarril Sur. **Después** estaba el desierto..." (C.A.,p.10)

Es Complemento Circunstancial de tiempo en:

" O que ocurrirán **después**" (N.P.,p.20)

" El amor es mucha dicha, para quejarse **después**" (N.G.,p.377)

" No, la línea de la vida es **después...**" (B.P.,p.93)

"...yo le devuelvo **después** las que no me corresponden" (B.P.,p.19)

" Pena te va a dar si la tenés que despedir **después**" (E.M.,4)

" Se reía Ríos, **después**, cuando vio el barullo que había armado " (C.A.,p.115)

En estos ejemplos aparece tras el verbo pero también puede ir delante:

" **Después** fueron destituidos ..." (C.,p.5)

" **Después** se lanzó a Valladolid seguida por sus fieles" (P.P.,p.47)

" **Después** se hizo traer el cartapacio" (P.P.,p.89)

" Volvió a levantar el frasco de perfume y bebió un trago. **Después** se volcó unas gotas en la yema de los dedos... " (C.A.,p.26)

"...pero **después** dejaron. Antes de noviar conmigo" (B.P.,p.26)

"...pero **después** pensé: quizá pase mucho tiempo..."
(E.M.,2)

"...los gusanos que **después** buscan lo que para ellos es la nutrición..." (B.P.,p.17)

"...claro que **después** pasaron los años..." (B.P.,p.17)

"...y se paró a escuchar la historia y **después** hizo el gesto de dar vuelta..." (C.A.,p.13)

"...dijo ella en un susurro y **después** alzó la voz " (C.A.,p.22)

" Fue hasta un velador de pantalla con volados que tiraba una luz azulada, y **después** se miró en el espejo" (C.A.,p.27)

"...lo sostuvo un buen rato colgado y **después** lo dejó caer " (C.A.,p.48)

" Russo sostuvo el pájaro en alto y **después** lo soltó suavemente" (C.A.,p.118)

" Practican esgrima y **después** te matan a tiros " (C.A.,p.96)

" Esto pasará y **después** su voluntad estará en mis manos"
(E.M.,2)

"...y había que ponerlas en un cabezal de este tamaño y **después** bajar la tapa del grabador" (C.A.,p.11)

"...los guió hasta unas escaleras y **después** hasta una puerta y otra vez hasta una escalera" (C.A.,p.80)

"...pero **después** qué disgusto al leerla..." (B.P.,p.19)

" Se lo iba a decir, pero **después** por una cosa y otra..."
(E.M.,3)

"...y Renzi se la llevó a un bar y **después** a un amueblado y a medianoche la acompañó a Retiro..." (C.A.,p.11)

"...y otros relatos en esa lengua desconocida y **después** un día dijo que había dejado de oír " (C.A.,p.132)

" Una mujer mató a sus tres hijos y **después** se pegó un balazo" (C.II,p.50)

Funciona como incidental en:

" **Después**, el Fuerte se construyó más cerca..." (C.,s.2 ,p.26)

" **Después**, el mercado los sopapea..." (C.,p.22)

Este adverbio, que puede ir en cualquier lugar de la oración sin alterar el significado de ésta, puede aparecer acompañado de un sustantivo que actúa como adyacente del adverbio (el núcleo del sintagma)³⁸⁰:

" Años **después**, la corporación decide mudar el hospital..." (L.N.,p.20)

" Lo había conocido en Adrogué, años **después**, envejecido y totalmente desfigurado por la explosión..." (C.A.,p.161)

" Tiempo **después** nos volvimos a encontrar..." (C.,s.2 ,p.24)

" Sin embargo, minutos **después** la voz ...se escuchó..." (C.,p.4)

³⁸⁰v. J. A. Martínez, *Cuestiones marginadas de gramática española*, op.cit., p.83.

" Diez minutos **después**, José Pedraza, hombre fuerte de los ferroviarios, sigue sus pasos" (C.,p.7)

" Cinco semanas **después**, un emisario anónimo llegó al Real de Zaragoza..." (P.P.,p.38)

" Semanas **después** partieron hacia Porto Santo" (P.P.,p.78)

"...y que asuma un par de días **después**" (C.,p.4)

" Al atardecer, o unos días **después**, ya se les vería desperdigados..." (P.P.,p.63-64)

" Sólo casi dos siglos **después**, en Venecia, en 1687, se publicó el relato..." (P.P.,p.92)

"...apareció un día **después** totalmente quemado..." (C.,p.40)

" Finalmente me dejaron dos días **después** en la zona de Castelar..." (C.,II,p.11)

" La asistencia médica llegó 40 minutos **después** y..." (C.II,p.42)

Si se antepone a un sustantivo o sintagma o proposición sustantivada lleva la preposición *de* con la que forma una locución prepositiva según E. Alarcos³⁸¹.

C.H.Fanost³⁸² coincide en esto y además agrega que, semánticamente, este adverbio puede fijar situación temporal o espacial en relación con un segundo término mediante una palabra o mediante una proposición introducida por *que*. En

³⁸¹v. E. Alarcos, *Gramática de la Lengua Española*, op.cit., Capítulo de los Adverbios: pp.128-133.

³⁸²v. C.H.Fanost, op.cit., pp.51-52.

cuanto a los ejemplos del primer caso sólo hemos encontrado el adverbio **después** fijando una situación temporal y no de lugar.

Frente a estas ideas podemos decir que en construcciones como **después de** o **después que** no existe relación de solidaridad sino de dependencia, por tanto, no se puede hablar de locuciones³⁸³.

Con respecto a **después de**, la tradición gramatical en estos casos habla de preposiciones impropias, pero realmente estamos ante un grupo sintagmático donde el adverbio actúa como núcleo del sintagma y lleva un adyacente prepositivo, como ocurre en:

"...porque el catecismo dice que **después del** juicio final vendrá la resurrección..." (B.P.,p.12)

" Antes fumaba, pero **después del** accidente lo dejó" (E.M.,1)

" **Después del** tropiezo del otro día del violín, yo pensé que no quería volver a agarrarlo" (E.M.,1)

" Ahora, quedaste bastante malhumorado **después del** llamado telefónico" (E.M.,3)

" La Beltraneja palideció de rabia mientras el descomunal percherón caía sobre sus manos **después del** corcovo " (P.P.,p.103)

" Habían bajado al bar para comer un sandwich **después del** cierre y mientras ..." (C.A.,p.12)

" Era una mujer con hemorragia **después del** parto..." (B.P.,p.28)

³⁸³V. M. Ángeles Álvarez Martínez, "Las oraciones subordinadas: Esbozo de una clasificación", *Verba*, vol.14, 1987, p.154-156.

" Así es, dormí muy mal **después de** la última visita" (A.R.,p,59)

"...y **después de** lo que pasó con Celina, nos devolvimos las cartas" (B.P.,p.13)

" **Después de** eso nada más me importa" (E.M.,2)

"...y **después de** muchas dudas me atrevo a ..." (B.P.,p.10)

" A la mañana siguiente, en el refertorio, **después de** maitines, el abad pudo comprobar..." (P.P.,p.93)

"...huyó a Chile **después de** la detención de su antiguo camarada..."(C.,p.42)

" Algún beneficio tenía que tener **después de** todo el tiempo que te dediqué" (E.M.,3)

" A no ser que **después de** muchos años el cajón se pudra..." (B.P.,p.17)

" Sí, está tocando **después de** dos años" (E.M.,1)

"...y amigos que todavía lloran a sus muertos **después de** 50 años" (C.II,p.17)

" Convergieron al Convento de Almagro con pocas horas de diferencia, **después de** dos días y dos noches en el viento del deseo" (P.P.,p.92)

" Chacón y Alonso de Palencia corrieron hacia el mocetón que se desplomó - ya al seguro- **después de** seis noches sin dormir" (P.P.,p.52)

" **Después de** casi un año sin trabajo...el crédito...permitió ..." (C.,p.22)

" Y ahora, **después de** tantos años, mientras Cristina te abre generosamente las puertas de su casa, vos querés sembrar la discordia entre nosotros " (E.M.,1)

" Lo que pienso es que claro, **después de** tanto tiempo " (E.M.,3)

" **Después de** un tiempo más o menos breve, el inocente recién llegado será absuelto..." (C.,Rev.,p.6)

" **Después de** un breve silencio amenazado, el león cede a la decisión..." (P.P.,p.18)

" Estaba tan abatido que una tarde, **después de** un larguísimo silencio, me ofrecí a leer..." (C.A.,p.17)

"-Sabés lo que hizo Macedonio cuando murió Elena- dijo Ana **después de** una pausa" (C.A.,p.112)

" **Después de** ocho misas de once alcanzó el favor de su mirada" (P.P.,p.75)

"...y **después de** vieja ya está todo perdido..." (B.P.,p.31)

" Es decir, **después de** sancionada la nueva Constitución pero antes del lanzamiento de la campaña preelectoral de 1995" (C.II,p.2)

Siendo núcleo del sintagma nominal también puede llevar dos adyacentes. uno antepuesto y otro pospuesto. Este último adyacente puede ser o bien una oración o bien un sintagma prepositivo (siempre con la preposición *de*):

"...vivo en Buenos Aires, poco tiempo después de casarme nos vinimos para acá con mi marido..." (B.P.,p.10)

"...Ospital pudo haber sido asesinado pocas horas después de ser secuestrado" (C.,p.40)

Para la RAE³⁸⁴ **después de** es una locución que puede introducir oraciones subordinadas temporales y respecto a la oración principal muestran una relación de sucesión más o menos mediata. Pero, de nuevo, estamos ante un grupo sintagmático en el cual el adverbio es el núcleo que lleva un adyacente (introducido por la preposición *de*), que en este caso es una oración subordinada adverbial temporal.

"...**después de** tapar el frasco de tinta mira sus manos..." (B.P.,p.10)

" Conversó con su pobre madre que **después de** escucharla varias horas, sólo dijo..." (P.P.,p.46)

" **Después de** dar vueltas y vueltas por la provincia de Buenos Aires, había terminado en el punto donde había empezado" (C.A.,p.157)

" **Después de** golpear brutalmente al sereno, de 19 años, abrieron la caja..."(C.,p.41)

" **Después de** mucho pedir, me dieron veinte mil" (E.M.,3)

" Dos hombres, **después de** robarle un walkman, lo patearon sin piedad" (C.,p.45)

³⁸⁴v. Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1977, p.536.

" Imaginate, **después de** tanto tiempo sin salir a la calle...voy a estar un poco raro" (E.M.,2)

"...se va a su casa **después de** lavarme los platos..." (B.P.,p.20)

" Lo voy a dejar libre- dijo el comisario- **después de** verificar unos datos" (C.A.,p.100)

"...llegó a la isla **después de** navegar cerca de seis días..." (C.A.,p.136)

" ...lo recogía **después de** haberlo malamente sacudido" (P.P.,p.75)

" Bueno, entonces lo firmo a la tarde, **después de** volver de Tandil" (C.II,p.18)

Además puede unirse al relativo *que* introduciendo una oración subordinada adverbial de tiempo que presenta la misma relación con la oración principal que los ejemplos anteriormente citados. Este grupo sintagmático, **después que**, ha sido considerado como una conjunción impropia o como una locución conjuntiva³⁸⁵. A. Bello dice que "constituyen una frase adverbial relativa que suele pasar a conjunción"³⁸⁶ No obstante el adverbio **después** y el **que** están relacionados por dependencia y no por solidaridad, por eso no constituyen una locución.

" Pero **después que** él quedó ciego, ella no quiso volver a verlo" (E.M.,1)

" Y ella se queda en la isla **después que** él muere, esperando en la orilla... " (C.A.,p.111- 112)

³⁸⁵v. RAE, op.cit., p.539.

³⁸⁶v. A. Bello, Gramática de la lengua castellana, 1206.

"...porque cuando se deciden a torturar a gente de rango un poco más elevado se produce un escándalo y en esos años, **después que** el ejército actuó atacando por el rencor homicida y el pánico..." (C.A.,p.151-152)

Curiosamente al grupo sintagmático **después que** no se le añade la preposición *de* como ocurre en el español peninsular: *después de que*.

Puede ir acompañado de otros adverbios y admitir la gradación a través de los cuantificadores *bastante*, *poco* y *mucho* que debilitan o intensifican la cantidad de tiempo que conlleva el adverbio *después*:

"...y **recién después** me acosté pero hoy no..." (B.P.,p.20-21)

"...si esos pétalos deberán marchitar **poco después**." (B.P.,p.15)

" **Poco después** se construyó un arco..." (C.,s.2 ,p.27)

"Sin embargo, **poco después** el Ejecutivo envió un proyecto de ley para reformarlo..." (C.II,p.18)

Si bien puede aparecer tras las preposiciones *para* (*Deja ese asunto para después*) o *hasta* (*No sabremos nada hasta después de la cena*), no registramos ningún ejemplo en nuestro corpus.

Y en cuanto a las expresiones encontramos:

DESPUÉS DE TODO que equivale semánticamente a 'al fin y al cabo' o 'de todas maneras'.

" Es probable,también, que las colillas no encuentren otro destino que el piso porque **después de todo** los ceniceros no abundan en la oficina" (C.,2ºs.,p.2)

" Ella tiene el deber de desconfiar y **después de todo** hay gente mala que roba fórmulas" (P.N.)

En el siguiente ejemplo encontramos la expresión fijada *lo + adverbio + adjetivo*:

" Se puede hacer lo antes posible o lo **después** posible..." (N.P.,p.13)

Este ejemplo es muy interesante pues supone la ruptura de una frase hecha.

Y aparece en función de metalenguaje en:

" En el antes y el **después** de las encuestas de estas consultoras, también se nota un cambio..." (C.,p.21)

" Acá lo que importa es ese **después** humano que se manifiesta de formas muy diversas..." (C.Rev.,p.6)

LUEGO

Adverbio de tiempo. Prontamente, sin dilación. 2. Después de este tiempo o momento. 3. Conjunción ilativa con que se denota la deducción o consecuencia inferida de un antecedente. *Pienso, luego existo. ¿Luego era fundado mi temor?.* **Con tres luego**. Locución adverbial figurada y familiar. A toda prisa, con suma celeridad. **De luego a luego**. Locución adverbial. Con mucha prontitud, sin la menor dilación. **Desde luego**. Locución adverbial. Ciertamente, indudablemente, sin duda alguna. 2. Poco usado. Inmediatamente, sin tardanza. **Luego a luego**. Locución adverbial *de luego a luego*. **Luego como**. Expresión desusada. Luego que. **Luego luego**. Locución adverbial. En seguida. **Luego que**. Expresión *Así que*. (DRAE-92)

Semánticamente equivale a *prontamente, sin dilación*, en los siguientes ejemplos:

"...abandonaron el vehículo y **luego** lo quemaron" (C.,p.40)

" Saluda tímida y distante y **luego** pide un taxi..."
(C.,s.2º,p.28)

Y con el sentido de la segunda acepción encontramos:

" ¿No podría ser **luego** o mañana? " (N.G.,p.402)

" Subo **luego**" (N.G.,p.367)

El uso arcaico de **luego** con el valor de 'en seguida' (*Voy luego para allá*), y que se da en Canarias y en Hispanoamérica, no lo hemos registrado en nuestro corpus.

Denota circunstancia de tiempo más inmediata que la que presenta el adverbio *después*: 'sin tardar mucho'³⁸⁷, mientras que para C. H. Fanost³⁸⁸ puede conmutarse por 'prontamente', 'sin dilación', 'tras este momento o tiempo' y tiene un significado estable. Para ella el tiempo que expresa este adverbio presenta carácter relativo porque se hace con referencia a otro momento como ocurre en:

" Saluda tímida y distante y **luego** pide un taxi..."
(C.,s.2º,p.28)

" Derribaban algún vaso. Risas. **Luego** un espeso silencio "
(P.P.,p.28)

"...abandonaron el vehículo y **luego** lo quemaron" (C.,p.40)

" Empezó con el amor maternal y **luego** siguió con las relaciones de pareja" (C.,P.12,p.18)

" No se descartan algunas lloviznas aisladas, pero **luego** irá mejorando" (C.II,p.95)

³⁸⁷v. R. Sarmiento, op.cit., p. 180.

³⁸⁸v. C. H. Fanost, op.cit., p.56.

Como incidental tenemos:

"...y **luego**, como amenaza de Menem por si el bonaerense no aceptaba la vicepresidencia" (C.,P12,p.2)

" **Luego**, la compañía patrulla los alrededores..." (C.,P.12,p.22)

Hemos encontrado un ejemplo que puede explicar la diferencia que existe entre este adverbio y **después**:

" Ante sus ojos se bidimensionalizaba día a día: **Primero** eran los pechos, **después** los muslos, **luego** el relieve del rostro." (P.P.,p.80)

Parece evidente que **luego** indica circunstancia de tiempo más inmediata que **después**, como asegura R. Sarmiento³⁸⁹.

Actúa sintácticamente como un Complemento Circunstancial de tiempo antepuesto o pospuesto al verbo.

Al igual que el adverbio **después**, puede llevar la preposición *de* para formar un grupo sintagmático que tiene el mismo valor semántico que **después de** :

" **Luego de** la independencia...dirigió el país..." (C.,s.2º,p.14)

" **Luego de** la competencia de natación, los deportistas tomaron las bicicletas..." (C.II,p.42)

" **Luego de** un intenso trabajo con personas portadoras de HIV el director...afirma que los resultados son evidentes..." (C.,Rev,p.17)

³⁸⁹v. R. Sarmiento, op.cit.,p.180.

" Salió del ostracismo **luego de** una llamada telefónica."
(C.,p.4)

" Es más, **luego de** ese encuentro, el general retirado difundió un comunicado..." (C.,p.10)

" Erman no logró ocupar, **luego de** su elección como diputado, ningún puesto..." (C.,p.13)

"...había vuelto de la argentina **luego de** casi cuatro años..."
(C.,p.4)

"...se sancionó en 1992 **luego de** largas negociaciones."
(C.,p.5)

"...**luego del** muy buen resultado obtenido en las elecciones para constituyentes." (C.,p.11)

" En febrero de este año, su hermana lo delató ante el juez Martín, **luego de que** Vera asesinara a su cuñado." (C.P.12,p.14)

Ejemplos donde el adverbio funciona como núcleo nominal del sintagma y que lleva un adyacente que puede ser un sustantivo o un elemento sustantivado como ocurre en:

"...que creó el conocido periodista y conductor Andrés Percivale **luego de** unir los principios de Cratha yoga..."
(C.,Rev,p.17)

" El Ministro de Interior, Carlos Ruckauf, **luego de** auspiciar un proyecto de ordenanza... reconoció ayer la posibilidad de..."
(C.II,p.3)

" **Luego de** ser operado, el 29 de abril pasado, inició un período de rehabilitación..."(C.,p.46)

" **Luego de** hacerle aplicaciones con láser a fumadores que además consumían drogas, me confesaban que no solamente habían dejado el cigarrillo sino que les había quitado la necesidad a las demás drogas." (C.II,p.12)

" En febrero de este año, su hermana lo delató ante el juez Martín, **luego de que** Vera asesinara a su cuñado" (C.P.12,p.14)

La expresión **luego que** introduce oraciones subordinadas temporales en relación de inmediatez con la principal (RAE³⁹⁰):

" Se produce **luego que** el comité radical de la provincia ratificara la decisión..." (C.II,p.6)

Según se registra en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* y en el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* también se usa en Argentina el diminutivo de este adverbio aunque como forma vulgar, familiarmente con el significado de 'en seguida', 'muy luego', 'sin tardanza'. Diminutivo que se usa mucho como expresión de despedida momentánea, cuando se sabe que muy pronto o enseguida habrá un reencuentro: ¡*Hasta luego!*

Y si aparece con la preposición *desde* toma un valor modal con el significado de 'sin duda'.

Haensch en su *Nuevo Diccionario de Argentinismos* recoge las expresiones coloquiales: **más luego** que significa 'en un momento posterior al que se toma como punto de referencia' y ¡**Hasta luego!** que se usa a modo de despedida entre conocidos, con un valor afectivo, generalmente cuando se espera un pronto reencuentro.

" Muy bien. Estoy en la terraza. **Hasta luego**" (E.M.,4)

³⁹⁰v. RAE, *Gramática...*, op.cit., p.539.

Las frases adverbiales **tal luego** 'precisamente' y **tan luego** 'justamente, precisamente' aparecen en el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* como expresiones del habla de Argentina. Esta última expresión la recoge Charles Kany en la región del Río de la Plata³⁹¹.

PRIMERO

13. Adverbio de tiempo. Primeramente. 14. Antes, más bien, de mejor gana, con más o mayor gusto. Úsase para contraposición adversativa de una cosa que se pretende o se intenta. *Primero pediría limosna que prestado.* **A las primeras.** Locución adverbial. A las primeras de cambio. **A primeros.** Locución adverbial. En los primeros días del año, mes, etc., que se expresa o se sobrentiende. **De primera.** Locución figurada y familiar. Sobrentendiéndose clase, calidad, etc., sobresaliente en su línea. **De primero.** Locución adverbial. Antes o al principio. (DRAE-92)

Según R. Sarmiento³⁹² y C. H. Fanost³⁹³ se puede sustituir por 'antes de' o 'en primer lugar'. Para ella este adverbio presenta un significado connotativo o estable que expresa circunstancia temporal precisando el orden en una sucesión de tiempo: denota prioridad en el orden, jerarquía o preferencia. Y al hacer referencia a otro momento su medición temporal es relativa. No admite preposiciones.

Antepuesto al verbo y cumpliendo la función de Complemento Circunstancial de tiempo aparece en:

" Pero para leerte el futuro **primero** decime si querés que te cuente todo o nada más que lo bueno" (B.P.,p.90)

³⁹¹v. Charles Kany, op. cit, p.342.

³⁹²v. R. Sarmiento, op.cit, p.180.

³⁹³v. C. H. Fanost, op.cit., p.60.

"...entonces **primero** dejame establecer mi idea..."
(B.M.A.,p.33)

" **Primero** habían intentado una máquina de traductor"
(C.A.,p.43)

" **Primero** pensó en los ferrocarriles... " (C.A.,p.49)

" **Primero** tuvo la precaución de correr los muebles..."
(C.A.,p.50)

" **Primero** fue la rosa de cobre, pero ahora ya no se consiguen..." (C.A.,p.67)

" **Primero** voló bajo, en círculos..." (C.A.,p.118)

Pospuesto al verbo:

" Intentó **primero** sin suerte un ardid..." (C.,p.16)

" ¿Y lo que me dijiste **primero**, Caty?" (E.M.,3)

" ...la Beltraneja se filtró **primero**" (P.P.,p.18)

"...en un pozo de molino, pensé **primero**, ¿no?..."
(C.A.,p.35)

"-Se traga las caras- dijo el que había hablado **primero** "
(C.A.,p.94)

" Hombre:- Vos me das la plata y yo te doy la carta.

Mujer:- La carta **primero**." (E.M.,3)

PRIMERO, DESPUÉS, LUEGO y AHORA:

Encontramos ejemplos en los que aparece esta correlación de tiempo. Fijándonos en ellos podemos decir que el adverbio **ahora** es el que está más inmediato al tiempo presente del

hablante,('en el tiempo actual o presente' DRAE-92) y que el adverbio **primero**, con el sentido de 'antes, antes de todo', está más alejado de ese tiempo. En cuanto a los adverbios **después** ('posterioridad de tiempo' DRAE-92) y **luego** ('después de un tiempo'), reafirmamos lo que ya habíamos dicho en sus respectivos estudios: **luego** indica circunstancia de tiempo más inmediata al tiempo presente que **después**.

" Ante sus ojos se bidimensionalizaba día a día: **Primero** eran los pechos, **después** los muslos, **luego** el relieve del rostro." (P.P.,p.80)

" Viene **primero** el furor, **después** la melancolía. " (C.A.,p.17)

" **Primero** hablamos y **después** yo voy y te traigo ginebra. " (C.A.,p.24)

" La mujer dijo que **primero** pensaron que era un suicidio, **después** pensaron que lo habían matado los servicios..." (C.A.,p.89)

" Ahora arreglas todo a trompadas: **primero** a Lucía y **después** al novio y **ahora** me amenazás a mí." (P.N.)

" **Primero**, Tomasín, aré el terreno y **luego** sembré algunas semillitas y **ahora** hay que esperar..." (P.N.)

Encabezando una oración y funcionando como un incidental aparece en:

" **Primero**, cuando vieron que no la podían desconocer, cuando se supo que hasta los cuentos de Borges venían de la máquina de Macedonio, que incluso estaban circulando versiones nuevas...; entonces decidieron llevarla al Museo..." (C.A.,p.153)

" Yo no puedo creer lo que me estás diciendo. **Primero**, porque esos consejos son del jurásico y **segundo** porque vos no me podés venir a hablar a mí de respeto. (P.N.)

Con el significado de 'en primer lugar o caso' .

No encontramos ejemplos en los que admita gradación ni los morfemas diminutivo y aumentativo; así como tampoco registramos casos en los que lleve un adyacente nominal como *primero que nada* o casos en los que apareciera el adverbio temporal **primeramente** 'previamente, anticipadamente, antes de todo' DRAE-92.

RECIÉN

(Apócope de *reciente*) Adverbio temporal. Recientemente. Úsase siempre antepuesto a los participios pasivos. en América se usa también antepuesto al verbo en forma conjugada. *Recién lo vi entrar en el cine.* 2. Ante verbos conjugados y adverbios, equivale a *hasta...no; apenas, solo en.* Úsase en algunas partes de América. *Recién cuando estuve dentro me di cuenta. Vicenta tiene recién una semana en casa. Lo vi recién llegó.* (DRAE-92)

Recientemente. Adverbio de tiempo. Poco tiempo antes. (DRAE-92)

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch³⁹⁴ se registra como un adverbio que presenta acepciones diferentes a las que tiene en el español de la península. Así por ejemplo, tanto la invariante **recién** como su diminutivo **recientito**, se usan con todos los tiempos verbales para indicar que la acción expresada por el verbo se acaba o se acababa de realizar cuando otra acción tuvo lugar. Y además se usa con adverbios y locuciones adverbiales de tiempo para indicar que una acción tuvo o tendrá lugar no antes del momento que se especifica.

³⁹⁴v. Haensch, *Nuevo diccionario de argentinismos*, Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1993.

Se registra como equivalente de **recientemente** en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy*:

RECIÉN. adv. tp. Como sinónimo de *recientemente*, única acepción en que lo registra el diccionario académico, no lo usamos siempre antepuesto a los participios pasivos como reza la Academia, sino también pospuesto a ellos y hasta con cualquier tiempo y modo de los verbos, para significar 'ahora', 'en este momento'. Así decimos: *recién venido, recién ha venido o ha venido recién* (...). Significa, asimismo, lo que, tardíamente, fuera de tiempo, después de lo que se creía o esperaba. Por ejemplo: *¿Recién has vuelto? ¿Recién vas a salir?* que es como decir *¡Qué tarde!*. También significa un tiempo relativamente lejano. Así: *Recién a fines del siglo pasado se consolidó la unidad nacional.* (...) En algunos casos vale como antítesis de **ya**.

También aparece el diminutivo -de formación popular como *ahorita, en seguidita, ahicito ...*- **recientito** indicando espacio temporal hacia el presente, aún más breve que el expresado por el adverbio **recién**.

En el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* también aparece registrado con las acepciones: 'solamente, apenas' y 'ahora'.

Según Charles Kany³⁹⁵ este adverbio ha adquirido nuevos significados en Hispanoamérica frente al estándar: 1.'ahora mismo', 'hace poco tiempo': *recién llegó*. 2. 'sólo', 'sólo entonces', 'no antes': *recién hoy*. 3. 'apenas', 'tan pronto... como': *lo vi recién llegó*. Valores muy extendidos en el Río de la Plata pero también en Chile, Bolivia, Perú y Ecuador.

³⁹⁵v. Charles Kany, op.cit.,p.380.

Junto a participios y adjetivos con el significado de 'ahora mismo' o 'hace poco tiempo', encontramos:

" Estoy necesitando los gritos de un muchachito **recién** parido" (N.G.,p.376)

"...los vecinos son unos italianos **recién** venidos..." (B.P.,p.30)

"...para ella el tiempo era una sábana **recién** lavada..." (C.A.,p.58)

"...,el inocente **recién** llegado será absuelto de culpa..." (C.,Rev.,p.6)

"...pero de **recién** casada la paciencia no me faltaba" (B.P.,p.30)

Con verbos no perfectivos tiene el significado de 'ahora', 'en este momento'; y con verbos perfectivos, 'en aquel momento', 'entonces':

" Mujer: - Lo operan mañana. Mañana, Modesta.

Modesta: - ¡Tan pronto!

Mujer: - Me lo dijo **recién**." (E.M.,3)

"...porque yo tenía **recién** los veinte años cumplidos " (B.P.,p.21)

" Por suerte la muchacha **recién** se va a su casa después de lavarme los platos..." (B.P.,p.20)

" En días de semana yo **recién** salía de la tienda a las siete de la tarde y no me veía con Celina y Mabel, pero los sábados venían las dos a casa a la siesta a tomar mate..." (B.P.,p.26)

"...pero yo la vi pelada cuando **recién** cortaste el mazo " (B.P.;p.91)

" Ushuaia estaba allí, pero los periodistas **recién** pudieron verla al otro día " (C.,s.2º,p.22)

"...que **recién** podría darse en el año 2001" (C.,p.6)

" Un viejo baldeaba el andén vacío y el movimiento **recién** empezaba " (C.A.,p.91)

" Santa Cruz **recién** pudo rematarlo con dos tries sobre el final " (C.,p.76)

"...insisto en la fecha, **recién** había aparecido el trabajo de Gödel y paralelamente el ensayo de Tauski, yo estaba en relación con la librería Rodríguez ..." (C.A.,p.154)

"...hacer cálculos, nada muy definido, **recién** se empezaban a difundir las hipótesis de Gödel y de Tasuki y yo las aplicaba a un receptor de radio, había logrado construir, no un transistor, en ese entonces, sólo un grabador ..." (C.A.,p.154)

" Moldes no quiso revelar su identidad porque **recién** lo están trasladando a Buenos Aires " (C.,p.43)

" Y **recién** se zanjó cuando la responsabilidad viajó al despacho de Eduardo Bauzá y desde allí se repartió el juego " (C.,p.48)

" Porque **recién**, oí a Cristina llorar " (E.M.,3)

Ejemplos en los que funciona sintácticamente como un Complemento Circunstancial de tiempo.

Cuando aparece junto a otros adverbios o Complementos Circunstanciales podemos decir que estamos o bien ante un caso de aposición en el que **recién** cumple la función de Complemento Circunstancial de tiempo y presenta el valor semántico 'sólo

entonces, no antes', o bien ante un sintagma nominal dentro del cual **recién** es el adyacente del otro adverbio. Observando detenidamente los ejemplos, optamos por la segunda opción. **Recién**, en estos ejemplos, depende sintácticamente de los adverbios y complementos circunstanciales que aparecen junto a él. Si desaparecen éstos la oración no tendría sentido, mientras que si desaparece **recién** sí.

" **Recién ahora** me doy verdaderamente cuenta..." (N.P.,p.32)

" No sé si es porque he sufrido tanto, pero **recién ahora** valoro en toda su dimensión el hogar, los chicos. " (E.M.,3)

" De allí surgieron varios borradores de anteproyecto que **recién ahora** tomaron forma definitiva." (C.,p.511)

" Hace cinco años que estoy separada de mi marido, **recién hoy** lo encuentro y... ." (E.M.,4)

"...pero **recién ayer** fue dada a conocer..." (C.II,p.40)

"...y **recién después** me acosté pero hoy no,..." (B.P.,p.20-21)

" **Recién mucho tiempo** después, pensó Junior, entendieron lo que había querido decir." (C.A.,p.48)

" Cuando le quitamos la venda, **recién entonces** lo sabremos." (E.M.,3)

"...,sube a la pieza y **recién entonces** se decide a desarmar la valija. " (C.A.,p.51)

" **Recién entonces** muchos trabajadores con relación de dependencia se dan por enterados de que de ahora en más, tal

como ocurrió con el CUIT...todos deben saber su número de CUIL..." (C.II,p.20)

" **Recién cuando** cumplió los tres años busqué un hermanito." (C.,s.2º,p.23)

" **Recién cuando** se comen la manzana empiezan a hablar. " (C.A.,p.134)

"...los legisladores de los bloques mayoritarios se pusieron en movimiento **recién cuando** el decreto firmado por Carlos Menem intentó convertir en recuerdo la doble garantía que..." (C.II,p.18)

" Cuando descubra que no hay nada más en ese pasado que no puedo recordar. **Recién ahí.** " E.M.,5) '*recién entonces* decido casarme' o '*justo en ese momento* decido casarme'.

" **Recién en 1804** se habilitó la Recova." (C.,s.2º,p.26)

" **Recién en estos días** se hace la apertura del segundo sobre de la licitación..."(C.,p.49)

"...había nacido sana y **recién al tiempo** empezaron a notar signos extraños. " (C.A.,p.55)

No se registran en nuestro corpus ejemplos en los que admita la gradación ni adyacentes nominales. Tampoco encontramos el diminutivo **recientito** ni **reciencito**³⁹⁶.

MIENTRAS

Adverbio de tiempo. En tanto, entre tanto. *Juan estudia, tú, mientras, te diviertes.* 2. Conjunción temporal. Durante el tiempo en que. *Mientras tú te diviertes, Juan*

³⁹⁶Diminutivo que oyó Rubén del Rosario en Buenos Aires. *El español de América*, Troutman Press, Estados Unidos, 1970, p.113.

estudia. Mientras que. Locución conjuntiva adversativa. En cambio. *Juan estudia mientras que tú no haces nada de provecho. Mientras más.* Locución conjuntiva correlativa familiar. Cuanto más. *Mientras más tiene, más desea. Mientras tanto.* Locución adverbial de tiempo. Entre tanto. (DRAE-92)

La primera acepción la encontramos en:

" **Mientras**, voy a arreglar estas dalias..." (N.G.,p.363)

Y la segunda en:

"...y **mientras** les vigilo los deberes a estos animales" (B.P.,p.30)

" En línea general, **mientras** un poder más o menos está fuerte, todo el mundo hace lo que dice ese poder" (C.,P.12,p.7)

Aparece la variante **demientras** (tal vez por analogía con los otros adverbios que pueden llevar esta preposición) en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy*. Se describe como una prótesis de **mientras** que sigue teniendo el mismo significado 'en tanto', 'entretanto'.

Para R. Carnicer, M. Casado³⁹⁷ y la RAE³⁹⁸ se trata de un adverbio temporal indicador de simultaneidad de dos o más acciones. Esta teoría la comparte C. H.Fanost³⁹⁹ quien dice:

"Expresa relación de coincidencia entre el tiempo del verbo del enunciado en que aparece y el de otra acción expresada, con la que se contrasta."

³⁹⁷v. Manuel Casado, *El Castellano Actual. Usos y Normas*, Pamplona, EUNSA, p.p.105-106.

³⁹⁸v. Real Academia Española, *Gramática...*, op.cit.,p.539.

³⁹⁹v. C. H. Fanost, op.cit, p.59.

Por lo tanto la medición temporal se hace con respecto a otro momento. Semánticamente puede conmutarse por 'durante el tiempo en que...' y no admite preposiciones.

Introduce oraciones subordinadas de tiempo que pueden anteponerse a la oración principal o posponerse. En posición antepuesta encontramos:

"...llama al ascensor y **mientras** espera, escucha los mensajes de su teléfono celular " (C.,p.7)

"...y que **mientras** estaba enfrascado en la construcción del auto se había olvidado de todo..." (B.M.A.,p.120)

" ¿Quiere decir que **mientras** sea joven me voy a tener que embromar? " (B.P.,p.31)

" Y ahora, después de tantos años, **mientras** Cristina te abre generosamente las puertas de su casa, vos querés sembrar la discordia entre nosotros" (E.M.,1)

" ...y **mientras** Renzi hablaba de la voz de Perón...apareció el Monito para avisarle a Junior que lo llamaban por teléfono " (C.A.,p.12)

"...y **mientras** siga el trámite judicial no volverán al cuartel" (C.II,p.8)

" El lunes a la noche, y **mientras** Pastrana daba clases de historia en primer año, Álvarez fue hasta ese colegio " (C.,p.39)

" **Mientras** se prepara para desembarcar con su obra en Buenos Aires,...,recibió a Revista La Nación en su departamento de Manhattan" (L.N.,p.6)

" **Mientras** Borko estuvo afuera cumpliendo con el servicio militar obligatorio, le escribió a su novia:..." (C.,s.2º,p.11)

" **Mientras** iba hacia la entrevista, Doménico dijo a su vástago:..." (P.P.,p.41)

" **Mientras** deambulaba, envejecía..." (C.A.,p.150)

" **Mientras** redacto estas líneas lo escucho aletear..." (P.P.,p.90)

" **Mientras** ella estuviera en la máquina, podía vencer a la materia y resistir " (C.A.,p.77)

Ejemplos en los que existe una simultaneidad de tiempo entre la oración subordinada y la principal. A la vez que sucede una cosa, sucede otra.

Y en posición pospuesta **mientras** parece tomar el valor de 'entre tanto' o 'cuando'.

" Sí, creo que la sospeché **mientras** hablaba con Nora en el hotel..." (A.R.,p.65)

"...y no vayas a mirar los naipes **mientras** los mezclo..." (B.P.,p.92)

"...haberme ido a un club a escuchar chistes idiotas **mientras** mi familia me necesitaba." (E.M.,3)

" La Beltraneja palideció de rabia **mientras** el descomunal percherón caía sobre sus manos después del corcovo " (P.P.,p.103)

"...y trabajaban en los frigoríficos **mientras** buscaban algo mejor" (C.A.,p.15)

" La cruz se veía nítida en el aire **mientras** caía la noche " (C.A.,p.46)

"...la hacía girar **mientras** Burgos le contaba su historia " (C.A.,p.47)

" Tenían que vivir de noche **mientras** en Tokyo salía el sol " (C.A.,p.76)

"...,prefería moverse libre **mientras** pudiera" (C.A.,p.108)

"...todos borrachos, alegres, marcando el ritmo con las jarras de cerveza **mientras** buscaban en la memoria alguna letra que coincidiera con la música " (C.A.,p.126)

"...Perón se paseaba **mientras** Richter, con un fuerte acento alemán, le explicaba sus planes..." (C.A.,p.149)

"...se le escuchó decir **mientras** sonreía de oreja a oreja" (C.,p.43)

" Douglas Jarvis, cayó con su bicicleta en un pozo **mientras** corría el Triatlón de Mar del Plata..." (C.II,p.42)

"...quien quedó cuadripléjico por un accidente **mientras** nadaba frente a la rambla..." (C.II,p.42)

"...y los mantuvieron ahí toda la tarde, **mientras** duró la lluvia" (C.A.,p.47)

" Al costado la ciudad se disolvía en la niebla, **mientras** el auto tomaba por Leandro Alem hacia el Sur " (C.A.,p.31)

" Aprovecha a llorarlo, **mientras** lo tenga cerca" (N.G.,p.372)

"...en los altoparlantes del pueblo seguían pasando la música y la publicidad como si nada, **mientras** lo mataban " (C.A.,p.33)

" Iban a entrar por la red clandestina, **mientras** todos los corresponsales extranjeros y los diarios oficiales esperaban turno " (C.A.,p.97)

"...y cocino, **mientras** la muchacha me hace la limpieza, vienen los chicos..." (B.P.,p.20)

Este adverbio unido a *que* forma la conjunción **mientras que** que indica "disparidad, divergencia, oposición de acciones o cualidades"⁴⁰⁰ Como ya hemos visto, para E. Alarcos⁴⁰¹ hay algunos adverbios que pueden llevar términos adyacentes que especifiquen su aplicación referencial mediante una oración subordinada de relativo y a veces esa unión del adverbio con el relativo que introduce la oración subordinada da lugar a conjunciones como **mientras que**. Conjunciones que C. H. Fanost⁴⁰² denomina *marcas de subordinación*. Y que para la RAE⁴⁰³ es una locución que, como **mientras tanto**, introduce oraciones subordinadas temporales que establecen una relación de simultaneidad con la oración principal.

" ...los argentinos consumen 83 millones de desodorantes en el lapso de un año, **mientras que** el negocio de los champúes deja una recaudación anual de 270 millones de dólares..." (C.,2ºs.,p.2)

" Por el momento destinan, la mayor parte al relleno de tierra, **mientras que** el resto se recicla e incinera en partes iguales " (C.,s.2º,p.5)

" Los tres últimos fueron liberados por falta de mérito, **mientras que** Vera continuó procesado " (C.,P.12,p.14)

⁴⁰⁰v. R. Sarmiento, op.cit., p.p.105-106.

⁴⁰¹v. Real Academia Española, *Gramática...*, Capítulo de los Adverbios: p.128-133.

⁴⁰²v. C. H. Fanost, op.cit., p.59.

⁴⁰³v. DRAE-92.

" Empataban sin goles, **mientras que** en Barcelona, el local estaba abajo " (C.,p.56)

MIENTRAS TANTO

Otra marca de subordinación para C. H. Fanost⁴⁰⁴ y que puede conmutarse semánticamente por 'durante este tiempo', 'en tanto'. Más que una marca de subordinación, parece que estamos ante una locución que presenta función incidental.

" **Mientras tanto**, en la ciudad se continua con la tradición..." (C.,s.2º,p.6)

" **Mientras tanto**, como el último sábado en la Cancha de la Chacarita, intentarán devolverle a Menem el "contacto con el pueblo"." (C.,p.7)

" **Mientras tanto**, en un improvisada conferencia de prensa junto al canal, Moldes consideró que..." (C.,p.43)

" **Mientras tanto**, anochece y el viaje se viene demorando " (C.II,p.17)

" **Mientras tanto**, Luis Roldán continúa prófugo..." (C.II,p.26)

" **Mientras tanto**, los pasajeros sienten que..." (C.II,p.40)

" **Mientras tanto** juega con los matices verbales a la hora de hablar en público..."(C.II,p.2)

" El chofer, **mientras tanto**, hacía gala de su tiempo libre..." (C.II,p.41)

⁴⁰⁴v. C.H. Fanost, op.cit., p.59.

No registramos en nuestro corpus ejemplos en los que admita gradación, diminutivo o aumentativo.

YA

Adverbio de tiempo con que se denota el tiempo pasado. *Ya hemos hablado de esto más de una vez.* 2. En el tiempo presente, haciendo relación al pasado. *Era muy rico pero ya es pobre.* 3. En tiempo u ocasión futura. *Ya nos veremos.* 4. Finalmente o últimamente. *Ya es preciso tomar una resolución.* 5. Luego, inmediatamente, y así, cuando se responde a quien llama se dice: *Ya voy.* 6. Úsase como conjunción distributiva. *Ya con gozo, ya con dolor.* 7. Sirve para conceder o apoyar lo que nos dicen y suele usarse con las frases *Ya entiende, Ya se ve* que equivalen a *es claro* o *es así*. **Pues ya.** Locución conjuntiva. Por supuesto, ciertamente. Úsase por lo común en sentido irónico. **Si ya.** Locución conjuntiva condicional que equivale a la sola voz **si** como conjunción de la misma clase, o a *siempre que*. **Ya!** Interjección familiar con que denotamos recordar algo o caer en ello, o no hacer caso de lo que se nos dice. Úsase repetida y de esta manera expresa también idea de encarecimiento en bien o en mal. **Ya que.** Locución conjuntiva condicional. Una vez que, aunque o dado que. 2. Locución conjuntiva causal o consecutiva. Porque, puesto que. (DRAE-92)

En el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* encontramos:

YA. Adv. de tp. Equivale a *ahora; desde ya; desde ahora*. Expresión brasileñista: *desde ja*, que permaneció en el habla popular desde la época de la provincia cisplatina. II Entra en la composición de diversos modismos: *Ya empezó Cristo a padecer*, expresión popular para señalar a alguien que ha sido puesto en la picota, que es motivo de pullas (...).

Según R. Sarmiento y A. Sánchez⁴⁰⁵ puede ser un adverbio o una conjunción. Actúa como adverbio temporal cuando se une a verbos en tiempo pretérito para corroborar con frecuencia su realización, y también aparece junto a verbos en tiempo presente y futuro para reforzar lo que se dice.

Para C. H. Fanost⁴⁰⁶ este adverbio tiene un significado connotativo o estable y medición temporal relativa. Puede tener también valor de conjunción distributiva. Pero como adverbio confirma la realización de una acción o circunstancia de pasado, presente o futuro. Según ella, presenta varias acepciones:

1. Se usa para responder a quien llama con el sentido de 'luego', 'en seguida'. *Ya voy.*

2. Se usa para apoyar algo que se nos dice: *Ya entiendo, ya lo sé, ya se ve.*

3. Como conjunción distributiva refuerza la realización de cada uno de los miembros enunciados y es semánticamente conmutable por *o...o*. *Ya en las letras, ya en las ciencias, fue brillante.*

Y por último asegura que no lleva las preposiciones *de, desde, por, para, hasta o hacia*. No obstante podemos encontrar en la lengua española frases como: *Desde ya te digo que no voy a asistir, Quiero este trabajo para ya.*

Hay varias monografías sobre este adverbio las cuales José Luis Girón Alconchel ha presentado en su libro *Tiempo, Modalidad y Adverbio*⁴⁰⁷. En ellas se intenta relacionar el significado de *ya* con los rasgos de tiempo, deíxis, aspecto, negación, modalidad, con la categoría semántico-pragmática (la "inclusión" y la "exclusión") ... En su opinión el estudio de J.M. Urdiales Campos (1973) es el más detallado pero no por eso deja de ser incompleto pues no explica los casos en que este adverbio aparece con las formas no personales del verbo, con sustantivos, adjetivos, sintagmas

⁴⁰⁵v. R. Sarmiento, op.cit., p.180.

⁴⁰⁶v. C. H. Fanost, p.62.

⁴⁰⁷v. José Luis Girón Alconchel, *Tiempo, Modalidad y Adverbio*, Ed. Universidad de Salamanca, 1991.

preposicionales, Complementos Circunstanciales u otros adverbios; siendo casos muy importantes para el estudio funcional del adverbio. Y tampoco hace referencia al uso de **ya** en relación con el proceso de enunciación (momento en que se habla) y con el enunciado en sí. Para J.L.Girón, un buen estudio del **ya** es aquel que analiza no sólo el significado sino también la sintaxis de este adverbio dentro de la oración. P. Carbonero Cano en su monografía afirma que este adverbio es un adverbio "deíctico de tiempo"⁴⁰⁸ que presenta una relación de oposición semántica (significado innovativo / significado continuativo; significado afirmativo / significado negativo) con el adverbio **todavía** y su alomorfo **aún** (como decía J.M.Urdiales) . Y a pesar de esa oposición (comenta P. Carbonero), dichos adverbios tienen rasgos comunes como "ser de época presente" y "neutros en actualidad" comentario que no acepta J.L.Girón puesto que **ya** puede aparecer junto a verbos en pasado o futuro. Cree que P.Carbonero presenta una confusión aspectual al decir que **ya** afirmativo mira al futuro y **ya no** mira al pasado. Confusión que también encuentra en la tesis de Ignacio Bosque cuando éste afirma que **ya** es incoativo y **ya no** resultativo.

El rasgo de la negación lo estudia I. Bosque⁴⁰⁹ que basándose en la pragmática Lingüística dice que **ya** y **todavía** constituyen una "polaridad negativa", teoría que también acepta F. Hernández Paricio⁴¹⁰ quien considera que estos dos adverbios son variantes de una misma unidad y que la utilización de uno u otro depende del sentido negativo o afirmativo que tenga el enunciado. Y así **ya** significa '*todavía no*' y **todavía** '*ya no*'. Su argumentación, para J.L.Girón, se basa en la distinción entre negación "polémica o modal" y negación "descriptiva o proporcional"; relaciona el **ya** con el **ahora** de la enunciación, pero los ejemplos muestran que el

⁴⁰⁸Monografía de P. Carbonero Cano (1978-79), citado por José Luis Girón Alcochel, op.cit., p.8.

⁴⁰⁹Monografía de Ignacio Bosque(1980), citado por José Luis Girón Alcochel, op.cit., p.9.

⁴¹⁰Monografía de F. Hernández Paricio (1985), citado por José Luis Girón Alcochel, op.cit., p.9.

adverbio **ya** con verbos en tiempo pasado equivale al adverbio **entonces** y no al **ahora**. F. Hernández Paricio falla porque no menciona la idea de "proceso orientado". El significado de **ya** es modal y presupone negación de la continuidad de una acción, o proceso; pero este significado modal no pertenece a la modalidad de la enunciación (momento en que se habla) sino a la del enunciado (tiempo del cumplimiento de lo esperado: pasado, presente...). Esta distinción de modalidad logra eliminar según J.L.Girón las contradicciones del análisis de F.Hernández Paricio.

Ya y **todavía** constituyen una polaridad negativa. Las presuposiciones de **todavía** y **aún** son las contrarias a las de **ya**. La negación de uno es la afirmación del otro y viceversa. Es una oposición funcional pues el significado de **ya** es 'todavía no' y el de **todavía** es 'ya no'. (*Ya son las tres* no se opone a *son las tres*, sino a *todavía no son las tres*) Según J.M.Urdiales Campos.

Por eso esta polaridad se emplea en los diálogos de preguntas y respuestas: "¿Ya...?. Todavía no ...".

Para Ignacio Bosque⁴¹¹ esta polaridad negativa es similar a la de *alguien /nadie* porque sintácticamente pueden estar en variación libre cuando dependen de "actividades negativas" como el verbo *dudar*, el adverbio *sólo*, el adjetivo *difícil* con función de predicado nominal o como la interrogación.

Frente a la teoría de estos gramáticos (adverbio deíctico, de negación) J. Borrego Nieto⁴¹², siguiendo la semántica-pragmática, considera al adverbio **ya** como "marcador de exclusión" junto con el adverbio **todavía**. Para él es un exclusor porque no pertenece a ningún grupo, ya que funcionalmente es muy variable al incidir sobre verbos, adjetivos y sustantivos etc. Pero no está nada claro que **ya** actúe como exclusor en determinados contextos.

⁴¹¹Ignacio Bosque (1980), citado por José Luis Girón Alcochel, op.cit., p.9.

⁴¹²Monografía de J. Borrego Nieto (1989), citado por José Luis Girón Alcochel, op.cit., p.10.

Para J.L.Girón⁴¹³ es indudable que **ya** y **todavía** constituyen un paradigma dentro de los adverbios de tiempo (**ya** con valor innovativo, y **todavía** con valor continuativo) y están en estrecha relación ya que cada uno responde a presuposiciones contrarias e indican "advenimiento de un cambio, no de una continuidad". Lo que hay que considerar en este paradigma es la idea de un "proceso orientado". Un acierto de J.Borrego Nieto, según J.L.Girón⁴¹⁴, es decir que **ya** se refiere a un proceso de dos etapas. Y un fallo, reconocido por el propio J.Borrego⁴¹⁵ también, es que el análisis semántico-pragmático que utiliza éste no resuelve el problema sintáctico de **ya** (incidencia sobre sustantivos a diferencia de otros adverbios).

Este adverbio también se ha estudiado desde otros puntos de vista. Así, por ejemplo E. García Gómez, S. Goicoechea y L. Acosta⁴¹⁶ describen su significado en relación con la traducción de otras lenguas; sus usos atendiendo al empleo en el presente, pasado y futuro del verbo. Partiendo de la afirmación de que **ya** es un adverbio de tiempo reconocen en ese valor temporal otros valores llamados "modales" como el de corroboración, de relación en la mente del hablante y no en la gramática, e incluso de la exclamación. Para L. Acosta hay dos tipos de **ya**: el adverbio de tiempo, y la partícula modal. Pero para J.L.Girón, sólo existe un **ya** modal y afirma que este adverbio puede ser un elemento de categoría gramatical o "lingüística de la modalidad" (categoría similar a la de tiempo, número, género y aspecto) con significación temporal porque indica 'proceso enfocado u orientado' que se une a la cronología temporal. A este aspecto de la modalidad (lo esperado del proceso) hace referencia Urdiales Campos pero confundiendo "significado" de lengua y "sentido" textual o estilístico. Ignacio Bosque sitúa a este rasgo de la modalidad en el ámbito extralingüístico idea que comparte

⁴¹³v. J.L.Girón, op..cit., p.10.

⁴¹⁴v. J.L.Girón, op..cit., p.11.

⁴¹⁵Monografía de J. Borrego Nieto, citado por J.L.Girón, op..cit., p.11.

⁴¹⁶Monografía de E. García Gómez (1967), citado por José Luis Girón Alcochel, op.cit., p.11.

Borrego Nieto al considerarlo un contenido "residual y variable". Y para J.L.Girón el problema de estos dos gramáticos radica en no saber explicar lo que se entiende por "proceso".

El significado de **ya** depende no sólo de las relaciones que mantiene con otras unidades del sistema, como **todavía**, sino también de la pragmática. La orientación del proceso supone la polaridad **ya / todavía**. **Ya** puede implicar un punto alcanzado; y **todavía** puede expresar lo inacabado. No obstante los ejemplos demuestran que dicha polaridad puede emplearse subjetivamente, cuando el proceso temporal es visto de forma subjetiva o modal. Con lo cual se observa que tiempo y modalidad no son incompatibles. Desde 1847 V. Salvá⁴¹⁷ en su gramática decía que el adverbio **ya** llevaba implícitos los valores de tiempo (déixis), modalidad (énfasis) y atributo oracional. Es decir, **ya** es un adverbio de la enunciación pues según el verbo con el que esté o el énfasis, tiene un significado u otro. Así por ejemplo **ya** con pretéritos significaría 'efectivamente', 'es indudable que' o 'antes', 'en otro tiempo'; con el presente denotaría estar inmediato al suceso 'ahora'; con futuro 'a su tiempo', 'en otra ocasión'; el énfasis podría tomar la forma de la afirmación *sí, cierto*, o de *tan pronto*. La teoría de V. Salvá no es para J.L.Girón muy acertada porque interpreta el **ya** mediante la referencia temporal implícita en él mismo: 'antes de un determinado momento todavía no X; en ese momento o a partir de ese momento ya X'.

Para J.L.Girón fue E. García Gómez el primero que descubrió que el significado de **ya** implica siempre un proceso temporal entre dos acciones distintas. El proceso implicado por **ya** es un proceso orientado, es decir, es "un proceso entre un término X y un término Y, de modo que X se desplaza hacia Y."⁴¹⁸ Borrego⁴¹⁹ habla de dos etapas: **todavía** afirma la etapa 1 y **ya**

⁴¹⁷v. J.L.Girón, op.cit., p.15.

⁴¹⁸José Luis Girón Alconchel "Los adverbios **ya** y **todavía** y la modalidad del enunciado" p.98 en *Gramma-temas 1*, Colección Contextos, Departamento de Filología Hispánica, Áreas de Filología Española (lengua) y Lingüística General,12, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios, Universidad de León 1992.

⁴¹⁹Monografía de J. Borrego Nieto, citado por J.L.Girón, op.cit., p.11.

afirma la etapa 2, excluyendo una a la otra. El proceso orientado obliga a hablar del matiz de 'la expectativa'. En el adverbio **ya** la expectativa se ha cumplido y en el adverbio **todavía** no se ha cumplido sino que está en proceso de cumplirse. Es decir, "lo esperado" está presente tanto en **ya** como en **todavía** pero en el adverbio **ya** se realiza y en el adverbio **todavía** no.

Lo más importante en el estudio de este paradigma es que **ya** señala un cambio esperado por el hablante en un proceso orientado y que **todavía** señala que no ha ocurrido el cambio esperado por el hablante en un proceso orientado. Tiene que establecerse un proceso entre dos acciones o sujetos y ese proceso debe ser orientado desde una determinada perspectiva contemplada por el hablante que describe el proceso. El cumplimiento o no del proceso puede ser determinado por elementos lingüísticos (léxicos o sintácticos que señalan o describen la orientación del proceso) o extralingüísticos (contextuales: *Ya estoy aquí, Esto ya es demasiado*). Los léxicos por sí mismos implican la idea de proceso porque incluyen un sema relativo al proceso orientado, y por eso imponen restricciones al uso de **ya** y **todavía**. Ej: **Ya es temprano. *Ya no es tarde. *Todavía es tarde. *Todavía no es temprano*. Frases incorrectas frente a: *Ya es tarde. Todavía no es tarde. Ya no es temprano. Todavía es temprano*. Otros elementos lingüísticos léxicos son los adverbios fechadores de tiempo: *ya entonces, ahora ya, mañana ya, hoy ya...* que actualizan el momento en que se cumple el proceso: 'antes todavía no X' , 'después ya X'. Los elementos lingüísticos sintácticos son los complementos circunstanciales de tiempo o de sucesión en el espacio. Ej: *Al pasar el río, ya llegamos*. Y estructuras subordinadas del tipo: "*Cuando X, ya Z.*" o "*Cuando ya X, Z.*"

Además de estos adverbios citados, **ya** también puede ir unido a otros adverbios en aposición o no como:

- los fechadores (nombre que da J.L.Girón a los adverbios que indican fechas como: **ahora, hoy, entonces, antes...**).

"...,los gritos de los jóvenes en la ladera pueden oírse **ya antes** de la aurora " (C.A.,p.128)

- el adverbio de tiempo **siempre**

" Solamente vino para que te dejaras quitar la venda. Ella se ha ido **ya** para **siempre**. No va a volver más " (E.M.,3)

- el adverbio de cantidad **casi**. J.C. Moreno Cabrera⁴²⁰ y J.L.Girón afirman que este adverbio apunta al mismo proceso de **ya** pero introduciendo un nuevo punto de referencia en el que es inminente que lo que se espera se cumpla o no. **Ya casi** significa 'todavía hay tiempo, pero va a dejar de haberlo muy pronto como es esperable' y **casi ya** 'todavía no X, pero va a terminar realizándose X muy pronto, como es esperable'

- el adverbio de afirmación **sí**. Según J.L.Girón el adverbio **ya** tiene un valor asertivo acompañado de esta afirmación:

" Sí, **ya** sé que la baraja tiene el pelo negro..." (B.P.,p.91)

" Mujer: -Después de hablar con el doctor Quiroga ya te habrás dado cuenta de que todo lo que te dije es cierto, ¿no es cierto?.

Estrellita: -Sí, sí, **ya** lo sé." (E.M.,4)

- el adverbio de negación **no**. Para M^a Moliner⁴²¹ el adverbio **ya** unido a la negación no tiene nada que ver con los usos adverbiales de **ya**. Pero ella se basa en una definición lexicográfica y no sintáctica. J.L.Girón considera que **ya no** es un adverbio de modalidad (que no es lo mismo que un adverbio modal) que implica la idea de tiempo. Estos usos los veremos más adelante, cuando estudiemos al adverbio con predicados negativos.

- el adverbio de lugar **cerca**.

⁴²⁰J.C.Moreno Cabrera (1984), citado por José Luis Girón Alcochel, op.cit.

⁴²¹M^a Moliner, citado por J.L.Girón, op.cit, p.112.

" **Ya** más cerca pudo ver que en lo alto del cono del fieltro surgían las cabezas de Fernando e Isabel " (P.P.,p.87-88)

Pospuesto a este adverbio puede aparecer un complemento circunstancial de tiempo que indica el momento en el que se realiza la acción:

" **Ya**, en Enero, el secretario general ... había convocado a las Fuerzas Armadas " (C.,P.12,p.11)

SINTAXIS DEL **YA**

Hay que determinar si este adverbio es sólo un aditamento o también un modificador de adjetivos y otros aditamentos, y si tiene una colocación determinada dentro de la oración.

Ya se combina no sólo con verbos en forma personal y no personal sino también con adjetivos, adverbios, sintagmas preposicionales y sustantivos.

YA con presente de indicativo:

Con predicado afirmativo el adverbio puede aparecer antepuesto o pospuesto al verbo. Y con verbos que significan actividad, con verbos de estado (agradar,afectar, tratarse de, existir, saber, poder, pertenecer...) y con verbos que significan logros (conocer, formar parte de, inventar, reconocerse, dar nombre, traer...) el adverbio tiene un significado modal, y la oración presenta el siguiente esquema: "Se afirma que X se realiza, que antes todavía no se realizaba y que se esperaba que terminara realizándose".

" **Ya** van casi cuatro semanas que no recibo carta suya..." (B.P.,p.24)

" **Ya** se ve como se siente usted " (N.P.,p.28)

" El eco, **ya** una flor que se deshoja en perfume y color multiplicado " (S.C.,p.121)

" Menos mal que esto **ya** viene envuelto " (E.M.,2)

" El proyecto de ley **ya** tiene la aprobación..." (C.II,p.43)

" Baje pronto, que **ya** han de llegar los hombres " (N.G.,p.394)

" Ahora **ya** sonreís otra vez ,mirá " (E.M.,3)

" Al año la nena **ya** sonrío, porque sabe cómo sigue la historia..." (C.A.,p.60)

" Las posibilidades de convertir en otra cosa lo que **ya** existe son infinitas " (C.A.,p.148)

"...,porque en general éstos **ya** colaboran espontáneamente y son un ejemplo..." (C.A.,p.152)

" Dios **ya** me está dando muchas bendiciones, querida " (E.M.,3)

" Son mundos olvidados, pensó, **ya** nadie conserva la memoria de la vida " (C.A.,p.84)

" Sabés que estuvo el director ... y dijo que **ya** podemos irnos " (E.M.,3)

"-Estamos todos ansiosos por saber si podrás ver.
-**Ya** lo sé." (E.M.,3)

"- Arregla televisores- dijo Elena.
- **Ya** sé- dijo Arana- Quiero nombres y direcciones. " (C.A.,p.83)

Con el sentido de 'luego, inmediatamente':

" Espera, **ya** vuelvo " (E.M.,3)

" Cuando alguien muere en una casa, **ya** empieza a ser de todos " (N.G.,p.364)

" **Ya** se la traigo " (N.G.,p.357)

Se usa para referirse a un tiempo u ocasión futura en:

" Así que **ya** sabe,..." (B.P.,p.15)

" **Ya** sabés lo que te va a pasar si no cumplís " (E.M.,3)

En las oraciones en las que aparece el verbo *hacer* con sentido temporal el adverbio **ya** indica 'proceso orientado según la secuencia cronológica'.

" **Ya** hace bastantes años que vivo en Buenos Aires." (B.P.,p.10)

" **Ya** hace más de diez días que le escribí..." (B.P.,p.20)

" Y con mamá hace **ya** dos años que vivimos acá " (E.M.,1)

" Hace tanto tiempo **ya**, que ahora todo me parece irreal " (C.A.,p.104)

Pospuesto al verbo aparece en:

" ¿Se puede **ya**? " (N.G.,p.369)

" El hombre que medita al pie de un árbol que será su signo sabe que el paso del mendigo contiene **ya** el paso del rey." (S.C.,p.231)

Para J.L.Girón, si el adverbio **ya** está pospuesto (como en los dos últimos casos); o en la oración aparece el verbo *estar* o las perífrasis modales o aspectuales (poder estar, va a estar) que se

construyen con este verbo, el adverbio presenta un valor modal y la oración sigue el esquema:

"Afirmo que X está y que antes no estaba todavía y que esperaba que terminara estando"

Sin embargo en todos los ejemplos que encontramos el adverbio no presenta valor modal sino temporal:

" **Ya** estoy aquí." (E.M.,1)

"...ellos saben dónde estoy y si no vienen es porque **ya** estoy fuera de la ley "(C.A.,p.151)

" ¿Sabe que **ya** estamos en Noviembre? " (N.G.,p.362)

" Me alegra saber que **ya** está más tranquila..." (B.P.,p.16)

" Puede pasar: **ya** está vestido " (N.G.,p.369)

"...la tierra removida, se ve, claro que el mal **ya** está hecho " (C.A.,p.39)

" Pero la decisión **ya** está tomada..." (C.II,p.2)

" Ahora llévense este aparato, **ya** está arreglado " (C.A.,p.82)

" Verla era quedar fichado, pero Junior **ya** estaba fichado y no podía esperar ninguna protección legal " (C.A.,p.108)

" No, nada, nada, en seguida lo sirvo y **ya** está " (E.M.,2)
Refuerza lo que se ha dicho sin dar lugar a ningún comentario.

Sin embargo, cree que si aparece el verbo *ser* su significado consiste en encarar el proceso desde el pasado hacia el presente pues el significado del adverbio **ya** mira siempre al pasado.

" Cardoso **ya** es adversario oficial de Lula..." (C.,p.34)

" **Ya** soy grande para ser Caperucita " (E.M.,3)

" Ahora **ya** es tarde. Entonces, ¿qué piensas hacer?" (E.M.,2)

Y con predicados negativos va unido a la negación sólo cuando antecede al verbo. Según J.L.Girón **ya no** con el verbo *ser* puede tener tanto un valor 'durativo' como 'incoativo' (al denotar el principio de una acción progresiva); y con el verbo *estar* o un verbo que indique actividad o estado o logro tiene un significado modal: 'Se afirma que no X, que antes todavía X y que se esperaba no X'.

" Este barrio **ya no** es el de antes " (N.G.,p.375)

" Ahora se llama de otra manera. **Ya** no es Russo, o quizás ahora es Russo y antes se hacía llamar con otro nombre " (C.A.,p.121)

" **Ya no** somos chicos " (E.M.,1)

" Mentir **ya no** es una alteración de la ética sino una falla en una especie de máquina a vapor..." (C.A.,p.104)

" Más al norte, **ya no** es navegable..." (C.,p.49)

" Si ha muerto, **ya no** necesita a nadie " (N.G.,p.366)

" Hace días y días que **ya no** viene nadie " (C.A.,p.166)

" Su flecha el leve ayer **ya no** dispara " (S.C.,p.108)

"...y el que se recibe esa herencia **ya no** puede olvidar el sentido que esas palabras tuvieron en los días de los antepasados " (C.A.,p.127)

"...y aunque quieran y se esmeren **ya no** pueden actuar como un ciudadano..." (C.A.,p.152)

" Algo que me de la seguridad que tu vida anterior **ya no** existe, que está muerta..." (E.M.,3)

" ...usted cambió de idea y **ya no** me aprecia " (B.P.,p.20)

" ...vos **ya no** te acordás más de tu otra vida " (E.M.,2)

" Primero fue la rosa de cobre, pero ahora **ya no** se consiguen... " (C.A.,p.67)

" Russo vivió aquí, dijo ella. Pero él **ya no** se llama así, ahora es otro,..." (C.A.,p.119)

" A veces llegan cartas escritas con signos que **ya no** se corresponden " (C.A.,p.127)

En posición pospuesta aparece solo ya que el adverbio de negación **no** nunca puede posponerse al verbo. Tiene un significado resultativo con el verbo *ser* y modal con los verbos que expresan movimiento. (Para J.L.Girón).

" ...si es que **no** está **ya** en la gloria del cielo " (B.P.,p.12)

" Quienquiera seas **no** vengas **ya** " (S.C.,p.29)

J.L.Girón afirma que **ya** y **ya no** expresan la modalidad como significado primario y que el aspecto y la deíxis son los sentidos que puede tener según el contexto.

YA con tiempos pretéritos:

También tiene valor modal para J.L.Girón. La presencia del adverbio **ya** indica que la realización del verbo era esperada por el hablante. No es lo mismo *¿Se la trajeron?* que " *¿**Ya** se la trajeron?* " (N.G.,p.379) ni *Algunos hicieron las cuentas* que "...algunos **ya** hicieron las cuentas." (C.,p.8)

El adverbio **ya** expresa aspecto perfectivo por lo que junto a indefinidos refuerza este valor:

" -Ahí está. **Ya** llegó " (E.M.,3)

" Tú **ya** me lo dijiste y te digo lo que te dije siempre, no hubo otra mujer..." (E.M.,2)

" ¿Cómo no voy a estar segura? **Ya** le avisé a tu mamá y tu papá me dijo que..."(E.M.,2)

" Si Mabel no venía yo **ya** tenía decidido dejar los ensayos " (B.P.,p.27)

" **Ya** hiciste tanto vos " (E.M.,3)

" ¿Verdad que **ya** te lo adiviné sin empezar a tirarte las barajas? " (B.P.,p.90)

" Contar gotitas es un deporte que **ya** pasó de moda " (L.N.,p.4)

" Tuve un poco de miedo cuando dijeron eso de llevarme presa, me dio mucha vergüenza pero **ya** todo pasó " (E.M.,3)

" Un club que **ya** eligió enemigos poderosos " (C.,p.7)

"...después salen criticando que no tengo la casa amueblada de lujo, como **ya** pasó una vez, ..." (B.P.,p.30)

" Seguramente él **ya** hizo su vida " (E.M.,3)

" Y **ya no** volví más, creo,..." (C.A.,p.36)

Junto a pretéritos imperfectos les confiere el valor perfectivo:

" Marta empezaba a tenerte miedo **ya** " (E.M.,3)

"...y sastres que ya sospechaban en él la subversiva presencia del mutante, del poeta " (P.P.,p.20)

" No olvidó un rosario bendecido por Don Abbondio, de quien se sospechaba ya segura santidad " (P.P.,p.48)

" Ni el viento frío de septiembre que ya soplaba la calmaba " (P.P.,p.45)

" Algunos ya intentaban entrar en el ritmo de la danza " (P.P.,p.83)

" A todas las ciudades ya llegaban los individuos negros de la inquisición " (P.P.,p.86)

" Habían bebido las pociones necesarias y ya algunos se bamboleaban como los cormoranes cuando emprenden vuelo " (P.P.,p.81-82)

" Huamán ya sabía que querían veinte o treinta mil de aquellos brutos ..." (P.P.,p.33)

" No, yo ya sabía que iba a ponerse así " (E.M.,3)

"...y las palabras estaban cortadas por risas y expresiones que nadie sabía ya si formaban o no parte del antiguo sentido " (C.A.,p.134)

"...se bajó de la estación sin saber dónde estaba porque ya tenía recorridas las leguas que necesitaba..." (C.A.,p.157)

"...todo le sobraba, hasta lo que no tenía ya le sobraba " (C.A.,p.156)

" Era ya hora de lavarse de razón,..." (P.P.,p.59)

" Con la trampa que me hiciste **ya** era suficiente, ahí tenés " (E.M.,3)

" Comprendió que la piratería, que tantas satisfacciones y enseñanzas le había dejado, era **ya** una etapa superada " (P.P.,p.75)

" Cuando los hechos lo desmintieron, y **ya** era tarde, sencillamente modificó el ángulo de tiro..." (C.A.,p.115)

" Junior colgó el teléfono y volvió al bar. Renzi **ya** estaba contando otro capítulo de la historia de su vida " (C.A.,p.15)

" A esa hora las salas de juego de lógica **ya** estaban abiertas, y... " (C.A.,p.73)

Ya no con el verbo *ser* tiene un valor incoativo:

"...para informarle que Isabel **ya no** era virgen..." (P.P.,p.38)

" Los hechos se incorporaban directamente, **ya no** era un sistema cerrado, tramaba datos reales " (C.A.,p.102)

Y con los verbos que indican movimiento tiene un significado modal: 'Antes X, se esperaba no X y se afirma no X' :

"...decía que era del ERP, pero **ya no** existía el ERP..." (C.A.,p.74)

" Y tú te separaste de ella porque **ya no** la querías " (E.M.,2)

"...se movía por la ciudad, buscaba orientarse en esa trama de esperas y de postergaciones de la que **ya no** podía salir " (C.A.,p.91)

" Muerta Elena, él **ya no** podía vivir y sin embargo seguía vivo " (C.A.,p.161)

" Cuando lo encontraron **ya no** sabía hablar..."
(C.A.,p.150)

Junto a un pretérito perfecto aparece en:

" Aprender quiere decir que recuerda lo que **ya** ha hecho y tiene..." (C.A.,p.44)

" Son alucinaciones, formas que surgen en la memoria y cuando se las recuerda **ya se han** perdido " (C.A.,p.147)

Y junto a un pretérito pluscuamperfecto:

"...clamaron ante sus jefes que **ya** no había bolas..." (C.,p.3)

" Pensé que **ya** el tiempo había borrado todo " (E.M.,1)

"...pero mucho antes su padre **ya lo** había descifrado "
(C.A.,p.55)

" Seguro que **ya los** habían captado en la cortada..."
(C.A.,p.79)

" **Ya me** había amenazado varias veces..." (C.,p.39)

" El emperador **ya se** había retirado a sus salones para no inhibir a los invitados con su divina majestad " (P.P.,p.57)

" Por suerte la jauría vagabunda **ya** había comido..."
(P.P.,p.97)

"... donde otros se habían ya secado y oscurecido como pasas de uva " (P.P.,p.41)

" La finada mi madre me había contado **ya** de un paisano al que lo fusilaron..." (C.A.,p.33)

" El experimento de confinar exiliados en la isla **ya** había sido utilizado otras veces..." (C.A.,p.135)

Además puede aparecer junto a un pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo:

" Yo te creo. De todas maneras **ya** hubiera sido demasiado tarde " (E.M.,3)

Para J.L.Girón cuando el adverbio se encuentra dentro de una oración simple o de una oración principal, el contexto extralingüístico afirma la realización del verbo:

" **Ya** algo la quemaba por dentro." (N.G.,p.391)

" Ese tema **ya** lo hablamos " (E.M.,2)

" Esas historias y otras historias **ya** las conté..." (C.A.,p.174)

" La guerra civil en Ruanda cobró **ya** medio millón de vidas..." (C.,p.30)

" Se me ha hecho un poco tarde **ya** " (E.M.,2)

" Solamente vino para que te dejaras quitar la venda. Ella se ha ido **ya** para siempre. No va a volver más " (E.M.,3)

" **Ya** me he cansado de andar detrás del muerto." (N.G.,p.393) El pretérito perfecto con el adverbio **ya** es, según J.L.Girón, muy parecido al presente porque la realización de la acción del verbo que se esperaba se va a producir en una zona del presente muchas veces identificada con el adverbio *ahora*. O lo que es lo mismo, se describe la enunciación una vez que se ha realizado.

También puede afirmar el cumplimiento del proceso verbal el contexto lingüístico mediante un Complemento Circunstancial

de Tiempo o una oración subordinada adverbial temporal o los adverbios temporales *entonces, antes, temprano ...* :

" Pensé que a las cinco **ya** iban a estar libres " (E.M.,1)

" Es que **ya** vino el médico cuando vos dormías " (E.M.,3)

" **Ya** le estaba por escribir sin esperar contestación, cuando... " (B.P.,p.16)

" ...cuando golpeó las manos en la tanquerita Mabel y me llamó, estaba **ya** todo escrito " (B.P.,p.27)

"... y desde ese momento **ya** me tomó entreojos " (B.P.,p.26)

"... me hizo decidirme a escribirle algunas líneas, a pesar de que **ya** antes de mi casamiento usted y su hija Celina me habían quitado el saludo " (B.P.,p.10)

" **Ya en 1985** se hizo eso:..." (C.,p.49)

YA con futuro:

El adverbio **ya**, según J.L.Girón, sigue teniendo el mismo significado modal y los diferentes sentidos que se le den depende del contexto y no del propio adverbio. Un verbo en tiempo futuro unido al adverbio **ya** comunica la esperanza o la inseguridad del cumplimiento del proceso verbal. **Ya** significaría 'como es esperable X se realizará en un momento del futuro, y antes de ese momento todavía no se hará':

" Algo me dice que no, que **ya no** se te pasará nunca más " (A.R.,p.64)

" Cuando vuelvas a ver, **ya no** me necesitarás más " (E.M.,2)

" **Ya** veremos qué le decimos " (E.M.,3)

" Mujer: Esta caja tan grandota, ¿qué es?

Mujer: **Ya** vas a ver." (E.M.,2)

" **Ya** vas a ver que poco a poco todo va pasando " (E.M.,3)

No obstante en los siguientes ejemplos no se refleja ni esperanza ni inseguridad sino certeza:

" ¡**Ya** nunca podrá llevar la corona de Castilla! " (P.P.,p.38)

" **Ya** se los atará algún otro " (N.P.,p.23)

" **Ya** nada detendrá a Mauricio..." (E.M.,2)

"...pero él se ha ido y **ya** no va a volver " (C.A.,p.138)

" Estoy segura de que **ya** no voy a dormir,..." (C.A.,p.168)

" Han cerrado con llave, nadie va a venir **ya**, nadie ha venido nunca " (C.A.,p.166)

YA con condicional:

No pierde su significado modal y el momento en que se sitúa la acción del verbo es una hipótesis: puede coincidir con el presente o con un momento futuro del pasado.

" Si Buenos Aires fuera la de antes, **ya** estaría en la radio " (N.G.,p.374)

" Ojalá no hubiese venido, pero **ya** estaría escrito que debía ser así,..." (B.P.,p.27)

" Trascendió que **ya** existiría en la causa el testimonio de un soldado clave,..."(C.II,p.8)

" **Ya** me parecía que no se ganaba nada con verlos " (N.P.,p.12)

" Al atardecer, o unos días después, ya se les vería desperdigados..." (P.P.,p.63-64)

YA con infinitivos:

" Difícil entender **ya** la simbología y los trazos del Codex " (P.P.,p.59)

" Junior tuvo la impresión de haberla visto **ya** y la impresión de que era demasiado siniestra para ser artificial " (C.A.,p.120)

YA con gerundios:

" Apenas pudo gritar su mensaje, **ya** bartoleando: ..." (P.P.,p.98)

YA en oraciones interrogativas.

Dice J.L.Girón que la modalidad interrogativa de la enunciación no cambia el significado de modalidad del enunciado de **ya** pero hace que éste se adapte a la presuposición propia de la pregunta. **Ya** sigue teniendo su valor modal: 'se pregunta si X, sabiendo que antes no X y esperando que termine realizándose X':

" ¿**Ya** sube? " (N.G.,p.379) Para J.L.Girón este verbo significa 'efectuación' porque se realiza la acción en un cierto tiempo, dentro de unos límites. Y el adverbio **ya** con esta clase de verbos (subir, volar, volver, apuntar, complementar, constituir, justificar, levantar, modificar y recorrer) tiene un valor no sólo modal sino además incoativo.

"- ¿Qué?- dijo ella- ¿**Ya** te vas?
- Me voy. " (C.A.,p.30)

" ¿**Ya** vas a servir? " (N.G.,p.397)

" ¿**Ya** quiere pasar a verlo? " (N.G.,p.367)

" ¿**Ya** está todo listo? " (E.M.,3)

" ¿Se puede **ya**? " (N.G.,p.369)

" ¿Fuiste al Museo **ya**? " (C.A.,p.28)

" ¿Cenaron **ya**? " (E.M.,1)

" ¿Pensaste **ya** qué querés que le compremos a M^a Rosa para Reyes ? " (E.M.,2)

" ¿Habéis **ya** ordenado sea carneado?" (P.P.,p.93)

" ¿Sabe que **ya** estamos en Noviembre? " (N.G.,p.362)

" ¿Lo olvidaste del todo?. ¿**Ya no** significa nada para vos? " (E.M.,3)

YA en oraciones exclamativas. Significa 'ahora' en este ejemplo:

" ¡A montar!. Y marcha. ¡Marcha! ¡**Ya** la caballería! ¡Y los lanceros!..." (P.P.,p.84)

Haensch en su diccionario de argentinismos⁴²² registra la expresión **ya mismo** equivalente a la expresión peninsular y también argentina *ahora mismo*.

" No podés quedarte acá. Te vas a ir **ya mismo** " (E.M.,4)

" Y si no me soltás **ya mismo** te voy a mojar el traje " (P.N.)

" Al traidor de Agustín **ya mismo** lo tenés que echar de esta casa " (P.N.)

⁴²²v. G. Haensch, *Nuevo Diccionario de Argentinismos*.

Según Charles Kany⁴²³ esta expresión es mucho más conocida en Hispanoamérica que en la Península (excepto en Andalucía) donde se prefiere la forma *ahora mismo*.

Si bien C. H. Fanost⁴²⁴ dice que este adverbio no lleva preposiciones, hemos encontrado ejemplos en los que aparece junto a *desde* con el valor semántico 'desde ese momento', 'desde ahora' según el contexto lingüístico (tiempo verbal) y extralingüístico:

DESDE YA

" Y **desde ya** y para siempre los vio a lo lejos..." (P.P.,p.46)

"...se puede sospechar **desde ya** que se trata de un tic nervioso " (A.R.,p.52)

" No pienso decir ni una sola palabra, te lo advierto **desde ya** " (E.M.,2)

Dice Charles Kany⁴²⁵ que en el Río de la Plata es corriente dicha expresión influida probablemente por el portugués *desde ja*; si bien no fue desconocida en la lengua antigua.

YA NO...SINO

Correlación que se usa con este sentido: 'se afirma que X , que antes existía, ahora no existe porque ha aparecido una Y.'

" Muchos están escapando al campo. **Ya no** el Sur, el valle, **sino** la pampa misma " (C.A.,p.111)

" Mentir **ya no** es una alteración de la ética **sino** una falla en una especie de máquina a vapor..." (C.A.,p.104)

⁴²³v. Charles Kany, op.cit.,p.387.

⁴²⁴v. C.H.Fanost, op.cit., p.63.

⁴²⁵v. Charles Kany, op.cit.,pp.387-388.

En este caso la correlación se forma entre **no...sino** (locución conjuntiva) y el **ya** modifica a todo el segmento coordinado por la correlación.

YA QUE

Según E. Alarcos Llorach⁴²⁶, cuando este adverbio de tiempo se une al *que* (transpositor) da lugar a la conjunción **ya que** que es una unidad "nominalizada" con función de aditamento (función propia de un adverbio). Para la RAE⁴²⁷ es una locución que puede introducir una oración subordinada temporal que tiene relación de inmediatez con la oración principal. En el DRAE-92 aparece como una locución conjuntiva condicional equivalente a *una vez que, aunque o dado que*; y como una locución conjuntiva causal o consecutiva que equivale a *porque o puesto que*. Ofelia Kovacci⁴²⁸ dice que es nexos o conector de las proposiciones adverbiales de causa. Es locución causal en:

" Y **ya que** estoy en tren de confidencias le voy a decir cómo fue que me dejé marcar para toda la vida " (B.P.,p.28)

" Los documentos eran de lo más caros a precio internacional **ya que** costaban más de cuatro dólares por pieza " (C.,p.3)

"...debe ser elegido como presidente del bloque del Frente **ya que** es el de mayor experiencia..." (C.,p.11)

" Este lo derivó a Franco, **ya que** los planes de reequipación estaban en la órbita del interior " (C.,p.3)

"...,el oficialismo no puede garantizar la reelección de Duhalde, **ya que** necesita 70 de los 138 convencionales,..." (C.II,p.6)

⁴²⁶v. E. Alarcos, op.cit.

⁴²⁷v. Real Academia Española, op.cit.

⁴²⁸v. Ofelia Kovacci, *El comentario gramatical. Teoría y práctica*. I, Arco/Libros, Madrid, 1980, Propositiones adverbiales de causa.

Y es locución conjuntiva condicional en:

" ¡**Ya que** hay que morir, mejor morir a puñaladas!"
(P.P.,p.84)

" Ahora no hago más que pensar en una cosa **ya que** él no iba nunca a la iglesia " (B.P.,p.12)

" Observemos cómo compra cigarrillos en el quiosco y **ya que** está, un paquete de pastillas " (C.,2ºs.,p.2)

" Desde entonces, se moviliza en una silla de ruedas, **ya que** la lesión en las piernas resultó irreversible..." (C.II,p.42)

" Bueno, **ya que** lo querés tanto, pretendo que te sacrifiques. Que desaparezcas para siempre " (E.M.,4)

El estudio de este adverbio plantea varios problemas sintácticos. No encaja en la definición funcional de los adverbios ya que aparece en lugares donde no aparecen otros adverbios como por ejemplo modificando sustantivos. Para J.L.Girón la combinación de sustantivo con adverbio es un uso "claramente vedado al adverbio"⁴²⁹; el adverbio no incide nunca sobre un sustantivo, sin embargo, según J.L.Girón, cuando lo hace debemos entender que falta un verbo en tiempo pasado. Pero no falta nada.

" ...una pérdida así, la de un hijo **ya** hombre." (B.P.,p.10)
"...la de un hijo que ya era hombre." (según J.L.Girón).

Además puede ir junto a adjetivos y participios:

" ...un hombre **ya** medio viejo ..." (B.P.,p.91)

⁴²⁹v. J.L.Girón, op.cit., "Los adverbios **ya** y **todavía** y la modalidad del enunciado", p.104.

"... seguir viviendo con quien la había cilgado en el comedor, sobre el trinchante **ya** mencionado..." (P.P.,p.80)

" Le tiraron algún hueso, **ya** roído por los perros, naturalmente " (P.P.,p.64)

" El **ya** señalado olor de tigre en celo de la adolescente convocaba jaurías ..." (P.P.,p.46)

"...y después Fuyita sentado **ya** en la mecedora..." (C.A.,p.166-167)

Aunque, según J.L.Girón, el adverbio no incide directamente sobre el adjetivo sino sobre los verbos sobrentendidos *ser*, *haber sido* y *estar*, idea que no compartimos.

Junto a circunstanciales:

"...ella le sonreía **ya** sin fuerzas " (C.A.,p.159)

" Parece mentira ¿no?. La mocosita de la casa **ya** con novio " (E.M.,2)

Puede aparecer junto a sustantivos. **Ya** con formas nominales constituye un sintagma exocéntrico que pertenece a una categoría distinta a aquella a la que pertenecen los elementos que lo constituyen. O sea, los sintagmas introducidos por **ya**, en los ejemplos anteriores, pertenecen a una categoría distinta a la de la palabra *hombre* y *viejo*. **Ya** convierte a esos sintagmas, en un principio nominales, en un enunciado oracional o suboracional donde está elíptico el verbo *ser* (sobre el que realmente incide el adverbio) y cuya estructura oracional sería: "...un hijo que **ya era** hombre", "...un hombre que **ya es** medio viejo..." . Esto lo afirman también A. Klum, E. García Gómez, J. Alcina y J.M. Blecua.⁴³⁰

⁴³⁰v. J.L. Girón, op.cit., p.105.

Pero como dice A. Bello, si hay elipsis es porque puede haberla, por lo que no es necesario reponer nada.

En resumen, el adverbio **ya** puede aparecer junto a adjetivos, sustantivos, verbos y junto a otros adverbios (como vimos en los casos citados más arriba). Se puede emplear con todos los tiempos y modos verbales, con todos los verbos ; y aparece en oraciones simples, subordinadas y principales. Se puede anteponer o posponer al verbo. Estos problemas sintácticos están ligados al problema semántico-pragmático como es el hecho de que puede presentar diversos sentidos contextuales. Pero el significado de **ya** es temporal. En su contenido se integra: modo, tiempo, aspecto, deixis y 'lo esperado' (o la expectativa del hablante con respecto al desarrollo de un proceso). O sea, que para J.L.Girón, semánticamente sería un morfema de la enunciación cuyo significado es el de modalidad. Su función sintáctica es de Aditamento, actúa como aditamento o Complemento Circunstancial de tiempo o como modificador de otros segmentos. Y su rasgo más característico es que señala un cambio esperado por el hablante en un proceso orientado. Es decir, **ya** siempre mira hacia el pasado, que se relaciona directamente con la etapa de continuidad que concluye, o sea una etapa marcada por el 'todavía no'. Aunque no es estrictamente un adverbio de tiempo para J.L.Girón porque **ya** puede aparecer con adverbios temporales y porque no está sometido a las restricciones temporales, o aspectuales, o modales de los adverbios de tiempo, y porque se emplea con todos los tiempos verbales y además aparece en oraciones principales y subordinadas antepuesto o pospuesto al verbo, éste considera que el adverbio **ya** implica tiempo por necesidad, ya que la noción de tiempo es inherente a la de proceso orientado. Por eso cree J.L.Girón que los gramáticos lo incluyen dentro de los adverbios temporales. No obstante para él es un morfema de la enunciación, o lo que es lo mismo, un morfema modal (por todos los rasgos sintácticos expuestos) más que un adverbio de tiempo. Pertenecería a una categoría llamada de modalidad que se encarga de expresar la actitud del hablante a

través de medios lingüísticos. Considera que **ya** pertenece a la subclase de los adverbios cuya función es de aditamento, es decir, incidir en un predicado. Es un signo gramatical que sintácticamente pertenece a la clase de los adverbios de actitud porque expresa actitud (igual que el adverbio **todavía**). Es un "adverbio de frase" o un "atributo oracional"⁴³¹. Pero según él, **ya** también puede pertenecer a la categoría de los conmutadores al presentar una doble referencia temporal: tiempo de la enunciación y tiempo del enunciado. Mediante este adverbio el hablante describe en el tiempo de la enunciación (el tiempo en que habla) el desplazamiento de un objeto X hacia un lugar Y, desplazamiento que tiene lugar en el tiempo del enunciado (tiempo del cumplimiento esperado del proceso: pasado, presente., que se puede indicar a través de complementos circunstanciales de tiempo.)

Por último, hemos comprobado que este adverbio no admite gradación ni Adyacentes Nominales; al igual que tampoco se registran las formas con diminutivo (como *yaíta* que se oye en Canarias) o aumentativo.

TODAVÍA

Adverbio de tiempo. Hasta un momento determinado desde tiempo anterior. *Está durmiendo todavía*. 2. Anticuado. Siempre, en todo tiempo. 3. Adverbio de modo. Con todo eso, no obstante, sin embargo. *Es muy ingrato, pero todavía quiero yo hacerle bien*. 4. Tiene sentido concesivo corrigiendo una frase anterior. *¿Para qué ahorras? Todavía si tuvieras hijos estarías justificado*. 5. Denota encarecimiento o ponderación en frases como la siguiente: *Juan es todavía más aplicado que su hermano*. **Por todavía**. Locución adverbial anticuada. Por siempre. (DRAE-92)

⁴³¹v. J.L.Girón, op.cit., p. 115.

Para los autores de *Gramática básica del español. Norma y uso*.⁴³² este adverbio, al igual que **aún**, indica que la acción del verbo sigue presente o persiste.

Con el valor de 'hasta un momento determinado desde tiempo anterior' aparece en:

"..se acordaba Gabriel del Mazo que Macedonio era soltero **todavía** y..." (C.A.,p.154-155)

" Me parece un invento más divertido que la radio, decía, pero **todavía** es prematuro cantar victoria " (C.A.,p.44)

" Trabajo **todavía** y tengo mis fuentes..." (C.A.,p.98)

"... pensé en ese momento y **todavía** pensaba lo mismo cuando escampó..." (C.,P.12,p.32)

Denota encarecimiento o ponderación en casos como:

"...y ella se ponía **todavía** más colorada..." (C.A.,p.52)

" Mujer: ...hay novedades muy buenas.

Mujer: ¿Hay más **todavía**? " (E.M.,1)

"...y donde la tierra es más blanda peor **todavía**,..." (B.P.,p.16)

"... si no murió es peor **todavía** " (E.M.,2)

Valor que le viene dado por los adverbios de cantidad y de modo que le acompañan dentro de la oración.

Y con valor modal:

⁴³²v. Ramón Sarmiento y Aquilino Sánchez, op. cit., p.180.

" No empieces, Shem, le dice Teyneson tratando de hacerse oír en el barullo del bar,..., **todavía** tenemos que ir al entierro de Pat y no quiero tener que llevarte en carretilla " (C.A.,p.125)

" Pienso que ya tenemos todo adentro, aunque **todavía** quedan algunos cabos por atar " (C.,P.12,p.14)

" Lo peor **todavía** está por llegar " (C.,P.12,p.32)

" Laureano:- ¿**Todavía** tenés el coraje de presentarte en esta casa?

Agustín: - Vivo aquí. " (P.N.)

Con valor concesivo tenemos:

" **Todavía** si fuera caviar ..." (N.P.,p.18)

Para C. H. Fanost⁴³³ tanto el adverbio **aún** como **todavía** pueden tener un valor concesivo cuando se posponen al término al que se refieren separados normalmente por una coma y semánticamente conmutables por *incluso*.

Es un adverbio con significado estable para C. H. Fanost quien afirma que sólo presenta la forma tónica (frente al adverbio **aún**) y que va unido siempre al elemento que le precede, no obstante cuando se combina con el adverbio de negación **no** éste se coloca entre ambos.

" **Todavía no** ha escrito el sobre..." (B.P.,p.18)

" Si **todavía no** hemos tomado tampoco una definición " (C.,p.6)

"...la justicia civil **todavía no** procesó a nadie " (C.,p.12)

⁴³³v. C.H. Fanost, op.cit., p.47.

" Tendríamos que esperar un poco porque **todavía no** llegó ni el doctor ni la señora "(E.M.,2)

" No sé, tal vez es que **todavía no** amé verdaderamente o quizá amé tanto que ..." (E.M.,4)

" No puedo entender cómo **todavía no** te diste cuenta " (E.M.,3)

" Ella salió y **todavía no** vino " (E.M.,2)

" Así surge en el mundo algo que a todos se nos aparece en la infancia y donde **todavía no** ha estado nadie: la patria " (C.A.,p.129)

" La vio fumando otra vez de cara a la ventana, como si **todavía no** se hubiera ido " (C.A.,p.98)

" Lo que **todavía no** es define la arquitectura del mundo " (C.A.,p.130)

" **Todavía no** está escrito en ningún papel..." (C.II,p.56)

"...ahora hay que seguir trabajando porque **todavía no** hay nada definido " (C.,p.62)

" **No** puede ser. **No** puede ser. **Todavía no**. Tiene que pasar mucho tiempo **todavía** " (E.M.,3)

" Padre: -¿Cómo se llama?

Hija: - **Todavía no** le pusimos ningún nombre " (E.M.,4)

Y este adverbio se pospone siempre al verbo cuando le antecede el adverbio de negación **no**:

" Yo **no** le conozco la voz **todavía** " (E.M.,4)

" Yo señora **no** sé si usted **todavía** me tendrá rencor..."
(B.P.,p.10)

" **No** tuve oportunidad **todavía** de preguntarlo..." (C.,p.6)

" Menos mal que **no** tengo los muebles buenos **todavía**..."
(B.P.,p.30)

" **No** sé **todavía**, por eso mismo quiero que me ayudes " (E.M.,2)

" Pero **no** han logrado **todavía** un máquina tan sensible, que permita la televisión telepática " (C.A.,p.167-168)

El adverbio **todavía** es Complemento Circunstancial de tiempo en:

" Sin embargo hubo que esperar bastante **todavía** para que el hospital fuera una realidad, ..." (L.N.,p.20)

" Seguir a su lado y darle más cariño **todavía** " (E.M.,1)

" Tal vez yo amé así alguna vez. A lo mejor es por eso que **todavía** ese sentimiento " (E.M.,2)

Y actúa como adyacente nominal de otros adverbio en:

" **Todavía hoy** cuando se avecina la lluvia, empieza a mover las alas..." (C.A.,p.116)

" Estrellita está **todavía ahí** " (E.M.,3)

Modificando a adjetivos aparece en:

" Yo sigo **todavía** muy caída " (B.P.,p.13)

" Yo y Madrigal **todavía** aturcidos por el estampido de los cañones cantando con sus balas, balas de Carrara " (P.P.,p.85)

Postpuesto al verbo y actuando como Complemento Circunstancial de tiempo lo encontramos en:

"...pueda ser que te salvés **todavía**, puede ser..." (B.P.,p.95)

" Trabajo **todavía** y tengo mis fuentes..." (C.A.,p.98)

" A los senadores les resta **todavía** pedir las explicaciones sobre el tema..." (C.II,p.23)

" Mujer: -¿Estás mejor?

Hombre: -Sí, estoy disvariando **todavía**.

Mujer: -Porque dormiste mucho.

Hombre: -Sin embargo tengo sueño **todavía**. Quisiera dormir un poco más." (E.M.,3)

" Los ánimos están demasiado caldeados **todavía** " (P.N.)

Antepuesto al verbo y cumpliendo la misma función sintáctica aparece en casos como:

" **Todavía** está en procesamiento electrónico..." (A.R.,p.52)

" ¿Querés probá un poquito? **Todavía** está caliente, pero ¿querés?" (E.M.,2)

"...yo me fui a dormir, y ella **todavía** estaba ahí, Laura " (E.M.,2)

" Y si cuando venga Luis Ángel, **todavía** estoy aquí. No, el no debe encontrarme. Será peor, peor " (E.M.,3)

" ¿Por qué no pude parar al principio cuando **todavía** estuve a tiempo?" (E.M.,2)

"...estaba un día en el comedor de la casa de Macedonio, en el pasaje de Piedad, una casa grande, con patio... que **todavía** está, tenía un fondo con una parra,..." (C.A.,p.154)

"¿ Lili **todavía** está encerrada en su cuarto?
No. Ha salido. " (E.M.,2)

" Vos **todavía** podés ganar hasta ocho Peugeot 205 y más de noventa Scooters, además de millones de cajitas gratis " (C.,s.2º,p.7)

" Una mujer se le acercó para preguntarle si las líneas **todavía** andaban " (C.A.,p.91)

"...amigos que **todavía** lloran a sus muertos después de 50 años " (C.II,p.17)

" Hace dos meses que salí de la isla, dijo Boas, y **todavía** resuena en mí la música de esa lengua que es como un río " (C.A.,p.141)

"...como se lo había pedido cuando **todavía** hablábamos..." (B.P.,p.14)

" Y **todavía** rechazás el consuelo..." (E.M.,1)

" **Todavía** pensás en hacer daño con el collar " (E.M.,3)

" Yo aprovecho para tomar un poco el sol en la mañana porque **todavía** tengo el frío del norte en el cuerpo " (E.M.,4)

" Algunos recuerdos **todavía** me duelen " (C.A.,p.52)

" Algunos paisanos **todavía** se acuerdan " (C.A.,p.121)

" **Todavía** nos duele el cachetazo que nos dieron..."
(C.,P.12,p.3)

" Mami, ¿ **Todavía** seguís enamorada de papá? " (P.N.)

Es uno de los adverbios que más variantes fonéticas ofrece en todo el ámbito hispánico. El vulgarismo **entavía** por **todavía** se registra en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* como adverbio muy usual en el habla de los campesinos. Además, encontramos las formas **toavía** (propia del habla vulgar) y **tovadía** (en la zona rural norteña).

No recogimos ninguna de estas variantes de expresión, así como tampoco encontramos ejemplos en los que apareciera la forma diminutiva o aumentativa.

Y observado el corpus, no existen ejemplos en los que admita gradación ni tampoco adyacentes nominales, ni preposiciones.

AÚN

Adverbio de tiempo. Todavía, hasta un momento determinado. 2. Adverbio modal. Todavía, no obstante, sin embargo. 3. Todavía, en sentido concesivo. 4. Todavía, en sentido de encarecimiento o ponderación. 5. Denota a veces idea de encarecimiento en sentido afirmativo o negativo. Se escribe con acento cuando pueda sustituirse por **todavía** sin alterar el sentido de la frase: *Aún está enfermo. Está enfermo todavía.* En los demás casos, es decir, con el significado de *hasta, también, inclusive, (o siquiera con negación)*, se escribirá sin tilde. (...) **Aun cuando.** Locución conjuntiva adversativa *aunque.* (DRAE-92)

A diferencia de Andrés Bello, Manuel Seco y la gramática de la Real Academia Española, Josefina Martínez⁴³⁴ afirma que **aun** es

⁴³⁴v. J. Martínez Álvarez, "Aún, aun, aunque." en *Gamma-Temas I*, León, 1992, p.164.

también un adverbio a pesar de ser dependiente y átono. Según ella estamos ante el mismo caso del adverbio **muy** que cumple las funciones de un adverbio aunque sea átono y dependiente. Es un adverbio prepositivo como había sugerido A. Bello (idea que luego rechazó porque **aun** incidía sobre sustantivos). Frente a los demás adverbios (excepto **muy**) es átono y dependiente y frente a las preposiciones puede anteponerse a sustantivos y a sintagmas como le ocurre también a los adverbios relativos: **cuando, dónde...** . Para A. Bello era un derivado del adverbio **aún** y que significaba 'gradación de ideas, ya expresa, ya tácita, termina en la palabra o frase a que lo anteponeamos'. Además se dio cuenta de que se asemejaba a las preposiciones al ser dependiente y que podía anteponerse a otros elementos para constituir un sintagma. Manuel Seco coincide con la RAE en que es una preposición, una palabra "incluyente" átona como *incluso, hasta*. Según Josefina Martínez semánticamente tiene significado adversativo, hipotético, concesivo... .

Equivaliendo a **todavía** con el sentido modal 'no obstante, sin embargo' lo registramos en:

" Todo lo nuevo, cualquier acontecimiento **no** vivido y **aún** por vivir se le aparece como una amenaza... " (C.A.,p.58)

Con valor temporal:

" **Aún** ignoro el número de su nicho " (N.G.,p.379)

"...se encargó de que volvieran a difundirse las palabras sobre la obediencia... cuando **aún** humeaba la casa de gobierno..." (C.,P.12,p.11)

Con valor concesivo aparece en:

" Ella lo espera, **aun** si murió lo seguiría esperando " (E.M.,3)

Denota encarecimiento o ponderación:

" **Más aún**, hubo nuevos hallazgos para proponerle al cliente
" (C.,s.2º,p.8)

" Y **más aún**: su mirada clara, celeste complica la tarea..."
(C.,Rev,p.17)

"...que parece marcarse **más aún** cuando dice que la historia
de su vida comenzó con una confusión..." (C.,Rev,p.21)

" Y, **más aun**, se corre el riesgo de homogeneizar a la
oposición..." (C.,p.8)⁴³⁵

Átono y con el significado de 'hasta', 'incluso' lo
encontramos en:

" Precisa que serán necesarios **aun** dos o tres años de
trabajo..." (C.,p.34)

Josefina Martínez Álvarez⁴³⁶ hace un estudio comparándolo
con **aun**. Son dos significantes gráficos que tienen un mismo
origen: proceden del latín *adhuc*. El que uno sea tónico y el otro
átono indica la diferencia que hay entre los dos. Pero el acento no
es un rasgo distintivo porque se suele dudar a la hora de la
acentuación. El rasgo distintivo entre ambos es la dependencia e
inmovilidad de **aun** frente a la autonomía y permutabilidad de
aún. Para ella **aún** es morfológicamente tónico; sintácticamente
autónomo o permutable con función de aditamento o de
adyacente de un adjetivo o de otro adverbio (cumple las funciones
de un adverbio) y semánticamente equivale al adverbio **todavía**
indicando "persistencia de la realidad del elemento o acción que
determinan"⁴³⁷. Esto también lo afirma C.H.Fanost⁴³⁸ al decir que
aún denota anterioridad, pues implica que existe lo que ocurrió
con anterioridad, y al establecer la diferencia entre el adverbio

⁴³⁵En dicho periódico no aparece acentuado este adverbio temporal.

⁴³⁶v. J. Martínez Álvarez, op.cit.

⁴³⁷v. J. Martínez Álvarez, op.cit., p.164.

⁴³⁸v. C.H.Fanost, op.cit., p.48.

tónico y átono desde un punto de vista semántico: **aún** es conmutable por 'todavía' con valor temporal y **aun** es conmutable por 'incluso' con valor concesivo. **Aún** es, por lo tanto, un adverbio de tiempo.

Según la RAE la locución **aun no**, **aun apenas** introduce oraciones subordinadas de tiempo que presentan una relación de inmediatez con la oración principal.

Modifica a adjetivos:

" Atontada **aún** por el demoledor golpe recibido, la "sinistra" se interroga..." (C.,p.26)

" Peor **aún**, que existe el peligro de morir." (E.M.,2)

Modificando a verbos piensa C. H. Fanost que pueden existir dos valores: el nocional (anterioridad expresada por el contexto) y el temporal (anterioridad expresada por el tiempo verbal). Y que el orden del adverbio y del verbo permite diferenciar un valor del otro. Así, cuando **aún** se antepone al verbo nos encontramos ante un valor nocional, y cuando se pospone ante un valor temporal.

" **Aún** ignoro el número de su nicho " (N.G.,p.379)

" Sarajevo en ese momento era una ciudad cosmopolita que **aún** recordaba la gloria de las Olimpiadas de Invierno de 1984." (C.,s.2º,p.11)

" Cerca del puente Avellaneda, botes de remo **aún** cruzan pasajeros..."(C.,p.49)

"...la banda **aún** mantiene todo su prestigio intacto " (C.II,p.57)

" El gobierno y las empresas **aún** confían en la cláusula legal..." (C.,P.12,p.10)

" El fiscal, sin embargo, mantiene cautela porque **aún** permanecen prófugos otras cuatro personas..." (C.,P.12,p.14)

"...en el filo del agua puedo **aún** recordar las viejas voces perdidas " (C.A.,p.178)

" De todas maneras, restan **aún** algunos puntos oscuros por despejar " (C.II,p.56)

Modificando a adverbios:

" **Aún así**, aunque todo me acuse, yo soy inocente " (E.M.,3)

" Pareciera que este país **aún no** salió de la Edad Media " (C.,s.2º,p.14)

"...la lista de proveedores **aún no** está cerrada..." (C.,p.3)

" Y pese a que la cuenta regresiva está en marcha, **aún no** se perfilan vencedores ni vencidos " (C.,p.20)

" Las pericias de la sangre **aún no** fueron terminadas..." (C.,p.40)

" El futuro titular de la **aún no** creada Secretaría de Seguridad interior ...se reunió ayer..." (C.,P.12,p.4)

Como ocurría con el adverbio anterior éste siempre va tras al verbo cuando aparece el adverbio de negación **no** antepuesto a él:

" **No** es tiempo. **No** es **aún** tiempo, señora " (P.P.,p.95)

" La ciencia **no** lo ha determinado **aún**-... " (C.A.,p.54)

No lleva adyacentes nominales ni preposiciones porque es un adverbio nocional o modificador.

CUANDO

Conjunción temporal. En el tiempo, en el punto, en la ocasión en que. *Me compadecerás cuando sepas mis desventuras.* 2. Adverbio de tiempo. En sentido interrogativo y exclamativo, y con acento prosódico y ortográfico, equivale a *en qué tiempo.* 3. Conjunción. *En caso de que o si. Cuando es irrealizable un intento, ¿por qué insistir en ello?.* 4. Desusado. Se usaba como conjunción adversativa con la significación de *aunque.* 5. Toma asimismo carácter de conjunción continuativa equivaliendo a *puesto que: Cuando tú lo dices, verdad será.* 6. Empléase también como adverbio distributivo equivaliendo a *unas veces y otras veces. Siempre está riñendo, cuándo con motivo, cuándo sin él.* 7. Úsase a veces con carácter de sustantivo, precedido del artículo *el.* 8. En frases sin verbo, adquiere función prepositiva. *Yo, cuando niño, vivía en Cáceres.* **Cuando más.** Locución adverbial. A lo más. **Cuando menos.** Locución adverbial. A lo menos. **Cuando mucho.** Locución adverbial. Cuando más. **Cuando no.** Expresión. De otra suerte, en caso contrario. **Cuando quier.** Locución adverbial. Cuando quiera. **¿De cuándo acá?** Expresión de extrañeza con que se significa que alguna cosa está o sucede fuera de lo regular y acostumbrado. **De cuando en cuando.** Locución adverbial. Algunas veces, de tiempo en tiempo. **El cuándo.** Argentina. Baile tradicional argentino, probablemente emparentado con la gavota. (DRAE-92)

Es una conjunción temporal con el sentido de '*en el tiempo, en la ocasión en que*' en los siguientes ejemplos:

" **Cuando** me pongo a imaginar algo es mucho peor" (N.P.,p.26)

" **Cuando** dejamos de hablar,... nos devolvimos las cartas" (B.P.,p.13)

" **Cuando** él se fue a Córdoba la primera vez me escribió unas cuantas cartas..." (B.P.,p.93)

" **Cuando** los hechos lo desmintieron, y ya era tarde, sencillamente modificó el ángulo de tiro..." (C.A.,p.115)

" **Cuando** el presidente de la Nación insistió ayer sobre el tema el nerviosismo ganó a todos los bloques" (C.II,p.4)

" **Cuando** yo me accidenté, pensé que todo terminaba para mí" (E.M.,2)

" **Cuando** la plata de lo que había vendido le empezó a escasear se volvió a Buenos Aires" (C.A.,p.10)

" **Cuando** aclaró los paisanos salieron a campear animales perdidos" (C.A.,p.47)

" **Cuando** sonreía parecía un loco" (C.A.,p.77)

" **Cuando** me suelten te voy a llevar " (C.A.,p.99)

" **Cuando** la rosa que nos mueve
cifre los términos del viaje,
cuando en el tiempo del paisaje
se borre la palabra nieve,
habrá un amor que al fin nos lleve
hasta la barca del pasaje..." (S.C.,p.334)

" **Cuando** estás con el caballo no sentís nada" (C.A.,p.28)

" **Cuando** yo dije al principio de estos acontecimientos que quizás estuviesen involucrados los denominados carapintada, casi me matan..." (C.,II,p.11)

"...y **cuando** llegó el sábado por casa se apareció Mabel sola" (B.P.,p.26-27)

"...y **cuando** el ternero estaba arriba lo volvió a soltar " (C.A.,p.48)

" Yo **cuando** las coleccionaba fui tonta..." (B.P.,p.14)

"...los estudiantes de medicina **cuando** hacen las clases en la morgue ven los gusanos..." (B.P.,p.17)

"-No, se me está pasando, pero **cuando** todavía me viene una puntada me viene fuerte..."(B.M.A.,p.97)

"...pero **cuando** se vuelca al suelo echa un olor asqueroso"
(B.P.,p.93)

"...pero **cuando** estés tirado en la zanja te vas a dar cuenta que no hay mal que por bien no venga..." (B.P.,p.92)

"...y que **cuando** se descubre algún funcionario corrupto "lo más lejos que se ha llegado es a su alejamiento provisorio".
(C.,p.10)

"...porque **cuando** no sabía cómo convencer a la gente y se quedaban sin palabras comenzaba a recitar el poema de Hernández " (C.A.,p.33)

" La prueba es que **cuando** nos rescataron, casi te vuelves loco de alegría..." (A.R.,p.52)

" Le juro señora que **cuando** me casé con Massa ya no me acordaba más de Juan Carlos..." (B.P.,p.21)

" ...y la tierra, **cuando** tapaban sobraba mucha tierra..."
(C.A.,p.37)

Ejemplos en los que el adverbio -que aquí actúa como conjunción y complemento circunstancial de tiempo dentro de la oración subordinada- introduce una oración subordinada adverbial temporal que se antepone a la oración principal con la que establece una relación de simultaneidad.

Y también, esta oración subordinada, puede aparecer en posición pospuesta a la oración principal presentando la misma relación de simultaneidad como vemos en:

" Murió **cuando** Fernando tenía cuatro años" (L.N.,p.8)

" Tenía cuarenta y dos años **cuando** llegó a España desde Roma" (P.P.,p.87)

" Le pagaré **cuando** vuelva mi marido" (N.G.,p.381)

" ¿Sabe hasta lo que pensé **cuando** vi su sobre? " (B.P.,p.11)

" ¿Qué hacías **cuando** entré?" (E.M.,2)

" La iniciativa surgió **cuando** Eduardo Valdés planteó la necesidad de responder..." (C.II,p.5)

" Me secuestraron **cuando** fui a hacer unas compras al centro..."(C.,II,p.11)

" Vos no sabés que triste me puse yo **cuando** te vi mal" (E.M.,3)

"...dicen que encaneció en una sola noche **cuando** me fui..."(C.A.,p.173)

"...los beneficiarios están obligados a presentarse **cuando** se los cita..." (C.II,p.41)

"... y ya algunos se bamboleaban como los cormoranes **cuando** emprenden vuelo" (P.P.,p.81-82)

"...vaya a saber lo que estaba soñando **cuando** murió " (C.A.,p.175)

"...el presidente cerrará el edificio de Perú 1300 **cuando** quede liberado de los compromisos..." (C.II,p.2)

"...pero no se dan cuenta que molestan **cuando** son tantos" (B.P.,p.16)

" Ya le estaba por escribir sin esperar contestación **cuando** por suerte llegó..." (B.P.,p.16)

"...pero yo la vi pelada **cuando** recién cortaste el mazo" (B.P.,p.91)

"...y vamos a definir **cuando** llegue el momento" (C.,p.6)

" Sigo el lunes **cuando** él no esté " (B.P.,p.27)

" Sigámosla con la mirada **cuando** se sube a un taxi..." (C.,2ºs.,p.2)

"...y baja la cabeza **cuando** cuenta el verdadero motivo..." (C.Rev.,p.5)

" A lo mejor vuelvo a la tranquilidad y a la normalidad **cuando** pasen todos estos días de fiesta " (E.M.,3)

" Tonta fui **cuando** me dejé embaucar por vos." (E.M.,3)

"-Sabés lo que hizo Macedonio **cuando** murió Elena- dijo Ana después de una pausa " (C.A.,p.112)

" Era, lo mató un peón, le metió una cuchillada a traición, borracho, **cuando** bajaba del sulky mi padre " (C.A.,p.25)

" Se puede ver claramente en la televisión **cuando**, por ejemplo en una entrevista, se le pida a la gente del mundo obrero que exprese algo " (C.A.,p.33)

" Fue la señora Strakatti **cuando** se casó ..." (C.,Rev,p.17)

"...no estaba **cuando** lo buscaba ..." (C.,p.8)

" El señor juez puede salir **cuando** quiera " (N.P.,p.30)

" Yo también estuve pispinando **cuando** lava " (N.G.,p.374)

" Elena se le acercó **cuando** los detuvo la luz roja " (C.A.,p.77)

" Las cosas vendrán en su oportunidad y **cuando** correspondan " (C.II,p.3)

"...si uno los clava **cuando** han muerto el color de las alas se desvanece " (C.A.,p.175)

"...me preguntan por lo menos eso, **cuando** caen los pichones a la carpa:..." (B.P.,p.90)

" Ya estoy listo. **Cuando** quiera " (E.M.,4)

" Es que está aprendiendo a cocinar **para cuando** se case " (E.M.,3)

También es conjunción, pero con el sentido de '*en caso de que*' o '*si*' en:

" **Cuando** hay amor no hay un sacrificio." (E.M.,1) (También sentido temporal)

" **Cuando** alguien muere en una casa, ya empieza a ser de todos." (N.G.,p.364)

" **Cuando** converso con Leandro, se mueven todas las puertas de este patio." (N.G.,p.375) (También sentido temporal)

" **Cuando** se trata de la vida privada, los hombres y mujeres que viven en Buenos Aires son limpios, aseados y hasta coquetos." (C.,2º s.,p.1)

" **Cuando** hablan del actual momento político no dejan de recordar todos los errores,..." (C.,p.7) (También sentido temporal)

" **Cuando** decía ingleses pensaba en los viajeros ingleses del siglo XIX. " (C.A.,p.9) (También sentido temporal)

"...y **cuando** quiero algo me tienen que matar para que lo suelte." (E.M.,2) (También sentido temporal)

" A veces con mucho cariño, y **cuando** se lo merece también lo arresto." (E.M.,2) (También sentido temporal)

" Las tiene todas adentro y **cuando** uno se mira ve la cara del otro. " (C.A.,p.94)

" Son alucinaciones, formas que surgen en la memoria y **cuando** se las recuerda ya se han perdido. " (C.A.,p.147)

" Mira, **cuando** se pone a hablar de los hijos, no hay quien la aguante." (E.M.,2) (También sentido temporal)

En estos casos la oración subordinada adverbial temporal se antepone a la Principal pero se pospone en los siguientes:

"...me viene a la cabeza **cuando** me despierto de noche:..." (B.P.,p.12)

" A tres días de haberse implementado el nuevo sistema, los usuarios no pueden pronosticar cuál será su destino **cuando** se suban a un colectivo:..." (C.II,p.40)

"...pero vos sos un hombre sensible, inteligente...**cuando** querés." (E.M.,1)

"...qué cansadores son los varones **cuando** no empieza uno empieza el otro." (B.P.,p.29)

" El mayor peligro aparece **cuando** no se retira la basura oportunamente..." (C.,s.2º,p.4)

Estas oraciones subordinadas adverbiales temporales pueden llevar antecedentes expresos en la oración principal en función de Complemento Circunstancial de Tiempo:

"...comenzó a los cuatro años, **cuando** tomó su primera clase de ballet " (C.Rev.,p.3)

" Este método se interrumpió en 1804, **cuando** el virrey Vértiz tuvo una célebre ocurrencia:..." (C.,2 s.,p.2)

" El "General Belgrano" fue hundido, en 1982, **cuando** navegaba fuera de la zona de exclusión..." (C.,II,p.15)

" Desde 1990, **cuando** lanzó el proyecto Promudemi, lleva entregados 328 préstamos" (C.,p.22)

"...desde hace tres años **cuando** mi nene más chico estuvo delicado..." (B.P.,p.12)

"...se hizo muy conocido... a principios de los años '91 **cuando** el entonces ministro de Interior...firmó..."(C.,p.3)

" ¿Por qué no pude parar al principio **cuando** todavía estuve a tiempo? " (E.M.,2)

" En estas fechas **cuando** todo el mundo está tan contento sufro más que nunca" (E.M.,3)

" Me hace recordar, dijo Renzi, los tiempos de la resistencia, **cuando** mi viejo se pasaba las noches en blanco..." (C.A.,p.11)

" La frase sonó como un anticipo de lo que el angelocismo y el alfonsinismo, sostendrán el viernes próximo **cuando** se reúna el plenario " (C.,II,p.12)

" Se reía Ríos, después, **cuando** vio el barullo que había armado" (C.A.,p.115)

" Todavía hoy **cuando** se avecina la lluvia empieza a mover las alas y..." (C.A.,p.116)

" Por lo menos así ocurrió hasta ayer **cuando** se anunció de manera un poco confusa que..." (C.II,p.16)

Estos ejemplos originan una disyuntiva: o bien el segmento temporal es su antecedente o bien estamos ante casos de aposición entre dos elementos: el segmento temporal y el adverbio.

Según la acepción 5ª del DRAE-92 es conjunción continuativa y equivale a *puesto que* en frases como esta:

"...no creo lógico hablar de candidatura **cuando** la prioridad es la reorganización del partido..." (C.,II,p.13)

CUÁNDO

Desde el punto de vista sintáctico **cuándo** es un adverbio relativo interrogativo. En el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* aparece como un adverbio que cuando va entre signos de exclamación puede tomar el sentido de 'nunca' y además suele introducir refranes.

Siempre introduce oraciones subordinadas sustantivas, y funciona como un Complemento Circunstancial dentro de ellas.

Aparece en las oraciones interrogativas directas en casos como:

"...pero ninguno sabe **cuándo** volverá a estar ahí "

(C.A.,p.129)

" Dígame **cuándo** vamos a conocer a ese mococito" (E.M.,II)

" Necesito saber **cuándo** vas a operarme" (E.M.,3)

"... lo cual de todos modos no permite prever ni **cuándo** ni dónde se producirán"(C.,P.12,p.10)

" ¿Y al dulce de leche **cuándo** lo podré probar?" (B.M.A.,p.163)

" ¿**Cuándo** murió? " (C.,p.12)

" ¿Y **cuándo** vendrá ese chico?" (E.M.,2)

" ¿**Cuándo** podré irme? ¿**cuándo**?" (E.M.,3)

Para C. H.Fanost⁴³⁹ es un adverbio deíctico pues señala tiempo pero sin relacionarlo con nada, simplemente preguntando por dicho tiempo. No se opone a otro adverbio y admite matización semántica según la preposición que lleve. Si va junto a la preposición *desde* indica origen y si va con *hasta* o *para* indica permanencia o continuidad.

" Cristina, ¿qué te parece?. ¿**Hasta cuándo** vas a permitir tanta inmoralidad en tu casa!?" (E.M.,2)

" ¿**Hasta cuándo** Menem va a seguir metiendo en cana a los hinchas de Boca?" (C.,P.12,p.14)

Con respecto a las locuciones adverbiales encontramos:

De cuando en cuando 'Algunas veces, de tiempo en tiempo'.

" También hay defensores **de cuando en cuando**" (N.P.,p.27)

⁴³⁹v. op.cit., p.p.50-51.

De vez en cuando 'De cuando en cuando'.

" Nosotros la usamos **de vez en cuando**, para no cansarla"
(N.G.,p.373)

" Se detenían **de vez en cuando** para toser..." (P.P.,p.18)

" **De vez en cuando** una gota de sangre rodaba..."
(P.P.,p.99)

En el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* aparece **seguido** como adverbio usado por los argentinos con el valor de 'a menudo'. No obstante, no obtuvimos ningún ejemplo.

CAPÍTULO IV
LOS ADVERBIOS DE MODO

ADVERBIOS DE MODO

Según R.Sarmiento y A.Sánchez⁴⁴⁰ se utilizan como intensificadores de grado. Pero para Esperanza Acín Villa⁴⁴¹ y para E. Alarcos⁴⁴² son adverbios nocionales, como los de cantidad, porque inciden sobre la noción del verbo o de otros elementos oracionales. Además E. Alarcos los divide desde el punto de vista sintáctico en adverbios demostrativos, relativos e interrogativos. Son, para él, los adverbios que presentan un vínculo más fuerte con el significado del verbo al que modifican ya que denotan aspectos internos de dicha significación verbal.

Demostrativos: **así, bien, mal, mejor, peor, sólo, solamente.**

Relativo: **como**

Interrogativo: **cómo**

Sintácticamente cumplen la función de complemento circunstancial de modo y a veces de incidental.

ASÍ

Adverbio de modo. De esta o de esa manera. Puede llevar un complemento con *de*. *Unas gafas así de gruesas*. 2. Denota extrañeza o admiración. *Así me abandonas?* 3. Anticuado. También, igualmente. 4. Adverbio de cantidad *Tan*; seguido de la preposición *de* y de un adjetivo. *Así de delgado es?* 5. Conjunción consecutiva. En consecuencia, por lo cual, de suerte que; generalmente precedido de la conjunción copulativa *y*. *Nadie quiso ayudarle y así tuvo que desistir de su noble empeño*. 6. Desusado, correspondiéndose con la conjunción *que*, equivale a *tanto, de tal manera*. *Así le habían desfigurado las penas, que no lo conocí*. 7. Conjunción comparativa. Tanto, de igual manera. Se corresponde con las partículas *como* o *cual*. *La virtud infunde respeto así a los buenos como a los malos*. 8. Conjunción concesiva. Aunque, por más que. 9. Interjección. Ojalá, *Así Dios te ayude*. 10. En función de adjetivo invariable equivale a *tal, semejante*. *Con sueldos así no se puede vivir*. **Así, así**. Locución adverbial.

⁴⁴⁰R.Sarmiento y A.Sánchez, *Gramática Básica del español. Norma y Uso*.

⁴⁴¹E. Acín Villa, *Aspectos de la adversación en español actual*.

⁴⁴²E. Alarcos, *Estudios de gramática funcional del español*.

Mediocre, medianamente.(...) **Así como**. Locución adverbial. Tan pronto como. 2. Locución adverbial y conjuntiva, que denota comparación equivaliendo a *como* o a *de igual manera que* (...) **Así como así**. Locución adverbial. De cualquier manera, de todos modos. 2. Sin reflexionar. **Así es que**. Locución conjuntiva consecutiva, *así que, en consecuencia*.(...) **Así pues**. Locución conjuntiva consecutiva. En consecuencia, por lo cual. **Así que**. locución adverbial. Tan pronto como, al punto que. *Así que amanezca, se dará la batalla*. 2. Locución conjuntiva consecutiva. En consecuencia, de suerte que, por lo cual. (...) **Así que así**. Locución adverbial. **Así como así**. (DRAE-92)

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch se registra la forma **ansina** como adverbio no usado en el español peninsular sino en la literatura gauchesca y en las zonas rurales con el significado 'así, de esta manera'.

Sintácticamente actúa como Complemento Circunstancial de Modo que puede ir antepuesto o pospuesto al verbo. Antepuesto y con el significado 'de esta o de esa manera' encontramos:

" A los chicos les digo que tengo dolor de cabeza, **así** me dejan un rato tranquila" (B.P.,p.20)

" Dejala un poquito sola, **así** se ablanda" (E.M.,4)

"- **Así** vos también te dormís" (B.M.A.,p.98)

"...**así** te digo lo bueno y lo malo" (B.P.,p.91)

"- Cantá, que **así** te distraés" (B.M.A.,p.99)

"...le escribiré a la Casilla de Correo, **así** no tiene discusiones..." (B.P.,p.11)

" Dicen que son falsos, pero **así** no la van a parar ..." (C.A.,p.18)

"... rápido no más, **así** llegás al final" (B.M.A.,p.97)

"...ojalá se retrase, **así** puedo despachar esta carta..."
(B.P.,p.21)

" Pero ella ha hecho que la sigan el muchacho con sus soldados, **así** pueden tomar por asalto a los maquís ..."
(B.M.A.,p.99)

"...expresando su miedo de que al día siguiente salga el sol y ni siquiera **así** vuelva ella a su lado ..." (B.P.,p.15)

" **Así** recuerdo lo que me falta" (N.G.,p.356)

" **Así** decía el pedido que sin embargo nada tenía que ver con la buena cocina" (C.,s.2º,p.8)

" **Así** nacía aquella congregación de fieles a la pareja real "
(P.P.,p.52)

" **Así** lograban lavar el yo..." (P.P.,p.60)

"...y aclara que **así** se pagó la carrera..." (C.,s.2º,p.16)

"...y miró sonriendo a Junior, desde España, en emisiones nocturnas, con las descargas y las interferencias, porque **así** su palabra hubiera llegado en el momento mismo en el que hablaba " (C.A.,p.12)

"...a veces empezaban un pozo y a los sesenta centímetros daban con una piedra grande, **así** cavaban al lado ... " (C.A.,p.37)

"- No, si no te gusta para qué... **así** ya está bien "
(B.M.A.,p.88)

"- No te imaginás cómo me duele. Son brutales las puntadas.

- **Así** igual me dio a mí antes de ayer " (B.M.A.,p.117)

Y presenta un claro valor anafórico en:

" Criada: - Usted me dijo que fuera una tumba y yo soy una tumba.

Mujer: - Más vale que **así** sea " (P.N.,1)

" El casino era pobre, tenía una alfombra celeste y ella imaginó que **así** tenía que estar decorado el infierno " (C.A.,p.50)

"...la clave era la historia del Ingeniero Kichter, **así** lo llamaba Fuyita " (C.A.,p.91)

" Si usted es anarquista, hágase el anarquista, **así** lo toman por un policía disfrazado y nunca lo llevan preso " (C.A.,p.147)

Pospuesto y con un marcado valor anafórico lo encontramos en casos como:

" Pensaba perfeccionar el aparato (lo llamaba **así**)..." (C.A.,p.44)

" Russo vivió aquí, dijo ella. Pero él ya no se llama **así** ..." (C.A.,p.119)

" Se hicieron amigos, si puede decirse **así** " (C.A.,p.114)

" Él, metafísicamente, por decirlo **así**, no distinguía el ensueño de la realidad "(C.A.,p.155)

" "Miramos las cenizas de los días que fueron, flotar en el pasado..." Hablaba **así** " (C.A.,p.176)

" Estrellita: -Yo no soy buena, quizá sé querer un poco mejor.

Mujer: - Ojalá yo pudiera aprender a querer **así** " (E.M.,3)

" Se llamó **así** a los edificios rectangulares..." (C.,s.2º,p.26)

" Los catalanes se sumaron **así** al clamor..." (C.II,p.26)

" Si sigue **así**, no va a poder " (E.M.,2)

" ¡Niña! ¡Niña! ¡Mire si la princesa debe andar **así**!"
(P.P.,p.15)

" Me imagino que en algún otro momento de mi vida yo debí ser **así** "(E.M.,3)

"- Pero no me mirés **así**, Molina, como si yo tuviera la culpa"
(B.M.A.,p.101)

" La guitarra se toca **así**, ves, sos zurda, hay que cambiar el encordado" (C.A.,p.176)

" Caty, no seas **así** " (E.M.,3)

" Ojalá sea **así**. Ojalá no la quiera " (E.M.,3)

" -De que hay razones para estar **así**, para sentirnos **así** "
(N.P.,p.20)

"... me gusta sacarte el dulce en lo mejor, así te gusta más la película. Al público hay que hacerle **así**, si no no se está contento."
(B.M.A.,p.32)

"...pero es un chico inteligente, no se va a encerrar **así** "
(E.M.,1)

" Creo que nunca te había visto sonreír **así** " (E.M.,1)

" Perdoná que haya entrado **así** pero..." (E.M.,1)

" No me pasa nada. Y si fuera **así**, es asunto mío, ¿no? "
(E.M.,3)

Y con valor catafórico encontramos:

" No te creas que Cristina se va a quedar **así**, impune "
(E.M.,3)

" Pero no creas que yo me voy a ir de esta casa, **así**
tranquilita, mansa " (E.M.,3)

" Modesta: ¿Y ahora, por qué estás **así tan triste**?
Estrellita: Porque me siento **así** , Modesta " (E.M.,3)

"...en las fábricas no se habla **así**, de golpe, de primera "
(C.A.,p.33)

"...y una vaca escarbaba, afuera, **así**, con la pezuña balaba
llamando el ternero..."
(C.A.,p.33)

" Macedonio había quedado **así**, metálico, maltrecho..."
(C.A.,p.161)

"...lo tenían **así del pelo** y lo mataron ..." (C.A.,p.36)

"...algo que puedo no explicar bien por falta de memoria
pero es algo **así**: - Que es muy interesante tratar de buscar en la
música los acordes fundamentales... " (C.A.,p.155)

" Siempre empieza **así**, el narrador está sentado, como yo,
en un sillón de mimbre, se hamaca, de cara al río que corre,
siempre fue así, desde el principio..." (C.A.,p.153)

"...cuenta un relato que empieza **así**: "Oh New York city, sí, sí, la ciudad de Nueva York, la familia entera se fue para allá." (C.A.,p.131)

" El fragmento llamado *Sobre la serpiente*, dice Boas que era **así**: "Empezó la época de los grandes vientos." (C.A.,p.134)

"...había como otra persona, yo pensé que era una mujer también, caída, con el pelo para adelante, los brazos, **así retorcidos** atrás ..." (C.A.,p.35)

Y equivale a 'de esta manera' en :

" Sí, fue **así** " (E.M.,2)

" No sé, estoy confundido. Tal vez es **así** " (E.M.,2)

" ¿Por qué se puso **así**?" (E.M.,3)

" ¿Y va a ser siempre **así**? "(E.M.,3)

Actúa como incidental en:

" Surgió, **así**, el enfrentamiento..." (C.,s.2º,p.24)

" Un mapa de tumbas como vemos acá en estos mosaicos, **así**, eso era el mapa..." (C.A.,p.37)

" **Así**, hubo que salir a comprar..." (C.,p.3)

En los ejemplos que presentamos a continuación parece tener un uso de cohesión textual:

" **Así** es, dormí muy mal..." (A.R.,p.59)

"Mujer:- Usted mismo me dijo que una emoción fuerte podría volverlo loco, ¿no es cierto?

Doctor:- Sí. **Así** es, **así** es " (E.M.,4)

Y registramos una construcción ecuacional anómala en:

"...porque todos siempre pensaron que yo era alemán o ruso y él quiso conocerme. **Así** fue **como** empezó todo." (C.A.,p.154)

Para E. Alarcos⁴⁴³ puede llevar términos adyacentes especificadores de su aplicación referencial mediante una preposición más un sustantivo o adjetivo y mediante una oración subordinada de relativo:

" **Así, de noche**, las linternas salpican de oro la laguna;..." (S.C.,p.218)

" **Así de lindo** fue mi debut en un diario argentino " (C.,s.2º,p.20)

" Esto es **así de claro** " (C.,p.6)

"... y es que cuando lo oye hablar **así de enfurecido** le recuerda a su ex esposa ..." (B.M.A.,p.120)

Es adyacente de un sustantivo en:

" Maitre, recuerde lo que se hace en casos **así** " (N.P.,p.26)

" ¡Es inaudita una cosa **así!** " (N.P.,p.31)

" Jamás me ha pasado una cosa **así** " (N.P.,p.35)

" En los 63 años que tengo nunca hice una cosa **así**..." (C.II,p.38)

" Cosas **así** ocurren " (N.P.,p.35)

"...debe ser muy difícil resignarse a una pérdida **así** ..." (B.P.,p.10)

⁴⁴³E. Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua española*, p.322.

Según la acepción 10 del DRAE-92 en casos como estos actúa en función de adjetivo invariable y equivale a *tal, semejante*.

Puede ir acompañado de un adverbio y de un sustantivo que actúan como sus adyacentes:

"Tengo que ser inflexible, únicamente **así** volveré a tener la seguridad..." (E.M.,2)

"...había pozos como de tres metros por dos, o algo **así**, y la tierra ..." (C.A.,p.37)

"... que dice algo **así como** que la patria no los olvidará nunca." (B.M.A.,p.100)

Caso especial:

"Mujer: - Como llegue a soltar una sola palabra volverá al campo a cuidar cabras.

Criada: - No me diga **así** justo ahora que empiezo en la escuela." (P.N.,1) 'eso'.

Ejemplo en el que puede equivaler al demostrativo *eso* o a la expresión modal *de esta manera*.

Como conjunción concesiva (acepción 8 del DRAE-92) equivaliendo a *aunque*, aparece en:

"Estrellita está conmigo. Ella no me va a abandonar **así** quede ciego nuevamente, o **así** siga ciego " (E.M.,2)

Unido a *que* constituye una locución adverbial con sentido consecutivo que según E. Alarcos⁴⁴⁴ puede elidirse sin que la relación semántica entre las oraciones se suprima. Cumple un papel adverbial de referencia anafórica a lo expresado anteriormente. No obstante, para la RAE es la locución conjuntiva **así pues** la que expresa consecuencia al equivaler a 'en

⁴⁴⁴v.E. Alarcos,op.cit., p.322.

consecuencia, por lo cual'. Mientras que la conjunción subordinativa **así que** puede introducir oraciones subordinadas de tiempo presentando una relación de inmediatez con la oración principal. Por lo tanto en el DRAE-92 aparece **así que** como locución adverbial con el significado 'tan pronto como, al punto que'. En cualquier caso se trata del adverbio **así** que va seguido de una oración de relativo introducida por *que*.

Con el significado consecutivo 'por lo que' encontramos la locución **así que** y no **así pues**:

"...pero a Mabel no le pidió lo mismo **así que** a mí me dio rabia..." (B.P.,p.26)

"...**así que** ni bien terminé de darles de almorzar a los chicos, hoy me acosté **así** pude por lo menos no andar disimulando" (B.P.,p.20)

" **Así que** ya sabe, no tiene necesidad de leer el encabezamiento..." (B.P.,p.15)

" La familia tuvo una armería en Martín García y Montes de Oca, **así que** nació jugando con los fierros..." (C.A.,p.13)

" Van a cerrar el Museo, **así que** apúrate" (C.A.,p.14)

"...él escribía y hablaba inglés y alemán, **así que** mezclaba un idioma con otro..." (C.A.,p.157)

" **Así que** estamos sin servicio doméstico " (E.M.,3)

" Yo ya me quité la careta delante de Cristina, **así que** sabe que la odio, entonces en cualquier momento nos echa " (E.M.,3)

ASÍ COMO

"...el mayor riesgo de exponerse a la basura es la posibilidad de enfermarse por contacto con microbios... **así como** infectarse con elementos tóxicos." (C.,s.2º,p.4)

Locución adverbial que para la RAE introduce oraciones subordinadas de tiempo que presentan una relación de inmediatez con la oración principal en casos como:

" Este animal, **así como** le ve -dijo el viejo sin levantar la cara-, tiene quince años."(C.A.,p.20)

" **Así como** están las cosas, la provincia es ingobernable." (C.II,p.9)

ASÍ NO MÁS

Encontramos en el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch **así no más** como expresión no usada en España y que coloquialmente presenta tres acepciones: 'de un modo imperfecto o no satisfactorio', 'de esta manera', y 'fácilmente, sin hacer ningún esfuerzo' (en relación con el modo de resolver algo). También se registra en el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* con la acepción 'exactamente así'.

"... va a ser un golpe terrible para las grandes marcas de autos que este tipo les gane **así no más**" (B.M.A.,p.118-119)

"...pero yo le calculo **así no más** sin errarle, arriba de setecientos, setecientos cincuenta pozos, calculo..." (C.A.,p.37)

" No es fácil tocar el violín **así no más**" (E.M.,1)

En nuestro corpus no se registraron ejemplos en los que admitiera preposiciones antepuestas a él ni gradación como *Esa mujer es tan / muy así, tan / muy refinada*. Ejemplos donde el adverbio **así** parece sustituir a un adjetivo, por eso admite la gradación.

ASIMISMO

Adverbio modal. Así mismo. (DRAE-92)

Funciona como incidental en:

" **Asimismo**, la escasez en el mercado de monedas está imponiendo medidas..." (C.II,p.16)

BIEN

Adverbio de modo. Según es debido, con razón, perfecta o adecuadamente, de buena manera.2. Con buena salud, sano.3. Según se apetece o requiere, felizmente, de manera propia o adecuada para algún fin.. 4. Con gusto, de buena gana. *Yo bien accedería a tu súplica, pero no puedo.* 5. Sin inconveniente o dificultad. *Bien puedes creerlo.* 6. A veces equivale a *bastantemente* o *mucho* modificando la significación del verbo; y a *muy* si califica la de adverbios o adjetivos, a los cuales en este caso ha de ir siempre antepuesto: *Bien se conoce que eres su amigo. Entérate bien. Bien hemos caminado hoy. Bien tarde. Bien rico.* 7. Úsase con algunos participios pasivos, casi a manera de prefijo, llegando a veces a formar con ellos una sola palabra: *Bien criado. Bien hablado.* 8. Empléase también para denotar cálculo aproximado, y en este caso equivale a *ciertamente* o *seguramente*, y va siempre antepuesto al verbo. *Bien andaríamos cinco leguas.* 9. Denota a veces condescendencia o asentimiento. *Iremos al teatro esta noche? Bien.* 10. Úsase repetido, haciendo veces de conjunción distributiva. (...) **No bien.** Locución adverbial. Apenas, luego que, al punto que. (...) **Pues bien.** Locución conjuntiva que se usa para admitir o conceder algo. **Si bien.** Locución conjuntiva. Aunque. Se emplea para contraponer un concepto a otro o denotar alguna excepción. (...). **Y bien.** Expresión que sirve para introducirse a preguntar alguna cosa. *Y bien, ¿Cómo marcha ese asunto?.* (DRAE-92)

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch aparecen las expresiones coloquiales **un kilo** y **de lo más bien** como equivalentes semánticos de *muy bien*. La última expresión se usa para responder cuando se pregunta por el estado anímico o físico de una persona; y referido a una persona que reúne muy buenas cualidades, equivale a la expresión *de lo mejor*.

Según E. Alarcos⁴⁴⁵ presenta la oposición positivo \ negativo con el adverbio **mal**. Con el significado modal de 'según es debido, con razón, perfecta o adecuadamente, de buena manera' encontramos:

" El domingo pasado las vigilé **bien** " (N.G.,p.30)

" No sé si hice **bien** " (E.M.,1)

"... porque los Reyes les traen regalos a los que se portan **bien** " (E.M.,1)

" Ahí arriba, mire **bien**, señora " (C.II,p.16)

" ...no había dormido **bien**..." (P.P.,p.93)

" ¿Las has digerido **bien**? " (N.G.,p.36)

" Cantás **bien**- dijo él..." (C.A.,p.30)

En los siguientes ejemplos es modal también y significa 'con buena salud, sano':

" Pero está **bien** " (C.,p.6)

" Hombre:-Yo no quiero que nadie se haga cargo de mí. Yo estoy perfectamente **bien**.

Mujer:-No. No estás **bien** desde el momento en que no recuperaste la memoria." (E.M.3)

Denota asentimiento y condescendencia en:

" Mujer: - Vos lo tenías que ver ¿entendes?

Hombre: Está **bien**. Está **bien**. Cuando lo encuentres me lo enseñás." (E.M.3)

" Mujer: -No es importante, en serio.

⁴⁴⁵v. E. Alarcos, op.cit.

Otra mujer: -Está **bien**, si no querés contáme, no me cuentas." (E.M.,3)

" Mujer: -Pero, por favor, decílo de una vez

Mujer: - Bueno, bueno, está **bien**." (E.M.,3)

Ejemplos en los que equivale a la expresión *de acuerdo* actuando como elemento fático.

La tercera acepción del DRAE: 'según se apetece o requiere, felizmente, de manera propia o adecuada para algún fin', se refleja en:

" ¡Que les vaya **bien**! " (E.M.,1)

" Mucha suerte. ¡Que le vaya **bien**! " (E.M.,3)

" Quiero darte dinero para que vayas eligiendo tu ajuar. ¿Te parece **bien**? (E.M.,3)

A continuación mostramos algunos ejemplos en los que actúa como Complemento Circunstancial de modo pospuesto al verbo. Indica modo y cantidad '*mucho*' en:

"...y oscurezco **bien** la pieza " (B.P.,p.21)

" Entonces ella lo mira **bien**, y se da cuenta..." (B.M.A.,p.99)

"...no me acuerdo **bien** cómo hacen para encontrar el camino " (B.M.A.,p.99)

" Los que le conocen **bien** aseguran..." (C.,Rev.,p.5)

" Le va a hacer **bien** el café " (E.M.,2)

" Tocar **bien** el violín " (E.M.,1)

Y sólo indica modo en:

"...que hace **bien** a la salud..." (B.P.,p.93)

" Habían recibido la orden pero no sabían **bien** qué quería decir rubio ..." (P.P.,p.101)

" Incluso sabía **bien** que ahora decían que en realidad él era Richter..." (C.A.,p.148)

"...nunca supo **bien** la razón..." (C.A.,p.177)

" Porque pensándolo **bien** todos los días son iguales " (E.M.,3)

" Con la cabeza fría pensás **bien** qué podés hacer " (E.M.,3)

" Si la operación sale **bien** va a ser la victoria del Presidente..." (C.,p.7)

" ...algo que temo no explicar **bien** por falta de memoria..." (C.A.,p.155)

" Saldrá **bien** en los otros análisis " (E.M.,2)

"...sé que me va a caer **bien** " (E.M.,2)

" Voy a tener que controlarme para hacer las cosas **bien** " (E.M.,3)

" Padre: - ¿Se porta **bien**?

Hija: - Se porta **mal** " (E.M.,4)

No registramos en nuestro corpus ejemplos en los que aparezca antepuesto al verbo como: *Bien sabes que no vendrá*, *Bien diría que todo es una mentira*. Sólo aparece antepuesto en estos casos:

"...menos mal, ¿qué **bien** saliste del paso! ¿no?" (E.M.,3)

" ¡Qué **bien**! ¡Muy **bien**! Si eso es lo que conseguiste te felicito " (E.M.,3)

"..., y qué **bien** le pudo haber quitado la cabeza " (C.II,p.52)

Pero no se trata propiamente de una anteposición al ir acompañado de *qué*.

Puede actuar como un cuantificador -en lugar de **muy** o **bastante**- modificando al adjetivo o al adverbio al que acompaña. Estamos ante un uso arcaico del adverbio **bien** con valor de cantidad; uso que también se observa en Canarias y en zonas de La Península.

"...tenelo agarrado **bien fuerte**..." (B.P.,p.92)

" Hay un dicho que dice **bien sabio**:..." (E.M.,2)

" Vos tendrías que salir de esta casa con la frente **bien alta**." (E.M.,3)

" Le habían hablado de la isla de Finnegans, **bien adentro** del Paraná... " (C.A.,p.75)

" Los concejales de todos los partidos tomaron nota **bien temprano** de la primera advertencia..." (C.II,p.4)

"...llegaron **bien entrada** la tarde de un sábado. " (C.A.,p.46)

"...todos durmieron hasta **bien entrada** la mañana. " (C.A.,p.47)⁴⁴⁶

⁴⁴⁶Forma parte de una expresión fijada *bien entrado*...

En los siguientes ejemplos que aparece junto a un participio ya no indica cantidad sino modo. Ejemplos que siguen la acepción 7ª del DRAE-92 (Úsase con algunos participios pasivos, casi a manera de prefijo, llegando a veces a formar con ellos una sola palabra: *Bien criado. Bien hablado*).

" La calidad de servicio comienza por mantenerlo **bien informado**." (C.II,p.35)

"...que podría exigir que el sistema le llegara **bien afinado, bien probado**." (C.II,p.17)

" Cavallo quiso dejar **bien sentado** que ocurrirá..." (C.II,p.21)

"...calles que no están **bien asfaltadas**." (C.II,p.42)

" Sabés que sos **bien recibido**." (E.M.,2)

" Sí, claro, **bien mirado**..." (N.P.,p.9)

" **Bien muerto** está." (N.G.,p.365)

" Perla está **bien muerta** y enterrada." (P.N.,1)

Es un adverbio que puede permitir la gradación mediante la anteposición de adverbios de cantidad como: **muy, bastante, tan**...y mediante el sufijo *-ísimo*.

" Toma y Erman no se llevan **nada bien**." (C.,p.13)

"...me viene **muy bien**." (E.M.,2)

" ¡Que te vaya **muy bien**!" (E.M.,2)

" Pero recordá **muy bien** esta conversación..." (E.M.,1)

"...no entendían **muy bien** qué hacíamos." (C.II,p.38)

" Es una expresión que yo conozco **muy bien**. " (C.A.,p.33)

" Las cosas habían marchado **muy bien**. " (C.A.,p.44)

" ¡Qué lástima, porque vos me contaste que iban **tan bien!**." (E.M.,1)

" ¡Qué pena! Estabas **tan bien** y ahora estás empeorando de nuevo." (E.M.3)

" Hombre:-Yo no quiero que nadie se haga cargo de mí. Yo estoy **perfectamente bien**."(E.M.3)

NO BIEN. Locución adverbial que denota temporalidad y que introduce oraciones subordinadas temporales que presentan una relación de inmediatez con la oración principal y que equivale a 'apenas', 'luego que, al punto que', 'en cuanto', 'tan pronto como'.

" No le digas que te dije porque te mata, Fuyita. **No bien** sepa que viniste. Es celoso como una víbora. " (C.A.,p.28-29)

"... Evita Perón, sí, le cruzaba la cara de un cachetazo al Ministro del Interior, **no bien** el ministro decía algo levemente despectivo respecto de las clases populares..."(C.A.,p.174)

Con este mismo sentido hemos encontrado la locución **ni bien**⁴⁴⁷:

" Si no logramos que cambie de idea antes de la operación, **ni bien** lo operen Estrellita se va. " (E.M.,2)

⁴⁴⁷Locución adverbial desusada. No del todo, en frases de sentido contrapuesto. *Ni bien de corte, ni bien de aldea*.(DRAE-92)

SI BIEN. Locución conjuntiva 'aunque'. Según el DRAE-92 se emplea para contraponer un concepto a otro o denotar alguna excepción.

"...todo se denunció y se supo y **si bien** por supuesto la mayor parte de los asesinados han sido obreros y campesinos, también fueron ejecutados sacerdotes..." (C.A.,p.151-152)

" **Si bien** la familia de Ospital negó en todo momento que hubiera sido secuestrado, con el paso de los días la verdad no se pudo ocultar más..." (C.,p.40)

" **Si bien** casos como estos se resolvieron a favor del peticionante muchas veces en Estados Unidos y países de Europa, el único antecedente similar en la Argentina es relativamente reciente." (C.II,p.44)

Y BIEN. Expresión que sirve para introducirse a preguntar alguna cosa (DRAE-92). Tiene valor fático.

" Criada:- Doctor, la Señora lo reclama.

Doctor:- ¿Qué pasa ahora?

.....

Doctor:- **Y bien.**

Señora:- Doctor, ella es la esposa del Señor Hidalgo " (E.M.,4)

" Señora:- Yo los voy a dejar solos para que ella no piense que estoy influyendo sobre usted.

Doctor:- **Y bien.** Dígame que es lo que quiere saber exactamente." (E.M.,4)

En nuestro corpus no encontramos ejemplos en los que admitiera preposiciones, ni adyacentes nominales, así como tampoco diminutivos o aumentativos.

MAL

Mal² Adverbio de modo. Contrariamente a lo que es debido; sin razón, imperfecta o desacertadamente; de mala manera. 2.

Contrariamente a lo que se requiere o apetece; infelizmente; de manera impropia o inadecuada para un fin. *La estratagema salió mal; El enfermo va mal.* 3. Dificilmente. *Mal puedo yo saberlo.* 4. Insuficientemente o poco. *Mal se conoce que eres su amigo. Te has enterado mal. De mal en peor.* Locución adverbial. Cada vez más desacertada e infaustamente. **Mal que bien.** Venciendo dificultades, trampeando.2. De cualquier manera, como fuera. (DRAE-92)

Semánticamente denota que no se está bien, que no se tiene buena salud o que se está enfermo en casos como:

" ¿Estás **mal**? " (B.M.A.,p.90)

" Es que no me siento **mal** físicamente " (E.M.,3)

" ¿Se siente **mal**? " (E.M.,2)

"...te sentís **mal** " (E.M.,2)

En estos dos últimos ejemplos también puede equivaler al adjetivo *infeliz*.

Con el sentido de la primera acepción del DRAE-92 'contrariamente a lo que es debido; sin razón, imperfecta o desacertadamente; de mala manera', encontramos:

" Lo único que hace es tratarme **mal** y contestarme **mal** " (E.M.,4)

" Vos no sabés que triste me puse yo cuando te vi **mal** " (E.M.,3)

"...si Celina no hubiese hablado **mal** de mí..." (B.P.,p.21)

" Yo le contesté **mal** " (E.M.,2)

" Alguien me hizo dar cuenta de que estaba actuando **mal** " (E.M.,2)

Y la segunda acepción del diccionario, 'de manera impropia o inadecuada para un fin', aparece en:

"...ella la había anotado **mal**..." (C.A.,p.169)

" Ruckauf dijo que no ve **mal** el amparo..." (C.II,p.52)

"... si sale **mal** volveremos a ser los culpables " (C.,p.7)

Con el sentido de 'contrariamente a lo que se requiere o apetece' lo encontramos en:

" ¿Te fue **mal** en la operación? (E.M.,3)

Si observamos desde un punto de vista sintáctico estos ejemplos recogidos en nuestro corpus podemos decir que este adverbio actúa como Complemento Circunstancial de modo y que siempre aparece pospuesto al verbo. No obstante puede ir en posición anterior en caso como *Mal no le fue cuando quiso volver*.

Antepuesto a un adjetivo complementa la significación de éste aportándole un valor negativo y actúa como adyacente de éstos.

" Una sala semivacía y **mal** alumbrada, con ..." (C.A.,p.50)

" ...,estaría muerto o muy **mal** herido..." (C.,p.40)

Admite la gradación:

" Estuve **muy mal**, asustado como un principiante " (E.M.,3)

" Menos mal que se tranquilizó porque estaba **muy mal** " (E.M.,3)

" Me comporté **muy mal** con vos " (P.N.,1)

" ... estaría muerto o **muy mal** herido..." (C.,p.40)

" Yo digo, si estoy **tan mal** ¿por qué no llamás a otro médico? (E.M.,3)

" Como la gente es **tan mal** pensada..." (N.G.,p.375)

Y también puede admitir a los adverbios **bastante, demasiado, nada y poco.**

No recogimos casos en los que llevara preposiciones, ni casos en los que admitiera adyacentes nominales, diminutivos y aumentativos.

MEJOR⁴⁴⁸

5.Adverbio modal comparativo de **bien**. Más bien, de manera más conforme a lo bueno o lo conveniente. 6. **Antes o Más**, denotando idea de preferencia *Mejor quiero pedir limosna que cometer una villanía. A lo mejor*. Locución adverbial familiar. *Quizá, tal vez. En mejor*. Locución adverbial. Con más calidad. (...) **Mejor que mejor**. Expresión. Mucho mejor. **Tanto mejor o tanto que mejor**. Expresión. Mejor todavía. (DRAE-92)

En los siguientes ejemplos aparece con el sentido de 'recuperarse de una enfermedad':

" Mujer: -¿Estás **mejor**?

Hombre: - Sí, pero estoy disvariando todavía " (E.M.,3)

" Menos mal que me siento **mejor de salud**, pero mañana ..." (E.M.,4)

Y con el sentido 'más bien, de manera más conforme a lo bueno o lo conveniente' en:

" Así está **mejor** " (E.M.,2) donde actúa como atributo.

Según el DRAE-92 cuando va con el verbo *ser* en tercera persona singular equivale a 'preferible o más conveniente' y es un adjetivo:

⁴⁴⁸Otra pareja de oposición semántica que E. Alarcos describe es **mejor \ peor**. Dos comparativos latinos que se sustituyen cada vez más por los comparativos analíticos.

" Es **mejor** estar en mi habitación, ahí puedo hacer lo que yo quiero " (E.M.,2)

" Yo creo que es **mejor** esperar a que te operen " (E.M.,3)

Aparece en oraciones comparativas de superioridad en casos como:

" Sólo los tontos creen que es **mejor** ser águila **que** buey " (P.P.,p.41)

"...y están **mejor** vistos **que** las boleteras electrónicas " (C.II,p.40)

Equivale a **antes** y denota idea de preferencia en:

" ¡Ahora **mejor** morir, **mejor** ser abandonados por esta sucia y triste carne y estos días!" (P.P.,p.15)

" **Mejor** dar antes con la sota de ojos azules y consolidar al caballo moreno " (P.P.,p.95)

" **Mejor** no avisar en el diario que iba a ir a verla, prefería moverse libre mientras pudiera " (C.A.,p.108)

" Para ese tema **mejor** llámelo al hospital " (E.M.,2)

" ¡Ya que hay que morir, **mejor** morir a puñaladas! " (P.P.,p.84)

Ejemplos donde actúa como Complemento Circunstancial de modo antepuesto al verbo.

Actúa como núcleo nominal y lleva adyacentes en las oraciones comparativas:

" Eso salió **mejor** de lo que esperaba " (E.M.,2)"

" Las cosas habían marchado muy bien. **Mejor de lo esperado** " (C.A.,p.44)

Este comparativo latino, al igual que **peor** que ya lleva implícita la gradación, puede unirse a otros adverbios de cantidad como **mucho**, **poco** e incluso **más**:

" Pero salió **muchísimo mejor de lo que** esperaba " (E.M.,2)

" Yo no soy buena, quizá sé querer **un poco mejor** " (E.M.,3)

" Mujer: - ¿Cómo te sentís?

Hombre: - **Un poco mejor**" (E.M.,4)

No registramos ejemplos en los que apareciera la doble gradación *más mejor*.

PEOR⁴⁴⁹

2. Adverbio modal comparativo de **mal**. Más mal, de manera más contraria a lo bueno o lo conveniente. **Peor que peor**. Expresión que se usa para significar que lo que se propone por remedio o disculpa de una cosa, lo empeora (...) **Tanto peor**. Expresión. Peor todavía. (DRAE-92)

Actúa como Complemento Circunstancial de modo antepuesto al verbo en:

" Era el invierno del 56, **peor** no hubo. " (C.A.,p.113)

"...como dijo la empresa que limpió el Támesis , revela que "**peor** no pudo estar", ..." (C.,p.48)

Pospuesto al verbo no lo encontramos en nuestro corpus.

⁴⁴⁹E. Alarcos lo describe como un comparativo latino reemplazado por el comparativo analítico.

Y es Atributo en:

" Y si cuando venga Luis Ángel todavía estoy aquí. No, él no debe encontrarme. Será **peor, peor**." (E.M.,3)

SÓLO, SOLAMENTE

Sólo. Adverbio modal. Únicamente, solamente. (DRAE-92)

Solamente. Adverbio modal. De un solo modo, en una sola cosa, o sin otra cosa. (DRAE-92)

Expresa negación restrictiva⁴⁵⁰

Sintácticamente actúa como Complemento Circunstancial de modo. En posición posterior al verbo lo encontramos en casos como:

" Creo que una mujer no llora por alguien hacia el que siente **solamente** aprecio" (E.M.,1)

"...en la provincia funcionó **solamente** el 50%..." (C.II,p.39)

" Antes caminaban **solamente** por aquel lado " (N.G.,p.390)

" Se trata **solamente** de un pollo " (N.P.,p.11)

" Vive **solamente** de la ayuda internacional..."(C.,s.2º,p.16)

" Existió **solamente** Angelina " (E.M.,2)

" Yo pedí **solamente** pescaditos rojos " (N.P,p.23)

" Lo de la muñeca fue **solamente** una advertencia " (E.M.,3)

" En esta casa va a ser **solamente** eso: la mucama " (E.M.,4)

⁴⁵⁰v. Ramón Sarmiento y Aquilino Sánchez,op.cit., p. 183.

" No puedo amar a otro hombre. Yo soy **solamente** de él "
(E.M.,3)

Y en posición anterior al verbo aparece en:

" Ella **solamente** me tiene lástima " (E.M.,1)

" Y ahora, **solamente** me resta pedirte, por favor, que cumplas con algo que..." (E.M.,3)

" Yo **solamente** le aviso lo que ocurre " (N.P.,p.32)

"... en esa carta yo no decía nada malo, **solamente** le pedía por favor que me dejara en paz " (E.M.,3)

" ...ahí **solamente** se animan a pasar los botes..."(C.,p.49)

" **Solamente** vino para que te dejaras quitar la venda "
(E.M.,3)

"... y eso **solamente** porque un poco antes mi tribu había querido comérselos a ellos..." (A.R.,p.51)

" **Solamente**, no soy indiferente al corazón ajeno, querida "
(E.M.,3)

El adverbio **sólo** también funciona como Complemento Circunstancial de modo. Pospuesto al verbo aparece siempre modificando a un sintagma nominal:

"...no se ve nada, **sólo** campo y pozo, incluso..." (C.A.,p.38)

" No conservo ninguna fotografía, **sólo** su recuerdo..."
(C.A.,p.53)

"...no hay nada, **sólo** una clínica " (C.A.,p.99)

" No queda nada, nada de nada, **sólo** nosotros para resistir..." (C.A.,p.153)

" No hay lamentos, **sólo** mutaciones interminables... " (C.A.,p.124)

"...había logrado construir, no un transistor, en ese entonces, **sólo** un grabador..." (C.A.,p.154)

" Este Museo se ha convertido en el más grande del país dedicado al arte de la vigilancia, **sólo** máquinas de vigilar y un cuidador que recorre las salas " (C.A.,p.167)

" El presidente no es ni observador ni **sólo** un juez de la disputa renovada en el menemismo." (C.,p.16)

" Nadie pensó que mataba **sólo** a un perro " (P.P.,p.37)

" Me capta **sólo** a mí, pensó Junior " (C.A.,p.63)

"...tortura a los pobres, **sólo** a los que son pobres... " (C.A.,p.151)

" Durante horas es **sólo** mi imagen la que se ve..." (C.A.,p.167)

" Además, no es **sólo** el cariño que le tengo, hay otras cosas " (E.M.,3)

" Mi amor fue **sólo** de Juan " (E.M.,3)

" Pero la vida no está hecha **sólo** de palabras ..." (C.A.,p.147)

"...le construyó a Perón una fábrica atómica **sólo** con palabras..." (C.A.,p.148)

"...viajaban a Córdoba **sólo** para saber..." (C.A.,p.177)

" Pedro tenía **sólo** cuatro años " (L.N.,p.8)

" ...para mencionar **sólo** dos rubros " (C.,2 s.,p.2)

" ...hoy quedan **sólo** 73 " (C.,2ºs.,p.3)

En estos tres últimos ejemplos actúa como restrictivo de un numeral frente a los demás casos en los que expresa negación restrictiva.

Antepuesto al verbo lo encontramos en:

" Me alegra mucho verla nuevamente aunque **sólo** sea obra de la casualidad " (E.M.,1)

" Bueno, me voy porque **sólo** vine a entrarle esas cartas " (E.M.,3)

" Pero acaso el peor de los peligros que encierra la ciudad esté en la actitud de **sólo** reconocer como propio al ambiente cercado por nuestras propias paredes " (C.,s.2º,p.6)

" En la capital pampeana **sólo** se lo vio un rato ..." (C.,p.8)

" **Sólo** se vive una sola vez " (E.M.,3)

" **Sólo** le respondió el potro blanco..." (P.P.,p.21)

" **Sólo** emitía un pequeño cloqueo..." (C.A.,p.56)

" Desde entonces ocultaba celosamente un terrible secreto que **sólo** podía desvelar a los fundadores del Imperio " (P.P.,p.23)

- " Por el momento **sólo** pretendía ser ocioso..." (P.P.,p.23)
- " Yo **sólo** aspiro a tu amistad " (E.M.,1)
- " Uno **sólo** se arrepiente de lo que no hizo " (P.P.,p.46)
- " Fernando **sólo** atinó a quitarse su sombrero..." (P.P.,p.103)
- " El ingeniero **sólo** hablaba con su madre..." (C.A.,p.65)
- " **Sólo** quiero ser tu amigo " (E.M.,1)
- " **Sólo** sufrimos por el vacío que nos deja " (P.P.,p.81)
- " ... los pueblos, como las sirvientas, **sólo** quieren promesas para poder entregarse sin remordimientos " (P.P.,p.47)
- "...porque **solo** estaba el ministro..." (C.,p.4)
- " No era tonta, volvió a pensar Junior, **sólo** era inexperta " (C.A.,p.96)
- " De lunes a viernes **solo** hay tiempo para correr..." (C.,s.2º,p.28)
- " ...en el inicio del Génesis **sólo** había agua o aire " (P.P.,p.73)
- " En un colegio adusto vivía prisionera, y **sólo** los domingos salía a pasear " (P.P.,p.73)
- " Nunca hay una primera vez en el recuerdo, **sólo** en la vida el futuro es incierto..." (C.A.,p.168)

"...y dice que me lee el pensamiento y **sólo** pide que yo esté cerca y ..." (C.A.,p.132)

" ...un vacío que **sólo** llenan los demonios " (P.P.,p.17)

"...estaban demasiado convencidos de la sed de sus dioses que **sólo** beben sangre " (P.P.,p.31)

" Sabían que Occidente **sólo** podría renacer afirmándose en su raíz greco-romana " (P.P.,p.86)

"...si **sólo** pudiera morir o verlo una vez más..." (C.A.,p.178)

" **Sólo** atenta al rumor de los telares,..." (P.P.,p.25)

Y modifica a un sintagma nominal en:

" ... o con ese susurro que **sólo** el iniciado comprende " (P.P.,p.19)

"...esa verdad tan pura y que **sólo** M^a Magdalena se lo dijo al Cristo... " (C.A.,p.134)

" **Sólo** los tontos creen que es mejor ser águila que buey " (P.P.,p.41)

" **Sólo** los caballeros y dos de los cuatro reyes tienen ojos azulados " (P.P.,p.89)

" **Sólo** las luces de la ciudad siempre encendidas mostraban que había una amenaza " (C.A.,p.14)

" **Sólo** el silencio persiste, claro como el agua ..." (C.A.,p.128)

" **Sólo** alguien como Jim pudo fabricar una mujer ... " (C.A.,p.136)

" **Solo** los extranjeros sin DNI tendrán asignado un número..." (C.II,p.20)

Es restrictivo de un numeral en:

"...pero **solo** dos tienen verdaderas posibilidades de victoria..." (C.,p.37)

También modifica a sintagmas nominales o adverbiales en:

" El avión regresó a Río Grande y **solo** (sic) 24 horas más tarde el cronista se preguntó por qué ..." (C.,s.2º,p.22)

" **Sólo** después de tres días empezaba el retorno." (P.P.,p.83)

" **Sólo** casi dos siglos después...Se publicó el relato..." (P.P.,p.92)

"**¡Sólo** con el coraje del que navega sabiendo que la tierra es plana -...- se podría avanzar hacia las Indias!" (P.P.,p.73)

" **Sólo** con los primeros aleteos de los pájaros en el ramaje del jardín Christovao se animó..." (P.P.,p.78)

Admite gradación con el adverbio **tan** en:

" Eran **tan sólo** buenos amigos " (C.,p.12)

No lleva preposiciones.

COMO

Como². Adverbio de modo. Del modo o la manera que. *Hazlo como te digo*. 2. En sentido comparativo denota idea de equivalencia, semejanza o igualdad y significa generalmente *el modo o la manera que, o a modo o manera de*. *Es rubio como el oro. Se quedó como muerto. Se encontró con dos como clérigos o como estudiantes*. En este sentido corresponde a menudo con *si, tal, tan y tanto*. 3.

Aproximadamente, más o menos. *Hace como un año que vivo aquí.* 4. Según, conforme. *Esto fue lo que sucedió, como fácilmente puede probarse. La caridad, como dice Fray Luis de Granada, etc.* 5. Así que. *Como llegamos a la posada, se dispuso la cena.* 6. Desusado. A fin de que o de modo que. 7. Conjunción desusada que sustituye a *que* para introducir una subordinada. *Sabrás como hemos llegado sin novedad.* 8. En frases condicionales, y seguida de subjuntivo, tiene como apódosis una amenaza. *Como no te enmiendes, dejaremos de ser amigos.* 9. Toma también carácter de conjunción causal. *Como recibí tarde el aviso, no pude llegar a tiempo.* En esta acepción puede preceder a la conjunción *que*. *Lo sé de fijo, como que el lance ocurrió delante de mí.* 10. En ciertas construcciones, esta palabra y un verbo en subjuntivo equivalen al gerundio del mismo verbo. (...) 11. Preposición. *En calidad de. Asiste a la boda como testigo.* (...) **Como quier que.** Como quiera que. (DRAE-92)

Adverbio relativo para E. Alarcos⁴⁵¹, entre otros gramáticos, que cumple la función de complemento circunstancial de modo dentro de la oración subordinada que introduce. Semánticamente conlleva los valores de preposición + artículo⁴⁵² + *que*_{2 (relativo)}. Y por eso puede ser sustituido por *la manera con que* o *la manera con la que*.

Según C. H. Fanost⁴⁵³ esta unidad, que se ha definido tradicionalmente como un adverbio, al seguir un criterio semántico, sintácticamente actúa como una preposición.

Lo encontramos con el sentido 'del modo o la manera que' en:

"...total para qué... para terminar **como** terminó..."
(B.M.A., p. 120)

⁴⁵¹v. E. Alarcos, op.cit.

⁴⁵²Es optativo si el antecedente está expreso y obligado si no lo está.

⁴⁵³v. C.H. Fanost, op.cit.

" Ya se ve **como** se siente usted " (N.P.,p.28)

" ¿Por qué nunca me habló de casamiento, queriéndome **como** me quería? " (N.G.,p.371)

" Me gustaría un muchacho **como** había antes ..." (B.P.,p.31)

"...no estaban atadas con una cinta rosa **como** se lo había pedido..." (B.P.,p.14)

"...todos están en el anonimato **como** lo estaba yo hasta hace poco por miedo..."(C.II,p.44)

" Renata: - Si no le molesta prefiero guardar reservas sobre mi nombre.

Miss Helen: - **Como** guste " (P.N.,1)

Denota idea de equivalencia, semejanza o igualdad, con el sentido '*el modo o la manera que*', '*a modo o manera de*' en los siguientes ejemplos donde parece que el valor comparativo que tuvo ya se ha perdido y tiende a tener un uso preposicional:

" ¡Pocas quedan **como** yo!" (N.G.,p.392)

"...desaparece de nuestro medio un elemento que, por excelencias de su espíritu y carácter, destacóse **como** ponderable valor..." (B.P.,p.9)

"...lo seguía apreciando **como** amigo..." (B.P.,p.21)

"...pero no te quiere **como** hijo..." (B.P.,p.93)

"...yo lo veo **como** a un hermano " (E.M.,3)

"...nos tienen **como** pilotos de prueba " (C.II,p.40)

" Y tomaremos **como** punto de salida el partido que jugará el sábado...." (C.,p.53)

" La frase sonó **como** un anticipo de lo que el angelocismo y el alfosinismo, sostendrán el viernes próximo cuando se reúna el plenario." (C.,II,p.12)

"...y vivir **como** un lunático en un mundo desconocido..." (C.A.,p.11)

" ...la desesperación que le producía verse condenado a expresarse **como** un chico de tres años " (C.A.,p.16-17)

"...ya no pueden actuar **como** un ciudadano japonés modelo, que trabaja quince horas por día y siempre saluda con una leve inclinación milenaria... " (C.A.,p.152)

" Todo lo nuevo, cualquier acontecimiento no vivido, y aún por vivir se le aparece **como** una amenaza... " (C.A.,p.58)

"...y vamos atrás de ellos **como** policías idiotizados " (C.A.,p.68)

" Se veía a la gente en los pubs silbando a coro **como** guardias escoceses ..." (C.A.,p.126)

" Parecía una red, **como** el mapa de la subte " (C.A.,p.91)

"...caminaba con los brazos y las piernas separadas del cuerpo, **como** un muñeco de metal, no podía sonreír ni alzar la voz " (C.A.,p.162)

"...pero un poco más abajo, casi al ras del piso y en el centro, **como** en una cuna, estaba la muñeca " (C.A.,p.55)

" Un mapa de tumbas **como** vemos acá en estos mosaicos, así, eso era el mapa ..." (C.A., p.39)

"...y yo **como** una loca le escupí en la cara " (B.P., p.27-28)

"...vos sos **como** todos los que nacen lindos..." (B.P., p.90)

" Es muy chiquita, **como** una llamita que no se quiere apagar " (E.M., 2)

" Es celoso **como** una víbora " (C.A., p.28-29)

" Vos debés ser **como** esa flor hermosa y costosa " (E.M., 1)

" Me parece que las cosas no son **como** yo pensaba " (E.M., 3)

"...pretendía ser ocioso y brutal **como** aquellos antepasados suyos ..." (P.P., p.23)

"...pero tarde o temprano volvía al hospicio, flaco **como** un cadáver y..." (C.A., p.114)

"...empieza a hablar **como** el otro..." (C., Rev, p.6)

"...las malas lenguas cortan **como** el filo del hierro..." (B.P., p.94)

" Él sintió **como** un golpe en la nuca " (P.P., p.74)

" En general aportan **como** autónomos " (C.II, p.20)

" Estuve muy mal, asustado **como** un principiante " (E.M., 3)

"...otros se habían secado ya y oscurecido **como** pasas de uva " (P.P., p.41)

" ...tenía las piernas largas y flacas **como** juncos " (E.M.,1)

" Ché ¿os vas a quedar acá aburrida **como** un hongo? " (E.M.,3)

" Al rato empezaron a caer unas gotas pesadas **como** monedas.... " (C.A.,p.47)

" Sólo el silencio persiste, claro **como** el agua, siempre igual a sí mismo " (C.A.,p.128)

" Apenas conservó, **como** incitante prueba de su condición religiosa, la toca almidonada y blanca **como** las alas del ángel de mármol ... " (P.P.,p.93)

"...si pudiera le regalaba una espada **como** esta..." (B.P.,p.92)

"...a una rubia se le rompió el corazón **como** un huevo y de adentro salió un pajarraco..." (B.P.,p.93)

"...los pueblos, **como** las sirvientas, sólo quieren promesas..." (P.P.,p.47)

"...cavaban pozos **como** abanicos ..." (C.A.,p.39)

"...salir a comprar los pertrechos **como** cigarrillos a medianoche " (C.,p.3)

" Aquí o allá las siento en los tamangos **como** la fiel caricia de mi tierra " (S.C.,p.72)

" Pero más se sorprendió cuando le dijo que **como** embajador...tenía el perfil necesario para..." (C.,p.4)

" Aunque la lógica indica que Chacho debe ser elegido **como** presidente del bloque del Frente..." (C.,p.11)

" Erman no logró ocupar, luego de su elección **como** diputado, ningún puesto..." (C.,p.13)

" Luego quiso designar **como** juez...a Nerio..."(C.,p.16)

" Empiezan **como** Quijotes contra molinos de viento " (C.,p.22)

" Pero acaso el peor de los peligros que encierra la ciudad esté en la actitud de sólo reconocer **como** propio al ambiente cercado por nuestras propias paredes " (C.,s.2º,p.6)

" **Como** primera medida el juez Coda...ordenó la realización de pericias..." (C.II,p.44)

" Narcisa: ¿Cómo está, Don Arena?

Don Arena: **Como siempre**, cuesta abajo " (N.G.,p.393)

" **Como siempre**, estas relaciones peligrosas nacen..." (C.,p.52)

" Lo hizo para mostrar su destreza, **casi como** una compadrada y enseguida se arrepintió." (C.A.,p.45)

Con el sentido de 'según, conforme' (4ª acepción del DRAE) aparece en:

" Y **como** vos decís, son días en que la familia se reúne..." (E.M.,3)

" Pero además del "paseo" por el riachuelo, que **como** dijo la empresa que limpió el Támesis, revela que "peor no puede estar", una recorrida por los despachos..." (C.,p.48)

"...todos pensamos **como** ellos piensan..." (C.A.,p.152)

"...después salen criticando que no tengo la casa amueblada, **como** ya pasó una vez ..." (B.P.,p.30)

"...el desembarco porteño significó apenas un paso en la estrategia que apunta a "disputar todos los cargos partidarios", **como** explicó Storani durante el encuentro " (C.,p.10)

" Hoy en la noche nos reunimos todos en el Boliche **como** sabes " (E.M.,3)

" Todo era **como** debía ser " (C.A.,p.52)

" Se fue **como** vino..." (C.A.,p.53)

Con sentido causal tomando carácter de conjunción causal lo encontramos en:

" Yo pensé que sabías, **como** son tan amigos " (E.M.,3)

"...pero **como** de nada sirvió que nos carteáramos porque lo mismo rompimos, se me puso en la cabeza que él había hecho cruz y raya..." (B.P.,p.17)

" **Como** te gustan los seis redondeles amarillos, te creés que son monedas de oro, pero..." (B.P.,p.93)

" Yo **como** no voy a confesarme desde hace años ahora he perdido la costumbre de ir..." (B.P.,p.12)

"...,**como** sabía que estaba aquí, pensé que se querría tomar un café " (E.M.,2)

" Pero **como** la sanción parlamentaria se demoró más de la cuenta, el Gobierno echó mano al recurso del "decretazo"." (C.II,p.18)

" ...esperamos hasta último momento que el Congreso lo aprobara, pero **como** se demoró demasiado, sacamos este decreto " (C.II,p.18)

" Bueno, **como** la nena dejó su peluche allá, la Señora Mirella le compró uno parecido " (E.M.,4)

Y según la acepción sexta del DRAE-92 en frases condicionales con verbo en subjuntivo, tiene como apódoxis una amenaza:

" Más vale que así sea. **Como** llegue a soltar una sola palabra volverá al campo a cuidar cabras " (P.N.,1)

Se usa para quitar rotundidad a la afirmación en casos como:

" Tu música es **como** un puente entre tu alma y la mía " (E.M.,3)

" Entre nosotros dos hay **como** una especie de comunicación espiritual, ¿puede ser? " (E.M.,3)

"...se ponen **como** salvajes " (B.P.,p.29)

"...y ahora siento **como** un golpe de corriente..."(C.A.,p.176)

" Estoy **como** abatido " (E.M.,3)

" ...esas historias que están **como** fuera del tiempo y que empiezan... " (C.A.,p.12)

" Entonces muchas voces se levantaron en himno y se oyeron, frescos, **como** renacidos, los tamboriles y timbales " (P.P.,p.60)

"...esa voz que venía de la nada y que siempre salía un poco lenta y **como** distorcionada"(C.A.,p.11)

" A veces me encuentro algún paisano solo y **como** perdido en la ciudad ..." (N.G.,p.276)

" La última vez que lo vi fue hace **como** nueve años " (B.P.,p.10)

"...había **como** otra persona, yo pensé que era una mujer..." (C.A.,p.35)

"...había pozos **como** de tres metros por dos, o algo así, y la tierra..." (C.A.,p.37)

"...y me contestó, **como** diciendo arreglate, ay señora querida,..." (B.P.,p.32)

COMO SI

Locución adverbial de modo para la RAE que introduce oraciones subordinadas modales. Sin embargo estamos ante una conjunción.

Puede introducir oraciones comparativas, equivaliendo a *que* y quitando rotundidad a la afirmación en frases como:

"...sentí **como si** algo me arrastrara " (E.M.,1)

"...y haciendo una pausa **como si** esperara los aplausos " (C.A.,p.11)

También introduce oraciones comparativas en:

" Y camina **como si** fuera una princesa " (E.M.,1)

" Yo lo veo **como si** fuera un chico " (E.M.,1)

" Entiende **como si** fuera una persona " (C.A.,p.21)

"...le daba indicaciones **como si** fueran amigos de toda la vida " (C.A.,p.13)

"...obligada a vivir **como si** fuera otra " (C.A.,p.89-90)

"... y él andaba en mangas de camisa, **como si** fuera primavera " (C.A.,p.113)

" Le construyó una realidad **como si** fuera una casa ..." (C.A.,p.122)

" **Como si** fuera la pantalla de un cine antes de que empiece la película " (C.A.,p.12)

E introduce oraciones subordinadas modales en:

"...ellos siguieron de largo **como si** no lo hubieran oído " (C.A.,p.46)

" Actuaban **como si** él no estuviera " (C.A.,p.45)

" Un tipo le habló **como si** lo conociera de toda la vida " (C.A.,p.93)

" Junior viajó toda la noche y al llegar reconoció la casa **como si** la hubiera visto en un sueño " (C.A.,p.119)

" La vio fumando otra vez de cara a la ventana, **como si** todavía no se hubiera ido " (C.A.,p.98)

En el siguiente caso sólo introduce a un sustantivo dando lugar a una locución adverbial que según el DRAE-92 significa 'sin dar la menor importancia':

"...porque en los altoparlantes del pueblo seguían pasando la música y la publicidad **como si nada**, mientras lo mataban " (C.A.,p.33)

"...las cosas no pueden continuar **como si nada hubiera pasado** " (C.II,p.13)

CÓMO

12. Adverbio de modo interrogativo y exclamativo **cómo**, con acento prosódico y ortográfico. Equivale a *de qué modo o manera*. 13. Por qué motivo, causa o razón; en fuerza o en virtud de qué. *¿Cómo no fuiste ayer a pasear?. No sé cómo no lo mató.* 14. Úsase a veces con carácter de sustantivo, precedido del artículo *el.* *¿Cómo!* Interjección con que se denota extrañeza o enfado. *¿Cómo así?* Expresión de extrañeza o admiración que se emplea para pedir explicación de una cosa que no se esperaba o no parecía natural. *¿Cómo no?* Expresión que equivale a *¿Cómo podría ser de otro modo?.* 2. Sí, claro. (DRAE-92)

Es un adverbio interrogativo según la clasificación dada por E. Alarcos en su *Gramática de la Lengua Española*⁴⁵⁴. Los adverbios interrogativos pueden introducir oraciones interrogativas directas o indirectas. En los siguientes ejemplos **cómo** introduce oraciones interrogativas indirectas (que actúan como complemento directo del verbo principal) en las que siempre se antepone a su verbo y a los pronombres personales:

" Me gustaría saber **cómo** termina " (B.M.A.,p.98)

" No puedo entender **cómo** todavía no te diste cuenta " (E.M.,3)

" Lo que yo no entiendo es **cómo** no te diste cuenta antes " (E.M.,3)

" Bueno, vamos a ver **cómo** se arregla ella ahora para salir de este asunto..." (E.M.,3)

" ¿Ése? Míralo **cómo** traga " (N.P.,p.27)

⁴⁵⁴v. E. Alarcos, op.cit.

"...mira **cómo** tiene la corona metida hasta los ojos..."
(B.P.,p.91)

"...tienen que explicarles a los usuarios **cómo** funciona la máquina..." (C.II,p.40)

" Es muy curioso **cómo** las cosas se parecen " (N.P.,p.33)

" Al año la nena ya sonríe porque sabe **cómo** sigue la historia... " (C.A.,p.60)

"...no sé **cómo** pueden entrar en el cajón..." (B.P.,p.17)

" No sé **cómo** decírselo " (E.M.,3)

" Si me pasa algo malo no sé **cómo** voy a aguantar " (B.P.,p.24)

"...porque cuando no sabía **cómo** convencer a la gente y se quedaba sin palabras empezaba a recitar el poema de Hernández " (C.A.,p.33)

" Sé **cómo** tratarlo " (E.M.,2)

" Lejos de no saber **cómo** usar las palabras correctamente, se veía ahí una decisión espontánea de crear un lenguaje funcional... " (C.A.,p.57)

" Observemos **cómo** compra cigarrillos en el quiosco..."
(C.,s.2º, p.2)

" Contáme **cómo** va el asunto de la operación " (E.M.,3)

"...los selectores vieron **cómo** daban un giro sus oscuros pronósticos " (C.,s.2º, p.8)

" Ningún argentino olvida **cómo**, (...), se acentuó la inseguridad ... " (C.,p.17)

" Ríos le explicaba **cómo** era el pueblo, y **cómo** tenía que hacer para sobrevivir " (C.A.,p.114)

" Es decir, inventaron un lenguaje que muestra **cómo** es el mundo " (C.A.,p.133)

" Hoy tengo ganas de saber **cómo** andan las cosechas..." (N.G.,p.376)

" Yo necesitaría saber **cómo** sos " (E.M.,1)

"...le voy a decir **cómo** fue que me dejé marcar para toda la vida:..." (B.P.,p.28)

"...les encanta contar **cómo** fue el encuentro " (C.,Rev.,p.5)

"...quiere ver **cómo** sigue " (C.A.,p.153)

"...deberán dejar por escrito ante el juez **cómo** y en qué condiciones vieron ...trabajar a las enfermeras..." (C.,p.12)

"...vió **cómo** se inflaba lentamente..." (P.P.,p.49)

" Qué divino el leoncito **cómo** se acurruca contra la leona vieja ..." (B.P.,p.31)

"...pensando hay que irse de aquí, pero **cómo** se va a ir uno, a dónde ..." (C.A.,p.38)

" No te imaginás **cómo** me duele " (B.M.A.,p.117)

" Que no le preguntara qué había estado haciendo ni **cómo** le había ido ..." (C.A.,p.109)

" ¿Viste **cómo** juega Rosa M^a con los chiches? " (E.M.,3)

" ¿Siente **cómo** respira? " (C.A.,p.21)

" ¿Sabe **cómo** empezó? " (C.A.,p.153)

Introduce oraciones interrogativas directas equivaliendo a 'de qué modo o manera' en casos como:

" ¿**Cómo** anda la violeta de la casa? " (N.G.,p.378)

" Ah, ¿Qué tal?. ¿**Cómo** le va?" (E.M.,4)

" ¿**Cómo** puede ser que le guste más ...?" (E.M.,2)

" ¿**Cómo** se explica esto? " (C.,p.52)

" ¿**Cómo** se entiende esto?" (C.,p.57)

" ¿**Cómo** lo conseguiste? " (E.M.,1)

" pero, ¿**cómo** le voy a pagar si no consigo la plata, Alfredo?" (E.M.,3)

" ¿Usted **cómo** anda? " (B.P.,p.13)

"-¿**Cómo** sigue? Decime en pocas palabras, todo, **cómo** termina " (B.M.A.,p.125)

" Narcisa: ¿**Cómo** está, Don Arena?

Don Arena: **Como** siempre, cuesta abajo " (N.G.,p.3923)

"-¿**Cómo** te trataron?" (B.M.A.,p.92)

" -¿**Cómo** termina la película? " (B.M.A.,p.97)

" Gina: ¿**Cómo**? ¿Se cuaja?
Mozo 1: Sí, de golpe." (N.P.,p.20)

" ¿**Cómo** conseguir alguna unidad sin terror? " (P.P.,p.56)

" ¿**Cómo** explicarle? " (N.P.,p.32)

" ¿**Cómo** dominarla?, ¿**Cómo** aliarse a esas potencias visibles? " (P.P.p,49)

" Y ¿ **cómo** fue que lo viste? " (E.M.,1)

" Estrellita, ¿**cómo** te fue con mi hijo? " (E.M.,1)

" Vos, ¿**cómo** sos? " (E.M.,1)

" Criada: -¿**Cómo** voy yo?, ¿qué hago?
Estrellita: -Vos **como** cocinera y yo **como** mucama."
(E.M.,4)

Y equivale al interrogativo *qué* en:

" ¿**Cómo** pueden hacer para decidirse ...? (C.II,p.20)

" ¿**Cómo** hace para que Celina no vaya...? " (B.P.,p.19)

" ¿**Cómo** hiciste para conquistarlos? Contáme " (E.M.,3)

" ¿Y **cómo** hago para conocerte?" (C.A.,p.90)

En los siguientes ejemplos tiene un sentido causal equivaliendo a 'por qué motivo, causa o razón'.

" ¿**Cómo** no voy a estar segura?. Ya le avisé a tu mamá, ..." (E.M.,2)

" ¿**Cómo** le permitió, Antonieta? " (N.G.,p.380)

" Pero, ¿**Cómo** es posible?. ¿**Cómo** alguien se puede llevar algo tan valioso de la casa?" (E.M.,3)

" ¿**Cómo** que salió?. ¿Pero no le dijeron que yo venía para acá?" (E.M.,3)

" ¿**Cómo** iba yo a leer su conferencia si era él quien tenía que dar la clase?" (C.A.,p.17)

" ¿**Cómo** es que se fue si estuvo aquí hasta hace un momento? " (E.M.,3)

" Claro, ¿**cómo** iba a reconocerte? Si te vio hace mucho, cuando eras chica." (E.M.,3)

También puede aparecer en oraciones exclamativas:

" ¡**Cómo** pudo pasar eso! (E.M.,3)

" ¡**Cómo** puedes vivir, monje, en la quietud cortesana! " (P.P.,p.86)

" ¡**Cómo** debe querer a ese hombre! " (E.M.,3)

" ¡**Cómo** tarda Estrellita! ¿eh? (E.M.,4)

" ¡**Cómo** come todo el día! Es un glotón." (E.M.,4)

" ¡Dios mío, **cómo** yo pude estar tan separada de todo...!" (E.M.,3)

" ¡Dios mío, **cómo** demora! Ya tendría que estar acá." (E.M.,3)

" ¡Ché, **cómo** comés de rápido!" (B.M.A.,p.126)

" ¡**Cómo** estará **de grande** la chiquita! "(E.M.,4)⁴⁵⁵

Y es interjección con que se denota extrañeza o enfado según el DRAE-92 en:

" - En realidad es un papelito, un simple papelito, pero muy, muy interesante ... ¡No está!

- ¡**Cómo**?! " (E.M.,2)

También es interjección la expresión **cómo no** equivalente a '¿cómo podría ser de otro modo?', 'por supuesto', 'ya lo creo', '¿por qué no?', 'con mucho gusto'⁴⁵⁶.

" Criada: - ¿Usted lo quiere ahora, el café?

Hombre: - Bueno, si no hay molestia, sí.

Criada: - Bueno, ¡**cómo no**!. Yo me llamo modesta. Ahora mismo se lo preparo." (E.M.,4)

En los siguientes ejemplos va unido a preposiciones, bien porque las necesita el verbo bien porque las admite el adverbio:

" Pero más allá **de cómo** se limpia, está el tema **de cómo** se ensucia " (C.,s.2º,p.3)

" Alertados **de cómo** venían las cosas, los senadores peronistas intentarían una jugada tardía:..." (C.II,p.18)

" Isabel reparaba **en cómo** el cerco se cerraba " (P.P.p,45)

" Por eso persisten muchas dudas **sobre cómo** será finalmente el nuevo sistema y..." (C.II,p.20)

⁴⁵⁵Construcción **como + de + adjetivo** que recoge Charles Kany típica tanto en América como en la Península.v. Charles Kany, op. cit, p.344.

⁴⁵⁶v. Charles Kany, op.cit.,p.478.

Como expresiones o locuciones adverbiales modales encontramos:

DE VERAS

Locución adverbial. Con verdad. 2. Con formalidad, eficacia o empeño. (DRAE-92)

"... porque los dos se quieren **de veras** ..." (B.M.A., p.126)

Este uso está bastante olvidado en la Península pero se conserva en Canarias y América.

Y de uso estándar recogimos:

DE LA MISMA MANERA

" ¿Siempre pintó **de la misma manera**? " (L.N.,p.9)

DE ESA MANERA

Locución adverbial. Según eso. (DRAE-92)

" Sí, sí, acá hay algo muy gordo y por eso Crisitna llora **de esa manera** " (E.M.,3)

DE ESTA MANERA

" De La Rúa cuestionó **de esta manera** la convocatoria al plenario..." (C.II,p.13)

" **De esta manera** obligaron al gobierno a ceder..." (C.II,p.26)

DE ESTA FORMA

" **De esta forma**, la estatal francesa entra en el negocio..." (C.II,p.24)

DE TODAS MANERAS

" **De todas maneras**, el bloque justicialista del Senado no ratificará el decreto..." (C.II,p.18)

" **De todas maneras**, restan algunos puntos oscuros por despejar " (C.II,p.56)

" **De todas maneras**, Palacios aseguró a Clarín que " los choferes estamos prestando toda la colaboración necesaria..." (C.II,p.40)

DE TAL MODO

" **De tal modo**, esta extraordinaria legitimidad de origen con la que nace el nuevo gobierno se verá extendida..."(C.,p.16)

DE TODOS MODOS

" **De todos modos**, en otro pasaje del estudio Sudameris señaló que..."(C.II,p.25)

" **De todos modos**, nosotros hicimos las asignaciones..." (C.II,p.20)

" **De todos modos**, el gobierno habría decidido aplazar una intervención a la legislatura..."(C.II,p.9)

A MANERA DE EJEMPLO

Locución prepositiva. Como o a semejanza de. (DRAE-92)

" Espiemos, **a manera de ejemplo**, el recorrido cotidiano..." (C.,s.2º, p.2)

TAL COMO

Equivale a la expresión peninsular **tal y como** con sentido comparativo que significa 'de igual modo' o 'asimismo'.

"...y limar asperezas dentro del oficialismo, **tal como** ayer adelantó Clarín " (C.,p.4)

"...no quiere ser coordinador **tal como** pretende el sector de Bauzá..." (C.,p.5)

" **Tal como** se esperaba, aparecieron una pistola automática 9 milímetros y tres revólveres..." (C.,p.42)

" **Tal como** hizo hace pocos días ante la justicia española la famosa Bibí Andersen, Gauna solicitó,...que se le admita el cambio de identidad..." (C.II,p.44)

Para la RAE⁴⁵⁷ **según** es una preposición cuando va con sustantivos pero también puede actuar como un adverbio relativo de modo en oraciones subordinadas adverbiales modales como: *Hazlo según te ordenó el director*. No registramos ningún ejemplo en nuestro corpus.

En el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* aparecen como adverbios de modo usuales en el habla de Argentina: **clavado** 'seguro, por cierto, por supuesto', **debute** por *de buten*⁴⁵⁸ y **tupido** 'con frecuencia y mucho tesón; duro y parejo'.

⁴⁵⁷RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, op.cit., dep.537.

⁴⁵⁸Locución vulgar. Excelente, lo mejor en su clase. DRAE-92.

ADVERBIOS TERMINADOS EN -MENTE

M. García-Page en su artículo "*Breves apuntes sobre el adverbio en -mente*"⁴⁵⁹ estudia este adverbio teniendo en cuenta el criterio morfológico, sintáctico y semántico y los denomina también *adverbios "de manera"*.

Morfológicamente son adjetivos que se neutralizan en la forma femenina singular⁴⁶⁰ o que tienen forma no marcada, y que admiten el sufijo invariable *-mente*⁴⁶¹ para convertirse en un adverbio. O sea, estos adjetivos pasan a ser adverbios a través de un procedimiento morfológico de derivación. Para él sufren una "transformación funcional sin que se modifique su estructura formal"⁴⁶². Muchos de estos adverbios "de manera" son aceptados por la Real Academia Española pero también existen casos inéditos cuya base léxica no es sólo un adjetivo sino un sustantivo, verbo o adverbio. No todos los adjetivos pueden adverbializarse al no poder combinarse con el sufijo *-mente*,⁴⁶³ Sin embargo pueden sustituirse por una expresión adverbial equivalente. Como ejemplo tenemos: *alto* (adjetivo), **altamente* (adverbio), *en voz alta* (expresión adverbial). Toda la morfología de este tipo de adverbios, según la RAE⁴⁶⁴, se reduce a la morfología del adjetivo. Y continúa diciendo que los adverbios en *-mente* son las únicas palabras en español que poseen dos acentos de intensidad frente a la regla general de un solo acento. Uno de los acentos recae en la primera *e* del sufijo *mente* (sustantivo femenino latino), y el otro

⁴⁵⁹v. M. García-Page, op.cit.

⁴⁶⁰Aquí no es marca de género sino de categoría adverbial.

⁴⁶¹Sufijo español que viene del sustantivo femenino latino *mens,mentis* 'mente' empleado con ablativo instrumental y precedido de un adjetivo o participio. Con el paso del tiempo y los cambios producidos en la lengua, se pierde la significación del sustantivo y los dos términos se unen para formar una sola unidad léxica que actúa como adverbio de modo. El adjetivo concuerda en género femenino y número singular con la palabra originaria *mente* (femenino, singular). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. p.200, 1.5.6, 2.4.10, 2.4.11.

⁴⁶²v. M. García-Page, op.cit., p.315.

⁴⁶³Salvo en el lenguaje poético y coloquial.

⁴⁶⁴*Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. 1.5.6, 2.4.10, 2.4.11.

recae sobre el adjetivo y es donde se pone la tilde si fuera necesario.

Sintácticamente no pueden modificar a otro adverbio "de manera". Y actúan como adverbios de modo "cualitativo" y no "cuantificativo".

Semánticamente son cualitativos. No intensifican la cualidad denotada por un adjetivo o la acción de un verbo sino que incorporan rasgos nuevos al significado del adjetivo o del verbo. Algunos de estos adverbios pueden presentar *solidaridad*⁴⁶⁵ con otros adjetivos y verbos, es decir, se unen semánticamente. Ejemplos: *opíparamente* 'comer en abundancia', *frugalmente* 'comer en escasez', *torrencialmente* 'llover en abundancia', *rematadamente* 'loco'. Son adverbios que sólo se relacionan con el lexema verbal o adjetivo que denote una acción similar a su significado *comer-comida, llover-lluvia,...*

Estos adverbios en *-mente* conservan la tilde que llevan los adjetivos de los que derivan. Así podemos encontrar ejemplos como:

"Lo otro lo consigo **fácilmente**" (E.M.3)

" Una reacción **típicamente** británica, decía Renzi,..."
(C.A.,p.11)

" Tenemos que desactivar **neurológicamente** " (C.A.,p.83)

" Pero puedo asegurar **categorícamente** que es real y físico..." (C.II,p.12)

"...las conversaciones se repetían **cíclicamente** ..."
(C.A.,p.137)

" Usted se está atormentando **inútilmente**" (E.M.,5)

⁴⁶⁵García-Page entiende por *solidaridad* la restricción que impone una determinada unidad léxica sobre otra. V. op cit., p.330.

"...usted se va a ocupar **únicamente** de ella" (E.M.,4)

" Estás en un error. Me juzgás **erróneamente**" (E.M.3)

Cuando dos (o más) de estos adverbios van unidos por una conjunción copulativa o tienen relación de comparación, el primero (o los primeros) adopta la forma femenina singular (*sincera*) o la forma no marcada (*fiel, breve*) del adjetivo del que deriva prescindiendo del morfema *-mente*:

" Más de un cura **sincera y vulgarmente** pietista fue a la hoguera acusado..." (P.P.,p.66)⁴⁶⁶

Y continúa diciendo que son pocos los adjetivos que pueden adverbializarse en la forma abreviada (sin el morfema *-mente*) pues dependen de su combinación con determinados predicados verbales.

Podemos observar que estos adverbios tienen libre movilidad dentro de la oración. Y actúan como Complemento Circunstancial de Modo.

Pospuesto al verbo encontramos:

" Desde entonces ocultaba **celosamente** un terrible secreto..." (P.P.,p.23)

" Leía **correctamente** el español ..." (C.A.,p.16)

" ...vio cómo se inflaba **lentamente** el papahigo del trinquete..." (P.P.,p.49)

" Yo te agradezco **infinitamente** porque fuiste muy bueno" (E.M.,2)

⁴⁶⁶Según la RAE ejemplos como éstos muestran que aún quedan en el español actual residuos de esa formación: adjetivo + mente (sustantivo latino), donde la supresión de *-mente* afecta sólo al primer elemento de la coordinación. Hecho que también se refleja en los adverbios terminados en *-mente* que conservan la tilde que tienen los adjetivos de los que derivan. V. op. cit.

" Yo sé **perfectamente** que usted piensa muy mal de mí"
(P.N.,1)

" La preocupaban **continuamente** las maquinarias ..."
(C.A.,p.55-56)

"...se movían **astutamente** ..." (C.A.,p.81)

" Vamos a hablar **claramente** " (E.M.,2)

" Los hechos se incorporaban **directamente**, ya no era un sistema cerrado ..." (C.A.,p.102)

" El dicho dice que el pájaro vuela **interminablemente** y en círculos... " (C.A.,p.125)

"...éstos ya colaboran **espontáneamente** y son un ejemplo..."
(C.A.,p.152)

" ...es algo que me entristece **profundamente** " (C.A.,p.162)

"...se acurrucó bajo la mesa y sollozó **conmovedoramente** "
(P.P.,p.60)

"...y después lo soltó **suavemente** " (C.A.,p.118)

" Discúlpeme que subí **directamente**, pero ..." (E.M.,4)

" No hará **necesariamente** historias cada vez más lindas ..."
(C.A.,p.44)

" Abandoné **moralmente** a los míos " (E.M.,2)

" La fábrica fue creciendo **silenciosamente** ..." (C.A.,p.82)

" Un almilla cerrándose **marcialmente** en un cuello estricto y por encima una corta capa jineta ..." (P.P.,p.84)

" ¡Váyase **inmediatamente** de esta casa! " (P.N.,1)

"...le borraron de la mente **parcialmente** las voces que solía oír al alba..."(C.A.,p.176)

"...insisto en la fecha, recién había aparecido el trabajo de Gödel y **paralelamente** el ensayo de Tauski, yo estaba en relación con la librería..." (C.A.,p.154)

Antepuesto al verbo aparece en:

" **Tiernamente** ingresaba en el esquema de errores..." (P.P.,p.26)

" **Imprudentemente** avanzó piel adentro por corredores del pasado" (P.P.,p.71)

" **Finalmente** divisó, en donde habitualmente estaban los asientos para los discapacitados, la máquina" (C.II,p.41)

"...ese **posiblemente** tenía más de dos metros..." (C.A.,p.38)

"...,por eso la policía **fundamentalmente** tortura a los pobres..." (C.A.,p.151)

" Cuando los hechos lo desmintieron, y ya era tarde, **sencillamente** modificó el ángulo de tiro..." (C.A.,p.115)

" No pretendo engañarte, **simplemente** quiero que puedas verme" (P.N.,1)

También es Complemento Circunstancial de Modo cuando va con infinitivos como en:

"...era posible comprender **perfectamente** la desesperación..." (C.A.,p.137 - 138)

" Después de golpear **brutalmente** al sereno ..." (C.,p.41)

" El animal se empezó a mover **torpemente**" (C.A.,p.20)

" Tenemos que desactivar **neurológicamente** " (C.A.,p.83)

" Pero puedo asegurar **categorícamente** que es real y físico..." (C.II,p.12)

"...exige a los choferes cortar **manualmente** los boletos..." (C.II,p.40)

" Perdió la capacidad de usar **correctamente** los pronombres y..." (C.A.,p.56)

" Lejos de no saber cómo usar las palabras **correctamente**, se veía ahí una decisión..."(C.A.,p.57)

Debido a la libertad de localización puede ir junto al verbo - en posición antepuesta o pospuesta- (como hemos comprobado) o separado de éste, delante y detrás de otros complementos verbales, o junto al Sujeto como ocurre en:

" **Desgraciadamente** su elíptica hízose errática porque..." (P.P.,p.98)

" **Físicamente** hasta se me parece un tantico" (P.P.,p.89)

" **Seguramente** el personal de vigilancia había conectado sus monitores con la emisión..."(C.A.,p.80)

" **Justamente** eso fue lo que pasó" (E.M.3)

En medio de un verbo compuesto:

" La mano del Dios que lo recogía después de haberlo **malamente** sacudido " (P.P.,p.75)

" ...el difunto se había **realmente** destacado" (P.P.,p.78)

" Por eso persisten muchas dudas sobre cómo será **finalmente** el nuevo sistema,..."(C.II,p.20)

Pero cuando el sintagma verbal tiene pronombres personales en función de Complemento Directo, el adverbio terminado en *-mente* nunca va unido al verbo si se antepone a éste:

" **Dulcemente** lo preparaba para el oscuro y útil sometimiento " (P.P.,p.26)

" Sintió que **seguramente** se trataría, como en tantas otras cosas, más bien de la inconsciencia y de coraje" (P.P.,p.50)

" Se decía que **antiguamente** se levantaba una capilla en ese lugar..." (C.A.,p.46)

" **Posteriormente** se dará lectura a la resolución..." (C.II,p.15)

" **Sustancialmente** se trataba de una manifestación del "síndrome de María"..."(P.P.,p.53)

" **Finalmente** me dejaron dos días después en la zona de Castelar..." (C.,II,p.11)

Y no puede ir entre el adverbio de negación y el verbo.

" Pero **afortunadamente** no pasó nada." (E.M.,4)

Modifica al atributo en:

" La inteligencia del Estado es **básicamente** un mecanismo técnico... " (C.A.,p.151)

" Eso es **exactamente** lo que voy a hacer" (P.N.,1)

" Finalmente divisó, en donde **habitualmente** estaban los asientos para los discapacitados, la máquina" (C.II,p.41)

" Yo estoy **totalmente** de acuerdo con eso" (E.M.,1)

"... vos estás **perfectamente** al tanto de todo" (E.M.3)

Modifica a otro adverbio.

" Yo estoy **perfectamente** bien" (E.M.3)

Junto a adjetivos y participios actúa como modificador de éstos (a veces como un elemento gradativo equivaliendo a **muy**). M. García-Page a estos adverbios los llama *cuantificativos* y añade que sólo pueden ir antepuestos a aquellos, idea que coincide con la de la RAE :

"...o volverme **verdaderamente** loca..." (C.A.,p.178) 'muy loca'

" Amaneció **brutalmente** golpeado" (P.P.,p.23) 'muy golpeado'

" Nos sentimos **tremendamente** avergonzados ante la decisión..." (C.II,p.18) 'muy avergonzados'

"...apareció un día después **totalmente** quemado en un descampado..." (C.,p.40)

" Lo había conocido en Androgué, años después, envejecido y **totalmente** desfigurado por la explosión..." (C.A.,p.161)

" Una curiosa orquesta de artistas enanos y **quirúrgicamente** contrahechos con cantantes **perfectamente** aritmados" (P.P.,p.57)

" En cambio los pies de Fernando eran **simplemente** asociales, ..." (P.P.,p.91)

" Hoy mi visión del pasado es **totalmente** distinta" (C.A.,p.95)

" Pastrana, a pesar de estar **gravemente** herido, salió por atrás..." (C.,p.39) 'muy herido'

"...y estaba casi **completamente** cubierto,..." (C.A.,p.38)

" Papá está **completamente** seguro, así que es muy posible que se adelante la fecha..." (E.M.,2)

" Estoy **absolutamente** resignada de eso" (E.M.,3)

" Fumar no es un hábito,es una adicción física. **Justamente** allí está el error de lo que imaginan un tratamiento para suprimir "el hábito de fumar"". (C.II,p.12)

En los siguientes casos el adverbio en *-mente* funciona como Complemento Circunstancial de Modo del núcleo verbal que forma el participio:

" Se sabía **indiscutiblemente** elegido para la Misión" (P.P.,p.71) 'sin duda'

"...,hacia donde dejaba **habitualmente** estacionado su auto..." (C.,p.39)

" Fue **nuevamente** golpeado porque en su delirio pretendió abrazar al Alférez..." (P.P.,p.101) 'de nuevo'

" Este fantasmón, **dolorosamente** embellecido por los celos desaparecía..." (P.P.,p.92)

" ...un jarrón japonés, **probablemente** donado por algún oficial de marina" (C.A.,p.54-55)

O también puede situarse entre un sustantivo y su adjetivo, modificando también a este último al actuar como gradativo:

" Dos acróbatas **parcialmente** desosados logran posturas increíbles" (P.P.,p.57)

"... para evitar la claridad **meramente** humana..." (P.P.,p.59)

" El hombre, en cambio, ser **físicamente** desafortunado -y empeorado progresivamente carece de ventajas de las que el insecto goza sin jactancia" (P.P.,p.73)

" Gustó, maravillado, el sabor **lejanamente** salino que le confirmaba...su teoría..." (P.P.,p.77)

" Cultivaba un aire **levemente** psicótico y jamás se sorprendía... " (C.A.,p.108)

"...era una persona **extremadamente** ascética, todo le sobraba..." (C.A.,p.156)

" Fue un encuentro **absolutamente** infernal..." (C.II,p.6)

" Una reacción **típicamente** británica, decía Renzi..." (C.A.,p.11)

"...el Ministro decía algo **levemente** despectivo respecto de las clases populares..."(C.A.,p.174)

Algunos adverbios "de manera", para García-Page, no sólo modifican a verbos, adjetivos y otros adverbios, sino también a segmentos o sustantivos cuantificados. Adverbios que él denomina *de precisión, exactitud o aproximación* y que pueden posponerse o anteponerse al sintagma nominal. El adverbio no se puede separar del segmento constituyendo una "unidad sintagmática con el sintagma nominal cuantificado"⁴⁶⁷. Esto ocurriría en ejemplos como:

"...se suicidó en 1938, **exactamente** treinta años antes que su hijo. " (C.A.,p.172)

" El trabajo de los fiscales,...,se concentró ahora en **aproximadamente** diez soldados de Cutral - Có,..." (C.II,p.8)

Para saber si el adverbio y el sustantivo constituyen un mismo sintagma, en el que el adverbio actúa como modificador del sustantivo, García -Page utiliza varias pruebas.

La primera consiste en parafrasear la construcción por medio de una "construcción identificativa"⁴⁶⁸: **Exactamente treinta años antes que su hijo es lo que se suicidó. En Aproximadamente diez soldados de Cutral-Có es en lo que se concentró.* Ejemplos incorrectos pues el adverbio *exactamente* no modifica (en este caso) a un sintagma nominal cuantificado (que indica cantidad) sino a un sintagma nominal que indica tiempo: *Exactamente treinta años antes que su hijo es cuando se suicidó*

La segunda prueba consiste en parafrasear la construcción por medio de una oración perifrástica de relativo introducida por *lo que* o *cuanto*: **Treinta años exactamente antes que su hijo es lo que (cuanto) se suicidó. En diez soldados aproximadamente es en lo que (cuanto) se concentró.* Ejemplos también incorrectos.

La tercera prueba consiste en ver si el adverbio puede ir intercalado entre la preposición que encabeza el sintagma

⁴⁶⁷v. M García-Page, art. cit., p.321.

⁴⁶⁸v. M. García-Page, art. cit., p.321.

preposicional y el sintagma nominal cuantificado: *Se suicidó (sin preposición) exactamente treinta años antes... .Se concentró en aproximadamente diez soldados.*

Este adverbio sí modifica al sintagma nominal *treinta años antes que su hijo* pero no encaja en la teoría de García -Page porque él sólo se centró en los adverbios que modificaban a sintagmas nominales que expresaban cantidad al responder a la pregunta *¿Cuánto...?*

Sintácticamente este segmento se analizaría así:

<u>Exactamente</u>	<u>treinta</u>	<u>años</u>	<u>antes</u>	que su hijo.
Ady. N.	N.N.	N.N.	N.N.	
Ady. N.				
Ady. N.			Ady. N.	

Los adverbios en -mente para García-Page también pueden acompañar a Complementos Prepositivos actuando como adyacentes nominales:

" **Precisamente** por eso me quiero volver a mí país" (E.M.,2)

M. García-Page⁴⁶⁹ está en contra de los gramáticos Bosque, Gunnarson, Rojas que opinan que estos adverbios actúan como preposiciones que encabezan a un sintagma o a una oración. Para él no actúan como preposiciones pues pueden ser modificados por otro adverbio: *muy (poco) juguetonamente, muy (poco) dificultosamente.*

García-Page en su artículo también señala que existen algunos adverbios "de manera" que equivalen a un sintagma preposicional (a un sustantivo precedido de preposición) que sería una unidad léxica o locución. Se refiere a ejemplos como éstos:

⁴⁶⁹v. M. García-Page, art.cit., p.321.

"...monjas que se desangraban **dulcemente** durante los festines..." (P.P.,p.16) 'con dulzura'

" Ocultó **cuidadosamente** el secreto de su iniciación " (P.P.,p.29) 'con cuidado'

" Isabel alcanzó **triunfalmente** Valladolid..." (P.P.,p.48) 'con triunfo'

" Si mi presencia te molesta decímelo **sinceramente** " (E.M.,3) 'con sinceridad'

" Yo **gentilmente** le hice ese favor." (E.M.,3) 'con gentileza'

"...mientras Cristina te abre **generosamente** las puertas de su casa, vos querés sembrar la discordia entre nosotros." (E.M.,1) 'con generosidad'

" No sé, tal vez es que no amé **verdaderamente** o quizá ..." (E.M.,4) 'de verdad'

" Y **efectivamente**, más tarde se encargó él de acostarla " (E.M.,4) 'en efecto'

"...que le traía **clandestinamente** un enviado del movimiento " (C.A.,p.11) 'de manera clandestina'

"...no hace falta más que comparar **mentalmente** la imagen de las veredas rotas..." (C.,s.2,p.4) 'de manera mental'

" Yo incluso le pregunté si anteriormente nos habíamos encontrado, o si nos conocíamos **accidentalmente** y me dijo que no " (E.M.,5) 'de manera accidental'

" El mayor peligro aparece cuando no se retira la basura **oportunamente** y ..." (C.,s.2,p.4) 'de manera oportuna'

" Uno quiere atrapar un recuerdo y **permanentemente** se escapa " (E.M.,5) 'de forma permanente'

"¡ Si vos hiciste la denuncia del robo del collar para **deliberadamente** perjudicarme!" (E.M.3) 'de forma deliberada'

" La furia de Isabel al recibir la carta respondía **estrictamente** a un rito de renovación..." (P.P.,p.91) 'de manera estricta'

Y añade que no siempre es posible la equivalencia entre el adverbio en *-mente* y el sintagma preposicional como ocurre en: *abiertamente* = *de manera abierta, *meramente* = *de manera mera, *de forma mera...* donde, según él, el adverbio no significa lo mismo que el sintagma preposicional o que el adjetivo del que deriva.

"... para evitar la claridad **meramente** humana..." (P.P.,p.59)

No obstante creemos que sí es posible la primera equivalencia y que no es posible la segunda porque *mero* es un adjetivo determinativo y no calificativo como los otros.

Cuando estos adverbios van entre comas funcionan como un incidental o como un adverbio de modalidad según C. Fuentes Rodríguez en su artículo "*Adverbios de modalidad*"⁴⁷⁰. Artículo donde la autora hace un recorrido por algunas aportaciones a la clasificación de los adverbios llamados "de frase". Y de todas las clasificaciones que presenta, la que atiende sólo a los adverbios en *-mente* que modifican a una oración es la dada por E. R. Egea. Para esta estudiosa, Egea, al seguir un criterio funcional, diferencia su clasificación de otras expuestas. Así podemos encontrar adverbios *deícticos*, *performativos* y *actitudinales*. Todos tienen una función disyuntiva y son independientes. Los *deícticos* remiten a una oración mencionada o por mencionar (función anafórica y

⁴⁷⁰C. Fuentes Rodríguez, "Adverbios de modalidad" en *Verba*, vol.18, 1991, p.p.275-321.

catafórica): *alternativamente, ciertamente, contrariamente, evidentemente, exactamente, generalmente, naturalmente, posiblemente, precisamente, similarmente...* (casi todos los adverbios pueden ser deícticos si el contexto lo permite). Semánticamente a los deícticos los divide en:

1. Enumerativos: *primeramente, finalmente.*

" **Finalmente** me dejaron dos días después en la zona de Castelar..." (C.,II,p.11)

" **Últimamente** no he sido un marido muy agradable..." (E.M.,1)

2. Aditivos: *nuevamente, igualmente.*

" Me alegra mucho verla **nuevamente** aunque sólo sea obra de la casualidad " (E.M.,1)

"Algo con que aferrarse a la vida **nuevamente** " (E.M.,1)

3. Adversativos: *opuestamente.*

4. Ilativos: *consecuentemente.*

5. Concesivos: *únicamente.*

Para C. Fuentes estos adverbios clasificados hasta ahora no son deícticos sino conectores.

6. Correctivos-aclarativos: *absolutamente, especialmente, exactamente, propiamente, simplemente.*

"...y vivió **absolutamente** solo casi cinco años..." (C.A.,p.136)

"...tortura a los pobres, sólo a los que son pobres o son obreros... y **muy especialmente** han torturado a gente que pertenece a otra clase social..." (C.A.,p.151)

"...se suicidó en 1938, **exactamente** treinta años antes que su hijo " (C.A.,p.172)

" No pretendo engañarte, **simplemente** quiero que puedas verme " (P.N.,1)

7. Afirmativos-negativos: *ciertamente, claramente, efectivamente, posiblemente*.⁴⁷¹

" Se puede ver **claramente** en la televisión cuando..." (C.A.,p.33)

" Y **efectivamente**, más tarde se encargó él de acostarla " (E.M.,4)

"...ese **posiblemente** tenía más de dos metros..." (C.A.,p.38)

Los *performativos* son aquellos que afectan al nivel enunciativo y al acto del decir. C. Fuentes los ve como los adverbios "del decir" de O. Kovacci.

Y los adverbios *actitudinales* modifican la totalidad de la oración y expresan la actitud del hablante hacia lo que dice, su evaluación de los hechos, dudas, certidumbre. Egea los divide semánticamente en dos grupos:

1. Los que expresan opinión o actitud con respecto al valor positivo de la verdad dicha. Presupone un juicio de valor. Opinión del hablante. Subjetividad.

a) Inseguridad, duda: *aparentemente, posiblemente, difícilmente, prácticamente, presumiblemente, probablemente, seguramente, supuestamente*.

" Y que Carrasco salió de la cuadra, **aparentemente**, en dirección a los baños " (C.II,p.8)

"...ese **posiblemente** tenía más de dos metros..." (C.A.,p.38)

" ...un jarrón japonés, **probablemente** donado por algún oficial de marina " (C.A.,p.54-55)

" Sintió que **seguramente** se trataría, como en tantas otras cosas, más bien de la inconsciencia y de coraje " (P.P.,p.50)

⁴⁷¹Muchos de ellos cuando encabezan oraciones o van solos, llegan a convertirse en muletillas vacías de significado.

b) Certidumbre: *ciertamente, efectivamente, evidentemente, exactamente, indudablemente, precisamente, realmente, verdaderamente, naturalmente, lógicamente, obviamente.*

" Y **efectivamente**, más tarde se encargó él de acostarla " (E.M.,4)

" Hombre: -Volvamos a lo que te traje.

Mujer: -Sí, **exactamente**, dame la carta " (E.M.,3)

" **Precisamente** por eso me quiero volver a mi país " (E.M.,2)

" Bueno, quizás **precisamente** para lograr esto " (E.M.,1)

" Al echar la cabeza hacia atrás localizó con la mirada lo que **realmente** le interesaba de ese sombrío palacio " (P.P.,p.36)

" Y vos creés que **realmente** Juan José puede interesarse por una mujer así " (E.M.,5)

"...o volverme **verdaderamente** loca..." (C.A.,p.178)

" Los más castigados de ayer, **obviamente**, fueron Independiente y Estudiantes " (C.,p.52)

2. Adverbios actitudinales evaluativos. Factivos.

a) de fortuna o lo contrario.

" Pero **afortunadamente** no pasó nada "

b) de satisfacción o lo contrario.

c) de extrañeza o de lo inesperado.

d) de expectativa o de lo pertinente.

e) de rectitud y justeza.

" Sirva la cena **inmediatamente** " (E.M.,1)

" ¿Qué hacés acá? ¿Andáte **inmediatamente** de mi habitación!" (P.N.,1)

f) discernimiento y juicio, destreza o habilidad.

C. Fuentes⁴⁷², recoge también las clasificaciones de I. Bellert, G. Michell y R. Martín. El primero diferencia adverbios *evaluativos, modales, de dominio, conjuntivos y pragmáticos*; el segundo habla de *modales, evaluativos, de percepción de comunicación* y de

⁴⁷²C. Fuentes Rodríguez, op.cit., p.p.283.

indiferencia; y el tercero, de manera similar a Barrenechea, los clasifica en adverbios de juicio sobre la verdad, justificación del decir y justificación de la adecuación del decir al pensamiento.

Para C. Fuentes los adverbios de modalidad pertenecen al grupo de los adverbios *disjuntos*. Los define como operadores enunciativos que manifiestan la actitud del hablante ante el mensaje que comunica, y que expresan juicio: certeza, evidencia,... Sus características son las siguientes:

- Se hayan aislados como grupo entonativo.
- No pertenecen a la estructura sintáctica de la oración. No son Complementos Circunstanciales de Modo del verbo.
- No modifican ni verbo, ni adjetivo, ni a otros adverbios.
- Tienen libre movilidad dentro de la oración.
- Pueden aparecer solos como respuesta a preguntas.
- Tienen valor modal y algunos de ellos una función conectora.
- Suelen ir entre comas.
- No exigen un enunciado previo.

Y los clasifica de la siguiente manera:

1. Adverbios de modalidad que indican la óptica del hablante: *personalmente, en mi opinión, a mi parecer.*

" Un científico no participa **personalmente** en sus experimentos..." (C.A.,p.158)

2. Adverbios de modalidad asertiva o aseverativa:

a) Certeza (el hablante desea aclarar que dice algo que no debe ser dudado. Se afirma que algo se va a dar y se rechaza una posible duda): *sin duda, indudablemente, ciertamente.*

b) Seguridad o confirmación (el hablante presupone que el oyente esperaba el mensaje y se lo confirma): *seguro, efectivamente, en efecto.*

" Y **efectivamente**, más tarde se encargó él de acostarla " (E.M.,4)

c) Evidencia (el hablante enfatiza, reitera, remarca la afirmación. Lo dicho no sólo es cierto sino que no puede ser dudado). Apuntando al hablante: *por supuesto, desde luego, naturalmente*. Apuntando al oyente: *evidentemente, indiscutiblemente, obviamente*.

" Se sabía **indiscutiblemente** elegido para la Misión " (P.P.,p.71)

" Los más castigados de ayer, **obviamente**, fueron Independiente y Estudiantes " (C.,p.52)

" Más allá del dinero invertido, que **obviamente** varía según el estado social, la porteña siempre encuentra la manera de resaltar sus atributos " (C, 2ºs.p,2)

3. Adverbios emotivos. Pertenecen a la modalidad no de juicio, ni de duda, sino de sentimiento. Según ella equivalen a los valorativos para O. Kovacci.

a) Emotivos o apreciativos:

-valorativos o evaluativos: positivos: *afortunadamente, felizmente, por suerte*.

negativos: *tristemente, desgraciadamente, por desgracia, desafortunadamente, desdichadamente*.

" **Desgraciadamente** su elíptica hízose errática porque..." (P.P.,p.98)

-de sorpresa: *sorprendentemente, extrañamente, incomprensiblemente, inesperadamente, asombrosamente, inconcebiblemente*.

b) Desiderativos. Afectan a todo el enunciado. En este grupo no hay adverbios en *-mente*. Tienen un valor positivo y el cumplimiento de un deseo. Pueden constituir una oración ellos solos. Son comentarios sobre algo que se ha dicho antes por el hablante u oyente. Son exclamativos: *¡Por fin!, ¡Gracias a Dios!, ¡Menos mal!*.

Según C. Fuentes debemos separar a estos adverbios de los conectores que presentando también marginalidad tienen una función distinta: conectan con un enunciado anterior, como ocurre con el adverbio *además*; separarlos además de los adjuntos como *matemáticamente*, *lingüísticamente* (pertenecen al mensaje, a la información; indican un punto de vista, una restricción.) que no sólo enmarcan la oración sino que tienen función dentro de ella; y de los focalizadores (elementos modalizadores de un segmento de la oración) que tienen función dentro de la oración.

" Él, **metafísicamente**, por decirlo así, no distinguía el ensueño de la realidad " (C.A.,p.155)

Así actuando como incidental encontramos:

" Se fue como vino, **imprevistamente**, antes de fin de año " (C.A.,p.53)

" Los más castigados de ayer, **obviamente**, fueron Independiente y Estudiantes " (C.,p.52)

" Y que Carrasco salió de la cuadra, **aparentemente**, en dirección a los baños " (C.II,p.8)

" Son arrogantes e imbéciles, **justamente** porque jamás han triunfado ..." (C.A.,p.159)

" Hombre: -Volvamos a lo que te trajo.

Mujer: -Sí, **exactamente**, dame la carta " (E.M.,3)

" Mujer: -Yo sólo quiero saber si eso es cierto o no.

Hombre:- **Desgraciadamente**, así es" (E.M.,4)

Para tratar el aspecto semántico de estos adverbios, García-Page habla de incompatibilidad frente a solidaridad. Existe incompatibilidad en adverbios como *rojamente*, *digitalmente*, *ecuestremente*, *cuadradamente*, *cerradamente*... porque los adjetivos

que denotan color, forma física, o que derivan de sustantivos o verbos, no forman derivados en *-mente*. A esto García-Page lo llama "restricción morfológica". Y cuando no se produce dicha restricción existe solidaridad como ocurre en: *diariamente, felizmente, torpemente, justamente, lingüísticamente...* .

" **Justamente** eso fue lo que pasó" (E.M.3)

Razones semánticas (diferente sentido y especialización semántica del derivado en uno de los significados marginales del adjetivo) y razones pragmáticas (estereotipo cultural, etc.)⁴⁷³ son responsables de contrastes como los siguientes: *primeramente / *segundamente, mayormente / *menormente, antiguamente / *viejamente*⁴⁷⁴ .

Se usa *malamente* y no *buenamente*.

" La mano del Dios que lo recogía después de haberlo **malamente** sacudido " (P.P., p.75)

Se usa *antiguamente* y no *viejamente*:

" Se decía que **antiguamente** se levantaba una capilla en ese lugar..." (C.A., p.46)

Según M. García-Page *antiguamente* se relacionaría con *nuevamente, modernamente, recientemente, actualmente* y **viejamente* con términos no posibles como: **ancianamente, *jovenmente, *adolescentemente*.

" Ella no me va a abandonar así quede ciego **nuevamente** o así siga ciego" (E.M.,2)

" Yo lo vi cuando te lo traías **nuevamente**" (E.M.,3)

⁴⁷³v. M.García-Page, art. cit., p.329.

⁴⁷⁴Adverbios malsonantes gramaticalmente porque los adjetivos de los que derivan se resisten a la sufijación.

" **Actualmente** no está cultivando más que el 1'5% de la superficie total..." (C,s.2,p.4)

Para Carbonero Cano⁴⁷⁵ el hecho de que la mayor parte de los adverbios en *-mente* sean designativos calificativos no implica que lo sean todos. J. Roca Pons⁴⁷⁶ opina de manera semejante al decir que el sufijo *mente* no siempre tiene un valor modal, valor que puede expresarse sin la ayuda de ese sufijo. Así pues encontramos adverbios en *-mente* con valor temporal⁴⁷⁷: *primeramente, últimamente, antiguamente, finalmente, recientemente, anteriormente, posteriormente...* .

" **Últimamente** te estás haciendo ideas muy atravesadas y extrañas " (E.M.,2)

" Me pasan cosa tan raras **últimamente** " (E.M.,5)

" **Finalmente** divisó, en donde habitualmente estaban los asientos para los discapacitados, la máquina " (C.II,p.41)

" Se decía que **antiguamente** se levantaba una capilla en ese lugar..." (C.A.,p.46)

" Yo incluso le pregunté si **anteriormente** nos habíamos encontrado..." (E.M.,5)

" **Posteriormente** se dará lectura a la resolución..." (C.II,p.15)

"...**diariamente** confeccionan lo que está detrás de la imagen: su soporte" (C,s.2,p.21)⁴⁷⁸

⁴⁷⁵P. Carbonero Cano, op.cit., p.194.

⁴⁷⁶P. Carbonero Cano, op.cit., p.194.

⁴⁷⁷Sarmiento, *Gramática básica del español. Norma y uso*, Madrid, SGEL, 1989, p.180.

⁴⁷⁸Los que tienen valor temporal son siempre adverbios que derivan de un adjetivo temporal.

Y también con valor afirmativo como *ciertamente*. Aunque no encontramos ningún ejemplo.

Se suelen usar entre signos de interrogación cuando se quiere responder si uno está de acuerdo o no con una idea:

"**¿Francamente?** No creo que sea posible " (E.M.,2)

Y se usa como respuesta de cortesía en:

- " Encantado de conocerte.

- **Igualmente** " (E.M.,2)

Encontramos un ejemplo en el que aparece el adjetivo sin el sufijo *-mente* actuando como un adverbio de modo:

" Te pido que lo rompas **urgente** " (E.M.,3) En lugar de *urgentemente*.

Tal vez por analogía con adjetivos como **justo**⁴⁷⁹ que pueden funcionar como adverbios:

"...y una vaca escarbaba, afuera, así, con la pezuña, balaba llamando el ternero, entonces voy y le pido a este amigo, Meradey, **justo** salía en camión, él, que me preste unos tablones..." (C.A.,p.34)

" No me digas así **justo** ahora que empiezo en la escuela " (P.N.,1)

" Son arrogantes e imbéciles, **justamente** porque jamás han triunfado ..." (C.A.,p.159)

" Fumar no es un hábito,es una adicción física. **Justamente** allí está el error de lo que imaginan un tratamiento para suprimir "el hábito de fumar"". (C.II,p.12)

Otro caso especial es:

⁴⁷⁹DRAE-92. **Justo** Aceptación 6 : Adverbio modal. 'Debidamente, justamente, exactamente'.

" Gustó, maravillado, el sabor **lejanamente** salino que le confirmaba...su teoría..."

(P.P.,p.77)

donde el adjetivo **lejano** ('que está lejos en el espacio o en el tiempo'), se convierte en un adverbio modal. Se considera uso anómalo porque ya en la lengua existe un adverbio -aunque temporal y de lugar- que es **lejos** si bien no puede modificar a adjetivos como es el caso de **lejanamente**.

También admiten gradación:

"...tortura a los pobres, sólo a los que son pobres o son obreros... y **muy especialmente** han torturado a gente que pertenece a otra clase social..." (C.A.,p.151)

" Macedonio lo escuchaba **muy atentamente** contar sus hazañas... " (C.A.,p.162)

" Me juzgás **muy duramente**, mi amor " (E.M.,3)

" Vos no te vas a desprender de mí **tan fácilmente** " (E.M.,2)

" Claro, como me dijiste **tan francamente** que lo que sentís por mí no es amor..."(E.M.,2)

"...en pocas ciudades del mundo puede observarse el género femenino **tan religiosamente** encremado, maquillado..." (C.,s.2,p.2)

" Pero nunca lo sentí **tan claramente** como ahora " (E.M.,5)

CAPÍTULO V
LOS ADVERBIOS DE CANTIDAD

ADVERBIOS DE CANTIDAD

Semánticamente son modificadores no sólo de los verbos sino también de sustantivos, adjetivos y otros adverbios. "Señalan la intensidad de la cualidad modificada"⁴⁸⁰. Sintácticamente dependen del término que modifican y E.Alarcos distingue tres subclases:

- Adverbios de cantidad demostrativos: **además, aparte, apenas, algo, bastante, casi, demasiado, encima, más, no más, menos, mucho, muy, nada, poco, tanto, tan, y todo.**
- Adverbio de cantidad relativo: **cuanto.**
- Adverbio de cantidad interrogativo: **cuánto.**

E.Alarcos y Esperanza Acín Villa⁴⁸¹ coinciden en llamarlos adverbios nocionales. Dice E.Alarcos:

Los adverbios nocionales en lugar de encuadrar lo enunciado, inciden sobre el valor del núcleo del predicado o bien sobre alguno de los elementos de la oración.⁴⁸²

Bonifacio Rodríguez Díez en su artículo "*Los cuantificadores en español.*"⁴⁸³ enumera unos adverbios que para él son "cuantificadores" o "pronombres indefinidos" y los clasifica de la siguiente manera:

- indefinitos gradativos: **mucho, poco, bastante, demasiado.**
- indefinitos intensivos: **más, menos, tanto.**
- indefinido relativo. **cuánto.**

Asegura que son adjetivos que sintácticamente pueden desempeñar funciones propias del adverbio (aditamento del verbo y adyacente de un adjetivo o de un adverbio), siempre y

⁴⁸⁰v. Ramón Sarmiento y Aquilino Sánchez, op.cit., p.181.

⁴⁸¹v. Acín Villa, Esperanza, op.cit., pp.132-133.

⁴⁸²v. Emilio Alarcos Llorach, *Estudios de Gramática Funcional del Español*, p.p.310-311.

⁴⁸³v. Bonifacio Rodríguez Díez, "*Los cuantificadores en español*", (Conferencia pronunciada en el IV Curso de Gramática Española, Septiembre de 1991), *Gramma-temas 1*, (pp.231-255), Colección Contextos. Depto de Filología Española (Lengua) y Lingüística General.12, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios, Universidad de León, 1992.

cuando se inmovilicen sus marcas de género y número en género masculino y número singular.

ADEMÁS

Adverbio de cantidad. A más de esto o aquello. 2. P. us. Con demasía o exceso. (DRAE-92)

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* encontramos la forma **aindamás** como adverbio oído en el Nordeste de Argentina, propio del lenguaje de ambientes rurales, con el significado de 'además'.

Indica suma, agregación y actúa como Complemento Circunstancial antepuesto al verbo en:

"Por eso yo estoy sin provisiones casi, **además** ella no quiere que venga nadie a traerme las cosas..." (B.M.A.,p.127)

"... y yo **además** no se lo puedo contar a nadie " (B.M.A.,p.117)

" **Además** no tengo " (N.P.,p.22)

" **Además** ya no me puedo callar,..." (N.P.,p.23)

" Y **además** parece que le han liquidado un preso a destiempo " (N.P.,p.30)

"...y **además** decirle que vos lo querés ver curado..." (E.M.,3)

"...no solo se opusieron sino que **además** advirtieron sin anestesia a funcionarios del Gobierno " (C.,p.16)

" Luego de hacerle aplicaciones con láser a fumadores que **además** consumían otras drogas, me confesaban que ..." (C.II,p.12)

" No soy mujeriego, **además** te confieso que últimamente las mujeres me preocupan bastante poco " (E.M.,4)

Pospuesto al verbo:

" En su haber, figura **además** una denuncia..." (C.II,p.15)

Modifica a un Sintagma Nominal actuando como su Adyacente en:

" **Además** Isabel, ¡que es tan indecisa! " (E.M.,1)

Este adverbio cuando va entre comas puede funcionar como enlace según Alfredo I. Álvarez Menéndez⁴⁸⁴. Le ocurre lo mismo que a las locuciones con valor consecutivo como: *por consiguiente, por lo tanto, en consecuencia, sin embargo, no obstante, en cambio, entonces* ...denominadas por la Real Academia Española en su *Esbozo* de 1973 como locuciones subordinativas o introductores de una oración subordinada. Pero frente a esto Alfredo Álvarez dice que no son subordinantes, no forman parte de ninguna oración, tienen libre movilidad dentro de la oración, son independientes y van entre comas (función incidental). Cuando el adverbio **además** cumple estas características presenta un valor consecutivo y se convierte en un nexos o enlace pero no subordinante sino con función incidental. Los ejemplos que expone son los siguientes:

Mañana se celebran las elecciones y ,además, no habrá clase.

Sustituye el adverbio por otras locuciones:

Mañana se celebran las elecciones y, por lo consiguiente, no habrá clase.

Mañana se celebran las elecciones, con que, no habrá, por lo tanto, clase.

Los ejemplos con función incidental registrados en nuestro corpus son los siguientes:

" La basura, **además**, parece preferir ciertos lugares..." (C.,s.2º,p.4)

⁴⁸⁴v. Alfredo I. Álvarez Menéndez, " El adverbio y la función incidental ", *Verba* 15 (1988) p.p.215-236.

"...y en ese momento, **además**, el coche arrancó por la avenida..." (C.A.,p.68)

" Ibáñez, **además**,dijo que " También tiene que quedar en claro quién les dio "" (C.II,p.15)

" **Además**, medio aturdido, acá todo el mundo anda tocando trompetas, liras... " (C.,s.2º,p.20)

" **Además**, también permite reformular su plan..." (C.,p.20)

" **Además**, todo esto lo hago con la mejor buena intención del mundo " (E.M.,1)

" **Además**, la nueva disposición exige a los choferes cortar manualmente los boletos..." (C.II,p.40)

" **Además**, no es sólo el cariño que te tengo, hay otras cosas " (E.M.,3)

" **Además**, no todos van a querer cambiar billetes por monedas..." (C.II,p.40)

" **Además**, el lunes, el bloque del P.J. acordó con el Ministro de Interior..."(C.II,p.4)

" -¿Por qué hiciste eso?

- Porque me da mucha pena que una joya tan valiosa se pierda, ¿no es así?. **Además**, bueno, era el regalo de su querido y amante esposo ¿no? " (E.M.3)

" **Además**, la sota negra de la baraja tenía dos zapatillas planas,..." (P.P.,p.101)

" Pero saben, **además**, que para los habitantes del Congreso la solución alemana sería más agradable." (C.,p.13)

Antepuesto a una preposición formando una locución prepositiva encontramos:

" Vos todavía podés ganar hasta ocho Peugeot 205 y más de noventa Scooters, **además de** millones de cajitas gratis " (C.,s.2º,p.7)

" Adora el fútbol y el tango, **además de** la ópera y las palabras cruzadas " (C.,s.2º,p.16)

"...y dejó un heredero político, **además de** una viuda..." (C.,p.26)

" **Además de** los problemas políticos por el recorte de espacios de poder de otros ministros, se discutió allí la forma de tratar..." (C.,p.5)

" **Además de** Balaguer y Gómez Peña se postulan, con opciones mucho más módicas, el también anciano ex presidente..." (C.,p.37)

" Pero **además del** paseo por el riachuelo que, como dijo la empresa que limpió el Támesis, revela que "peor no puede estar", una recorrida por los despachos oficiales muestra que no es mucho lo que hizo..." (C.,p.48)

Este adverbio no admite gradación. Tampoco admite diminutivos ni aumentativos.

APARTE

Adverbio de lugar. En otro lugar. 2. A distancia, desde lejos. 3. Adverbio modal. Separadamente con distinción.(...) **Aparte de**. Locución preposicional. Con omisión de, con preterición de. Ú. también sin preposición y pospuesto al nombre. (DRAE-92)

Es un adverbio similar a **además** por lo que lo incluimos en este apartado. También en cierta forma se relaciona con los adverbios de afirmación **incluso** y **también**.

Aparece como locución preposicional en:

" **Aparte de** las asombrosas cabras mecánicas,...lo mejor habían sido aquellos tres ilusionistas..." (P.P.,p.99)

" **Aparte del** cordero y de los mencionados pavos, el cronista goloso anotó los siguientes detalles:..." (P.P.,p.99)

Y es adverbio modal funcionando como Complemento Circunstancial en:

" **Aparte** que vos de a ratos sos un poco médium " (N.P.,p.30)

" Cuando estás con el caballo no sentís nada. **Aparte** el cuerpo te cambia..." (C.A.,p.28)

" Es terrible porque estás nerviosísima y letárgica a la misma vez. **Aparte** llorás por cualquier cosa " (C.A.,p.28)

" No, no te equivocás, ella va a saber entenderlo. **Aparte**, para apreciar ciertas cosas no se necesita mucha cultura sino un poco de sensibilidad " (E.M.,3)

ALGO

4. Adverbio de cantidad. Un poco, no completamente o del todo, hasta cierto punto. *Anda algo escaso de dinero; se franqueó algo conmigo; entiende algo el latín.* 5. ant. Bastante, mucho. (DRAE-92)

Bonifacio Rodríguez⁴⁸⁵ cree que es un cuantificador que a diferencia de **ninguno** y **alguno/-a**, desempeña funciones propias

⁴⁸⁵v. Bonifacio Rodríguez Díez, op.cit., p.235.

de un adverbio. Es una unidad léxica con valor 'neutro' dentro del campo semántico de los indefinidos.

Para A.Bello⁴⁸⁶ es un sustantivo neutro, que cuando cumple las funciones de un adverbio (modificador de adjetivos, verbos, otros adverbios, etc.), cambia de categoría y se convierte en un adverbio.

Entre los ejemplos que hemos recogido actúa como un sustantivo (sujeto, complemento directo, atributo) en:

" Te das cuenta que siempre hay **algo** dónde uno pueda aferrarse " (E.M.,2)

"... tiene que ser **algo** mucho más sublime " (E.M.,2)

" Cuando me pongo a imaginar **algo** es mucho peor " (N.P.,p.26)

Y es un adverbio que modifica al verbo funcionando como Complemento Circunstancial de Cantidad en:

" Yo no sé mucho de la tuya, pero **algo** me la imagino " (B.M.A.,p.125)

No registramos ningún ejemplo del tipo *Es algo tímida*, *Parece alguillo /alguito molesto*.

APENAS

Adverbio de negación. Difícilmente, casi no. *Por la ventana apenas entraba el sol*. 2. Adverbio de cantidad. Escasamente, solo. *Hemos llegado apenas hace una semana*. 3. Conjunción temporal. En cuanto, al punto que. **Apenas si**. Locución adverbial. Apenas, casi no. Se usa para evitar la ambigüedad en casos de posible confusión con el uso conjuntivo. (DRAE-92)

Con el significado temporal 'en cuanto, al punto que':

" **Apenas** lo sepa a ciencia cierta, te lo cuento " (E.M.,3)

⁴⁸⁶v. A. Bello, *Gramática de la lengua castellana*, Arco/Libros, Madrid, 1988, p.296 y 192.

" **Apenas** sus compañeros salieron arrancó el rodado y se alejó " (C.,p.41)

" En esa conversación se habría dicho que **apenas** lo mataron escondieron el cuerpo unos días dentro de un sótano pequeño..." (C.II,p.8)

Para la RAE introduce oraciones subordinadas temporales que presentan una relación de inmediatez con la oración principal, lo mismo que ocurre con **aun apenas**.

Semánticamente también es adverbio de negación en:

" **Apenas** tiene cerebro." (N.P.,p.11) '**Casi no** tiene cerebro'

" **Apenas** pudo gritar su mensaje..." (P.P.,p.98) '**Casi no** pudo gritar su mensaje'

" Sí, sí, te confieso que sí, papá, estoy impaciente que **apenas** puedo seguir aguardando" (E.M.,3) '**Casi no** puedo seguir aguardando'

" Nos escribíamos cartas pero **apenas** sabíamos escribir " (C.A.,p.53)

Ejemplos en los que actúa como Complemento Circunstancial.

Y como adverbio de cantidad funcionando como Complemento Circunstancial antepuesto al verbo encontramos:

" **Apenas** oscilaba " (P.P.,p.89)

" **Apenas** conservó, como incitante prueba de su condición religiosa, la toca almidonada..." (P.P.,p.93)

" **Apenas** si mezclaba las lenguas, según Boas,... " (C.A.,p.137)

"...lanzaba un delicado pero incontenible silbido que **apenas** opacaban..." (P.P.,p.51)

"...todo es tan lento que **apenas** veo el brillo de la luz... " (C.A.,p.166)

" Cardoso **apenas** pudo contener un grupo de jóvenes..." (C.,p.34)

" Estaba vestida con una camisa que **apenas** le tapaba los muslos..." (C.A.,p.23)

"...y cuando **apenas** quedaban dos minutos, el serbio Djikic falló un penal " (C.,p.56)

Pospuesto al verbo registramos:

"...el desembarco porteño significó **apenas** un paso en la estrategia que ..." (C.,p.10)

" La mujer abrió **apenas** la puerta y Junior pensó... " (C.A.,p.22)

" El reino se consolidaba **apenas** " (P.P.,p.66)

" Él nunca dormía, descansaba **apenas**, pero no dormía..." (C.A.,p.77)

" Lo vi muy mal, **apenas** " (N.P.,p.33)

Es sintácticamente Atributo en:

"...sabía que **apenas** estaba en la periferia,..." (P.P.,p.63)

" Es **apenas** una interesante prolongación de uno..."(C.,Rev,p.5)

"...era **apenas** un obre profesor secundario de física,..." (C.A.,p.149)

Donde vemos que también puede aparecer antepuesto y pospuesto a un verbo copulativo.

Actúa como complemento circunstancial de un participio pasado en:

" La leve pausa de la dicha
gira en el aire y es el pétalo
posado **apenas** en tu pelo
con las abejas de la brisa " (S.C.,p.107)

" El 13 de Agosto de 1476 había llegado, semidesnudo y haciendo la plancha, **apenas** impulsado con una mano..." (P.P.,p.75)

"...y multitudes **apenas** menores se concentraron en el resto de las ciudades italianas " (C.II,p.16)

Modificando a otro adverbio para expresar gradación lo vemos en:

" Llega **apenas** tarde y ..." (C.,s.2º,p.28)
donde actúa como adyacente.

Es un adverbio de precisión, exactitud o aproximación para M. García-Page en ejemplos como *Pesaba apenas tres kilos*, donde el adverbio modifica al sintagma nominal cuantificado que le sigue.⁴⁸⁷ Nosotros hemos encontrado:

" Lo que sospechaba, arriba de esos hombros no hay una cbeza con cerebro, **apenas** un hinodoro con una peluca rubia " (P.N.)

Pero sí encontramos la locución adverbial **apenas si** registrada en el DRAE-92 con el significado de 'apenas, casi no' y

⁴⁸⁷v. M.García-Page, "Breves apuntes sobre el adverbio en -mente", op.cit., pp.321-322.

que se usa para evitar la ambigüedad en casos de posible confusión con el uso conjuntivo de *apenas*.

" A las demás de la casa, **apenas si** nos saluda " (N.G.,p.394)

" Esta ley es intolerable, **apenas si** tengo fondos para sostener la situación general de la provincia " (C.II,p.9)

No admite gradación y no encontramos casos en los que aparezca la forma diminutiva *apenitas* o *apenititas*, ni la aumentativa *apenotas*. No obstante en el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch se registra el diminutivo **apenadas** como forma exclusiva del español coloquial de Argentina y que puede actuar como adverbio y como conjunción. Como adverbio significa 'apenas, casi no', y 'apenas, dificultosamente'. Como conjunción equivale a *tan pronto como*.

BASTANTE

Adverbio de cantidad. Ni mucho ni poco, ni más ni menos de lo regular, ordinario o preciso; sin sobra ni falta. (DRAE-92, acep.2.)

Emilio Alarcos⁴⁸⁸, al igual que otros lingüistas, afirma que hay varios adjetivos que se adverbializan al quedar inmovilizados de género y número adoptando la forma masculina singular; y pueden desempeñar funciones adverbiales como la de adyacente circunstancial. A través del contexto se sabe si actúa como adjetivo que es o como un adverbio. Entre la lista que da Alarcos encontramos el adjetivo indefinido **bastante** el cual funciona como un adverbio modificando a un adjetivo en:

" Ella te diré que es **bastante** madura,..." (B.M.A.,p.122)

" Mira Ricardo, la situación es **bastante** grave " (E.M.,2)

⁴⁸⁸v. Emilio Alarcos Llorach, *Gramática de la Lengua Española*, op.cit., Capítulo de los Adverbios:p.128-133.

" Es **bastante** complicado tener a un enemigo metido en tu casa "(E.M.,4)

" El sistema era **bastante** sencillo..." (C.A.,p.44)

" La cuestión tiene **bastante** nerviosos a los radicales "(C.,p.6)

" Ahora, quedaste **bastante** malhumorado después del llamado telefónico "(E.M.,3)

"...sigue siendo un personaje **bastante** misterioso "(C.,Rev,p.5)

" Estoy recibiendo llamadas **bastante** raras "(C.A.,p.110)

Modifica a un verbo, al que se puede anteponer o posponer, actuando como Complemento Circunstancial en:

"... porque le dice al padre que ya **bastante** logró con sacarlo del ambiente de París,..." (B.M.A.,p.120)

" **Bastante** te jorobó ella a vos así que jorobala vos ahora "(E.M.,5)

" Yo ya me he acostumbrado **bastante**,..." (A.R.,p.63)

" Estuve hablándole **bastante** y creo que algo lo logré "(E.M.,5)

" Sin embargo hubo que esperar **bastante** todavía para que el hospital fuera una realidad,..." (L.N.,p.20)

Este último ejemplo demuestra cómo puede ir junto a otro adverbio en aposición.

Es Atributo en:

"... que es **bastante**, ..." (B.M.A.,p.33)

Incluso puede modificar a otro adverbio o a un sintagma adverbial:

" ¿Un poco?. **Bastante** tarde " (E.M.,1)

"... las mujeres me preocupan **bastante** poco " (E.M.,4)

" Blanca: Ya terminé, ¿cómo te sentís?

Rosalía: Mejor, **bastante** mejor a pesar de tu conferencia."
(P.N.)

" Tiene el pelo castaño, **bastante** más oscuro que el rubio..."
(C.,s.2º,p.28) donde intensifica el significado del adverbio *más*.

Y como adjetivo modifica a un sustantivo en:

" ¿De lunes a viernes son **bastantes** días para atenderla !"
(N.G.,p.360)

" Ya hace **bastantes** años que vivo en Buenos Aires "
(B.P.,p.10)

No admite gradación y no encontramos usos de aumentativos ni diminutivos.

CASI

Adverbio de cantidad. Cerca de, poco menos de, aproximadamente, con corta diferencia, por poco.. También se usa repetido. (...) **Casi que**. Locución que tiene sentido modal. (DRAE-92)

Alcina Franch y J.M.Bleca⁴⁸⁹ afirma que este adverbio se antepone a adjetivos y a adverbios y actúa sobre el significado de un verbo. Sin embargo para Juan Carlos Moreno Cabrera⁴⁹⁰ *casí* no es un adverbio.

⁴⁸⁹v. Alcina y Bleca, *Gramática española*, op.cit., p.20.

⁴⁹⁰v. Moreno Cabrera, "Observaciones sobre la sintaxis de casi", en *DICENDA*, 1984, p.240.

Sintácticamente es Complemento Circunstancial en:

" Yo **casi** le aconsejaría que no lo mandase " (N.P.,p.15)

" Hoy vino una vecina a devolverme la plancha que le presté ayer y **casi** le doy vuelta la cara..." (B.P.,p.21)

" **Casi** no la conozco..." (A.R.,p.59)

" La prueba es que cuando nos rescataron, **casi** te vuelves loco de alegría..." (A.R.,p.52)

" **Casi** me alegro de que Cristina no esté tan pendiente de mí " (E.M.,1)

" Cuando yo dije al principio de estos acontecimientos que quizás estuviesen involucrados los denominados carapintada, **casi** me matan..." (C.,II,p.11)

"...y **casi** no tiene parentesco..." (C.,p.16)

" En la semana **casi** no iba nadie..." (C.A.,p.114)

" -¡Estrellita!

- ¿Sí?

- **Casi, casi** no me atrevo a decírtelo. Luis Ángel está ahí " (E.M.,3)

Ejemplos que demuestran que nunca se interpone entre los pronombres personales, que actúan como Complemento Directo, y el verbo; ni entre un adverbio de negación y su verbo. Cuando no aparecen estos pronombres y adverbios, **casi** se une al verbo:

" **Casi** grita..." (P.P.,p.73)

" Es un tipo de papel blanco con arruguitas que **casi** parece una seda cruda " (B.P.,p.18)

"...y al tiempo **casi** dejó de usarlos..." (C.A.,p.56)

Pospuesto al verbo aparece en:

" ...no podía **casi** respirar..." (C.A.,p.36)

" Lo que pasa es que Mauricio me obligó **casi** " (E.M.,3)

" Fui yo quien le pidió que se quedara, quien la obligó **casi** " (E.M.,3)

No recogimos casos en los que actúe como atributo de un verbo copulativo.

Modificando a un sintagma nominal puede ir pospuesto o antepuesto a él y actúa como adyacente de éste:

" - ¿Qué hora es?

- Son **casi** las cinco." (E.M.,3)

"-Por eso yo estoy sin provisiones **casi**,..." (B.M.A.,p.127)

"...ya no duele **casi** nada " (B.M.A.,p.97)

" Un plato tiene **casi** la mitad del otro, ..." (B.M.A.,p.95)

" El anuncio del tratamiento del artículo 40 tomó por sorpresa a **casi** todos los senadores"(C.II,p.18)

"...no conocemos a **casi** nadie en Buenos Aires " (B.P.,p.31)

" Con los ojos irritados por el trabajo de la fiesta, **casi** todos fueron hacia los ventanales..." (P.P.,p.60)

" Para nosotros, **casi** un hermano " (N.G.,p.394)

" Es **casi** de noche" (E.M.,1)

" Desde atrás parecía muy joven, **casi** una muchacha " (C.A.,p.25)

" Ay, sí, es **casi** un milagro " (E.M.,2)

"...se ve la extensión con esos cuadros blancos, **casi** uno al lado del otro..." (C.A.,p.37)

Es adyacente modificador de un adjetivo cardinal en:

" Ya van **casi** cuatro semanas que no recibo carta suya..." (B.P.,p.24)

Ady. N. N.N.
Ady

"...había vuelto a la Argentina luego de **casi** cuatro años como embajador en el Perú..." (C.,p.4)

" A Córdoba se la da por perdida **casi** un año antes de los comicios..." (C.,p.16)

" Después de **casi** un año sin trabajo...el crédito...nos permitió...comprar el equipo..." (C.,p.22)

" A **casi** un año de su firma y a tres días de la vigencia del decreto (...) los usuarios de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires volvieron a padecer ayer..." (C.II,p.38)

"...y vivió absolutamente solo **casi** cinco años..." (C.A.,p.136)

" Sólo **casi** dos siglos después... se publicó el relato..." (P.P.,p.92)

" La tuvieron en el Santa Isabel **casi** diez años..." (C.A.,p.176)

"...tenían **casi quince** horas para cruzar la ciudad..."
(C.A.,p.75)

" Cada uno tenía de ancho **casi 20** metros..." (C.,s.2º,p.27)

" Tenía **casi un** metro de alto y... " (C.A.,p.120)

" Durante **casi dos** leguas la cabalgata conservó el ritmo ..."
(P.P.,p.47)

En estos ejemplos citados el adverbio depende sintácticamente del nombre al que modifica y M.García-Page⁴⁹¹ lo denomina adverbio de *precisión, exactitud* o *aproximación* -como el adverbio *apenas*-.

Además puede modificar a un adjetivo, a un adverbio y a un Complemento Circunstancial:

" ¿Por qué ese interés **casi obsesivo** por las formas? "
(L.N.,p.9)

"...salvo por un dato **casi microscópico**, todo su universo era real " (C.A.,p.150)

" Va **casi desnudo**,..." (P.P.,p.20)

" Solitarios y **casi invisibles**, habían inventado el periodismo moderno..." (C.A.,p.9)

" ...lo enlazó cuando estaba **casi ahogado** y lo levantó despacio..." (C.A.,p.48)

"...son hostiles y **casi desconocidos** " (C.A.,p.128)

"...pensé que la reacción sería negativa o **casi negativa** "
(E.M.,2)

⁴⁹¹v. M.García-Page, "Breves apuntes sobre el adverbio en -mente", op.cit. p. 322.

"... y estaba casi completamente cubierto,..." (C.A.,p.37)

"...se acomoda en su asiento casi como un adolescente..." (C.,s.2º,p.16)

"...y empezó a vivir sin nada, casi como un linyera por los caminos..." (C.A.,p.156)

"...pero un poco más abajo, casi al ras del piso y en el centro, como en una cuna, estaba la muñeca " (C.A.,p.55)

" La estación de Retiro estaba casi fuera de uso..." (C.A.,p.91)

" Había pasado dos noches casi sin dormir desde que salió del Museo " (C.A.,p.91)

"...a veces tenía que pararse casi en puntas de pie, porque esos jefes políticos eran altos..."(C.A.,p.174)

" Pero casi con seguridad, Carlos Menem, no podrá mostrar una nueva norma..."(C.II,p.23)

Incluso modificando a un gerundio encontramos:

"...y la obligó a avanzar casi corriendo entre los parquímetros abandonados " (C.A.,p.79)

Según los ejemplos de nuestro corpus este adverbio no presenta gradación, ni diminutivos ni aumentativos.

DEMASIADO

Adverbio de cantidad. En demasía. (DRAE-92, acep.3.)

Charles Kany dice que en el español peninsular para expresar un grado excesivo se prefiere usar el adverbio *muy* o

mucho a *demasiado*, mientras que en la mayor parte de Hispanoamérica ocurre lo contrario. Pero el uso tan generalizado de este adverbio en los países hispanoamericanos ha hecho que se debilite su significado, con lo cual ya no significa 'en demasía' sino 'mucho o bastante'⁴⁹².

Adverbio que actúa como Complemento Circunstancial en:

" Y en le plato no se les reconoce **demasiado** " (N.P.,p.10)

" Me gusta **demasiado**, ¿sabes? " (P.N.)

" Tengo miedo a soñar **demasiado** " (E.M.,1)

" He tenido que soportar **demasiado**, mis nervios no dan más " (E.M.,4)

" Querida, a lo mejor te estás preocupando **demasiado** " (E.M.,1)

" Claro, nadie se fija **demasiado** en mí " (A.R.,p.56)

"..., pero como se demoró **demasiado**, sacamos este decreto "(C.II,p.18)

" Tampoco me importa **demasiado** " (E.M.,5)

" Ya le están aguantando **demasiado** a la intrusa esa " (E.M.,5)

No sólo aparece en posición pospuesta al verbo sino que también lo podemos encontrar, aunque raras veces, antepuesto:

" **Demasiado** anduvo el difunto por donde no debía " (N.G.,p.371)

⁴⁹²v. Charles Kany, op. cit, p.349.

Y como modificador de adjetivos y adverbios tenemos:

" Y ella será una abuela **demasiado** joven y atractiva " (E.M.,3)

"...y hasta parece respirar **demasiado** rápido " (C.,s.2 ,p.28)

"...sin parecer **demasiado** inquieto " (C.A.,p.91)

"...y la impresión de que era **demasiado** siniestra para ser artificial " (C.A.,p.120)

" Estás **demasiado** cansado..." (E.M.,1)

" Estaba **demasiado** cansada. " (C.A.,p.79)

"...estaban **demasiado** convencidos de la sed de sus dioses que sólo beben sangre " (P.P.,p.31)

" Dije eso porque estaba **demasiado** asustado " (C.A.,p.166)

" Es un sacrificio **demasiado** grande " (E.M.,4)

" Los ánimos están **demasiado** caldeados todavía " (P.N.)

" Un año es **demasiado** poco tiempo" (E.M.,2) (Antítesis)

"...antes que sea **demasiado** tarde " (C.,p.21)

" Pero que no se nos haga **demasiado** tarde " (E.M.,1)

" Esto llega **demasiado** tarde para mí " (E.M.,2)

" Usted vio que mi primo y yo **demasiado** bien no nos llevamos " (P.N.)

Recogimos un caso especial:

"...no se hace **demasiado** problema,..." (C.,s.2º,p.28)
 donde aparece como un adjetivo cumpliéndose la primera
 acepción del DRAE: Adj. Que es en demasía, o tiene demasía.

Morfológicamente no permite la gradación. Además no
 encontramos ejemplos de aumentativos ni de diminutivos.

ENCIMA

3. Adverbio de cantidad. Además, sobre otra cosa. (...) **Por encima**. Locución adverbial, Superficialmente, de pasada, a bulto. (DRAE-92)

(Ver **encima** en el apartado dedicado a los adverbios de lugar.)

MUCHO

2. Adverbio de cantidad. Con abundancia, en alto grado, en gran número o cantidad; más de lo regular, ordinario o preciso. 3. Antepónese, con valor aumentativo, a otros adverbios.(...) 6. Empleado con verbos expresivos de tiempo, denota larga duración. **Mucho que sí**. Locución adverbial, familiar, poco usada: mucho, sí, ciertamente. **Ni con mucho**. Locución adverbial que expresa la gran diferencia que hay de una cosa a otra. **Ni mucho menos**. Locución adverbial con que se niega una cosa o se encarece su inconveniencia. (DRAE-92)

Denota larga duración cuando se emplea con verbos que expresan tiempo como en:

" Claro, ¿cómo iba a reconocerte? Si te vio hace **mucho** cuando eras chica " (E.M.,3)

" ¿Hace **mucho** que te empezó el dolor? " (B.M.A.,p.90)

"...hacía **mucho** que no veía un muchacho lindo de veras,..." (B.P.,p.31)

Expresa abundancia en alto grado cuando se repite o admite gradación:

" Hombre:- ¿Estás contenta?

Mujer:- **Mucho, mucho.**" (E.M.,3)

" Me emocioné **muchísimo** " (E.M.,2)

A. Bello⁴⁹³ dice que, al igual que *algo* y *poco*, es un sustantivo neutro que cambia de categoría y se convierte en un adverbio cuando cumple las funciones propias de éste. Y es cuantitativo o pronombre indefinido gradativo para Bonifacio Rodríguez⁴⁹⁴, y adjetivo indefinido adverbializado para E. Alarcos⁴⁹⁵. Sintácticamente puede cumplir las funciones no sólo de un sustantivo, adjetivo, sino también de un adverbio. Se usa pospuesto o antepuesto a verbos, a los cuales modifica, cumpliendo la función de aditamento. Para la RAE⁴⁹⁶ es un pronombre cuantitativo que en su forma neutra actúa como un adverbio cuantitativo que se diferencia del pronombre en que el adverbio se usa sólo con verbos intransitivos frente al pronombre que se usa con verbos transitivos (*Leía mucho*). Con lo cual sería un pronombre en:

"... y tampoco creo **mucho** " (B.M.A.,p.218)

"-Ah, no sabía, lo siento **mucho** " (B.M.A.,p.127)

"...aclara que come **mucho** y de todo " (C.,s.2º,p.28)

" Franky, ¿vos me querés **mucho**? " (E.M.,1)

" Querelo Caty, querelo **mucho** " (E.M.,3)

" Es que Mauricio me necesita **mucho** " (E.M.,2)

" Sí, eso es cierto, y te lo agradezco **mucho** " (E.M.,3)

⁴⁹³v. A. Bello, op.cit.

⁴⁹⁴v. Bonifacio Rodríguez Díez, op.cit.

⁴⁹⁵v. Emilio Alarcos Llorach, *Gramática de la Lengua Española*, op.cit., p.133.

⁴⁹⁶v. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, op.cit., Apdo.2.8.1c.

" ¿Y eso le afectó **mucho**? " (E.M.,2)

" Yo cambié **mucho**. Desde que me enamoré de Luis Ángel cambié **mucho** " (E.M.,3)

" Por favor, no va a tardar **mucho** " (E.M.,3)

"...te va a interesar **mucho** " (E.M.,2)

" ¿Qué querés enseñarme, Laura? Demora **mucho** " (E.M.,2)

"...cuando hiela **mucho**, se quema,..." (C.A.,p.37)

" Me alegra **mucho** verla nuevamente ..." (E.M.,1)

"...me gustaba **mucho** pintar ..." (E.M.,2)

" Mamá piensa que te emocionó **mucho** tener la muñeca..." (E.M.,3)

"...y respetaba **mucho** esta fecha " (E.M.,3)

" Me conmueve **mucho** tu actitud " (E.M.,2)

" Tengo que cuidarte **mucho** para que puedas pasar esta crisis..." (E.M.,3)

"...algo que ella haya deseado **mucho** " (E.M.,2)

" Sabes que los chicos crecen **mucho** y muy rápido " (E.M.,4)

" Arriba hay **mucho** que ver " (N.G.,p.368)

"... y vos sí tenés **mucho** que perder " (E.M.,3)

" ...pero sí le preocupa **mucho** que Buenos Aires no tenga a nadie que piense " (C.,2ºs.,p.3)

" Yo no sé **mucho** de la tuya, pero algo me la imagino " (B.M.A.,p.125)

" Aunque creo que ella se aburriría porque no conoce **mucho** de música clásica "(E.M.,3)

Ejemplos en los que actúa como un Aditamento o Complemento Circunstancial de Cantidad, igual que en:

" **Mucho** me temo que no " (E.M.,1)

"...pero hay que trabajar **mucho** para eso " (E.M.,1)

" Se preocupa **mucho** por vos " (E.M.,2)

"... le interesa **mucho** " (E.M.1)

" Se parece **mucho** " (N.P.,p.33)

"-¿Duele **mucho**?" (B.M.A.,p.96)

Aquí vemos que aparece pospuesto al verbo, no obstante, también puede anteponerse como ocurre en:

" Y después de **mucho** buscar no me acuerdo bien como hacen ..." (B.M.A.,p.99)

" Después de **mucho** pedir, me dieron veinte mil " (E.M.,3)
Se antepone al verbo.

Y puede aparecer solo, sin verbo:

" Rosalía: ¿Qué tiene que ver?

Eva. **Mucho**. " (P.N.)

Sirve para intensificar una cualidad -modificada por otro adverbio- como podemos apreciar en estos ejemplos en los que actúa como adyacente del modificador:

"...porque es **mucho más barato**, pero **mucho más cansador** porque..." (B.P.,p.29)

" La verdad es que yo pensé que se iba a poner **mucho más nerviosa** "(E.M.,4)

"... tiene que ser algo **mucho más sublime** " (E.M.,2)

" ...para mí es **mucho más importante** la vida que ver..." (E.M.,2)

Lo mismo que en los casos siguientes donde se antepone con valor aumentativo a otros adverbios:

" Quisiera estar cada vez más erca, **mucho más cerca** " (E.M.,3)

" Vos sabés que a mí me gusta **mucho más** Bariloche en verano " (E.M.,3)

"...yo valgo **mucho más** que ella " (E.M.,2)

"...ganó **mucho más** que dólares y aplausos " (C.,Rev,p.5)

" Cuando me pongo a imaginar algo es **mucho peor** " (N.P.,p.26)

" **Mucho mejor** que esté en un nicho..." (B.P.,p.17)

" Hombre: ¿Mejor o peor?

Mujer: **Mucho mejor** " (E.M.,1)

" Si tocara le haría **mucho bien** " (E.M.,1)

Y no encontramos casos en los que actúe como adyacente de adjetivos ya que es su forma apocopada **muy** la que puede tener dicha función.

Recogimos como caso especial el uso de este adverbio tras una preposición:

" Padre: - Su presencia no sirve para nada.

Hijo: - Para mí sirve para **mucho**, papá " (E.M.,3)

Admite gradación como el superlativo absoluto y relativo (característica que comparte con el adjetivo):

" Porque a mí me duele **muchísimo** la cabeza " (N.P.,p.20)

" Me alegro **muchísimo** de que esté usted tan contenta " (E.M.,2)

" Dejas la heroína y es todo al revés, transpiras **muchísimo**..." (C.A.,p.28)

" La priemra vez que le confesaste tu amor a Estrellita ella se asustó **muchísimo** y ..." (E.M.,3)

" Luis Ángel: -Bueno, ¿al menos te gustó, entonces?

Estrellita: - **Muchísimo**. " (E.M.,3)

" Yo la he conocido **muy mucho** " (N.G.,p.356)

" Le aseguro que usted ha sido, es y será **muy mucho** en mi vida " (N.G.,p.361)

Con respecto a estos dos últimos ejemplos encontramos en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* que el adverbio de cantidad **muy** puede anteponerse al adjetivo *mucho-a* para expresar la idea de superlativo 'muchísimo'

También puede aparecer como aumentativo **muchazo**. Vocablo que se recoge en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* como "forma vulgar con que se enfatiza el significado del adverbio **mucho**."

Encontramos un ejemplo en el que se usa el sustantivo *horrores* en lugar de este adverbio:

"...pero en el fondo disfrutó **horrores** que la hayan engañado ¿no?" (P.N.)

En el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* aparece la expresión **un resto** como adverbio usado en el habla de Argentina y que equivale a **mucho**. No obstante no recogimos ningún ejemplo de este tipo.

MUY

Adverbio que se antepone a nombres adjetivados, adjetivos, participios, adverbios y modos adverbiales, para denotar en ellos grado superlativo de significación. (DRAE-92)

Como modificador de adjetivos que es, sólo puede cumplir las funciones de Adyacente de éstos o de Atributo o Predicativo.

Se usa antepuesto a los adjetivos que modifica cumpliendo la función sintáctica de Adyacente Nominal en:

"...y ahí corre un muchacho sudamericano, **muy** rico, un playboy..." (B.M.A.,p.118)

" Parece una chica **muy** buena, ..." (B.M.A.,p.164)

" Hay novedades **muy** buenas" (E.M.,1)

" Dentro de todo es un consuelo **muy** grande " (B.P.,p.13)

" Este es un día **muy** extraño para mí " (E.M.,3)

" Alberto era un hombre **muy** querido y nos sorprendió..."(C.,p.43)

" Últimamente no he sido un marido **muy** agradable que digamos " (E.M.,1)

" Es una chica **muy** hermosa, la piel **muy** blanca..." (E.M.,1)

" Sería un golpe **muy** terrible para Luis Ángel " (E.M.,1)

" Hay unas cuerdas **muy** bravas para cruzar " (B.P.,p.30)

"...que se manifiesta de formas **muy** diversas..." (C.,Rev,p.6)

" Tenía el pelo **muy** largo " (E.M.,1)

"...un cariño **muy** fuerte " (E.M.,1)

" Vos viste una fruta **muy** madura..." (E.M.,3)

" Vos y tu hija son cosas **muy** importante en mi vida " (E.M.,3)

" Sí, sí, acá hay algo **muy** gordo y por eso Cristina llora..." (E.M.,3)

"...hacer cálculos, nada **muy** definido, recién se empezaban a difundir las hipótesis..." (C.A.,p.154)

" ¿Sabes que le dijo a Cristina la **muy** falsa? " (E.M.,3)

"...luego del **muy** buen resultado obtenido..." (C.,p.11)

Y pospuesto a verbos copulativos forma parte del Atributo modificando al adjetivo al que acompaña:

"...es que era **muy** bajita..." (B.P.,p.26)

- " Quizá mi familia era **muy** tradicional..." (E.M.,3)
- " Yo era **muy** chico " (E.M.,3)
- " Es **muy** chiquitita..." (E.M.,2)
- " Es **muy** hermosa " (E.M.,3)
- " Dicen que es **muy** difícil ¿no?. Tocar bien el violín " (E.M.,1)
- " Pensá que es un viejo y **muy** querido amigo " (E.M.,1)
- "-No **muy** alta, una actriz francesa..." (B.M.A.,p.122)
- "...vos sos **muy** celosa y desconfiada..." (E.M.,1)
- " Vos sos **muy** joven " (E.M.,3)
- "...sos **muy** bueno " (E.M.,1)
- " Sos **muy** sentimental, querida " (E.M.,2)
- "...no soy **muy** linda " (E.M.,1)
- " Es que le dije algo que fue **muy** duro " (E.M.,2)
- "...había que estar **muy** atento... " (C.A.,p.92)
- "...y que está **muy** agradecida, ..." (B.M.A.,p.120)
- " Claro, ese muchacho está **muy** cansado " (E.M.,1)
- " Estoy **muy** orgullosa " (E.M.,2)
- "La información estaba **muy** controlada " (C.A.,p.14)

"...porque es **muy** probable que tengas que rectificar tus palabras " (E.M.,1)

"...es algo que me resulta **muy** desagradable " (E.M.,2)

"...no ha sido **muy** feliz " (E.M.,2)

" A pesar de ser **muy** inferior el número de mujeres muertas, el sexo femenino también engrosó la lista de víctimas " (C.,p.52)

No obstante, pospuesto a verbos no copulativos forma parte del Complemento Predicativo o de otros Complementos como el de Modo también modificando al adjetivo:

" Este día nos resulta **muy** familiar" (C.,s.2º,p.6)

" Ando **muy** demacrada de cara " (B.P.,p.20)

" Tal vez me ha visto **muy** pálido..." (C.,s.2º,p.20)

" Yo sigo todavía **muy** caída " (B.P.,p.13)

"...mi mujer se hizo enseguida **muy** amiga de Macedonio..." (C.A.,p.160)

"...debe ser **muy** difícil resignarse a una pérdida así..." (B.P.,p.10)

" Pero tenemos **muy** buenas noticias " (C.,p.21)

"...tengo todo lo que quiero: **muy** buena posición " (E.M.,2)

" Tenés **muy** lindas manos " (E.M.,2)

" El ente se hizo **muy** conocido en la Argentina..." (C.,p.3)

"...que se fue de la empresa **muy** enojado con él " (C.,p.40)

" Sentía **muy** lejanos los días en las balsas..." (P.P.,p.32)

" Se sostienen del brazo y cruzan **muy** erguidos el salón para salir " (C.A.,p.125)

"...ese examen le resultaba **muy** importante..." (C.II,p.44)

" Pero es muy lindo ver que hay otro nido que se mantiene **muy** firme " (E.M.,3)

Y como modificador de otros adverbios y complementos circunstanciales cumple la función de Adyacente de éstos:

" Y el muchacho se siente **muy** mal de haber dejado su país..." (B.M.A.,p.123)

" Lo vi **muy** mal, apenas " (N.P.,p.33)

" Así es, dormí **muy** mal después de la última visita " (A.R.,p.59)

" Estuve **muy** mal, asustado como un principiante " (E.M.,3)

" Se portó **muy** bien " (N.P.,p.12)

" Sentí **muy** bien sus patas al tragarlos " (N.P.,p.21)

"...pero lo he tratado **muy** poco para comprometer opinión " (N.G.,p.397)

" Yo tampoco comprendo **muy** bien,..." (A.R.,p.52)

" Hacés **muy** bien " (E.M.,1)

"...me viene **muy** bien " (E.M.,2)

" Pero recordá **muy** bien esta conversación ..." (E.M.,1)

" Sé **muy** bien que no tiene remedio " (E.M.,2)

" ...y regresa **muy** tarde " (E.M.,1)

"... se extiende en un radio nunca **muy** lejano de quien los reparte " (C.,s.2º,p.4)

" Se tendrá **muy** en cuenta el artículo 44..." (C.II,p.53)

Modifica a locuciones adverbiales en casos como:

" Es un hombre **muy** de veras " (N.G.,p.394)

Además modifica a sustantivos en casos especiales como este:

" Se siente **muy** reina hoy para pensar en nosotras " (N.G.,p.356), donde *reina* actúa como un adjetivo al significar cualidad (uso figurado).

Hemos recogido ejemplos en los que aparecen otros términos para indicar grado superlativo de la significación de un adjetivo:

" Son **harto** extrañas las imágenes que aparecían en el rollo Vaticanus C. ..." (P.P.,p.59)

Término que según el DRAE-92 es un participio pasivo de *hartar* que puede actuar como un adverbio cuando significa 'bastante o sobrado'.

" En mi última gira estuve **súper** metido con el maltrato de menores." (C,s.2,p.7)

Aparece en el DRAE-92 como un elemento compositivo que significa 'encima de', 'preeminencia', 'grado sumo' o 'exceso' (significado que vemos en este ejemplo.)

Uso reiterativo:

" En realidad es un papelito, un simple papelito pero **muy**, **muy** interesante " (E.M.,2)

" Fue un juego **muy pero muy** sucio " (P.N.,1)

" Te aseguro que la carrera del empresario es **muy pero muy** despiadada..."(P.N.,1)

No admite gradación.

NADA

4. Poco o muy poco en cualquier línea. (...) 6. adverbio de negación. De ninguna manera, de ningún modo. (DRAE-92)

Haensch registra en su diccionario de argentinismos el adverbio **niente** usado en sentido humorístico en lugar de **nada**.

Según Bonifacio Rodríguez⁴⁹⁷, estamos ante el mismo caso que **algo**.⁴⁹⁸

Es sustantivo y actúa como Complemento Directo pospuesto al verbo en:

" ¿Lo olvidaste del todo?. ¿No significa **nada** para vos? " (E.M.,3)

" No tenés **nada** que ver en esto " (N.P.,p.25)

" Nunca hubo **nada** igual, me dice, a esto " (C.A.,p.36)

⁴⁹⁷v. Bonifacio Rodríguez, op.cit., p.242.

⁴⁹⁸ver **algo**.

" Mira, a mí no me asegures **nada** porque yo no te creo **nada** "
 " (E.M.,3)

Es adverbio que modifica a otro adverbio en:

" Eva: ¿Cómo le suena?

Empresario: **Nada mal.**" (P.N.) Equivale a 'bien, muy bien'.

Y aparece modificado por otro adverbio en:

" No se puede hacer absolutamente **nada** para impedirlo "
 (N.P.,p.16)

" No tengo absolutamente **nada** de aerofagia " (N.P.,p.29)

Y tras una preposición en:

" Padre: - Su presencia no sirve **para nada**.

Hijo: - Para mí sirve **para mucho**, papá." (E.M.,3)

"¿ Vos olvidaste que como ejemplo no servís **para nada**? "
 (P.N.)

"- No molestes más a Papá.

- No me molesta **para nada**." (E.M.,4)

"...que ustedes no se preocuparan **para nada** de M^a Rosa "
 (E.M.,4)

Esta expresión **para nada** tiene el valor de 'en absoluto'.

No recogimos casos en los que apareciera antepuesto al verbo como "*Nada quiero de ti* ", "*Nada me lo impidió*".

Funciona como Núcleo Nominal en:

" No queda nada, **nada de nada**, sólo nosotros... "
 (C.A.,p.153)

" Mire que faltan diez minutos para la comida **nada más**, ¿eh? " (P.N.)

"- ¿Qué quieren que haga?

- Que estés ahí, que estés presente, **nada más**." (E.M.,3)

En estos dos últimos ejemplos admite la gradación que debe ir pospuesta.

POCO

3. Adverbio de cantidad. Con escasez, en corto grado, en reducido número o cantidad, menos de lo regular, ordinario o preciso. 4. Empleado con verbos expresivos de tiempo, denota corta duración. *Tardó poco en llegar*. 5. Antepónese a otros adverbios denotando idea de comparación. (...) **Un poco**. Locución adverbial con que se aporta un valor afirmativo respecto de un adjetivo dado. *Está un poco sucio*. (DRAE-92)

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* encontramos **un poco** como expresión que tiene las mismas acepciones que en el español peninsular y además se usa en Argentina junto a imperativos como *atendé, fijate y mirá* para enfatizar el significado de éstos.

Para Andrés Bello⁴⁹⁹ es un sustantivo neutro que se convierte en un adverbio cuando cumple las funciones típicas de los adverbios, es decir, cuando modifica a un adjetivo o a un verbo o a otro adverbio

Y según Emilio Alarcos⁵⁰⁰ es un adjetivo indefinido que actúa como un adverbio cuando presenta la forma masculina y singular; y cumple las funciones propias de un adverbio. Para la RAE⁵⁰¹ es un pronombre cunatitativo, que al igual que *mucho*,

⁴⁹⁹v. Andrés Bello, op. cit., p.296 y 192.

⁵⁰⁰v. E. Alarcos, *Gramática de la lengua española*, op.cit., p.133.

⁵⁰¹v. RAE, *Gramática...*, op.cit.

bastante, demasiado, todo, cuando presenta su forma neutra y acompaña a verbos intransitivos, actúa como un adverbio.

Semánticamente denota corta duración de tiempo en:

" ¿...que hizo un viaje hace **poco**? " (B.P.,p.91)

"...todos están en el anonimato como lo estaba yo hasta hace **poco** por miedo..."(C.II,p.44)

" ¿Te das cuenta qué **poco** falta para ser felices? " (E.M.,3)

" ¿Qué **poco** falta para estar juntos!" (E.M.,3)

Y denota escasez, pequeña cantidad de alguna cosa en:

" Explica que lee **poco**,..." (C.,s.2º,p.28)

"... me falta **poco**, ya estoy por terminar " (E.M.,4)

Según la acepción 5ª del DRAE-92 cuando se antepone a otros adverbios como *antes, más, menos...* denota idea de comparación:

" Ricardo, pensá **un poco** menos en tus conquistas..."
(E.M.,2)

Funciona como aditamento de cantidad en:

" ¿...que hizo un viaje hace **poco**? " (B.P.,p.91)

"...todos están en el anonimato como lo estaba yo hasta hace **poco** por miedo..."(C.II,p.44)

" Explica que lee **poco**,..." (C.,s.2º,p.28)

"...no sentís ni frío ni calor, comés **poco**." (C.A.,p.28) Para M. García-Page aquí estamos ante un sustantivo porque es equivalente a 'poco alimento'⁵⁰²

Ejemplos en los que aparece sólo pospuesto al verbo.

Modificando a un adjetivo encontramos:

" Conocían el mundo **poco** cautivante de los blanquiñosos..." (P.P.,p.34)

Y modificando a otros adverbios aparece en:

" **Poco después** se construyó un arco..." (C.,s.2º,p.27)

" **Poco antes de** morir, el padre de Junior se había acordado..." (C.A.,p.15)

"...con el que imperaba hace **poco más de** un mes "(C.,p.16)

También registramos la locución adverbial **un poco** en los siguientes ejemplos:

" En fin **un poco** puedo ayudarlo " (N.P.,p.15)

" Dime **un poco** " (A.R.,p.52)

" Sí, piensa **un poco** " (A.R.,p.65)

" Quiero ver si me repongo **un poco** " (E.M.,3)

" Voy a sacarme **un poco** la ropa negra " (N.G.,p.380)

" Me duele **un poco** la cabeza " (E.M.,3)

Locución que puede modificar a un adjetivo en:

⁵⁰²v. M. García-Page, "Breves apuntes sobre el adverbio en -mente", en *Verba*, vol.20, 1993, p.312.

" Aparte que vos de a ratos sos **un poco** médium " (N.P.,p.30)

" ¿No te parece que sos **un poco** grande para eso? " (E.M.,2)

" Sí, pero estoy **un poco** cansada " (E.M.,2)

" ...ya no aguantaba las ganas de estar **un poco** sola " (B.P.,p.21)

" David Copperfield es también **un poco** tímido,..." (C.,Rev,p.5)

" Lo vi **un poco** raro " (E.M.,1)

" Me noto la cabeza **un poco** pesada " (E.M.,2)

"...se anunció de manera **un poco** confusa que..." (C.II,p.16)

"...es voz que venía de la nada y que siempre salía **un poco** lenta y como distorsionada..." (C.A.,p.9)

"...vivió siempre **un poco** apartado,..." (C.A.,p.132)

" Hablaba en clave, con el tono alusivo y **un poco** idiota... " (C.A.,p.14)

" Él esta muy contento y yo **un poco** nervioso " (E.M.,3)

" Hombre:- ¿Estás asustada?

Mujer: -Sí, **un poco** pero..." (E.M.,3)

Y modifica a otros adverbios en casos como:

" Mujer: ' Sí, se me hizo **un poco tarde**.' "

Mujer: '¿Un poco?. Bastante tarde.' " (E.M.,1)

" Pero Luis Ángel la quiere **un poco más** " (E.M.,2)

" Quisiera dormir **un poco más** " (E.M.,3)

" Por Dios, sos **un poco más** grande que Malena y casi quedás embarazada " (P.N.)

" El molesto sudor de los pies, **un poco más** intenso que el de otras partes..." (P.P.,p.73)

" Yo pensaba en algo **un poco más** romántico..." (P.N.)

" Yo no soy buena, quizá sé querer **un poco mejor** " (E.M.,3)

Locución que admite el sufijo-*ito*, como podemos ver en:

" Yo opino que es **un poquito** frívola " (E.M.,2)

" Dejala **un poquito** sola, así se ablanda " (E.M.,4)

" No le intereso nada, nada, ni siquiera **un poquitito** " (E.M.,5)

Actúa como Núcleo Nominal que lleva adyacentes en:

" Se requiere **un poco de** plástica, Arturo." (N.G.,p.361)

" ¿Por qué no agregas **un poco de** pimienta al vino de su Majestad? " (P.P.,p.99)

"...tomo **un poquito de** ginebra y..." (C.A.,p.29)

"... para apreciar ciertas cosas no se necesita mucha cultura sino **un poco de** sensibilidad." (E.M.,3)

Admite gradación:

"...pero lo he tratado **muy poco** para comprometer opinión
" (N.G.,p.397)

" Duró **muy poco**:..." (C.,p.26)

" Por lo menos hay que pararlo hasta que el doctor opere a Luis Ángel. Y para eso falta **muy poco**. ¡Falta **tan poco**! " (E.M.,3)

"... las mujeres me preocupan **bastante poco** " (E.M.,4)

En relación con este adverbio encontramos en el Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy **psi** como un adverbio quechua que significa 'poco' y que se utiliza como prefijo para la formación de palabras mediante la composición.

POCO MENOS

" La posición sustentada por Molina dejó **poco menos** que estupefactos a los restantes titulares de bancadas." (C.II,p.18)
Locución que no aparece en el DRAE y que parece equivaler a *casi* o *muy* dependiendo del contexto.

POCO A POCO

Definición del DRAE-92: Locución adverbial. Despacio, Con lentitud. 2. De corta en corta cantidad. 3. Expresión empleada para contener o amenazar al que se va precipitando en obras o palabras, y también para denotar que en aquello de que se trata conviene proceder con orden y detenimiento.

" Ya vas a ver que **poco a poco** todo va pasando " (E.M.,3)

" Pero la verdad que **poco a poco** fue perdiendo la esperanza " (E.M.,4)

"...el lenguaje de Laura **poco a poco** se iba volviendo abstracto y..." (C.A.,p.56)

" **Poco a poco** van desapareciendo las tensiones " (P.N.)

TODO

Adjetivo. Dícese de lo que se toma o se comprende enteramente en la entidad o en el número. 2. Úsase también para ponderar el exceso de alguna calidad o circunstancia. *Hombre pobre, todo es trazas.* (...) 11. **Adverbio de modo.** Enteramente. (DRAE-92)

Morfológicamente, Bonifacio Rodríguez⁵⁰³ lo considera como un adjetivo al tener variación de género y número, pero sintácticamente funciona como un adverbio en el sintagma nominal (adyacente de un adjetivo o de un adverbio). No necesita de artículo para sustantivarse. Nosotros hemos encontrado los siguientes casos:

" ¿Lo olvidaste **del todo**? (E.M.,3) 'enteramente'

" Yo te lo cuento **todo** " (E.M.,2)

" Yo lo sé **todo** " (E.M.,3)

En ejemplos como: "vino toda llorosa, estaba todo roto" para Bonifacio estamos ante un adyacente del adjetivo que presenta concordancia. Nosotros no encontramos ejemplos.

La forma **tuito** aparece en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* como voz gaucha que equivale a **todo, todito**.

No parece admitir gradación.

TAN

Tan³ (Apócope de *tanto*) Adverbio de cantidad. Modifica, encareciéndola en proporción relativa, la significación del adjetivo, el adverbio y el participio. 2. Correspondiéndose con *como* o *cuan* en comparación

⁵⁰³v. Bonifacio Rodríguez, op.cit., p.243.

expresa, denota idea de equivalencia o igualdad. 3. En las consecutivas es correlativo de *que*. **De tan**. Expresión que se refiere a algo que es exagerado, y que da como resultado lo que se expresa. (DRAE-92)

En el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* encontramos **tan mucho** como expresión usada en el Noroeste argentino con el significado de '**tanto**'.

Va acompañado de adjetivos y adverbios al ser la forma apocopada de **tanto** que sólo se usa ante verbos. Según el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* se usa más la forma apocopada.

Tan es para Bonifacio Rodríguez un cuantitativo o pronombre indefinido intensivo junto con **más** y **menos**.

Tan modifica a adjetivos que actúan como Atributo en estos ejemplos:

" Parecían **tan** fáciles, hace años " (N.G.,p.354)

" Parece **tan** fácil " (E.M.,2)

" Me pareció **tan** diferente de lo que era " (E.M.,1)

" ¡Está **tan** habituado a manejar su casa! " (N.P.,p.28)

" ¡Está **tan** tonta! (E.M.,1)

" En estas fechas cuando todo el mundo está **tan** contento, sufro más que nunca " (E.M.,3)

" ¿Por qué estás **tan** segura?" (E.M.1)

"...yo estoy **tan** triste,..." (B.P.,p.11)

" Y ahora estoy **tan** cambiada,..." (B.P.,p.27)

" ¿ Por qué estoy **tan** sola, Modesta? " (E.M.,3)

" Casi me alegro de que Cristina no esté **tan** pendiente de mí " (E.M.,1)

" Nosotras estamos **tan** melancólicas " (E.M.,3)

" ¡Dios mío, como yo pude estar **tan** separada de todo...!"
(E.M.,3)

" Porque sos **tan** buena " (E.M.,3)

" Porque sos **tan** linda " (E.M.,3)

" Sos **tan** ingenua, nena " (E.M.,3)

" ¡Ay, es **tan** casera! " (E.M.,1)

" Además Isabel, que es **tan** indecisa " (E.M.,1)

" ¿Es **tan** importante para vos que yo recobre la vista?"
(E.M.,3)

"...en esta latitud todo es **tan** lento..." (C.A.,p.138)

" Me alegro muchísimo de que esté usted **tan** contenta " (E.M.,2)

" Yo pensé que sabías, como son **tan** amigas " (E.M.,3)

" Si la historia de la Pasión no fuera **tan** atroz, dijo la mujer, nadie se hubiera ocupado..." (C.A.,p.47)

Y modifica a adjetivos, formando parte (como adyacente) del sintagma que actúa como Complemento Circunstancial de Modo en:

" No siempre vivió **tan** alto " (N.G.,p.356)

" Todo pasó **tan** rápido " (E.M.,2)

"...es muy llamativo que los secuestradores bajaran **tan** rápido el rescate..." (C.,p.40)

"...tengo miedo de que mi marido se dé cuenta de algo si sigo **tan** alunada " (B.P.,p.23)

"...un equipo que nunca había llegado **tan** alto" (C.,p.56)

Sigue actuando como adyacente de un adjetivo también en estos casos, que aparecerán a continuación, en los que forma parte de un sintagma nominal que cumple varias funciones dentro de la oración como de complemento directo, sujeto, suplemento...:

"...quién me decía eso **tan** feo..." (B.P.,p.17)

"...vi a unos muchachos **tan** lindos,..." (B.P.,p.31)

"...,pero esta noticia **tan** mala me hizo decidirme a ..." (B.P.,p.10)

" Tus bromas me parecen de **tan** mal gusto " (E.M.,3)

" Mi hijo ha dado un cambio **tan** grande " (E.M.,2)

" Es una persona **tan** dulce " (E.M.,2)

"...hubiera sido una noche **tan** feliz " (E.M.,2)

"...se ha atrevido a decir esa verdad **tan** pura y que..." (C.A.,p.134)

" Aquí van, a manera de servicio, 10 útiles consejos para **tan** ruinoso fin " (C.,Rev,p.6)

"...y con esa campera de cuero **tan** cara " (B.P.,p.91)

" Esa caja **tan** grandota, ¿qué es?" (E.M.,2)

Y, por último, modifica a adjetivos en oraciones en las que el verbo está omitido como en:

" Usted siempre **tan** considerado con los suyos " (N.G.,p.373)

" Esta Isabel siempre **tan** simpática " (E.M.,1)

" Ocampo, usted **tan** fino " (N.G.,p.361)

" ¡Que hombre **tan** desconfioso! " (N.G.,p.355)

" ¡Que hija **tan** tonta! (E.M.,3)

" ¡ Una película **tan** romántica ! " (E.M.,1)

" ¡**Tan** joven esta chica! ¡Te das cuenta? " (E.M.,3)

También aparece ante adverbios y locuciones a los que modifica añadiendo un matiz aumentativo:

" Como la gente es **tan** mal pensada..." (N.G.,p.375)

" Pero a Ruckauf parece que no le va **tan** mal." (C.,p.10)

" ¡Qué lástima, porque vos me contaste que iban **tan** bien ! " (E.M.,1)

"...no está **tan** lejos,..." (B.P.,p.30)

" Es que también está siempre **tan** cerca de Juan, de la nena..." (E.M.,5)

" -Lo operan mañana. Mañana, Modesta.
-¡**Tan pronto** !." (E.M.,3)

" - Laureano: ...prácticamente me acusó de ser el traidor que vendió a nuestra empresa.

- Rosalía: No, no fue **tan así** " (E.M.,3)

" ...en pocas ciudades del mundo puede observarse el género femenino **tan religiosamente** encremado, maquillado..." (C.,2ºs.,p.2)

" Lo vi **tan claramente** " (E.M.,3)

El mismo matiz presenta en los casos siguientes:

" ¡Qué familia **tan de ejemplo**! " (N.G.,p.373)

" Se le nota en el cuerpo y esos lutos **tan de antes** " (N.G.,p.378)

" ¡Ay! Pobrecita ella que se tomó **tan en serio** sus relaciones..." (E.M.,3)

"...largué lo que tenía en la mano, de **tan** contenta " (B.P.,p.27)

" No existe ninguna otra actividad...que se inicie con **tan** tremendas esperanzas..." (C.,Rev,p.6)

" Aquí van, a manera de servicio, 10 útiles consejos para **tan** ruinoso fin " (C.,Rev,p.6)

Tan indica grado comparativo cuando precede a un adjetivo tras del cual aparece *como* introduciendo el segundo término de la comparación de igualdad:

" Pero a lo mejor no es **tan** malo **como** parece " (N.P.,p.27)

"...no es **tan** ingenua **como** quiere aparentar " (E.M.,2)

" Esta tarde me dí cuenta de que nunca voy a ser **tan** buena y **tan** noble **como** lo sos vos" (E.M.,3)

" Almorzar con usted me parece **tan** agradable **como** instructivo " (N.P.,p.10)

" Pero el símbolo de aquel amor destruido es **tan** actual **como** el infierno que se vive..."(C.,s.2º,p.10)

"...cumplen directivas **tan** contrapuestas **como** el día y la noche " (C.,p.16)

"Conocí muchos casos patéticos en esos años, pero ninguna historia **tan** triste **como** la de Lazlo " (C.A.,p.15)

" El rinoceronte no es **tan** bueno **como** el hipopótamo " (E.M.,4)

TAN ... QUE

Correlación consecutiva que vemos en casos como:

" Una tarde volví a casa **tan** golpeado **que** mi madre pensó que me había vuelto loco." (C.A.,p.52-53)

" La historia era **tan** increíble **que** pensé que..." (E.M.,3)

" ¿O es que sos **tan** lindo **que** no te importa? " (B.P.,p.90)

"...todo es **tan** lento **que** apenas veo el brillo de la luz..." (C.A.,p.166)

" El fin fue **tan** atroz y **tan** interminable **que** Macedonio recordaba los sillones...con una sensación nítida de estar en un sueño..." (C.A.,p.159)

" Estaba **tan** abatido **que** una tarde,...,me ofrecí a leer en su lugar ..." (C.A.,p.17)

" Pero no han logrado todavía una máquina **tan** sensible, **que** permita la televisión telepática " (C.A.,p.167-168)

"... porque Estrellita es una chica **tan** buena **que** necesita tener gente a su alrededor para querer,..." (E.M.,4)

" ...le voy a hacer la vida **tan** imposible **que** lo único que va a querer es irse " (E.M.,4)

" Yo me puse **tan** nerviosa **que** se me cayó el cenicero " (E.M.,5)

TAN ... DE

" Usted sería **tan** amable **de** decirle que..." (P.N.)

TANTO

Adjetivo. 11. Adverbio modal. De tal modo o en tal grado. 12. Adverbio de cantidad. Hasta tal punto, tal cantidad. 13. Empleado con verbos expresivos de tiempo, denota larga duración relativa. 14. En sentido comparativo se corresponde con *cuanto* o *como*, y denota idea de equivalencia e igualdad. (DRAE-92)

Aparece en posición pospuesta al verbo en:

" Pero su marido insistió **tanto** " (N.G.,p.393)

" Andá y preguntale por qué le afectó **tanto** " (E.M.,3)

" Y hiciste **tanto** vos " (E.M.,3)

"...uno podría volar si el otro no pesara **tanto** " (C.,Rev,p.7)

"...el atardecer tarda **tanto**, estoy ciega, al sol,..." (C.A.,p.138)

"...yo me enojé **tanto** porque no estaban atadas..."
(B.P.,p.14)

" Pero a vos no te importa **tanto** que ella te quiera o no..."
(B.P.,p.90)

" ...y las cosas no me duelen **tanto** " (C.A.,p.28)

" Sí, claro, si él la quiere **tanto** " (E.M.,2)

"...todo lo que le digo le debe aburrir **tanto** " (E.M.,2)

"...debió otra vez sufrir **tanto** hasta el borde del milagro..."
(C.,p.56)

" ¿Por qué estás pensando siempre **tanto** en él?" (E.M.,2)

" ¿Por qué no querés si a vos te gusta **tanto**? " (E.M.,2)

" ¿Ay nena! Por fin llegaste, ¿por qué tardaste **tanto**? " (E.M.,3)

" Y ¿por qué me odia **tanto**? "(E.M.,3)

No obstante también puede aparecer antepuesto, pero nunca interponiéndose entre los pronombres personales en función de C. Directo y el verbo:

" Si **tanto** te hace sufrir..." (E.M.,2)

" Y únicamente cuando me la entregue le devolveré esa carta que **tanto** la compromete" (E.M.,3)

" Así que este es el niño de que **tanto** hablabas " (P.N.)

Las oraciones subordinadas adverbiales de causa pueden aparecer introducidas por la preposición *de* y el adverbio de cantidad **tanto** que actúa como complemento circunstancial de cantidad del verbo subordinado:

"...y se salvó, de **tanto** suspirar nosotros " (B.P.,p.28)

"...se había quedado paralítico de **tanto** meterse en el agua..." (C.A.,p.45)

Opina Bonifacio Rodríguez⁵⁰⁴ que a diferencia de los cuantitativos indefinidos **tanto** es portador del valor de "identificador" que conforma el artículo y de ahí que no aparezca junto a éste. Hemos encontrado un ejemplo en el que aparece junto al pronombre *cada* que según el DRAE⁵⁰⁵ puede construirse con nombres en plural precedidos de un numeral cardinal (*cada tres meses*) o precede a un nombre que indica cantidad de número singular (*cada lunes*).

"...paraba **cada tanto** en un teléfono público..." (C.,II,p.11)
'cada cierto tiempo', 'de vez en cuando'

TANTO... SINO

"...lo que esta clase de sentencias puede provocar no es **tanto** una avalancha de juicios **sino** una reflexión sobre el valor de la vida humana..." (C.II,p.42)

TANTO...QUE

Correlación consecutiva:

"...le habían hablado **tanto** de ella **que** lo visitaba como un espíritu..."(C.A.,p.157)

" Su hija tenía cuatro años y Junior la extrañaba **tanto que** soñaba con ella ..." (C.A.,p.9)

⁵⁰⁴v. Bonifacio Rodríguez, op.cit., p.242.

⁵⁰⁵DRAE-92 *Cada*²

" No sé, tal vez es que todavía no amé verdaderamente o quizá amé **tanto que** no tengo lugar en el corazón para otro amor " (E.M.,4)

Para la RAE las locuciones **en tanto**, **tanto...cuanto**, **entre tanto** introducen oraciones subordinadas temporales que presentan una relación de simultaneidad con la oración principal. No encontramos ejemplos.

AL TANTO

Expresión adverbial que actúa como Atributo en:

" Soy la prima de Cristina y estoy **al tanto de todo** " (E.M.,3)

" Laura, no seas hipócrita. Si vos estás perfectamente **al tanto de todo** " (E.M.,3)

Ejemplos en los que el adverbio lleva un adyacente.

Curiosamente parece que este adverbio puede admitir el sufijo *-ico* para indicar disminución en la cantidad:

" Físicamente hasta se me parece un **tántico** " (P.P.,p.89)

También admite preposiciones como *de* y *para*:

" ¿Qué pasa?. Tampoco es **para tanto** " (E.M.,5)

No encontramos la locución adverbial de cantidad *qué tanto* de la que habla Charles Kany⁵⁰⁶. Locución que es usual en Argentina y en otras regiones de Hispanoamérica.

MÁS

Adverbio comparativo que denota idea de exceso, aumento, ampliación o superioridad en comparación expresa o sobrentendida. (...) Se une al nombre, al adjetivo, al verbo, a otros adverbios y a

⁵⁰⁶v. Charles Kany, op.cit.,p.386.

modos adverbiales y cuando la comparación se expresa pide la conjunción *que*. También se construye con el artículo determinado en todos sus géneros y números, formando el superlativo relativo. *Antonio es el más apreciable de mis amigos*. 2. Denota a veces exceso indeterminado con relación a una cantidad expresa. *En esta batalla murieron mas de mil hombres*.. 3. Denota asimismo idea de preferencia. *Más quiero perder el caudal que la honra*. 4. Úsase como sustantivo. *El más y el menos*. 5. Equivale a *muy* o a *tan* en exclamaciones de ponderación. *¡Qué casa más bonita tienes!* (...) **A lo más**. Locución adverbial. A lo sumo, a todo tirar, llegando al límite de lo posible. **A más o a más de**. Locución adverbial que denota aumento o adición. *Tiene tres mil pesetas de sueldo, y a más otras tres mil de renta*. (...) **De lo más**. Expresión adverbial que refuerza la cualidad del adjetivo a que se antepone. **De más**. Locución adverbial. De sobra o en demasía. **De más a más**. Locución adverbial. A más. **En más**. Locución adverbial. En mayor grado o cantidad. **Los, o las más**. Locución. La mayor parte de las personas o cosas a que se hace referencia. **Más bien**. Locución adverbial que en contraposición de dos términos acompaña al que se considera más adecuado, sin serlo por completo. A veces indica la no total adecuación del término a que se antepone. **Más o menos**. Locución adverbial. De manera aproximada. **Más que**. Locución conjuntiva, *sino*, denotando idea de excepción. (...) **Más y más**. Locución adverbial con que se denota aumento continuado y progresivo. **Ni más ni menos**. Locución adverbial. Justamente, exactamente. **Por más que**. Locución adverbial que se usa para ponderar la imposibilidad de ejecutar o conseguir una cosa, aunque se hagan todas las diligencias para su logro. (DRAE-92)

Para Andrés Bello esta palabra cambia de categoría según la función que desempeñe dentro de la oración. Es un sustantivo "cuando significa una mayor cantidad o número sin que se le junte

o se le subentienda sustantivo alguno⁵⁰⁷; es adjetivo cuando modifica a un sustantivo; es adverbio cuando modifica a adjetivos, verbos y adverbios; y es una conjunción cuando enlaza dos oraciones y equivale a *pero*.

Morfológicamente, para Bonifacio Rodríguez⁵⁰⁸, es una cuantificador o pronombre indefinido intensivo, que al igual que *menos*, no puede variar de género y número cuando actúa como un adverbio, como ocurre también con los adjetivos indefinidos gradativos: *mucho* y *poco*.

Como adverbio de cantidad modificando a verbos aparece en casos como estos:

" Lo que importa **más** es que tengan la fecha..." (B.P.,p.18)

" Lo que sí se negoció **más** fueron los porcentajes " (C.,p.6)

"...lo que vos **más** querés en la vida..." (B.P.,p.91)

" Ricardo, pensá un poco menos en tus conquistas y **más** en tu situación económica " (E.M.,2)

" Veremos de vestirlo antes de que se endurezca **más** " (N.G.,p.367)

" ¿Cómo puede ser que le guste **más**, que valore **más** a esta que a mí?" (E.M.,2)

" Cada vez nos alejamos **más** " (E.M.,1)

" Cada vez se enreda **más** " (E.M.,3)

⁵⁰⁷v. A. Bello, op.cit., p.192.

⁵⁰⁸v. Bonifacio Rodríguez, op.cit. p.241.

" Si para limpiar **más** hay que gastar **más**, tal vez sea **más** barato ensuciar menos " (C.,s.2º,p.6)

" ¿Quien ganó **más**: Menem o Alfonsín? " (C.,p.6)

" Mujer: -¿Que querés **más**: recuperar la vista o casarte con ella?

Joven: Tenerla a ella es lo que **más** me importa." (E.M.,3)

" Criada: - ¿De qué te gustan **más**? ¿Te gustan **más** las de vainilla o te gustan **más** las de chocolate?.

Niña: - Las de chocolate." (E.M.,4)

" ¿Hay **más** todavía? " (E.M.,1)

"...no quería ser **más** mi amiga..." (B.P.,p.26)

" Por favor, no me preguntes **más**, algún día te voy a contar " (E.M.,3)

" ¿No me va a escribir **más**? " (B.P.,p.23)

" Él no me buscó **más** " (B.P.,p.29)

" La cuestión es que ahora no lo voy a ver **más** en mi vida..." (B.P.,p.28)

" No te atrevas **más** a molestarte " (E.M.,3)

"...no te necesito **más** " (E.M,1)

"...,con el paso de los días la verdad no se pudo ocultar **más**..." (C.,p.40)

" Fueron cavando y cavando, a medida que se acercaba el invierno no se vió **más** " (C.A.,p.37)

" Por favor, no quiero escucharte **más** " (E.M.,3)

"...para no perjudicar **más** a los usuarios " (C.II,p.40)

" No aguanto **más** esta vida..." (B.P.,p.30)

" No vuelve **más** " (C.A.,p.23)

" No quería verlo **más** " (C.A.,p.109)

" Cuando vuelvas a ver ya no me necesitarás **más** " (E.M.,2)

" A veces pienso que vos ya no te acordás **más** de tu otra vida " (E.M.,2)

" Los trabajos no me dejan cuidarla **más** " (N.G.,p.375)

Antepuesto al verbo:

" **Más** vale que así sea " (P.N.,1)

" Entre los restantes puntos que **más** preocupan al Ministro, uno de los más polémicos es el de los títulos habilitantes " (C.,p.51)

"...la respuesta que **más** se le escucha a Menem cada vez que le preguntan..."(C.II,p.2)

" Tenerla a ella es lo que **más** me importa " (E.M.,3)

" ¿Sabés qué es lo que **más** me molesta? " (P.N.)

" Es una de las cosas que **más** me cuesta " (P.N.)

" Sí, Modesta pero lo que **más** me angustia es no saber cómo está Juan " (E.M.,5)

" Pero **más** se sorprendió cuando..." (C.,p.4)

" Estuve ciego muchos años ¿que **más** da unas horas más unas horas menos esperar? (E.M.,3)

"...la iniciativa del Poder Ejecutivo tendrá en Junio, a más tardar, la sanción de los senadores " (C.II,p.23)

Modificando a otros adverbios o locuciones adverbiales lo encontramos en:

"... ahí estaba **más** a gusto " (C.A.,p.35)

" Algo me dice que no, que ya no se te pasará nunca más " (A.R.,p.64)

"...más tarde los voy a agarrar " (B.P.,p.21)

" Un poco más atrás, Guido Di Tella, ocupa cómodo el tercer lugar " (C.,p.10)

" Quisiera estar cada vez más cerca, mucho más cerca " (E.M.,3)

" Ya más cerca pudo ver que en lo alto del cono del fieltro surgían las cabezas..." (P.P.,p.87-88)

"...la piedad que va más allá del perdón..." (C.II,p.17)

" ¿Dónde? ¿Quién vio la torre? ¡Más al Sur! ¡Al Sur!" (P.P.,p.84)

" Más al norte, ya no es navegable..." (C.,p.49)

" Un rato más tarde , con un gesto similar se deshará el paquete de cigarrillos vacío " (C.,2ºs.,p.2)

En este último ejemplo, según M.García-Page⁵⁰⁹, el sintagma nominal *un rato* modifica al sintagma adverbial que lleva por núcleo al adverbio *tarde*.

MÁS LEJOS

" Anoche, por no ir **más lejos**, tuve un sueño." (N.G.,p.385)

" Sin ir **más lejos**, estás permitiendo que Malvina salga con un degenerado." (P.N.)

MÁS ALLÁ

" **Más allá** del dinero invertido,..., la porteña siempre encuentra la manera de resaltar sus atributos " (C.,2ºs.,p.2)

" Lo cierto es que Buenos Aires es un conglomerado urbano de altísima producción de basura, **más allá** de quien se haga cargo de ella " (C.,2ºs.,p.3)

" Pero **más allá** de cómo se limpia, está el tema de cómo se ensucia " (C.,2ºs.,p.3)

" **Más allá** de sus imperfecciones sintetizaba lo que vendría " (C.A.,p.43)

" Creo que la revisión no tiene que ser a partir de estos últimos años, sino que va **mucho más allá** " (C.A.,p.95)

"...el proyecto de autonomía capitalina no debería ir **más allá** de la elección directa del intendente " (C.II,p.6)

" Metros **más allá**, en la parada del 114, potenciales usuarios se quejaban..." (C.II,p.40)

⁵⁰⁹v. M. García-Page, "Breves apuntes sobre el adverbio en -mente.",op.cit., p.321.

Como modificador de adjetivos aparece en casos como:

"...propiciaba muchas **más** " (C.,s.2º,p.26)

" Orgullos **más** altos se hicieron suelo " (N.G.,p.356)

" Ahora ya está **más** decente " (N.G.,p.368)

" Estoy en mi derecho de pariente **más** cercano " (N.G.,p.371)

"...y sus hombres **más** cercanos cumplen directivas..." (C.,p.16)

" Para enterrarse **más** rápido " (N.G.,p.392)

"...se escuchó **más** clara..." (C.,p.4)

"...la solución alemana sería **más** agradable " (C.,p.13)

" Y nunca menos solo y **más** seguro " (S.C.,p.121)

"...cuando mi nene **más** chico estuvo delicado..." (B.P.,p.12)

"...el **más** grande peor, tiene ocho años y está en segundo grado, y el **más** chico por suerte este año ya va al jardín de Infantes..." (B.P.,p.29)

"... su hijo mayor es el senador **más** joven de su país..." (L.N.,p.7)

" Ahora esta noche en el hogar de ese pobre obrero va a reinar el dolor **más** profundo " (N.P.,p.16)

"...es el medio de expresión **más** trascendente y..." (C.,Rev,p.3)

" Es el mago **más** rico y famoso del mundo " (C.,Rev,p.4)

"...se las ingenian para diseñar los modelos **más** alocados y extravagantes que..." (C.,Rev,p.3)

"...la desidia general toma proporciones **más** preocupantes " (C.,2ºs.,p.3)

"...un reequipamiento **más** amplio..." (C.,p.3)

" No se trata de una máquina sino de un organismo **más** complejo " (C.A.,p.111)

" Penas **más** severas en Buenos Aires " (C.II,p.53)

" Presentamos la línea de lubricantes **más** avanzada " (C.,p.31)

"...me atrevo a mandarle mi **más** sentido pésame..." (B.P.,p.10)

"...una de las jugadas políticas **más** polémicas de Menem..." (C.,p.4)

"...cuyas funciones **más** importantes son fáciles... " (C.A.,p.147)

"...un mecanismo que podemos hacer funcionar a un ritmo **más** rápido o **más** lento... " (C.A.,p.147)

" El caso **más** recordado fue el de Nolan,... " (C.A.,p.135)

" Es el país **más** pobre del mundo..." (C.,s.2 ,p.16)

" Me alegra saber que ya estás **más** tranquila con menos visitas..." (B.P.,p.16)

"...y donde la tierra es **más** blanda..." (B.P.,p.16)

" La realidad es **más** dura " (C.,p.22)

" El agua estaba **más** fría " (P.P.,p.20)

" Al caer la tarde, los nervios estaban **más** calmos " (C.,s.2º,p.9)

" Vos sabés que antes estabas **más** romántico " (E.M.,1)

"...el movimiento va a ser **más** intenso..." (C.II,p.38)

"...Junior se sentía **más** seguro... " (C.A.,p.145)

" Todo lo que no te mata te hará **más** fuerte " (P.P.,p.24)

" Ahora había una mujer en la patota, una gorda con cara de malvada de serie de TV, ni siquiera una nazi, algo peor, **más** mecánica y suave " (C.A.,p.99)

" No hará necesariamente historias cada vez **más** lindas..." (C.A.,p.44)

" No me interesa lo **más** mínimo mi secretaria " (E.M.,2)

Al igual que el adverbio *tan*, éste también puede indicar comparación pero de superioridad cuando precede a un adjetivo y forma correlación con *que* introduciendo oraciones subordinadas de superioridad.

La construcción comparativa es complemento circunstancial de un verbo en:

" Lo veo **más** feliz **que** nunca " (E.M.,2)

N.

Ady

Ady	N	Ady
C.C.Modo		

" Duermo **más** tranquilo **que** antes " (C.,p.6)

" ...pensaba mucho **más** rápido **de lo que** podía hablar..."
(C.A.,p.76)

" ... antes de retomar al **más** absoluto mutismo **que** acostumbraba ..." (P.P.,p.46)

O atributo en:

" Mira, estoy **más** contenta **que** si me hubiese ganado un premio " (E.M.,1)

" Sí, está **más** acostumbrada **que** nosotros..." (E.M.,3)

" Yo creo que estoy **más** asustada **que** vos " (E.M.,2)

" Pero, por ahora, la necesidad del cumplimiento del pacto es **más** fuerte **que** sus deseos de impactar..." (C.II,p.2)

" ...para mí es mucho **más** importante la vida **que** ver..."
(E.M.,2)

Ejemplos donde el adverbio actúa de Adyacente de un adjetivo como ocurre en:

"...una rubia	<u>más</u>	<u>hermosa</u>	<u>que vos</u>	" (E.M.,1)
	N.		Ady.	
	Ady	N.	Ady	
N.	Ady			

"...los vecinos son unos italianos recién venidos **más** brutos **que** no sé qué,..." (B.P.,p.30)

" Me parece un invento **más** divertido **que** la radio..." (C.A.,p.44)

" Añoramos un lenguaje **más** primitivo **que** el nuestro " (C.A.,p.124)

" Andá y comprá la muñeca **más** linda **que** encontrés " (E.M.,2)

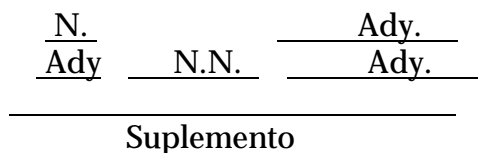
"...quería comprarte la muñeca **más** linda **que** hubiera " (E.M.,3)

" Esa es la tristeza **más** grande **que** tiene esa chica en su alma " (E.M.,4)

Puede aparecer en construcciones comparativas precediendo a un adverbio o aditamento:

" Se siente **más** cerca de los artistas del quattrocento... **que** de cualquiera de los excesos y los ismos del arte contemporáneo." (L.N.,p.6) Tenemos un Complemento Circunstancial de Modo cuyo núcleo nominal es *cerca de ellos* y su adyacente *más que de cualquiera...*, y en su interior, el adverbio de cantidad *más*, es el núcleo nominal, y *que de cualquiera...* su adyacente.

"...parecía saber **más** sobre ella **que** ella misma " (C.A.,p.76)



"...han hecho **más** por el avance del arte del relato **que** todos los escritores a lo largo de la historia " (C.A.,p.167)

" En rigor, las diferencias entre ambos parecen marcadas **más** por los estilos **que** por sus propuestas " (C.,p.37)

" Como siempre, estas relaciones peligrosas nacen **más** por la rivalidad con otros **que** por la buena onda que existe entre estos personajes " (C.,p.52)

Además podemos encontrar este adverbio en construcciones comparativas unido al *que*, pero no se trata de una correlación (ésta siempre implica coordinación, y aquí estamos ante una subordinación). Aquí funciona sintácticamente como Núcleo Nominal.

"...yo valgo mucho **más** que ella " (E.M.,2)

Ady N.N Ady

C.C.C.

" De hecho, la maniobra demora mucho **más que** con el antiguo y riesgoso sistema de venta por el chofer " (C.II,p.16)

" Lo que pasa es que hablo **más que** un loro " (E.M.,1)

"...estaba hecho de metal **más que** de vida " (C.A.,p.161)

También recogimos casos en los que aparece la locución conjuntiva **más que**, la cual equivale a *sino* para denotar idea de excepción:

"...no come **más que** legumbres " (N.P.,p.8)

" Ahora no hago **más que** pensar en una cosa..." (B.P.,p.12)

" ...para arruinarnos no necesita **más que** concedernos lo que imaginamos " (P.P.,p.39)

"...pero la hoja de adentro no la había tocado **más que** Juan Carlos..." (B.P.,p.14-15)

" No son **más que** sueños " (E.M.,2)

"...vos sabés pichón que el rey no tiene **más que** estas carpas sucias..." (B.P.,p.92)

" Actualmente no está cultivado **más que** el 1'5% de la superficie total..." (C.,s.2º,p.14)

" Mire, yo me voy a morir con esta vida que hago, nada **más que** trabajar en la casa y renegar con los chicos " (B.P.,p.29)

"...y eso no tiene importancia **más que** para las revistas..." (C.,s.2º,p.28)

" Un verdadero rey no es **más que** la intuición profunda de una raza,..." (P.P.,p.66)

"...no hay **más que** internos aquí " (C.A.,p.75)

" Ahora no hago **más que** pensar en una cosa..." (B.P.,p.12)

"...y el soldado no hacía **más que** cumplir con su deber,..." (C.A.,p.150)

" Nadie **más que** yo está ansioso de afrontar la prueba final ¿no? " (E.M.,3) 'Nadie sino yo..., Sólo yo estoy ...'

"...pero no hace falta **más que** comparar mentalmente la imagen de las veredas rotas..." (C.,2ºs.,p.4)

" Esto no hace **más que** complicar las cosas " (C.II,p.40)

Además, encontramos la construcción de superlativo relativo **el más ... de ...** :

" El más legendario grupo viviente de la historia del rock incluirá a la Argentina en su próxima gira mundial " (C.II,p.57)

" Russo era el más grande experto en autómatas de toda Europa " (C.A.,p.120)

" Fue detenido, procesado y transferido a la cárcel modelo de Barcelona, el más buscado jefe de una banda de estafadores..." (C.,p.38)

" Este Museo se ha convertido en el más grande del país dedicado al arte..." (C.A.,p.167)

Quando precede a un sustantivo estamos ante un **más** adjetivo, pero si precede a un adjetivo o adverbio estamos ante un **más** adverbio. Pero ¿qué ocurre en los casos expuestos a continuación?. En ellos vemos que actúa como núcleo del sintagma nominal.

" ... ¿que más da unas horas más unas horas menos esperar? (E.M.,3)

" ¿Le vas a dar a esta pobre gitana cincuenta centavos más? " (B.P.,p.91)

"...es una tranquilidad más para los que quedamos vivos " (B.P.,p.12)

" Se quedó quieto, mostrándonos una vez más su anormal flotabilidad..." (P.P.,p.20)

" Cinco minutos, los que pueda, ni uno más " (N.G.,p.406)

"...hoy habrá dos más..." (C.II,p.38)

"...sos otra loca más, una loca cualquiera al borde de la muerte..." (C.A.,p.176)

" Una vez más Ulrico Nietz había sido rechazado..." (P.P.,p.97)

" Una vez más el presidente Carlos Menem solo está esperando la mejor oportunidad..." (C.II,p.2)

"...si sólo pudiera morir o verlo una vez más o..." (C.A.,p.178)

" Quedate un ratito más ¿sí? " (E.M.,2)

" La gente plantea cada vez más dudas antes de elegir " (C.II,p.20)

" No te concede un solo día más de plazo " (E.M.,3)

" Por favor, no me digas una sola palabra más de Estrellita " (E.M.,3)

"...hay cuatro prófugos importantes más " (C.,p.43) (Cuatro prófugos más)

" Por eso persisten muchas dudas sobre cómo será finalmente el nuevo sistema, y **muchas más** sobre cuál sería el sistema más conveniente para cada trabajador." (C.II,p.20) (Muchas dudas más)

También puede aparecer entre un adjetivo demostrativo y uno calificativo actuando como adyacente del adjetivo:

" Esta era su **más** grave deserción..." (P.P.,p.23)

Admite como adyacente a un sustantivo antepuesto en los siguientes ejemplos:

" ¿Alguien le dijo **algo más...**? " (B.P.,p.20)

" ¿Hay **algo más**? " (E.M.,3)

" Hay **algo más** que quiero saber " (P.N.)

" Pero me parece que para **algo más de lo que** ella dijo " (E.M.,2)

" ...no tengo que estar celosa ni de tu secretaria ni de **nadie más** ¿no? " (E.M.,2)

" Pero tampoco pude averiguar **nada más** " (E.M.,3)

" La mujer que tengo, **nada más** " (N.G.,p.387)

"- ¿Qué quieren que haga?

- Que estés ahí, que estés presente, **nada más** " (E.M.,3)

" Una ocurrencia mía, **nada más** " (B.P.,p.17)

" Yo no hice nada malo, Caty. Fui una tonta pero **nada más** " (E.M.,3)

"...lo seguía apreciando como amigo y **nada más** " (B.P.,p.21)

" Yo lo quería como a un hermano **nada más** " (E.M.,3)

" A lo mejor ella está atada a ese hombre por lazos legales **nada más** " (E.M.,3)

" ¿**Nada más** pide? " (N.G.,p.360)

" Después de eso **nada más** me importa " (E.M.,2)

" Desde ese momento no se supo **MÁS NADA** de él." (C.,p.39) Ejemplo en el que se advierte la influencia del portugués, del astur-leonés y del andaluz oriental que se oye en Hispanoamérica. Según Joan Corominas⁵¹⁰ *nada más* y *nadie más* son expresiones generales en el español hablado en Argentina. De acuerdo con el español estándar, el adverbio cuando es núcleo nominal admite como adyacente antepuesto a un sustantivo, por eso la construcción normal sería: *nada más*. No obstante, si se cree que el elemento nuclear es el sustantivo, la construcción *más nada* sería correcta ya que cualquier sustantivo admite un determinante antepuesto: *No quiero más libros*, *No quiero más nada*. Por el contrario M^a Ángeles Álvarez⁵¹¹ afirma que si el adverbio es el núcleo la construcción correcta sería *más nada* ya que los sustantivos pueden admitir el adverbio **más** como un adyacente antepuesto: *más nadie*, *más nada*; construcciones que la norma estándar no acepta como válida. Y la norma más general del español prefiere la expresión *nada más* o *nadie más*.

" Mire, yo me voy a morir con esta vida que hago, **nada más que** trabajar en la casa y renegar con los chicos " (B.P.,p.29)

"...si querés que te cuente todo o **nada más que** lo bueno " (B.P.,p.90)

"...te digo entonces **nada más que** el futuro:..." (B.P.,p.90)

" ¿**Nada más que** dos semanas? " (N.G.,p.390)

⁵¹⁰v. M. Ángeles Álvarez Martínez, *Rasgos gramaticales del español de Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, Tenerife, 1987, Apdo. "Usos ponderativos y gradación".

⁵¹¹v. M. Ángeles Álvarez Martínez, *El adverbio*, p.20.

" Otros, en cambio, llaman **nada más que** para hacer una broma " (C.,p.44)

Si bien es un adverbio que se utiliza para indicar gradación, también él puede admitirla:

" Bueno, no creo que tarde **mucho más** tampoco " (E.M.,3)

"...porque es **mucho más** barato, pero más cansador porque..." (B.P.,p.29)

$$\frac{\text{ady.} \quad \text{N.} \quad \text{N.N.}}{\text{Ady}}$$

"...tiene que ser algo **mucho más** sublime " (E.M.,2)

" Y vos sabés que a mí me gusta **mucho más** Bariloche en verano " (E.M.,3)

" ...pensaba **mucho más** rápido de lo que podía hablar..." (C.A.,p.76)

"...yo valgo **mucho más** que ella " (E.M.,2)

" De hecho, la maniobra demora **mucho más** que con el antiguo y riesgoso sistema de venta por el choófer " (C.II,p.16)

"...se considera **muchísimo más** inteligente que los demás " (C.A.,p.55)

" Además de Balaguer y Gómez Peña se postulan, con opciones **mucho más** módicas, el también anciano ex presidente..." (C.,p.37)

" ¿Está un **poco más** animadita? " (B.P.,p.13)

"...a veces hacían pozos un **poco más** finos, un **poco más** grandes..." (C.A.,p.37)

"...gente de rango un **poco más** elevado..." (C.A.,p.150)

" Un **poco más** atrás, Guido Di Tella, ocupa cómodo el tercer lugar " (C.,p.10)

"...pero un **poco más** abajo,..., estaba la muñeca." (C.A.,p.55)

" ...quien permanezca en el sistema estatal durante **poco más de** seis meses, cobrará al momento de jubilarse un adicional..." (C.II,p.20)

" Nos conocimos hace **poco más de** veinte años " (P.N.,1)

" Pero Luis Ángel la quiere **un poco más** " (E.M.,2) Aquí *más* actúa como núcleo del sintagma y *un poco* es su adyacente.

Morfológicamente carece de marcas de género y número en el significante pero es compatible con el artículo (el cual deshace la posible ambigüedad en cuanto a si actúa como implemento o como aditamento; o si funciona como un sustantivo, adjetivo o adverbio), característica que según E. Alarcos comparte con **menos**.

"...incluso de los **más** modestos camiones..." (C.,p.3)

"...y pescó los **más** finos calzones, las ligas **más** rojas..." (P.P.,p.76)

" No te permito ni la **más** mínima suposición..." (E.M.,1)

"...argentinos de la **más** rancia estirpe... " (C.A.,p.176)

" Ante unos 50 empresarios del **más** alto nivel, el ministro de Educación...demostró que..." (C.II,p.21)

"...o en locales comerciales de los **más** variados " (C.II,p.16)

"...aquellos días de la liberación tal vez aparezcan como los **más** felices..." (C.II,p.17)

" Llamados por el **más** puro deseo, los desafortados jóvenes iban llegando desde el Espacio " (P.P.,p.83)

" Ser necesitaba el **más** riguroso Orden Público " (P.P.,p.84)

"...pero señaló que si tuviera que comparar con el de Menem no sabría definir:" cuál **más** y cuál menos, pero eran corruptos."" (C.,p.10) Aunque no aparece el adjetivo (*Corrupto*) se sobrentiende por el contexto.

"...los **más** fieles suelen ser los **más** despiadados..." (C.,p.16)
(Los **hombres** más fieles)

" Los **más** castigados de ayer, obviamente, fueron Independiente y Estudiantes " (C.,p.52)

En casos como estos **más** cumple la función propia de un sustantivo, según Bonifacio Rodríguez Díez, quien en su conferencia presentó el siguiente ejemplo: "*Convenció a más, a los más, a muchos*". Si bien, lo que ocurre es que el sustantivo está omitido y el adverbio **más** es adyacente del adjetivo al que modifica.

MÁS BIEN

Locución adverbial que en contraposición de dos términos acompaña al que se considera más adecuado, sin serlo por completo. A veces indica la no total adecuación del término a que se antepone. (DRAE-92)

"...ahí tenés uno que **más bien** parece muerto de miedo "
(N.P.,p.28)

"...las chicas de las tiendas iban **más bien** al Club Recreativo "
(B.P.,p.25)

"..., mientras que otros consideran **más bien** que el cirujeo...dejó de ser rentable..." (C.,2ºs.,p.3)

"...parece **más bien** una ciudad habitada por perros antes que por personas " (C.,s.2º,p.4)

" Todo aquello parecía **más bien** la propaganda de un desprestigiado gigoló italiano " (P.P.,p.43)

" No creía que el ensueño fuera interrupción loreal, sino **más bien** una entrada "(C.A.,p.155)

"...esa nuca de plebeyo que **más bien** parecía el hombro de un luchador asirio " (P.P.,p.76)

Locución **MÁS O MENOS** 'de manera aproximada'.

Modificando la acción verbal:

" **Más o menos** la mañana se me pasa más distraída..."
(B.P.,p.20)

"...y pedí una piola de cuarenta metros -me dieron-, justo, **más o menos** tiene cuarenta metros la piola, ..." (C.A.,p.35)

" Juanjo: ¿Usted quiere decir que me estoy engañando a mí mismo?

Hombre: **Más o menos** es eso " (E.M.,5)

" Hombre: ¿Cómo va todo?

Juanjo: **Más o menos** " (E.M.,5)

Modificando a un adjetivo:

" Después de un tiempo **más o menos** breve, el inocente recién llegado será absuelto..." (C.,Rev,p.6)

"...un mecanismo que podemos hacer funcionar a un ritmo más rápido o más lento y por lo tanto **más o menos** intenso " (C.A.,p.147)

Modificando a un Complemento Circunstancial:

"...y empezaron a dar vueltas, **más o menos** entre Ciudadela y General Rodríguez " (C.,II,p.11)

Locución **DE MÁS** 'en demasía'.

" Amargo precio del poema
las nueve sílabas del verso;
una **de más** o una de menos
lo alzan al aire o lo condenan " (S.C.,p.211)

" En mi caso, creo que hizo **de más** y las cosas no me duelen tanto " (C.A.,p.28)

Locución **DE LO MÁS**. Expresión adverbial que refuerza la cualidad del adjetivo a que se antepone.

" Entró **de lo más** campante " (P.N.)

" Aquí hay un golpe industrial **de lo más** bajo " (P.N.)

En el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* se registra **lo más** 'de lo más, muy', pero no obtuvimos en nuestro corpus ningún ejemplo.

Charles Kany también registra esta expresión en Argentina: **lo más + adjetivo** y **lo más + adverbio**: *se despidieron lo más cariñosos, lo más bien* (muy bien)⁵¹².

Locución **POR MÁS QUE**.

" Además, no todos van a querer cambiar billetes por monedas, **por más que** rija una disposición " (C.II,p.40)

" Y **por más que** diga que es inocente, él no le va a creer. De eso estoy segura " (E.M.,3)

" Una mujer **por más que** quiera a un hombre puede renunciar a él, pero ..." (E.M.,4)

Como podemos verificar en el Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy este adverbio puede intervenir en algunos modismos o giros:

- **Más luego** 'más tarde'

- **Más peor** .Vulgarismo que se usa sobre todo en las zonas rurales para enfatizar la mala calidad de algo o la mala cualidad de alguien.

- **Más de ...** En lugar del adjetivo *mucho* o *demasiado*:

" Pero como la sanción parlamentaria se demoró **más de** la cuenta, el Gobierno echó mano al recurso del "decretazo" (C.II,p.18)

" ...,pero como se demoró **demasiado**, sacamos este decreto " (C.II,p.18)

" ...resulta que Juan Carlos me dijo **más de** una vez que a él cuando se muriese quería que lo cremaran " (B.P.,p.12) (muchas veces)

⁵¹²v. Charles Kany, op. cit, p.362.

" El gobernador dijo **más de** una vez que ya tenía los convencionales necesarios..." (C.II,p.6)

" **Más de una vez** la pequeña Isabel espío al Rey..." (P.P.,p.16)

" Yo le escribí hace **más de** una semana..." (B.P.,p.19) (muchos días)

" Ya hace **más de** diez días que le escribí..." (B.P.,p.20) (muchos días)

" Hace **más de** dos años que no sabe de su esposo y de su hija " (E.M.,3)

" El presidente Menem envió hace **más de** un año al Congreso un proyecto de ley..." (C.II,p.23)

"El conflicto...lleva **más de** 5 años..." (C.II,p.28)

" Bailó a los compañeros de Carrasco durante **más de** tres horas " (C.,p.12) (muchas horas)

" Tenía que viajar **mas de** una hora " (C.A.,p.31)

" Vos todavía podés ganar hasta ocho Peugeot 205 y **más de** noventa Scooters, además de millones de cajitas gratis " (C.,s.2º,p.7) (muchas Scooters)

" Durante los dos días que duró la selección desfilaron **más de** 250 personas..." (C.,s.2º,p.8) (muchas personas)

"...costaban **más de** cuatro dólares por pieza " (C.,p.3) (muchos dólares)

" Sombrero cónico de armazón de alambre de **más de** tres pies de altura..." (P.P.,p.94)

"...ese posiblemente tenía **más de** dos metros..." (C.A.,p.38)

"...obtuvo ganancias por **más de** seis millones de dólares " (C.,p.38)

" La guerra civil en Ruanda cobró ya medio millón de vidas, **más del** doble de lo que indicaban..." (C.,p.30)

Casos en los que actúa como Núcleo de un sintagma nominal que lleva adyacentes, como ocurre también en:

" Entregaron **más de lo que** los mismos radicales estaban en condiciones de pedir " (C.,p.7)

" No podía agobiarlo **más de lo que** estaba " (E.M.,3)

" La quería **más de lo que** había podido imaginar..." (C.A.,p.9)

"...que no podía **más de** la casa y los chicos,..." (B.P.,p.31)

" Sos una persona **más de** la familia " (E.M.,2)

"...con el que imperaba hace poco **más de** un mes " (C.,p.16)

" **Más de** un cura sincera y vulgarmente pietista fue a la hoguera..." (P.P.,p.66)

- **Más que nunca** 'con mayor razón'

"...sufro **más que** nunca." (E.M.,3)

Aunque en este ejemplo no parece tener ese significado sino el de comparar el sufrimiento actual con el ya pasado.

Otros giros o modismos que no se registran en el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* son:

A LO MÁS DE

" El ciudadano se extiende **a lo más de** 40 mil árboles que hay en la ciudad " (C.,s.2º,p.6)

A LO SUMO

" Me vinieron a ver personas que tenían horas, **a lo sumo** días, y ahí andan, siguen vivos" (C.,s.2º,p.7)

" Pero no tiene mucho tiempo: **a lo sumo**, seis meses lo separan del comienzo de la campaña electoral " (C.II,p.2)

NO MÁS

Nomás. Adverbio. Argentina, Méjico y Venezuela. No más, solamente. 2. Argentina y Venezuela. Apenas, precisamente. 3. Argentina, Bolivia, Méjico y Venezuela. En oraciones exhortativas añade énfasis a la expresión. *Atrévase nomás.* Úsase más pospuesto. (DRAE-92)

Según Haensch (en el *Nuevo Diccionario de Argentinismos*) este adverbio, que no se oye en La Península, presenta tres acepciones en Argentina: 1. Solamente. 2. Se usa después de un imperativo para indicar que la acción de que se trata puede ser ejecutada con toda confianza, sin ningún tipo de recelo o temor. 3. Se usa con adverbios de lugar o de tiempo como *aquí, ahora, recién* para intensificar la restricción que estos expresan. También registra la forma **nomás**: 'no más'

Charles Kany⁵¹³ ha encontrado en Hispanoamérica cinco usos de este adverbio: **1.** 'solamente'. **2.** Unido a adjetivos, adverbios o a otras partes de la oración a manera de sufijo reforzador. **3.** Unido a imperativos para poner de relieve el verbo.

⁵¹³v. Charles Kany, op. cit, p.368.

4. Se utiliza con el significado de 'apenas, tan pronto como' cuando va colocado entre *al* y un infinitivo: *al no más llegar*. 5. Suaviza una frase cuando aparece debilitado en su significado.

Sólo los tres primeros usos se han registrado en Argentina al igual que en el español peninsular (DRAE).

Con imperativos enfatizando la acción verbal aparece en:

" Sentate, **no más**, sentate " (E.M.,3)

" Marta, vaya **no más** por favor, a hacer lo que le pedí " (E.M.,3)

donde equivale según Charles Kany a *pues, sin recelo*. Y en el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia se dice que tiene este valor sobre todo después de un verbo*.

Con el significado de 'solamente' lo encontramos en:

"...y te digo de gusto **no más**, ahora cortá otra vez " (B.P.,p.93)

Y como reforzador de adverbios recogimos los siguientes ejemplos:

" No es fácil tocar el violín **así no más** " (E.M.,1)

" Esa mina raja la tierra, loco, **así no más** " (E.M.,3)

"...pero yo le calculo **así no más**, sin errarle, arriba de setecientos, setecientos cincuenta pozos, calculo,...." (C.A.,p.37)

Ortográficamente puede aparecer junto o separado. Actúa sintácticamente como un complemento circunstancial de tiempo o de modo según el contexto. No admite gradación ni aumentativo ni diminutivo, ni preposiciones.

En el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* aparece **ahí no más** con el significado de 'inmediatamente, enseguida'.

MENOS

Adverbio comparativo que denota la idea de carencia, disminución, restricción o inferioridad en comparación expresa o sobrentendida. Se une al nombre, al adjetivo, al verbo, a otros adverbios y a modos adverbiales, y cuando la comparación es expresa, pide la conjunción *que*. También se construye con el artículo determinado en todos sus géneros y números, formando el superlativo relativo de inferioridad. 2. Denota a veces limitación indeterminada de cantidad expresa. *Son menos de las diez*. 3. Denota asimismo idea opuesta a la de preferencia. *Menos quiero perder la honra que perder el caudal*. 4. Úsase como sustantivo. *El más y el menos*. (...) 6. Preposición. *Excepto, a excepción de. Todo menos eso. Al, a lo, o por lo menos*. Locución conjuntiva con que se denota una excepción o salvedad. 2. Ya que no sea otra cosa, o ya que no sea más. *Permitaseme al, a lo, o por lo menos decir mi opinión. A menos que*. Locución conjuntiva. A no ser que. **De menos**. Locución adverbial que denota falta de número, peso o medida. **En menos**. Locución adverbial comparativa. En menor grado o cantidad. (...) **Lo menos**. Expresión. Igualmente, tan o tanto, en comparación de otra persona o cosa. **Nada menos**. Expresión para dar énfasis. **Ni mucho menos**. Expresión con que se niega algo rotundamente. **No ser para menos**. Expresión exclamativa con que se justifica algo. **Por lo menos**. Locución conjuntiva. Como mínimo. (DRAE-92)

Según la acepción 6ª del DRAE-92 es una preposición en casos como:

"...sus palabras van entrecortadas por silencios, **menos** en el caso de los representantes sindicales..." (C.A.,p.33)

" Ella es capaz de hacer cualquier cosa **menos** atentar contra su patrimonio." (P.N.)
donde equivale a *excepto*.

Es un adjetivo (según Bonifacio Rodríguez) que cumple las funciones de un adverbio. Por ejemplo, funciona como aditamento del sintagma verbal en:

" Y no bebe **menos** " (N.G.,p.364)

" Me relajaría más si hablaras **menos** " (P.N.)

" Ricardo, pensá un poco **menos** en tus conquistas y más en tu situación económica " (E.M.,2)

" Si para limpiar más hay que gastar más, tal vez sea más barato ensuciar **menos** " (C.,s.2 ,p.6)

"...quien vos **menos** te esperás te la va a jugar sucia..." (B.P.,p.92)

" Lo que **menos** me importa " (E.M.,2)

Y como adjetivo en:

" Siguen circulando **menos** colectivos,..." (C.II,p.38)

"... ¿qué más da unas horas más unas horas **menos** esperar?" (E.M.,3)

Junto a adjetivos actúa como modificador de éstos:

" Y nunca **menos** solo y más seguro " (S.C.,p.121)

" Algo **menos** literario, aunque quizá más riguroso, Erich Fromm,...apuntó en "El arte de amar" que "no existe ninguna otra actividad...que se inicie con tan tremendas esperanzas ..."
(C.,Rev,p.6)

"...es el medio de expresión más trascendente y **menos** adulterable..." (C.,Rev,p.3)

" Amargo precio del poema
las nueve sílabas del verso;
una de más o una de **menos**
lo alzan al aire o lo condenan " (S.C.,p.211)

"...no lo quieren a Bauzá, pero **menos** a Cavallo." (C.,p.7)
con el significado negativo de 'tampoco'.

"...que no ven con buenos ojos que los religiosos incursionen en política, y **menos** en el marco de una alianza centroizquierda " (C.,p.11)

" ¿Yo, revolver?. No es mi estilo ni mi filosofía de la limpieza y **menos** ahora que estoy estudiando " (P.N.)

Admite gradación:

" Ricardo, pensá un **poco menos** en tus conquistas y más en tu situación económica " (E.M.,2)

" No se lo tienes que contar a nadie y **mucho menos** a la señora Laura " (E.M.,2)

" Creo que nunca hubiera tenido valor para irme de esta casa pero después de haber visto a mi hija, **mucho menos** puedo hacerlo " (E.M.,4) Expresión parecida a **ni mucho menos** que según el DRAE-92 sirve para negar algo rotundamente.

Forma correlación con *que* para construir oraciones Comparativas de Inferioridad como ocurre en:

"...que atraviesa una guerra **no menos** sangrienta **que** la de la ex Yugoslavia " (C.II,p.28)

MENOS DE

" En **menos de** seis años, Aldo Rico cambió el mate cocido del Ejército por el desayuno de los políticos. " (C.II,p.6)

" En **menos de** tres semanas, cerca de 50.000 habitantes de los distritos (...)se han visto obligados a huir..." (C.II,p.28)

NO MENOS DE con el valor de 'casi'

" **No menos de** 160 toneladas diarias de basura...son levantadas por la municipalidad..."(C.,s.2º,p.6)

" Él la llama **no menos de** cuatro veces al día..." (C.,Rev,p.5)

MENOS MAL

" **Menos mal** que esto ya viene envuelto " (E.M.,2)

" **Menos mal** que se tranquilizó porque estaba muy mal " (E.M.,3)

" **Menos mal** que Modesta antes de irse se dignó a hacer la comida " (E.M.,3)

" **Menos mal** que no se cumplió " (P.N.)

" ...**menos mal**, qué bien saliste del paso ¿no?" (E.M.,3)

" Mujer: -Yo la quemé.

Joven: - ¡Ay!, **menos mal**." (E.M.,3)

"Vos sabés que el departamento que habíamos alquilado estaba ocupado, así que tuve que esperar. Por suerte me entregaron otro, porque si no teníamos que esperar hasta mañana, **menos mal** " (E.M.,3)

LO MENOS.

Expresión. Igualmente, tan o tanto, en comparación de otra persona o cosa.

" Trata que esté cerca del padre **lo menos** posible " (E.M.,5)

POR LO MENOS

Locución conjuntiva con que se denota una excepción o salvedad.

"...**por lo menos** ahí estaba don Monti..." (C.A.,p.38)

" **Por lo menos** así ocurrió hasta ayer cuando se anunció de manera un poco confusa que..." (C.II,p.16)

" **Por lo menos** si hubiera elegido un chico serio y responsable..." (E.M.,2)

" **Por lo menos** hay que pararlo hasta que el doctor opere a Luis Ángel " (E.M.,3)

Y equivale a *como mínimo* en:

" Habrá que dejarlos entonces **por lo menos** cinco o seis minutos más que a los otros..."(C.A.,p.33)

" Úsela durante, **por lo menos**, tres meses " (C.,p.29)

AL MENOS

Locución conjuntiva igual a **por lo menos** con que se denota una excepción o salvedad.

"...,estaría muerto o **al menos** muy mal herido..." (C.,p.40)

" **Al menos**, hay cuatro prófugos importantes más " (C.,p.43)

"...pero **al menos** mostrará la voluntad oficial..." (C.II,p.23)

A MENOS DE equivale a *a casi*.

"...el calado se reduce **a menos de** un metro por los bancos de arena..." (C.,p.49)

" **A menos de** dos semanas del inicio de las secciones de la Convención Constituyente Provincial, el oficialismo no puede garantizar la reelección de Duhalde,..." (C.II,p.6)

MEDIO

Adverbio modal. No del todo, no enteramente, no por completo. Con verbos en infinitivo va precedido de la preposición *a*. (acepción 50 del DRAE-92).

Registramos un ejemplo en el actúa como adyacente del adjetivo al que acompaña:

" Además, **medio** aturdido, acá todo el mundo anda tocando trompetas, liras... "(C.,s.2º,p.20)

CUANTO

6. Adverbio relativo de cantidad. Se emplea **cuanto** en correlación con *tanto* y *tan* y agrupado con *más*, *menos*, *mayor* y *menor*. Falta a veces el término de la correlación. (...) **Cuanto más**. Locución adverbial y conjuntiva con que se contrapone a lo que ya se ha dicho lo que se va a decir, denotando en este segundo miembro de la frase idea de encarecimiento o ponderación. (...) **En cuanto**. Locución adverbial. Mientras. 2. Al punto que, tan pronto como. (...) **En cuanto a**. Locución adverbial. Por lo que toca o corresponde a. **Por cuanto**. Locución adverbial que se usa como causal para notar la razón que se va a dar de alguna cosa. (DRAE-92)

Es un adjetivo, para Emilio Alarcos⁵¹⁴, que puede actuar como un adverbio de cantidad e incluso como un relativo (cuando no va acentuado) o interrogativo (cuando va acentuado). Afirma este gramático que además cumple la función de un sustantivo cuando se puede sustituir por *todo* o *lo que* como en: "*Merecía*

⁵¹⁴v. E. Alarcos, *Gramática de la lengua española*, op.cit.

cuanto mal le viniera encima". Caso que no vamos a estudiar por no referirse al tema de estudio.

Para Hortensia Martínez García⁵¹⁵ es un adjetivo que conlleva el valor léxico de 'cantidad'. Morfológicamente puede variar de género y número y sintácticamente puede formar parte de un sintagma nominal y funcionar como adyacente de un sustantivo -que siempre va pospuesto a él- si lleva la preposición *de* que le permita funcionar como adjetivo. Es un relativo, un transpositor oracional como *quien, que, cual, cuyo, donde, cuando y como*, es decir transpone una oración a una categoría. A diferencia de estos relativos átonos con valor anafórico, **cuanto** es un relativo sustantivador que no necesita artículo y tiene valor fórico, nunca lleva antecedente al comportar el valor gramatical 'artículo y que relativo' y el valor cuantificativo de *todo* y *tanto*; si bien algunos gramáticos, entre ellos Andrés Bello⁵¹⁶, argumentan que los cuantificadores *todo* y *tanto* son sus antecedentes en frases como *Cuanto le dijo fue en vano = Tanto cuanto o Todo cuanto le dijo fue en vano = Todo lo que le dijo fue en vano*. Existen ejemplos en los que este cuantificador parece llevar un antecedente, un sustantivo antepuesto y separado por comas. En efecto, es un antecedente pero sólo en un campo semántico, no funcional, pues la relación entre ambos es de aposición, no de subordinación (no hay ni núcleo ni adyacente): *Tiene dinero, cuanto puede necesitar*.

Cuanto relativo no sólo es capaz de funcionar como adyacente adjetivo de un sustantivo que se le pospone, sino también como un sustantivo en función de Aditamento (llevando la preposición adecuada), de Complemento Directo o Indirecto, de Suplemento: *Vinieron cuantos invitados esperábamos, Compré cuantas revistas me encargaron, Llamó a cuantos había regalado el libro, Se avergüenza de cuanto les ocurre, Iremos con cuanto podemos llevar ...*. Vemos que es la oración de relativo la que cumple estas funciones y que **cuanto** funciona sólo como sujeto léxico y como

⁵¹⁵v. Hortensia Martínez García, "La relativa relatividad de /cuanto/", en *In memoriam Inmaculada Corrales*, La Laguna, 1987.

⁵¹⁶v. A. Bello, op.cit., p.310.

Complemento Directo o Indirecto dentro de la oración subordinada. Hortensia Martínez dice que tal restricción se debe a que nunca lleva antecedente.

Ella también explica la correlación *tanto...cuanto...*, que construye oraciones similares a las comparativas *más...(sust.) que...(sust.)*, donde **cuanto** cambia de género y número según el sustantivo que le acompañe. Con respecto a *tanto* y *cuanto* no existe subordinación, ninguno es núcleo ni adyacente del otro, es decir, dicha correlación es un lexema cuantificador en solidaridad (o dependencia recíproca) y que expresa cuantificación comparativa de igualdad. Además puede expresar cuantificación comparativa de superioridad o de inferioridad cuando se une a *más* o a *menos*, posponiéndose a la preposición *de* que actúa como transpositor que convierte la oración subordinada en adjetiva, funcionando como adyacente del sustantivo: *Tengo más/menos libros de cuantos necesito*. En estos casos no existe solidaridad como ocurría en *tanto...cuanto*, sino una relación de subordinación donde **cuanto** funciona como un auténtico relativo. También puede ir unido a los comparativos *mayor*, *menor*, *peor*, *mejor*, *antes*, *más tarde*, etc., formando una correlación donde **cuanto** es quien enfatiza la cuantificación y la correlación o solidaridad se establece entre *más...peor*, *más...mejor*, *mayor...peor*, ... etc.: *Cuanto más tarde llegues, peor te recibirán*, *Cuantos más libros traigas, mejor haremos el trabajo*.

Cuando se inmoviliza morfemáticamente actúa como un adverbio y puede adverbializar la oración que introduce sin necesidad de ir unido a una preposición. Así, esta oración subordinada puede cumplir la función de Complemento Circunstancial o Aditamento de tiempo o de lugar, pues al igual que otros adjetivos de cantidad como *poco*, *mucho*, *bastante*, **cuanto** denota idea de tiempo o lugar. Pero podemos encontrarnos con una disyuntiva: cuando el verbo principal es transitivo, la oración introducida por **cuanto** ¿funciona como Aditamento o como Complemento Directo?

Termina su artículo exponiendo algunas locuciones adverbiales constituidas con este cuantificador, tales como: **por cuanto** con valor causal, **en cuanto** valor temporal, **en cuanto**

como, en cuanto a valor "limitativo" que define como "la condición que determina la existencia de lo que se dice"⁵¹⁷.

Su estudio se centraba más en el funcionamiento de **cuanto** como unidad átona pues según ella como interrogativo y exclamativo no presenta problemas, es un transpositor sustantivo.

A veces, cuando se une a una preposición, puede formar una locución adverbial como ocurre al unirse a la preposición **en** en casos como:

"Pero **en cuanto** nos ponemos dramáticas ... nos huimos una de la otra." (B.M.A.,p.218)

" Te prometo que **en cuanto** recupere la vista vamos a ir a algún concierto." (E.M.,3)

donde toma un matiz temporal. Dicha locución introduce una oración subordinada temporal que establece relación de simultaneidad o de inmediatez con la oración principal.

Bonifacio Rodríguez Díez en la conferencia pronunciada en el IV Curso de Gramática Española, en la Universidad de León ⁵¹⁸ afirmó que era un "cuantitativo" o un pronombre indefinido relativo.

Hemos visto que admite preposiciones antepuestas a él y que no admite gradación. Tampoco encontramos ejemplos de las formas diminutiva y aumentativa que serían *cuantito* o *cuantico* y *cuantote*. Sin embargo, en el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* aparece *cuantito* como adverbio usado en el habla de Argentina con la acepción 'en cuanto'.

CUÁNTO

⁵¹⁷v. Hortensia Martínez García, op.cit., p.318.

⁵¹⁸v. B.Rodríguez Díez, "Los cuantificadores en español", op.cit., p.243.

7. Pronombre interrogativo y pronombre exclamativo (...). Tiene acento prosódico y ortográfico. (DRAE-92)

Aquí tenemos algunos ejemplos en los que aparece como adjetivo en oraciones interrogativas y exclamativas:

" ¿Ya **cuántas** veces te he visto llorar? " (B.M.A.,p.218)

" ¡Abuela **cuántas** veces le tengo dicho que no fume en la calle! " (N.G.,p.380)

" ¡**Cuántos** mates con bizcochos de anís tomamos juntos...! " (N.G.,p.379)

" ¿**Cuánto** tiempo lleva aquí? " (N.G.,p.400)

" ¡**Cuánto** tiempo que me está dejando sin noticias! " (B.P.,p.24)

" ¡Dios mío, **cuánto** sufrimiento por mi culpa y **cuánto** estoy sufriendo yo también! (E.M.,3)

" ¿Sabemos acaso **cuántas** han sido? " (N.G.,p.354)

" ¿**Cuántos** murieron? " (C.,p.26)

" ¡**Cuántos**, **cuántos** solemos andar por este histriónico mundo...! " (B.P.,p.22)

" Ella le preguntó **cuántos** años tenía el joven." (C.,Rev,p.19)

Es un adverbio interrogativo, que actúa como Complemento Circunstancial de Cantidad, o de Aditamento de tiempo, para H. Martínez García, en los casos siguientes:

" ¿A mí **cuánto** me duró?" (B.M.A.,p.122)

" Pero, ¿**cuánto** durará?" (E.M.1)

Frente a los ejemplos anteriores en los que aparecía el adverbio interrogativo en forma directa también hemos encontrado ejemplos en los que aparece el adverbio relativo en forma indirecta y actuando también como Complemento Circunstancial de Cantidad de la oración subordinada e introduciendo una oración subordinada sustantiva en función de Complemento Directo:

" Te felicito. No sabes **cuánto**." (E.M.,3) (No lo sabes)

" Juan José, no se **cuánto** vas a tardar en decidirte. Hace cinco años que estoy esperando" (P.N.) (No lo sé)

" En cualquier país es difícil decir **cuánto** durará un matrimonio." (L.N.,p.18) (Es difícil decirlo)

En estos dos últimos casos, según Hortensia Martínez actuaría como un Aditamento de Tiempo al equivaler a 'cuanto tiempo'.

Para la RAE⁵¹⁹ las oraciones exclamativas, por analogía con las interrogativas, pueden llevar adverbios relativos que encabezan la oración y están fuertemente acentuados como en:

" ¡**Cuánto** hemos hablado! " (N.G.,p.365) Complemento Circunstancial de Cantidad o de Tiempo (H.Martínez)

" ¡Y **cuánto** hizo! " (C.,Rev,p.25) Complemento Circunstancial de Cantidad o Complemento Directo (H.Martínez)

En la frase siguiente **en cuánto** actúa como Complemento Circunstancial de Cantidad y **cuánto** es un pronombre relativo:

" ¿**En cuánto** se reducirá finalmente el mandato de los senadores...?" (C.,p.6)

Para H. Martínez actúa como un Aditamento pero no específica de qué clase.

⁵¹⁹v. RAE, op. cit., Apdo. Oraciones exclamativas.

Correlación: **cuánto más...más**. Según el DRAE-92 **cuanto más** es una locución adverbial y conjuntiva con que se contrapone a lo que ya se ha dicho lo que se va a decir, denotando en este segundo miembro de la frase idea de encarecimiento o ponderación.

" **Cuánto más** crece la criminalidad entre los refugiados asiáticos, **más** refugiados asiáticos debe reclutar la policía... " (C.A.,p.80)

"...**cuantos más** hombres amaba, **más** pura era mi voz,..." (C.A.,p.177) Caso diferente.

No registramos la forma **caunti más** de la que habla Charles Kany⁵²⁰.

Locución **más... cuanto más**:

"...mi voz se hacía **más** pura **cuanto más** bajo caía, cuantos más hombres amaba, más pura era mi voz,....." (C.A.,p.177)

CUAN, CUÁN

Adverbio de cantidad, exclamativo, poco usado que se emplea para encarecer el grado o la intensidad. Tiene acento prosódico y ortográfico. 2. Adverbio correlativo de *tan*, empleado en comparaciones de equivalencia o igualdad.. Carece de acento prosódico y ortográfico. (DRAE-92)

Para H. Martínez⁵²¹ **cuán** es la forma arcaica de **cuanto** y funciona como un adverbio, es un término terciario: *¡Cuán estúpido he sido!*

No encontramos ningún ejemplo.

⁵²⁰v. Charles Kany, op. cit, p.344.

⁵²¹v. Hortensia Martínez García, op.cit., p.310.

CAPÍTULO VI
LOS ADVERBIOS DE AFIRMACIÓN,
NEGACIÓN Y DUDA.

ADVERBIOS DE AFIRMACIÓN

Para la gramática de la Real Academia Española⁵²² de 1931 los adverbios de afirmación semánticamente designaban el estado subjetivo del que habla con referencia a la realidad expresada por el verbo. Pedro Carbonero Cano⁵²³ en su estudio nos dice que estos adverbios afirmativos tienen un comportamiento muy diferente al de otros adverbios, formulan el marco nocional en el que quien habla concibe el proceso verbal expresado con un enfoque afirmativo, no negativo. Estos adverbios pueden sustituir a toda una oración, o modificar a un sintagma nominal (Sujeto o Complemento Directo), o a un verbo, o a toda una oración. Siguiendo la prueba de ampliación o transformación teórica de la frase dada por Emilio Alarcos⁵²⁴ podremos saber a qué elemento de toda la oración modifican estos adverbios. Así en un ejemplo como *Juan también habla el inglés*⁵²⁵ el adverbio puede modificar, teniendo en cuenta el contexto, a:

Juan (Sujeto) *Luis habla el inglés y Juan también.*

habla (Verbo) *Juan escribe el inglés y también lo habla.*

Presentan carácter deíctico, una deixis fórica: catafórica o anafórica y contextual. "Sólo comunican algo concreto cuando están inmersos en la situación, el contexto y la interlocución."⁵²⁶

Sintácticamente se comportan como los "atributos oracionales" de los que habla E. Alarcos. Es decir, son a la oración lo que un atributo al sujeto. Ejemplo: *Ciertamente has acertado / Es cierto que has acertado*. Así pues parece que estos adverbios pueden sustituirse por sintagmas de función adjetiva: *Sí que mantengo eso / Es cierto que mantengo eso*.

⁵²²v. Pedro Carbonero Cano, "Afirmación, negación y duda.", op.cit., p.161.

⁵²³v. Pedro Carbonero Cano, "Afirmación, negación y duda.", op.cit., p.p.161-176.

⁵²⁴Pedro Carbonero Cano recoge esta información del libro de E. Alarcos *Estudios de Gramática Funcional*. v. P. Carbonero Cano, op. cit., p. 164.

⁵²⁵Ejemplo de P. Carbonero Cano. *Ibidem* pág.

⁵²⁶v. P. Carbonero Cano, op. cit., p. 166.

Los adverbios de afirmación que estudiamos son: **sí**, **también**, **inclusive** e **incluso**.

SÍ

Adverbio afirmativo que se emplea más comúnmente respondiendo a preguntas. 2. Ú. para denotar especial aseveración en lo que se dice o se cree, o para ponderar una idea. *Esto sí que es portarse*. 3. Se emplea con énfasis para avivar la afirmación expresada por el verbo con que se junta. *Iré, sí, aunque pierda la vida*. 4. Ú. como sustantivo por consentimiento o permiso. *Ya tengo el sí de mi padre*. (DRAE-92)

Establece oposición semántica (positivo \ negativo) con el adverbio de negación *no*. Para P. Carbonero Cano además de esta diferencia semántica manifiestan un comportamiento distinto. Para él **no** suele ser un formulador nocional de modificación verbal (*No quiere, No lo dice*), mientras que **sí** lo es en pocas ocasiones (*Sí quiere, Sí lo dice*). Y es que la forma **sí** no suele aparecer en frases afirmativas como *Quiere, Lo dice*, porque produciría énfasis. No obstante este adverbio de afirmación sí puede aparecer aislado sustituyendo a toda una oración. *Claro que sí, Pasan porque sí*. Esta función de sustituto oracional se usa más que la de modificador.⁵²⁷ Al actuar como sustituto oracional presenta una vertiente contextual anafórica (*Los médicos no están seguros. Yo sí ; -Alguien lo diría. -Sí, se lo aseguro.*); y al actuar como modificador verbal un valor contextual catafórico (*Este sí que es*

⁵²⁷Idea de J. Roca Pons en *Introducción a la gramática* y que recoge Carbonero Cano (en el artículo ya citado, p. 165.)añadiendo su personal explicación de por qué **sí** aparece más como sustituto oracional que como modificador. Según él, para los valores de sustitutos oracionales se usa **sí**(oraciones afirmativas) o **no** (oraciones negativas); y para los de modificador se usa sólo **no** (oraciones negativas) al no aparecer el adverbio **sí** en las oraciones afirmativas. Los ejemplos que expone son los siguientes:

Sustituto: *Lo conoces? Sí. No.*; Modificador: *No lo conozco / Lo conozco*. Si aparece el adverbio **sí** da lugar a énfasis. Algo que se enuncia es ya afirmativo por eso la ausencia de marca (**sí**) es ya una afirmación. Y si se niega disponemos de la marca formal **no**. Se opone a *Lo conozco* y no a *Sí lo conozco* (énfasis).

bueno). Pero este paralelismo no se cumple siempre pues podemos encontrar casos de sustituto catafórico como en *Sí, sí, cantad*. Cuando la función de sustituto oracional es anafórica estamos, según P. Carbonero Cano, ante un caso de "heteroanáfora"⁵²⁸, es decir, la referencia anafórica se suele hacer no hacia el contexto del hablante sino del oyente. -¿Has ido a París?, -Sí. Y además podemos encontrar casos de "autoanáfora": *Yo no lo sé, tú sí*.

Al igual que el adverbio **no** puede aparecer como enunciado completo (sustituto oracional) al responder a una pregunta de forma directa o indirectamente, pero siempre entre comas o bien separado de la oración por medio de otras palabras como *que*.

Como ejemplos de respuesta afirmativa directa en función de sustituto oracional heteroanáforico hemos encontrado:

" Nunca se me había ocurrido pensarlo desde ese punto de vista. **Sí**, claro, bien mirado..."(N.P.,p.9)

" **Sí**, claro, la esperaré abajo " (A.R.,p.58)

" Gina: ¿Cómo? ¿Se cuaja?
Mozo 1: **Sí**, de golpe " (N.P.,p.20)

" Sra de López: ¿No será vegetariano?
Sr López: **Sí**, igual que vos" (N.P.,p.29)

"- ¿No es maravilloso?
- **Sí**, claro que **sí** " (E.M.,3)

" Estrellita: - ¿No te impresionó un poco aunque sea?
Criada: - Ah, **sí, sí** " (E.M.,4)

" -¿Conocés al Ingeniero? -
- **Sí**. Quiero decir, me hablaron, nunca lo vi " (C.A.,p.96)

⁵²⁸v. P. Carbonero Cano, op. cit., p. 167.

" - ¿Y no me vas a traer la ginebra?

- **Sí** " (C.A.,p.30)

"- Señora Cristina, ¿quiere comer algo?

- **Sí, sí** " (E.M.,2)

" - ¿Sabe lo que está pasando?.- **Sí**, dijo Junior, son réplicas " (C.A.,p.122)

" Criada: - ¿Usted lo quiere ahora, el café?

Hombre: - Bueno, si no es molestia, **sí** " (E.M.,4)

" -¿Lo harás?

-Yo creo que **sí** " (E.M.,2)

" Si no logro curarte, ¿crees que podrás soportarlo?

Sí, papá, **sí** " (E.M.,2)

" **Sí**, espera, ya lo voy a decir " (N.P.,p.23)

" **Sí**, yo lo conozco,..." (N.P.,p.30)

" **Sí**, señora, seguro que Juan Carlos está descansando..." (B.P.,p.12)

" **Sí**, piensa un poco " (A.R.,p.65)

Encontramos reiteración en casos como:

" - Se retiró - dijo Junior.

- **Sí**, se retiró - dijo ella " (C.A.,p.112)

" Hija: -No lo tengo.

Madre: -**Sí** lo tenés.

Hija: -No lo tengo " (E.M.,3)

Para P. Carbonero Cano este adverbio actúa como un modificador verbal catafórico cuando forma la construcción **sí que** como ocurre en:

" **Sí** que es un gusano " (N.P.,p.34)

" Pero a Usted **sí** que tendría ganas de verla..." (B.P.,p.21)

"...la hoja de adentro **sí** que es una cosa íntima " (B.P.,p.15)

" Entonces **sí** que la casa existiría de veras " (N.G.,p.376)

" Ahora **sí** que te va a salir la línea..." (B.P.,p.94)

" Esto **sí** que no falla " (C.,Rev,p.7)

" ...aquella otra **sí** que era mi vida " (E.M.,3)

Ejemplos en los que aparece como "una unidad enfática que subraya el contenido afirmativo de la secuencia, puesto que la modalidad es afirmativa cuando no lleva indicios explícitos de lo contrario."⁵²⁹ En cuanto a esta estructura P. Carbonero Cano da la siguiente explicación:

Ante la mayor frecuencia del **sí** como sustituto oracional, el hablante / oyente suele tener conciencia de que tal unidad posee valor de oración. Y cuando dicha oración necesita ser ampliada -por una posible ambigüedad o significado oscuro- se hace mediante una explicativa introducida por *que*, siendo éste el nexo introductor de tal tipo de oraciones⁵³⁰.

Y añade que esto no suele ocurrir con el adverbio de negación **no**.

⁵²⁹v. Emilio Alarcos Llorach, *Gramática de la Lengua Española*, op.cit., p.132.

⁵³⁰v. P. Carbonero Cano, op.cit., p. 167-168.

Además, según aparece en el Diccionario de la RAE, frases como éstas denotan especial aseveración en lo que se dice o se cree, o ponderan una idea.

Este tipo de construcción **sí que** quizá podría entenderse como la construcción, ya estudiada, *antes que*, y en la que el adverbio **sí** sería el núcleo nominal.

Actúa como sustituto oracional con vertiente contextual anafórica, según P. Carbonero Cano en:

" - Yo te voy a ayudar
- **Sí**, claro. - dijo ella " (C.A.,p.23)

"- Usted es Ricardo ¿verdad?
- **Sí**. ¿Cómo lo sabe? " (E.M.,3)

" Mujer: - Sentáte.
Hombre: - **Sí, sí**" (E.M.,3)

"- Te espero aquí, mañana.
- A las seis- dijo Junior.
- Cuidate.
- **Sí** " (C.A.,p.18)

"-...para vos va a ser un triunfo como médico también.
- **Sí, sí**. Eso me rehabilitará con mis colegas. Es lo principal.
- **Sí, sí** " (E.M.,2)

" Estrellita: - Creo que eso no puede ser.
Modesta: - **Sí**, nena " (E.M.,4)

" -Estás en un error. Me juzgás erróneamente.
-**Sí**, claro, claro querida " (E.M.,3)

Para E. Alarcos cuando **sí** va entre comas no actúa como un complemento circunstancial sino "como un término que respecto al enunciado establece una relación semántica análoga a la que el atributo contrae con el sujeto explícito de las oraciones copulativas."⁵³¹ O sea, que no afecta al verbo sino que actúa como adyacente o modificador oracional, por tanto es un incidental.

"...hecho definitivo, **sí**, pero insustancial e intrascendente " (P.P.,p.82)

" Oh New York city, **sí, sí**, la ciudad de Nueva York, la familia entera se fue par allá "(C.A.,p.131)

"...Evita andaba a los cachetazos con los ministros, Evita Perón, **sí**, le cruzaba la cara de un cachetazo al Ministro de Interior,..." (C.A.,p.174)

" Vos sos muy dulce, **sí**, pero tan calladita, no hablas nunca " (E.M.,3)

"...pero voy a seguir hasta el borde del agua, **sí** " (C.A.,p.178)

Y sólo incide sobre el verbo, actuando como aditamento, y con valor contextual catafórico, cuando no va entre comas.

" La otra manzana **sí** fue siempre plaza " (C.,s.2º,p.26)

" Y ahora **sí** quiero conquistarlo " (E.M.,2)

"...aunque **sí** ratificó que mantiene sus aspiraciones..." (C.II,p.13)

" Yo **sí** la veo " (A.R.,p.65)

"...pero **sí** le preocupa mucho que ..." (C.,s.2º,p.3)

⁵³¹v. E. Alarcos, op. cit., p.132.

"...pero **sí** se llegó a concretar una reunión..." (C.,p.3)

" Si pudiendo operarlo deja que continúe ciego, ahí **sí** va a tener la culpa " (E.M.,2)

" Lo que **sí** se negoció más fueron los porcentajes " (C.,p.6)

" Lo que **sí**, no sé cómo decirle que empezaban las cartas de Juan Carlos " (B.P.,p.17)

" Pero eso **sí**, el día que te falte la dosis, te morís por los síntomas... " (C.A.,p.28)

" Eso **sí**, la posibilidad del regreso definitivo la clausuró con una palabra..." (C.,s.2º,p.17)

Respuesta afirmativa en estilo indirecto:

"- Todo va a salir muy bien.

- Con la ayuda de Dios espero que **sí** " (E.M.,3)

" Ojalá que **sí** " (B.P.,p.12)

"...así puedo despachar esta carta, seguro que **sí** " (B.P.,p.21)

" Mujer: -¿Conseguiste que se calle, que no hable?

Hombre: -Bueno, me parece que **sí** " (E.M.,4)

" Comprobación no tenemos pero sospechas **sí** " (N.G.,p.377)

" Antes te hubiese dicho que **sí**, papá..." (E.M.,2)

Aunque se usa principalmente como respuesta, también lo podemos encontrar entre signos de interrogación indicando duda, respuesta a una llamada, animando a aceptar una propuesta o a afirmar una idea:

"Mujer: -Me entretuve mirando vidrieras.

Hombre: ¿**Sí**?

Mujer: Sí " (E.M.,3)

" -¡ Luis Ángel !

- ¿**Sí**? " (E.M.,3)

" -¡Estrellita!

- ¿**Sí**?

- Casi, casi no me atrevo a decírtelo. Luis Ángel está ahí "
(E.M.,3)

Con valor apelativo encontramos:

" Quedate un ratito más ¿**sí**?" (E.M.,2)

" -Espero que hayan terminado esas alucinaciones y esas
ganas de viajar ¿**sí**?

- Sí " (E.M.,3)

" Padre: - Vamos a terminar de leer este cuentito allá, ¿**sí**?

Hija: -**Sí** " (E.M.,4)

" Por favor, no hagas bromas, esto es en serio, ¿**sí**? " (P.N.)

" Yo voy a hacer lo imposible por ayudarlos, ¿**sí**? " (P.N.)

Y por último, registramos un caso de contraposición: **no...sí**
donde los dos adverbios modifican a todo el segmento al que
acompañan.

" **No** a las barras bravas. No a las mafias organizadoras. **Sí** a
los hinchas de corazón." (C.,p.52)

En nuestro corpus no se encuentran ejemplos en los que
este adverbio actúe como adyacente nominal pero sí como núcleo
nominal.

Tampoco se registraron ejemplos en los que admita gradación ni diminutivos ni aumentativos.

TAMBIÉN

Adverbio modal. Se usa para afirmar la igualdad, semejanza, conformidad o relación de una cosa con otra ya nombrada. 2. Tanto o así. (DRAE-92)

E. Martínez Amador⁵³² apunta una contradicción creada por la RAE sobre este adverbio: en la Gramática de esta Academia aparece **también** como un adverbio afirmativo y luego en el diccionario de dicha Academia se presenta como un adverbio de modo. Contradicción nada discutible pues según el mismo E. Martínez Amador muchos gramáticos actuales consideran a los adverbios de afirmación y negación como modales. Idea que rechaza P. Carbonero Cano pues tanto los adverbios de afirmación como los de negación no responden a la pregunta *¿cómo?*, sino a preguntas que no van introducidas por un pronombre relativo interrogativo.

Siguiendo el estudio de P. Carbonero Cano sobre los formuladores de afirmación⁵³³ nos encontramos con la oposición **sí / también** marcada por el rasgo de 'reiteración'. **Sí** sería la forma simple y **también** la forma que Carbonero Cano llama 'iterativa'⁵³⁴ Esta unidad con el rasgo de reiteración presenta función fórica y además comporta un valor afirmativo que presupone la existencia de otra afirmación. Ahora bien, no siempre la presencia de esta unidad dentro de una oración presupone una frase anterior, sólo presupone la existencia de otra afirmación previa. Implica la existencia de dos afirmaciones: la de la frase anterior -esté implícita o explícita- y la de la segunda frase donde aparece; y en esta segunda frase se suprimen los elementos que tiene en común

⁵³²v. P. Carbonero Cano, op.cit., p.162.

⁵³³v. P. Carbonero Cano, op. cit.

⁵³⁴O adverbios identificativos para J. Alcina y J.M. Blecua. V. P. Carbonero Cano, op.cit., p. 169.

con la primera. Además de todo esto, puede sustituir a toda una oración y así actuar como sustituto oracional.

Sintácticamente es Complemento Circunstancial en:

" **También** Cristóbal había fracasado en su ambición..."
(P.P.,p.98)

" Ay mire, yo **también** me voy a ir..." (E.M.,1)

" Sí, yo **también** acabo de llegar " (E.M.,1)

" ¿ **También** lo conseguiste vos?" (E.M.,1)

"...yo lo prefiero **también** a que esté en un hermoso panteón..." (B.P.,p.17)

" El Tecuhtli de Tlatelolco contemplaba **también** aquel viaje..." (P.P.,p.82)

"...otro soldado que **también** quería sentarse " (C.,p.12)

" Yo **también** tuve la tortura..." (E.M.,2)

" Yo **también** tengo un regalo para vos " (E.M.,3)

" Ojalá vos **también** algún día encuentres tu nido, querida "
(E.M.,3)

" ¿Vos **también** vas a tratarme con cariño, con dulzura? "
(E.M.,3)

" Yo **también** estuve pispiando..." (N.G.,p.374)

"...,con lo cual al volver **también** el justicialismo superamos ampliamente los márgenes..." (C.,p.6)

"...y al lado nos quedó **también**, patas arriba, la Sota de Espadas..." (B.P.,p.91)

Ejemplos en los que el uso de este adverbio presupone la existencia de otra persona o cosa (explícita en la oración) que anteriormente ha hecho lo mismo; con lo cual modifica al sujeto, según P.Carbonero Cano. En los siguientes ejemplos aparece la presuposición, la existencia de la otra persona implícita en la primera oración afirmativa:

" Él te adora y yo **también** te quiero mucho, Estrellita " (E.M.,2)

" Ellos son felices y yo **también** lo seré " (E.M.,3)

"...y si bien por supuesto la mayor parte de los asesinados han sido obreros y campesinos, **también** fueron ejecutados sacerdotes... " (C.A.,p.151 - 152)

" Todos muertos y quizá ella **también**, en una cama de hospital " (C.A.,p.76)

" Por eso cuando su mujer murió fue necesario que dejara su vida **también** él, que él **también** abandonara su vida..." (C.A.,p.156)

" Usted se lo impide. Y esos mozos **también** " (N.P.,p.31)

" Él es joven. Vos **también** " (E.M.,1)

" La señora Cristina está desesperada, yo **también** " (E.M.,3)

"- Padre: Que sueñes con los angelitos.

- Hija: Que sueñes con los angelitos vos **también** " (E.M.,5)

En los casos que presentamos a continuación modifica al verbo actuando también como Complemento Circunstancial:

" **También** hay defensores de cuando en cuando " (N.P.,p.27)

" Ve, señora, eso **también** me viene a la cabeza..." (B.P.,p.12)

" Pero pensando ahora me acuerdo que **también** parece que a los gusanos los llevamos nosotros adentro..." (B.P.,p.17)

" Aunque **también** importa al radicalismo el hecho de que pudiera derivarse de allí una nueva ley..." (C.II,p.6)

" Ahora, **también** se oye crujir la escalera " (N.G.,p.390)

" En el antes y el después de las encuestas, **también** se nota un cambio..." (C.,p.20)

También puede presuponer la existencia o afirmación de un Complemento como ocurre en:

"...yo le devolví **también** todas las que me había escrito él " (B.P.,p.14)

"...me lava la ropa **también**, y yo cocino y si me doy tiempo liquido el planchado **también** a la mañana, y a la tarde..." (B.P.,p.29)

" Yo admiraba sus libros, había leído su maravilloso *Pájaros mecánicos* y **también** sus ensayos de biología... " (C.A.,p.104)

" Compartiste mis horas de tesón, de angustia, de tormento y ahora quiero que compartas mi alegría **también** " (E.M.,3)

Unido a un adjetivo o participio lo modifica:

" - Claro - dijo otro, **también** sentado a la barra - ... " (C.A.,p.93)

" Además de Balaguer y Gómez Peña se postulan, con opciones mucho más módicas, el **también** anciano ex presidente..." (C.,p.37)

Funciona como sustituto oracional, es decir, en lugar de un sintagma verbal ya expreso en la oración, en:

" Usted se lo impide. Y esos mozos **también** " (N.P.,p.31)

" **También** ahorcamientos, en el patíbulo allí instalado..." (C.,s.2º,p.27)

No es necesario repetir el mensaje. Se presupone. Afirma lo que ya ha sido afirmado por otro. El oyente hace la misma afirmación que su interlocutor pero usando el adverbio **también**. Y la frase o idea que se presupone puede estar explícita por ser obvia.

Y es un incidental en:

" Es probable, **también**, que las colillas no encuentren otro destino..." (C.,s.2º,p.28)

Después de observar todos los ejemplos citados podemos decir que sintácticamente este adverbio puede aparecer en cualquier lugar de la frase.

Desde el punto de vista semántico establece oposición positivo \ negativo con *tampoco*.

Con el significado de 'además' encontramos:

" Tengo la sensación de que con mis recuerdos **también** murió mi capacidad de amar " (E.M.,2)

" Los chicos **también** deberán dejar por escrito ante el juez cómo y en qué condiciones vieron...trabajar a las enfermeras " (C.,p.12)

" El amor **también** necesita de palabras " (E.M.,3)

" No es sencillo, **también** está la cuestión del tercer senador..." (C.,p.6)

"...participó **también** en un capítulo especial..." (C.,Rev,p.3)

" Macedonio contaba esa historia con melancolía, pero **también** con sarcasmo..." (C.A.,p.172)

" Lo único que quiero es devolverle la vista a Luis Ángel, que se la quitó en ese maldito accidente. Y **también** quiero ser digno de tu cariño " (E.M.,3)

" Pronto **también** en su palacio estuvo amenazada..." (P.P.,p.47)

" ¡Dios mío, cuánto sufrimiento por mi culpa y cuánto estoy sufriendo yo **también** " (E.M.,3)

" Pensá en todo lo que hizo por él, pensá en lo que hizo por vos **también** " (E.M.,3)

" El me quería matar a mí **también**:..." (C.,p.39)

" **También** por eso es que lo quiero " (E.M.,1)

" En la ciudad había empezado a amanecer, las luces del Mercado seguían encendidas. **También** ahí todo volvía a empezar " (C.A.,p.84)

" Hay que pensar **también** en la unificación..." (C.,p.6)

" ...para entregarle al príncipe Fernando, rey **también** de Sicilia, un delicado jabalí..."(P.P.,p.39)

" A veces con mucho cariño, y cuando se lo merece **también** lo arresto " (E.M.,2)

" Saben entender y **también** perdonar." (E.M.,3)

Aparece en el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* como adverbio exclusivo en el habla de Argentina para expresar fastidio o reproche.

En el habla vulgar se oye **tamién**, adverbio que se recoge en el *Diccionario de argentinismos de ayer y hoy* como "corrupción fonética" de **también** y que se da en todo el ámbito hispánico.

No encontramos ejemplos en los que admita gradación o aumentativos o diminutivos.

INCLUSIVE

Adverbio modal. Incluyendo el último objeto nombrado. (DRAE-92)

Adverbio que según E.Alarcos denota límite ponderativo como **aun** o **incluso**. Y para M. García-Page es un adverbio de *precisión, exactitud o aproximación* igual que *casi, apenas* en casos como: *Pesaba casi /apenas /tres kilos.*

Actúa como Complemento Circunstancial en:

" Galassi, en diálogo con esos familiares, sostuvo **inclusive** que desde el principio..." (C.II,p.15)

"...argumentando **inclusive** que sería expulsado del equipo..."(C.II,p.12)

Uso hispanoamericano y también español que está rechazado por la RAE. En este caso está usado en lugar de **incluso**.

INCLUSO

Adverbio modal. Con inclusión, inclusivamente. (DRAE-92)

Según este diccionario también puede actuar como preposición y conjunción con el significado de *hasta* y *aun*. (DRAE-92, acep. 2.)

Para E. Alarcos⁵³⁵, al igual que **excepto** y **salvo**, es un adjetivo que ha inmovilizado su género y número para convertirse en un adverbio que denota límite ponderativo; Es átono como las preposiciones y junto con un sustantivo constituye un complemento circunstancial.

Funciona como Complemento Circunstancial antepuesto al verbo en los siguientes ejemplos:

" Los comerciantes estaban allí todo el día, **incluso almorzaban...**" (C.,s.2º,p.27)

"...han quedado algunos fragmentos de los textos que escribió e **incluso se puede** oír la grabación de la voz..." (C.A.,p.131)

" Yo **incluso le pregunté** si anteriormente nos habíamos encontrado..." (E.M.,4)

" **Incluso había** pozos que duraban seis, siete días..." (C.A.,p.38)

⁵³⁵v. E. Alarcos, op. cit.

" **Incluso** sabía bien que ahora decían que en realidad él era Richter... " (C.A.,p.148)

" Yo de día me he metido adentro, de día no se ve nada, sólo campo y pozo, **incluso** saqué una vuelta también unos perritos..." (C.A.,p.38)

" Los veteranos de la guerra de las Malvinas piensan lo mismo que Menem e, **incluso**, solicitaron a varios organismos internacionales..." (C.II,p.15)

"...cavaban pozos como abanicos, **incluso** por ahí había unas zanjas..." (C.A.,p.39)

"...tuvo la certeza de que él era incapaz de detener la enfermedad e **incluso** que era inútil que intentara enfermarse en su lugar..." (C.A.,p.158-159)

" Primero, cuando vieron que no la podían desconocer, cuando se supo que hasta los cuentos de Borges venían de la máquina de Macedonio, que **incluso** estaban circulando versiones nuevas...; entonces decidieron llevarlo al Museo... " (C.A.,p.153)

No registramos ejemplos en los que apareciera pospuesto al verbo.

Modifica a un sintagma nominal, actuando como Adyacente Nominal en:

" Al final **incluso** Lugones era vigilado por la policía..." (C.A.,p.174)

" Y atribuyen a la severa derrota de abril que todos los reclamos, **incluso** el de Menem, concluyan hacia el Concejo Deliberante " (C.II,p.4)

"...algunos planes contemplan la compra de helicópteros o **incluso** de los más modestos camiones..." (C.,p.3)

"...había cualquier cantidad de cosas terribles adentro, cuerpos amontonados, restos, **incluso** una mujer..." (C.A.,p.35)

"La desesperación le había hecho abandonar todo, **incluso** a sus hijitos..." (C.A.,p.122)

"...él abandonó todo, a sus hijos, su título de abogado, **incluso** sus escritos..."(C.A.,p.156)

Casos en los que también puede funcionar como conjunción que une dos oraciones copulativas y donde el sintagma verbal está omitido en la segunda al ser el mismo que el de la primera. Los ejemplos serían:

*"Algunos planes contemplan la compra de helicópteros o **incluso** contemplan la compra de los más modestos camiones."*

*"Había cualquier cantidad de cosas terribles adentro, **incluso** había una mujer."*

*"Le había hecho abandonar todo, **incluso** le había hecho abandonar a sus hijos."*

*"Él abandonó todo, **incluso** abandonó sus escritos."*

La presencia de **incluso** siempre supone un valor ponderativo similar al de *hasta*. Siempre actúa como modificador, bien de un verbo, bien de un sustantivo o bien de otro adverbio. Hay implícita una correlación o coordinación interna como sucede en *hasta*.

"...cavaban, **incluso** cuando llovía..." (C.A.,p.37) Equivale a: "Cavaban hasta cuando llovía"

ADVERBIOS DE NEGACIÓN

P. Carbonero Cano en su artículo "*Afirmación, negación y duda*"⁵³⁶ argumenta que estos adverbios son formuladores de negación porque "formulan el marco nocional en el que el hablante concibe el preceso verbal expresado,...."⁵³⁷ Para él no es un adverbio modal, como algunos gramáticos postulan, pues no responde a la pregunta: *¿Cómo?* sino a preguntas genenrales que no van introducidas por ningún pronombre relativo. Pueden modificar no sólo a toda una oración sino a un determinado elemento o a un sintagma, e incluso puede sustituir a toda una oración. Es decir que tienen una doble función: modificador verbal (inciden sobre verbos o sobre otro elemento de la oración) y sustituto oracional (aparecen en lugar de una oración y con autonomía sintáctica). Sintácticamente se comportan como "atributos oracionales". Son a la oración lo que un atributo al sujeto. Puede sustituirse por un sintagma de función adjetiva. Al igual que los adverbios afirmativos, presentan el paralelismo sustitutos oracionales - vertiente contextual anafórica / modificadores - vertiente contextual catafórica. Paralelismo que se entenderá mejor con un ejemplo:

Sustituto oracional: - *Alguien lo diría.*

- *No (lo diría), se lo aseguro.*

Modificador: - *No faltó quien pensara eso.*

Paralelismo que, según Carboenro Cano, a veces no se cumple.

Además podemos encontrar casos de "heteroanáfora" y "autoanáfora" -términos que utiliza él para designar la función de sustituto oracional de carácter anafórico-; en el primer caso cuando la referencia anafórica se hace hacia el contexto del

⁵³⁶v. P. Carbonero Cano, op.cit., p.p.161-176.

⁵³⁷v. P. Carbonero Cano, ibídem págs.

hablante y en segundo lugar cuando se hace hacia el propio contexto del que habla. Ejemplos:

1. -¿Has ido a París? *No*.
2. *Yo lo sé, tú no*.

También habla de la estructura de carácter enfático *sí que no* que indica negación con énfasis. No recogimos ningún ejemplo.

Frente a la teoría semántica que opone adverbios afirmativos /adverbios negativos, P. Carbonero Cano aclara que *No lo sé* se opone a *Lo sé* y no a *Sí lo sé*. Con lo cual la negación **no** se opone a 0 (no marca de afirmación).

Concluye P. Carbonero Cano con un cuadro que puede sintetizar todo lo relacionado con estos adverbios de negación:

	SIMPLE	ITERATIVO
NEGATIVO	No Modificador Normal Sí que no modificador con énfasis No Sustituto oracional	Tampoco

Los adverbios de negación que vamos a estudiar son: **no**, **tampoco**, **jamás**, **nunca** y **exclusive**.

NO

Adverbio de negación, que con este sentido se emplea principalmente respondiendo a una pregunta. 2. En una frase, se aplica al verbo para indicar la falta de lo significado por él. 3. Precediendo a nombres abstractos, indica la inexistencia de lo designado por esos nombres. 4. En sentido interrogativo suele emplearse como reclamando o pidiendo contestación afirmativa: *¿No me obedeces?*; también cuando se supone que la respuesta va a ser afirmativa: *¿No ibas a marcharte?* 5. Antecede al verbo a que sigue el adverbio *nada* u otro vocablo que expresa negación. *Eso no vale nada. No ha venido nadie*. 6. Úsase a veces solamente para avivar la afirmación de la frase a

que pertenece, haciendo que la atención se fije en una idea contrapuesta a otra. *Más vale ayunar que no enfermar. Él lo podrá decir que mejor no yo*; cláusulas cuyo sentido no se alteraría omitiendo este adverbio. 7. En frases en que va precedido de la preposición *sin*, forma con ella sentido afirmativo. *No lo dijo sin intención*. 8. Úsase repetido para dar más fuerza a la negación. *No lo haré, no*. 9. En algunos casos toma carácter de sustantivo. *Nunca hubo entre nosotros un sí ni un no. ¡A que no!* Especie de reto que se dirige a uno, en sentido de que no podrá o no se atreverá a decir o hacer cierta cosa.. Úsase también encabezando una frase, con el mismo sentido. **No bien**. Locución adverbial. Tan pronto como. **No más**. Solamente. *Me dió doce pesetas no más*. 2. Equivale a *basta de* en giros elípticos: *No más rogar inútilmente*. **No, que no**. Locución que se usa para afirmar o asegurar lo que se dice y de que otro duda valiéndose para ello de la negación contrapuesta irónicamente. **No, sino**. Locución con que se da a entender que se tiene por mejor o por más cierto aquello de que se trata, que su contrario o su contradictorio. *No, sino póngame el dedo en la boca*. **No, sino no**. Locución. No, que no. **No tal**. Expresión familiar con que se refuerza la negación. **No ya**. Locución. No solamente. **¡Pues no!**. Modo de hablar con que se contradice o deshace la duda o sentir contrario, acerca de la determinación o de la opinión que se tiene. **Y que no**. Locución. No, que no. (DRAE-92)

Para Ramón Sarmiento y Aquilino Sánchez señalan cantidad nula o restringida.⁵³⁸ Y según E. Alarcos⁵³⁹ este es el único adverbio que no tiene libertad de posición, y es que va siempre antepuesto al verbo (directa: "*No veo*" o indirectamente: "*No la veo*") pero nunca aparece pospuesto.

E. Alarcos plantea la disyuntiva de si la negación afecta realmente al verbo o a toda la oración. Esto le sugiere a él que **no**,

⁵³⁸v. Ramón Sarmiento y Aquilino Sánchez, op. cit., p. 183.

⁵³⁹v. Emilio Alarcos Llorach, *Gramática de la Lengua Española*, Colección Nebrija y Bello, Espasa Calpe S.A., Madrid, 1994.

en lugar de un adverbio de negación como tradicionalmente se veía, es una unidad que indica una modalidad interrogativa expresada por una pregunta. El ejemplo que él estudia es el siguiente: *Juan no cometió el delito*. El cual presentaría dos interpretaciones:

No fue Juan quien cometió el delito.

Juan no hizo eso.

Y la pregunta sería: *¿Cometió Juan el delito?* o *¿No cometió Juan el delito?*

No obstante vemos que en los dos casos: *NO fue*, *NO hizo* el adverbio acompaña al verbo modificándolo. No es el adverbio quien produce las diferentes interpretaciones sino el contexto en sí. La negación de *Juan cometió el delito* es *Juan no cometió el delito*. Y las demás variantes contextuales se apartan de nuestro estudio.

Además para E. Alarcos⁵⁴⁰ cuando el adverbio **no** se antepone a otra palabra, que no es un verbo, a ella sola se aplica su capacidad negativa. Así pues, para él, la frase "*No vinieron por eso*" es ambigua: el **no** afecta al verbo en la interpretación: *Por eso no vinieron* y afecta a la oración en *Vinieron, pero no por eso*. Las interpretaciones no dependen del significado de **no** sino de la palabra que le precede. Para resolver este problema de la ambigüedad propone colocar una coma tras el verbo para indicar que el adverbio modifica a éste y no a toda la oración.

Finalmente, E. Alarcos cree que su uso ante adjetivos y sustantivos es propio de la lengua culta o escrita y equivalente al prefijo negativo *in-*. Los ejemplos que pone son:

*Tacha lo **no** pertinente*

***no** poco interesante*

***no** menos de 10 folios*

*la **no** beligerancia.*

Nosotros no encontramos ejemplos parecidos.

no oportuno---inoportuno

⁵⁴⁰v. E. Alarcos, op.cit.

no pertinencia---impertinencia.

Siempre debe ir antepuesto a los pronombres personales proclíticos: *me, te, se, nos, os; y la, lo, le* (C.D.,C.I.):

"...y **no** me veía con Celina y Mabel ..." (B.P.,p.26)

" Le escucho, Don Arena, aunque **no** me sobre el tiempo " (N.G.,p.376)

"...si voy sola a una tienda **no** me puedo decidir por nada..." (E.M.,1)

" La verdad es que **no** me la esperaba, creía que usted **no** me iba a perdonar nunca " (B.P.,p.11)

"...y a Celina **no** me la cruzé por la calle..." (B.P.,p.26)

" Los trabajos **no** me dejan cuidarla más " (N.G.,p.375)

" Eso para que veas que **no** te necesito más " (E.M.,1)

" Bueno, por ahora, **no** te lo puedo decir " (E.M.,2)

" **No** te atrevas más a molestarme " (E.M.,3)

" Todo lo que **no** te mata te hará más fuerte " (P.P.,p.24)

" Ya me parecía que **no** se ganaba nada con verlos " (N.P.,p.12)

"...¿por qué **no** se animó a decirle lo mismo a Mabel?" (B.P.,p.26)

" El doctor Mauricio **no** se tiene que enterar..." (E.M.,3)

" Y en el plato **no** se les reconoce demasiado " (N.P.,p.10)

"...aunque **no** se le puedan poner muchas flores..."
(B.P.,p.17)

"... una llamita que **no** se quiere apagar " (E.M.,2)

" Pero que **no** se nos haga demasiado tarde " (E.M.,1)

" Trabajo **no** nos falta en el taller ..." (N.G.,p.377)

"...para que **no** le comieran los gusanos " (B.P.,p.17)

" Si **no** le molesta, devuélvame, que es un recuerdo "
(B.P.,p.21)

" **No** le cuentas nada " (E.M.,1)

" ¿Por qué **no** le pedís algo? " (E.M.,2)

"...pero yo **no** la quiero " (B.P.,p.93)

"...para comprobar que **no** la ha dejado al alcance de nadie "
(B.P.,p.19)

"...**no** lo puedo evitar " (E.M.,2)

" ¿Y vos **no** lo querés?" (E.M.,3)

" Yo prefiero un político optimista y **no** uno pesimista porque..." (C.,p.6)

Ejemplos en los que modifica la acción verbal como en los casos siguientes donde además se demuestra que nunca va pospuesto al verbo que modifica, tanto si este está conjugado o no:

" Hace tres días que **no** teníamos por aquí al Señor López " (N.P.,p.8)

"...te vas a dar cuenta que **no** hay mal que por bien **no** venga..." (B.P.,p.92)

" Murió donde **no** debía " (N.G.,p.371)

" ¿Por qué **no** pude parar al principio...?" (E.M.,2)

" ¿Por qué **no** agregas un poco de pimienta al vino de su Majestad? " (P.P.,p.99)

" Comprobación **no** tenemos, pero sospechas sí " (N.G.,p.377)

" Creo que una mujer **no** llora por alguien hacia el que siente solamente aprecio " (E.M.,1)

" Eso **no** existe, Juan José. Nunca existió " (E.M.,2)

" Cuando hay amor **no** hay un sacrificio " (E.M.,1)

" ¡Ay nena, a lo mejor es eso lo que **no** quiere! " (E.M.,1)

" Aunque, en realidad, **no** hace falta..." (E.M.,2)

"...si sigue así **no** va a poder " (E.M.,2)

" Pero a lo mejor **no** es tan malo como parece " (N.P.,p.27)

" **No** es tiempo. **No** es aún tiempo, señora " (P.P.,p.95)

" Solamente, **no** soy indiferente al corazón ajeno, querida " (E.M.,3)

" Me parece que las cosas **no** son como yo pensaba " (E.M.,3)

" Caty, **no** seas así " (E.M.,3)

" Últimamente **no** he sido un marido muy agradable " (E.M.,1)

"...**no** estaba cuando lo buscaba..." (C.,p.8)

" Tengo tantos deseos de que **no** esté en tierra " (B.P.,p.16)

" Mire, realmente si **no** está aquí, otro lugar creo que **no** " (E.M.,2)

" Yo de eso **no** estoy tan segura, Ricardo " (E.M.1)

"...porque estoy seguro de que el resultado del 10 de Abril **no** traduce el mapa político real del país " (C.,p.6)

" Cuando hablan del actual momento político **no** dejan de recordar todos los errores ..." (C.,p.7)

" Y ¿por qué **no** viniste? " (E.M.1)

" ¿**No** vio una botella de whisky por aquí? " (E.M.,2)

" Sabés que **no** ha sido para siempre " (E.M.1)

" Era verdad: **no** había allí turgencia alguna de vida " (P.P.,p.19)

"...porque si **no** murió es peor todavía " (E.M.,2)

" **No** olvide usted que aquí tenemos el famoso panaché de legumbres..." (N.P.,p.8)

- " **No** saben la alegría que me están dando:..." (N.G.,p.397)
- " **No** sé si hice bien " (E.M.,1)
- " **No** sé cómo decírselo " (E.M.,3)
- " Te felicito. **No** sabes cuánto " (E.M.,3)
- " **No** es sencillo ..." (C.,p.6)
- " **No** es fácil tocar el violín así no más " (E.M.,1)
- " Parecían siempre mojados aunque **no** lloviese " (P.P.,p.29)
- " Actuaban como si él **no** estuviera " (C.A.,p.45)
- " El emperador ya se había retirado a sus salones para **no** inhibir a los invitados..."(P.P.,p.57)
- " Nosotros la usamos de vez en cuando para **no** cansarla " (N.G.,p.373)
- "...así que mezclaba un idioma con otro, para **no** rozar la piel de las palabras que había usado con Elena " (C.A.,p.157)
- " Anoche, por **no** ir más lejos, tuve un sueño " (N.G.,p.385)
- "...y todo empezó por **no** hacerle caso a mamá " (B.P.,p.25)
- "...así pude por lo menos **no** andar disimulando " (B.P.,p.20)
- " ¿Por qué **no** quitarles el capital en nombre de la religión verdadera? " (P.P.,p.56)

" El **no** ver no es un defecto " (E.M.,1)

" Mejor **no** avisar en el diario que iba a ir a verla, prefería moverse libre mientras pudiera " (C.A.,p.108)

Según el DRAE-92 se puede usar en sentido interrogativo como reclamando o pidiendo contestación afirmativa o también cuando se supone que la respuesta va a ser afirmativa:

" -¿**No** tenés confianza en mí?

- Sí tengo confianza en vos " (E.M.,3)

" -¿**No** es maravilloso?

- Sí, calro que sí " (E.M.,3)

"¿**No** te parece sugestivo de que ese muchacho no haya venido nunca por aquí? "(E.M.,2)

" ¿**No** te parece que sos un poco grande para eso?" (E.M.,2)

" ¿**No** se come esta noche? " (N.G.,p.381)

" ¿**No** se equivoca? " (N.G.,p.390)

" ¿**No** le parece que un poco de razón yo tenía? " (B.P.,p.14)

" ¿**No** le basta lo de ahora? " (N.G.,p.396)

" ¿Y **no** me vas a traer la ginebra? " (C.A.,p.30)

En las oraciones coordinadas disyuntivas cuando se quiere negar el verbo anteriormente dicho aparece la construcción: *o no* + el verbo (redundancia) o sin el verbo. Para P.Carbonero Cano⁵⁴¹ en el primer caso el adverbio actúa como modificador verbal y en el segundo como sustituto oracional:

⁵⁴¹v. P. Carbonero Cano, op.cit., p.176.

" ¿Venís **o no** venís? " (E.M.,3)

" ¿Va a ir **o no**? " (C.A.,p.13)

" Yo sólo quiero saber si eso es cierto **o no** " (E.M.,4)

" Quiero saber si cuento contigo **o no** " (P.N.,1)

"...y expresiones que nadie sabía ya si formaban **o no** parte del antiguo sentido " (C.A.,p.134)

" Papá, después de la operación me cure **o no**, me voy a casar ..." (E.M.,2)

Además de modificar la acción del verbo también puede aparecer junto a oraciones afirmativas sin que estas sufran transformación. Y es que, como dice E. Alarcos⁵⁴², este adverbio puede aparecer como enunciado completo al responder a una pregunta. Nos referimos a casos como:

" ¿Sos vos que te casás? **No**, porque al lado me sale una mujer vieja..." (B.P.,p.93)

" ¿Y ahora quien está ahí? ¿Fuyita? ¿Russo? **No**, quién va a venir a esta hora, sos loca, por qué esperás..." (C.A.,p.176)

" ¿Estás enferma?
No " (E.M.,2)

"- ...todavía está caliente, pero querés?
- **No, no**, deja. Gracias " (E.M.,2)

"- ¿Adónde va Estrellita? ¿La mandaste a algún lado?
- ¿ Porque usted precisa algo?
- **No**, nada, nada " (E.M.,2)

⁵⁴²v. E. Alarcos, op.cit., p.131.

- " - ¿De qué se trata, Laura?
- Nada, nada, Mauricio, olvidalo, olvidalo.
- **No, no**, explicame por favor " (E.M.,2)

- " - Siéntese, por favor, señora.
- **No**, gracias " (P.N.,1)

Casos en los que actúa (según la teoría de P. Carbonero Cano) como sustituto oracional con vertiente contextual anafórica; mientras que los siguientes ejemplos presenta la vertiente contextual catafórica, demostrando así que el paralelismo antes citado⁵⁴³ no siempre se cumple como ya había pronosticado él mismo:

" **No**, la línea de la vida es después ..." (B.P.,p.93)

" **No**, yo creo que ahora tiene que cambiarnos la suerte, ¿verdad? " (B.P.,p.24)

" **No, no** hagas eso, vení para acá " (E.M.,3)

" ¡Más muertos en esta casa, **no!** " (N.G.,p.388)

"...pero hoy **no**, hoy para mí es mucho más importante la vida que ver..." (E.M.,2)

donde aparece como respuesta negativa a una pregunta o reflexión y separado de la oración por una coma. Son casos en los que aparece en estilo directo, pero también puede usarse en estilo indirecto como en:

- " - Vos lo engañaste.
- No. Juro que **no** " (E.M.,3)

⁵⁴³Sustitutos oracionales - vertiente contextual anafórica / modificadores - vertiente contextual catafórica. v. P. Carbonero Cano, op.cit., p.163.

" No,no, no te permito que me digas que **no**, no te lo permito..." (E.M.,1)

" Algo me dice que **no**, que ya no se te pasará nunca más " (A.R.,p.64)

" Mucho me temo que **no** " (E.M.,1)

" Usted no puede decirme que **no** " (E.M.,4)

"...y recién después me acosté, pero hoy **no** ..." (B.P.,p.20-21)

"- Si mi presencia te molesta decímelo sinceramente.
-**No, no**, al contrario " (E.M.,3)

"- Te estoy ofendiendo.
- **No, no** " (E.M.,3)

Para E. Alarcos⁵⁴⁴ en estos casos el adverbio es abreviación (un sustituto oracional para P. Carbonero Cano) de toda una oración que a veces puede aparecer -como en la segunda y cuarta oración: "*que ya no se te pasará nunca más*", "*me acosté*", y que otras veces se omite porque ya se sobreentiende por el contexto, como ocurre en las demás.

Refuerza el matiz dubitativo en:

" ¿**No** tendremos el honor de recibir un día a la señora López? " (N.P.,p.8)

" ¿**No** podría ser luego o mañana? " (N.G.,p.402)

" Sra de López: ¿**No** será vegetariano?

⁵⁴⁴v. E. Alarcos, op.cit., p.131.

Sr López: Sí, igual que vos " (N.P.,p.29)

" ¿**No** estará enferma? " (N.G.,p.357)

" A Perón se le tendría que haber ocurrido hablar por onda corta. ¿O **no**?, dijo Renzi "(C.A.,p.12)

Como complementarios de este adverbio tenemos los nombres indefinidos: *nadie, nada, ningún y ninguno*⁵⁴⁵:

" **No** digo **nada**." (N.P.,p.20)

" **No** tenés **nada** que ver en esto." (N.P.,p.25)

" **No** me pasa **nada**." (E.M.,3)

" Cuando estás con el caballo **no** sentís **nada** " (C.A.,p.28)

"... **no** hay **nada**, sólo una clínica " (C.A.,p.99)

" **No** tengo absolutamente **nada** de aerofagia " (N.P.,p.29)

" **No, nada, nada**, en seguida lo sirvo y ya está " (E.M.,2)

" A veces esas cosas **no** sirven de **nada** " (E.M.1)

"...porque **no** había **nada** que vender " (C.A.,p.44)

"...**no** existe **ninguna** otra actividad..." (C.,Rev,p.6)

"...**no** existe **ninguna** fábrica..." (C.A.,p.99)

" Realmente, yo creo que **no** tienen **ninguna** posibilidad " (C.,p.6)

⁵⁴⁵v. Ramón Sarmiento y Aquilino Sánchez, op.cit., pág.183 y E.Alarcos, op.cit., p.131.

" **No** conservo **ninguna** fotografía ..." (C.A.,p.53)

"...y **no** podía esperar **ninguna** protección legal " (C.A.,p.108)

" Dice que de chica **no** pudo tener **ninguna** " (E.M.,2)

" ...,**no** sería **ningún** motivo..." (C.,p.6)

" Erman **no** logró ocupar,..., **ningún** puesto..." (C.,p.13)

" Viste, viste que **no** hay **ningún** interés " (E.M.,3)

"...la justicia civil todavía **no** procesó a **nadie** " (C.,p.12)

" Durante seis meses **no** recibieron a **nadie** " (P.P.,p.78)

" En la semana casi **no** iba **nadie**, salvo los conscriptos..." (C.A.,p.114)

"...ella **no** sale **nunca** " (E.M.1)

" Y **no** bebe **menos** " (N.G.,p.364)

La posición de este adverbio puede resultar distintiva, según E. Alarcos, en casos como:

" **No** se puede hacer absolutamente nada para impedirlo " (N.P.,p.16)

" A vos **no** se te puede hablar en serio " (N.P.,p.30)

" Aunque juran que **no** piensan romper el pacto..."(C.,p.8)

" **No** puedo amar a otro hombre " (E.M.,3)

" Eso **no** puede ser " (E.M.,1)

" Yo **no** puedo creer en eso " (E.M.,2)

" **No** podía agobiarlo más de lo que estaba " (E.M.,3)

" Racing **no** pudo ganar ni con un penal " (C.,p.52)

" **No** queremos estar afuera de la ley " (C.II,p.40)

Casos en los que el adverbio niega no sólo la acción verbal sino el resto de la oración. Pero si colocamos el adverbio entre el verbo principal y el subordinado, sólo negará a este último.

" Se puede **no** hacer absolutamente nada para impedirlo " (N.P.,p.16)

" A vos se te puede **no** hablar en serio " (N.P.,p.30)

" Aunque juran que piensan **no** romper el pacto..."(C.,p.8)

" Puedo **no** amar a otro hombre " (E.M.,3)

" Eso puede **no** ser " (E.M.,1)

" Yo puedo **no** creer en eso " (E.M.,2)

" Podía **no** agobiarlo más de lo que estaba " (E.M.,3)

"...y empezó a **no** dormir..." (C.A.,p.137)

"...algo que temo **no** explicar bien por falta de memoria..." (C.A.,p.155)

" Su tesis era **no** distinguir la vigilia y el soñar, a pesar de esa apariencia de objetividad de la realidad..." (C.A.,p.155)

" En propagandas es preferible **no** hacer protagonismos..."
(C.,s.2º,p.9)

"...se comprometa a **no** vender " (C.,p.24)

" Ella me dijo que prefería **no** ir " (E.M.,3)

"...prefirió **no** darse a conocer " (C.A.,p.80)

En efecto, La RAE⁵⁴⁶ argumenta que el adverbio **no** puede preceder a otro verbo que no sea el principal, y en ese caso la negación recae sobre el verbo a que se antepone. Para la Academia la diferencia entre:

" ...ahora **no** podría hacerlo." (E.M.,2) y " ...ahora podría **no** hacerlo." (E.M.,2)

está en que en la primera frase se niega la posibilidad, y en la segunda se afirma el hecho como posible.⁵⁴⁷

R. Sarmiento⁵⁴⁸ habla de negación restrictiva cuando se encuentra ante ejemplos como:

"...**no** come **más que** legumbres " (N.P.,p.8)

" Ahora **no** hago **más que** pensar en una cosa ya que el no iba nunca a la iglesia " (B.P.,p.12)

" **No** son **más que** sueños " (E.M.,2)

"- Vos sos un ex, **no** hay **más que** internos aquí " (C.A.,p.75)

" Esto **no** hace **más que** complicar las cosas " (C.II,p.40)

" **No** toques **más** el tema, olvídale " (E.M.,1)

⁵⁴⁶v. RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, p.354.

⁵⁴⁷v.RAE, op.cit.,p.354.

⁵⁴⁸v.R.Sarmiento, op.cit., p.132.

donde se señala cantidad exacta o máxima gracias al adverbio **más**.

Se usa a veces para reforzar la afirmación de lo que se dice, como buscando la aceptación o conformidad del oyente:

" - Te peleaste con tu mamá **¿no?**
- Sí, discutí con mamá " (E.M.,3)

" Dicen que es muy difícil **¿no?** Tocar bien el violín " (E.M.,1)

" Entonces no vas a salir **¿no?** " (E.M.,1)

" ¿Sabés que mañana voy al hospital?. Lo sabías **¿no?** " (E.M.,2)

" Bueno, era de espera, **¿no?**. Luis Ángel es un muchacho joven..." (E.M.,2)

" ...menos mal, ¡qué bien saliste del paso! **¿no?** " (E.M.,3)

" Y si fuera así, es asunto mío **¿no?** " (E.M.,3)

" Bueno, pero no es para ponerse así tampoco **¿no?** " (E.M.,3)

" Parece mentira **¿no?**. La mocosa de la casa ya con novio " (E.M.,2)

" ...no tengo que estar celosa ni de tu secretaria ni de nadie más **¿no?** " (E.M.,2)

"... en un pozo de molino, pensé primero, **¿no?**, entonces voy con dos peones, para traer unos caballos grandes..." (C.A.,p.35)

"...lo tenían así del pelo y lo mataron, **¿no?**, dice Don Monti
" (C.A.,p.36)

" No tenés sentimientos, **¿no?** " (E.M.,3)

Expresión que equivale a *¿verdad?*, *¿no es cierto?* como en:

" Vos no te enojas si yo no te digo adónde voy **¿verdad?**"
(E.M.,2)

" Es mi palabra contra la tuya, que creo que vale más que la
tuya, **¿no es cierto?** " (E.M.,3)

" Mujer:- Usted mismo me dijo que una emoción fuerte
podría volverlo loco, **¿no es cierto?**

Doctor:- Sí. Así es, así es " (E.M.,4)

" -¿Por qué hiciste eso?

- Porque me da mucha pena que una joya tan valiosa se
pierda, **¿no es así?**. Además, bueno, era el regalo de su querido y
amante esposo **¿no?** " (E.M.3)

Puede negar no sólo la acción verbal sino también lo
designado por un sintagma. P. Carbonero Cano⁵⁴⁹ habla de
modificador de adjetivaciones y de complementos:

" Ojos de tedio, **no de sueño** " (P.P.,p.18)

" Pero tiene que relacionarse con la realidad **no con la
fantasía** " (C.A.,p.100)

" En general, me dice, los filósofos se interesan por las
tautologías ... y **no por la realidad** ausente " (C.A.,p.160)

⁵⁴⁹v. P. Carbonero Cano, op.cit, p.168.

"...había logrado construir, **no un transistor**, en ese entonces, sólo un grabador..." (C.A.,p.154)

" Entonces quiere decir que vos sos un hombre... **no un niño débil** " (E.M.,3)

" **No a las barras bravas. No a las mafias organizadoras. Sí a los hinchas de corazón** " (C.,p.52)

" Además, **no todos** van a querer cambiar billetes..." (C.II,p.40)

Según R. Sarmiento⁵⁵⁰, si el adverbio **no** va unido al adverbio **ya** o **casi** indica énfasis, como ocurre en los ejemplos:

"... y eso que **ya no** me fían en la libreía " (N.P.,p.27)

" Su flecha el leve ayer **ya no** dispara..." (S.C.,p.108)

" Si ha muerto, **ya no** necesita a nadie " (N.G.,p.366)

" Este barrio **ya no** es el de antes " (N.G.,p.375)

" Quienquiera seas **no** vengas **ya** " (S.C.,p.29)

Además puede ir acompañando a otros adverbios.

Pospuesto a ellos aparece en:

" Antes **no** lo hacías,..." (A.R.,p.52)

" Aquí ⁵⁵¹**no** se ríe uno sin que nosotras riamos " (N.G.,p.355)

⁵⁵⁰v. R. Sarmiento, ibídem pág.

⁵⁵¹Para la Real Academia Española cuando el verbo de una oración negativa va seguido de un complemento introducido por la preposición *sin*, destruye ésta el valor de la negación. Lo mismo que ocurre cuando el adverbio de negación modifica a adjetivos con prefijos negativos (*des-*, *in-*, *a-*) *Esbozo de una nueva gramática...*, v. RAE, op.cit., p.354.

" Actualmente **no** está cultivado..." (C.,s.2º,p.14)

Y antepuesto (para negar su significado) en:

" Era un amanecer **no** muy frío " (P.P.,p.87)

" **No** siempre vivió tan alto " (N.G.,p.356)

" Pero **no** siempre los préstamos alcanzan " (C.,p.22)

" Cecilia **no** se detiene **nunca**." (C.,s.2º,p.28) (ver **nunca**)

"...y aunque él **no** vuelva **nunca**, yo seguiré esperándolo " (E.M.,3)

" Ahora no hago más que pensar en una cosa ya que el **no** iba **nunca** a la iglesia " (B.P.,p.12)

" En sus dieciseis años **no** se había encontrado **nunca** en una situación igual;..."(C.A.,p.46)

" Está bien. **No** hablemos **más** de esto." (E.M.,3) (ver **más**)

" Graciela y Álvaro **no** viven **más** en Argentina y ..." (E.M.,3)

" **No** tuve oportunidad todavía de preguntarlo..." (C.,p.6)

" **No** sé todavía, por eso mismo quiero que me ayudes " (E.M.,2)

Unido a un adjetivo lo encontramos en:

" Todo lo nuevo, cualquier acontecimiento **no vivido**, y aún por vivir se le aparece como una amenaza... " (C.A.,p.58)

Locución conjuntiva **NO... SINO**:

Conjunción adversativa con que se contrapone a un concepto negativo otro afirmativo. (DRAE-92)

" Pero quizá **no** tendría que hablar de irrealidad **sino** de inexactitud " (C.A.,p.104)

" **No** se trata de una máquina, **sino** de un organismo más complejo " (C.A.,p.111)

" Sabes que **no** es hacerle un favor **sino** hundirla " (E.M.,3)

" **No** creía que el ensueño fuera interrupción de lo real, **sino más bien** una entrada " (C.A.,p.155)

En este último ejemplo, según el DRAE⁵⁵² la locución se une a un modo adverbial, *más bien*, de sentido adversativo como también lo son *al contrario* y *antes bien*.

Según R. Sarmiento y A. Sanchez⁵⁵³ **ni** y **tampoco** sirven para reforzar la negación cuando la oración tiene un mismo sujeto y más de un verbo; y se colocan al lado del último verbo. Más que reforzar lo que parece que hagan es sumar o añadir negaciones. Frente a la teoría de R. Sarmiento hemos encontrado casos en los que la oración compuesta tiene dos sujetos distintos y el adverbio está junto al primer verbo:

" Yo **no** se lo impido. Y esos mozos **tampoco** " (N.P.,p.31)

" **No**, el dos de Oro **tampoco** es dinero..." (B.P.,p.94)

" **No** es un drama, pero **tampoco** es un chiste " (C.,Rev,p.13)

" Sí, yo sé que **no** es fácil, pero **tampoco** es imposible " (E.M.,2)

Dentro de los formuladores de negación P. Carbonero Cano⁵⁵⁴ habla de la oposición **no** / **tampoco** que presenta el rasgo

⁵⁵²v. DRAE-92. *sino*².

⁵⁵³v. R. Sarmiento y A. Sánchez, op.cit., ibídem pág.

⁵⁵⁴v. P. Carbonero Cano, op.cit., p.168.

de 'reiteración'; donde **no** es la forma simple y **tampoco** la iterativa. Ambos tienen función fórica y el último siempre presupone la existencia de una negación previa que puede aparecer explícita o implícita. Si nos fijamos en los ejemplos anteriores vemos que siempre hay dos oraciones: la primera es negativa (marcada por el adverbio **no**) y la segunda repite la negación de la primera usando el adverbio **tampoco**. No es necesario repetir el mensaje. Se presupone. El oyente hace la misma negación que su interlocutor pero usando el adverbio iterativo **tampoco** para negar lo que ya se ha negado. Sin embargo existen otros casos como:

" Finalmente pide que si el regreso **no** se produce, **tampoco** vuelvan a florecer los malvones..." (B.P.,p.15)

" Habían recibido la orden pero **no** sabían qué quería decir rubio y **tampoco** estaban seguros del color que..." (P.P.,p.101)

" Si todavía **no** hemos tomado **tampoco** una definición "(C.,p.6)

Casos donde el adverbio **tampoco** no está sustituyendo la negación de la acción verbal de la primera frase sino que niega la acción de otro verbo que no aparece en la primera frase negativa y un complemento directo.

En cuanto a los ejemplos donde aparece **ni** tenemos:

"... aún **no** se perfilan vencedores **ni** vencidos " (C.,p.20)

" El dueño **no** me respeta, **ni** el dolor de ahora **ni** la constancia de antes " (N.G.,p.378)

"...**no** le molestaban **ni** la ortodoxia **ni** las autoridades de la Diáspora " (P.P.,p.39)

"...**no** había sulfamida, **ni** anestesia..." (C.A.,p.161)

" **No** te permito **ni** las más mínima suposición " (E.M.,1)

" Pero de esos **no** recuerdo **ni** sus nombres " (E.M.,3)

"...alguien te va a traicionar, que **no** es **ni** el viejo **ni** la Pelada..." (B.P.,p.92)

" El Presidente **no** es **ni** observador **ni** sólo un juez..." (C.,p.16)

" Racing **no** pudo ganar **ni** con un penal " (C.,p.52)

" **No** llorás, **no** hacés pis, **no** sentís **ni** frío **ni** calor ..." (C.A.,p.28)

" **No** me gustan **ni** el nunca **ni** el siempre..."(C.,s.2º,p.28)

" **No** quiere venir aquí **ni** conocer a tus padres " (E.M.,3)

"...,como un muñeco de metal, **no** podía sonreír **ni** lazar la voz "(C.A.,p.162)

" Carrasco **no** dejó de llorar **ni** cuando se moría "(C.,p.13)

" **No** revelaba secretos porque a lo mejor **ni** los conocía..." (C.A.,p.90)

" Durante un segundo decisivo, **no** recogido por historiadores **ni** corresponsales, tuvo el satori de la libertad ..." (P.P.,p.50)

" Que **no** le preguntara qué había estado haciendo, **ni** cómo le había ido, **ni** dónde se había metido " (C.A.,p.109)

" Pero **no** ignorado **y** desconocido. " (C.A.,p.46) Aparece la conjunción copulativa **y** en lugar de **ni**

A continuación exponemos casos en los que aparece la conjunción **ni** sin el adverbio de negación:

" Cinco minutos, los que pueda, **ni** uno más " (N.G.,p.406)

" Hasta dónde pueda llegar, **ni** ella lo sabe "(C.,s.2 ,p.28)

" ¡**Ni** Dios lo permitiera! " (P.P.,p.43)

" **Ni** el viento frío de septiembre que ya soplaba la calmaba " (P.P.,p.45)

" La historia era tan increíble que pensé que **nadie** la iba a entender. **Ni** yo misma la entiendo " (E.M.,3)

" Una vez casados, como el señor manda, ya **nadie** los podría desunir **ni** impedir sus derechos " (P.P.,p.43)

"...porque **ninguno** de los hombres lo miró **ni** hizo el menor comentario " (C.A.,p.45)

A veces se usa la conjunción en lugar del adverbio de negación para indicar idea de desprecio:

" De ese **ni** hablemos. Yo no se lo puedo **ni** mencionar siquiera " (E.M.,2)

TAMPOCO

Adverbio de negación con que se niega una cosa después de haberse negado otra. (DRAE-92)

E.Alarcos en su *Gramática de la Lengua Española* apunta que tanto este adverbio como **nunca** y **jamás** son adverbios que

"acumulan a su propia referencia el valor negativo de **no**."⁵⁵⁵ Para él estos tres adverbios manifiestan sólo lo negativo cuando van antepuestos al verbo y si van en posición pospuesta necesitan de la presencia del adverbio **no** o de otra palabra negativa.

Cumple las mismas funciones que el adverbio de negación **no**. Sintácticamente es complemento circunstancial en:

" Y **tampoco** es cierto que esté en nosotros " (N.P.,p.28)

" Pensar que si yo hoy estuviera de paseo por allá **tampoco** podría ir a su casa..."(B.P.,p.25)

"...y de la muerte **tampoco** te interesa porque no sos viejo ..." (B.P.,p.90)

" ¿**Tampoco** dieron cuenta a la policía? " (N.G.,p.367)

"...y después le mandé otra. ¿ **tampoco** la recibió? " (B.P.,p.20)

" Es una pena que haya perdido la memoria. Dígame, ¿**tampoco** recuerda un collar de perlas? " (P.N.,1)

" **Tampoco** pagarían perdiceros y vendedores de aves ..." (C.,s.2º,p.27)

" Y **tampoco** creo mucho " (B.M.A.,p.218)

" Pero **tampoco** pude averiguar nada más " (E.M.,3)

En los siguientes ejemplos el uso de este adverbio presupone la existencia de otra persona o cosa que anteriormente

⁵⁵⁵v.E. Alarcos, op.cit., p.131.

ha negado la acción verbal. Según P. Carbonero Cano⁵⁵⁶, en casos como este, el adverbio modifica al sujeto.

" Yo **no** se lo impido. Y esos mozos **tampoco** " (N.P.,p.31)

" Yo **tampoco** comprendo muy bien ..." (A.R.p,52)

" Nosotros **tampoco** hemos dormido ..." (N.G.,p.390)

" Sus habitantes **tampoco** son ajenos al hombre ni la pobreza ..." (C.,s.2º,p.14)

" Se acordó de la mujer en el Majestic. Era lo mismo. Ana **tampoco** salía nunca de su guarida" (C.A.,p.109)

" **Tampoco** la usó el adelantado porque..." (C.,s.2º,p.26)

También encontramos la correlación **no... tampoco** en ejemplos como:

" Bueno, **no** creo que tarde mucho más **tampoco** " (E.M.,3)

" El Juan José que vos conociste **no** existe más. Y el amor que te tenía **tampoco** "(E.M.,4)

" **No** quiero hacerle ningún daño a Juan, pero **tampoco** puedo irme de aquí " (E.M.,4)

" Pero afortunadamente **no** pasó nada. Ahora, cuando la vio a Estrellita **tampoco** pasó nada " (E.M.,4)

" Si todavía **no** hemos tomado **tampoco** una definición." (C.,p.6)

⁵⁵⁶v.P. Carbonero Cano, op.cit., p.168.

" Sí, yo sé que **no** es fácil, pero **tampoco** es imposible."
(E.M.,2)

" Bueno, pero **no** es para ponerse así **tampoco** ¿no? "
(E.M.,3)

Puede formar correlación con **ni** en casos como:

" El joven se negaba al sombrío ejercicio de la sombrería.
Tampoco quería ser cardador, **ni** quesero, **ni** tabernero "
(P.P.,p.19)

JAMÁS

Adverbio temporal. *Nunca*. Pospuesto a este adverbio y a *siempre* refuerza el sentido de una y otra voz. 2. Anticuado: *siempre*. 3. Anticuado. Alguna vez. 4. Úsase como sustantivo en las locuciones **jamás de los jamases** o **en jamás de los jamases**, que refuerzan enfáticamente la significaión de este adverbio. **Jamás por jamás** o **por jamás**. Locuciones adverbiales. *Nunca jamás*. (DRAE-92)

Para la RAE⁵⁵⁷ tiene un valor positivo pues equivale a *ya más*. Y al usarse en oraciones negativas toma el valor de una negación. Se puede unir al adverbio *nunca* y a las locuciones *por siempre*, *para siempre*.

Un adverbio que refuerza la negación **no** produciendo redundancia y cuando acompaña a aquel o a una preposición con dentación negativa, siempre va pospuesto al verbo:

" Patrón como Don Arturo **no** se encontrará **jamás** "
(N.G.,p.365)

" Simulando un duelo que **no** existió **jamás** " (N.G.,p.391)

" ¡**No** me consolaré **jamás!** " (N.G.,p.378)

⁵⁵⁷v. RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, op.cit., p.354.

" Tantas condenas... sin faltar **jamás** a mi lema " (N.P.,p.26)

Cuando va antepuesto al verbo aparece sólo o con el adverbio **nunca**, o con un nombre que indica negación y según la RAE toma también el valor de negación, ya que se usa para designar lo contrario de lo que etimológicamente significa:

" **Jamás** me ha pasado una cosa así " (N.P.,p.35)

" **Jamás** se adaptó al estilo esmoquin ..." (C.,Rev,p.5)

" Carece de imaginación quien **jamás** vio al prójimo mutar en un ser distinto " (C.,s.2º,p.8)

"...los modelos más alocados y extravagantes que **jamás** haya visto el mercado de la moda " (C.,Rev,p.3)

" Yo **jamás** te pediría nada..." (E.M.1)

Tanto este adverbio como *nunca*, cuando van acompañando al adverbio de negación *no*, refuerzan la negación de éste dándole un sentido absoluto que no tiene sin ellos.

NUNCA

Adverbio temporal. En ningún tiempo. 2.

Ninguna vez. **Nunca jamás**. Locución adverbial. *Nunca* con sentido enfático. (DRAE-92)

Sintácticamente tiene las mismas funciones y posiciones que el adverbio **no**:

" **Nunca** se me había ocurrido pensarlo desde ese punto de vista " (N.P.,p.9)

" ¿Usted **nunca** se metió en un pozo...? " (B.P.,p.16)

" Mujer:-¿ **Nunca** volviste a saber **nada** de él?
Estrellita:- **Nunca** " (E.M.,3)

"...canto que **nunca** se volverá a escuchar " (N.G.,p.364)

"...porque Juan Carlos **nunca** le hizo mal a nadie " (B.P.,p.12)

" Indra Devi **nunca** dejó de escuchar su voz interna para saber hacia dónde debía dirigirsus pasos " (C.,Rev,p.18)

"...yo acá **nunca** he venido " (E.M.1)

"...decía cosas que yo **nunca** me las olvidé..." (B.P.,p.13)

" ¡Lo que **nunca** tuvo! "(N.G.,p.356)

" A pesar de sus millones **nunca** se compró una casa..." (C.,Rev,p.5)

"...se extiende en un radio **nunca** muy lejano de quien los reparte..." (C.,s.2º,p.4)

Cuando va acompañado de **no** se pone tras el verbo:

" Ahora no hago más que pensar en una cosa ya que el **no** iba **nunca** a la iglesia "(B.P.,p.12)

" ¿Cómo hace para que Celina **no** vaya **nunca** a buscar las cartas? " (B.P.,p.19)

" ¡**No** soltés **nunca** el corazón podrido de la rubia..." (B.P.,p.92)

"...creía que usted **no** me iba a perdonar **nunca** " (B.P.,p.11)

"...ella **no** sale **nunca** " (E.M.1)

EXCLUSIVE

Adverbio de modo. Con exclusión. 2. Significa que el último número o la última cosa de que se hizo mención no se toma en cuenta. *Hasta el primero de Enero exclusive.* (DRAE-92)

No encontramos en nuestro corpus ningún ejemplo.

ADVERBIOS DE DUDA

Según P. Carbonero Cano⁵⁵⁸ los adverbios de duda junto con los de afirmación y negación muestran un comportamiento especial y diferente al resto de los adverbios. Son elementos que "formulan el marco nocional en el que el hablante concibe el proceso verbal expresado"⁵⁵⁹, con un determinado enfoque que permite hablar de formuladores de duda. No los considera adverbios de modo pues no responden a la pregunta *¿cómo?*, sino a preguntas generales que no llevan pronombres relativos. Semánticamente para la RAE⁵⁶⁰ estos adverbios "no designan la modificación o determinación objetiva que el entendimiento concibe y expresa con ello, sino el estado subjetivo del que habla con referencia a la realidad de la atribución indicada por el verbo." No modifican el verbo sino que inciden sobre toda la oración, o sobre un sintagma. Sin embargo, más adelante señala que aunque parezca incidir en toda una oración, suele haber un elemento de la misma que queda más directamente modificado como puede ser el Verbo, el Sujeto o el Complemento Directo. Y para saber a qué elemento de la oración modifica se usa la prueba de la ampliación o transformación teórica de la frase, ya comentada en el apartado de los adverbios afirmativos y negativos.

Entre los adverbios que indican duda encontramos: **acaso**, **quizá(s)** y **tal vez**, que para P. Carbonero Cano son sinónimos que se pueden sustituir en la mayoría de los casos con valores equivalentes; los rasgos distintivos aparecen por razones diatópicas, diastráticas o según los niveles socioculturales, estilísticos, etc Según él, es más frecuente el uso de **acaso** en oraciones interrogativas aunque también aparece en oraciones no interrogativas.

⁵⁵⁸v. P. Carbonero Cano "Afirmación, negación, duda", pp.161-176.

⁵⁵⁹v. P. Carbonero Cano, op.cit., pp. 161-162.

⁵⁶⁰Carbonero Cano recoge esta idea de la *Gramática de la RAE* de 1931, p. 120; op. cit., p.161.

Recoge la clasificación dada por O. Jespersen⁵⁶¹ en *La filosofía de la Gramática* (p.392). Él los dividía en tres grupos: lo positivo, lo negativo y lo incierto. Pero para P. Carbonero si bien una frase afirmativa implica que no es negativa y viceversa, en las oraciones de duda no ocurre lo mismo. La presencia de un adverbio de duda dentro de una oración no excluye lo afirmativo o negativo. Es decir, a veces un adverbio de duda acepta otro de afirmación o negación con el que comparte su función modificadora. Tal es el caso de *quizás sí*, *quizás no*. Y así, frente a la clasificación tripartita de O. Jespersen se podría hablar de dos grupos: "duda afirmativa" (*quizás sí*, *acaso también*, *tal vez sí*) y "duda negativa" (*quizás tampoco*, *tal vez no*, *acaso no*). Estamos, pues, ante una serie de rasgos binarios en interrelación:

1. afirmativo / negativo: *quizás sí* / *quizás no*
2. certeza /duda: *o* / *quizás*, *acaso* ...
3. simple / iterativo: *quizás*, *acaso* ... / *quizás también*, *quizás tampoco* ...

P. Carbonero concluye su estudio funcional diciendo que estos adverbios pueden funcionar como simples modificadores (*acaso*...), como modificadores enfáticos (*acaso no*, *quizás sí*) y como sustitutos oracionales (*Quizás sí*. *Quizás no*.)

Introducen oraciones dubitativas tanto si le sigue un verbo en modo subjuntivo como en indicativo.⁵⁶² El adverbio **quizá** admite indicativo y subjuntivo pero **tal vez** sólo admite el subjuntivo.

Los adverbios de duda que estudiamos son: **acaso**, **quizá(s)** y **tal vez**. Y la locución **a lo mejor**.

ACASO

2. Adverbio de modo. Por casualidad, accidentalmente.
3. Adverbio de duda. Quizá, tal vez. **Por**

⁵⁶¹v. P. Carbonero Cano, op. cit., p. 173.

⁵⁶²v. RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, § Oraciones dubitativas.

si acaso. Locución adverbial o conjuntiva. Por si surge o ha surgido una contingencia expresa o sobrentendida. (DRAE-92)

Esta unidad se describe en la Gramática de la Lengua Española de 1994 de E. Alarcos como una locución adverbial que cumple la función adverbial de circunstancial o aditamento. Y es un modificador "normal" para P. Carbonero en:

" Y eso explica **acaso** lo que te ocurre ahora ..." (A.R., p.65)

" Y sospechar **acaso** la razón de esa soledad " (A.R., p.65)

" ¿Sabemos **acaso** cuántas han sido? " (N.G., p.354)

" Emilio Petcoff es **acaso** el único periodista que escribió su propia necrológica " (C., s.2º, p.20)

Ejemplos en los que el adverbio aparece pospuesto al verbo y con un matiz modal frente a los casos siguientes en los que aparece antepuesto y equivaliendo al adverbio de duda **tal vez**.

" Por eso **acaso** la palabra es el espejo del Espejo,..." (S.C., p.231)

" Pero **acaso** el peor de los peligros que encierra la ciudad esté en la actitud de sólo reconocer como propio al ambiente cercado por nuestras propias paredes." (C., s.2 , p.6)

" **Acaso** porque observa una situación disparatada, la describe con una metáfora del mismotenor:..." (C., s.2 , p.16)

" ¿Y vos no lo querés?...¿ **Acaso** porque es ciego? " (E.M., 3)
En estos ejemplos equivale al adverbio de duda **tal vez**.

Y actúa como modificador enfático (según P. Carbonero) en:

" Hombre: - Fue un juego muy pero muy sucio.

Mujer: - ¡Ah! ¿sí? ¿**Acaso** vos **no** pretendías usarme?." (P.N.,1)
donde toma un valor irónico.

QUIZÁ(S)

Adverbio de duda con que se denota la posibilidad de que ocurra o sea cierto lo que se expresa.

Quizá y sin quizá. Locución que se emplea para dar por segura o por cierta una cosa. (DRAE-92)

Existe cierta tendencia a vacilar entre la forma **quizá** (etimológica) y la forma **quizás** (más tardía). Según M. Casado⁵⁶³ esta última aparece a finales del siglo XVI, en la obra de Santa Teresa, tal vez por analogía con los otros adverbios que terminan en *-s* como *jamás, más, atrás, después...*. Los clásicos la consideraban una forma vulgar.

Actúa como un modificador de toda la oración o del verbo en:

" **Quizá, quizá, quizá** - cantó Julia." (C.A.,p.99-100)

" **Quizá** mi familia era muy tradicional..." (E.M.,3)

" **Quizá** la chica podía ayudarlo..." (C.A.,p.91)

" El Tano pensó que andaban con suerte y que **quizá** lograrían escapar." (C.A.,p.80)

" Yo no soy buena, **quizá** sé querer un poco mejor." (E.M.,3)

"...y por eso **quizá** me había amado." (C.A.,p.53)

⁵⁶³v. Manuel Casado, *El castellano actual. Usos y normas*. Eunsa, Pamplona.

" **Quizá** podía avisarle antes de que llegaran los gendarmes.
" (C.A.,p.83)

"...nunca sonreía, **quizá** porque conocía el futuro."
(C.A.,p.53)

" Algo menos literario, aunque **quizá** más riguroso,
..."(C.,Rev.,p.6)

Podemos observar que presenta una libre movilidad dentro de la oración y que sólo aparece con verbos en modo indicativo y no en subjuntivo expresando probabilidad como ocurre en el español estándar.

Modifica a un sintagma nominal en:

- " - ¿Qué es eso? - le preguntó Junior...
- La ciencia no lo ha determinado aún - ...
- ...Un buitre, **quizá** un chimango. " (C.A.,p.54)

"...en una ciudad que parecía Tokyo o **quizá** Sao Paulo. "
(C.A.,p.112)

" Todos muertos y **quizá** ella también, en una cama de hospital. " (C.A.,p.76)

Y funciona como un modificador enfático, según P. Carbonero, cuando le sigue la negación **no** como ocurre en:

" **Quizá** usted **no** comprenda lo suficiente." (N.G.,p.362)

" Pero **quizá no** tendría que hablar de irrealidad... "
(C.A.,p.104)

" ...pensé: **quizá** pase mucho tiempo antes que vuelva a verla o **quizá no** la encuentre nunca." (E.M.,2) Duda / duda negativa. Ejemplo que no explicó Carbonero.

En cuanto a los casos en el que parece terminado en -s encontramos a este adverbio actuando como modificador de toda la oración o del verbo en:

"...que hoy **quizás** los podría volver a juntar." (C.,p.5)

"...pero sabrá las historias que ha hecho y **quizás** termine por construirles una trama común." (C.A.,p.44)

" Bueno, **quizás** precisamente para lograr esto." (E.M.,1)

" Dame tiempo, por favor, **quizás** sea la única manera en que yo pueda volver a querer alguna vez." (E.M.,2)

"...y **quizás** es posible reconstruirlas... " (C.A.,p.162)

" Cuando yo dije al principio de estos acontecimientos que **quizás** estuviesen involucrados los denominados carapintada, casi me matan..." (C.II,p.11)

" **Quizás** si se esfuerza un poco." (P.N.,1)

" Ya no es Russo o **quizás** ahora es Russo y antes se hacía llamar con otro nombre. " (C.A.,p.121)

En comparación con los ejemplos que obtuvimos de la forma **quizá**, podemos decir que **quizás** sí aparece con verbos en modo subjuntivo; y en todos los casos que encontramos siempre se antepone al verbo.

Modifica a un sintagma nominal en:

" ...uno de los últimos relatos de la máquina, o **quizás** el último,..." (C.A.,p.64 - 65)

" **Quizás** una Mafalda que viviera y pensara en nuestros días le hubiese replicado..." (C.,s.2º,p.6)

Y como sustituto oracional aparece en:

" Hombre: -¿Vas a ir mañana?

Mujer:- Al cumpleaños no sé. **Quizás.**" (E.M.,3) *Quizás vaya o no vaya.*

Aunque también puede actuar como incidental (*Y hemos averiguado, quizá, que todo era mentira*) no registramos ningún caso.

Charles Kany dice que en ciertas partes de Hispanoamérica (entre ellas Argentina) existe confusión entre la forma *quien sabe* y el adverbio *quizás*. *Quizá qué oyó y cómo lo interpretó Terrero*⁵⁶⁴. Uso que nosotros no registramos en nuestro corpus.

TAL VEZ

Adverbio de duda. Amér. **tal vez**, acaso, quizá.
(DRAE-92)

Siguiendo la teoría sintáctica de P.Carbonero, este adverbio actúa como modificador bien de toda la oración o bien del verbo.

Es otro adverbio modal como **quizá** que afecta al modo del verbo, pero frente a éste, la gramática tradicional dice que **tal vez** sólo rige subjuntivo.

" Si para limpiar más hay que gastar más, **tal vez** sea más barato ensuciar menos." (C.,s.2º,p.6)

"...aquellos días de la liberación **tal vez** aparezcan como los más felices..." (C.II.,p.17)

" **Tal vez** este relato sea el camino que lo lleve a Russo. "
(C.A.,p.123)

⁵⁶⁴v. Charles Kany, op.cit.,p.376.

No obstante hemos registrado ejemplos en los que se usa con indicativo, hecho que puede entenderse como dialectalismo o como ignorancia.

" No sé, estoy confundido. **Tal vez** es así." (E.M.,2)

" **Tal vez** sea eso, pero..." (E.M.,3)

" **Tal vez** fue el causante de los relinchos." (P.P.,p.93)

" **Tal vez** era un policía. " (C.A.,p.80)

" **Tal vez** era un dato insignificante... " (C.A.,p.91)

" No sé, **tal vez** es que todavía no amé verdaderamente o **quizá** amé tanto que..." (E.M.,4)

" **Tal vez**, pensó Grete, está quieta en la arena..." (C.A.,p.85)

" **Tal vez** me ha visto muy pálido..." (C.,s.2 ,p.20)

" **Tal vez** yo amé así alguna vez..." (E.M.,2)

" **Tal vez** podría por fin dormir y dejar de soñar con el Museo..." (C.A.,p.84)

" **Tal vez** ya la habían inyectado." (C.A.,p.72)

" Una copa **tal vez** para festejar el reencuentro." (E.M.,3)

Ejemplos en los que se antepone siempre al verbo.

La función incidental aparece en casos como:

" -Que es muy interesante tratar de buscar en la música los acordes fundamentales de los cuales, **tal vez**, derivaría todo el universo. " (C.A.,p.155)

Hay metalenguaje en:

" Ni siquiera se permite el **tal vez**." (C.,s.2º,p.17)

En el *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy* encontramos **según** como adverbio dubitativo equivalente a **tal vez** o **quizá**. Y se expone el siguiente ejemplo: *¿Cree usted que lloverá? -Según sople el viento más tarde.* Puede oírse también la variante **asigún** en zonas de Buenos Aires y Uruguay.

Haensch en su *Nuevo Diccionario de Argentinismos* registra el vocablo **capaz**⁵⁶⁵ como adverbio que, de manera coloquial, se usa en Argentina para expresar la posibilidad o probabilidad de que algo suceda y que puede equivaler a las expresiones peninsulares y argentinas *en una de esas* o *a lo mejor*. En el *Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia* aparece equivaliendo al adverbio **tal vez** o a la frase *es posible que...*

No registramos ningún ejemplo.

En Canarias también se usa: *Capaz es que viene sin comer.*

A LO MEJOR

Locución adverbial familiar. *Quizá, tal vez.* (DRAE-92)

" No revelaba secretos porque **a lo mejor** ni los conocía..." (C.A.,p.90)

" **A lo mejor** la operación puede adelantarse antes de lo previsto, ¿no?." (E.M.,2)

" **A lo mejor** lo pusiste en otro lado." (E.M.,3)

⁵⁶⁵También expresión canaria, concretamente en el habla rural de la isla de La Palma equivalente a 'posiblemente', 'a no dudarlo', 'es de temer': *Capaz es que va y viene Luisa esta noche.* (TLEC)

" **A lo mejor** se encierra otra vez en su habitación." (E.M.,3)

" **A lo mejor** ella está atada a ese hombre por lazos legales nada más." (E.M.,3)

CONCLUSIONES

Podemos concluir afirmando que el funcionamiento del adverbio en el español de Argentina se corresponde con el del español estándar aunque también presenta rasgos propios, tanto a nivel fonético, morfosintáctico como semántico.

Hemos comparado nuestros resultados con los recogidos en la tesis de Ramos González sobre el español de Venezuela y podemos deducir que el español de Argentina no es tan innovador como es el español venezolano.

En cuanto a los adverbios de lugar, fonéticamente registramos las siguientes variantes: **ajuera** y **parriba** (general) que no aparecían en el español de Venezuela⁵⁶⁶ donde sí se oye *juera* por *fuera* y *alante* en lugar de *delante*.

Atendiendo a la forma sólo encontramos el diminutivo **cerquita**, aunque podemos oír, según el *Diccionario de Argentinismos* de Haensch, *allacito*, *allucito*, *ahicito*, *aquicito*, *allicito* y *arribita*, usos que no registramos. En Venezuela, no obstante, se oye *aquicito* 'muy cerca', *acacito*, *atrasito*, *abajito* 'hacia la parte inferior de algo' y los aumentativos *arribota*, *abajote* y *lejote*.

Se refleja una preferencia por los adverbios que empiezan por a- frente a los que empiezan por *de-*, tal es el caso de **abajo** en lugar de **debajo**, **adónde** en lugar de **de dónde** y **adelante** por **delante** como en Venezuela donde también se prefiere la forma *adentro* más que *dentro*.

En cuanto a los adverbios **afuera/ fuera** y **adentro/ dentro** podemos decir que los primeros de la oposición (forma larga) no suelen admitir adyacentes nominales frente a los segundos que sí los admiten. Charles Kany⁵⁶⁷ dice que *afuera de* y *adentro de* son formas literarias. Nosotros sólo encontramos un ejemplo y en un

⁵⁶⁶Según datos de la tesis consultada sobre el adverbio en el español de Venezuela.

⁵⁶⁷v. Charles Kany, op. cit, p.325.

periódico: " El peor escenario para Duhalde es quedar **afuera de** la gobernación de 1995,..." (C.,P.12,p.2)

Además, añade que mientras en el español estándar se prefieren las formas cortas detrás de preposición: *hacia dentro*, *desde fuera*, en Hispanoamérica se ve lo contrario: *hacia afuera*, *hacia adentro*, tal vez porque los escritores consideren *hacia fuera* como un caso de "a embebida"⁵⁶⁸. Nosotros encontramos estos ejemplos: *hacia afuera*, *para fuera*, *hacia adentro* y *para adentro*.

Admiten gradación: **más allá**, **bien adentro**, **más arriba**, **poco más abajo**, **más adelante**, **más atrás**, **muy lejos**, **lejísimo**, **muy cerca**, **tan cerca**, **más encima**⁵⁶⁹ ...

Estos adverbios pueden aparecer junto a un enfatizador como *mismo* que señala el lugar exacto del que se habla. Así recogimos: **ahí mismo** (igual que en Venezuela). Y unido a los posesivos: **adentro mío**, **adentro tuyo**, **cerquita mío**, **detrás suyo** y **encima mío**. Usos no registrados en el español de Venezuela.

Pospuesto a un sustantivo indicando dirección tenemos: **piel adentro**, **mar adentro**, **aguas arriba**, **río arriba**, **cuesta abajo**, **boca abajo** ...

Admiten preposiciones antepuestas: **de acá**, **para allá**, **por aquí**, **desde ahí**, **hacia allí**, **para adentro**, **hacia afuera**, **de arriba**, **por abajo**, **para adelante**, **desde atrás**, **desde lejos**, **de cerca**, **por delante***, **por dentro***, **de encima**, **por debajo***, **por alrededor***, **a dónde**, **para donde**, **hasta dónde** ...⁵⁷⁰

Sin embargo no encontramos ejemplos del adverbio **detrás** como podrían ser: *por detrás*, *hacia detrás*, *para detrás* ...

⁵⁶⁸v. Charles Kany, ibidem pág.

⁵⁶⁹En la Tesis de Ramos G. sobre el español de Venezuela este adverbio sólo admite gradación cuando aparece con preposición antepuesta como: *muy por encima*.

⁵⁷⁰Anotamos con * los ejemplos que registramos sólo con una preposición aunque sabemos que pueden llevar otras preposiciones.

Se registran cambios de significado en el uso de algunos adverbios, así podemos encontrar, como en el español de Venezuela, al adverbio **allí** con el valor de 'ahí' o el adverbio **acá** en lugar de *aquí* con el valor de 'en esto'; o **allá** expresando desinterés en la frase *Allá tú*. No registramos el adverbio **ahí** con el valor que se encontró en el español de Venezuela: 'indicar que el hablante desvaloriza la cosa, persona o acción a la que se refiere el adverbio, o no considera necesario añadir más información, como en *Córtame eso ahí*'. Pero sí aparece equivaliendo a 'en eso', 'en esas circunstancias' y 'esa idea'. También aparece el adverbio **arriba** con valor de cantidad denotando exceso (*arriba de...*) y en lugar del adverbio **adelante**. Registramos el adverbio **atrás** con el significado de 'ser menos que alguien, estar en una situación inferior a la de alguien'; y con un valor temporal cuando va pospuesto a un sustantivo que denote tiempo como en: *años atrás*, *días atrás* o incluso *marcha atrás*. El adverbio **cerca** puede presentar valor de cantidad denotando proximidad y equivaliendo a *casi* (*cerca de...*). **Delante de** con el significado de 'en presencia de alguien'. **Fuera de** con valor modal. **Adelante** equivaliendo al imperativo *¡Entra!* y **fuera** equivaliendo a *¡Sal!*, *¡Retírate!*. **Hacia adelante** indicando tiempo futuro. **Encima** con valor de cantidad en lugar del adverbio *además*. Y **alrededor de** equivaliendo a *casi*.

Muchos de estos adverbios de lugar pueden tener un matiz temporal, sus antecedentes pueden ser tanto un lugar como una noción de tiempo o incluso un objeto, asunto o circunstancia. Así encontramos **acá** equivaliendo a 'en este mundo o vida temporal'; **allá** acompañado de un nombre que denota tiempo lejano; **ahí** por 'en ese momento' ; y **lejos**, **cerca**, **dentro** y **alrededor** con adyacentes que tienen un sentido temporal.

Existe un uso arcaico en *adonde* en lugar de *donde*: *¿Adónde te duele?*

Actúan como complemento circunstancial de lugar que pueden llevar preposiciones, o como atributos (**acá, aquí, afuera, arriba, lejos, cerca, delante, dentro y fuera**), o núcleos nominales (**adentro, afuera, arriba, abajo, atrás, lejos, cerca, detrás, delante, dentro, fuera, encima, debajo y alrededor**), y como incidentales (**lejos y a dónde**). Y suelen llevar antecedentes bien pospuestos o bien antepuestos. También pueden recibir en aposición a otros adverbios o modificar adverbios en casos como: **acá arriba, acá dentro**⁵⁷¹, **allá arriba, aquí arriba, aquí adentro, allá fuera, ahí cerca, ahí abajo ...**

Presentan libertad de movimiento dentro de la oración.

Las locuciones encontradas son: **de aquí para allá, de aquí a...**, **de ahí en más, ahí no más, arriba de todo, a lo lejos y por encima de todo.**

Se registró la frase hecha o figurada **fuera de sí**.

En nuestro corpus también aparecieron como adverbios o locuciones adverbiales de lugar: **por doquier, aparte, junto a, frente y enfrente.**

Además encontramos el uso del pronombre relativo *que* en lugar de **donde** (*¿Es acá que te duele?*) y viceversa (*¿De dónde la conocés?*)

Con respecto a los adverbios de tiempo, su uso no varía con respecto al estándar. Así, no encontramos variaciones fonéticas como sí registró Haensch en su *Diccionario de Argentinismos*: *entuavía, toavía y toavía* como variantes de **todavía** y la forma *demientras* como variante fonética de **mientras**. Sin embargo en el español de Venezuela se oyen casos como *trasantiel, trasantiel, tuavía y toavía* (en el nivel bajo).

⁵⁷¹En Venezuela se registró **allá adentro**.

Gráficamente el adverbio **enseguida** aparece separado **en seguida**, como en el estándar.

Morfológicamente encontramos un inapreciable uso de los diminutivos -sólo el diminutivo **tempranito** - en comparación con el español de Venezuela en el que se registra *ahoritica, ahorita, prontito, enseguidita, lueguito, yaíta*. No obstante en el *Diccionario de Argentinismos* de Haensch aparecen como usuales las formas: *ahorita, prontito, lueguito* y *recientito*. Tampoco encontramos ejemplos de aumentativos.

Presentan gradación: **más pronto, muy pronto, tan pronto, tan temprano, bien temprano, apenas tarde, bastante tarde, demasiado tarde, casi siempre, poco antes, mucho antes, poco después, nunca más** (el único adverbio que lleva gradación pospuesta) frente a la expresión **más nunca** que se registró en Venezuela además de *más luego* y *más después* (nivel sociocultural bajo). Con el sufijo superlativo *-ísimo* no registramos ningún caso, mientras que en el español de Venezuela se oye: *prontísimo, enseguidísima, tempranísimo, tardísimo*.

Los adverbios temporales tienen derivados como: **pasado mañana, antes de ayer, anteayer** y **anteanoche**.

Junto a estos adverbios de tiempo suele aparecer el enfatizador *mismo*: **ahora mismo, hoy mismo, mañana mismo, ayer mismo** y **ya mismo**.

Es importante señalar el uso del adverbio **recién** y la expresión **no más** que no son propios del español estándar pero sí del español de Venezuela y de Argentina, y de otras zonas de Hispanoamérica. **Recién** aparece junto a participios y adjetivos con el significado de 'ahora mismo' o 'hace poco tiempo' y acompañando a un verbo equivale a 'ahora' o 'en aquel momento' o 'apenas'. Se une a otros adverbios en aposición con el significado 'sólo entonces', 'no antes', como en: **recién ahora** y **recién ayer**. No

admite gradación, ni aumentativo, como tampoco va unido a preposiciones. Según Haensch sí existe el diminutivo **recientito**, pero nosotros no lo hemos recogido en nuestro corpus.

No se mantienen los arcaísmos *hoy día* o *enantes* que se recogen en Venezuela.

La mayoría de los adverbios de tiempo admite preposiciones: **hasta ahora**, **desde entonces**, **hasta mañana**, **hasta ayer**⁵⁷², **hasta anoche***, **desde anteanoche***, **para siempre**, **de antes***, **hasta luego** y **desde ya**.

Sin embargo no registramos ejemplos de usos de preposiciones con los adverbios **hoy**, **temprano**, **tarde**, **nunca**, **jamás**, **después**, **primero**, **recién**, **todavía** y **aún**. Aunque **hoy**, **temprano**, **tarde** y **después** sí la llevan o pueden llevarla.

Debemos señalar el uso de la expresión **a la tarde**, **a la mañana** en lugar de 'por la tarde', 'por la mañana'.

Semánticamente presentan varios significados según el tiempo del verbo al que acompañen o el contexto. Valores que también se dan en el español estándar. Así tenemos el adverbio **ahora** con el valor de 'hoy', 'en este momento', 'hace un instante'; **entonces** equivaliendo a 'aquel momento', 'en tal momento', 'así que', 'en tal caso'; **temprano** 'en las primeras horas del día', 'muy pronto'; **tarde** 'a hora avanzada', 'con retraso'; **siempre** 'en todo o en cualquier tiempo', 'en todo caso' pero no aparece con el significado 'definitivamente' en oraciones negativas como "*Siempre no me caso*" registrado en Venezuela; **después** con valor de lugar y de tiempo; **luego** 'sin dilación', 'después de este tiempo'; **recién** 'ahora', 'sólo entonces, no antes'; **ya** 'luego, enseguida', 'por fin', ...; **todavía** con valor temporal, modal y concesivo; y por último el adverbio **aún** con valor temporal, concesivo, ponderativo y equivaliendo a 'hasta, incluso'.

⁵⁷²*En nuestro corpus sólo encontramos ejemplos de este adverbio con esta preposición.

Sintácticamente cumplen las funciones de complemento circunstancial de tiempo, de núcleo nominal (**ahora, enseguida de, temprano, siempre, antes, después y luego**) e incidental (**entonces, jamás, antes, después y primero**). Y el adverbio **antes** modifica a un adjetivo en la oración "...que entró en la **antes** odiada Internacional Socialista...".

Tienen libre movilidad dentro de la oración: **ahora, entonces, antes, mañana, pronto, primero, siempre, después, recién**, etc. No obstante, registramos el adverbio **hoy** solamente antepuesto al verbo, y el adverbio **tarde** sólo pospuesto. Y los adverbios **nunca, jamás, todavía** y **aún** cuando se posponen al verbo necesitan la negación *no*.

Asimismo pueden admitir en aposición a otros adverbios o complementos circunstanciales: **ahora después de, ahora esta noche, hoy domingo, hoy sábado, hoy en la noche, mañana lunes, mañana a la mañana**, etc.

Pueden aparecer como núcleos nominales de una oración introducida por el relativo *que* los siguientes adverbios: **después, antes, luego, mientras** y **ya**. Aunque este último casi constituye una conjunción.

Encontramos ejemplos en los que aparece una correlación de adverbios y de tiempos (pasado-presente): **ayer ... ahora** y **primero ... después ... luego ... ahora**.

También registramos metalenguaje en **el entonces, ese entonces, el después, ese después, el siempre, el nunca** y **el antes**.

Metalenguaje: **el mañana**

Y por último las locuciones más usadas son: **de ahora en más, de ahora en adelante, a partir de ahora, a partir de entonces, hoy en día, hoy por hoy, de noche, de pronto, por lo pronto, tarde o**

temprano, siempre y cuando, de antes, cuanto antes, luego de, luego de que, luego que, de cuando en cuando, de vez en cuando, mientras tanto y mientras que.

No encontramos las expresiones *hoy día* 'en nuestros días' y *desde hoy* 'desde ahora' que recogió Charles Kany⁵⁷³.

Los adverbios de modo fonéticamente no presentan variación como los arcaísmos *ansina* o *asina* que aún se oyen en el habla vulgar de Venezuela y que recoge Haensch en su *Nuevo Diccionario de Argentinismos* como formas usadas en las zonas rurales y en la literatura gauchesca.

De los ejemplos recogidos en nuestro corpus admiten gradación: **bien, mal, mejor y sólo**. En el español hablado en Venezuela el adverbio **así** también la admite como es el caso de *muy así*.

En nuestro corpus no encontramos ejemplos en los que admitan preposiciones salvo el adverbio **cómo**. No obstante en el estándar se puede oír *Para bien o para mal saldré de viaje. El problema va a mejor*.

Semánticamente incluimos los adverbios que toman valores distintos al español estándar. **Así** equivaliendo al pronombre demostrativo *eso* y usado para cohesión textual (*así es, así es*). No lo encontramos con el significado de 'aunque' como ocurre en el español venezolano. Y **cómo** equivaliendo al *qué* interrogativo

Desde el punto de vista sintáctico cumplen la función de complemento circunstancial de modo, atributo, núcleo nominal (**así, mejor y peor**), incidental (**así** y **asimismo**) y adyacente de sustantivos, adjetivos y/o adverbios (**así, bien, mal y sólo**).

También aparecen como conjunción: **así** y **como**.

⁵⁷³v. Charles Kany, op. cit, p.328-329.

El adverbio **bien** cuando se une a otros adverbios, adjetivos o verbos equivale a *muy* o *mucho*. Uso arcaico que también se usa en zonas de todo el ámbito hispánico.

Los adverbios **así**, **mejor**, **sólo** y **solamente** presentan libertad de movimiento dentro de la oración. No obstante, en nuestro corpus, **bien** y **mal** sólo aparecen pospuestos a los verbos que acompañan, anteponiéndose únicamente a adjetivos actuando como sus adyacentes; y el adverbio **peor** sólo lo registramos antepuesto a verbos.

Como introductores de oraciones encontramos: **así que**, **así como**, **no bien**, **ni bien**, **si bien** y **como si**.

Y las locuciones: **así no más** y **y bien**. No registramos *de lo más bien*, expresión coloquial que aparece en el *Diccionario de Argentinismos* de Haensch como equivalente semántico de *muy bien*.

Atendiendo a los adverbios de cantidad podemos señalar que, si bien la mayoría sigue el modelo del español estándar, encontramos casos que presentan una variación morfosintáctica.

Son pocos los adverbios encontrados que admitan diminutivos: **poquito**, **poquitito** y **tantico**. Y no encontramos *apenitas*, *bastantito*, *demasiadito*, *naitica*, *cuantico* registrados en Venezuela; ni los aumentativos *bastantote* (en el nivel bajo) y *pocotón* (sustantivado). Tampoco aparece en nuestro corpus *muchazo*, *apenadas*, vocablos que según el *Diccionario de Argentinismos* de Haensch pueden oírse en el habla de Argentina.

Admiten gradación: **muchísimo**, **muy mucho**, **nada más**, **muy poco**, **bastante poco**, **mucho más**, **muchísimo más**, **poco más**, **mucho menos** y **poco menos**.

También hay que destacar, aunque sea un solo ejemplo, la expresión gramaticalmente incorrecta **más nada**. Y es que, frente

al español venezolano, en Argentina parece que predomina la forma estándar *nada más, nadie más, ninguno más...* .

El único adverbio que parece presentar preposiciones es **tanto** (*para tanto*)

No se mantienen formas arcaicas como los casos de *continás* y *cuán* (delante de un adjetivo) que sí aparecen en el español de Venezuela.

Se recurre al sustantivo **horrores**, o al adjetivo **harto** (como en Venezuela), o a el elemento compositivo **súper** para indicar cantidad. Además se usa la expresión reiterativa **muy pero muy** y los prefijos **re-**, **requete-** o **rerre-** .

El adverbio de lugar **encima** tiene un valor de cantidad que no se registró en el español hablado en Venezuela: *Y vos encima te reís.*

Por lo general actúan como complemento circunstancial; atributo (**apenas** y **bastante**); adyacente nominal (**además, casi** y **muy**), adjetival (**bastante, casi, demasiado, muy, poco, tan, más** y **menos**) y adverbial (**bastante, casi, apenas, demasiado, mucho, muy, nada, poco, tan** y **más**); e incidental (**además**).

Como caso especial tenemos al adverbio **demasiado** actuando como adjetivo (*demasiado problema*); el adverbio **menos** actuando como preposición que equivale a 'excepto' (*Ella es capaz de hacer cualquier cosa menos atentar contra su patrimonio*); y el adjetivo **medio** invariable en género y número actuando como adyacente de un adjetivo (*medio aturdido*), caso que también aparece en el español de Venezuela. Modificando un gerundio encontramos el adverbio **casi** (*casi corriendo*).

Pueden aparecer pospuestos o antepuestos al verbo, si bien el adverbio **demasiado** raras veces aparece antepuesto y los

adverbios **nada** y **todo** los registramos siempre pospuestos: *No queda nada, no tenés nada; te lo cuento todo, lo sé todo.*

Como locuciones encontramos: **aparte de, apenas si, un poco, poco menos, poco a poco, más bien, más o menos, de más, de lo más, por más que, por lo menos, al menos** y **en cuanto**.

Y las correlaciones más usadas son: **tan...que, tan...de, tanto...sino, tanto... que, más...que, menos ...que, no menos...que, cuanto más...más, más...cuanto más**.

Además, equivaliendo a 'casi' encontramos las construcciones **no menos de** (como en Venezuela) y **a menos de**. Otra expresión registrada es **al tanto** que junto al verbo *estar* equivale al adjetivo 'enterado de un acontecimiento, dicho, etc...'. Con el adverbio **más** registramos: **más de** 'demasiado', **más de lo que** 'demasiado, mucho', **más que nunca** 'con mayor razón', **a lo más de, a lo sumo** y **no más**. Y con el adverbio **menos** aparece: **menos de, no menos de, menos mal, lo menos** y **a menos de** 'casi'.

En cuanto a los adverbios de negación por lo general siguen la norma estándar. Cumplen la función de complemento circunstancial, modificadores de otros adverbios, o de un participio. Siempre van antepuestos al verbo al que modifican y si se posponen van acompañados de la negación **no** antes del verbo.

Al igual que en Venezuela, en Argentina también se usa el adverbio de negación **no** al final de frase y entre signos de interrogación planteando duda. A veces se usa la conjunción *ni* en lugar del adverbio **no** para indicar idea de desprecio.

Las correlaciones encontradas son: **no...ni, no...tampoco** y **tampoco...ni**.

Y la única locución registrada fue la conjuntiva **no...sino**. No aparecen en nuestro corpus *nunca jamás* ni *nunca más*, expresiones que sí se recogieron en el habla de Venezuela.

Los adverbios de afirmación **sí**, **también**, **incluso** e **inclusive** cumplen las funciones de complemento circunstancial y no admiten gradación. **Sí** puede aparecer como un reforzador de la afirmación en oraciones interrogativas; además puede indicar duda, apelación, o respuesta a una llamada cuando va entre signos de interrogación. Sin embargo, no encontramos el uso de este adverbio en oraciones negativas -para afirmar la acción que se ha negado, o asegurar que lo que se ha negado ha ocurrido-, como sí se registró en el español hablado en Venezuela. Nunca actúa como adyacente nominal pero sí como incidental. **También** aparece en cualquier lugar de la frase y sintácticamente actúa como un incidental, circunstancial, sustituto oracional y modificador de un adjetivo. **Incluso** funciona como adyacente nominal, conjunción y como complemento circunstancial siempre antepuesto al verbo. Debemos destacar el uso del adverbio **inclusive** tras un verbo, con el valor de 'incluso', empleo que rechaza la RAE. Dos usos adverbiales que no se registraron en Venezuela.

Y por último, los adverbios de duda. Adverbios que siguiendo el modelo estándar no admiten gradación, preposiciones, aumentativos, diminutivos, ni adyacentes nominales. Actúan como complementos circunstanciales introduciendo oraciones dubitativas o como incidentales.

La posición del adverbio **acaso** dentro de la oración puede implicar un cambio en su significado; así por ejemplo, cuando va pospuesto al verbo presenta un matiz modal 'por casualidad, accidentalmente', y cuando va antepuesto equivale al adverbio *tal vez*. Al igual que en Venezuela, encontramos un valor irónico cuando se usa en frases negativas como: *¿Acaso vos no pretendías utilizarme?* Pero no lo encontramos equivaliendo a la negación *no*

como ocurre en el habla venezolana. Al igual que el adverbio **quizá**, se usa tanto con verbos en indicativo como en subjuntivo.

Quizá tiene libre movilidad dentro de la oración sin que ello conlleve a un cambio de significado. Puede modificar tanto un verbo como un sintagma nominal. Debemos destacar que la forma **quizás** era la que admitía el modo subjuntivo y que siempre aparecía antepuesta al verbo. En el habla venezolana sólo aparece este adverbio con verbos en modo indicativo.

El adverbio **tal vez** que según la gramática tradicional sólo rige verbos en modo subjuntivo, apareció con verbos en modo indicativo (uso que también se constató en el habla de Venezuela). Fue el único adverbio de duda que registramos actuando como incidental. Y además encontramos la función de metalenguaje *el tal vez*.

No obtuvimos ningún ejemplo de los vocablos *según* y *capaz* que aparecen en el *Nuevo Diccionario de Argentinismos* de Haensch como adverbios dubitativos usados en el habla coloquial de Argentina y que equivalen a la expresión *a lo mejor*. No obstante, sí recogimos esa frase como locución adverbial familiar: *A lo mejor ella está atada, a lo mejor lo pusiste en otro lado ...*

La expresión de probabilidad o duda *quien sabe* registrada en el español de Venezuela no apareció en nuestro corpus.

En síntesis, el español de Argentina -en el uso del adverbio- es más uniforme y estándar, mientras que el español de Venezuela es más innovador, creativo y afectivo. Argentina parece que responde más a la norma peninsular frente a Venezuela que es más novedosa.

Este estudio del adverbio en Argentina nos muestra que hay muy poca variación con el estándar y con lo que podría llamarse norma culta panhispánica. Esto puede deberse a varios factores que ya expusimos en el apartado *El español hablado en Argentina*:

1. Nivel cultural más alto y mayor escolarización.
 2. La creatividad lingüística en los adverbios es más "dialectal" que sistemática.
 3. La alta burguesía criolla era de origen hispánico y sus herederos elaboraron los ideales de la nación.
 4. En el siglo XIX el hispanismo era el único medio válido para conservar la nacionalidad.
 5. Lingüísticamente la lealtad hacia el español es lo más importante, con lo cual la lengua española se convierte desde el siglo XIX en un símbolo patriótico.
- Y parece ser que estos postulados se han mantenido hasta el siglo XX.

O quizá esta escasa variación se deba a razones extralingüísticas. Lo cierto es que es un hecho la poca -o casi nula- variación en el uso de los adverbios (como sucede también en Castilla, por ejemplo) frente a otras zonas de ámbito hispánico (Venezuela, Canarias, Extremadura, etc.).

En cualquier caso, los resultados que hemos presentado aquí, así como las afirmaciones que hemos hecho, parten de los ejemplos de nuestro corpus, lo que implica necesariamente una limitación. Por ello no pueden ser tomados sino como lo que son: resultados parciales que reflejan una realidad, no la realidad en su totalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD de Santillán, Diego, *Diccionario de Argentinismos de ayer y hoy*, Tipografía Editora Argentina, Buenos Aires, 1976.
- ACÍN VILLA, Esperanza, *Aspectos de la adversación en español actual*, Secretariado de publicaciones de la Universidade da Coruña, 1993.
- ALARCOS LLORACH, Emilio, " PUES ", (Conferencia pronunciada en el II Curso de Gramática Española, Septiembre de 1989), *Gramma-temas 1*, (pp.11-26), Colección Contextos. Depto de Filología Española (Lengua) y Lingüística General.12, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios , Universidad de León, 1992.
- *Estudios de Gramática Funcional del español*, Editorial Gredos, Madrid, 1987.
- *Gramática de la Lengua Española*, Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Espasa Calpe S.A., Madrid, 1994. Capítulo de los Adverbios: p.128-133.
- ALCINA FRANCH J. y J. M. BLECUA, *Gramática española*, Ariel, Barcelona, 1987.
- ALMELA PÉREZ, Ramón, "Las construcciones del tipo "delante suyo" ", en *El español de América*, tomo I, Junta de Castilla y León.
- ALONSO, Amado, *Estudio lingüístico. Temas hispanoamericanos*, Gredos, Madrid, 1953.
- ALONSO, Amado y HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, *Gramática castellana*, Losada, Buenos Aires, 1971.
- ALONSO, Martín, *Gramática del español contemporáneo*, Guadarrama, Madrid, 1974.

ALONSO MEGIDO, Gerardo, "Los relativos en español: doble caracterización funcional", *Verba*, 18, 1991, p.p.323-351.

ALVAR, Manuel, *Hombre, etnia, estado, actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Gredos, Madrid, 1986.

— y B. Pottier, *Morfología histórica del español*, Gredos, Madrid, 1983.

— *El español de las dos orillas*, Colección Mapfre, Madrid, 1992.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a Ángeles, "Sustantivo, adjetivo y adverbio: caracterización funcional", *Verba*, vol.13, 1986, p.p.143-162.

— *Rasgos gramaticales del español de Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife, 1987.

— *El pronombre I. Personales, artículo, demostrativos, posesivos.*, Arco/Libros, Madrid, 1989.

— *El adverbio*, Cuadernos de lengua española, Arco/Libros, S.A., Madrid, 1992.

— "Aspectos históricos del funcionamiento del adverbio español", IICIHLE, 1992, Pabellón de España, S.A., Tomo I, p.p.283-290.

— "Usos adverbiales del español en Hispanoamérica y en España", *LEA XVI /1*, Madrid, 1994, p.p.5-17.

— *La gramática española en América*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1994.

ÁLVAREZ MENENDEZ, Alfredo I., "El adverbio y la función incidental", *Verba* 15, 1988, p.p.215-236.

- ARDISSONE, Romualdo, *Aspectos de la glotogeografía argentina*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1955.
- BARCIA, José, *El lunfardo de Buenos Aires*, Edit. Paidós, Buenos Aires, 1973.
- BARRENECHEA, Ana María, *Estudios Lingüísticos y dialectológicos. Temas Hispánicos*, Librería Hachete, S.A., Argentina, 1979, p.p.39-58.
- BELLO, Andrés, *Gramática de la lengua castellana. Destinada al uso de los americanos*. Con las notas de Rufino José Cuervo. Estudio y Edición de Ramón Trujillo, Arco/ Libros S.A., Madrid, 1988.
- BIONDI ASSALI, Estela, "Mantenimiento de la lengua árabe entre descendientes de sirios y libaneses en Argentina y el concepto de etnicidad", *Anuario de Lingüística Hispánica*, Tomo VII (1991), pp. 29-46.
- BLANCO de MARGO, Mercedes, "El nacionalismo y las actitudes hacia la lengua en la Argentina, 1880-1930", *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, Tomo VI (1990), pp. 65-86.
- BOSQUE, Ignacio, *Sobre la negación*, Cátedra, Madrid, 1980.
- *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Edit. Síntesis, Madrid, 1990.
- CÁCERES LORENZO, M^a Teresa, *Expresiones adverbiales en el español de Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1992.
- CALERO VAQUERA, M^a Luisa, *Historia de la gramática española (1847-1920)*, Gredos, Madrid, 1986.

- CARBONERO CANO, Pedro, "Criterios para una caracterización funcional de los adverbios." *Revista Española de Lingüística*. Editorial Gredos, Madrid, 1978, p.p. 169-197.
- "Afirmación, negación y duda" *Revista Española de Lingüística*, Editorial Gredos, Madrid, 1980, p.p. 161-176.
- CASADO, Manuel, *El Castellano Actual. Usos y Normas*. EUNSA (Ed. Universidad de Navarra, S.A.) Pamplona, 1993.
- CASTRO, Américo, *La peculiaridad lingüística rioplatense*, Taurus, Madrid, 1961.
- CATALÁN, Diego, "Génesis del español atlántico. Ondas varias a través del océano", *RH*, Tomo XXIV, 1958.
- COROMINAS y PASCUAL *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Gredos, Madrid, 1954.
- CHUCHUY y HLAVACKA de BOUZO, *Nuevo Diccionario de Americanismos*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1993.
- Diccionario Práctico de Americanismos*, Edit. Everest, 1997.
- DONNI DE MIRANDE, Nélica, *La lengua coloquial y la lengua de la literatura argentina*, Cuaderno del Instituto de Letras, Facultad de Filosofía y letras, Universidad Nacional del Litoral, 1967.
- "La lengua española hablada en la Argentina" *I Simposio Internacional de lengua española (1978)*, Ediciones del Excmo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981.
- "El español en Santa Fé (Argentina). Cuestiones de historia lingüística y variación sincrónica", *Anuario de Lingüística Hispánica*, Univ. de Valladolid, Tomo VII (1991), pp.131- 150.

ESPINOZA ELORZA, Rosa M^a, "También y tampoco:origen y evolución", *AEF*, XII, 1989, p.p.67--79.

FANOST Claire Hue, *El Adverbio*, Colección Problemas Básicos del Español, Sociedad General Española de Librería, S.A., Madrid, 1987.

FONTANELLA DE WEINBERG, M^a Beatriz, *Historia del español de la Argentina*, Universidad Nacional del Sur Bahía Blanca, CONICET (Argentina)

— *La entonación del español de Córdoba*, BICC, XXVI, 1971.

— *La lengua rioplatense en el período colonial*, BICC, XXVI, 1971.

— *EL voseo en Buenos Aires*, BICC, XXVI, 1971.

— "La oposición cantes/cantés en el español de Buenos Aires", *THESAURUS*, tomo XXXIV, 1979.

— *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Hachete, Buenos Aires, 1987.

— *El español de América*, Colección Mapfre 1492, Madrid, 1992.

FRAGO GARCÍA, Juan Antonio, *Andaluz y español de América: Historia de un parentesco lingüístico*, Edit. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Sevilla, 1994.

FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina, "Adverbios de modalidad", *Verba*, vol.18, 1991, p.p.275-321.

GARCÍA-PAGE, M. "Breves apuntes sobre el adverbio en -mente" *Verba*, vol.20, 1993, p.p.311- 340.

GARCÍA DE DIEGO, Vicente, *Gramática histórica española*, Gredos, Madrid, 1970.

GARCÍA TEJERA, M^a del Carmen, "El adverbio en la tradición gramatical española", *GADES*, 12, (Revista del Colegio Universitario de Filosofía y Letras), Cádiz, 1984, p.p.183-207.

GARRIDO DOMÍNGUEZ, Antonio, *Los orígenes del español de América*, Colecciones Mapfre, Madrid, 1992.

GILI GAYA, *Nociones de gramática histórica española*, Biblograf, Barcelona, 1971.

— *Curso superior de sintaxis española*, Vox, Barcelona, 1976.

GIRÓN, José Luis, *Tiempo, Modalidad y Adverbio*, Ed. Universidad de Salamanca, 1991.

— "Los adverbios ya y todavía y la modalidad del enunciado." (Conferencia pronunciada en el III Curso de Gramática Española, Septiembre de 1990), *Gramma-temas 1*, (pp.91-116), Colección Contextos. Depto de Filología Española (Lengua) y Lingüística General. 12, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios, Universidad de León, 1992.

GRANDA GUTIÉRREZ, Germán de, *El español de América. Cuadernos bibliográficos. 4. Argentina. Paraguay. Uruguay.*, Arco/Libros, S.L., Madrid, 1994.

— *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*, Gredos, Madrid, 1994.

GUITARTE, Guillermo L., *Siete estudios sobre el español de América*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983.

HAENSCH, Günther y R. Werner, *Nuevo Diccionario de Americanismos*, Tomo II, Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1993.

- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, "Observaciones sobre el español de América I" *RFE*, Vol. 8, p.p.357-390.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César, "El adverbio", *THESAURUS*, XXIX, 1974, p.p.48-67.
- *Gramática funcional del español* Gredos, Madrid, 1984, p.p.484-507.
- KANY, Charles, *Sintaxis hispanoamericana*, Gredos, Madrid, 1976.
- KOVACCI, Ofelia, *El comentario gramatical. Teoría y Práctica*. Tomo I,II, Arco/Libros, S.A., Madrid, 1990.
- LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1980.
- LÁZARO MORA, Fernando, "Sobre adverbios de tiempo", *LEA*, IX, 1987, p.p.257-265.
- LOPE BLANCH, Juan M., *El español de América*, Alcalá, Madrid, 1968.
- *Ensayos sobre el español de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, D.F., 1993.
- LÓPEZ PEÑA ,Arturo, *El habla popular de Buenos Aires*, Edit. Freeland, Buenos Aires, 1972.
- MALBERG, Bertil, *La América hispanohablante*, Istmo, Madrid, 1966.
- MARSÁ, Francisco, *Cuestiones de sintaxis española*, Ariel, Barcelona,, 1984.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Josefina, " Aún, aun, aunque." (Conferencia pronunciada en el II Curso de Gramática Española, Septiembre de 1989), *Gamma-temas 1*, (pp.161-179), Colección Contextos. Depto de Filología Española (Lengua) y Lingüística

General.12, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios, Universidad de León, 1992.

MARTÍNEZ GARCÍA, Hortensia, "La relativa relatividad de /cuanto/.", *In memoriam Inmaculada Corrales*, Universidad de La Laguna, 1987, p.p. 309-318.

MARTÍNEZ LÓPEZ, Angelita, "Las frases verbales con gerundio a la luz de un sistema "Tempo modal-aspectual" ", *Anuario de Lingüística Hispánica*, Univ. de Valladolid, Tomo VI, (1990), pp.325-334.

MARTÍNEZ, José Antonio, *Cuestiones marginadas de gramática española*, Istmo, Madrid, 1994.

— *Funciones, Categorías y Transposición*, Istmo, Madrid, 1994.

— *Propuesta de gramática funcional*, Istmo, Madrid, 1994.

MARTORELL DE LACONI, Susana, *El español de la Argentina con especial referencia a Salta*, Instituto salteño de investigaciones dialectológicas "Berta Elena Vidal de Battini", Santiago del Estero, 1992.

MEDINA, Javier López, *El español de América y Canarias desde una perspectiva histórica*, Edit. Verbum, Madrid, 1995.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1973.

MOLINER, María, *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 1980.

MORENO CABRERA, Juan Carlos, "Observaciones sobre la sintaxis de "casi"", *DICENDA*, 1984, p.p.239-245.

- *Curso Universitario de Lingüística general I*, Síntesis, Madrid, 1991.
- MORENO DE ALBA, José, *Unidad y variedad del español en América*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1978, p.p.35-39.
- *El español en América*, México, 1988.
- MORENO FERNÁNDEZ, F., *La fragmentación lingüística de América*, Universidad Alcalá de Henares.
- MORÍNIGO, Marcos, *Diccionario de Americanismos*, Muchnik Editores, Barcelona, 1985.
- MORREALE, Margherita, "Poco, un poco" *THESAURUS*, XXV, 1970, p.p.485-487.
- MOUNIN, George, *Historia de la lengua. Desde los orígenes al siglo XX*, Gredos, Madrid, 1974.
- ONIEVA MORALES, Juan Luis, *La gramática de la Real Academia Española (Resumida y aclarada)*, Edit. Playor, Madrid, 1993.
- PARODI, Claudia, *Orígenes del español americano*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.
- PÉREZ-RIOJA, J.A., *Gramática de la lengua española*, Tecnos, Madrid, 1971.
- PORTOLÉS LÁZARO, José, "La respuesta sí/ no a interrogativas generales", *Español actual*, 49, Madrid, 1988, p.p.65-83.
- POTTIER, Bernard, *Lingüística moderna y filología hispánica*, Gredos, Madrid, 1970, p.p.217-232.

QUILLIS, Antonio, *El comentario fonológico y fonético de textos*, Arco/Libros S.A. Madrid, 1991.

RODAS, Juana, "Variantes socioestilísticas del voseo en una provincia del norte argentino", *Anuario de Lingüística Hispánica*, Tomo VI (1990), pp. 383-400.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1973.

— *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1992.

RENAUD, Richard (cord.) et alius, *Diccionario de Hispanoamericanismos. No recogidos por la Real Academia*, Cátedra Lingüística, Madrid, 1997.

RODRÍGUEZ DÍEZ, Bonifacio, "Los cuantificadores en español", (Conferencia pronunciada en el IV Curso de Gramática Española, Septiembre de 1991), *Gramma-temas 1*, (pp.231-255), Colección Contextos. Depto de Filología Española (Lengua) y Lingüística General.12, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios, Universidad de León, 1992.

ROSARIO, Rubén del, *El español de América*, Sharon Conn. Troutman Press, Estados Unidos, 1970.

ROSENBLAT, Ángel, *El castellano de España y el castellano de América*. Cuadernos Taurus 94, Taurus Ediciones, S.A., Madrid, 1970.

— *Estudios sobre el español de América*, III, Monte Ávila Editores, Venezuela, 1984.

— "La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492" *Presente y Futuro de la lengua española*, II, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, págs.189-216

- SALA, Marius et alius, *El español de América*, Tomo I, (Léxico), Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1982.
- SALVÁ, Vicente, *Gramática de la lengua castellana*, Volumen I,II, Arco/Libros, Madrid, 1988.
- SALVADOR, Gregorio, *Estudios dialectológicos*, Paraninfo, Madrid, 1987.
- SARMIENTO, Ramón, "La gramática de la Academia: historia de una metodología." *Revista Española de Lingüística*, 1978, (p.p. 105-115).
- *Gramática básica del español. Norma y uso.*, Sociedad General Española de Librería, S.A., Madrid, 1989.
- SECO, Manuel, *Gramática esencial del español*, Espasa Calpe, Madrid, 1989.
- SECO, Rafael, *Manual de gramática española*, Aguilar, Madrid, 1982.
- STEEL, Brian, *Diccionario de Americanismos. ABC of Latin American Spanish*. SGEL. Madrid, 1990.
- TERRERA, Guillermo Alfredo, *Sociología y vocabulario del habla popular argentina*, Edit. Plus Ultra, Buenos Aires, 1968.
- TESORO LÉXICOGRÁFICO DE LAS ISLAS CANARIAS, V.V.A.A., Madrid, 1992.
- VERA LUJÁN, Agustín, " Sobre la opcionalidad de los complementos circunstanciales." (Conferencia pronunciada en el III Curso de Gramática Española, Septiembre de 1990), *Gramma-temas* 1, (pp.285-314), Colección Contextos. Depto de Filología Española (Lengua) y Lingüística General.12, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinares, Universidad de León, 1992.

VIDAL DE BATTINI, Berta Elena, *El español de la Argentina*, Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, 1964.

ZAMORA VICENTE, Alonso, *Dialectología española*, Gredos, Madrid, 1979.

ZAMORA MUNNÉ, Juan C. y GUITART, *Dialectología hispanoamericana. Teoría, descripción, historia*, Almar, Salamanca, 1982.

FUENTES DOCUMENTALES

- A.R.** Julio Cortázar, Editorial Katún, México, 1984.
- B.M.A.** Manuel Puig, *El beso de la mujer araña*, Nueva Narrativa Hispánica, Seix Barral S.A., Barcelona, 1976.
- B.P.** Manuel Puig, *Boquitas Pintadas* Nueva Narrativa Hispánica, Seix Barral S.A., Barcelona, 1973.
- C.** *Clarín*, Periódico, año XLIX N° 17339, Domingo 15 de Mayo de 1994, Buenos Aires - República Argentina.
- C.Rev.** *Clarín, Revista*, Domingo 15 de Mayo de 1994, Buenos Aires.
- C.s.2º.** *Clarín, Segunda Sección, Domingo 15 de Mayo de 1994, Buenos Aires.*
- C.II.** *Clarín*, Periódico, año XLIX N°17328, Miércoles 4 de Mayo de 1994, Buenos Aires - República Argentina.
- C.A.** Ricardo Piglia *La ciudad ausente*, Editorial Sudamericana. Colección Narrativas Argentinas. Buenos Aires. Tercera edición 1992.
- L.N.** *La Nación*, Periódico y Revista del 20 de Marzo de 1994, Año 125, N° 43959, Buenos Aires.
- N.** Jorge Luis Borges, *Narraciones*, Cátedra, Madrid, 1980.
- N.G.** Juan Carlos Ghiano, *Narcisa Garay, Mujer para llorar*, Teatro Contemporáneo, Teatro Argentino 1949-1969, Aguilar, Madrid, 1973.
- N.P.** Julio Cortázar, *Nada a Pehuajó*, Edit. Katún, México, 1984.
- P.P.** Abel Posse, *Los perros del paraíso*, Biblioteca del Fenice-Argos Vergara S.A., Barcelona, 1983.

S.C. Julio Cortázar, *Salvo el crepúsculo*, Ediciones Alfaguara, Madrid, 1985.

E.M. *Estrellita Mía*, Telenovela Argentina de 1994-95 .

P.N. *Perla Negra*, Telenovela Argentina de 1996.

ÍNDICE DE TÉRMINOS ESTUDIADOS

Abajo	173
Acá	129
Acaso	604
Acullá	139
Adelante	178
Adentro	159
Además	462
Adonde / A donde	210
Afuera	163
Ahí	147
Ahora	225
Algo	466
A lo mejor	611
Alrededor	208
Allá	134
Allí	155
A manera de ejemplo	432
Anoche	255
Antes	286
Aparte	219,465
Apenas	467
Aquí	139
Arriba	167
Así	383
Asimismo	393
Atrás	180
Aún	364
Ayer	352
Bastante	471
Bien	394
Casi	473
Cerca	189
Como	413
Cómo	424
Cuan / Cuán	550

Cuando	369
Cuándo	377
Cuanto	544
Cuánto	547
Debajo	206
De esa manera	431
De esta forma	431
De esta manera	431
De la misma manera	431
Delante	196
Demasiado	478
Dentro	198
Después	298
De tal modo	432
De todas maneras	431
De todos modos	432
Detrás	193
De veras	431
Donde	212
Dónde	216
Doquier	222
Encima	203,481
Enfrente	220
Enseguida	260
Entonces	235
Exclusive	602
Frente	220
Fuera	201
Hoy	244
Inclusive	568
Incluso	569
Jamás	282,599
Junto	220
Lejos	185
Luego	309
Mal	401

Mañana	248
Más	511
Medio	544
Mejor	404
Menos	539
Mientras	322
Mucho	481
Muy	487
Nada	493
No	573
No más	537
Nunca	276,600
Peor	406
Poco	495
Primero	314
Pronto	257
Quizá(s)	606
Recién	317
Sí	554
Siempre	268
Solamente	407
Sólo	407
Tal como	432
Tal vez	609
También	562
Tampoco	596
Tan	501
Tanto	508
Tarde	265
Temprano	263
Todavía	357
Todo	501
Ya	329